

The logo for Universidad Nacional de Avellaneda, featuring the letters 'UDAV' in a stylized, bold, white font on a dark blue background.

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

A photograph of the Universidad Nacional de Avellaneda building facade, showing a large archway and the university's name in stone lettering. The image is partially overlaid by a blue graphic element in the bottom right corner.

UDAV

MERCADO DE
AVELLANEDA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

Informe de Autoevaluación



2015

AUTORIDADES

Rector Ing. Jorge Calzoni

Vicerrectora Mg. Nancy Ganz

Secretaria General Dra. Patricia Domench

Secretaria Académica Mg. Julia Denazis

Secretaria de Extensión Universitaria Lic. Liliana Elsegood

Secretaria de Investigación e Innovación Socio-productiva Dra. Cecilia Schneider

Secretario Administrativo Lic. Adolfo Puccio

Secretario de Bienestar Universitario Prof. Ignacio Garaño

Secretario del Consejo superior Lic. Ricardo Herrera

Secretario de Vinculación y Transferencia Dr. Carlos Hermida

Director de Escuela Secundaria Técnica UNDAV Ing. Armando Franconieri

Departamento de Ambiente y Turismo

Decano Bioq. Ricardo Serra

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Decano: Arq. Jaime Sorín

Departamento de Humanidades y Artes

Decano: Prof. Rodolfo Hamawi

Departamento de Salud y Actividad Física

Decano: Dr. Oscar Fariña

Departamento de Tecnología y Administración

Decano: Ing. Ricardo Bosco

Departamento de Ciencias Sociales

Decano: Lic. Daniel Escribano

INDICE TEMÁTICO

INTRODUCCIÓN

EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN Y GOBIERNO

Misión y Visión

Organización y Estructura

La Organización Departamental en la UNDAV

El funcionamiento de las Secretarías de Rectorado en la UNDAV

Organización y estructura de gobierno y gestión

Articulación entre las Áreas de Gestión y Gobierno de la UNDAV

Planificación y Evaluación Institucional

Auditoría Interna

Comunicación

Informática y Sistemas De Registro

Gestión Económica Financiera

INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Políticas de Vinculación Interinstitucional

Cooperación Internacional

Consejo Social

Asociación Cooperadora

FUNCIÓN DE ENSEÑANZA

Gestión Académica

Propuesta Académica UNDAV 2015

Propuesta Académica de Pregrado y Grado

Propuesta Académica de Posgrado

Diseño, Desarrollo y Evaluación Curricular

Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia

Docencia

Formación Docente

Evaluación y Seguimiento Enseñanza

Estudiantes y Graduados

Monitoreo de Inserción de Graduados

Centro de Educación Virtual

Escuela De Posgrado

Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Políticas de Investigación e Innovación

Estrategias implementadas para articular proyectos entre unidades académicas, carreras y asignaturas

Promoción y estímulo de la investigación

Participación en actividades de Investigación

Formación y Capacitación en Investigación

Productos de la actividad de Investigación

Divulgación Científica

Recursos de Apoyo a la Investigación

Observatorios

Observatorio de Desarrollo Territorial

Observatorio de Seguridad Ciudadana

Observatorio de Ciudadanía Cultural

Observatorio de Calificaciones Laborales

Observatorio de Políticas Públicas

UNDAV Ediciones

VINCULACIÓN TERRITORIAL

Políticas de Extensión Universitaria

- I. Programa de Inclusión Educativa**
- II. Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y Derechos Humanos**
- III. Programa de Desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana**
- IV. Programa de Curricularización de la Extensión Universitaria**

Equipo de Género y Diversidad

Vinculación con Graduados

Participación de los Departamentos en Actividades de Extensión Universitaria

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Becas

Comisión de Discapacidad

Deportes

Ludoteca

Participación Estudiantil

Salud

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y BIBLIOTECA

Biblioteca

LA MIRADA DE OTROS ACTORES

PRINCIPALES LOGROS Y ASPECTOS A MEJORAR

INTRODUCCIÓN

Entendiendo que toda Institución de Educación Superior debe asegurar la calidad de sus actividades asumiendo la responsabilidad que tiene para con la sociedad, se hace necesario generar mecanismos que den cuenta del alcance de logros y de aspectos a fortalecer.

La Evaluación Institucional, entendida como proceso de mejora, constituye el mecanismo que adopta la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) para este fin. Se consideró para este proceso la UNDAV como un todo. En este sentido, se tuvo en cuenta las diferentes áreas que la componen dentro de este marco totalizador. Por lo tanto, se insiste especialmente en la visión de conjunto para evitar que la Evaluación Institucional sea el resultado de la mera suma de las evaluaciones parciales de todas las áreas.

Para cumplir con este propósito, se analizaron el Proyecto Institucional Universitario (PIU), el Estatuto Universitario de la UNDAV, las Resoluciones del Consejo Superior, las Resoluciones del Rector, los Informes previos de Autoevaluación realizados en años anteriores, las memorias anuales de gestión y las gacetillas de prensa de la Universidad. Asimismo, se relevaron datos cuantitativos y cualitativos a través de entrevistas en profundidad a los Decanos y Secretarios, entrevistas estructuradas a los Directores de las carreras de pregrado y grado presenciales y a distancia, encuestas a estudiantes, docentes y no docentes, grillas de autoevaluación realizadas por cada uno de los Departamentos y Secretarías y datos estadísticos aportados por diferentes áreas de la UNDAV.

A partir de las fuentes mencionadas, se detalla a continuación la información procesada, organizada en los siguientes ejes: Gestión y Gobierno, Enseñanza, Producción de Conocimiento, Vinculación Territorial, Bienestar Universitario, Infraestructura, Equipamiento y Biblioteca.

Además, se desarrolla un capítulo que describe la mirada de estudiantes, docentes y no docentes ante algunos aspectos centrales de la Universidad Nacional de Avellaneda y finalmente, a modo de conclusión, se destacan los principales logros y aspectos a fortalecer de nuestra Institución.

EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA

Desarrollo del Proceso de Autoevaluación de la UNDAV

En el año 2013, se realizaron las primeras reuniones de sensibilización con algunas de las áreas y se confeccionó un Primer Documento Borrador de Autoevaluación Institucional. Este proceso quedó institucionalizado mediante Resolución del Consejo Superior N° 202/13. que estableció los fundamentos, objetivos, líneas de trabajo, etapas y cronograma tentativo de este proceso.

Durante el año 2014, se trabajó en diferentes reuniones acerca de la misión, visión y objetivos de cada área como así también se comenzó a trabajar con la formulación de dimensiones e indicadores con las siguientes Áreas y Departamentos: Vicerrectoría, Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva, Secretaría Administrativa, Secretaría de Bienestar Universitario, Departamento de Ciencias Ambientales, Departamento de Producción y Trabajo, Departamento de Cultura y Arte, Departamento Transversal de Salud y Desarrollo Comunitario y el Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación. Como producto de este trabajo se consolidó un segundo *Documento Borrador de Autoevaluación Institucional*.

A inicios del año 2015 se confeccionó la Confección de la “*Matriz de Ejes, Dimensiones e Indicadores de Autoevaluación*” de toda la Universidad, en función del trabajo realizado con las áreas los años anteriores y el trabajo conjunto desarrollado a lo largo del año 2015, mediante reuniones periódicas e intercambio de documentos.

Conforme a dicha matriz se diseñaron los instrumentos de recolección de datos dirigidos a los distintos actores institucionales (guías de entrevista y cuestionarios).

Realización de entrevistas a los Secretarios y elaboración de las Grillas de Autoevaluación de las Secretarías, las cuales fueron presentadas a los responsables y representantes de las mismas, a fin de coordinar el trabajo de recolección de datos. Asimismo, se Inició el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos relevados.

A mediados de año se modificaron los Departamentos Académicos y se redactó el primer borrador del *“Informe de Autoevaluación de los Departamentos vigentes al primer cuatrimestre de 2015”*. Para ello, se trabajó en la recolección de datos cualitativos y cuantitativos correspondientes a los Departamentos de la UNDAV mediante entrevistas a los Decanos, cuestionarios a los directores de Carreras, Grillas de Autoevaluación con datos de los Departamentos y datos académicos provistos por la Secretaría Académica.

Durante el año 2016, se realizó la redacción de la versión definitiva del Informe de Autoevaluación de los Departamentos vigentes al primer semestre de 2015

Dicho informe incorpora datos recolectados a partir de entrevistas en profundidad realizadas a los Decanos de los Departamentos, entrevistas estructuradas dirigidas a los Directores de las Carreras de pregrado y grado, presenciales y a distancia, grillas de autoevaluación completadas por los Departamentos y datos estadísticos aportados por la Secretaría Académica y por el Centro de Datos, Documentación y Estadística (CeDDE). Asimismo, se analizaron los Estatutos UNDAV, el PIU, las Resoluciones de Consejo Superior y Rectorales, los Informes de Autoevaluación 2013 y 2014 y las gacetillas de Prensa.

También se elaboraron los informes que se detallan a continuación:

- **Primer Informe de Autoevaluación de las Carreras de Educación a Distancia al 1º semestre de 2015:** A partir de las respuestas de los directores de carrera al cuestionario de autoevaluación.
- **Informe de Autoevaluación de los Departamentos vigentes desde el segundo semestre de 2015:** el mismo fue consolidado a partir de las siguientes tareas:
 - ✓ Construcción de grillas de autoevaluación para actualizar la información provista por los Departamentos vigentes al primer semestre del año 2015.
 - ✓ Realización de reuniones con cada Departamento, en la que estuvieron presentes las autoridades de cada uno de estos, a fin de hacer entrega de la

grilla de autoevaluación que debieron completar para actualizar los datos del Departamento.

- ✓ Procesamiento de los datos académicos de los docentes y estudiantes, al 31 de diciembre de 2015, provistos por la Secretaría Académica de la UNDAV.
 - ✓ Recepción de las Grillas de Autoevaluación Actualizadas de los Departamentos.
 - ✓ Procesamiento y análisis de los datos provistos en dichas grillas para luego volcarlos al Informe de Autoevaluación que se presentó a la Comisión de Autoevaluación Institucional para su revisión.
- **Informe de Autoevaluación de las Secretarías:** el mismo fue consolidado a partir de las siguientes tareas:
- ✓ Asesoramiento a las Secretarías en la recolección de datos cualitativos y cuantitativos requeridos en las grillas de autoevaluación enviadas a dichas áreas en los últimos meses del año 2015.
 - ✓ Recepción de las grillas de autoevaluación de las distintas áreas de gestión, con los datos cuantitativos y cualitativos que dan cuenta de los indicadores de autoevaluación contruidos en conjunto con dichas áreas.
 - ✓ Procesamiento de las grillas de autoevaluación que se fueron recibiendo paulatinamente.
 - ✓ Incorporación de datos históricos extraídos de las Memorias de Gestión desde 2011 al 2015 y pedidos de ampliación de información a las áreas.
 - ✓ Procesamiento y análisis de las Grillas de Autoevaluación de las Secretarías y redacción de un primer borrador de Informe de Autoevaluación de las Secretarías que luego se integró al Informe de Autoevaluación Institucional presentado ante la Comisión de Autoevaluación Institucional de la UNDAV en diciembre de 2016.
 - ✓ Elaboración de informes de áreas específicas
- **Informe de la Escuela Secundaria Técnica:** A principios de 2016 se elaboró el primer borrador de Informe de Autoevaluación de la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV. Para ello se analizó y sistematizó la documentación provista por la

Vicerrectoría de la UNDAV (que hasta ese momento estaba a cargo del funcionamiento de la Escuela): Convenio Marco de Cooperación N° 69/14, entre el Ministerio de Educación y la UNDAV; Convenio - Programa N° 392/14, entre el Ministerio de Educación y la UNDAV; Adenda al Convenio Programa N° 392/14; Resolución CS N° 102/15 (Reglamento Provisorio de la Escuela); Resolución CS N° 111/15 (Diseño Curricular de la Escuela).

Por otro lado, la Secretaría Académica, de la cual depende actualmente la Escuela Secundaria Técnica, incorporó a su grilla de autoevaluación, el informe particular elaborado por las autoridades de la Escuela. Esto luego fue integrado al Informe de Autoevaluación institucional.

- **Informe del Área de Seguridad e Higiene:** Se trabajó con el Área de Seguridad e Higiene de la Universidad en la redacción del Informe de Autoevaluación de dicha área. Dicha área entregó un segundo informe de autoevaluación con datos actualizados.

A lo largo del 2016 se finalizó con la realización de entrevistas a todos los Secretarios de la Universidad y se grabaron las mismas, para su posterior procesamiento. Del mismo modo se procedió a entrevistar a todos los nuevos Decanos de los Departamentos.

Por otro lado, se elaboraron cuestionarios para la realización de encuestas a docentes, no docentes y estudiantes de la UNDAV. Se construyeron instrumentos específicos para los docentes de carreras presenciales, de carreras a distancia, del programa de ingreso y materias transversales, así como de carreras de posgrado, teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

Se llevaron a cabo reuniones con la Secretaria Académica y la Secretaria General de la Asociación No Docentes UNDAV (ANDUNA) con el fin de poner a discusión los cuestionarios y coordinar el proceso de implementación de las encuestas.

El envío de los cuestionarios se inició a partir del mes de junio de 2016 y la recepción de respuestas se extendió hasta fin de año. Durante ese período se enviaron varios recordatorios y se otorgaron prórrogas con el fin de ampliar la tasa de respuestas.

En el caso particular de los graduados, el 18 de agosto se realizó una reunión en la que se acordó que las preguntas dirigidas a los graduados, elaboradas por la División de Evaluación Institucional en el marco del Proceso de Autoevaluación Institucional, serían incorporadas al cuestionario que implementaría el MIG, a fin de coordinar esfuerzos y obtener mayor tasa de respuestas.

Conformación y funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación Institucional

La conformación de la Comisión de Autoevaluación fue aprobada por Resolución Rectoral N° 310/16. La misma es presidida por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni, y está integrada por la Secretaria General, Dra. Patricia Domench; el Decano del Departamento de Ambiente y Turismo, Bioq. Ricardo Serra; la jefa de la División de Evaluación Institucional Mg. Adriana María Presa. Asimismo, se designó como colaboradora técnica a la Lic. Ana Kupervaser.

El 05 de julio se realizó la primera reunión de la Comisión, con el fin de dar a conocer lo realizado hasta el momento y tomar decisiones de los pasos a seguir. Con el mismo propósito, el 03 de agosto se llevó a cabo la segunda reunión de la Comisión.

El 19 de septiembre tuvo lugar la tercera reunión de la Comisión de Autoevaluación Institucional, en la que se ultimaron detalles vinculados a la organización de la Jornada de Autoevaluación Institucional.

Finalmente, el 13 de diciembre se llevó a cabo la última reunión del año en la que se presentó la versión preliminar del Informe de Autoevaluación Institucional, que abarca el gobierno y la gestión institucional y el desarrollo de las funciones sustantivas a través de las Secretarías y Departamentos. Se entregó una copia de dicho informe a cada integrante de la Comisión de Autoevaluación Institucional a fin de que puedan revisarlo y realizar los aportes que consideren pertinentes.

Durante el año 2017, se llevaron a cabo dos reuniones una en el mes de enero y otra en el mes de marzo con el objetivo de ajustar datos y consolidar el informe para lograr una

versión borrador final que fuera puesta a consideración no sólo de la Comisión de Autoevaluación sino también de todas las áreas que conforman la UNDAV.

Firma del Convenio con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)

En el mes de abril del año 2016 se llevó a cabo una primera reunión con Nora Rovegno de la CONEAU con el objeto de realizar la firma de convenio entre CONEAU y la UNDAV, y así formalizar el proceso de evaluación institucional.

De cara a la firma de dicho convenio se elaboró una nota con el pedido correspondiente y el proyecto de resolución para iniciar el expediente.

En la sesión del Consejo Superior del 31 de mayo el Presidente de la CONEAU, Mg. Néstor Pan, y el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni, firmaron el acuerdo general para implementar el proceso de evaluación institucional en la Universidad.

Difusión del proceso de Autoevaluación Institucional

Se creó el usuario del área en redes sociales (facebook) para la difusión de actividades del área. En colaboración con el área de prensa, se diseñó la imagen institucional para el proceso de Autoevaluación Institucional y se elaboraron materiales de difusión, como ser banners, afichetas, folletos, flyers, logo, etc.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con la Secretaria General y la responsable de Prensa para planificar la estrategia de difusión del proceso de Autoevaluación Institucional.

En el mes de julio se publicó una nota en el periódico "Con Información" sobre el proceso de autoevaluación realizada al Rector. También se publicó información en las redes sociales (del área y de la UNDAV), se actualizó la sección en la página web de UNDAV y la Mg. Adriana Presa, Jefa de la División de Evaluación Institucional fue entrevistada en un programa de la Radio UNDAV.

En particular, para la Jornada de Autoevaluación Institucional que se realizó el 20 de septiembre se desarrollaron las siguientes acciones de difusión:

- ✓ Publicación en el Periódico "con información" N° 48 - Edición de septiembre.
- ✓ Envío de Invitaciones a los Secretarios, Decanos, Secretarios Departamentales, Directores de Carrera, Consejeros Superiores, autoridades de los gremios (docente y no-docente), presidente del Consejo Social, Asesor Jurídico, Auditor interno y vice auditora, autoridades de la Asociación Cooperadora y representantes de los Centros de Estudiantes.
- ✓ Publicación en el Facebook de Evaluación Institucional.
- ✓ Envío de gacetillas de prensa.
- ✓ Envío de correos electrónicos dirigidos a las autoridades (Decanos, Secretarios, presidentes de los Centros de Estudiantes y responsables de los gremios docentes y no docente) solicitando la difusión de la Jornada.
- ✓ Actualizaciones de estado en las redes sociales.
- ✓ Publicación de flyer en la sección de Evaluación Institucional del sitio web de la UNDAV.
- ✓ Publicación de banner móvil en la página de inicio del sitio web de la UNDAV.
- ✓ Solicitud de cobertura de prensa para la Jornada.
- ✓ Entrega de folletos en Expo UNDAV.

El día martes 20 de septiembre se llevó a cabo, en el auditorio de la sede Piñeyro, la 1ª Jornada de Autoevaluación institucional. El panel estuvo integrado por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni; el Director de Evaluación Institucional de la CONEAU, Mg. Pablo Tovillas; la Coordinadora de Evaluación Externa de dicho organismo, Nora Rovegno; y la Secretaria General de la Universidad, la Dra. Patricia Domench. Los expositores informaron en qué consiste el proceso y compartieron los procedimientos y criterios que utilizados para asegurar la calidad, transparencia y rigurosidad del mismo. La Jornada contó con una amplia participación de toda la comunidad universitaria, incluyendo a las autoridades de los Departamentos y Secretarías, los trabajadores no-docentes, los docentes y los estudiantes de las diferentes carreras.

Una vez realizada la Jornada, la misma se difundió a través del boletín de noticias, las redes sociales y el sitio web de UNDAV.

GESTIÓN Y GOBIERNO

MISIÓN Y VISIÓN

La Universidad Nacional de Avellaneda se crea con la sanción de la Ley de Creación Nº 26.543. Durante la discusión del proyecto de ley, y como parte del debate, fueron considerados como propósitos centrales de toda Universidad: la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional, la generación y adecuación de conocimientos, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa de la comunidad en la que se inserta.

Asimismo, se señaló que debieran orientar su misión a los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con la comunidad.

Una vez aprobada y sancionada la Ley de creación 26.543, el 11 de noviembre de 2009, y habiendo sido designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional PEN Nº 842/2010 el Rector Organizador, Ingeniero Jorge Calzoni, comienza a diseñarse el Proyecto Institucional Universitario (PIU). Éste reconoce su origen en la visión de los pioneros al momento de la creación de la UNDAV y de los miembros de la Comisión Organizadora nombrada por el Rector Organizador, la misión primaria que le fija su Estatuto, el Ideario Institucional, los requerimientos del contexto local y regional, estructurándose sobre cinco líneas estratégicas que atienden el proceso de Formación, la Investigación e Innovación Socio-productiva, la Extensión Universitaria, la Cooperación y, por su condición de universidad pública, la Gestión.

Misión:

En consonancia con las previsiones de Ley de Educación Superior y lo establecido en la Ley de su creación, la Universidad Nacional de Avellaneda tiene como misión primaria:

- Propender a la formación cultural integral, humanista y científica de las personas que estudien en ella, conforme a criterios de equidad, excelencia, compromiso social y desarrollo ciudadano.

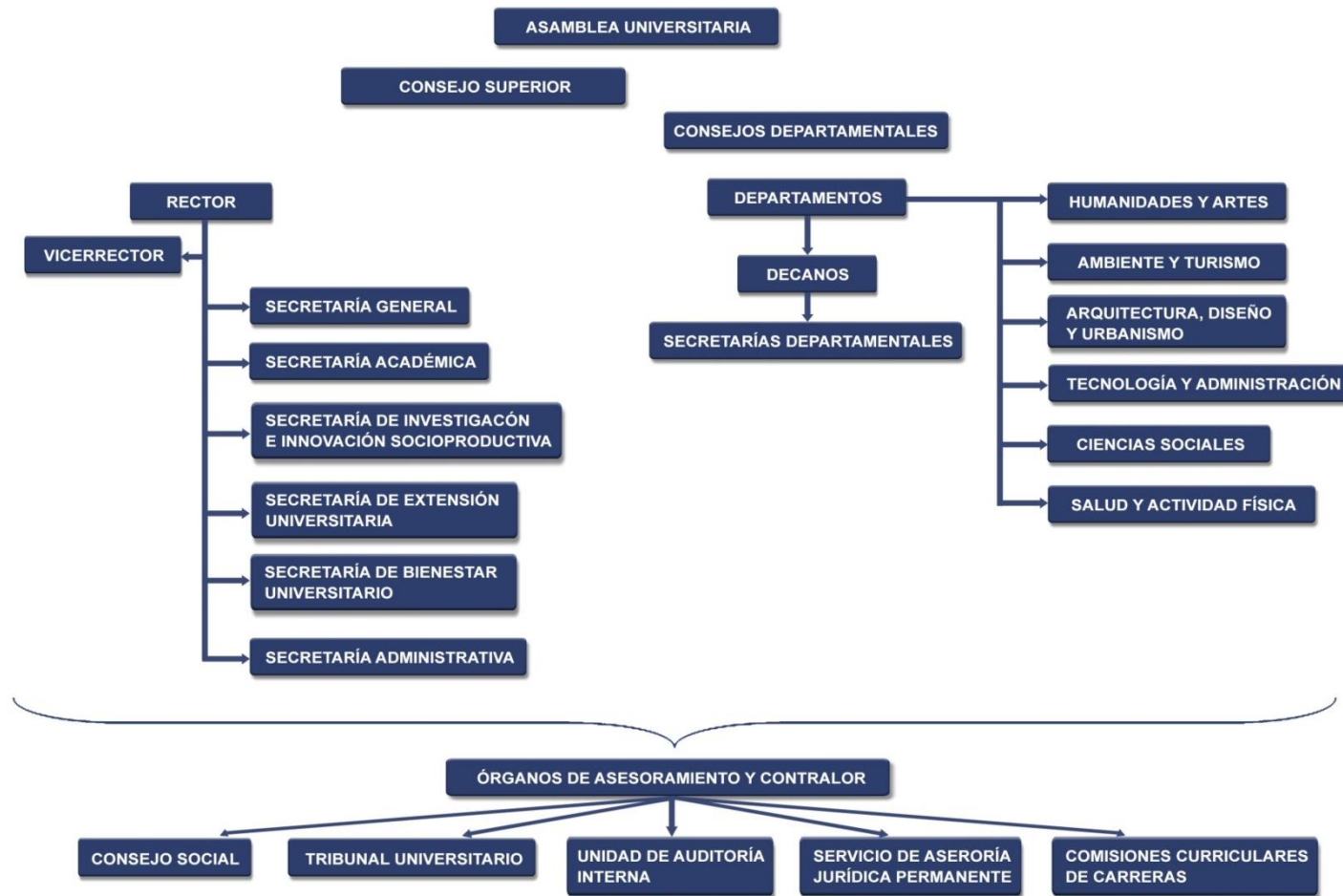
- Generar conocimientos, aplicarlos, difundirlos y transferirlos a la sociedad, en temas relacionados con el deporte, el tiempo libre y la recreación, el ambiente y la calidad de vida, la cultura y el arte y el trabajo y la producción, a fin de dar respuesta a preocupaciones, necesidades y demandas sociales.
- Propiciar el desarrollo y mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta.

Visión:

La UNDAV es una Universidad pública, autónoma y cogobernada:

- En búsqueda de la excelencia para crear, preservar y transmitir el conocimiento y la cultura, considerando las características propias de la región, buscando diferenciarse y convertirse en referente, nacional e internacional para las disciplinas que la caracterizan; vinculada con el municipio, la región, la nación y el mundo;
- Eficiente y moderna en su gestión;
- Comprometida, integrada y solidaria con la comunidad a la que pertenece;
- Con desarrollo de líneas de investigación de excelencia, socialmente útiles y al servicio de la innovación, la producción y el trabajo;
- Con políticas de formación de profesionales de calidad capaces de brindar respuestas pertinentes y orientadas a las demandas de conocimiento al servicio integral de la Comunidad y a las necesidades que demanda el desarrollo socio-productivo, facilitando la transferencia a la Sociedad y el Estado.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA



De acuerdo al Estatuto Universitario (art. 24 a art. 27) la Universidad Nacional de Avellaneda se organiza de forma matricial y articula cuatro tipos de órganos simultáneamente, los cuales arman un tejido estructural que vincula actividades docentes, de investigación, de extensión, de transferencia y de gestión:

Órganos de Gobierno:

- a) La Asamblea Universitaria;
- b) El Consejo Superior;
- c) El Rector;
- d) El Vicerrector;
- e) Los Consejos Departamentales;
- f) Los Decanos.

Órganos de Gobierno y Administración:

- a) El Rector;
- b) El Vicerrector;
- c) Las Secretarías del Rectorado;
- d) Los Decanos;
- e) Las Secretarías Departamentales;
- f) Los Directores de Carreras;

Órganos de Asesoramiento y Contralor:

- a) El Consejo Social;
- b) El Tribunal Universitario;
- c) La Unidad de Auditoría Interna;
- d) El Servicio de Asesoría Jurídica Permanente;
- e) Las Comisiones Curriculares de las carreras.

Si bien la UNDAV se encuentra gestionada conforme con los órganos de gobierno comunes a todas las Universidades Nacionales, es importante destacar la representación de la comunidad en la gestión universitaria, que se centra en la figura del Consejo Social. Las funciones principales del Consejo Social son propiciar la generación de acuerdos de

colaboración y/o articulación con organizaciones no gubernamentales, sindicales y empresas de la comunidad en las áreas de conocimiento que se desarrollan en la Universidad; proponer y facilitar proyectos de extensión universitaria, generar y coordinar convenios con otras organizaciones de la comunidad y promover las actividades de la Universidad en la comunidad (art. 73).

Es importante destacar que el presidente del Consejo Social participa con voz y voto en el Consejo Superior de la Universidad.

La Organización Departamental en la UNDAV

La UNDAV se encuentra estructurada en departamentos. Los departamentos son las unidades académicas en los que se agrupan las carreras conforme con las áreas temáticas que cada uno de ellos nuclea. Estos son: Humanidades y Artes; Ambiente y Turismo; Salud y Actividad Física; Tecnología y Administración; Ciencias Sociales; y Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

La estructura organizacional de los Departamentos es matricial y combina dos líneas de conducción: el Decano y los Secretarios Departamentales, comunes a todas las carreras, y los Directores de Carreras. (art.24). Los Departamentos articularán con el Rector y con las Secretarías del Rectorado que correspondan, el ejercicio de las funciones sustantivas, en torno a los ejes temáticos prioritarios de la institución. (art.25)

En cada Departamento se constituye un Consejo Departamental con el objeto de identificar las líneas prioritarias-estratégicas de desarrollo de las carreras que lo integran, y de orientar y definir sus actividades (art.54).

De acuerdo al artículo 55 del Estatuto, el Consejo Departamental estará integrado por los siguientes miembros:

- El Decano;
- 5 (cinco) Profesores ordinarios del Departamento correspondiente;

- 3 (tres) Estudiantes de algunas de las carreras que integran el Departamento con condición de alumno regular;
- 1 (un) Graduado de alguna de las carreras
- Los Directores de Carrera, los cuales tendrán voz pero carecerán de voto.

Los miembros titulares y suplentes del Consejo Departamental serán elegidos por votación directa de los miembros de los distintos claustros de cada Departamento. Los Consejeros Departamentales del Claustro Docente durarán en sus funciones 4 (cuatro) años y los Consejeros Departamentales del Claustro Estudiantil y del Claustro de Graduados durarán 2 (dos) años. El Decano votará sólo en caso que fuera necesario el desempate, y su presencia será computada para formar quórum. El Consejo Superior reglamentará el funcionamiento de los Consejo Departamentales (art. 56) De acuerdo al artículo 57, las funciones del Consejo Departamental serán:

- a) Resolver sobre las medidas necesarias para la implementación de las políticas académicas que adopte el Consejo Superior y el Rector, en el área del Departamento;
- b) Colaborar en la planificación y supervisión de las actividades del Departamento;
- c) Asesorar en lo referido a la suspensión preventiva de profesores y/o estudiantes, y elevar al Rector el inicio de sumarios y/o juicios académicos, y los pedidos de suspensión preventiva de profesores y/o estudiantes;
- d) Aprobar los informes sobre las necesidades generales del Departamento;
- e) Elevar al Rector, para su presentación al Consejo Superior, el diseño, evaluación y control de gestión de planes, programas y proyectos académicos, investigación y extensión, correspondientes al Departamento;
- f) Elevar al Rector, para su presentación al Consejo Superior, los diseños curriculares de las carreras de pregrado y grado;
- g) Proponer las prioridades de líneas de investigación y cursos de posgrados, en coordinación con la Secretaría del Rectorado competente;

- h) Dictaminar sobre los pedidos de equivalencias efectuados por los estudiantes;
- i) Proponer al Rector, a través del Decano, las necesidades de designación de profesores e investigadores en el ámbito del Departamento;
- j) Avalar, a propuesta del Decano, a los Directores de Carrera;
- k) Designar, a propuesta de cada Director de Carrera, a los integrantes de las Comisiones Curriculares.

Los Decanos de Departamento serán designados por el Consejo Departamental respectivo en su primera reunión, con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros y removidos por resolución del Consejo Superior, previa sustanciación del sumario ante el Consejo Departamental correspondiente, fundado en las causas previstas por el artículo 49. Su mandato será por un período de cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos (Art. 58). - En caso de vacancia definitiva del Decano de Departamento por renuncia, cesantía o fallecimiento, el Consejo Departamental designará su reemplazante hasta concluir el respectivo período (Art. 59). Para ser designado Decano de Departamento se requerirá ser ciudadano argentino, mayor de 35 (treinta y cinco) años de edad a la fecha de la elección y ser o haber sido Profesor Ordinario de una Universidad Nacional Argentina. El ejercicio de este cargo es indelegable y de naturaleza docente (art. 60).

Conforme a lo establecido en el artículo 31, cada carrera cuenta con una Comisión Curricular que entenderá sobre la organización y la selección de los contenidos de las asignaturas que componen el plan de estudios. Dicha comisión estará presidida por la el Director de la carrera correspondiente e integrada por representantes de los claustros Docente, Estudiantil y Graduados, de acuerdo a la reglamentación que dicte el Consejo Superior.

De acuerdo al artículo 61 las funciones del Decano de Departamento serán:

- a) Implementar las decisiones adoptadas por el Consejo Superior, el Rectorado y el Consejo Departamental, en el área de su competencia;
- b) Ejercer la representación del Departamento;

- c) Coordinar y supervisar las actividades del Departamento;
- d) Propiciar la excelencia académica de sus áreas;
- e) Controlar el cumplimiento de las obligaciones estatutarias y reglamentarias por parte de profesores y estudiantes de las carreras;
- f) Convocar y presidir las reuniones del Consejo Departamental;
- g) Proponer los Directores de Carreras al Rector para su designación;
- h) Asesorar a los órganos de gobierno sobre las necesidades del Departamento en relación al desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión pertinentes;
- i) Gestionar planes operativos anuales del Departamento;
- j) Informar anualmente al Consejo Superior, al Rector y al Consejo Departamental acerca del desarrollo de los planes operativos, programas, proyectos y acciones específicas del Departamento, estableciendo las propuestas para el próximo período.
- k) Evaluar, coordinar y realizar el control de la gestión de los planes, programas, proyectos y actividades de enseñanza e investigación en las áreas de su competencia, elevando los informes correspondientes al Rectorado para su consideración;
- l) Intervenir en los trámites de licencias del personal de su Departamento, según las reglamentaciones pertinentes;
- m) Elevar al Rector la propuesta de designación de profesores interinos e investigadores efectuada por el Consejo Departamental;
- n) Asesorar en relación con el inicio de sumarios y/o juicios académicos y a la suspensión preventiva de profesores y/o estudiantes;
- o) Designar entre los Consejeros Departamentales del claustro docente a un Secretario, quien deberá contar con el voto de la mayoría simple del Consejo Departamental.
- p) Designar y remover a los Secretarios Departamentales.

En cuanto al Secretario del Consejo Departamental tiene a su cargo, el registro de las reuniones del Consejo, además de la guarda de los libros de actas correspondientes, y ejercerá las funciones que le asigne el Decano Departamental. (art. 62)

De la Organización Departamental en particular

Departamento de Ambiente y Turismo:

El Departamento de Ambiente y Turismo se encuentra integrado por el Consejo Departamental, Decano, Directores de carrera, la Comisión Curricular de cada carrera y una asistente administrativa.

El Consejo Departamental está integrado por el Decano de Departamento, cinco (5) Consejeros Departamentales docentes titulares del Departamento y cinco (5) suplentes, tres (3) Consejeros Departamentales estudiantiles titulares de algunas de las carreras que integran el Departamento y tres (3) suplentes. Por su parte, los Directores de las Carreras de Ciencias Ambientales y de Turismo participan del Consejo, teniendo voz pero careciendo de voto.

El Decano cumple con las funciones establecidas en el Estatuto de la UNDAV de manera adecuada, cumplimentando en tiempo y forma las obligaciones del Departamento, lo que impacta positivamente en la gestión del mismo.

Por otra parte, los actuales Directores de Carrera fueron propuestos al Rector por el Consejo Departamental reunido el 25 de noviembre de 2015. Estos cumplen con las funciones asignadas por Estatuto Universitario, por ello es más eficiente el desarrollo de las carreras, como resultado del seguimiento del plan de estudios y la evaluación de docentes y estudiantes que realizan.

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

El Consejo Departamental es la autoridad máxima del Departamento. Está integrado por el Decano, los Directores de Carrera, los representantes del Claustro Docente (cuatro), los representantes del Claustro Estudiantil (dos) y el representante del Claustro de Graduados. Acompaña permanentemente el crecimiento académico de las carreras (Diseño y Arquitectura), analiza los informes sobre las necesidades generales del Departamento, resuelve sobre los pedidos de equivalencias efectuados por los estudiantes, y trabaja mancomunadamente con el Decano en el crecimiento y mejoramiento de todas las áreas departamentales.

El Decano, en concomitancia con el Consejo Departamental, conduce y controla el normal desarrollo de las actividades académicas de las Carreras pertenecientes al Departamento.

También impulsa las tareas de Extensión, propone trabajos de Investigación y hace un seguimiento de la cursada de los alumnos, poniendo especial atención en aquellos que presentan dificultades en las materias.

Supervisa los eventos que se organizan desde el Departamento para hacer llegar nuestras carreras al conocimiento de los miembros de nuestra comunidad y participa en ellos brindando charlas de orientación para aquellos alumnos interesados en alguna de nuestras carreras, en conjunto con los directores de las carreras.

En cuanto a la dirección de las carreras, sus actividades se centran en la formación de equipos para el desarrollo de proyectos académicos, de investigación y extensión que afecten y enriquezcan la propuesta educativa. El trabajo sobre proyectos fortalece el intercambio entre docentes-investigadores integrando las distintas áreas del Departamento y las carreras de grado en la producción en conocimientos. A su vez, estos proyectos producen otros modos de intercambio entre docentes y estudiantes en una dinámica colaborativa en la construcción colectiva de las carreras.

En relación a la estructura departamental, el Decano de este Departamento, afirma que se constituyó de acuerdo a lo establecido por el Estatuto. En ese sentido el Decano continúa a

cargo de la Dirección de la carrera de Arquitectura y hay una Directora de las dos carreras de diseño. Asimismo, se cuenta con un Secretario Departamental, ya que no se vio la necesidad de contar con dos Secretarios, y una auxiliar administrativa.

En este sentido, el Decano afirma que se está pudiendo trabajar bien con el personal disponible, tanto en lo que respecta a la cantidad como a la calificación de los mismos. Hasta el momento, la auxiliar administrativa solamente ha recibido un entrenamiento en el uso del sistema SIU Guaraní por parte de la Universidad, el cual a su criterio fue muy útil.

Departamento de Humanidades y Artes

El Departamento está organizado en forma matricial y combina dos líneas de conducción: la Dirección del Departamento, común a todas las carreras que se desarrollan bajo su órbita; y la Coordinación, que corresponde a las especificidades de cada carrera. En ellos se agrupan las carreras, cuyos respectivos planes de estudio tienen como núcleo básico las asignaturas afines a las áreas de conocimiento para las que fueron creadas y comparten con el resto de las carreras de la UNDAV: Trabajo Social Comunitario, Idiomas e Informática. Es una unidad de gestión que colabora en el diseño y organización integral de los procesos universitarios y los mecanismos que tienden a asegurar la libertad de cátedra y la autonomía académica de la institución, en el marco del respeto de los orígenes, cultura y valores de la misma.

El Consejo Departamental se reúne una vez por mes para recibir el informe del Decano y las temáticas que propone tratar el Decano y todas aquellas que consideren necesarias los consejeros departamentales. Allí se evalúa y aprueba el curso de las carreras, el funcionamiento del dictado de las clases, las propuestas de docentes para cubrir materias, el llamado a concurso docente, las necesidades de sede, de aulas, de equipamiento y de apoyo no docente para el Departamento. Se consideran los informes de los Directores de carreras y de las Comisiones curriculares y es un espacio donde se hace presente la inquietud de cuerpo estudiantil a través de los Consejeros estudiantiles y también de la

presencia de otros estudiantes vinculados a Centros estudiantiles u otras agrupaciones. Se tratan y aprueban las solicitudes de equivalencias de materias, lo relacionado con las prácticas preprofesionales y las propuestas de Tesina. Todo lo relacionado con el Consejo Departamental es atinente a la gestión del Departamento puesto que desde allí se convoca, se presta asistencia para las reuniones y se ejecutan sus decisiones.

El Decano tiene como funciones las que se prevén en el Estatuto de la UNDAV relacionadas con hacer cumplir lo ordenado por el Consejo Superior y lo solicitado por el Rector en relación a las áreas de incumbencia del Departamento de Humanidades y Artes. Participa de las reuniones del Consejo Departamental, de las Comisiones del Consejo Superior, de las reuniones del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria. Se reúne para articular acciones con las Secretarías del Rectorado en forma periódica y asimismo lleva reuniones permanentes con los coordinadores de las carreras, docentes y estudiantes. Dicta clase de la materia concursada correspondiente e interviene en equipos de investigación. Representa al Departamento y a la UNDAV en diversos actos que recibe invitación directa o por derivación del Rector.

El Decano cumple en forma eficiente sus funciones en el marco de las atribuciones conferidas por el Estatuto, la organización centralizada y matricial de la UNDAV, y las condiciones de falta de sede propia para sus carreras, el Departamento y las Directores de carreras. Su trabajo ha permitido que el Departamento sea uno de los primeros en conformar su cuerpo docente concursado y elegir sus autoridades: presentar las propuestas de las carreras a través de la Secretaría Académica a fin de que sean aprobadas por el Ministerio de Educación de la Nación, proponer al Rector los profesionales del área para conformar el plantel docente de las carreras del Departamento, incentivar a los docentes para que realicen investigación y actividades de extensión y participen e intervengan en actividades en red con otras universidades argentinas y del exterior. Representa al Departamento y la Universidad como invitado de jornadas, charlas, congresos, y diversas actividades vinculadas al sector en el país y el exterior.

Las funciones de los Directores de carreras según el Estatuto de la UNDAV son básicamente las de proponer el cuerpo docente para las distintas carreras y son los responsables del seguimiento y evaluación del proceso de formación preestablecido en el marco de las políticas académicas, fijadas por la Universidad. Asimismo es el responsable de coordinar la Comisión Curricular y elevar lo resuelto al Consejo Departamental y asistir a las reuniones del Consejo Departamental con voz pero sin voto. Asimismo toman contacto con futuros posibles docentes, revisan los CV recibidos, reciben las encuestas docentes y las comunican a los docentes, participa de las reuniones citadas por la Secretaría Académica, articula con la Secretaría Académica todos los temas relacionados con el Ingreso, número de comisiones, aulas disponibles, y el seguimiento permanente de todo lo relacionado con los docentes y estudiantes de cada carrera. Mantienen informado al Decano del Departamento de todo lo realizado en el ámbito de su incumbencia y presentan informes en las reuniones del Consejo Departamental.

Los Directores cumplen eficientemente las funciones asignadas por el Decano del Departamento en el marco de lo previsto por Estatuto de la UNDAV y los temas que demandan su atención durante el desarrollo de las carreras. Es muy importante el trabajo del Coordinador para convocar los docentes necesarios, para resolver situaciones que a diario se van sucediendo en el desarrollo concreto de las actividades académicas. De igual modo para atender las innumerables situaciones que se suceden en la cursada de los estudiantes, los problemas que se dan en relación con el uso del Programa SIU/Guaraní. El impacto de su accionar es sumamente positivo para el desarrollo de las carreras porque es el articulador permanente entre la Dirección del Departamento, el Consejo Departamental y las Secretarías del Rectorado.

El Decano de este Departamento indica como un logro importante la incorporación en el Departamento de dos Secretarios para reforzar las funciones de extensión e investigación.

Departamento de Salud y Actividad Física

El Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) con Resolución Ministerial N° 2312/2015, con fecha del 02/09/2015 se refiere a la disposición en que las carreras y cuáles de ellas, serán las incluidas en los nuevos Departamentos de la UNDAV. Así, los nuevos Departamentos fueron constituidos de acuerdo a lo previsto en dicho Estatuto.

El Departamento Transversal de Salud y Desarrollo Comunitario, se une al Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación en un cuerpo departamental único denominándose Departamento de Salud y Actividad Física, incluyendo a las carreras de, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Actividad Física y Deporte, Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental, CCC Licenciatura e Enfermería y CCC Licenciatura en Actividad Física y Deporte.

La estructura del Departamento consta del Consejo Departamental (en reemplazo del Consejo Consultivo que proponía el estatuto anterior) hoy reúne a docentes de las carreras que conforman el actual Departamento de Salud y de Actividad Física. El mismo está integrado por los miembros electos e invitados que asisten con aviso previo o como autoconvocados, tales como, Secretarios Departamentales, Directores de carrera, docentes y/o estudiantes (con voz y sin voto)

El Consejo Departamental se estructura con el objeto de identificar las líneas prioritarias-estratégicas de desarrollo de las carreras que lo integran, y de orientar y definir sus actividades.

De las funciones detalladas en el Estatuto el cumplimiento es total. Esto puede verificarse en las reuniones periódicas y extraordinarias regulares y en los informes al rector que se registran y envían semanalmente.

Las funciones y su cumplimiento tienen como valor agregado un positivo impacto en el ordenamiento del Departamento ya que al tomarse las decisiones en conjunto sobre las elecciones y acciones a informar al Rector y/o al Consejo Superior, se ven respaldadas y se

asocian a cada actividad los aportes de cada carrera y los planes de intervención posterior al inicio de la presentación de la propuesta.

Las funciones del Consejo Departamental realizadas durante el año 2015 son las siguientes:

- Elección del Director del Consejo
- Elección de la Secretaria del consejo a propuesta del decano;
- Evaluación de las designaciones docentes de las carreras de Licenciatura en Enfermería, Lic. De Actividad Física y Deportes y de la Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental
- Recepción y evaluación de la propuesta de comisión curricular de las carreras (CCC) de Licenciatura en Enfermería (aprobándose luego por Res CS 147/15) y propuesta de la CCC de Tecnicatura en Prótesis Dental (se presentará a la brevedad) en el marco de las resoluciones y modificaciones de la misma, analizaron la situación de los ingresantes a las distintas carreras del DSYAF al igual que la situación de títulos de los primeros egresados,
- Elaboración de documento unificando criterios para las cursadas relacionadas a los talleres de Tesina y Trabajo Final de Grado, con palabras referidas al tema por parte de los representantes estudiantiles y acuerdos sobre el reglamento de la UNDAV,
- Formulación de cronograma de reuniones anuales para 2016, se informan, así también comunicaciones derivadas del Consejo Superior, se fijó cronograma de reuniones acordes al calendario de reuniones del Consejo Superior de la Universidad con una semana de anticipación,
- Elaboración de pautas para la convocatoria a reuniones extraordinarias, en todos los casos con agendas temáticas, con una semana de antelación y envió de todo tipo de documentación anticipada por parte de los consejeros, tratamiento de equivalencias elevadas por los coordinadores,
- Análisis de diferentes situaciones referidas a tutorías, talleres, que se sugirió formalizar, se trabajó el perfil docente de las carreras de enfermería, se analizó y votó diferentes convenios que se realizaron con otras instituciones para elevar su

presentación al Rector y/o Consejo Superior, según incumbencias, se analizaron la aceptación de renuncias de miembros del consejo al igual que coordinador, se analizaron y aprobaron cursos con el Ministerio de Trabajo y otros cursos, se informó a los miembros del jurado, se plantearon necesidades respecto a unificar criterios sobre modalidad de cursada y evaluaciones, el Consejo se expidió en un comunicado reflejando el análisis realizado sobre la autonomía universitaria, concepto de legitimidad y asamblea. Se eligieron jurados para evaluación de tesinas de estudiantes de las Carreras de Enfermería de acuerdo a la Ordenanza 001-15. Las Actividades han sido registradas en Libro de Actas y se solicita la firma del Rector

Por su parte, el Decano cumple de forma comprometida y responsable las funciones que le fueron otorgadas. La gestión del Departamento se ve fortalecida por las diferentes intervenciones del Decano, considerando como importante la dirección directa que establece con las diferentes áreas de la UNDAV y el seguimiento de los proyectos solicitados oportunamente a ser realizados por miembros del equipo, siendo igualmente importante los vínculos internos como externos.

Cabe mencionar que el Decano se ve en frecuentes oportunidades absorbido por las cuestiones administrativas designando cuestiones política- académicas y de gestión en otros docentes lo que no permite en ocasiones hacer observaciones directas y/o visitas didácticas para observaciones de estratégicas, participar de los programas de vinculación con las escuelas medias o esperar en relación a demandas administrativas solicitadas por diferentes miembros del staff del Departamento.

Las funciones del Director de Carrera se llevan a cabo de manera coordinada y colaborativa según cada proyecto presentado al Decano y al Consejo Departamental. El impacto de las funciones se realiza teniendo prioridad en el centro de la praxis centrando al estudiante en el proceso educativo. Las comunicaciones con el resto de los departamentos y/o áreas de la Universidad tienen como intención buscar experiencias para la resolución de problemas e incidencias tanto de docentes como de estudiantes. Se cuenta para efectivizar las

funciones reuniones docentes conjuntas e individuales y talleres de trabajo entre el equipo docente, con la finalidad de socializar la información y nuevas resoluciones, como así también la organización del trabajo, como así también revisar, modernizar y evolucionar hacia la excelencia en las planificaciones y vinculaciones entre la teoría y la práctica.

Departamento de Tecnología y Administración

El Departamento de Tecnología y Administración se encuentra integrado por el Consejo Departamental, Decano, Directores de carrera, la Comisión Curricular de cada carrera y una asistente administrativa.

Tanto los miembros titulares como suplentes electos para ocupar el lugar dentro del Consejo Departamental, son elegidos por medio de votación directa por los miembros de distintos claustros del Departamento. Aquellos consejeros departamentales pertenecientes al Claustro Docente duran en su función un período de 4 (cuatro) años mientras que los del Claustro Estudiantil lo hacen únicamente por 2 (dos) años. El Decano es quién vota en caso de desempate, y su presencia es computada como quórum.

El Consejo Departamental cumple plenamente con las funciones que le fueron asignadas. A través del mismo se enuncian las políticas a seguir en las tres dimensiones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión.

Resuelve sobre la propuesta de designaciones docentes elevadas por el Decano, por medio de los Directores de Carrera. Además, trata sobre las Líneas de Investigación a seguir por cada una de las mismas y define las políticas de transferencia, extensión y servicios a la comunidad.

Eleva para el tratamiento del Consejo Superior las resoluciones de equivalencias que fueran aprobadas por las Comisiones Curriculares de la Carrera.

Se reúne regularmente una vez por mes y vuelca todo lo tratado y resuelto en un libro de actas de Consejo Departamental.

El Secretario del Consejo Departamental es el encargado de transmitir la fecha de reunión con la debida anticipación y con el temario previamente acordado con el Decano, los Directores de Carrera y/o cualquier otra propuesta, tanto del claustro docente como estudiantil, que resultaran de su incumbencia.

Con la aprobación de la mayoría de sus miembros permite el tratamiento de temas sobre tablas.

El Decano y sus Secretarios cumplen con las funciones que han sido asignadas por el Estatuto, las que son evaluadas y controladas por el Consejo Departamental.

Si bien las Secretarías no poseen una definición específica en cuanto a su función dentro del Estatuto, las mismas deberán ser reconocidas por medio del Consejo Superior. Tal es así, que en el caso de este Departamento el Decano asignó áreas de desempeño a cada uno de los secretarios que acompañan a su función; pudiéndose identificar que una de ellas está afectada a resolver temas de extensión, vinculación y transferencias con el medio social y productivo; mientras que la otra secretaría está relacionada con la comunicación, y la vinculación con la Secretaria General, la Secretaria Académica y la Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva.

El Decano y su equipo actúan permanentemente con las Secretarías de Rectorado de la Universidad, en relación al desarrollo de las actividades de enseñanza, investigación y extensión.

Se encuentra en preparación un Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento, en el que está previsto incluir una nueva carrera de grado (Licenciatura en Economía) y también la puesta en marcha de una carrera de posgrado de especialización relacionada con las TICS.

Además, se contempla en este proyecto la creación a través del Consejo Departamental de 2 (dos) comisiones de trabajo, la primera de ellas relacionadas con la autoevaluación y la segunda con la creación de una carrera académica.

Se puede indicar que aún con el corto plazo de ejecución comienzan a notarse diferencias en el modelo de gestión con relación a la estructura anterior. El nuevo modelo, más cercano

a una autogestión controlada, se separa lentamente de la gestión centralizada que caracterizó a la anterior. De todas maneras, esto es muy incipiente y los resultados e indicadores de futuro podrán corroborar o no esta manifiesta intención.

En general estos cambios han sido bien recibidos, tanto por el claustro de estudiantes como así también el de profesores, ya que notan mayor cercanía y mayor participación en el gobierno de su Departamento.

Asimismo, el Decano se ha presentado al CONFEDI, solicitando la incorporación del Departamento a través de su persona, siendo la misma aceptada en el último Plenario del año 2015, pasando a integrar la Comisión de Asuntos Interinstitucionales.

Los Directores de las Carreras de Ingeniería en Informática e Ingeniería en materiales cumplen plenamente con las funciones que les fueron asignadas. Los mismos fueron designados por el Consejo Departamental, a propuesta del Decano, según consta en la segunda acta del Consejo Departamental.

Al igual que en la descripción de las funciones del Decano y sus Secretarios, los Directores de Carrera también enfrentan un nuevo modelo de gestión, con una mayor participación y responsabilidad sobre el desarrollo de las carreras que les son propias en todos sus aspectos, desde la propuesta de un docente para la cobertura de la cátedra, la intervención en un proyecto de investigación o las recomendaciones para las transferencias de conocimiento tanto al campo disciplinar como a la sociedad comunitaria.

En el caso particular de la carrera de Ingeniería en Informática, dado su estado de avance en el desarrollo de la primera cohorte, el Director cuenta con mayor cantidad de información e indicadores de gestión en todas las áreas del desarrollo.

Teniendo en cuenta que la experiencia de Ingeniería en Materiales es de solo un año de desarrollo (hasta diciembre de 2015) cabe aclarar que la misma se encuentra en plena etapa de planificación en cuanto a la búsqueda de docentes y ajuste de contenidos, además de garantizar las actividades prácticas por medio del laboratorio y a través de convenios o acuerdos con otras instituciones, hasta tanto consiga consolidar los propios.

Departamento de Ciencias Sociales

La estructura del Departamento de Ciencias Sociales está compuesta por: Consejo Departamental, Decano, Directores de Carrera, y una asistente administrativa.

El Consejo Departamental está integrado por los siguientes miembros: Decano, cuatro docentes ordinarios del Departamento correspondiente, dos estudiantes de algunas de las carreras que integran el Departamento y los Directores de Carreras, los cuales tendrán voz pero carecerán de voto. Dicho órgano cumple con las funciones asignadas por el estatuto universitario.

El Decano cumple con las funciones asignadas por estatuto universitario, las mismas impactan positivamente en la gestión del Departamento, cumplimentando en tiempo y forma las obligaciones del mismo, en relación a otras estructuras de la UNDAV y con organizaciones externas.

Los Directores de Carrera cumplen con las funciones asignadas por Estatuto Universitario, facilitando el eficiente desarrollo de las carreras, el seguimiento del plan de estudios y la evaluación de docentes y estudiantes.

Entre sus habituales tareas, se pueden enumerar las siguientes: informar a los estudiantes y a los aspirantes sobre cuestiones académicas y en relación al plan de estudios sobre los objetivos y fundamentación de la carrera; participar de reuniones junto a titulares de las distintas áreas y docentes con el objetivo de evaluar el desempeño de los cursos. Además, se realizaron actividades que contribuyeron a la formación académica de los alumnos y se comenzaron a elaborar proyectos de investigación. Asimismo, el Director de Carrera preside las reuniones de la Comisión Curricular de la carrera y participa de las reuniones del Consejo Departamental.

El funcionamiento de las Secretarías de Rectorado en la UNDAV

Secretaría Académica

Es un órgano de gestión y administración de la Universidad y se constituye como nexo entre el Rectorado y la estructura departamental, a través de la articulación de sus funciones.

Su misión es el desarrollo, seguimiento y evaluación del proceso de formación, acorde a los nuevos conocimientos, metodologías y técnicas de enseñanzas que se desarrollan en cada área y disciplina. Garantiza las condiciones de óptimo desarrollo del proceso de formación, implementa mecanismos de formación permanente de los recursos humanos abocados al proceso de formación de grado y pregrado. También tiene a su cargo la gestión académica de la formación de posgrado.

En este sentido, tiene a su cargo el desarrollo, seguimiento y evaluación de los procesos formativos de la Universidad, en todos sus niveles de acuerdo con las políticas, estrategias y programas dispuestos por el Consejo Superior y articula con organismos del Ministerio de Educación de la Nación homólogo y con otros organismos, instituciones o agencias en asuntos de su incumbencia.

Estos valores, orientan las acciones, compromisos y decisiones que de la gestión académica.

La Secretaría Académica tiene como objetivo general diseñar, gestionar, coordinar e integrar estrategias institucionales, programas y proyectos orientados a la mejora continua de los procesos formativos de la universidad, asegurando la calidad, inclusión educativa, flexibilidad e innovación. Asimismo, se propone los siguientes objetivos específicos:

Programa de Articulación, ingreso, apoyo, permanencia y retención (Orientado a Estudiantes)

- Promover y afianzar acciones de articulación con la Jurisdicción donde se emplaza la UNDAV para incorporar el ingreso a la universidad en los trayectos curriculares de la educación secundaria.
- Ofrecer a los aspirantes a las carreras de grado y pregrado de la UNDAV, una instancia formativa que les permita obtener herramientas para hacer frente a estudios superiores y a la lógica administrativo-académica de la Universidad.

- Diseñar y realizar acciones complementarias de apoyo en el Grado y Pregrado para el acompañamiento de los estudiantes durante el primer año de sus estudios Universitarios.
- Prevenir el desgranamiento de los estudiantes a través de acciones de seguimiento para su reinserción y retención.

Programa de Apoyo, seguimiento y evaluación de la enseñanza (función docente)

- Promover en el enriquecimiento de propuestas didácticas y la formación docente en el nivel superior.
- Diseñar sistemas de apoyo, seguimiento y evaluación de la enseñanza.

Programa de diseño, seguimiento y actualización de planes de estudio

- Garantizar la actualización permanente en los diseños curriculares de grado y pregrado.
- Prever en la estructura de los Planes de Estudio la formación en investigación, en y con el territorio y la formación profesional y ética.
- Incluir la realización de Trabajo Social Comunitario en los Planes de estudio. Articular con la Secretaría de Extensión la incorporación curricular de proyectos desarrollados en el territorio.

Investigación educativa

- Promover la investigación básica y aplicada en educación, construir conocimientos en el área e incorporar los hallazgos de las investigaciones a la política universitaria y a la gestión.

Las funciones que cumple la Secretaría Académica de la UNDAV son:

- Articular la gestión académica de la Universidad, siendo el nexo entre el Rector y los Decanos Departamentales.
- Controlar el cumplimiento de las resoluciones y disposiciones que emita el Consejo Superior y el Rector en materia académica.

- Diseñar, implementar y supervisar la Carrera Académica y Carrera Docente (proceso de selección, designación, capacitación, formación y evaluación docente).
- Atender a las cuestiones administrativas relacionadas con los estudiantes: inscripciones a cursadas, inscripciones a materias, exámenes, consultas, etc.
- Administrar el otorgamiento de títulos a los egresados de los colegios preuniversitarios, de pregrado, grado y posgrado.
- Llevar adelante el diseño, seguimiento y revisión de los planes de estudios, dictámenes, resoluciones o distintas normativas relativas a la gestión académica para su aprobación.
- Diseñar, administrar y gestionar actividades y acciones referidas a la articulación con otros niveles del sistema educativo.
- Mantener informadas a las autoridades acerca de la labor de la Secretaría, elevando informes al Rector y al Consejo Superior, por lo menos una vez por semestre y siempre que lo estime conveniente o le sea requerido.
- Participar desde aspectos administrativos y académicos de carreras de posgrado.
- Administrar los sistemas de información Universitarios y de gestión de la Información académica para todos los niveles de enseñanza de la universidad.
- Proponer la articulación de acciones con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y otras instituciones en temas de su incumbencia.
- Asesorar y realizar la supervisión académica de la escuela técnica de la UNDAV.

Estructura

Como se señaló anteriormente, la UNDAV se organiza departamentalmente con un fuerte criterio de matricialidad, la estructura organizacional de la Secretaría Académica responde a este criterio.

Esta matricialidad se repite en diferentes niveles de decisión y responsabilidad combinando siempre dos ejes: en el nivel de decisión del gobierno y gestión de la Universidad, transversalmente a los Departamentos, se ubican las secretarías del rectorado. En el nivel

de decisión de los Departamentos y carreras, los Departamentos representados por sus respectivos Consejos y Decanos, atienden a cada una de las carreras, por lo que ofrecen la enseñanza de la disciplina en la que están especializados. A su vez, las Comisiones Curriculares, presididas por los Directores de Carrera, diseñan, coordinan y actualizan la propuesta curricular tomando las asignaturas o los docentes preparados en cada uno de los campos disciplinares que consideren pertinente incluir.

El mismo criterio de matricialidad, se establece al interior de la Secretaría con la organización de ejes de gestión académica estratégicos (verticales) vehiculizados en proyectos, atravesados por ejes de administración académica comunes (horizontales)

La distribución de tareas y responsabilidades se organizan de acuerdo con dichos ejes estratégicos.

Las normas que regulan las actividades de la Secretaría Académica: Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda Resolución Ministerial 2312/15. Res. R. 972/15, PIU Res. M. 1668 Res. R.O 03/2010, Reglamento de Estudiantes Res. R.O 60/10 y Res. C.S 140/15, Reglamento de Requisitos de Ingreso Res. C.S 131/12 y R.C.S. 195/15, Reglamento Mayores de 25 años. Res. R.O 62/10, Trayecto Pedagógico Res. C.S. 126/13, Reglamento de Convivencia Res. R. 581/15, Reglamento de Estudios Res R.O 100/10, Reglamento Encuestas Res. C.S. 40/13, Reglamento Docentes y Régimen de Dedicaciones Docentes // Res. R. 358/16, Reglamento de Provisión de Cargos Res. R.O 161/11, Reglamento de Procedimientos Académicos Res. C.S. 136/12, Reglamento Diplomas, Títulos y Certificaciones Res. C.S 242/15, Plan de Desarrollo Académico. Res C.S 182/13, Reglamento de Ayudante Alumno Res. C.S 12/14, Reglamento Prácticas Pre Profesionales Res. C.S.085/13, Procedimiento para la Acreditación de carreras Res C.S 145/15, Reglamento Tesina y Trabajo Final Res. CS.51/12 y 01/15 (Ordenanza C.S.), Reglamento Tesina y Trabajo Final para las carreras de Ingeniería. Res. C.S 076/15, Reglamento Posgrado Res. C.S 113/15 y por último la creación Escuela de Posgrado. Res. C.S 213/16.

La distribución de tareas y responsabilidades se basan en las funciones establecidas en el apartado anterior y se organizan en los siguientes ejes estratégicos: Enseñanza, docencia y

carrera académica, Diseño curricular y planes de estudio, Articulación , ingreso y permanencia, Administración de sistemas de información universitaria (SIU), Alumnos – seguimiento y procedimientos administrativos, Investigación y transferencia educativa, Biblioteca, Trabajo social comunitario, Laboratorios: idiomas e informática y Escuela secundaria técnica UNDAV.

Investigación Educativa

Undavcyt: “Retención y Reinserción en la Universidad, en el Contexto de La Inclusión”.

Directora: Julia Marta Denazis. *Co-Directora:* Alejandra Marcela Alonso.

PROAPI: “Hacia una configuración de la conformación del abandono en los Ingresantes. El caso del Programa de Ingreso a la UNDAV”. *Directora:* Laura Cativa y “Materiales educativos digitales de apoyo destinados a estudiantes sordos de la universidad”. *Director del Proyecto:* Genta, Florencia.

En el marco de estas líneas temáticas la Secretaría participó de los siguientes encuentros:

- IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano de Prácticas de Asesorías Pedagógicas Universitarias (APU) Universidad Nacional de Tucumán: Intervención pedagógica y concepciones de las prácticas de enseñanza en la red de universidades del conurbano bonaerense. Los encuentros de docentes de la RUNCOB como contribución al desarrollo profesional docente. Alonso, Alejandra, UNDAV; Serial Alejandra UNAJ, Gatica Alejandra UNSAM. Tucumán, Septiembre 2015
- XV Coloquio Internacional de Gestión Universitaria. Universidad Nacional de Mar del Plata: Las Tutorías Pares en la UNDAV: sus inicios”. Alonso, Alejandra; Denazis Julia; Burman Anabella, Capurro Antonella. Mar del Plata, Diciembre 2015
- XV Coloquio Internacional de Gestión Universitaria. Universidad Nacional de Mar del Plata: Democratización Educativa en Clave de Inclusión: Gestión e Investigación para la detección temprana de estudiantes en Riesgo de Abandono y Abandono. Denazis, Julia; Alonso Alejandra Marcela. Mar del Plata: Diciembre 2015

- Universidad Nacional de Santiago del Estero. Trayectorias de Ingresantes con Intentos recurrentes. Cativa, Laura; Mariño, Poutays, Nin, Luz y Montes, Vanina. Año 2015

Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva

La función de investigación de la Universidad Nacional de Avellaneda es llevada a cabo por la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva, es una unidad de gestión administrativa y política de la UNDAV encargada de elaborar y proponer al Consejo Superior y al Rector políticas y programas de investigación y gestionar su implementación, así como evaluar su desarrollo y cumplimiento en los términos que lo establece el Proyecto Institucional Universitario (PIU) y el Estatuto de la Universidad y en consonancia con los lineamientos generales establecidos por el Ministerio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio Nacional de Educación y Deporte. En este marco, se fija los siguientes objetivos:

- Producir, transferir y difundir conocimiento científico de calidad, tanto básico como aplicado.
- Formar recursos humanos de alta calidad y excelencia en investigación promoviendo la creación de grupos de investigación multidisciplinares y/o inter-universitarios.
- Diseñar e implementar un sistema de evaluación de las líneas, proyectos y propuestas de investigación.
- Impulsar acciones de cooperación e intercambio en C+T+I.
- Articular la investigación, la docencia y la extensión.

La misión, valores y objetivos del área se derivan directamente de los principios explicitados en el Estatuto y en el Proyecto Institucional de la Universidad.

En primer lugar, los valores antes mencionados se corresponden con lo establecido en el Estatuto de la UNDAV, en el que se reconoce a la educación y al conocimiento como bienes públicos y sociales, así como un deber y política prioritaria de Estado para construir una

sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática y fortalecer el desarrollo social y económico de la Nación.

Asimismo, la misión y objetivos del área colaboran y contribuyen al cumplimiento de la *misión* de la Universidad, expresada en el Estatuto: “La Universidad Nacional de Avellaneda tiene como misión primaria la construcción y generación de conocimiento, con el objeto de difundirlo y aplicarlos a la sociedad, en el marco de un desarrollo sustentable. Asimismo, promueve una formación científica, profesional, artística y técnica de calidad, sustentada en sólidos valores éticos y democráticos, conforme a criterios de equidad, excelencia, compromiso social y desarrollo de la ciudadanía”.

Desde la Secretaría se promueve el desarrollo de líneas de investigación de excelencia, socialmente útiles y al servicio de la innovación, la producción y el trabajo.

Los objetivos y acciones de la Secretaría se corresponden asimismo con los fines establecidos en el Estatuto, que indica que se realizarán “actividades de investigación, orientadas tanto a la generación de conocimiento, como a la resolución de problemas, inquietudes y demandas sociales, que propicien el desarrollo sustentable y una mejor calidad de vida, a través de la transferencia de sus resultados”. Además, “la Universidad Nacional de Avellaneda estimulará y facilitará los proyectos realizados por su comunidad académica, a través de intercambios con otras universidades y centros de investigación del país y del extranjero”. Estas actividades “se desarrollarán de manera planificada, coordinada y articulada con los diversos ámbitos de formación de grado y posgrado”.

En especial, posibilitan la formación de investigadores con sólidos conocimientos y pensamiento crítico, para ejercer un rol activo en el desarrollo social, cultural y económico de la Nación; la promoción y el desarrollo de conocimiento científico socialmente útil y significativo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sociocultural, político y económico de la comunidad, generando respuestas válidas para sus problemas a partir del respeto de las diversas identidades; acciones tendientes al desarrollo sustentable; y el desarrollo y transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad.

La Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva cuenta al momento de redacción de este informe con un total de once integrantes dedicados a las actividades de apoyo en la gestión de las actividades de investigación de la Universidad. Dichos recursos humanos de apoyo en su mayor parte tienen un perfil profesional universitario distribuidos en distintas funciones vinculadas con tareas de gestión administrativa, el Área de Investigación (Gestión de Proyectos y Programas de Investigación y Desarrollo) y el Área de Posgrado.

En cuanto al perfil de formación de los integrantes de la Secretaría más de la mitad cuenta con estudios de posgrado (cuatro con nivel de Doctorado, tres con nivel de Maestría), y el personal restante se distribuye en dos con nivel de Licenciatura, uno con nivel de Tecnicatura y un estudiante de Licenciatura.

Secretaría de Extensión Universitaria

La Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Avellaneda, según el Proyecto Institucional Universitario (PIU), se propone “impulsar el acercamiento recíproco y la creación de vínculos de colaboración entre la Universidad y las distintas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en general. No como una expresión aislada sino como parte integrante del colectivo social, generando un intercambio que permite no sólo transmitir conocimiento sino ser permeable a recibir aportes que enriquezcan los procesos de enseñanza e investigación considerando el dinamismo de la realidad que obliga a la reflexión constante de los cuerpos teóricos para reformular los paradigmas vigentes.” De esta forma, se ha concretado como se establecía desde el proyecto institucional “para las carreras de pregrado y grado la realización del Trabajo Social Comunitario, cuyo sentido descansa en la convicción de que la Universidad debe generar en el estudiante y futuro profesional la responsabilidad de involucrarse como actor social, y que sus saberes acompañen los procesos de cambio.”

Conforme a lo planteado, se han desarrollado actividades con diversos actores y organizaciones a través del abordaje de temáticas específicas como Derechos Humanos, Violencia Institucional, memoria colectiva, desarrollo productivo, cultura, arte, identidad latinoamericana, afrodescendencia, comunicación comunitaria, inclusión educativa, articulaciones con sectores de la economía social y del sistema educativo, problemáticas vinculadas a la vivienda, la salud, la comunicación, la educación y el ambiente o problemáticas vinculadas a los derechos, la igualdad de género y la diversidad sexual.

La integración de la extensión universitaria ha potenciado la persecución de dos tipos de objetivos que se desprenden de lo anterior: uno de carácter intrauniversitario, vinculado a la formación de los futuros profesionales; otro de carácter extrauniversitario, o sea aportando a procesos sociales, políticos, educativos, culturales o económicos del territorio. Ambos objetivos se acoplan en una misma línea de acción. Cuidadosos de los objetivos institucionales y la misión de nuestra universidad, antes mencionados, es que este trayecto plantea un ida y vuelta constante entre teoría y práctica, acción y reflexión y Universidad y territorio.

La Universidad Nacional de Avellaneda, consciente de la realidad de su entorno, asume su compromiso social a través de un intenso proceso de inserción en el medio en el que se desarrolla. Dicha inserción no sólo se expresa a partir de una diversidad de programas, proyectos y actividades que comprenden una serie diversa de dimensiones temáticas sino también por su modo de acción y vinculación con la sociedad de la que forma parte. Modo definido a partir de concebirse como un actor más del territorio, con roles y responsabilidades específicas. Es por dicha concepción que cada una de las actividades que se realizan, se diseñan y desarrollan en relación con los diversos actores sociales de la región.

La Secretaría de Extensión Universitaria se propuso como uno de sus objetivos principales generar una relación a largo plazo con el sistema educativo de la Región. Por razones territoriales, la vinculación se construyó con la Región Educativa N° 2 (que comprende a los municipios de Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora) y específicamente con la Jefatura de

Inspección Distrital de Avellaneda. Se han trazado objetivos concretos de trabajo, entre los cuales dos de los centrales fueron la articulación con el nivel secundario y la participación en el programa FINES. En sendos casos la vinculación más estrecha y de trabajo cotidiano se dio con el equipo de Inspectoras de Educación Secundaria y con la Inspección de Educación de Jóvenes y Adultos respectivamente.

A su vez, se consideró fundamental relacionarse con organizaciones sociales y políticas que desarrollaran experiencias educativas, ya sea a través de la implementación del Programa FINES, como el desarrollo de Bachilleratos Populares.

También es de destacar la vinculación que se ha generado con instituciones culturales y sociales de la región. En este sentido, se ha tomado como referencia el territorio comprendido por los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y la Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De este modo, se trabajó con centros culturales, sociedades de fomento, instituciones, colectivos de artistas, organizaciones culturales, en distintas líneas: relevamiento del impacto de la ejecución de políticas públicas, difusión de convocatorias culturales del estado nacional, capacitaciones específicas en diseño y gestión de proyectos culturales, relevamiento de historia y trabajo territorial de las organizaciones, diagnósticos participativos sobre problemáticas institucionales, realización de mapeos colectivos y asistencia en el desarrollo de herramientas de difusión y comunicación. Cabe destacar que, a su vez, se ha articulado con el actual Departamento de Humanidades y Artes para desarrollar algunas de estas tareas.

En este marco se desarrollan los siguientes programas: Programa de Inclusión Educativa, Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y Derechos Humanos, Programa de Desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana, Programa Transversal de Curricularización de Extensión Universitaria, Equipo de Género y Diversidad y área de vinculación con gradados.

Secretaría de Bienestar Universitario

La misión del Bienestar Universitario en UNDAV es promover el desarrollo integral de quienes forman parte de la comunidad universitaria, contribuyendo a garantizar la igualdad y equidad de oportunidades socio-educativas a estudiantes, docentes, no docentes y graduados.

Se fija como visión consolidar a nivel institucional y comunitario-local como un espacio en el que, a partir del fortalecimiento de la participación de todos los actores universitarios, se contribuya a mejorar de la calidad de vida de la comunidad universitaria, en relación con la salud y el deporte, el tiempo libre y la recreación, el ambiente, el trabajo, y las expresiones culturales y artísticas.

La vinculación de la misión y objetivos de la Secretaría de Bienestar Universitario se encuentran estrechamente ligados a los objetivos Institucionales dado que Bienestar Universitario es el área destinada a promover el desarrollo integral de quienes forman parte de la comunidad universitaria, con el objetivo de contribuir a garantizar la igualdad y equidad de oportunidades a estudiantes, docentes, no docentes y graduados.

La misión y la visión no solo se comunican a la Unidad, sino que se planifica en función de los mismos. En tal sentido se trabaja desde los siguientes ejes: Becas, Comisión en Discapacidad, Cultura, Deportes, Ludoteca, Participación Estudiantil y Salud.

Secretaría General

La Secretaría General tiene como misión entender en todo lo referido a la gestión estratégica de la institución en temas como informática, comunicaciones y planificación, seguimiento y evaluación del proyecto institucional. Sus funciones son: definir lineamientos e instrumentos de planificación, evaluación, autoevaluación y gestión estratégica institucional; propiciar la constitución y funcionamiento de un sistema de información gerencial para la administración de la Universidad; diseñar e implementar proyectos para la comunicación interna y externa; elevar informes al Rector y al Consejo Superior, por lo menos una vez por semestre, o según le sea requerido, sobre las actividades de la Secretaría; elevar a las autoridades

correspondientes las propuestas de dictámenes, resoluciones o distintas normativas relativos a la gestión administrativa y económica- financiera para su aprobación; realizar actividades editoriales; coordinar la producción y actualización de información en los ejes temáticos objeto de creación de la Universidad y por último, coordinar y gestionar a los Observatorios que se constituirán como espacios de generación y sistematización de conocimientos e información en diversas temáticas afines a las disciplinas desarrolladas en la Universidad.

Asimismo, funcionan dentro de esta Secretaría las siguientes áreas:

Cooperación Internacional: Los objetivos de esta área son: difundir programas de cooperación internacional, propiciar la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes, participar y crear redes de carácter subnacional, nacional, regional e internacional, difundir las oportunidades de formación en el exterior mediante becas, la implementación de oferta educativa internacional, la internacionalización del currículum vitae, las investigaciones conjuntas, los convenios interinstitucionales, la enseñanza multicultural y los programas de cooperación para el desarrollo.

Evaluación Institucional: Se fija como visión constituirse en una unidad de apoyo permanente que facilite los procesos de evaluación de la UNDAV como así también la implementación estratégica de los planes de mejora continua.

Informática: El área tiene como misión brindar un óptimo servicio de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de la Universidad, aplicando la calidad en el servicio para garantizar un uso adecuado de los recursos tecnológicos.

Observatorios: Son espacios que estudien temáticas específicas, relacionadas con las áreas de conocimiento de la Universidad. Los mismos están abocados a la producción y sistematización de información procurando fortalecer el vínculo con la sociedad. Los observatorios existentes en la UNDAV son: Observatorio de Políticas Públicas, Observatorio de Desarrollo territorial, Observatorio de Ciudadanía Cultural, Calificaciones Laborales,

Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda y Observatorio de Derechos de Niñez, Adolescencia y Juventud), Prensa, Radio, Informática y UNDAV Ediciones.

Prensa: Es responsable de la difusión de la información y noticias de la Universidad, así como del diseño y transmisión de su imagen institucional.

Radio: Se encarga de la producción y puesta en el aire de contenidos, constituye un componente fundamental para la difusión de las actividades y noticias de la UNDAV.

UNDAV Ediciones: Se propone contribuir a la difusión del conocimiento generado a partir del desarrollo científico, académico y creativo de la comunidad universitaria; incentivar a los docentes investigadores a participar de las publicaciones en el proceso de innovación en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las letras, dando particular relevancia a las derivadas del vínculo con el territorio y la comunidad.

Secretaría Administrativa

La visión de la Secretaría Administrativa es la obtención y aplicación de los recursos con eficacia, eficiencia y economía y asistir al Rector en todo lo relacionado con la gestión económica, presupuestaria, financiera, patrimonial y administrativa.

Su misión se centra en proporcionar una administración ágil y coordinada que brinde un apoyo eficaz y eficiente a las actividades sustantivas de la Universidad Nacional de Avellaneda, promoviendo la calidad de los servicios institucionales que presta y disminuyendo los tiempos de respuesta, con la participación activa del Secretario Administrativo y del personal a su cargo.

Sus objetivos se centran en lograr una efectiva administración y gestión de los recursos económicos, financieros y humanos de la Universidad. Asimismo, se propone lograr una gestión eficaz todo lo referente a mantenimiento, seguridad, prestación de servicios generales y obras y confeccionar informes al Rector, por lo menos una vez por semestre, o según le sea requerido, sobre las actividades de la Secretaría. Del mismo modo, se propone elevar a las autoridades correspondientes las propuestas de dictámenes, resoluciones o

distintas normativas relativas a la gestión administrativa y económica- financiera para su aprobación.

Por otro lado, planifica, implementa y controla la elaboración y ejecución del presupuesto anual de recursos y gastos; entiende en los estudios, elaboración y proposición de las políticas vinculadas con la administración del personal y en todo lo relacionado con la adquisición, utilización, custodia y registro de bienes patrimoniales. También, se ocupa de la planificación de las contrataciones de los bienes y servicios.

ARTICULACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE GESTIÓN Y GOBIERNO DE LA UNDAV

Como se señaló anteriormente, la Secretaría Académica es el órgano de gestión que articula e integra la información que surge del espacio de los Departamentos y es el nexo con Rectorado.

Por la organización matricial y departamental de la Universidad, las áreas de conocimiento son transversales a Departamentos y Carreras, por lo tanto, a los fines de la distribución académica de equipos, los concursos docentes gestionados por la Secretaría, se realizan por áreas transversales a los Departamentos, que puedan dar respuesta a asignaturas obligatorias y optativas de diferentes Planes de Estudio.

Se generan espacios de reunión mensual a partir de las cuales se establecen los criterios y acciones a tener en cuenta en cada momento del año. Se generan espacios de trabajo que se relacionan con la administración y asignación de cargos y dedicaciones docentes, información sobre encuestas, informes de actividades, comisiones curriculares, convenios, organización de cursos, seguros de los estudiantes, acreditación de cursos y seminarios.

Asimismo, articula con la Secretaría de Bienestar en cuanto a Comisión de Discapacidad UNDAV y Tutores pares y área socioeducativa para la Permanencia de los estudiantes en el Sistema.

Con la Secretaria General, articula con la División de Evaluación Institucional, a través del Centro de Datos y en relación a los procesos de acreditación de carreras: se articula para la

presentación técnica de las carreras del artículo 43 de la LES. Se han planificado reuniones para acordar criterios y modos de organización en función de la acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería; Con el área de prensa, para la difusión de actividades y espacios de la Secretaría Académica y por último, con el área de Cooperación Internacional, en temas de movilidad estudiantil - docente e Internacionalización: Se ha trabajado en conjunto con las convocatorias JIMA y ERASMUS. Asimismo, en el análisis de los planes de estudio del plan piloto de ENLACES, en la que se incluye la carrera de Enfermería. Se han establecido criterios y sus ponderaciones para la elección de los candidatos a participar de la movilidad y se han desarrollado charlas o reuniones con los postulantes. A los estudiantes que llegan de otras Universidades se los acompaña en el proceso de inscripción e inserción en el ámbito universitario. Se generan encuentros conjuntos con los Directores de Carrera. Convenio con ECUADOR de colaboración mutua. La Universidad brindó su apoyo formativo desde el área de Educación Virtual. La secretaría Académica generó las inscripciones y sus recursos administrativos para llevarlo a cabo.

También articula con la Secretaría Administrativa en cuanto a información y trabajo en conjunto por expedientes e información financiero económica que permite tomar decisiones de esta índole y la proyección económica de cargos, dedicaciones, y carreras por cohortes.

Con la Secretaría de Extensión trabaja en forma conjunta el espacio de Trabajo Social Comunitario.

A su vez, con la Secretaría de Investigación e Innovación Socio productiva realiza el acompañamiento y asesoramiento en la evaluación de proyectos y articulaciones con las carreras de grado de la Universidad.

En lo que refiere a la Escuela de posgrado, forma parte del comité académico, lleva el registro académico SIU, emite títulos y confecciona los legajos y custodia la documentación.

Finalmente, asesora al Colegio Secundario de la UNDAV, como así también lleva el registro académico de sus alumnos, gestiona y administra el SIU y emite los diplomas.

La Secretaría de Extensión Universitaria, por su parte, articula con el Departamento de Humanidades y Artes¹ mediante las siguientes acciones con las carreras de este Departamento: con la Licenciatura en Gestión Cultural realiza la capacitación en diseño de proyectos culturales con organizaciones de Lomas de Zamora (2011), CD Abriendo Caminos (2011-2012), la actualidad cultural en Avellaneda (2012), Muestra fotográfica "Alegoría al trabajo" (2013), Muestra fotográfica "A un puente de distancia" (2013), Hacia una gestión popular de la cultura. Diálogo entre centros culturales y la Universidad Nacional (2013), Promoción y capacitación para la 2da Convocatoria Programa Puntos de Cultura, Secretaría de Cultura de La Nación (2013) y Jornada de mural en la Sede de Piñeyro. En conjunto con estudiantes de la carrera de Artes Audiovisuales, Gestión Cultural, Consejeros del Departamento de Cultura y Arte y la Secretaría de Bienestar y el Ministerio de Desarrollo Social (2014)

Con la Licenciatura en Artes Audiovisuales, el Ciclo de cortos "Historias Nuestras" (2012), promoción de "Charla debate sobre la película Infancia Clandestina" (2012), Presentación de la obra de teatro "Un cuento negro" (2012), Trabajo con REDPAR con estudiantes y docentes de la carrera (2013), Charla "Zombies, cine y literatura: Literatura fantástica, terror, erótica y afines". En conjunto con estudiantes de la carrera de Artes Audiovisuales (2014), Muestra de fotografía "Entre Arcilla y Bronce" (2014-2015), Muestra "Gerardo Vallejo: Un Camino hacia el Cine" (2015), Cortometraje "Alas de Chapa" (2015), Cortometraje "Detrás de Escena del corto Alas de Chapa" (2015).

Con el Ciclo de Complementación Curricular en Licenciatura en Historia con Especialización en Historia Latinoamericana Contemporánea, Encuentro: Las mujeres en la Historia de América Latina (2011), Muestra fotográfica "Crónica de una nación latinoamericana" (2012), Celebración de la Semana de los afroargentinos y Construcción del guión y puesta en escena de la obra Mayo. La revolución del Elenco de Teatro Popular de la UNDAV (2015)

¹ Departamento de Cultura y Arte (2011-2015)

Con el Departamento de Ciencias Ambientales (2015), se realizaron dos charlas sobre promoción ambiental en articulación con la FUSFA. Los encuentros se llevaron a cabo en la Sociedad de Fomento "Honor y Fuerza" y en "Manuel Ocampo", la actividad fue realizada en conjunto con docentes y estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Tuvieron el objetivo de promover prácticas que cuiden y respeten el medio ambiente en el ámbito del hogar.

En Articulación con el Departamento Transversal de Salud y Desarrollo Comunitario² (2015), se desarrollaron dos talleres de Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) en la Sociedad de Fomento y Centro de Jubilados "Quinta Gally Este" y Sociedad de Fomento "San Emilio", actividad realizada en conjunto con docentes y estudiantes de la Licenciatura en Enfermería. Los mismos tuvieron el objetivo de promover conocimientos de resucitación cardio-pulmonar en los espacios barriales de la ciudad de Avellaneda.

Con la carrera de Periodismo, se realizaron las siguientes actividades: Muestra fotográfica "Revisión" (2011), Muestra fotográfica "Sujeto en la frontera" de la Cooperativa Sub Coop (2013), Relevamiento sobre audiencias en la zona sur de la CABA, en el marco del proyecto de extensión "Comunicación popular y medios comunitarios. ¿Cómo nos informamos? Usos y costumbres en el acceso a la información" (2014-2015), Foro universidad y comunicación popular (2015) y Pasantías para estudiantes con Defensoría del Público (2015)

Con la Licenciatura en Actividad Física y Deporte, se realizó una charla de presentación de la carrera de Licenciatura en Actividad Física y Deporte para los miembros de las Divisiones Inferiores del Racing Club. Y la realización integral del Maratón UNDAV, en su tercera edición, la cual convocó a deportistas y familias de la región.

Con la Tecnicatura Diseño de Marcas y envases, CD Abriendo Caminos (2011-2012) y el Diseño mapa cultural Barrio Vivo, Organizaciones artísticas y culturales de la Villa 21-24 (2014)

² Actual Departamento de Salud y Actividad Física

Cabe agregar que todos los Departamentos de la UNDAV participan de diferentes actividades que convoca la Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva. Entre ellas podemos mencionar las jornadas, reuniones de trabajo a partir de alguna inquietud o convocatoria. Esta Secretaría actúa de manera activa en el vínculo con los ministerios con el apoyo para la correcta carga de proyectos y actividades que puedan debatirse desde el Consejo Departamental.

Asimismo, cada Departamento cuenta con una representante en el Consejo Asesor de la Secretaria de Investigación e Innovación Socio Productiva y sus docentes y estudiantes participan en diferentes proyectos de investigación.

Con la Secretaría de Bienestar Universitario, los Departamentos organizan visitas a Instituciones Culturales, voluntariados, registro audiovisual de Pintada de Murales, información sobre diferentes becas, viajes a Encuentros Culturales y Festivales, participación de actividades en los barrios de Avellaneda, Programa Enviñon y Fines, entre otros.

Con la Secretaría General los Departamentos trabajan en forma articulada con el área de Cooperación Internacional: a través de las relaciones con instituciones internacionales, nacionales con la finalidad de firma de convenios, participación en jornadas, intercambio de estudiantes etc; con el área de Prensa se trabaja con la difusión de las actividades de los Departamentos y, además esta área es la encargada de realizar las firmas digitales institucionales, las invitaciones a actividades del departamento, programas para difusión de las actividades, afiches, diseño de material para diferentes campañas, cobertura fotográfica, material fílmico, entrega material de publicidad de la UNDAV entre otras. Asimismo, los Departamentos realizan notas de interés en el Periódico "Con Información"; con la Radio los Departamentos cuentan con espacios para desarrollar programas que refieren a temáticas específicas; con UNDAV Ediciones se trabaja en la realización de diferentes productos editoriales; con el área de Informática se trabaja los pedidos de reparaciones y soluciones técnicas como así también de equipamiento informático; con los Observatorios se realizan diversas actividades de investigación y transferencia y por último

con el área de Evaluación Institucional no sólo se realizan acciones referidas al proceso de autoevaluación institucional sino que también se trabaja con el área la realización de informes y asesoramiento en cuanto a la acreditación y/o presentación de carreras.

En relación a la Secretaría Administrativa, los Departamentos tienen un contacto permanente, teniendo en cuenta que con la misma se realizan las altas, bajas y licencias del personal docente y no docente, además todo lo relativo a suministros y fundamentalmente el área de compras.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La misión de la División de Evaluación Institucional de la UNDAV es coordinar de manera integral los procesos de planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo, interactuando en los procesos de gestión administrativa y de evaluación con el fin de fortalecer el desarrollo institucional.

De este modo, el área brinda apoyo a la gestión directiva, mediante la producción de información diagnóstica, predictiva y orientadora, a través de cuatro ejes de trabajo:

1. Autoevaluación Institucional

En el marco del ejercicio de una autonomía universitaria responsable, la Secretaría General entiende a la evaluación como una herramienta fundamental para abordar procesos de mejora continua, a través de la cual se verifica la identidad institucional como síntesis de las propiedades que la constituyen y de los modos que emplea para el cumplimiento de su misión.

En este sentido el área de Evaluación Institucional se propone coordinar las actividades de diseño, organización y supervisión de los procesos de evaluación institucional para la mejora continua en acuerdo con el Proyecto Institucional de la UNDAV y la normativa nacional vigente.

2. Evaluación y Acreditación de carreras

La División de Evaluación Institucional trabaja en conjunto con la Secretaría Académica en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras de grado declaradas de interés público de acuerdo al art. 43 de la Ley Nacional de Educación Superior.

Asimismo, colabora con la Escuela de Posgrado, en los procesos de evaluación y acreditación de las carreras de posgrado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

3. Centro de Datos, Documentación y Estadística de la UNDAV (CeDDE)

De acuerdo con el Proyecto Institucional Universitario (PIU), la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) tiene entre algunas de sus funciones la de definir lineamientos e instrumentos de planificación, evaluación, autoevaluación y gestión estratégica institucional.

Dentro de este marco, el área de Evaluación Institucional, perteneciente a la Secretaría General, notó la necesidad de sistematizar la información generada en las diferentes áreas con el fin de poder utilizarla como instrumento de gestión para la planificación y el diseño de estrategias, el cumplimiento de metas y objetivos, y para brindar apoyo a la gestión directiva mediante la producción y el procesamiento de dicha información en forma de reportes e informes.

A lo largo de los años 2013 y 2014, en reuniones quincenales programadas, fue tomando forma el proyecto de la creación de un centro de datos. El puntapié fue la presentación del proyecto de intervención expuesto en la Universidad de Costa Rica en el marco del curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU); y la culminación fue la presentación de la primera etapa del proyecto a la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Universidades Nuevas (PROUN), la cual fue aprobada en marzo de 2015.

Una vez conformado el equipo inicial, se decidió tomar como modelo el Programa de Estadísticas Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba; y se consensuó en

bautizar al proyecto propio con el nombre de Centro de Datos, Documentación y Estadística (CeDDE).

Se propusieron los siguientes objetivos:

- Relevar, recolectar, compendiar, organizar y sistematizar los datos generados en las diferentes áreas de la Universidad.
- Procesar los datos relevados y sistematizados, en respuesta a demandas concretas de las diversas áreas de gestión y para la toma de decisiones y generar estadísticas anuales que den cuenta de procesos y resultados.
- Complementar la información que brindan los Sistemas de Información Universitaria (SIU) con datos referidos a las características propias de nuestra universidad.
- Poner a disposición de los actores de la UNDAV todas las resoluciones y los convenios en un sitio web de fácil acceso y manejo.
- Capacitar a todos los usuarios del CeDDE en el uso de sus recursos.
- Brindar información a los diferentes actores universitarios que la soliciten.

Y se definieron las siguientes misión y visión:

Misión:

Centralizar los datos que se generan en la Universidad y sistematizar la información derivada de tales datos mediante el desarrollo de informes, tanto regulares como por pedido, para facilitar las tareas diarias de todos los miembros de la UNDAV y permitirles alcanzar un rendimiento óptimo de una manera rápida y eficaz.

Visión:

Consolidar al Centro como la herramienta de consulta de elección y preferencia de cada persona que trabaja en la Universidad, ya que ayuda a simplificar el trabajo cotidiano de cada trabajador con sus valores: celeridad, eficiencia, confidencialidad y respeto en el trato y en el manejo de la información.

Actividades permanentes:

- Armado de los informes mensuales de actividades.
- Planificaciones semestrales del área.
- Reuniones periódicas del equipo para evaluar estados de situación y redefinir líneas de trabajo en función de lo analizado.
- Actualización permanente de los productos del CeDDE: índices y archivo de resoluciones y de convenios.
- Detección de errores y su consecuente corrección para optimizar el servicio, tanto en el sitio web como en el material escaneado que llega al Centro.
- Procesamiento y respuesta a los pedidos de datos y documentación de las áreas de la Universidad.
- Actualización de las resoluciones dentro del compendio.

Productos:

- Artículo en revista: Presa, A. (2015) Propuesta de creación del Centro de datos, documentación y estadística de la Universidad Nacional de Avellaneda en el área de Evaluación Institucional. Revista Gestión Universitaria. ISSN 1852-1487. <http://www.gestuniv.com.ar>. Recibido el: 04-05-2015. Aprobado el: 08-05-2015. Vol.:07. Nº03.
- Informe sobre el resultado de las primeras reuniones con los representantes de las áreas. (Anexo I)
- Reuniones de capacitación con las áreas y redacción de un informe sobre los resultados de las mismas. (Anexo II)
- Brochure de difusión.
- Trípticos informativos para difusión del CeDDE en las reuniones con las áreas y en los eventos institucionales.
- Compendio de grillas de sondeo, respondidas por todas las áreas, que indican los tipos de datos y de documentos que se ofertan y se demandan internamente.

- Archivo de resoluciones históricas y actuales.
- Compendio de convenios que la UNDAV sostiene con otras instituciones.
- Informe comparativo de gestores de contenidos realizado por Federico Miranda para definir el que se usará en nuestro entorno.
- Informes ad hoc solicitados por las áreas de la Universidad.
- Informe de datos cuantitativos a partir del “Informe de Autoevaluación de los Departamentos”.
- Diseño de hojas membretadas con logos UNDAV y CeDDE para material de promoción.
- Sitio de muestra del CeDDE.
- Presentación de diapositivas en PowerPoint® que informa el modo de uso del sitio web del Centro de Datos, Documentación y Estadística.
- Informe que contiene el Plan Estratégico de Desarrollo del Centro de Datos, Documentación y Estadística de la UNDAV.
- Encuesta a docentes de la UNDAV, realizada en la plataforma Google Forms.
- Encuesta a no docentes de la UNDAV, realizada en la plataforma Google Forms.
- Paquete de datos para usar en el sitio web del CeDDE.
- Registro de los pedidos recibidos y resumen de minutas de las capacitaciones.
- Diseño, redacción y armado del brochure del CeDDE.
- Registro digital de normativa institucional para la División de Evaluación Institucional.
- Listados interactivos de resoluciones para facilitar las búsquedas y consultas internas.
- Implementación de escaneos OCR en las computadoras de Mesa de Entradas para optimizar las búsquedas en el sistema de gestión.
- Procesamiento estadístico de datos académicos.
- Carpeta compartida con Consejo Superior con documentación del CIN.
- Informe de situación de los convenios desde el 2010 al 2013 para presentar al área que se encarga de su administración.

- Corrección del borrador del Manual de Procedimientos Administrativos que está realizando el área de Asuntos Jurídicos.

4. Informes Institucionales.

En relación a la elaboración de informes institucionales la División de Evaluación Institucional se propone los siguientes objetivos:

- Realizar informes mensuales de las actividades desarrolladas por todas las áreas que conforman la Secretaría General a fin de ser presentados ante el Consejo Superior de la UNDAV.
- Elaborar las Memorias de Gestión Anuales de la UNDAV.
- Realizar informes con datos institucionales cuantitativos en respuesta a demandas concretas del Rector, para colaborar con la toma de decisiones y la comunicación externa.

AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna (UAI), al ser un componente del complejo Sistema de Control del Sector Público Nacional, actúa en apoyo a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), con la aplicación de las normas de control interno, en función de la legislación vigente, pero con independencia de criterios y equidistancia de intereses. Sus tareas se deben coordinar previamente con la SIGEN, elevándole para su aprobación el correspondiente Plan Anual de Trabajo de Auditoría.

Conforme al Estatuto Universitario, la Unidad de Auditoría Interna depende directamente del Rector y tiene a su cargo las funciones relacionadas con las auditorías internas solicitadas por el Rector y por organismos de control nacionales.

La UAI se encuentra a cargo de un Auditor Interno Titular con título de grado habilitante y experiencia en tareas de auditoría comprobables, conforme a la normativa nacional. El Rector designa al Auditor Interno Titular, para lo cual también puede solicitar la opinión técnica de un organismo estatal especializado.

El Auditor Interno Titular y sus colaboradores cuentan con amplios poderes, facultades y atribuciones, con arreglo a la normativa vigente, para verificar, inspeccionar, examinar, requerir y observar todas las actividades, funciones, procesos, resultados y áreas de la Universidad.

El principal objetivo de dicha unidad es vigilar los métodos y procedimientos de trabajo de la UNDAV, sus normas orientativas, estructura orgánica y el cumplimiento de su Estatuto, como así también, puntualmente, el correcto uso de las normas y sistemas contables, informando fielmente y de inmediato a la SIGEN y al Sr. Rector, la falta de cumplimiento de cualquiera ellas. A su vez, busca servir en general a toda la Institución, capacitando y asesorando en lo posible al personal auditado.

El modelo de control aplicado por la UAI es integral e integrado, abarcando los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones. El mismo está fundado en criterios de economía, eficiencia y eficacia.

COMUNICACIÓN

La comunicación de la Universidad se desarrolla a través de las áreas de Prensa y la Dirección de Medios

Prensa

El área de Prensa es la responsable de la difusión de la información y noticias de la Universidad, de gestionar contenidos para los medios de comunicación gráficos y digitales institucionales. También del diseño y difusión de la imagen institucional y comunicacional. Se gestionan y administran los medios de comunicación gráficos y digitales internos y externos de la Universidad y constituye el enlace de la información y de la imagen institucional que se proyecta hacia la comunidad y demás instituciones.

Esta área se encarga de la comunicación interna de la difusión de la información y actividades institucionales de toda la Comunidad Universitaria producida por los distintos Departamentos, Secretarías y Áreas de la UNDAV, así como también de las distintas Carreras y actividades de docentes y estudiantes. Los productos realizados para cumplir con esta función son: gacetillas internas, distribuidas por correo electrónico a la comunidad universitaria; boletín diario de noticias, distribuido por correo electrónico a la comunidad universitaria; agenda semanal de actividades distribuida por correo electrónico, piezas gráficas de diseño de actividades institucionales (Afichetas y volantes que se distribuyen en las tres sedes de la UNDAV para difusión entre docentes, nodocentes y estudiantes); Redes Sociales, Micro Radial “Con Información” de 15 minutos dentro del Programa Vivís la UNDAV, donde se difunden las actividades y eventos de la UNDAV, Resumen Diario de Noticias publicadas en distintos medios gráficos y digitales con información universitaria, cultural, deportiva y política de interés para toda la Comunidad Universitaria, que se envía vía mailing a autoridades, docentes y no docentes); el Periódico “Con Información” - Impresión de 10 números por año con una tirada mensual de 2.000 ejemplares, el envío del periódico en formato digital vía Mailing y también el Portal Portal Web Periódico “Con Información”.

En cuanto a la difusión externa de las actividades de la UNDAV se realiza mediante dípticos, brochure institucional, material gráfico en vía pública y medios de comunicación externos tanto locales como provinciales y nacionales.

Como productos del área se pueden mencionar: promedio anual de gacetillas es de 1584 ejemplares, el de boletín de noticias, 264; promedio anual de Resumen diario de noticias y medios: 264, materiales mensuales (afichetas, volantes, flyers digitales, invitaciones, certificados, dípticos) 25 por cada uno de los ítems señalados. En la actualidad reciben el periódico vía correo electrónico un total de 256 suscriptores, cerca de 280 docentes que se desempeñan o se han desempeñado en la universidad, la totalidad de los trabajadores no docentes (estimada en 300 aproximadamente), autoridades de la UNDAV y 50 contactos de universidades nacionales; lo que suma 886 contactos. Al momento de redacción de este

informe se registraron usuarios y seguidores en redes sociales a la fecha (abril de 2016), estos son los números correspondientes a redes sociales: Facebook Oficial – 17.351 seguidores, Twitter Oficial - Seguidores - 4.649 / Siguiendo – 1.057 y YouTube - Suscriptores: 291 - Vídeos publicados durante el 2015: 25 Promedios de vídeos publicados por mes: 2

Dirección de Medios

La Dirección de Medios del Consejo Universitario de Medios Audiovisuales, presenta en 2016 la señal de televisión institucional de la Universidad. Con el proyecto de lanzamiento el día 7 de mayo en ocasión de celebrar los 4 años en el aire de nuestra emisora radial, se fue conformando el espacio multimedial de la UNDAV. La Dirección de Medios de la UNDAV, se pone al servicio de todos los departamentos y carreras y secretarías, con éste nuevo producto generado a partir del pedido expreso del Rector Jorge Calzoni en noviembre de 2015. UNDAV TV, el canal oficial de la Universidad Nacional de Avellaneda con transmisión vía streaming, que ya se halla en carácter de prueba, espera ser la imagen que lleve la acción universitaria a todos los actores de la comunidad.

Radio:

Las funciones de la Radio son realizadas por los siguientes profesionales:

- Tres operadores y editores: Un Licenciado en Sonido y dos estudiantes de las carreras de Operador Planta Transmisora y Radio en el I.S.E.R (Con experiencia en operación técnica de radio)
- Una Locutora egresada del I.S.E.R
- Dos Productores: Un Licenciado en Comunicación Social y una Profesora en Artes Visuales (con amplia trayectoria y experiencia en producción radial)
- Un Técnico que se ocupa del Servicio técnico de los equipos que permiten el funcionamiento la radio (Transmisor, torre/antena, consolas, etc.)
- Un Director egresado del I.S.E.R (con amplia trayectoria y experiencia en dirección de medios públicos y privados radiales)

El personal realiza las tareas que requieren de su conocimiento y profesión. Y todas aquellas que sean necesarias y que estén por fuera de sus tareas asignadas, desde administrativas, hasta la limpieza del área de trabajo.

Tanto operadores como productores son los encargados de actualizar la web, se suben inmediatamente después de ser emitido cada programa el audio del mismo para su socialización y descarga, las novedades, noticias, información que soliciten y redes sociales actualizando el minuto a minuto en el aire como soporte estratégico de comunicación.

En cuanto al equipamiento y espacio donde se desarrollan estas funciones, la radio de la UNDAV cuenta con dos estudios, dos controles, dos áreas de producción. (PTX, transmisor mástil radiante y consola de Estudio B)

A través a los programas de fortalecimiento y fondos de financiación para las radios universitarias desde la Secretaria de Políticas Universitarias se construyó en junio de 2015 el segundo estudio de la radio. Con este nuevo espacio asignado se realizan grabaciones, coproducciones, corresponsalías y grabación y edición de programas que serán transmitidos por Asociación de Radios Universitarias de la Argentina (ARUNA) Y Red de Radio Universitaria de Latinoamérica y el Caribe (RRULAC). De ambos se puede salir al aire, es decir, de ser necesario el Estudio A para alguna actividad por fuera de la programada en la grilla se traslada el aire al Estudio B, logrando con esto mantener la programación sin necesidad de suspender o levantar programas.

La radio cuenta con el equipamiento para realizar transmisiones de exteriores, las actividades son propias de la radio pero también solicitadas por otras áreas o dependencias de la UNDAV. En el espacio del Estudio B funciona también la dirección y producción general como también el equipo de UNDAV TV. Faltan dos espacios operativos y dos espacios administrativos.

Los dos estudios que dispone la emisora están preparados para salir al aire permitiendo la mejor utilización y aprovechamiento de dichos espacios. Esto permite posicionar a la radio, destacándose por sus contenidos entre otras radios universitarias de mayor antigüedad por

su programación en vivo, producciones con y para otras radios del país y el exterior. La emisora lamentablemente continúa sin solucionar su adjudicación definitiva por parte de la AFSCA, a pesar de los reiterados pedidos para que se normalice la situación para la señal definitiva y la categoría de la emisión. Sus diseños web (RADIO Y TV) y la carga permanente en redes sociales con nombre propio. Por último, junto al crecimiento y profesionalización en RRHH de la Dirección se optimizaron recursos presupuestarios junto con la orientación de la asistencia provista por la SPU a través del Fondo de Financiamiento para los medios universitarios, permitió equipar a la radio y avanzar con la instalación del UNDAV TV, sin solicitar fondos presupuestario a la universidad y preparar junto con la Cooperadora de la universidad, el futuro mecanismo para acceder a los ingresos publicitarios que acompañen, aún más, la búsqueda de recursos propios.

En 2013 se evalúa con el responsable del mantenimiento técnico de Radio UNDAV, un mecanismo de bajo costo para la transmisión radial desde exteriores utilizando el sistema “Skype”. Con el cual se podrán cubrir eventos desarrollados en todas las sedes de la UNDAV que cuenten con servicio de “wi-fi”. De ese modo se busca integrar las actividades de las distintas sedes de la UNDAV y la cobertura de actividades radiales o de la dirección de la radio en el interior o el exterior del país.

En cuanto a los mecanismos de difusión de la radio, en el año 2013 se reformuló y rediseñó la gráfica institucional de la radio en redes sociales, buscando un mejor posicionamiento.

En mayo de 2015 la emisora concretó la realización de la web (radio.UNDAV.edu.ar), con personal propio. Un pedido que estaba pendiente de realizarse desde diciembre del año 2013.

Con la creación de la web logramos un espacio de referencia para todo el flujo informativo que se crea desde Radio UNDAV y principalmente de la señal en internet (streaming).

Programación; noticias; momentos destacados de nuestra transmisión (Podcast); información generada por las radios que conforman las asociaciones en las que participamos (ARUNA-Argentina, RRULAC-Latinoamérica y el Caribe); las publicaciones

editadas por UNDAV Ediciones; y convocatorias a concursos de contenidos tienen lugar en nuestra web.

También es necesario destacar que con la creación de la web todos estos contenidos se integran dinámicamente con las redes sociales (Facebook -Twitter) que se utilizan, desde la creación de la emisora, para la difusión de dicha información. Asimismo, se realiza la producción, grabación y edición de spots para difundir actividades que realizan los distintos departamentos y sus respectivas carreras, dentro y fuera de la universidad.

Asimismo, se trabaja con el armado de artística para radios originarias que se han puesto en marcha con la adjudicación de sus frecuencias producto de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Actividades desarrolladas por Radio UNDAV

1. Periódico CON INFORMACION: Se difunde en el periódico de la universidad las entrevistas realizadas en el programa "Perfiles en la UNDAV". El ciclo de entrevistas comenzó a emitirse en 2013 y es enviado a las Radios Universitarias del país a través de la Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas, ARUNA.

2. Libro Perfiles en la UNDAV. Conversaciones en la Radio de la Universidad: Este libro abre una nueva colección llamada "Colección Radio Escritura" que se propone reseñar las entrevistas realizadas por el programa radial que lleva dicho nombre. Se trata de personajes entrañables de orígenes diversos, que dan cuenta de pasajes singulares de la historia, de las ideas, de las artes, del deporte, de gestas emancipadoras de Nuestra América.

3. Libro La radio universitaria - Hacia la consolidación de una Red Autónoma de Medios: Este libro, realizado por ARUNA y UNDAV Ediciones expresa la excelente actualidad de ARUNA que, en estrecha relación con el CIN, desarrolla acciones que fortalecen el presente y el futuro de la comunicación radial.

4. Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA): Como socia de ARUNA (Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas), Radio UNDAV ocupa un lugar en la Comisión Directiva de la entidad y desempeña a través de su director

la tarea de asesorar en materia de contenidos a todas las radios universitarias asociadas. El Fondo de Fortalecimiento de las emisoras, asignado a través del CIN, por el Ministerio de Educación, ha permitido a las radios universitarias mejorar su equipamiento técnico, elaborar contenidos y capacitar, en muchos casos, a su personal. El ejemplo más contundente será sin dudas la participación de 36 emisoras universitarias en el proyecto “Mi Universidad, mi pueblo” cuyo origen se debe a la propuesta ante ARUNA elevada por el director de Radio UNDAV. Por otra parte, el director de Radio UNDAV fue designado por ARUNA, como uno de los representantes de la red de radios argentinas en el Comité Ejecutivo de la RRULAC (Red de Radios Universitarias de América Latina y el Caribe) y ha sido uno de los impulsores de la reciente puesta en marcha de la ReMUSur (Red de medios Universitarios del Mercosur). En ese marco, también le tocó representar a la entidad en el Coloquio de radios Estudiantiles y Universitarias desarrollado en París en diciembre del año 2015.

5. Programa “Perfiles en la UNDAV”: Este programa se emite en más de 40 radios de universidades nacionales asociadas a ARUNA. La visita de personalidades a la serie “Perfiles en la UNDAV” ha permitido prestigiar a la radio y a la propia universidad con presencias significativas, al tiempo que abrió el vínculo a través de ARUNA, al envío de contenidos de calidad hacia las otras emisoras universitarias hermanas y constituye el punto de inflexión que suma a la Radio al plano nacional e internacional en el vínculo radial universitario.

6. Producciones desde Radio UNDAV para ARUNA y RRULAC: Con el nuevo espacio y equipamiento la radio lleva adelante la tarea de realizar los programas de “La casa argentina en Paris” y “El Académico” de la Academia Nacional de Tango. Ambas producciones se suman al banco argentino de contenidos radiales digitales de ARUNA (BACRAD-ARUNA). “La casa argentina en Paris” es un programa de radio hecho por residentes de la casa argentina de la ciudad universitaria de París que propone hacer público el trabajo de los estudiantes de la Casa Argentina, dirigido especialmente a los potenciales estudiantes y nuevos residentes que todavía están en Argentina, para que descubran que, del otro lado del Atlántico, tienen el respaldo del Estado argentino para continuar sus estudios

internacionalmente. Este programa es respaldado por el Ministerio de Educación de la Nación y por el director de la casa, Marcelo Balsells.

Asimismo, “El Académico” es un programa propuesto por la Academia Nacional del Tango para la elaboración y distribución de contenidos radiales, será destinado a las emisoras integrantes de ARUNA y las radios universitarias nucleadas en la Red de Radios Universitarias de América Latina y el Caribe (RRULAC) y posiblemente de allí surgirán contenidos para el intercambio con Radio Francia Internacional (RFI).

A continuación, se desarrollan por año las actividades más destacadas:

Año 2013:

Primer Contenido Compartido con las radios Universitarias: El equipo de Radio UNDAV concreta el envío del primer programa de contenidos que genera la radio hacia las emisoras universitarias hermanas en todo el país. La emisión de “Perfiles en la UNDAV” se transforma así en el primero de los contenidos radiales para compartir con las emisoras de ARUNA. En la ocasión la primera entrevista de Mario Giorgi.

Radio UNDAV y Radio Universidad de La Plata – Primer Dúplex: El programa “Vamos las radios” de LR11 Radio U.N.L.P. y “Vivís la UNDAV” realizaron el primer dúplex radial entre ambas emisoras, que incluye una entrevista con Ricardo Serra. “Vamos...” es el programa institucional de ARUNA y se emite en más de treinta emisoras universitarias.

Radio UNDAV y el Segundo encuentro de la RRULAC: Con relación al desarrollo del segundo encuentro de las redes de radios universitarias latinoamericanas y el Caribe (RRULAC). El Director de Radio UNDAV fue invitado por la Radio de la U.N.L.P. para conducir desde Bogotá el programa especial del Ciclo “Vamos las Radios” que se emitió en directo los días del encuentro para todas las emisoras Universitarias Nacionales, nucleadas en ARUNA.

Año 2014:

Capacitación en la UNNE: El Director, Mario Giorgi, fue invitado por la radio de la Universidad Nacional del Nordeste, a participar en las Jornadas de Capacitación para la musicalización en Radios Universitarias. Mario Giorgi ofreció una y, junto, a las autoridades

de ARUNA se trazarán los primeros pasos para la concreción de la Red de Radios Universitarias del MERCOSUR.

Comisión de Medios del CIN: El Director de Radio UNDAV participó de la reunión de la Comisión de Medios del CIN, donde se tratan temas vinculados con la asignación de RRHH para las universidades que presentaron la carpeta de TV ante la AFSCA, los recursos para las radios Universitarias y la creación del sistema de corresponsalías propuestos por ARUNA. En ese marco el Vicepresidente de la Comisión y Rector de la UNR, Prof. Darío Maiorana, propuso a ARUNA que se prepare un informe sobre el estado técnico de las emisoras en lo referente a plantas y equipos transmisores, con el fin de relevar la necesidad de actualización y modernización del equipamiento fundamental para las radios universitarias. Radio UNDAV propuso al respecto solicitarle al Ing. Horacio Badaracco que se encargue de confeccionar una planilla para realizar un censo entre las emisoras para elevarlo a la Comisión de Medios.

Reunión en AFSCA: El presidente de la Comisión de Medios del CIN y Rector de la UNQUI, Mario Lozano, encabezó una reunión en la AFSCA, para evaluar con sus funcionarios el destino de las señales de TV de las universidades del conurbano. El Director de Radio UNDAV aprovechó el encuentro con Eduardo Fernández Rouseaux, para reclamar por la normalización de nuestra emisora.

Acuerdo con Radio Francia Internacional (RFI): Se concreta el acuerdo con Radio Francia Internacional, transformándose en emisora adherida Radio UNDAV, con derechos a reproducir sus programas e intercambiar noticias. El logo de la UNDAV y la radio aparecerá en la página internacional de RFI. En el marco de este acuerdo. Radio Francia Internacional entrevistó a Mario Giorgi para el programa **París América**, acerca del ciclo "Perfiles en la UNDAV" En él, se difundieron, además, fragmentos de algunas de las más 60 entrevistas que se han realizado en la emisora asociada a RFI. Entre otras, con Juan Martín Guevara, hermano del Che, con el escritor Osvaldo Bayer y con Gabriel Soria, presidente de la Academia Nacional de Tango de Argentina.

Año 2015:

1° Congreso Internacional de Comunicadores: La Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA) fue parte del I Congreso Internacional de Comunicadores de la Super Intendencia del Control del Poder del Mercado. ARUNA estuvo representada por su representante de contenidos, integrante de la Red de Radios de Latinoamérica y el Caribe (RRULAC) y director de Radio UNDAV, Mario Giorgi, quien realizó la charla "Radios Públicas Universitarias Argentinas. Gestión, historia e impacto de la ley de medios".

Universidad Nacional de Tierra del Fuego: Mario Giorgi participó de la inauguración de la radio de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Carga de contenidos web ARUNA: Durante ese año se desarrollaron tareas vinculadas al sitio web de ARUNA. Carga y desarrollo de noticias, actualización. Como así la carga de los programas PERFILES EN LA UNDAV. También se manejaron y generaron las cuentas de usuarios de radios universitarias asociadas para que suban sus contenidos y cuentas especiales para los contenidos exclusivos. Y la asistencia técnica de cómo deberían realizar el procedimiento.

Reunión Consejo Directivo (CD) de ARUNA en Santa Fe: El director de la radio UNDAV (vocal suplente de la CD) es designado Secretario de Gestión de Contenidos de ARUNA y tendrá a su cargo la asistencia a la CD y orientación para todas las emisoras asociadas, en materia de generación e intercambio de contenidos radiales y la creación de un Banco de Contenidos Radiales de y para las radios universitarias. La CD aprueba además de la creación de la citada Secretaria, un plan de generación de contenidos para ofrecer a todas las radios destinándoles los recursos generados por el Programa de Financiamiento para las Radios Universitarias, con un método de trabajo creado por el Director de Radio UNDAV.

Visita a la Universidad de Tucumán: En el marco de las Jornadas de Capacitación Periodística y Producción Radial, el Director de Radio UNDAV y vocal de la CD de ARUNA, visitó junto al presidente de la entidad Aldo Rotman, la Radio de la Universidad de Tucumán y desarrolló reuniones con los responsables de la emisora para evaluar las políticas de financiación de contenidos radiales dispuesta por el CIN. Al mismo tiempo se desarrollaron

las jornadas de debate y participación de alumnos y docentes y se produjo una visita a la radio que en septiembre cumplió 25 años de vida.

Encuentro de radios universitarias de España y América Latina: En la sede donde se dictan los Cursos de Verano de San Lorenzo de El Escorial, Madrid, se dio los representantes de la Asociación de Radios Universitarias Españolas, la Asociación de Radios Universitarias Argentinas (ARUNA) y la Red de Radios Universitarias Latinoamericanas y del Caribe (RRULAC). En representación de ARUNA participó el director de Radio UNDAV, Mario Giorgi. La dirección del evento estuvo a cargo de Miguel Ángel Ortiz (Universidad Complutense de Madrid) y la coordinación de Antonia Cortés. Asimismo, tanto ARUNA como RRULAC participarán como colaboradores.

En ese marco se llevó a cabo la reunión donde se firmó convenio con el Rector de la Universitat Internacional de Catalunya y Presidente de la Comisión de Comunicación de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), Pere Alavedra; la Directora International Development de Radio Francia Internacional (RFI), Baber Moser; y el Presidente de la Asociación de Radios Universitarias Españolas (ARU), Miguel Ángel Ortiz. Y para informar sobre la conformación e integración de la red de ARUNA junto al presidente de ARU.

Asociación de Radios Públicas Universitarias de América Latina y el Caribe (ARPUALC): Se creó la Asociación de Radios Públicas y Universitarias de América Latina y el Caribe. El Director de Medios de la UNDAV fue elegido como Secretario de Planificación y Desarrollo Estratégico de ARPUALC.

El nuevo organismo que tiene como fin el intercambio de experiencias y la unión de esfuerzos entre las emisoras públicas de la región. Dicho encuentro, tiene lugar en las instalaciones del Instituto Mexicano de la Radio, sito en la ciudad de México D.F.

Durante el cónclave se designó al Director de Medios del Consejo de Medios Audiovisuales de la UNDAV, Loc. Mario Giorgi, a cargo de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Estratégico.

Programación y producción de contenidos

El proyecto de Radio UNDAV comienza en octubre 2010 en la emisora de la Universidad Tecnología Nacional - Facultad Regional Avellaneda, FM LA TECNO, con el programa "UNDAV EN EL AIRE" que se emitió desde octubre de 2010 a diciembre de 2011.

El espacio fue producido por el Consejo Municipal de Medios Audiovisuales de Avellaneda, coordinado por el futuro director de Radio UNDAV, Mario Giorgi, en el marco del acuerdo de colaboración firmado entre la Municipalidad y la universidad.

Más de 50 programas emitidos que forman parte del archivo de la radio de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Durante los primeros dos meses del programa se difundió la oferta académica para el comienzo del ciclo lectivo previsto para el 14 de Marzo de 2011, como debían realizar los futuros estudiantes la preinscripción y desde cuándo (A partir del 1º de Noviembre de 2010) y cuáles eran las condiciones del ingreso.

El objetivo del programa era la difusión e información con entrevistas y reportajes a docentes y responsables del Departamento de Cultura y Arte, Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación, Departamento de Ciencias Ambientales, Departamento de Producción y Trabajo, Departamento Transversal de Ciencias Sociales, Departamento Transversal de Ciencias de la Salud. Se realizaron móviles en escuelas secundarias que transmitían en dúplex el programa con la radio móvil del Consejo de Medios Audiovisuales de la Municipalidad de Avellaneda y FM LA TECNO. Además, el equipo de producción generaba las gacetillas informativas de cada programa para difundir en redes sociales, web de la universidad y medios locales.

En mayo de 2011 se presentó la propuesta que contempló la inauguración, plantel profesional, sistema de pasantías o prácticas pre profesionales, equipamiento complementario, características de la programación, grilla en oferta, sistemas de

comercialización y se planteó la situación ante AFSCA realizando el pedido correspondiente por Ley 26.522 para la obtención del Canal de Modulación de Frecuencia definitivo.

Durante 2011 se realizó una puesta en el aire (desde donde hoy funciona la biblioteca de la universidad) sin programación real ni en vivo, se realizaron grabaciones de artística que identificaran la emisora de la universidad difundiendo su próxima puesta en marcha. Aun sin espacio físico asignado.

Desde abril de 2012 se realiza el primer programa institucional de la emisora “VIVIS LA UNDAV” y se convoca a los responsables de todas las carreras y secretarías a fin de exponer el proyecto y evaluar las propuestas de programas. El 7 de mayo de ese mismo año se realiza el lanzamiento de la programación.

Este mismo año se elabora el concurso “Radio UNDAV Te quiere en el aire” que es puesto en marcha desde el mes de noviembre de 2012 para su selección en abril de 2013. Dicho concurso es destinado principalmente a los alumnos regulares de todas las carreras, graduados, docentes y trabajadores de la UNDAV, y tuvo como recompensa la puesta en el aire de los proyectos ganadores en la programación 2013 de Radio UNDAV. La iniciativa suponía una propuesta de programa, su preparación, armado y grabación del piloto en los estudios de la Radio, que fue evaluado por un jurado integrado por profesionales del medio, quienes decidieron entre los pilotos presentados la selección de los que se incorporarían a la programación de Radio UNDAV.

El concurso se realiza todos los años (Encarando su cuarta edición en 2016) y tiene la finalidad de acercar a la totalidad de la comunidad universitaria a su emisora radial. Brindar oportunidades a los alumnos para sus proyectos y al tiempo abrir las posibilidades de realizar su experiencia radial a todos los actores que se desempeñan en el ámbito de la UNDAV. Acompañar desde la radio, especialmente a los alumnos que cursan carreras afines con la comunicación.

El 27 de agosto de 2013 se conmemora el primer aniversario de la radio y se presentan y destacan los proyectos ganadores del concurso que luego formaron parte de la programación.

Vivís la UNDAV (lunes a viernes de 8 a 12 horas): Programa institucional de la emisora periodístico e informativo, con temas de actualidad nacional, de la universidad, sociedad, con columnistas y panorama informativo de prensa y ceremonial. Responsables equipo de Radio UNDAV, locutora/conductora, operadores productores y productor general y la colaboración de estudiantes de la carrera de Periodismo.

Además, el intercambio con las emisoras hermanas, las transmisiones especiales desde el interior y exterior del país y el acuerdo con algunas radios que integran la red de radios universitarias españolas se ve reflejado en el programa. Intercambios de noticias entre la UNDAV y todo el interior del país, junto a las 59 radios universitarias la región y España, enriquecen nuestro aire en ese horario, al que además se han sumado micros de distintas áreas universitarias, como bienestar, consejo social, la carrera en diseño de marcas y envases, etc.

Deporte Sostenible (lunes de 12 a 13 horas): El programa del Departamento de Salud y Actividad Física. Responsables: Docentes Mariana Vanyay y Virginia Solari

Cultura y Arte (lunes de 16 a 17 hora) Una producción del Departamento de Humanidades y Artes. Responsable: Prof. Daniel Ríos

La Marca del Deporte (lunes de 17 a 18 horas.): Programa ganador del tercer concurso "Radio UNDAV te quiere en el aire". Responsable: Docente Carlos Bucci, Mirta Gómez y la participación de alumnos y docentes.

Doble Identidad (lunes de 20 a 21 horas) Programa ganador del segundo concurso "Radio UNDAV te quiere en el aire". Responsable: Estudiante Javier Ríos

Con las Abuelas por la Identidad: (martes de 13 a 14 horas) Un programa realizado por estudiantes de Periodismo, Gestión Cultural y la Secretaria de Extensión Universitaria,

donde difunden la tarea de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo. Responsable Elena Calvín

Te Escucho con los Ojos (martes de 14 a 15 horas): El programa de Ediciones UNDAV. Responsable: Docente y Director de la editorial de la Universidad Carlos Zelarayán y docente Claudio Véliz.

Recreando Salud (martes de 15 a 17 horas): Una producción del Departamento de Salud y Actividad Física. Responsables: Oscar Fariña y Fabia Paz

El de Ayer es pa' envolver (martes de 18 a 19 horas): Programa ganador del tercer concurso Radio UNDAV te quiere en el aire. Responsable: estudiante Héctor Gurvit.

Desde la Alcantarilla (martes de 19 a 20 horas): Programa ganador del tercer concurso Radio UNDAV te quiere en el aire. Responsable: Estudiante Federico Pazos

Luces del Centro (miércoles de 12 a 13 horas): El programa del Centro de Estudiantes de la Universidad Nacional de Avellaneda. Responsables: Estudiante de la carrera de periodismo, Diego Ivesic y estudiante de Ciencias Ambientales Fernando Mondini.

Patria Inclusiva (miércoles de 13 a 14 horas): Patria Inclusiva es el programa de radio de la Comisión de Discapacidad de la Universidad Nacional de Avellaneda. Con entrevistas a estudiantes y docentes de la UNDAV, referentes del área de discapacidad de diversas Universidades Nacionales, especialistas en discapacidad e inclusión social, formadores de docentes, miembros de equipo de trabajo del AFSCA e INADI, y otros referentes.

En Contexto (miércoles de 14 a 15 horas): El programa de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Avellaneda. Responsable: integrantes del equipo de la secretaría académica

De Boca en Boca (miércoles de 17 a 19 horas): La Comunicación popular, los Medios y la Comunidad tienen un lugar...De boca en boca! Un espacio para hablar de las realidades que viven hombres y mujeres con sus derechos concretados o por demandar desde un ejercicio cotidiano de nuestra ciudadanía. América Latina, nuestra Patria Grande es el lugar del mundo desde donde promovemos el Derecho a la Comunicación...con todas las voces. Los

miércoles de 17 a 19 tenemos un espacio... De boca en boca... que está en permanente construcción con el aporte de todas y todos. Nos podés seguir en Facebook: debocaenbocaproa o en nuestro sitio: proadebocaenboca.blogspot.com.ar. Responsable: Nestor Manchini.

Valor Agregado (miércoles 19 a 21 horas): posee una orientación político- económica, principalmente enfocada en la coyuntura macroeconómica argentina y en las políticas adoptadas por el Estado Nacional, para poder contribuir con el análisis de los temas económicos de actualidad de interés del oyente. El equipo de trabajo del programa de radio será un grupo de integrantes del “Observatorio de Políticas Públicas” de la Universidad de Avellaneda. Responsable: Santiago Fraschina

Inclusión y Construcción (jueves de 12 a 13 horas): En su tercer año al aire el programa de la Secretaría General ofrece información sobre las actividades de la secretaría y de la vida institucional de la Universidad. El programa es producido por el área de Prensa de la UNDAV. Conducción: Hernán Hamra, Diego Orcoyen y Macarena Garrone. Producción: Elena Calvín, Pablo Florido y Federico Lorenzo.

El Escarabajo (jueves de 13 a 14 horas): Programa ganador de la primera edición del concurso “Radio UNDAV te quiere en el aire”. Responsable: Daniel De Gregorio.

Vamos Pa'lante (jueves de 14 a 16 horas) Una producción de la Secretaría de Extensión Universitaria. Responsable: Rodrigo Avila.

Red Social (jueves de 17 a 18 horas) Programa realizado por el Departamento de Producción y Trabajo. Responsable: Esteban Benvenuto.

La Conversación (jueves 18 a 19 horas): Periodismo académico con invitados de primera línea con la conducción del periodista Javier Arenas Bella.

Lo que no miramos (jueves 20 a 21 horas): Programa ganador de la edición del concurso “Radio UNDAV te quiere en el aire”. Responsable: Federico Lopez

Mono Ambiente (viernes de 12 a 13 horas): Una producción del Dpto. de Ciencias Ambientales UNDAV. Responsable: Ricardo Serra

Recrearnos (viernes de 13 a 14 horas): Una producción del Departamento de Humanidades y Artes. Responsable: Daniel Ríos

La Gambeta Deportiva (viernes de 14 a 15 horas): Una producción del Departamento de Salud y Actividad Física. Responsables: Yesica Galeano y otros estudiantes de la carrera de Actividad Física y Deporte.

Los Sentidos de la Cultura (viernes de 15 a 16 horas) Programa ganador de la edición del concurso “Radio UNDAV te quiere en el aire”. Responsable: Roxana García

Sr. Candombe (viernes de 19 a 20 horas) Programa ganador del segundo concurso Radio UNDAV te quiere en el aire. Responsable: Viviana Parodi

La Comunidad y Vos (viernes de 20 a 21 horas) Programa ganador del tercer concurso Radio UNDAV te quiere en el aire. Responsable: Natalia Pazos

Vivís la UNDAV Edición Sábado (sábados de 9 a 12 horas) Una producción de Radio UNDAV conducido por Elena Calvin.

Programas Grabados:

Argentina Investiga (lunes de 14 a 15 horas) Programa de divulgación científica UNLP-ARUNA. Responsable: Programa semanal producido de manera conjunta entre el sitio Argentina Investiga (del Ministerio de Educación de la Nación) y Radio Universidad Nacional de La Plata.

Escuchá esta historia (viernes de 22 a 23 horas) Con Felipe Pigna. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Planeta Azul (viernes 16 a 17 horas (repite sábado 18 horas y domingo 12 horas): Planeta Azul es el programa de radio de Agua y Saneamientos Argentinos que aborda temas de interés social relacionados con la temática del Ambiente.

Gente Necesaria (viernes de 21 a 22 horas): Con Darío Grandinetti. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

A Pensar de Todo (martes 21 a 22 horas) Con José Pablo Feinmann. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Lucy en el Cielo con Capusottos (jueves de 22 a 23 horas): Con Diego Capusotto. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Perfiles En la UNDAV (jueves de 16 a 17 horas (repite lunes 21 horas): Perfiles es un ciclo de entrevistas que convoca a las más destacadas personalidades del mundo de la política, la cultura, el deporte, la educación, la ciencia, la militancia social y el espectáculo, con un contenido universal que permite reflejar las acciones, el pensamiento y el trabajo creador de nuestra época y el anclaje en la Argentina de este tiempo.

Fuera de Contexto (jueves de 21 a 22 horas): Con Adrián y Alejandro Korol. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Los Copla Radio. Con el Dúo Coplanacu (lunes de 22 a 23 horas) Los Copla Radio. Con el Dúo Coplanacu (Roberto Cantos y Julio Paz). Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

La Casa Argentina en París (Miércoles de 15 a 16 horas (programa mensual, se emite el segundo miércoles de cada mes) Es un programa de radio hecho por residentes de la casa argentina de la ciudad universitaria de París destinado a la comunidad argentina en general que propone hacer público el trabajo de los estudiantes de la Casa Argentina, dirigido especialmente a los potenciales estudiantes y nuevos residentes que todavía están en Argentina, para que descubran que del otro lado del Atlántico, tienen el respaldo del Estado argentino para continuar sus estudios internacionalmente.

Es realizado con el respaldo del Ministerio de Educación de la Nación e impulsado por el director de la casa Marcelo Balsells para ARUNA. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Tramas (miércoles 16 a 17 horas): Es un programa de radio donde la historia, el arte, la cultura, la sociedad, las ciencias, las tecnologías, la educación, el medio ambiente, la economía, los movimientos sociales y los medios masivos tienen su lugar, mirados desde

esas otras voces que ayudan a pensar. Son contenidos para radio que abordan los temas desde un punto de vista diferente y que aprovechan creativamente las potencialidades del lenguaje radiofónico. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Demasiado Humano (miércoles de 21 a 22 horas) Con Darío Sztajnszrajber. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Después viene lo de antes (miércoles de 22 a 23 horas): Con Pedro Saborido y Omar Quiroga. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Diario de un hombre rana (martes de 23 a 24 horas): Con Pedro Saborido y Omar Quiroga. Contenido exclusivo para ARUNA y sus radios asociadas.

Puentes: Un programa de la Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires.

Cantidad y tipo de programas especiales:

2013 -Vacaciones de Invierno Cobertura especial: se dispuso una programación especial y guardias de operadores para actualizar los contenidos. A diferencia de otros recesos la radio ahora cuenta con contenidos radiales que reemplazan las simples listas de música. Se ubicarán durante el receso los espacios propios y los producidos por las emisoras hermanas nucleadas en ARUNA.

2013 -Primer Informe de la defensoría del Público - Participación de Radio UNDAV: Invitado por la Lic. Cynthia Ottavino, el Director de Radio UNDAV, participó de la presentación del equipo de trabajo y del primer informe sobre las actividades desarrolladas por el Organismo surgido de la LSCA dependiente de la comisión Bicameral de seguimiento de la Ley de medios, desarrollado en el Anexo de la Cámara de Diputados de la Nación. -

2013 -Programa Discapacidad: Sobre el final del mes de julio se pone en marcha el espacio de la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNDAV. La calidad inclusiva de

la UNDAV y el espectro de cobertura de sus acciones se integra de ese modo a la grilla de la programación.

2013-Transmisión especial para el desarrollo de la PASO: Por iniciativa y a propuesta de Radio UNDAV, se desarrolla el armado de un programa especial para cubrir las elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y obligatorias previstas para el 11 de agosto. Las tareas iniciadas durante el mes de junio, consisten en el articulado de enlaces y pre-producción entre las emisoras integrantes de ARUNA para permitir concretar una transmisión conjunta de las elecciones, son alrededor de 19 las emisoras que se suman a la cobertura.

2013 -Transmisión de las PASO: El domingo 11 de agosto Radio UNDAV, junto al área de Prensa de la Universidad, emitió entre las 17 y las 23.00 el programa especial de cobertura electoral con contactos con más de 20 emisoras de ARUNA, intercambiando corresponsalías desde los distintos lugares del país donde funcionan las emisoras hermanas. Se emitieron, además, notas y reportajes, con la conducción del Director Mario Giorgi y el Lic. Carlos Zelarayán y la participación de Elena Calvín y la totalidad del plantel de la Radio.

2013-Invitación de Radio Universidad Nacional de La Plata: El Director de radio UNDAV, fue nuevamente invitado para conducir el programa “Vamos las radios” del 16 de agosto. Se trata del ciclo que desarrolla ARUNA y que es emitido por todas las radios universitarias nacionales del país. Allí se analizó el balance de la primera transmisión conjunta de las radios de ARUNA, durante las PASO y se ratificó el accionar federal de las radios universitarias.

2013 -Entrega de Premios y Homenaje a la Radio: Se coordina con las áreas de Ceremonial y Prensa, el armado y concreción de un acto para el día 27 de agosto, Día de La Radio, para homenajear a una personalidad del medio y entregar los premios y distinciones a los ganadores del concurso “Radio UNDAV, te quiere en el aire”. El acto se desarrolló en coincidencia con la fecha del 27 de agosto, cuando se cumplen 93 años de la creación de la primera emisora mundial en nuestro país el 27 de agosto de 1920.-

2013-Programa especial de “Vamos Las radios” Internacional: Tal como se vino preparando desde la Argentina, en Vivo y en Directo desde Bogotá, en los estudios de la radio de la Universidad Javeriana, Mario Giorgi y el equipo habitual del programa perteneciente a la radio de la Universidad de La Plata, desarrollan un programa especial de 2 horas, con más de 20 entrevistas a los representantes de todas las emisoras universitarias de América Latina y el Caribe. Radio UNDAV transmite en Directo desde las 11 hasta las 13 hs. Junto a más de 15 emisoras Universitarias Argentinas.” Vamos las Radios es el programa insignia de ARUNA y Mario Giorgi, Bibiana Parlatore y Marcos Clavelino, con la producción de María Elena Beneitez, desarrollan la primera experiencia internacional conjunta, en transmisión para todas las emisoras universitarias argentinas.

2013 -Inicio formal del II Congreso RRULAC: Con transmisión en Directo por Radio UNDAV, se emite la Ceremonia de Apertura del Encuentro desde Bogotá a cargo de Mario Giorgi. El director de Radio UNDAV realiza informes en varios programas de nuestra radio y en particular una entrevista al Lic. Daniel López, el funcionario que representa al Ministerio de Educación de la Nación en el evento. Ese reportaje sale al aire durante el programa “En Contexto” de la Sec. Académica UNDAV.

2013-Elecciones Legislativas Nacionales: Con Radio UNDAV, como una de las cabeceras, se desarrolló un programa especial de cobertura de las elecciones legislativas junto a 17 emisoras universitarias de todo el país. Con la Conducción de Mario Giorgi y Carlos Zelarayan, el equipo se integró con Javier Arenas Bella, Noelia Giorgi y Pablo Florido. Entre las 17 y las 22,30 se realizaron más de 20 contactos al aire y el envío indirecto de veinte crónicas desde nuestra redacción hacia todo el país. El 27 de octubre resultó otro hito en las transmisiones conjuntas de las radios de ARUNA.

2014 - Radio UNDAV y Radio Universidad de La Plata: Radio UNDAV inicia su participación directa en el marco de los festejos de los 90 años de la puesta en marcha de la primera emisora Universitaria del mundo LR11 Radio UNLP. Al apoyo con spots y campaña de difusión entre las emisoras de las distintas universidades, Radio UNDAV, desde el primero de enero acompaña su señal distintiva con la frase: “transmitiendo en el año del

nonagésimo aniversario de Radio Universidad Nacional de La Plata, primera emisora universitaria del mundo”. Por otra parte, adherimos a la celebración y sus preparativos previos en el marco de ARUNA. Los días 3, 4 y 5 de abril se desarrollarán en La Plata los actos centrales y las jornadas de RRULAC, ARUNA preparando nuevos proyectos de integración regional.

2014 - Solicitud del Consejo Social de la UNDAV: Al igual que en el transcurso de 2013 y en consonancia con la participación de la comunidad de Avellaneda en la radio, se acuerda con el Consejo Social de la UNDAV la realización de micros y otros espacios de difusión radial, vinculados con su actividad institucional. En el magazine “Vivís la UNDAV” se va a instrumentar a lo largo del año, la puesta en marcha de distintos micros institucionales de todas las áreas de la UNDAV, independientemente de los espacios con que esas áreas desarrollen sus propios programas.

2014 - Cronograma 90 años de la Radio Universitaria: En el marco de los 90 años de LR11 y la Biblioteca de la U.N.L.P. se estrena el Documental “Radios Universitarias...una red de comunicación federal” realizado por el equipo audiovisual de la Universidad de la Matanza y que constituye el primer contenido coproducido por ARUNA y la RENAU, organizaciones de red reconocidas por el CIN. Desde las 11 y hasta las 14 del viernes 4 de abril se emite para todas las emisoras de ARUNA un programa especial de “Vamos las Radios” conducido por el Director de Radio UNDAV junto a los habituales integrantes del ciclo. Durante las tres horas desfilan los directores, titulares de redes y la mayoría de los asistentes a las reuniones de RRULAC y ARUNA, alrededor de 40 entrevistas, con funcionarios de la U.N.L.P., Ministerio de Educación de la Nación, entre otros participantes.

2014- Intercambio Radial Internacional: Se pone en marcha el mecanismo de intercambio entre Radio UNDAV y las radios de la Universidad Nacional de Extremadura. Durante el programa matutino “Vivís la UNDAV” y cada 15 días mediante contacto vía skype el periodista y docente Mario Moreno Solano intercambia información con nuestra conductora Gabriela Godoy. Al mismo tiempo, desde nuestra emisora se enviarán

frecuentes informes que incluirán la promoción de las actividades de nuestra universidad y desde luego noticias nacionales de interés para los colegas españoles.

2014 -Micros “Diccionario de los DDHH”: Tras el acuerdo alcanzado con Marcelo Duhalde responsable de Prensa del Archivo Nacional de la Memoria comenzamos a emitir su micro “Diccionario de Derechos humanos” preparado por el propio Duhalde. Se trata de micro espacios destinados a difundir no sólo las políticas estatales en materia de DDHH, sino la correcta terminología y las definiciones que en la materia ha adoptado nuestro lenguaje.

2014 -Radionovela Universitaria: Con motivo de su estreno el 17 de septiembre, Radio UNDAV anuncia la puesta en el aire de los 32 capítulos de la Radionovela “Cuando vuelvas del olvido”, realizada en colaboración por las Universidades argentinas de Rosario y Entre Ríos y la UNAM de México. Se emitió desde el 1° de octubre a las 21 hs. De lunes a viernes. La tarea conjunta de 2 universidades argentinas y una mexicana, constituye la prueba más contundente de las posibilidades reales de coincidir en la colaboración, armado y difusión de nuevos contenidos.

2015- Transmisiones de exteriores: Cobertura del 1° y 2do. Acto de Colación de la Universidad Nacional de Avellaneda que se realizó en el Teatro Colonial el pasado lunes 4 de mayo y en el Teatro Roma el 16 de diciembre donde los primeros graduados de las carreras de grado y pregrado recibieron sus diplomas. La Radio expande sus posibilidades y salió para acompañar el momento histórico de la UNDAV, con entrevistas a los graduados, docentes y no docentes de la Universidad que dejaron su testimonio en la primera transmisión de exteriores.

Foro e Comunicadores: Transmisión del Primer Foro Universidad y Comunicación Popular

Maratón: Radio UNDAV acompañó la fiesta del deporte de la Universidad

Expo Industria Avellaneda: Radio UNDAV participó en el stand de la Universidad Nacional de Avellaneda transmitiendo desde nuestro móvil en vivo, con entrevistas a expositores y funcionarios de Avellaneda y de la Universidad

2015- “Si hay olvido, no hay justicia”: Radio UNDAV emitió una serie sobre los 43 desaparecidos en Ayotzinapa: Radio UNDAV puso en el aire una serie de poemas sonoros dedicados al suceso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. 43 poemas por 43 artistas sonoros por 43 días de transmisión.

2015 - El Elenco Popular de Teatro de la UNDAV presenta su nueva producción radial: El Elenco Popular de Teatro de la Universidad Nacional de Avellaneda, dirigido por Mabel Decoud, presentó los micros de ficciones radiales “La vida y los Gómez”.

Los materiales salieron al aire a partir del lunes 2 de noviembre en el programa “Vivís la UNDAV” que se emite de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, por radio UNDAV.

“La vida y los Gómez” narra la historia de una familia de clase media, típica, con gustos, educación, pensamientos, prejuicios y comportamientos reconocibles. Retrata su casa, familia, trabajos, relaciones, amistades y enemistades. La misma, se basa en una idea de Mabel Decoud, quien es su autora junto a Jorge Antola Martty. Los micros fueron grabados en el Estudio B de la emisora.

2015 -Radio UNDAV cubrió minuto a minuto el desarrollo de las PASO 2015 y balotaje: La radio pública de la Universidad Nacional de Avellaneda, Radio UNDAV, realizó el domingo 9 de agosto una cobertura especial de las elecciones Primarias Abiertas y Obligatorias (PASO). De esta manera, se sumó al conjunto de radios integrantes de la Asociación de Radios de Universidades Nacionales (ARUNA) que realizaron la misma cobertura a lo largo y ancho del país y con quienes intercambió información.

Participaron de esta transmisión especial las radios de la Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Universidad Nacional de Comahue; Universidad Nacional de Misiones; Universidad Nacional de Cuyo; Universidad Nacional de Luján; Universidad Nacional de Jujuy; Universidad Nacional de Rio Cuarto; Universidad Nacional de Tierra del Fuego - Rio Grande; y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Canal UNDAV TV

Paralelamente a la participación de la UNDAV en el proyecto UNISUR 3y respondiendo a una instrucción precisa del Rector Ing. Jorge Calzoni, recibida en noviembre de 2015, la Dirección de Medios del CUMA, dispuso con su plantel asignado al área de televisión, la evaluación, creación y puesta en marcha de un canal de TV institucional de la UNDAV, a través de Internet.

Contando solamente con el RRHH y alguna pequeña inversión, con la coordinación de Fernando Pearson y la participación técnica de Pablo Florido y Omar Assad, se desarrolló la señal web. Para esto fue necesario crear una plataforma de Playout que transmita vía streaming, su portal correspondiente, así como la construcción de la marca UNDAV TV que incluye diseño gráfico y animaciones diversas. Con la asistencia del área de Informática de la UNDAV, se puso en marcha la web en carácter de prueba a la que se puede acceder desde tv.UNDAV.edu.ar.

Con la colaboración fundamental del Laboratorio de Medios, acercando equipamiento y producciones audiovisuales y con una incipiente producción de contenidos, la señal se encuentra transmitiendo desde el 10 de febrero de 2016. En este plazo se han realizado múltiples pruebas y reacondicionamiento de los equipos que darán sustento al proyecto.

Formalmente, la señal quedará inaugurada el 6 de mayo de 2016 cuando en ocasión de conmemorarse el 4° aniversario de vida de RADIO UNDAV, se exhiba definitivamente.

Cabe destacar que la Dirección de Medios viene realizando desde fines de 2015 un proceso de recopilación de producciones audiovisuales de las distintas áreas de la Universidad y evaluando con criterios de calidad y pertinencia cada uno de ellos con el objetivo de emitir o reelaborar de manera conjunta dichos materiales. Para continuar con dicho proceso la Dirección mantiene un contacto constante con las dependencias y principalmente con el

3 UNISUR TV, es el nombre de fantasía del canal de televisión que intentan concretar cinco universidades nacionales, Quilmes, A. Jauretche, Lanús, Avellaneda y la Universidad de las Artes.

Laboratorio de Medios, junto a quienes se planifica la producción de nuevos contenidos con la participación del estudiantado en las múltiples tareas que dicho trabajo requiere.

Laboratorio de Medios

El Laboratorio de Medios tiene como misión producir y difundir materiales fotográficos y audiovisuales sobre las actividades que se realizan dentro de la universidad, brindar apoyo y asesoría técnica relacionada con la elaboración de contenidos, proyectos y piezas audiovisuales, apoyar técnicamente a las diferentes asignaturas de la carrera de Periodismo vinculadas con la producción audiovisual y generar registros que servirán en un futuro para nutrir el archivo histórico de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Asimismo, se plantea como visión constituirse en el eslabón central de registros fotográficos y audiovisuales, el cual otorga a las diferentes carreras y Departamentos la posibilidad de poder plasmar en imágenes y sonidos las actividades desarrolladas por los diferentes integrantes que forman parte de nuestra casa de estudios.

Estructura organizativa

Esta sección está conformada por un equipo de profesionales y técnicos especialistas en la materia, los cuales desempeñan trabajos de producción (idea, logística y organización), realización (cámara, sonido e iluminación), postproducción (montaje y edición), diseño, fotografía y difusión (web, Youtube y Facebook). El mismo se encuentra integrado por un coordinador académico (Realizador Cinematográfico- ENERC -INCAA), Licenciado en Producción y Realización Audiovisual –UAI-, Magister en Comunicación de las Organizaciones –UM- y especialista en TV Digital); un coordinador de Realización Audiovisual (Licenciado en Producción y Realización Audiovisual –UAI-), un responsable de Realización Audiovisual (Licenciado en Comunicación Social –UNLZ-) y un responsable de Fotografía y Diseño Gráfico.

Actividades del área

Se realizan trabajos fotográficos y audiovisuales que abarcan las etapas de producción, realización y postproducción, tanto de índole institucional, académica y comunal. Ya sea para medios gráficos, televisivos, digitales y de transmedia. Los mismos comprenden diferentes temáticas relacionadas a seminarios, congresos, charlas académicas y educativas, visitas protocolares, eventos institucionales, actos y conferencias. Como así también coberturas para televisión digital abierta, apoyatura técnica en diferentes materias de la Licenciatura en Periodismo, prácticas pre-profesionales y producciones tercerizadas.

INFORMÁTICA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Como ya ha sido señalado, el área tiene como misión brindar un óptimo servicio de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de la Universidad, aplicando la calidad en el servicio para garantizar un uso adecuado de los recursos tecnológicos.

Líneas de acción

- Participar en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de la Universidad; así como elaborar y ejecutar los proyectos del Plan Operativo Institucional – POI y los proyectos internos del Área Informática.
- Elaborar y proponer a la Rectoría para su aprobación, por medio de la Secretaría General, el Plan Estratégico de Tecnologías de Información alineado al Plan Estratégico de la Universidad y ejecutar su implementación.
- Administrar el Portafolio de Proyectos asociado al Plan Operativo Anual del Área Informática.
- Proponer al Rectorado para su aprobación, por medio de la Secretaría General, las políticas respecto a las Tecnologías de Información.
- Participar activamente en la definición del soporte tecnológico de las iniciativas de productos y servicios Universitarios.
- Velar por la alta disponibilidad del servicio de tecnología de Información que soporte la operatividad de la Universidad.

- Velar y gestionar la actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de los sistemas bases.
- Proponer, gestionar y atender la actualización de los sistemas de información, en coordinación con las áreas usuarias, incorporando mejores prácticas y nuevas tendencias tecnológicas.
- Proponer los planes y presupuestos para la adquisición de recursos de tecnologías de información, requeridos para asegurar la renovación tecnológica e implantación de los proyectos de Tecnología de Información.
- Establecer las normas y estándares para la gestión de las actividades y uso de recursos de tecnologías de información, considerando las mejores prácticas del sector.
- Dar conformidad al cumplimiento de los contratos que deriven de la adquisición, alquiler y/o mantenimiento de equipos y/o aplicativos, dentro del ámbito de su competencia.
- Representar a la Universidad en las actividades de su competencia ante instituciones externas.
- Apoyar, dentro del ámbito de su competencia, en la definición de especificaciones técnicas de procesos de selección que guarden relación con tecnología de la información.
- Participar en la elaboración del Plan de Seguridad de la Información y el Plan de Continuidad de Operativa de la Universidad, ejecutándolos de acuerdo al ámbito de su competencia.
- Definir, implementar y gestionar la seguridad informática de servicios y/o recursos de tecnología de Información que soporte la operatividad de la Universidad
- Velar que para toda solución de tecnología de información se establezca bajo las definiciones de arquitectura de tecnologías de información.
- Evaluar, planificar, diseñar e implementar la arquitectura de inteligencia de negocios de la Universidad.
- Elaborar y controlar los indicadores de los servicios de tecnologías de información.

- Atender e implementar las medidas correctivas recomendadas por el Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Atención del cliente interno.
- Identificar, implementar y mejorar los procesos de tecnologías de Información.
- Gestionar los servicios de tecnologías de información.
- Evaluar y coordinar los requerimientos de Tecnologías de Información
- Formular el Plan de Capacitación sobre la base de las competencias
- Garantizar un aseguramiento de la calidad de las soluciones de tecnologías de información, productos, software, hardware y procesos.
- Desarrollar, incorporar e implementar sistemas de información que requiera la Universidad para su óptima operación, administración y gestión.
- Definir la arquitectura de tecnologías de información que garantice el alineamiento con la estrategia de la organización, procesos, información, documentando los múltiples modelos arquitecturales o vistas que satisfagan las actuales y futuras necesidades del negocio que deberán cumplir criterios de sostenibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y modernidad.
- Definir los procedimientos, tecnología, soporte metodológico y procesos para asegurar o elevar la calidad de los productos y servicios de la Universidad.
- Administrar los riesgos de su competencia, a través de la identificación, tratamiento y control de los mismos, relacionados al logro de los objetivos de las dependencias a su cargo, dentro de las políticas de riesgo, límites y procedimientos establecidos para la Gestión Integral de Riesgos, que incluye al Control Interno del que es parte integral; considerando adicionalmente la gestión de continuidad del negocio y seguridad de información en la Universidad.
- Asumir ante la Secretaría General la responsabilidad de los resultados de la gestión de riesgos correspondiente a esta Área Informática.
- Administrar el presupuesto asignado al Área Informática, realizando un oportuno seguimiento y control de su ejecución.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicios solicitados por al Área Informática.

- Atender e implementar las medidas correctivas recomendadas por el Órgano de Control Institucional y los organismos de control externo.

Funciones del área

- Desarrollar la infraestructura computacional y de telecomunicaciones en la universidad de conformidad con las políticas y lineamientos que proporcione la autoridad competente, para contar con una red de alta disponibilidad.
- Desarrollar el software para las diferentes actividades universitarias e identificar y estudiar los problemas asociados a la ejecución de acciones de los programas; así como analizar las diferentes aplicaciones de la programación concurrente en los sistemas de telecomunicación y las aplicaciones telemáticas que permiten la comunicación.
- Administrar la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones de la universidad.
- Vigilar la operación y mantenimiento de la intranet (DNS, bibliotecas, correo electrónico, sistema financiero, etc.)
- Elaborar las solicitudes de presupuesto de gasto de operación, gasto de inversión y obra que requiere el crecimiento de la universidad.
- Prever las necesidades de hardware y software institucionales de equipo y conectividad para asegurar específicamente su uso en las actividades sustantivas de la universidad.

Soluciones tecnológicas desarrolladas e Impacto de las actividades desarrolladas

En el período 2010 a 2016 se desarrollaron múltiples proyectos según las necesidades de la universidad. Por ejemplo, se desarrolló un Administrador de Contenidos para el Sitio Web de la Universidad. Implementaciones de Moodle para la plataforma de Educación a Distancia.

- Implementación del Servicio de Correo Corporativo con Google Apps.

- Construcción de la infraestructura de red. Sede España (150 puestos de trabajo), Sede Ameghino (40 puestos de trabajo), Sede Italia (25 puestos de trabajo), Sede Constitución (24 puestos de trabajo), Sede Piñeyro (300 puestos de trabajo) y Diseño completo Sede Riachuelo.
- Implementación de Solución de Streaming Radio UNDAV.
- Construcción e Implementación Portal Web UNDAV Ediciones.
- Construcción de 2 (dos) laboratorios de informática con 60 puestos en la Sede España.
- Construcción de 2 (dos) laboratorios de informática con 60 puestos en la Sede Piñeyro.
- Integración de Centrales Telefónicas con las Sedes Ameghino y Piñeyro mediante VPNs.
- Integración de Datos de las Sede Piñeyro, Ameghino y España.
- Construcción Portal Web UNDAV Tv
- Sistema de Atención de Pedidos es una herramienta para gestionar las necesidades de soporte y servicio técnico referido a las tecnologías de información y comunicaciones de nuestra Universidad.

Servicio y apoyo ofrecidos

- Asesoramiento telefónico a usuarios finales, sobre temas de microinformática, herramientas de oficina, conectividad, etc.
- Generación de usuario web/ftp, este tipo de usuario es para aquellas personas que deseen administrar una página web publicada en el servidor web de la Universidad y/o deseen tener acceso al servicio de FTP de la Universidad únicamente con fines académicos.

- Administración de Gestores de contenidos. Ponemos a disposición de las diferentes áreas académicas/administrativas/científicas de la Universidad nuestro Sistema de Gestión de Contenidos Web, de manera que puedan publicar su propio sitio web sin necesidad de tener conocimientos técnicos específicos.
- Red WiFi. Normas de uso para red inalámbrica. Se está concluyendo la primera fase del Proyecto de Red Wireless para uso de la comunidad universitaria.
- Servicios de videoconferencia. Con la moderna tecnología de comunicación disponible para uso de la comunidad. La videoconferencia es un sistema de comunicación que permite vincular dos o más puntos geográficamente distantes, brindando un servicio de transmisión de video y voz en tiempo real de alta calidad.
- Implementación de la solución Freenas (Network-attached storage) es una robusta solución para “Almacenamiento de información masivo en red”. Brinda servicios similares a “NetAPP y ECM dispositivos de almacenamiento tipo Hardware (Appliance)” con la diferencia que es Libre sin costo.

Capacitaciones Realizadas

- TECNICO LINUX SAX - Certificación DLCSE (LPI/UTN). Con este curso se capacitó al personal para operar y administrar sistemas GNU/Linux desde los primeros pasos, configuraciones y variantes, hasta tópicos avanzados que permitirán lograr la mayor eficiencia y productividad, tanto en tu computadora personal, como en servidores y ambientes de producción. Los módulos que se vieron poseen temáticas de operación de sistemas, como el uso de comandos básicos de terminal, el manejo de repositorios de software, o la administración de usuarios, privilegios y procesos del sistema, para seguir con tareas administrativas tales como la gestión de software RAID, sistemas de archivos, bash scripting, o la compilación de un kernel y configuración de redes en Linux, y sus servicios más utilizados, entre los que se cuentan web, mail, ftp, ssh, proxy, dns y samba entre otros.

- REDES LINUX - Modelo TCP/IP, Protocolos del stack, Direccionamiento y CIDR, Configuración básica de red y ruteo en Linux. Postfix básico, pop e imap, Dynamic Host Configuration Protocol (dhcp), Domain Name System (dns) básico, Apache2 básico, Secure Shell (ssh) básico, Criptografía básica con gnupg, Bases de datos con MySQL, Miscelaneos.
- CCNA 1 es el primer módulo de cuatro que contiene la carrera CCNA Routing & Switching que concluye con la adquisición de competencias y conocimientos para rendir el examen de Certificación Internacional CCNA (Cisco Certified Network Associate). Es la introducción al conocimiento del Mundo de las Redes, sus conceptos básicos y fundamentos. Configuración de equipos reales y con el simulador de Cisco Networking Academy, Packet Tracer. El objetivo es la adquisición de habilidades para el mejor acceso a los equipos y realizar una configuración básica de los distintos aspectos físicos (hardware) y lógicos (software)
- CCNA 2 es el segundo de los cuatro módulos de la carrera CCNA **Routing & Switching**. En este punto, aplicamos los con conceptos teóricos y prácticos sobre el funcionamiento de las Redes a través de switching y routing básico. El objetivo de este curso es configurar Redes pequeñas y medianas utilizando equipos, y tener las competencias necesarias para configurar y resolver fallos de equipos de Red.
- Seguridad de la Información. Se cursó para aprender los conceptos generales de las redes de comunicación, los protocolos, los diferentes dispositivos y sus funciones. Aprender a armar, configurar y administrar una pequeña red fácilmente. Conocer sobre el mundo de los servidores informáticos, existentes en toda infraestructura informática de mediana y alta gama. Conocer los conceptos básicos referentes a la implementación, configuración, mantenimiento y soporte de servidores de infraestructura en tecnologías Windows o Linux. Conocer las herramientas esenciales y las buenas prácticas necesarias para obtener el nivel máximo de seguridad en una red de servidores de arquitectura Microsoft Windows Server ó Linux Server, protegiéndola de potenciales amenazas. Aprender a planear, diseñar,

estructurar e implementar una infraestructura de red informática de manera segura, protegiéndola de potenciales amenazas. Conocer sobre los sistemas criptográficos y sus aplicaciones prácticas existentes, abordando sus vulnerabilidades más comunes y los potenciales ataques y amenazas. Aprender las bases informativas conceptuales para la obtención de la certificación internacional de seguridad CISSP. Aprender de los contenidos, conceptos y las metodologías necesarias para entender sobre la protección de activos de información e informáticos en una organización. Conocer sobre cómo planificar la prevención, monitoreo y continuidad del negocio / operación de una organización. Conocer todos los niveles y componentes que permitan el aseguramiento y protección de los activos de información, asociando su clasificación, nivel de riesgo y mejores prácticas aplicado a los mismos en términos de la seguridad de la información.

- Mantenimiento y Administración de Bases de Datos. Autenticación. Resguardar los datos. Rutinas de mantenimiento y monitoreo versiones antiguas.

Mecanismos de Seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas

Tenemos un sistema de seguimiento de incidentes es un paquete de software que administra y mantiene listas de incidentes, conforme son requeridos por nuestra dependencia. Los sistemas de este tipo son comúnmente usados para crear, actualizar y resolver incidentes reportados por usuarios, o inclusive incidentes reportados por otros empleados de la organización. Un sistema de seguimiento de incidencias también contiene una base de conocimiento que contiene información de cada incidente, soluciones a problemas comunes y otros datos relacionados. También tiene un reporte de tareas ejecutadas. Al ser un sistema desarrollado por nosotros puede personalizarse según las necesidades.

Satisfacción del Cliente

Esta tarea se realiza de forma telefónica o a través de un muestreo de resoluciones. Siempre la realiza el superior del área. Comprobando que las soluciones son técnicamente acordes al nivel de servicio que debe brindar el área.

Espacio y Equipamiento Disponible

Actualmente el equipamiento de Servidores y Dispositivos de almacenamiento esta en las dimensiones acordes a los servicios que debe prestar el área.

Presupuesto Disponible

Todos los proyectos llevados a cabo no tuvieron recortes presupuestarios y la disponibilidad la define la Secretaría General acorde a las necesidades operativas de la Universidad.

Evaluación de la calidad y capacidad tecnológica

En el corto plazo creemos que es conveniente certificar productos y procesos. Respecto a I+D actualmente las demandas operativas no permiten dedicar grandes tiempos a desarrollar este campo.

También durante estos años no se destacó la inversión en la organización física de las oficinas del Área Informática, pero siempre existe un espíritu de mejora continua con todos sus miembros.

Baja inversión en planificación estratégica con todas las áreas de la Universidades. Pero tenemos alto impacto en los procesos tratando de generar innovaciones de acuerdo al impacto que tienen las tecnologías de la Información en nuestra organización.

GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

Los “Programas Especiales del Tesoro Nacional” son partidas adicionales aprobadas por el Ministerio de Educación y asignadas a la Universidad con fines específicos y que no forman parte del presupuesto aprobado por Ley del Congreso Nacional. Al cierre del ejercicio anual, estos programas forman parte del incremento presupuestario.

Por el contrario, los convenios específicos con organismos oficiales tienen su origen en la prestación de servicios a 3°, convenios de colaboración y asistencia técnica entre otros. Estos convenios incrementan los recursos propios de la universidad por el cobro de gastos administrativos. En cuanto a los recursos propios, los mismos tienen su origen en la prestación de servicios a terceros, convenios de colaboración y asistencia técnica y cursos e intereses de plazo fijo.

INTEGRACIÓN E INTERCONEXIÓN DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

POLÍTICAS DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Secretaría Académica articula con diversas instituciones para el desarrollo de programas especiales, destacándose los siguientes acuerdos:

- **Convenio - Proyecto acciones complementarias del Programa Nacional Becas Bicentenario** (Res. 856/13) entre la Secretaria de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Avellaneda. Es un proyecto articulado con la Secretaría de Bienestar. Participación de Tutores Pares en espacios de charlas para estudiantes ingresantes y en espacios de tutorías del Programa de Ingreso 2015.
- **Convenio - Programa de Mejora de formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria** (Res. 56/56 SPU y Res 932/13 UNDAV). Dicho programa implicó:
 - ✓ Desarrollo del eje Aula Virtual de Matemática para escuelas secundarias: Armado del espacio en el campus virtual de la UNDAV.
 - ✓ Realización de pedidos de compras – Ejecución del presupuesto para insumos de Proyectos Tecnológicos.
 - ✓ Carga del tercer año del proyecto en el sistema SIU específico de la SPU.
 - ✓ Reunión con Directores de las Escuelas Involucradas.
 - ✓ Charla TDA ARSAT – escuelas técnicas y carrera Ing. Informática.
 - ✓ Stand TDA y charla ARSAT en sede Piñeyro: participaron 60 estudiantes de escuelas secundarias técnicas, 12 docentes de escuelas técnicas.
 - ✓ Desarrollo en Sede Piñeyro de Jornada de Uso de Software libre.
 - ✓ Diseño de proyectos tecnológicos en articulación con la carrera de Ing. en Informática.
 - ✓ Tótem orientador Multimedia: La UNDAV trabajara junto con estudiantes y docentes de la escuela N° 9 en capacitación y recursos en el tema REDES Y

SEÑALES DIGITALES y programación avanzada para que distintos Orientadores Multimedia puedan ubicarse en diferentes puntos de la Ciudad de Avellaneda.

- ✓ Vivero automatizado: En esta primera fase se presenta la automatización completa y la toma de registros de valores de las variables y la representación en LCD, también completa.
- ✓ Envío de datos y tratamiento de las variables en PC en fase experimental.
- ✓ Proyecto del Laboratorio de Robótica – UNDAV.
- **Proyecto de Accesibilidad Académica en el marco del PODES.** El proyecto fue aprobado en el año 2015 y su ejecución será a partir del 2016. En ese marco se planificaron las siguientes actividades:
 - ✓ Curso de formación en estrategias para el aula.
 - ✓ Curso de capacitación a personal No Docente.
 - ✓ Curso de Lengua de Señas – Nivel Básico.
 - ✓ Sistema de seguimiento de estudiantes con discapacidad.
 - ✓ Curso de Español como segunda lengua.
 - ✓ Alternativas para la cursada con asistencia obligatoria.
 - ✓ "Equipo de intérpretes de Lengua de Señas Argentina"
 - ✓ Diseño de Materiales audiovisuales.
 - ✓ "Acondicionamiento de la Biblioteca: "Biblioteca Accesible"
- **Convenio Plan Estratégico de Formación de Ingenieros (PEFI).** En el marco del PEFI 2012-2016, la presentación de este proyecto anual permitirá por un lado, afianzar las acciones tendientes a la mejora de los indicadores académicos de la Universidad en lo que respecta al ingreso, permanencia y egreso de las carreras de la UNDAV y por otro y de manera focalizada, al de las Carreras Científico Tecnológicas, en particular las Ingenierías. La UNDAV en el año 2013 sumó a su oferta académica la carrera de Ing. en Informática y este año, 2015, la carrera de Ing. en Materiales. Actualmente contamos con 1100 estudiantes en carreras de Ingeniería, con un trabajo y seguimiento del trayecto formativo de los estudiantes profundo y significativo lo que

promueve no solo la retención sino el aumento progresivo de la matrícula, siendo en el año 2013, de casi 400 estudiantes para la carrera de Informática, superando hoy los 1000 estudiantes y siendo una de las carreras que menos deserción, desgranamiento y abandono tiene, sólo un 10% sobre el total de inscriptos a materias por cuatrimestre. Los datos cuantitativos de crecimiento fundamentan la importancia de la presentación de este proyecto, no sólo para continuar el trabajo desarrollado sino para incrementar las acciones con miras a las nuevas carreras científico tecnológico que la UNDAV propone, como Ing. en Materiales. En el desarrollo de líneas de acción tendientes a la calidad de la enseñanza, al acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, la UNDAV, desde sus inicios desarrolla programas tendientes a la mejora de indicadores académicos: crecimiento de la matrícula, sostenimiento de la misma, retención de estudiantes y egreso. Por ello este proyecto no sólo promoverá la mejora de los indicadores sino que permitirá focalizar en las carreras mencionadas.

La Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva desarrolla tres grandes líneas de vinculación interinstitucional: Convenios de trabajo con Organismos de Ciencia y Tecnología nacionales e internacionales (UUNN, CONICET), Convenios con organizaciones de la Sociedad Civil (Asociaciones de Profesionales, ONG) y también con organismos estatales nacionales, provinciales y municipales.

A continuación se detallan los convenios vigentes:

Cantidad de Convenios y Protocolos firmados con otras instituciones según objeto						
Objeto	2010-2011	2012	2013	2014	2015	Total
Cooperación académica y de investigación	1	5	7	3	2	18
Cooperación Académica, de Investigación, Transferencia Tecnológica y Formación Recursos Humanos	-	2	2	-	-	4
Cooperación Técnica con Organismos Nacionales	-	1	2	3	-	6
Cooperación y/o Vinculación Técnica - Tecnológica	1	1	-	-	-	2
Vinculación - Colaboración con Instituciones Sociedad Civil y Otros Organismos Públicos	-	-	-	1	2	3
Evaluación Programas de Investigación	1	-	-	-	-	1
Formación de Recursos Humanos	-	-	3	4	5	12
Total	3	9	14	11	9	46

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva. Año 2015

AÑO	TIPO	TEMA	ORGANISMO	ÁREA INICIO	ESTADO
2010	Convenio marco	Convenio marco entre UNDAV Y UIAV	Unión Industrial de Avellaneda	SIISP	Vigente
2011	Acta de Compromiso	Acta compromiso entre MINCYT y la UNDAV para la evaluación de programas de la SIISP	MINCYT	SIISP	Vigente
2011	Protocolo	Protocolo para Convocatoria a Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICT-O) entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y la UNDAV	ANPCYT	SIISP	Vigente
2012	Convenio de Cooperación Técnica	Convenio de Cooperación Técnica entre UNDAV Y CONICET - SISTEMA SIGEVA	CONICET	SIISP	Vigente
2012	Convenio Marco	Convenio Marco entre UBA y UNDAV	UBA	SIISP	Vigente
2012	Convenio Marco de Promoción de la Actividad	Convenio con ANPCYT	ANPCYT	SIISP	Vigente

	Científica y Tecnológica				
2012	Convenio Marco	Convenio Marco de Colaboración entre UNDAV y la Universidad Pompeu Fabra	Universidad Pompeu Fabra	SIISP	Vigente
2012	Convenio Especifico	Aprobación firma Convenio Especifico UNDAV - UIAV	Unión Industrial de Avellaneda	SIISP	Vigente
2012	Convenio Marco	Convenio Marco entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la UNDAV	CIC	SIISP	Vigente
2012	Convenio Especifico	Convenio Especifico entre la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la UNDAV	CIC	SIISP	Vigente
2012	Acuerdo Marco de Cooperación	Acuerdo Marco de Cooperación entre la Universidad Pedagógica Provincial Y LA UNDAV	UNIFE	SIISP	Vigente
2012	Convenio Marco de Promoción	Convenio Marco de Promoción de la Actividad Científica Y Tecnológica entre la Agencia Nacional De Promoción Científica Y Tecnológica y la UNDAV	ANPCYT	SIISP	Vigente
2013	Convenio para Becas Internas de Postgrado Tipo 1	Convenio para Becas Co-Financiadas entre CONICET Y UNDAV	CONICET	SIISP	Vigente
2013	Convenio de Cooperación	Convenio De Cooperación entre la UNDAV y Fundación Hábitat Y Salud Urbana	Fundación Hábitat y Salud Urbana	SIISP	Vigente
2013	Convenio Banco de Especialistas	Convenio Banco De Especialistas entre CONICET y UNDAV	CONICET	SIISP	Vigente
2013	Convenio Especifico	Convenio Especifico entre UNDAV y CICOP	CICOP	SIISP	Vencido
2013	Convenio Especifico	Convenio Especifico entre el Ministerio de Educación y la UNDAV, mediante el Programa PROFOR	Ministerio de Educacion de la Nacion	SIISP - posgrado	Vencido
2013	Convenio Marco	Convenio Marco De Cooperación Institucional FLACSO-Chile	FLACSO CHILE - UNDAV	SIISP	Vigente
2013	Convenio Marco	Convenio Marco con CONICET	CONICET	SIISP	Vigente
2013	Convenio Marco De Colaboración	Convenio Marco Entre IDES y UNDAV	IDES	SIISP	Vigente
2013	Convenio Especifico	Convenio Especifico y Acta Complementaria con la Casa Nacional del Bicentenario	Casa Nacional del Bicentenario	SIISP - posgrado	Vencido
2013	Contrato de Promoción	Contrato De Promoción PICTO UNDAV 2012	ANPCYT	SIISP	Vigente

2013	Convenio Marco	Convenio Marco de Colaboración y Cooperación entre la UNDAV y CICOP	CICOP	SIISP	Vigente
2013	Convenio Marco	Convenio Marco entre la Universidad de Quilmes y la UNDAV	UNQ	SIISP - posgrado	Vigente
2013	Convenio Específico	Convenio Especifico entre la Universidad de Quilmes y la UNDAV	UNQ	SIISP - posgrado	Vigente
2014	Convenio de uso e intercambio de datos	Convenio Especifico entre El MINCYT y la UNDAV de uso de datos del Sistema Unificado CVar	MINCYT	SIISP	Vigente
2014	Convenio para Becas Internas de Postgrado Tipo 1	Ratificar Firma Convenio para Becas de Posgrado Cofinanciadas entre CONICET y UNDAV	CONICET	SIISP	Vigente
2014	Convenio Marco de Cooperación Institucional	Aprobación Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNQ y la UNDAV	Universidad Nacional de Quilmes	SIISP- posgrado	Vigente
2014	Convenio Marco	Convenio Marco de Cooperación Científica y Tecnológica	CONICET	SIISP	Vigente
2014	Convenio Especifico	Convenio Especifico entre CONICET y UNDAV	CONICET	SIISP	Vigente
2014	Convenio para Becas	Convenio entre el Ministerio de Educación y la UNDAV por Becas PROFOR MECL	Ministerio de Educación de la Nación	SIISP posgrado	Vigente
2014	Convenio para Becas	Convenio entre el Ministerio de Educación y la UNDAV por becas PROFOR para la Especialización en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte	Ministerio de Educación de la Nación	SIISP posgrado	Vigente
2014	Convenio para Becas	Convenio entre el Ministerio de Educación y la UNDAV Por Becas PROFOR para la Especialización en Manejo Ambiental del Territorio	Ministerio de Educación de la Nación	SIISP posgrado	Vigente
2014	Contrato de Promoción	Contrato de Promoción - Convocatoria D-TEC 2013	MINCYT - ANCYPT - SPU	SIISP	Vigente
2015	Convenio para Becas	Convenio para becas entre CONICET y UNDAV (Convocatoria 2014)	CONICET	SIISP	Vigente
2015	Convenio Marco	Ratificación Firma Convenio Marco con Universidad de Málaga	Universidad de Málaga	SIISP	Vigente
2015	Convenio Marco de Cooperación y Colaboración	Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre la UNDAV y la Asociación Protésicos Dentales de Laboratorio de la Provincia de Buenos Aires (Zona Sur)	Asociación Protésicos Dentales	SIISP- posgrado	Vigente
2015	Convenio para Becas	Convenio Para Becas entre Ministerio Educación Y UNDAV Por Becas Maestría Educación Física y el Deporte	Ministerio de Educación de la Nación	SIISP- posgrado	Vigente

2015	Convenio Especifico	Convenio Especifico De Cooperación y Asistencia Reciproca Entre La UNDAV Y La UNTREF	UNTREF	SIISP- POSGRADO	Vigente
-------------	---------------------	--	--------	-----------------	---------

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva. Año 2015

Asimismo, se ha promovido el vínculo con instancias del sector productivo y gobierno local a través de las diferentes líneas de proyectos de investigación y el establecimiento de convenios de cooperación.

En particular se destacan el Convenio y Convocatoria de Subsidios de Proyectos de Desarrollo UIAv – UNDAV establecido con la Unión Industrial de Avellaneda orientada a desarrollar conocimientos y desarrollos que aporten a las empresas que la integran.

En el marco de la línea de subsidios de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNDAV se encuentran en ejecución 6 proyectos cuyas instancias adoptantes son actores económicos locales e instancias del gobierno municipal y provincial. Entre los proyectos actualmente en ejecución se encuentran:

Título Idea Proyecto	Director	Entidad Adoptante	Entidad Demandante	Unid. Académica Sede	Duración Proyecto
Desarrollo de instrumentos para la autogestión de la prevención de riesgos del trabajo en pequeñas y medianas empresas	Director: Dr. Marcelo Amable Co Directora: Dra. Constanza Zelaschi	Unión Industrial de Avellaneda Presidente: Federico Cuomo Gerente: Carlos Papagno		Dep. Cs. Ambientales	12 meses (1 año)
Materialoteca de residuos sólidos industriales (Materia Avellaneda)	Directora: Lic. Laura Nieves Co Directora: Lucrecia Piatelli	Unión Industrial de Avellaneda Presidente: Federico Cuomo		Dep. Producción y Trabajo	24 meses (2 años)
Atlas de la Economía popular del Conurbano Bonaerense	Directora: Dra. Claudia Cabrera Co Directora: Marcela Vio	Dirección Provincial de Estudios y Diagnóstico. Subsecretaría de Políticas Metropolitanas - Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Marcela Vio		Dep. Producción y Trabajo	12 meses (1 año)
Desarrollo de una matriz interactiva para el relevamiento de la incidencia ambiental y sociocultural de las	Directora: Liliana Conles Co Director: Daniel Ríos	Sec. de Cultura, Educación y Promoción de las Artes Mun. de	UNDAV	Dep. Cultura y Arte	24 meses (2 años)

producciones expresivo-simbólicas en el espacio público y su implementación en la ciudad de Avellaneda		Avellaneda:Hugo Antonio Caruso			
Cartografiando los márgenes territoriales y sociales. Villa Tranquila, Isla Maciel y Dock Sud: una herramienta para la gestión inclusiva en el Municipio de Avellaneda	Directora: Laura Ferreño	Sec. de Cultura, Educación y Promoción de las Artes Mun. de Avellaneda: Hugo Antonio Caruso	UNDAV	Dep. Cultura y Arte - Observatorio Ciudadanía Cultural	24 meses (2 años)
Desarrollo de un modelo de gestión de contenidos y posicionamiento en redes sociales de los destinos turísticos: San Antonio de Areco	Director: Pablo Kohen	Dirección de Turismo Mun. de San Antonio de Areco: Andrés Ziperovich	Dirección de Calidad Turística. Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires	Dep. Actividad Física, Deporte y Recreación	18 meses

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva. Año 2015

Desde la Secretaría de Extensión Universitaria se impulsó la firma de los siguientes convenios:

1. Convenio memoria de la diversidad sexual, del Centro Cultural Haroldo Conti (ex-ESMA) - 30 de septiembre de 2013, sede Piñeyro de la UNDAV

La firma del Convenio marco de la UNDAV con la Fundación “Efecto Positivo”, dirigida por Alex Freyre, Coordinador del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, del Centro Cultural Haroldo Conti (Ex-ESMA), para realizar un trabajo conjunto entre ambas instituciones, en pos de fortalecer la investigación y visibilización del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual y sus objetivos, y de fortalecer las políticas de equidad de género e inclusión de la diversidad que lleva adelante la Universidad.

2. Convenio con el Consejo Nacional de las mujeres, consejo coordinador de políticas sociales, Presidencia de la Nación (2015)

3. Acta acuerdo con el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo (2016)

Asimismo, como parte de la política de articulación interinstitucional de la Secretaría se llevaron a cabo las siguientes acciones de articulación:

1. Articulación con espacios y colectivos culturales

Proyecto “La Universidad y Avellaneda en el circuito de la cultura y las artes” (2011)

Eje central: Puesta en marcha del Paseo Cultural Carlos Núñez, en articulación con el Municipio de Avellaneda. Durante el 2014 se desarrollaron diferentes actividades del ciclo de cine a cielo abierto, el ciclo música en el patio y se festejó el carnaval en la Plaza Alsina con la participación de la murga “Los Dandys de Avellaneda”. Así también se realizaron 3 ediciones de feria de diseño con DJ en vivo. Se llevó adelante la jornada "tarde de lectura y música en vivo" con la presentación de escritores y músicos jóvenes de zona sur y una feria de discos y editoriales independientes. Se desarrollaron los talleres de yoga y de reciclado para niños/as. Se inauguraron, en la sala de exposición, la Muestra internacional de Arte Correo: "No violencia contra las mujeres " y obras de catorce artistas argentinos a cargo del colectivo artístico Las Esmeraldas y la muestra de dibujos y pinturas por Lucreciah.

Articulación con la Red Embarriarte (2012-2015)

Gran parte de los espacios culturales que allí confluían conformaron en el 2015 el espacio *Somos Cultura Popular*. Se llevaron adelante diagnósticos participativos sobre las problemáticas de los espacios culturales de Avellaneda, jornadas de capacitación en el diseño de proyectos, difusión de programas nacionales de fomento cultural y actividades de presentación de la red a la actualidad conformada.

Articulación con la Red Par - Periodistas por una comunicación no sexista (2013-2015)

Se llevaron adelante distintas actividades dirigidas a estudiantes, docentes y comunidad en general que problematicen las construcciones de género en los medios masivos de comunicación y en las propias prácticas.

Articulación con la comunidad afrodescendiente (2013-2015)

El primer año se celebró la semana de los afroargentinos, las afroargentinas y la cultura afro. Durante el 2014 se realizó una charla sobre el *Candombe* como patrimonio inmaterial, junto a referentes históricos de la comunidad afrodescendiente; a su vez se promovió un espacio de práctica y aprendizaje de dicha música a cargo de referentes comunitarios; también se contribuyó al registro del acervo histórico-cultural de distintos referentes comunitarios, en articulación con un proyecto de CRESPIAL-UNESCO. Durante el 2015 se continuó con el espacio taller de candombe, se promovió la participación de integrantes de la comunidad en el Elenco de Teatro Popular de la UNDAV, participando los mismos en la construcción de una visión histórica de la revolución de mayo que valore el rol de los afrodescendientes en la sociedad rioplatense de la época. También se llevó adelante el taller "Mujeres, discriminación y culturas afro" en el marco del "Día de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora"

Red de Espacios Culturales de la Villa 21-24 Zavaleta Proyecto Barrio Vivo (2014-2015)

Relevamiento y mapeo colectivo con diagnóstico participativo de las fortalezas y necesidades de los espacios de la red. La Universidad aporta la sistematización de las reflexiones y las características de los espacios, y ayuda a identificar futuros ejes de trabajo. Asistencia en el proceso de formalización de la red.

Articulación con la Federación Única de Sociedades de Fomento de Avellaneda (FUSFA) (2014-2015)

Se realizó en noviembre de 2014 un encuentro con distintas instituciones nucleadas en la FUSFA, en el mismo se llevó adelante un relevamiento de problemáticas a través de la metodología del diagnóstico participativo, así mismo se realizó un mapeo de recursos; sobre la base de este encuentro se proyectó el trabajo durante el 2015. En el 2015 se realizaron distintas actividades articulando las carreras de la UNDAV con distintas sociedades de fomento.

2. Articulación con medios de comunicación populares, comunitarios y alternativos.

En el 2012 se realizó el “Festival por una Comunicación Democrática”, en el marco de la defensa de la plena aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales. Se transmitió en vivo en la Plaza Alsina de la ciudad de Avellaneda por intermedio de la Radio móvil del consejo de Medios Audiovisuales de la Municipalidad e Avellaneda, y en simultáneo con medios comunitarios tales como las radios Gráfica, FM Riachuelo, FM Calibán, FM La Huella y con el acompañamiento de la Radio UNDAV.

Desde el 2013 se comenzó a articular con distintos medios de comunicación de la región, al principio en actividades aisladas como radios abiertas, promoción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, apoyo en el desarrollo de proyectos de Trabajo Social Comunitario.

En el 2015 se conformó el Foro Universidad y Comunicación Popular, Integrado por UNDAV, FM Riachuelo, Radio Gráfica, FM Cítrica, Red de Comunicadores del Mercosur, Radio Asamblea, Cooperativa de comunicación Patria Grande y Red PAR, entre otros colectivos de comunicación. En el primer encuentro el Foro se organizó en distintos talleres a partir de los siguientes ejes: medios populares: LSCA y sostenibilidad; generación de contenidos, agenda y trabajo en red; los medios populares y la universidad: la currícula y la formación, distintas experiencias de articulación entre universidad y organizaciones. Después continuó como espacio de debate, formación y generación de una agenda de trabajo conjunta entre la universidad y las organizaciones. El mismo tiene como objetivo aportar en conjunto a la consolidación y profundización de un nuevo modelo y mapa de la comunicación, exigido por la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA).

El Departamento de Ambiente y Turismo promovió los convenios que se detallan a continuación:

- En 2016 Convenio Marco con INTA – Resolución CS Nº 157/16 – 7 junio 2016.
- Resolución Aprobatoria de la SE Nº 1086/2016. UNDAV firma como institución adherente al proyecto del Centro de Formación en Santa Lucía, Tucumán, junto con

el INTA y la Universidad Nacional de Tucumán, aportando apoyo pedagógico y metodológico. Propuesta presentada en mayo 2015.

- Ministerio de Turismo – 8/1/2014 – Res. 006/14 CS.
- A nivel específico el Departamento firmó Convenio con la Empresa Proactiva Avellaneda SA que ya concluyó en diciembre de 2014.
- Acuerdo Específico con el Laboratorio de Investigación de Sistemas Ecológicos y Ambientales FCNyM, UNLP – Resolución R N° 472/16 – 4 de julio de 2016.

Por iniciativa del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, la Universidad se encuentra asociada a la Red de Universidades públicas con Carreras de Diseño (RED DiSUR), y participa anualmente de los encuentros de trabajo desde las carreras de Diseño. Esta red desde el año pasado se abre a la escena internacional e incorpora Brasil, Paraguay y a Uruguay.

También participa de la Red Latinoamericana de Estudios y Formación en Políticas Socio-laborales y de Bienestar. De esta red participan el Instituto Gino Germani (UBA), la Universidad Nacional de General Sarmiento y el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN - Ecuador).

Asimismo, el Departamento participa de la RedVitec, desde los proyectos PDTs.

El Departamento de Humanidades y Artes en convenio con la Secretaría de Cultura de la Nación, realizó el Relevamiento cuantitativo y cualitativo de la presencia de los paraguayos en la Argentina, en particular del Área Metropolitana de Buenos Aires llevado a cabo por un equipo de docentes del Departamento de Humanidades y Artes en el ámbito del Observatorio de Ciudadanía Cultural de la UNDAV (2012 – 2013) publicación.

Asimismo, se está trabajando con propuestas de convenios específicos con el Ministerio de Cultura de la Nación con las Direcciones nacionales de Políticas culturales y Cooperación Internacional, Secretaría de Gestión Cultural e Instituto de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. También generó propuestas de firma de Convenio con la Universidad Nacional de Guadalajara y Guanajuato (México), Universidad Nacional de Colombia,

Universidad Nacional de Integración de América Latina (UNILA-BRASIL), y de Argentina con la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)

El Departamento de Humanidades y Artes es miembro, desde 2014, de la Red Argentina Universitaria de Artes (RAUdA), de la red *El arte como herramienta de transformación e inclusión social*, integrada por representantes de la UNTREF, UNGS de Argentina y UNILA (Brasil) y UNIMINUTO (Colombia y, desde el año 2015, de la Red universitaria latinoamericana para el fortalecimiento de la formación e investigación en gestión cultural y políticas culturales.

El Departamento también realiza acciones en conjunto con el Instituto Nacional Manuel Dorrego en el marco de la carrera del Ciclo Complementario de Historia.

Es importante destacar que docentes de este Departamento realizaron, durante el año 2014, viajes a Cuba, la Habana, en el marco del programa de Convocatoria de Movilidad Latinoamericana para Docentes de la UNDAV (2014) y, en el año 2015, viajes a España en el marco de programa similar para Europa.

En cuanto al Departamento de Salud y Actividad Física, el siguiente cuadro muestra los convenios firmados con diferentes instituciones y sus objetivos

CONVENIO	INSTITUCION	OBJETIVO	DURACIÓN
Convenio Específico con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Marco Res CS 206 y Decreto 1470/04)	Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires- UNDAV	Promover el acceso de quienes cuenten con el correspondiente título de enfermero, al grado académico de Licenciado en Enfermería.	5 años
Convenio Específico Campos Prácticos	Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires - UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil "Ana Goitia"	Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil "Ana Goitia" UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del

			anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Pedro Fiorito"	Hospital Interzonal Gral de Agudos "Dr. Pedro Fiorito" - UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital Interzonal de Agudos Presidente Perón	Hospital Interzonal de Agudos Presidente Perón - UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital Zonal Especializado En Oncología de Lanús	Hospital Zonal Especializado en Oncología de Lanús - UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital Municipal de Wilde	Hospital Municipal de Wilde - UNDAV	En el marco de la Res 085/13(Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red Dr. Néstor Kirchner	Hospital El Cruce, Alta Complejidad en Red Dr. Néstor Kirchner - UNDAV	En el marco de la Res 085/13(Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Centro de Participación Activa de Avellaneda	Centro de Participación Activa de Avellaneda - UNDAV	En el marco de la Res 085/13(Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Gobierno de CABA - Hospital Moyano	Gobierno de CABA - Hospital Moyano - UNDAV	En el marco de la Res 085/13(Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico PAMI Central	PAMI - UNDAV	En el marco del convenio Res 333 y de la Res 085/13(Reglamentos de Prácticas Preprofesionales)	Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Convenio Específico Unidad Asistencial Dr. César Millstein	Unidad Asistencial Dr. César Millstein - UNDAV	En el marco de la Res 085/13 (Reglamentos	Nos encontramos trabajando en la presentación del

		de Prácticas Preprofesionales)	anteproyecto de convenio
Res CS 014/15 - Convenio Payamédicos	Asociación Civil Payamédicos - UNDAV	Tiene por objeto la prestación de colaboración recíproca para la promoción y desarrollo de relaciones y acciones tendientes al aprovechamiento de la experiencia en todas aquellas áreas comunes para ambas partes y en este caso en particular la de aplicar y difundir técnicas de abordaje en salud a través de recursos psicológicos y artísticos.	3 años
Res 307/2015 - Convenio Específico Villa María. Córdoba	Instituto A. P. de Ciencias Humanas y el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la universidad Nacional de Villa María - UNDAV	Establecer el dictado del Curso de Posgrado "Psicología Comunitaria: cultura, medio ambiente y salud" actualizando la formación profesional en sicología en función de los requerimientos de la legislación vigente en materia de salud mental y salud en general, como así también de ciertas necesidades presentes en las comunidades que están vinculadas con el desarrollo humano integral, profundizando las líneas de trabajo en los campos de interés común.	
Convenio específico World Visión International	Fundación World Visión International		Nos encontramos trabajando en la presentación del anteproyecto de convenio
Res CS 016/15 - Convenio Marco Fundación Sociedad Iberoamericana Información Científica	Fundación Sociedad Iberoamericana Información Científica - UNDAV	Establecer y desarrollar relaciones de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, así	3 años

			como también la realización de actividades de cooperación y complementación que propendan a la diseminación equitativa del conocimiento científico entre "Fundación Sociedad Iberoamericana Información Científica y UNDAV"
Convenio ASOSUD	Asociación Protésicos Dentales de Laboratorio de la Provincia de Buenos Aires (Zona Sur) - UNDAV		Establecer y desarrollar relaciones de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, así como también la realización conjunta de cursos, conferencias, exposiciones, jornadas, congresos e intercambio de publicaciones.
Nº 000137 - Convenio Específico Universidad de Granada	Universidad de Granada (España) - UNDAV		Desarrollar relaciones académicas, culturales y científicas para lo cual se facilitará un intercambio sobre las especialidades, planes de estudio, calendarios anuales y proyectos de investigación en temas comunes.
Nº 000096 - Convenio Específico Universidad de la Republica- (Rep. de URUGUAY)	Universidad de la República (Uruguay)- UNDAV		Acordar un marco institucional que promueva el desarrollo y difusión de la cultura, y en particular, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica.
UDEF- 8/9/2011 Res. 117/11	Unión docente Educación Argentina	Física.	2 años
GREEN CROSS REP. ARGENTINA 29/11/2011 Res. 567/11	Rep. Argentina		3 años

YMCA - Asoc. Cristiana de Jóvenes de la Rep. Argentina 16/10/2012 Res. 117/12 CS y 448/12	República Argentina	3 años
SUGARA Sindicato Único de Guardavidas de la Rep. Arg 31/10/2012 Res 518/12	República Argentina	3 años
Fundación RAFAM - Red de Actividad Física para Adultos Mayores. 22/12/14 Res. 274/14 CS.	República Argentina	3 años

Fuente: Departamento de Salud y Actividad Física. Año 2015

En el Departamento de Tecnología y Administración, tanto el Decano como los Secretarios y Directores de carreras realizan acciones de vinculación que tienen un efecto altamente positivo para el desarrollo de la gestión. En este sentido pueden destacarse periódicos contactos con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por medio de profesores y uno de los secretarios que pertenecen a ambas instituciones. Además, se extienden estas acciones con la Facultad Regional Avellaneda de la UTN, Facultad Regional Buenos Aires de la UTN y escuelas de enseñanza media pertenecientes a la zona.

En el marco del Departamento de Ciencias Sociales, se gestionó la firma de los siguientes convenios marco que fueron aprobados por Consejo Superior:

- Convenio interinstitucional de cooperación académica, investigativa de interacción y extensión que se suscribe entre la universidad mayor, real y pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca y la UNDAV.
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y editorial Emma Fiorentino publicaciones técnicas S.R.L
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y la noticia sur.
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y pope producciones.
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y periódico Aveyaneda.
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y Racing Club Asociación Civil.

- Convenio marco de cooperación y colaboración entre la Universidad Nacional de Avellaneda y el Instituto TEA y DEPORTEA
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y los portales "Universidades hoy y Avellaneda hoy"
- Convenio marco entre la Universidad Nacional de Avellaneda y contexto de viaje

Asimismo, el Departamento realiza articulaciones con la comunidad a través de las prácticas pre- profesionales.

En el ámbito de la carrera de abogacía, se celebraron los siguientes convenios:

- **Acta complementaria del convenio marco de cooperación entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Educación.** Este convenio tiene como objetivo proporcionar la puesta en marcha e implementación de la carrera de abogacía en la Universidad Nacional de Avellaneda, creada mediante Resolución N° 207/14 del Consejo Superior.
- **Convenio marco de cooperación institucional entre la Universidad Nacional de Avellaneda y la Defensoría General del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.** Este convenio tiene como objetivo contribuir al desarrollo de actividades de cooperación institucional, investigación, asistencia técnica y académica; brindar capacitación de recursos humanos y todas aquellas actividades complementarias destinadas al desarrollo conjunto. Dicha cooperación podrá traducirse en cursos, pasantías, seminarios, conferencias, estudios, investigaciones, consultoría, asistencia técnica y/o asesoramiento o cualquier otra actividad que resulte conveniente para el cumplimiento de los fines mencionados.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El proyecto de internacionalización de la UNDAV

Teniendo en cuenta lo descrito hasta aquí, es importante evidenciar que la UNDAV proyecta su internacionalización desde una concepción solidaria de la cooperación internacional. Considerando que la cooperación internacional debe basarse en la asociación y la búsqueda colectiva de calidad y pertinencia en la educación superior; en este sentido es importante generar y promover herramientas que permitan reducir los desequilibrios existentes y facilitar el acceso a los conocimientos y su transferencia.

Es por eso que se busca llevar adelante un modelo activo, integral y transversal de implementación extensiva y equitativa basado en un doble proceso: hacia el interior, mediante el fortalecimiento institucional, y hacia el exterior, con miras a mejorar la calidad educativa y a posicionarse internacionalmente, generando vínculos perdurables basados en la complementariedad con instituciones de diversos tipos (educativas, gubernamentales, no gubernamentales, etc.). (Domench 2014)

Es imprescindible para una institución nueva como la nuestra, con un fuerte arraigo territorial, un claro perfil y posicionamiento frente a la realidad, considerar el factor social y la democratización de la internacionalización, razón por la cual se hace hincapié en la importancia de la transferencia y la construcción colectiva. Si bien muchas veces la cooperación internacional, por más que busque ser solidaria, tiene residuos de beneficios para aquellos que miden en función del mercado y se sobredimensiona la variable cuantitativa, el objetivo de la UNDAV es trabajar también con miras a lo cualitativo y la transversalidad de estas experiencias.

Ahora bien, su utilización para evaluar el grado de internacionalización universitaria va a depender de qué entendemos por internacionalización y qué buscamos con ella, si la construcción de lazos de cooperación en producción y difusión de conocimiento, o la contabilización de convenios de cooperación institucionales, que generalmente se encuentran vacíos de contenido.

Por este motivo se tiene en cuenta la propuesta de Sebastián (2004) en la utilización de dos criterios complementarios entre sí como son la intensidad de la cooperación (cantidad de la cooperación de una institución con relación a sus capacidades y potencialidades) y la

integración de la Cooperación (de acuerdo a los resultados y los productos de la cooperación internacional y sus aportes al conjunto de la institución). Asimismo, esta propuesta se complementa con las características propias de la Universidad traducidas en los criterios de evaluación institucional de la UNDAV:

Para el estudio de la dimensión internacional en la UNDAV, se propone el desarrollo de una estrategia integral que busque la democratización, que seleccione en función de objetivos, valores y temáticas de intereses mutuos, los pares con los que la UNDAV se relaciona y las acciones que emprende: una estrategia que concuerda con los diversos esfuerzos por fortalecer la región latinoamericana y el desarrollo nacional en temáticas estratégicas con el objetivo de evitar algunos de los efectos negativos de la globalización, tales como la fuga de cerebros y el estudio de cuestiones estratégicas para otros territorios o realidades diferentes a la nuestra.

Las estrategias de internacionalización en la UNDAV

Como se mencionó anteriormente, la UNDAV, a través del Área de Cooperación Internacional trabaja de manera transversal con diversas estrategias de internacionalización, a saber: Programas de Internacionalización en Casa, Programas de Movilidad (propios y de redes regionales) y el desarrollo de la vinculación institucional tanto en materia de cooperación bilateral (convenios) como multilateral en lo que respecta a la elaboración, conformación y participación de diversas redes interinstitucionales.

Esta estrategia se enmarca en la política que desarrolla el Estado Argentino a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) con el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional fijándose como objetivos “maximizar el aprovechamiento de las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrecen en el ámbito nacional, regional e internacional, Impulsar la inserción de las instituciones de educación superior argentinas en los procesos de internacionalización, integración y desarrollo local y regional y funcionar como área de vinculación al interior de la SPU, aprovechando las posibilidades que brinda la cooperación internacional para el

apoyo y desarrollo de las políticas universitarias”⁴ Para el logro de estos objetivos este programa desarrolla sus actividades dentro del ámbito nacional, a nivel bilateral y multilateral.

En este sentido, cabe agregar que la UNDAV participa de las siguientes redes: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); Organización Universitaria Interamericana (OUI); Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN); Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional (CAI); Comisión de Relaciones Internacionales de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (Runcob).

Asimismo, la UNDAV, estuvo presente en la primera reunión del Espacio Latinoamérica y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) –Panamá-, constituido por las siguientes instituciones: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Guadalajara, Universidad de la Habana, Universidad de Panamá, Universidad Estadual de Campinas, Universidad Federal de Minas Gerais, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Nacional de San Juan y la UNDAV. Dicho espacio surgió a partir de la necesidad de constituir un grupo representativo de instituciones de la región, que agrupe a universidades públicas y privadas de diversos tamaños con programas académicos complementarios. En este marco, desde la UNDAV se comenzó a trabajar en el plan piloto planteado de reconocimiento de los planes de estudio. El trabajo se realizó puntualmente sobre la carrera de Enfermería de las instituciones que la conforman.

A continuación, se describen las actividades que desarrolla la UNDAV en el marco de su proceso de internacionalización:

⁴ <http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional>

Cuadro 1: Redes Interinstitucionales en las que participa la UNDAV en el marco del Programa de la SPU

Redes	
Redes VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación y Fortalecimiento en la Vinculación Internacional de la Red Interuniversitaria de Estudios Ambientales del Conurbano Sur. ▪ La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: Red de estudio para la construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia latinoamericana al contexto de las universidades de la RUNCOB. ▪ Programa de internacionalización del sistema universitario de formación en turismo - Grado y Posgrado (Red PISUFET). ▪ Construcción de capacidades para la cooperación Sur-Sur en Universidades del Conurbano Bonaerense. ▪ Red para el fortalecimiento del estudio sobre los procesos de democratización política y social en América Latina. ▪ Red de Universidades iberoamericanas para el desarrollo del campo audiovisual en el área de UNASUR. ▪ Red Interuniversitaria por la inclusión educativa. ▪ Red Universitaria para el fortalecimiento y el desarrollo de investigaciones en políticas públicas y derechos humanos.
Redes VII	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Académica Interinstitucional para el Desarrollo Turístico Sustentable (REDITURSU). Fortalecimiento de las capacidades para la cooperación Sur-Sur en universidades del conurbano bonaerense. ▪ Red para el fortalecimiento del estudio sobre los procesos de democratización política y social en América Latina II. ▪ Fortalecimiento de la red de universidades iberoamericanas para el desarrollo del campo audiovisual en el área de UNASUR. ▪ Red Interuniversitaria por la Inclusión Educativa de Jóvenes: Análisis comparado de políticas en Latinoamérica. ▪ Red Temática sobre Cambio climático y Resiliencia Urbana. Vulnerabilidad, adaptabilidad y escenarios en ciudades de Latinoamérica. ▪ El Arte como Herramienta de Inclusión Social: Experiencias compartidas entre instituciones de Educación Superior. ▪ Red Interuniversitaria por la Inclusión Educativa de Jóvenes: formatos institucionales y prácticas de enseñanza.

<p>Redes</p> <p>VIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Argentino-Brasileña Para el Estudio de la Implementación en Argentina de la Maestría en planeamiento de Sistemas Energéticos de la Universidad Estadual de Campinas – Brasil. ▪ Red Latinoamericana de Estudios y Formación en Políticas Socio-Laborales y de Bienestar. ▪ Red Universitaria Latinoamericana Para el Fortalecimiento de la Formación e Investigación en Gestión cultural y Políticas Culturales. ▪ Red Para el Análisis de los Procesos de Democratización y Emancipación en América latina. ▪ La Curricularización de la Extensión, Diálogos Argentina-Cuba-Bolivia. ▪ Producción y Gestión de Medios Públicos/Universitarios (radiales y audiovisuales).
<p>Redes</p> <p>IX</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red Universitaria para el fortalecimiento y la cooperación de la internacionalización del currículo basada en la movilidad de estudiantes y docentes/investigadores del área prioritaria socio-educativa entre Universidades de Argentina y México (Proyecto ARMEX). ▪ El proceso de Integración de los Sistemas de Salud Pública en la Región, aportes desde la universidad: La salud como derecho humano a la salud, una aproximación desde la cooperación sur sur/desde la región. ▪ Fortalecimiento de la Red Universitaria Latinoamericana para la Formación e Investigación en gestión Cultural y Políticas Culturales. ▪ Red de Universidades para el fortalecimiento de la capacidades de gestión de las políticas culturales de gobiernos locales en América Latina. ▪ Construcción de alianzas para la investigación de ciencia y transferencia sobre prácticas y estrategias educativas para la inclusión social de jóvenes Acercamiento intercultural entre Argentina y Azerbaijan. ▪ Reflexiones y propuestas para una agenda urbana en grandes ciudades de América Latina ▪ Centro Interinstitucional de Logística y Transporte. ▪ Base de Transferencia Multimodal en el Área Metropolitana Buenos Aires Sur Oeste. ▪ Red para el Fortalecimiento del Arte y las Nuevas Tecnologías.

Fuente: Secretaría General: Área de Cooperación Internacional. Año 2015

Cuadro 2: Redes Interinstitucionales en las que participa la UNDAV en el marco del Programa de la SPU

Misiones*
<p>Misiones V</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión de Cooperación Académica y Regional en Desarrollo Local del Deporte a Venezuela Misión exploratoria sobre economía social y desarrollo local para la innovación inclusiva con la República Bolivariana de Venezuela.
Misiones VI	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Misión para el análisis de estrategias que faciliten el proceso de integración entre las universidades de Avellaneda, Quilmes y Diamantina, Brasil en el marco de la consolidación del MERCOSUR Educativo. ▪ Internacionalización de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología Argentina-Cuba (RUNCOB-CUBA). ▪ Misión Universitaria de Georgia y Azerbaiyán a Avellaneda y Quilmes. ▪ Misión de Vinculación en Cine y Artes Audiovisuales con Países de UNASUR para el Desarrollo de Nuevas Plataformas Audiovisuales Digitales.
Misiones VII	<ul style="list-style-type: none"> ▪ México y su relevancia estratégica para la comunicación y cooperación de la UNDAV y la UNLPam. ▪ Misión para el Fortalecimiento de lazos institucionales y de Cooperación entre Universidades Argentinas y Brasileñas. ▪ Misión exploratoria a Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia en el marco del proceso de integración regional. ▪ El compromiso social universitario y la vinculación social: acciones para el fomento y la divulgación de la extensión universitaria. ▪ Misión Regional a Universidades de Ecuador y Colombia para la Implementación de Relaciones Académicas, de Investigación, Desarrollo y Vinculación en el Campo Audiovisual Digital. ▪ Integración con Universidades Latinoamericanas en áreas de comunicación y tecnologías de la información y articulación de funciones académicas. ▪ Transferencia y Vinculación científica: lecciones y aprendizajes en I+D con la UNAM, México. ▪ Misión Exploratoria a Rusia - Universidades Nacionales (UNA, UNC, UNDAV)".

Fuente: Secretaría General: Área de Cooperación Internacional. Año 2015

CONSEJO SOCIAL

Es un órgano de asesoramiento y, de acuerdo al Proyecto Institucional Universitario, la creación de este Consejo Social responde a la voluntad de estrechar y profundizar las relaciones entre la universidad y la comunidad.

Se encuentra constituido por representantes, de distintas áreas de la comunidad de Avellaneda y su área de influencia.

Se encuentra integrado por un representante de las cámaras empresariales, un representante de organizaciones sindicales, un representante del gobierno local y dos representantes de organizaciones no gubernamentales.

Los miembros de este Consejo son designados por un período de dos años y sus cargos son “ad-honorem”

Las funciones del Consejo Social son:

- Canalizar las demandas de la comunidad local.
- Propiciar la generación de acuerdos de colaboración y/o articulación con organizaciones no gubernamentales y empresas de la comunidad, en áreas del conocimiento que se desarrollan en la universidad.
- Generar y evaluar proyectos de extensión universitaria.
- Promover, generar, evaluar y coordinar convenios con otras organizaciones de la comunidad.
- Monitorear y evaluar que las carreras existentes como así también las que se creen sirvan a las necesidades reales, técnicas, económicas, profesionales y académicas de la Región.
- Promover convenios y acciones para que los alumnos de la Universidad participen en proyectos productivos.
- Representar en el Consejo Superior a la comunidad local.

El 29 de agosto de 2011 se llevó a cabo en la sede de la UNDAV la primera reunión informativa acerca de la conformación y función del Consejo Social.

Estuvieron presentes las autoridades de la Universidad y representantes de las cámaras empresariales, de entidades sindicales, del gobierno local y de organizaciones no gubernamentales con asiento en el partido de Avellaneda y su área de influencia.

El rector organizador de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ingeniero Jorge Calzoni expresó “Hemos planteado la figura de un Consejo Social para que de allí surja un representante de la Comunidad. Buscamos que sea alguien representativo que tenga que ver con la historia de la Universidad, con la historia de Avellaneda y que esté comprometido con este proyecto”

El día 12 de septiembre de 2011 fueron elegidos los representantes del Consejo Social quedando conformado del siguiente modo: Francisco Bonsur, representante de las organizaciones sindicales; Hugo Caruso, representante del gobierno local; Alicia Motta integrante de la Sociedad de Fomento Florentino Ameghino; Adalberto Ragonese, que pertenece a las Bibliotecas Populares que integran el conjunto de las organizaciones no gubernamentales y Mónica Casella representante de las cámaras empresariales. A su vez, los mismos debían elegir a uno de sus integrantes para que los represente ante el Consejo Superior de la UNDAV.

El 23 de septiembre de 2011 fue elegido como representante del Consejo Social ante el Consejo Superior de la Universidad, el Secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de Avellaneda, Profesor Hugo Caruso.

Entre las actividades que desarrolla cabe mencionar:

- Participación de los aniversarios de las localidades de Avellaneda (Aniversario de la Localidad de Wilde, 2014 y aniversario de la Localidad de Gerli, 2015) con un stand para la difusión en el que se entregó folletería de las carreras de la UNDAV, se repartió el diario de la institución y se informó de lo que acontece en la misma.

- En conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Licenciatura de Ciencias Ambientales se realizaron charlas en las sociedades de fomento para realizar reciclado de residuos desde casa (2015).
- En conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria y la Licenciatura de Enfermería, se realizó una capacitación de Resucitación Cardio Pulmonar (RCP) en las sociedades de fomento (2015).
- Participación en el programa de radio “viví la UNDAV”, todos los días jueves.

ASOCIACIÓN COOPERADORA

La Asociación Cooperadora se fundó en el año 2010, siendo reconocida como Institución en el mes de marzo de 2011, por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. En el seno de la Comisión Directiva se encuentran representadas casi la totalidad de las Carreras, Departamentos y Secretarías de la UNDAV, por lo cual el intercambio es permanente. Sin perjuicio de eso, la Asociación Cooperadora tiene una política de debate permanente con los distintos claustros que componen la Comunidad Universitaria.

Esta Asociación se constituye como un instrumento, organizado de forma democrática por parte de la comunidad universitaria, cuya función es acompañar en la concreción de los fines fijados por la UNDAV. En este marco, se fija como objetivos:

- Beneficiar a la Universidad Nacional de Avellaneda, contando con el asesoramiento permanente del rector, en lo atinente a mejorar su equipamiento y posibilitar el mantenimiento edilicio y el de los elementos que son necesarios para la enseñanza, investigación y tareas generales, tanto administrativas como de limpieza, no debiendo de manera alguna distraer los fondos para cosas que se aparten del objeto que motivara su creación.
- Colaborar con la Universidad Nacional de Avellaneda en la obtención de los medios para asegurar la formación profesional del alumnado.

- Fomentar y promover todas aquellas iniciativas concernientes a la superación de los alumnos, propiciando la formación de una conciencia ética y social.
- Facilitar a la Universidad Nacional de Avellaneda, sus Departamentos, Claustros y a su Escuela Secundaria, todos aquellos elementos de dotación o colaboración que puedan contribuir a la mayor eficacia de la enseñanza.
- Fomentar el compañerismo y la conciencia cooperativa, creando un espíritu que una entre los claustros que integran a la Universidad, iniciativas, ideales y esfuerzos a favor del bien común.
- Organizar actos de carácter social, científicos y culturales.
- Propiciar la ampliación y el mantenimiento de la Biblioteca de la UNDAV.
- Colaborar con el sostenimiento de la UNDAV con la confección y distribución de material didáctico, folletos, libros y publicaciones varias, así como otros recursos.
- Interesar muy especialmente en la obra de la Institución a los empresarios del país para que la visiten, conozcan y colaboren, con los medios que deseen brindar, a fin de intercambiar provechosas experiencias con criterio constructivo en beneficio general.
- Generar las actividades que, bajo la supervisión de la UNDAV, redunden en beneficio económico, o bien presten servicios como por ejemplo cursos, congresos, jornadas de perfeccionamiento, stands de ventas y/o promoción, confección de apuntes, fotocopias, estacionamiento vehicular, actividades deportivas y/o culturales, servicios a terceros, convenios, siendo este listado enunciativo y no taxativo.
- Atender proyectos socioeconómicos presentados por los distintos claustros, estudiando las posibilidades de obtener apoyo material a tal fin y supervisando su ejecución.
- A fin de cumplimentar los puntos precedentes la Asociación Cooperadora podrá llamar a licitaciones, celebrar convenios, firmar contratos.
- Desarrollar un ambiente de cordialidad y solidaridad entre los asociados, quienes gozaran de todos los beneficios sociales posibles.
- Propender al mejoramiento intelectual y cultural de los asociados.

Para el logro de estos objetivos se realizan las siguientes actividades: Cursos: Se realizan conforme a las propuestas de las Secretarías, Departamentos y Docentes de la UNDAV. La mayoría son arancelados de forma de cubrir las horas docentes y el excedente queda en poder de la Cooperadora para los fines expuestos Entre ellos pueden mencionarse: Curso lenguaje de Señas, Curso de Ceremonial, Curso de Psicoanálisis, Curso de farmacología y Curso de Neonatología; Venta de materiales para los estudiantes de las diferentes carreras: materiales de prótesis, Venta de ambos enfermería, y Concesiones: La Cooperadora explota las siguientes concesiones que les fueran otorgadas por la UNDAV oportunamente: Bar Sede España:, Bar Sede Piñeyro, Fotocopiadora Sede España y Fotocopiadora Sede Piñeyro

FUNCIÓN DE ENSEÑANZA

Gestión Académica

En cuanto a las políticas de la Secretaría Académica, la Mg. Julia Denazis enfatiza el rol del área en el fortalecimiento de la administración de la enseñanza por medio de acciones académicas que tienen que ver con el apoyo al estudiante, el seguimiento y apoyo a la enseñanza, a través del desarrollo de programas de investigación vinculados a la temática de la inclusión, así como el fortalecimiento de la carrera docente, a partir de la formación docente continua y el apoyo a la enseñanza de posgrado. Asimismo, la Secretaría trabaja en todo lo relacionado a los diseños curriculares de las carreras.

En concordancia con la estructura matricial que adopta la UNDAV, la Secretaría Académica tiene una visión transversal a todos los Departamentos. En el marco de dicha matricialidad, la Secretaría trabaja por ejes. Uno de ellos es el de apoyo y seguimiento de la enseñanza, dentro del cual se realizan las encuestas a estudiantes, en las cuales valoran el desempeño de los docentes. La Secretaría Académica entrega a los Decanos de todos los Departamentos los resultados de dichas encuestas para que ellos puedan trabajarlo con sus docentes y se los asesora en relación a cómo trabajarlo.

De este modo, los Decanos reciben los resultados de las encuestas de todos los docentes del Departamento, mientras que los Directores de Carrera reciben las encuestas de los docentes de la carrera que coordinan, los jefes de equipo docente acceden a los resultados de los miembros de su equipo y, finalmente, los docentes solo reciben los resultados de sus propias encuestas.

Por otra parte, desde la Secretaría Académica se analizan las planificaciones y proyectos de enseñanza de los docentes. Ambas fuentes de información (encuestas y planificaciones) son cruzadas en una base de datos que permite detectar coherencias o inconsistencias, lo que posibilita a su vez identificar problemas y hacer un seguimiento longitudinal de los mismos.

Dentro del mismo programa de apoyo y seguimiento de la enseñanza se realizan las jornadas docentes y la expo enseñanza. Muchos de los temas trabajados en las jornadas surgen de las fuentes de información antes mencionadas. Asimismo, en la expo enseñanza, que se realiza todos los fines de año, se comparten buenas prácticas docentes, es decir se muestran a los demás docentes y a los estudiantes las actividades y proyectos que salieron bien. De acuerdo a lo expresado por la Secretaria, algo a destacar es que este tipo de acciones que implican compartir la enseñanza no son muy comunes en el ámbito universitario y en la UNDAV se han logrado institucionalizar.

El otro programa central de la Secretaría es el de apoyo a los estudiantes, que se estructura a su vez en varios ejes: eje de tutores, eje de talleres y eje de retención e inserción. Este último funciona como un área socioeducativa en la que un equipo de profesionales (sociólogos, asistentes sociales) recibe casos especiales o va detectando, a través de los sistemas informáticos, cuando un estudiante está por dejar la carrera, para poder hacer un seguimiento telefónico e indagar cuáles son las causas del abandono. Esto se ve complementado por los talleres de apoyo y el rol de los tutores quienes están atentos en situaciones donde hay problemas familiares o de otro tipo.

Asimismo, este programa está relacionado con el programa de ingreso de la Universidad, el cual es obligatorio, pero no eliminatorio. Es decir, aquellos estudiantes que no aprueban el curso de ingreso, ingresan a la Universidad y entran automáticamente al programa de apoyo con indicaciones para cursar una cierta cantidad de materias, la asignación de un tutor, quien realiza un seguimiento personalizado del estudiante, y la sugerencia de realizar talleres de apoyo que puedan servirles como complemento de la formación recibida en las materias. Asimismo, esto es informado a Directores de Carrera y docentes para complementar el apoyo otorgado al estudiante.

Un tercer programa de la secretaría está vinculado al diseño de planes de estudio y seguimiento curricular. En ese marco se está trabajando el pasaje a créditos de todos los planes de estudio. Para ello, la UNDAV busca que las carreras tengan alrededor del 75% de materias obligatorias y 25% de materias optativas.

En relación a la cuestión curricular, la matricialidad está basada en las áreas de conocimiento y la flexibilidad de los planes de estudio. Por ejemplo, las materias optativas de una carrera pueden incorporar docentes de áreas de conocimiento que ya existen para otras carreras. Asimismo, la existencia de materias optativas les da riqueza a los planes de estudio.

Otro eje de trabajo es el de la investigación educativa, desde el que se desarrollan proyectos de investigación vinculados a las concepciones docentes, la articulación con la escuela media, la retención y reinserción. En este último caso se trabaja con historias de vida y se analiza qué sucede con el desgranamiento. Estas producciones propias son difundidas en congresos y publicaciones o presentaciones parciales. Por otra parte, los datos arrojados por esas investigaciones brindan herramientas para intervenir en las prácticas y ofrecer formación docente de posgrado.

En relación a ello se encuentra el eje de formación docente, a partir del cual se brinda un trayecto de formación integrado por seminarios que constituirán una Especialización.

Otro eje de trabajo se vincula con la articulación, el cual se realiza conjuntamente con la Secretaría de Extensión. Dicha articulación se basa en espacios de trabajo comunes entre docentes universitarios y secundarios, en los que coordinan la generación y programación de actividades, funcionando como un grupo homogéneo. Los docentes de ambos niveles educativos se intercambian y participan de clases en el otro nivel, generándose una dinámica de doble tutoría que favorece la transferencia de conocimiento.

PROPUESTA ACADÉMICA UNDAV 2015

Propuesta Académica de Pregrado y Grado

Las carreras de pregrado, grado y posgrado son unidades de gestión y administración curricular, que dependen del Departamento que determine el Consejo Superior, de acuerdo con criterios académicos. En el caso de las carreras de posgrado, son propuestas por el área del Rectorado competente.

Cada Decano propone al Rector para su designación, un Director por Carrera con el aval del Consejo Departamental. A su vez, cada Director de Carrera propone el cuerpo docente para las distintas carreras y serán los responsables del seguimiento y evaluación del proceso de formación preestablecido en el marco de las políticas académicas fijadas por la Universidad.

Cada carrera cuenta con una Comisión Curricular que se encarga de la organización y la selección de los contenidos de las asignaturas que componen el plan de estudios. Dicha comisión estará presidida por el Director de la carrera correspondiente e integrada por representantes de los claustros Docente, Estudiantil y Graduados, de acuerdo a la reglamentación que dicte el Consejo Superior.

Para ser designado Director de Carrera es necesario ser profesor universitario en la especialidad, titular, asociado o adjunto, ordinario en la Universidad Nacional de Avellaneda.

Las funciones del Director de Carrera son:

- Supervisar el proceso de diseño y desarrollo de la carrera para la cual fue designado;
- Evaluar, coordinar y gestionar las actividades de enseñanza;
- Coordinar con los Secretarios Departamentales las actividades de investigación y de extensión, en el área de su competencia;
- Asesorar a profesores y estudiantes sobre los objetivos de la carrera, perfiles profesionales, incumbencias, metodología de estudio y demás cuestiones académicas de la carrera;

- Controlar el cumplimiento de las obligaciones estatutarias y reglamentarias por parte de profesores y estudiantes de carrera;
- Presidir la Comisión Curricular de la carrera para la cual fue designado;
- Proponer al Consejo Departamental la nómina de los integrantes de la Comisión Curricular.

PROPUESTA ACADÉMICA DE PREGRADO, GRADO Y POSGRADO SEGÚN DEPARTAMENTO	
DEPARTAMENTO DE AMBIENTE Y TURISMO	
CARRERA	MODALIDAD
Licenciatura en Ciencias Ambientales (título intermedio de Técnico en Ciencias Ambientales)	Presencial
Licenciatura en Turismo	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas	Presencial
Guía Universitario en Turismo	Presencial
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Turismo	Presencial
Especialización en Manejo Ambiental del Territorio	Presencial
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO	
CARRERA	MODALIDAD
Arquitectura	Presencial
Licenciatura en Diseño Industrial	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Diseño de Marcas y Envases	Presencial
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Diseño Industrial	Presencial
Tecnicatura en Intervención Socio-Comunitaria	A distancia
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES	
CARRERA	MODALIDAD
Licenciatura en Artes Audiovisuales	Presencial
Licenciatura en Gestión Cultural	Presencial
Tecnicatura en Gestión Universitaria	Presencial
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Gestión Cultural	Presencial

Ciclo de Complementación Curricular en Licenciatura en Historia con Especialización en Historia Latinoamericana Contemporánea	Presencial
Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	A distancia
Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales	A distancia
Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas	Presencial
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA	
CARRERA	MODALIDAD
Licenciatura en Enfermería	Presencial
Licenciatura en Actividad Física y Deporte, con orientación en Gestión de Organizaciones Deportivas	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental	Presencial
Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Enfermería	Presencial
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Actividad Física y Deporte, con orientación en Gestión de Organizaciones Deportivas	Presencial
Maestría en Educación Física y Deporte	A distancia
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN	
CARRERA	MODALIDAD
Economía	Presencial
Ingeniería en Informática	Presencial
Ingeniería en Materiales	Presencial
Licenciatura en Gerencia de Empresas	A distancia
Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres	A distancia
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	A distancia
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz	A distancia
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES	
CARRERA	MODALIDAD
Licenciatura en Periodismo	Presencial
Abogacía	Presencial
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	A distancia
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Periodismo	Presencial

Fuente: Secretaría General – Área de Evaluación Institucional Año 2015

PROPUESTA ACADÉMICA DE PREGRADO Y GRADO SEGÚN NORMATIVA MINISTERIAL				
CARRERA	SITUACIÓN EN DNGU	Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL	NIVEL DE LA CARRERA	MODALIDAD
Licenciatura en Ciencias Ambientales	Resolución Ministerial	83/14	Grado con título Intermedio	Presencial
Enfermería Universitaria	Resolución Ministerial	81/14	Pregrado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Periodismo	Resolución Ministerial	1525/13	Pregrado	Presencial
Licenciatura en Gestión Cultural	Resolución Ministerial	2013/13	Grado con título Intermedio	Presencial
Licenciatura en Actividad Física y Deporte- Ciclo de Complementación Curricular	Resolución Ministerial	2362/13	Grado	Presencial
Licenciatura en Periodismo	Resolución Ministerial	1281/12	Grado	Presencial
Licenciatura en Artes Audiovisuales	Resolución Ministerial	84/14	Grado con título Intermedio	Presencial
Licenciatura en Enfermería	Resolución Ministerial	1209/15	Grado con título Intermedio	Presencial
Tecnicatura en Intervención Socio Comunitaria	Resolución Ministerial	554/12	Pregrado	A Distancia
Licenciado en Museología y Repositorios culturales y Naturales - Ciclo de Complementación Curricular	Resolución Ministerial	552/12	Grado	A Distancia
Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres	Resolución Ministerial	553/12	Pregrado	A Distancia
Ingeniería en Informática	Resolución Ministerial	2151/15	Grado	Presencial
Tecnicatura en Microcrédito para el desarrollo de la Economía Social	Resolución Ministerial	355/13	Pregrado	A Distancia
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	Resolución Ministerial	1372/13	Pregrado	A Distancia
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecanico Automotriz	Resolución Ministerial	1371/13	Pregrado	A Distancia
Especialización en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte	Resolución Ministerial	1368/13	Posgrado	Presencial
Licenciatura en Actividad Física y Deporte	Resolución Ministerial	82/14	Grado	Presencial
Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases	Resolución Ministerial	1691/13	Pregrado	Presencial
Licenciatura en Historia - Ciclo de Complementación Curricular	Resolución Ministerial	2478/15	Grado	Presencial

Maestría en Educación Física y Deporte	Resolución Ministerial	226/15	Posgrado	A Distancia
Tecnicatura en Dirección de Orquestas y coros Infantiles y Juveniles	Resolución Ministerial	1644/15	Pregrado	A Distancia
Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas	Resolución Ministerial	1629/15	Posgrado	Presencial
Guía Universitario en Turismo	Resolución Ministerial	157/15	Pregrado	Presencial
Licenciatura en Turismo	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Licenciatura en Turismo - Ciclo de Complementación Curricular	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental	Resolución Ministerial	167/15	Pregrado	Presencial
Licenciatura en Diseño Industrial	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Licenciatura en Diseño Industrial - Ciclo de Complementación Curricular	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Licenciatura en Periodismo - Ciclo de Complementación Curricular	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Licenciatura en Enfermería - Ciclo de Complementación Curricular	Resolución Ministerial	1078/15	Grado	Presencial
Licenciatura en Gerencia de Empresas	Resolución Ministerial	662/15	Grado	A Distancia
Especialización en Manejo Ambiental del Territorio	Resolución Ministerial	386/15	Posgrado	Presencial
Especialización en Educación e Inclusión Social de Jóvenes	Resolución Ministerial	539/15	Posgrado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas	Resolución Ministerial	2987/15	Pregrado	Presencial
Licenciatura en Gestión Cultural -Ciclo de Complementación Curricular-	Resolución Ministerial	2370/15	Grado	Presencial
Ingeniería en Materiales	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	Resolución Ministerial	272/15	Pregrado	A Distancia
Abogacía	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial

Arquitectura	Con proyecto de Resolución		Grado	Presencial
Tecnicatura en Gestión Universitaria	Resolución Firmada		Pregrado	Presencial
Economía	Con proyecto de Resolución	3306/15	Grado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Testeo y Análisis de Calidad de Sistemas Informáticos	Resolución Ministerial		Pregrado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos	Solicitud de Modificaciones desde DNGU		Pregrado	Presencial
Tecnicatura en Diseño e Impresión 3D	Solicitud de Modificaciones desde DNGU		Pregrado	Presencial
Tecnicatura Universitaria en Domótica	Sin evaluación		Pregrado	Presencial

Fuente: Secretaría Académica. Año 2015

Carreras cuyos planes de estudio cuentan con Resolución de Consejo Superior con Asignación de créditos:

- Licenciatura en Ciencias Ambientales (Res. CS 125/15)
- Licenciatura en Enfermería (Res. CS 224/15)
- Licenciatura en Diseño Industrial (Res. CS 114/15)
- Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases (Res. CS 159/15)
- Licenciatura en Periodismo (Res. CS 188/16)
- Licenciatura en Gestión Cultural (Res. CS 124/15)
- Licenciatura en Artes Audiovisuales (Res. CS 281/16)
- Economía (Res. CS 198/15)

Propuesta Académica del Departamento de Ambiente y Turismo

El Departamento de Ambiente y Turismo se presenta como un ámbito integrador y multidisciplinario a través del cual se pretende conocer mejor el mundo en que vivimos, y cuáles son las mejores estrategias a seguir para conservarlo en un óptimo estado, asumiendo en materia ambiental un claro compromiso con la sociedad y las futuras generaciones.

Actualmente las modificaciones de los ecosistemas naturales y la contaminación generan preocupación mundial, la conservación y recuperación del ambiente son definiciones que aceptan los diferentes países, comprendiendo que los problemas globales y los conflictos ambientales internos deben conducir a una utilización racional de los recursos naturales y la energía, a los efectos del mantenimiento del equilibrio terrestre y la garantía de mejor calidad de vida a las futuras generaciones.

Para ello la educación, se ubica en un papel preponderante, la Universidad es el ámbito adecuado de formación, investigación y extensión de los problemas de la sociedad, esta institución debe ser pionera en la formación de ambientalistas con formación interdisciplinaria. En la actualidad existe la necesidad de abordar el estudio del ambiente y sus problemas no solo en las carreras de grado, sino también en la formación de posgrado para brindar profesionales especialistas en diferentes aspectos del ambiente con sólidos conocimientos y alta capacidad para el trabajo en equipos interdisciplinarios.

La solución a las distintas problemáticas ambientales depende de la aplicación de políticas acertadas por parte de los gobiernos, ello se logra si se adoptan decisiones basadas en datos fehacientes y verídicos y conocimientos innovadores, allí es donde surge el requerimiento de profesionales en las distintas temáticas ambientales, a fin de generar conocimientos científicos que den respuesta a los diversos problemas.

Esta Universidad, está ubicada en la Cuenca Matanza Riachuelo, que refleja desde hace más de 100 años una agresión al ambiente y a las personas que la hacen emblemática en este tema, abordar su problemática y lograr su solución implica que la Universidad Nacional de

Avellaneda genere carreras de grado y posgrado, que incluya docencia, investigación y extensión relacionadas a la temática ambiental de la región, considerando también problemáticas en dicha temática en el país.

El turismo en nuestros días es una experiencia de comunicación, ya sea con otras personas, con la naturaleza o bien con las manifestaciones culturales, caracterizándose por la complejidad de sus productos. Actualmente, dentro de esta actividad está adquiriendo mayor relevancia la formación de recursos humanos para regiones turísticamente explotables. Por ello, es necesaria la formación de profesionales en el campo del turismo con énfasis tanto en la investigación, gestión y desarrollo de productos y destinos turísticos innovadores, como así también en la accesibilidad turística, en la comunicación e interpretación del patrimonio en circuitos turísticos innovadores, en un contexto sustentable a nivel social, ambiental, económico y político.

En el marco del Departamento se ofrecen las siguientes carreras de pregrado y grado dictadas en modalidad presencial:

Carrera	Nivel	Resoluciones
Licenciatura en Ciencias Ambientales	Grado	Resolución Ministerial Nº 83 del 10 febrero de 2014. Resolución Consejo Superior Nº 053/13
Tecnicatura Universitaria en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas	Pregrado	Resolución Ministerial Nº 2987 del 16 de noviembre de 2015. Resolución Consejo Superior Nº 007/2015
Guía Universitario en Turismo	Pregrado	Resolución Nº 157/15 Resolución Consejo Superior Nº 114/13
Licenciatura en Turismo	Grado	Resolución Consejo Superior Nº 127/13
CCC para la Licenciatura en Turismo	Grado	Resolución Consejo Superior Nº 113/13
Especialización en Manejo Ambiental del Territorio	Posgrado	Aprobada por CONEAU en la sesión Nº 385 del 23/9/2013. Resolución ME Nº 386/15

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por el Departamento de Ambiente y Turismo UNDAV.

Año 2015

A la fecha se otorgaron créditos a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y se reformaron algunas correlatividades en junio 2015, con aprobación del Consejo Superior.

En el año 2016 se elevó al Consejo Superior el sistema de créditos para la carrera de Licenciatura en Turismo. En segundo cuatrimestre de 2016 la Comisión Curricular propone reuniones de docentes para evaluar correlatividades y ubicación dentro del plan de Estudios de la Carrera de Guía Universitario en Turismo y Licenciatura en Turismo.

Propuesta Académica del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

El Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo aporta a la formación de profesionales para las áreas de su competencia tanto a nivel local como nacional.

A través de la carrera de Arquitectura se buscará dar respuestas a las demandas sociales relacionadas con la construcción del hábitat, a través de propuestas arquitectónicas y urbanas que consideren las particularidades de las problemáticas en el contexto histórico, social, económico, tecnológico y ambiental.

Asimismo, el Diseño Industrial es un importante sector de innovación que afecta la producción y la economía del país y la región agregando valor a los diferentes productos, contribuyendo con el Plan Nacional de Diseño, elaborado en el ámbito del Ministerio de Industria de la Nación, que se constituye en el área de aplicación de políticas públicas en torno al diseño a nivel nacional y lo promueve como herramienta para el fortalecimiento de la competitividad industrial.

El Diseño de Marcas y Envases se concentra en la problemática de marcas y envases con una fuerte formación en diseño como instrumento estratégico de desarrollo, interpretando los requerimientos de la industria y elaborando propuestas innovadoras sustentables.

Finalmente, la carrera de Intervención Socio Comunitaria forma profesionales capaces de colaborar en la elaboración, diseño, implementación y gestión de proyectos socio-comunitarios orientados al ejercicio de la ciudadanía plena de la comunidad donde se desarrollen.

Carrera	Nivel	Resoluciones
Arquitectura	Grado	Resolución Consejo Superior N° 43/15
Lic. en Diseño Industrial	Grado	Resolución Ministerial N° 1875/16 Resolución Consejo Superior N° 144/15
Tec. en Diseño de Marcas y Envases	Pregrado	Resolución Ministerial N° 1691/13 Resolución Consejo Superior N° 159/15
Tec. en Intervención Socio Comunitaria (A distancia)	Pregrado	Resolución Ministerial N° 554/12 Resolución Consejo Superior N° 473/11
CCC para la Licenciatura en Diseño Industrial	Grado	Resolución Consejo Superior N° 06/15

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por el Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo UNDAV. Año 2015

Asimismo, el Departamento cuenta con una carrera de posgrado, la Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano. Cuenta con un plan semiestructurado, de modalidad a distancia, aprobado por CONEAU (11.929/15) en convenio con la Universidad Nacional de Quilmes.

Respecto de las carreras del Departamento, el Decano afirma que las mismas son muy distintas entre sí, particularmente respecto de su antigüedad. La carrera de Arquitectura es muy nueva, mientras que las carreras de diseño (Industrial y de Marcas y Envases) ya cuentan con algunos egresados. Estas están consolidadas en cuanto a sus planteles de profesores, aunque necesitarían concursarse más cargos. Desde la visión del Decano, se han podido solucionar problemas que había en esas dos carreras en el año 2014, lográndose la consolidación de un grupo docente importante. Asimismo, considera que el Consejo Departamental está funcionando muy bien.

La carrera de Diseño Industrial es la que, a su criterio, está más consolidada, teniendo un crecimiento lento pero sostenido. Por su parte, la carrera de Diseño de Marcas y Envases cuenta con pocos estudiantes y, en ese sentido, plantea como necesidad conversar con los docentes acerca del futuro de la carrera, cómo se va a desarrollar la misma, si se van a realizar cambios en el plan de estudios. Considera en este sentido que es necesario repensar la carrera.

Respecto de la carrera de Arquitectura, cree que ésta se está desarrollando del modo que se esperaba, con más estudiantes de lo previsto. Sin embargo, es necesario realizar concursos y organizar las designaciones docentes, aunque esto se ve afectado por la situación presupuestaria. Por lo demás, la carrera se está desarrollando muy bien, con muy buen rendimiento por parte de los estudiantes.

En síntesis, considera que las dos carreras más numerosas (Arquitectura y Diseño Industrial) están funcionando bien. Se van realizando ajustes a partir de la experiencia de cada cuatrimestre, se van ajustando los programas.

Propuesta Académica del Departamento de Humanidades y Artes

El Departamento Académico de Humanidades y Artes es el nivel básico funcional dedicado a planificar y supervisar las actividades académicas, de investigación, de extensión y de producción de información en las áreas de Humanidades y Artes.

El Departamento tiene como misión garantizar una formación científica, profesional, artística y técnica de calidad, sustentada en sólidos valores éticos y democráticos, conforme a criterios de equidad, excelencia, compromiso social y desarrollo de la ciudadanía.

Asimismo, tiene como visión ser un espacio de relaciones humanas, profesionales y académicas propiciador de la construcción de vínculos de confianza, creatividad y productividad de un equipo cohesionado con alta interdependencia entre sus miembros, dispuestos al trabajo matricial, transdisciplinario, en red y consustanciado con la misión de la UNDAV.

En este marco se fija como objetivos:

- Propiciar la capacitación, producción, desarrollo y difusión del conocimiento en las áreas que conforman el Departamento.
- Dotar de espacios dedicados a Estudios-set, Laboratorios de posproducción audiovisual, Laboratorios de sensibilización, experimentación y gestión de nuevos campos expresivo-simbólicos y performativos comunitarios que pongan en juego la creatividad y la innovación con renovadas tecnologías.

- Abrir espacios para la investigación académica y la extensión universitaria en la búsqueda de construir y aportar herramientas que permitan mejorar la gestión de las políticas públicas y las acciones socioculturales en la comunidad.
- Fomentar la superación personal y la capacitación profesional permanente de los agentes académicos adscritos al Departamento.
- Cooperar en la administración del personal académico relacionado con las áreas de conocimiento del Departamento, requerido por las Coordinaciones y Planes y Proyectos Académicos, de Investigación y Extensión de la UNDAV.

Carrera	Nivel	Resoluciones
Lic. en Gestión Cultural	Grado	Resolución Ministerial N° 2013/13 Resolución Consejo Superior N° 124/15
Lic. en Artes Audiovisuales	Grado	Resolución Ministerial N° 84/14 Resolución Consejo Superior N° 87/13
CCC Licenciatura en Gestión Cultural	Grado	Resolución Ministerial N° 2370/15 Resolución Consejo Superior N° 74/14
CCC de Licenciatura en Historia	Grado	Resolución Ministerial N° 2478/15 Resolución Consejo Superior N° 95/14
CCC de Licenciatura en Museología y Repositorios Culturales y Naturales	Grado	Resolución Ministerial N° 552/12 Resolución Consejo Superior N° 474/11
Tec. en Gestión Universitaria	Pregrado	Resolución Ministerial N° 1490/16 Resolución Consejo Superior N° 82/13
Tec. en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	Pregrado	Resolución Ministerial N° 1644/13 Resolución Consejo Superior N° 26/13
Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas	Posgrado	Resolución Ministerial N° 1629/15 Resolución Consejo Superior N° 143/12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por el Departamento de Humanidades y Artes UNDAV.

Año 2015

A partir del año 2014, se realizaron cambios en el plan de estudio de la Licenciatura en Gestión Cultural, los mismos fueron trabajados por la Comisión Curricular de la Carrera. Cambios de los planes de estudio sugeridos por las Comisiones Curriculares.

Acerca de los planes de estudio el Decano del Departamento expresa: "... Lo interesante es que en las dos carreras ya están aprobados los planes de créditos. Eso es muy importante

porque a nosotros nos permite ir modificando algo. Yo creo que hay que anticipar la elaboración del taller de tesis creo que tiene que estar antes de donde está porque eso te permite orientar después todo el último recorrido con los créditos de seminario...”

“...El de historia se aprobó en el último Consejo Superior, y el de gestión cultural el año pasado. El de gestión creo que fue la primera en la universidad, y no se si no es la segunda Arte. Historia no. Arte. Historia al ser un ciclo no tiene. Artes Audiovisuales se aprobó en el último encuentro de Consejo y Gestión el año pasado. Y eso es todo un trabajo también. Entenderlo, que lo entienda el docente, que lo entiendan los alumnos. Y si logramos nosotros eso, anticipar la pregunta de tesis, te permite ordenar todo eso. Y además tienen otro sentido los últimos años. Porque en estas carreras vos podés trabajar, aunque no tengas título. En cambio, si tenés ya una orientación, una tesis, tiene un armado más propio, que es lo que justamente yo creo que tiene como sentido las políticas de crédito. [AP: Y aparte la posibilidad de la movilidad] ...claro, absolutamente. Nosotros por ejemplo ya con Periodismo estamos intercambiando algunas ofertas comunes que puede venir a hacer Industria Cultural a Artes y nosotros podemos hacer Análisis del discurso a Periodismo...” ... “y más en estas cosas. Vos te vas a encontrar en cualquier ámbito de la cultura con discursos múltiples, interdisciplinarios.”

Propuesta Académica del Departamento de Salud y Actividad Física

La salud es producto del desarrollo comunitario y, al mismo tiempo, su condición. El bienestar es posible cuando las condiciones de vida se orientan a la resolución de las necesidades personales y comunitarias, al tiempo que la calidad de vida en la sociedad mejora a través de la participación de individuos con todas sus capacidades vitales en desarrollo. El atributo de las sociedades democráticas con plena participación es, justamente, su capacidad de transformar necesidades en derechos. Por lo tanto, los derechos humanos se sitúan en un eje articulador del Departamento, que otorga sentido a su oferta académica.

Asimismo, se propone como visión situar al Departamento de Salud y Desarrollo Comunitario en un nivel de excelencia y referencia académica en la formación inclusiva y solidaria en el área del desarrollo comunitario y de la ciencia de la salud, aportando hacia el fortalecimiento y crecimiento institucional, regional, provincial y nacional. La enseñanza superior universitaria aplicará estándares de calidad educativa, inclusión y solidaridad a través de ejecución de planes, programas y proyectos que comprometan al crecimiento y desarrollo ético del capital humano en su conjunto, transmitiendo valores culturales.

También se busca promover egresados y egresadas que comprendan su responsabilidad y contribución hacia el desarrollo del bien común, y que sean capaces de desempeñarse profesionalmente como agentes proveedores de servicios públicos que garantizan el pleno ejercicio de derechos humanos como los de salud, justicia y ambiente, con la búsqueda de convertirse en referente Nacional e Internacional en las disciplinas que desarrolla., con el objetivo de brindar respuestas pertinentes y orientadas a las demandas de conocimiento, al servicio integral de la comunidad y a las necesidades que demanda el desarrollo socio-productivo, facilitando la transferencia a la Sociedad y el Estado.

Carreras de pregrado

- Tecnicatura Universitaria en Enfermería
- Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental
- Diplomatura en Deporte Social (Presencial y a distancia)

Carreras de grado

- Licenciatura en Enfermería: Resolución CS N° 043/14—124/2013—EXP 9206/11— Boletín Oficial N° 32715. Ciclo Curricular Complementario de Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Actividad física y Deporte
- CCC para la Licenciatura en Actividad física y Deporte

Carreras de posgrado

- Especialización en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.
- Maestría en Educación Física y Deporte (A distancia)

Al ser consultado por la adecuación de la oferta académica del Departamento el Decano afirma que, con respecto al grado se está recién terminando de completar el primer ciclo de las carreras, lo mismo con el pregrado. Para el año siguiente, se espera contar con dos carreras de posgrado (Especialización en cuidados críticos en enfermería para adultos y adultos mayores en conjunto con la Universidad Isalud, y Especialización en Envejecimiento Activo y Saludable de los Adultos Mayores, dictado por la UNDAV -actualmente en trámite ante la CONEAU-), y cursos de actualización en somatoprótesis, bovinoecnia y de implantes dentales para la carrera de protesistas dentales. Al mismo tiempo, se está gestionando la realización de seminarios y diplomaturas deportivas para el próximo ciclo.

En cuanto a las carreras de grado, afirma que tienen oferta laboral alta en el caso de la Licenciatura en Enfermería (se necesitan en el País más de 40.000 enfermeros profesionales y/o Licenciados en Enfermería), también la de Protesistas dentales (ya que son escasas las Universidades que dictan esta disciplina). La formación de Licenciados en Actividad física y Deportes, está orientada a la gestión deportiva, que tiene escaso desarrollo en el país y abre nuevos campos laborales.

La orientación de todas las carreras tiene una currícula teórico-práctica que asegura la adquisición de competencias y capacidades adecuadas para la inserción laboral.

A su vez, actualmente se dictan cursos de actualización en las carreras de Enfermería (Farmacología para enfermería, prácticas seguras de enfermería en neonatología) y Deportes, teniendo en cuenta las sugerencias de los egresados y la experiencia del cuerpo docente.

Se presentó en agosto 2015 un plan nuevo para la Licenciatura en Actividad física y Deporte y se está trabajando en este mismo año la conversión a distancia, del CCC para la Licenciatura en Actividad física y Deporte.

En relación a los planes de estudio de las carreras, el Decano afirma que los 6 años de vida de la Universidad obliga a hacer revisiones curriculares de cada una de las carreras, algunas porque están en procesos de acreditación ante la CONEAU (como ser la carrera de Enfermería), y las otras por necesidades que aparecen luego de la aplicación de las currículas actuales y las necesidades de introducir cambios vinculados a la experiencia luego de la aplicación de ciclos completos. Dichos procesos se encuentran en pleno desarrollo entre las autoridades del Departamento y las Comisiones Curriculares por carrera. La Licenciatura en Actividad Física y Deportes ya presentó a la Secretaría Académica una propuesta de readecuación del plan a créditos.

Propuesta Académica del Departamento de Tecnología y Administración

El Departamento ofrece las siguientes carreras:

Carrera	Nivel	Resoluciones
Economía	Grado	Resolución Ministerial Nº 3306/15 Resolución Consejo Superior Nº 198/15
Ingeniería en Informática	Grado	Resolución Ministerial Nº 2151/15 Resolución Consejo Superior Nº 57/14
Ingeniería en Materiales	Grado	Resolución Consejo Superior Nº 248/14
Licenciatura en Gerencia de Empresas (A distancia)	Grado	Resolución Ministerial Nº 662/14 Resolución Consejo Superior Nº 187/13
Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres (A distancia)	Pregrado	Resolución Ministerial Nº 553/12 Resolución Consejo Superior Nº 472/11

Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz (A distancia)	Pregrado	Resolución Ministerial Nº 272/15 Resolución Consejo Superior Nº 211/14
Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz (A distancia)	Pregrado	Resolución Ministerial Nº 1371/13 Resolución Consejo Superior Nº 139/12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por el Departamento de Tecnología y Administración

UNDAV. Año 2015

Propuesta Académica del Departamento de Ciencias Sociales

El Departamento de Ciencias Sociales tiene como objetivo desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión en las áreas disciplinarias de las ciencias sociales. En ese marco, se propone apoyar la formación de profesionales con capacidad para mirar la realidad con la amplitud necesaria para aprovechar las herramientas que ofrecen las distintas disciplinas vinculadas con lo social.

Este Departamento se propone producir un conocimiento teórico y aplicado que facilite la interpretación y el análisis de los fenómenos sociales. En este sentido, brinda conocimientos de la teoría social y provee de herramientas teóricas y metodológicas que permiten investigar, analizar y comprender distintos aspectos de la compleja realidad social.

Cuenta con las siguientes carreras de pregrado y grado:

Carrera	Nivel	Resoluciones
Licenciatura en Periodismo	Grado	Resolución Ministerial Nº 1281/12 Resolución Consejo Superior Nº 31/13
Abogacía	Grado	Resolución Consejo Superior Nº 207/14
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación (A distancia)	Pregrado	Resolución Ministerial Nº 1372/13 Resolución Consejo Superior Nº 138/12
Ciclo de Complementación Curricular para la Licenciatura en Periodismo	Grado	Resolución Consejo Superior Nº 42/14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los datos provistos por el Departamento de Ciencias Sociales

UNDAV. Año 2015

Propuesta Académica de Modalidad Virtual

CANTIDAD DE CARRERAS DE EDUCACIÓN VIRTUAL POR DEPARTAMENTO. AÑO 2015 (RESOL. 138/15)	
Departamento	Cantidad de carreras EAD
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	1
Departamento de Humanidades y Artes	2
Departamento de Tecnología y Administración	4
Departamento de Ciencias Sociales	1

Fuente: Secretaría Académica. Año 2015

Para el desarrollo de las materias correspondientes a los planes de estudio de las carreras de educación virtual se habilitó la siguiente cantidad de aulas virtuales durante el Primer Cuatrimestre de 2015:

CARRERA	CANTIDAD DE AULAS VIRTUALES/CURSOS
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	8
Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	8
Tecnicatura Univ. en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz	8
Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	15
Tecnicatura en Intervención Sociocomunitaria	9
Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres	7
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	4
Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales	8
Licenciatura en Gerencia de Empresas	7
IDIOMAS	
Idioma Nivel I (Inglés y Portugués)	2
Idioma Nivel II (Inglés y Portugués)	2
TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	
Trabajo Social Comunitario I	3
Trabajo Social Comunitario II	1
TOTAL	82

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los informes anuales de gestión. Año 2015

Asimismo, durante el segundo cuatrimestre se habilitó la cantidad de aulas que se detalla a continuación:

CARRERA	CANT. DE AULAS VIRTUALES
Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación	7
Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles	7
Tecnicatura Univ. en Seguridad e Higiene de la Industria Mecánico-Automotriz	9
Tecnicatura en Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social	2
Tecnicatura en Intervención Sociocomunitaria	5
Tecnicatura para la Gestión de Empresas Fúnebres	4
Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz	3
Ciclo de Complementación Curricular en Museología y Repositorios Culturales y Naturales	7
Licenciatura en Gerencia de Empresas	5
IDIOMAS	
Idioma Nivel I (Inglés y Portugués)	3
Idioma Nivel II (Inglés y Portugués)	3
TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO	
Trabajo Social Comunitario I	3
Trabajo Social Comunitario II	3
TOTAL	61

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los informes anuales de gestión. Año 2015

Propuesta Académica de Posgrado

Cursos de posgrado:

Se ofrecieron un total de 17 cursos de posgrado:

- Didáctica de Nivel Superior
- Curriculum y diseño de proyectos de enseñanza
- Fundamentos de Tecnología Educativa
- Seminario: Taller "Ensayo y Experimentación: escrituras de la emancipación"
- Seminario: Taller de proyecto de tesis. Para una crítica de la imaginación, lo imaginario y la imagen.
- Analítica de casos: infancias imaginarias, delitos simbólicos, niños reales.

- Seminario de Posgrado: “Rupturas del discurso totalitario en las dictaduras argentina y chilena. Miradas transversales: las artes plásticas y la literatura. Un diálogo posible”
- Seminario “Género y barroco”
- Epistemología y metodología de la investigación científica
- Seminario de Posgrado: Estética y política en América Latina II
- Laboratorio de lenguajes de las ciencias
- Lenguaje, semiótica y alteridad
- Erótica, moral burguesa y revolución: una historia política del tango argentino
- Laboratorio de los Lenguajes de la Memoria
- Semiótica de los Lenguajes del Arte “Frontera y Lenguaje”
- Dramática de la política
- Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas

Los cursos dictados corresponden, en su mayoría, a las asignaturas de la Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas. En tanto que los cursos de Didáctica de Nivel Superior, Curriculum y Diseño de Proyectos de Enseñanza, Fundamentos de Tecnología Educativa (pertenecientes al Trayecto Didáctico – Pedagógico para la Formación y Actualización Docente en la UNDAV) y el de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, fueron dictados de manera gratuita para los docentes UNDAV en el marco de los esfuerzos institucionales para la capacitación y fortalecimiento de nuestro cuerpo docente. Asistieron a estos cursos un total de 54 cursantes.

Carreras de posgrado presentadas y aprobadas por la CONEAU por Departamento

Nombre de la Carrera	Director/a	Resoluciones de aprobación de CONEAU
Departamento de Ambiente y Turismo		
Especialización en Manejo Ambiental del Territorio	Dr. Marcelo Ferrero	Carrera nueva N° 11.124/12: Dictamen CONEAU del 23 de Septiembre de 2013, Sesión N° 385. Res ME N° 386/2015: reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título (19/02/2015).
Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo		
Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano (en evaluación)	Mg. Marcela Vio	

Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano (en evaluación)	Dr. Guido Galafassi	
Departamento de Humanidades y Arte		
Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas (activa)	Dr. Adrián Cangí	Carrera nueva N° 11.294/12: Dictamen CONEAU del 23 de Septiembre de 2013, Sesión N° 385. Res ME N° 1629/2015: reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título (26/06/2015)
Departamento de Salud y Actividad Física		
Especialización en Enseñanza de la Educación Física y el Deporte (se discontinuó)	Mg. Nancy Ganz	Carrera nueva N° 11.038/11. Dictamen CONEAU del 19 de Noviembre de 2012, Sesión N° 366. Res ME N° 1368/2013: reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título (28/06/2013)
Maestría en Educación Física y Deporte (activa)	Mg. Nancy Ganz	Carrera nueva N° 11.350/13: Dictamen CONEAU del 28 de Julio de 2014, Sesión N° 403. Res ME N° 226/2015: reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título (03/02/2015)
Departamento de Ciencias Sociales		
Especialización en Enseñanza e inclusión Social de Jóvenes (en el 2015, se decidió no implementarla hasta el momento)	Dra. Cecilia Schneider	Carrera nueva N° 11.295/12: Dictamen CONEAU del 16 de Diciembre de 2013, Sesión N° 391. Res ME N° 539/2015 reconocimiento oficial provisorio y validez nacional del título (13/03/2015)

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socioproductiva: Área de Posgrado. Año 2015

Nota: La Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano y la Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano, fueron presentadas a la CONEAU conjuntamente con la Universidad Nacional de Quilmes.

DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN CURRICULAR

Entendemos que, la instrumentación del criterio de flexibilidad curricular, plasmado en el diseño de los planes de estudio, se ve facilitada con una organización matricial.

En este nivel, la integración horizontal está dada por las áreas de conocimiento que incluyen carreras diferentes y la integración vertical por los campos profesionales relativos a cada carrera. Así en el eje horizontal se ubica la mirada transversal de la Secretaría Académica, esta gestión transversal permite el agrupamiento de los docentes por áreas de

conocimiento que se establecen transversalmente a los Departamentos. Las áreas son las divisiones internas horizontales y se basan en los campos de conocimiento, son los ejes que, desde diferentes perspectivas, atenderán la evaluación horizontal y vertical de los contenidos en cada plan de estudios.

Esta organización permite que un docente pueda desarrollar actividades académicas en diferentes Departamentos, pero a los fines de sus Derechos políticos sólo podrá votar en un Departamento.

La Secretaría Académica (eje transversal) atendiendo a criterios relativos a características de los planes de estudio en concordancia con el área concursada, los proyectos de investigación y dedicaciones afectadas y a la relación equitativa del número de docentes por Departamento, será el órgano responsable de la revisión y evaluación del estado de la distribución de los docentes en los diferentes Departamentos. Cada área de conocimiento, incluye un listado de asignaturas con contenidos afines, que en su mayoría pueden contribuir a una carrera, pero que, al mismo tiempo, pueden atender a materias de otras carreras del propio o de otro Departamento. Por eso los concursos que se vayan sustanciando, tienen que pensarse en función del armado de equipos para que puedan atender a materias obligatorias y optativas.

La matricialidad de la Universidad, se repite respecto de los equipos docentes por áreas y las funciones docentes por carreras. Así, los docentes responderán, por un lado, a los directores en cuanto a los alcances de la carrera, pero por otro lado (campo profesional), a sus equipos de áreas para las discusiones epistemológicas (campo disciplinar).

En este sentido, se proponen como objetivos:

Objetivo general:

- Diseñar los planes de estudio de grado y pregrado en colaboración con especialistas de la disciplina asegurando la flexibilidad curricular de los mismos, la innovación y la permanente actualización.

Objetivos específicos:

- Proponer e implementar la oferta de carreras sobre criterios de pertinencia y calidad, considerando estándares nacionales e internacionales en los respectivos campos disciplinares.
- Garantizar la integralidad y flexibilidad de la propuesta curricular de la Universidad contemplando la formación disciplinar y profesional, la formación en investigación, la formación en y con el territorio, la formación en valores.
- Promover la actualización continua de los planes de estudio y su respectiva vigilancia epistemológica.
- Entender en el seguimiento y sistematización de las trayectorias de los estudiantes
- Coordinar y articular con otras Secretarías de Rectorado y Unidades Académicas toda información y acciones vinculadas con el área.

Seguimiento de actualizaciones y formalización de planes de estudio y seguimiento de las trayectorias de los estudiantes

Respecto al seguimiento de los planes de estudio se desarrollan las siguientes actividades:

- Asesoramiento a comisiones curriculares.
- Supervisión técnica de los planes de estudios de acuerdo a las normativas vigentes.
- Ingreso de planes en sistemas información Universitaria y SIPEs.
- Seguimiento y actualización en sus ofertas de optativas.
- Asignación de créditos.
- Reuniones con los Directores de carrera, quienes presiden las comisiones curriculares, para acordar los criterios que se tendrán en cuenta para la asignación de créditos en los planes de estudio
- Asesoramiento en los procedimientos administrativos para la asignación final de los créditos de acuerdo a las trayectorias estudiantiles que surgen en cada uno de los estudiantes.

- Titulaciones con otras Universidades: Convenio de doble titulación con UNESC (Brasil) para la carrera de Diseño Industrial. Implementación administrativa en proceso. Aun no se cuenta con la normativa ni los lineamientos para realizarlo desde la DNGU.
- Estudios comparativos de planes de estudio de otras universidades afines para temas de cooperación internacional.
- Evaluación de la pertinencia en concordancia con las disposiciones legales y los acuerdos del CIN.
- Participación en reuniones del Grupo de Salud en la revisión de las actividades reservadas que se incluyen en las resoluciones Ministeriales.
- Análisis de la estructura, contenidos y alcances de los planes de estudio vigentes y nuevos planes de estudio.
- Revisión a partir de las sugerencias de la DNGU de los alcances de Tecnicatura Universitaria en Diseño Integral de Videojuegos y Tecnicatura Universitaria en Diseño e Impresión 3D.
- Nuevos planes de estudio a partir de convenios específicos: Editor y Tecnicatura Universitaria en Control de Admisión y Permanencia.
- Adecuaciones planes de estudio: Licenciatura en Periodismo, Licenciatura en Actividad Física, Deporte y Recreación y Articulación y trabajo conjunto con Comisiones Curriculares y Consejos Departamentales.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA

Articulación con las escuelas secundarias

Esta experiencia consiste en el desarrollo de dos seminarios: Introducción a la Universidad y expresión oral y escrita en 39 escuelas de la región educativa en la que se inserta la UNDAV. Los establecimientos educativos que se incorporaron mayoritariamente, son públicos y pertenecen a distintos barrios del partido de Avellaneda, con características heterogéneas. Algunas escuelas están emplazadas en zonas de mayor vulnerabilidad; otras

en zonas más residenciales y algunas en lugares más céntricos. Se realizan encuentros de cuatro horas semanales (dos horas por cada seminario).

El proyecto parte de la premisa de pensar la educación como sistema integrado, haciendo especial énfasis en el acompañamiento de los estudiantes en su pasaje del Nivel Medio al Superior. La práctica consiste en que profesores de la Universidad desarrollan clases universitarias a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias en las mismas escuelas, con apoyo de los profesores del Nivel Medio durante un semestre. Para ello, se realizan encuentros previos entre docentes de la UNDAV y docentes de las escuelas, en los que acuerdan el cronograma, el armado de parejas pedagógicas, seleccionan los contenidos y los organizan según la lógica de la escuela secundaria. Observamos que el eje de la articulación entre estas dos culturas (lógica secundaria y lógica universitaria) está dado por el vínculo de los profesores de ambos niveles, pero este vínculo asume características particulares y lo llamamos "doble tutoría": profesores de la Universidad y profesores de la escuela secundaria se vinculan entre ellos y con los estudiantes a través de la enseñanza de un contenido educativo. Así la articulación está dada por el trabajo sobre los contenidos a enseñar y sobre el rol que van a asumir los docentes en la enseñanza: el docente universitario desarrolla las clases desde lo disciplinar y el docente de la escuela secundaria continua el trabajo con los estudiantes desde la motivación, el seguimiento semanal y lo afectivo. Este puente entre las dos culturas soluciona la relación de exterioridad o de superioridad de un nivel respecto del otro, que suele profundizar prejuicios y ampliar la brecha existente entre ambos porque convoca a los docentes a trabajar sobre la producción de conocimientos compartidos.

Articulación con Escuelas Medias en cifras

Del proceso de articulación con Escuelas Medias, durante el año 2015 participaron 27 escuelas de la localidad de Avellaneda, una de Lomas de Zamora y un Bachillerato Popular de C.A.B.A. Asistieron 607 estudiantes, de los cuales 376 cumplieron los requisitos necesarios para aprobar el Ingreso según la presente modalidad de Articulación con Escuelas Medias.

Programa Nuestra Escuela

Es una propuesta de la Secretaría Académica, para docentes en ejercicio, principalmente de escuelas de Educación Media y Superior.

La propuesta consta de un trayecto Didáctico Pedagógico, que ofrece tres cursos trimestrales de 32 hs de duración presencial y 16 hs de duración con apoyo a la presencialidad.

Este año se desarrolló el primer curso de Introducción a la Didáctica con un total de 30 Inscriptos.

Ingreso

Para el ingreso a la UNDAV (Res CS 195/15) se desarrollan los contenidos de los seminarios mencionados “Comprensión y producción oral y escrita” e “Introducción a la Universidad” en forma integrada, es decir que, en Introducción a la Universidad se abordan, por un lado, aquellas estrategias fundamentales necesarias para tomar decisiones que permitan una cursada sostenible y, por otro lado, cuestiones conceptuales que permitan construir y/o reconstruir habilidades complejas de pensamiento, mientras que en comprensión y producción oral y escrita se recupera la lógica estructural de dichos textos complejos, las estrategias de abordaje y de producción. Se agrega para algunas carreras un Seminario de Lenguaje Matemático.

Esta relación de contenidos además posibilita un trabajo colaborativo del equipo pedagógico integrado por tres docentes, dos a cargo de los seminarios y uno a cargo de la tutoría y seguimiento personalizado de los estudiantes. El trabajo en equipo de los docentes lleva a revisar periódicamente el desempeño de los estudiantes a fin de maximizar las estrategias implementadas para lograr las metas propuestas.

Finalizado el período de ingreso, el estudiante pasa al grado con un tutor asignado que lo acompañará en su trayecto formativo durante el primer año de su carrera, al mismo tiempo que, según la evaluación diagnóstica realizada por el equipo docente, se determina cual es

el trayecto óptimo a realizar por el estudiante durante el primer año y qué acciones complementarias se sugieren.

Apoyo, retención y reinserción de los estudiantes de grado y pregrado

Al momento del inicio del ciclo lectivo, contamos con suficiente información sobre el proceso de los estudiantes, los tutores los acompañarán en aspectos metodológicos, de organización, administrativos y disciplinares en el primer año de las carreras.

El Programa está diseñado en dos líneas de acción interrelacionadas:

Apoyo tutorial

El apoyo tutorial consiste en encuentros presenciales y/o virtuales con tutores, vehiculiza en:

- Acompañamiento Afectivo: de sostén y motivación. De acompañamiento frente a situaciones conflictivas de los estudiantes en su ámbito familiar, personal y laboral.
- Acompañamiento Procedimental: Formas de organizarse, estrategias para enfrentar los estudios. Este acompañamiento está íntimamente relacionado con lo conceptual, pues la forma de acercarse al conocimiento permitirá la comprensión de ese objeto a conocer.
- Acompañamiento Administrativo: Lógicas Universitarias, tiempos, espacios, trámites, búsqueda de información, resolución de problemas, diferentes actores y referentes.
- Acompañamiento Disciplinar: Generación de espacios de apoyo en disciplinas específicas.

Líneas de acción para la reinserción y retención de estudiantes

A partir del desgranamiento detectado a mediados del cuatrimestre, se llama a los estudiantes, se preguntan los motivos de abandono o riesgo de abandono y se les propone el reingreso con acciones complementarias. Esto implica un análisis minucioso de la información cuantitativa para detectar estudiantes en riesgo o situación de abandono. La

tercera inasistencia consecutiva es una " luz roja", para contactar telefónicamente al estudiante y ofrecerle acciones complementarias para su reinserción. En situaciones donde hay problemas familiares, de salud, de violencia, etc. empezamos a trabajar articuladamente con las otras instituciones del Municipio para su derivación. Estos análisis se enmarcan además en la Investigación sobre desgranamiento actualmente en desarrollo, UNDAVCyT (Res. CS 255/15)

Permanencia y acompañamiento socioeducativo en cifras

Se trabaja en red con centros de atención primaria-salud-violencia de género- de la ciudad de Avellaneda. En este marco, fueron detectados 135 estudiantes con problemáticas específicas, 14 con problemáticas de salud., 7 por violencia de género, 44 con problemas administrativos, 42 con problemas económicos, 4 por discapacidad, 13 por problemas psico-cognitivos y 11 por causas múltiples. Fueron contactados 77 estudiantes con intervención.

Talleres de Apoyo a los Estudiantes

Durante el año 2015, los/as estudiantes transitaron por los talleres de apoyo. Los mismos fueron:

- Lecto comprensión: concentran la mayor cantidad de estudiantes. Para aquellos que finalizan el programa de Ingreso con indicación es obligatorio.
- Técnicas de Estudio taller específico para el área de Lic. en Artes Audiovisuales y Lic. en Gestión Cultural.
- Metodologías de Estudio: para todas las carreras.
- Español para Extranjeros: Asisten estudiantes extranjeros de habla no hispana.
- Físico/Química.
- Español como segunda Lengua: Asisten estudiantes que poseen una discapacidad auditiva.
- Talleres de Matemática, orientados y organizados según la carrera, complementados con espacios de tutorías en matemática.

- Informática para principiantes: es un taller introductorio para estudiantes que no conocen las herramientas informáticas.
- Inglés: Estos espacios se encuentran en proceso de organización.

Permanencia y Retención

Se construyeron los siguientes indicadores, índices y categorías académicas para la retención:

- Indicadores: Inasistencias, Cantidad de materias inscripto/a, Cantidad de materias abandono, Motivos.
- Índices: Abandono, Retención.
- Categorías: Abandono, Riesgo de Abandono de asignaturas durante la cursada. No Inscriptos y Recuperados.

DOCENCIA

Cuerpo Académico de las carreras de pregrado y grado

La Universidad Nacional de Avellaneda entiende a la carrera académica como un sistema que contempla el ingreso, la permanencia y la promoción de los docentes que en ella se desempeñan.

FORMACIÓN DOCENTE

Trayecto pedagógico

El Trayecto de Formación Didáctico Pedagógico -Res CS 126/13- para la capacitación docente, se conformó a partir de los resultados de las investigaciones (UNDAVCyT 2011-2013) sobre las concepciones subyacentes a las buenas prácticas de docentes universitarios. Las conceptualizaciones generadas originaron las temáticas y modalidad de los seminarios para la formación docente: Los profesores a partir de la reflexión y de procesos metacognitivos, reconocen las concepciones subyacentes a sus prácticas, esto lleva a que ellos mismos se transformen en promotores de cambios curriculares e innovación pedagógica.

Los seminarios propuestos del Trayecto de Formación Didáctico Pedagógico, se ofrecen cuatrimestralmente a todos los/as docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda en forma gratuita y de forma arancelada como seminario de posgrado para docentes externos.

En agosto de 2014 se inició el seminario de Didáctica de Nivel Superior con 33 inscriptos.

En 2015 se amplió la oferta con dos seminarios más: Curriculum y Diseño de Proyectos de Enseñanza y Fundamentos de Tecnología Educativa.

A lo largo de este año cursaron un total de 46 docentes (los 9 docentes que realizaron el curso de “Curriculum y Diseño de Proyectos de enseñanza” son aquellos que en el primer cuatrimestre realizaron el curso de “Didáctica de Nivel Superior”)

Jornadas docentes y Expo Enseñanza

Las Jornadas Docentes y la Expo Enseñanza son espacios de reflexión destinados a los docentes de la Universidad que buscan promover espacios de formación. Los mismos constituyen puntos de partida para pensar y compartir modelos posibles de enseñanza.

Sumado a las ocho jornadas y a las cuatro expo enseñanzas realizadas hasta 2014, durante el año 2015 se realizaron dos jornadas.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ENSEÑANZA

Encuestas a Estudiantes

El modelo para el seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza integra diversas fuentes de información: encuestas realizadas a todos los estudiantes de grado y pregrado cuando finalizan la cursada de cada asignatura; encuestas a docentes y los proyectos de enseñanza que presentan los profesores, teniendo en cuenta los aspectos cualitativos y cuantitativos. Este modelo fue pensado con un carácter formativo y se pretende que el profesor tenga una retroalimentación de su evaluación de modo de permitirle replantear su actividad como docente. La información se analiza matricialmente y se cruza en una base de datos, así detectamos las coherencias e incoherencias. Ello se trabaja con Decanos, Directores y docentes, los datos “nos hablan” dicen dónde hay problemas y de qué tipo son, quizás de desorganización desde el punto de vista del contenido o de modalidad de enseñanza. Dentro de ese programa se generaron las jornadas docentes, espacios de reflexión (cuyos temas surgen del resultado de las encuestas) y la expo enseñanza, espacio construido para que los profesores compartan experiencias exitosas.

La encuesta a estudiantes se realiza a través del módulo de encuestas SIU Guaraní, en la WEB del estudiante, cuando éste finaliza la cursada de las asignaturas (se ingresa desde la web www.UNDAV.edu.ar)

Durante el 2015, se impulsó el uso de los resultados de las encuestas a estudiantes, sobre aspectos específicos de las asignaturas (datos cuantitativos y cualitativos) en el marco de las Comisiones Curriculares de cada carrera.

Se entregaron en formato digital (CD) y por carrera sólo algunos resultados pues se preserva la confidencialidad de la información respecto de las calificaciones personales de cada docentes así como los comentarios que sobre ellos realizan los estudiantes, a saber:

superposición temática, temas difíciles, metodologías propuestas, propuestas innovadoras, formas de evaluación entre otras.

Planificaciones Docentes

Como fuente de información para el análisis y evaluación de la enseñanza, se realiza la sistematización de las planificaciones en una base “ad hoc” creada especialmente. Cada cuatrimestre se realiza devoluciones de las planificaciones presentadas por los docentes. Las mismas llegan a la Secretaría Académica, ya visadas y aprobadas por los Directores de Carrera y Decanos Departamentales. Las recomendaciones más recurrentes fueron:

- Enmarcar la asignatura dentro del plan de estudios y mencionar la relación con las asignaturas afines.
- Revisar y profundizar el conocimiento de la modalidad de evaluación de la UNDAV explicitada en los reglamentos.

Se destaca en las propuestas de los docentes:

- Prácticas que fomentan el acercamiento al campo profesional y disciplinar.
- Mayor coherencia entre la modalidad de trabajo y la evaluación.
- Modalidad Taller que permite el trabajo creativo, reflexivo y colaborativo.

Actividades de Capacitación y Evaluación docente que se realizan desde el Centro de Educación Virtual

Se realizan reuniones de trabajo periódicas atendiendo al desarrollo de las funciones del área. Estos encuentros se constituyen como espacios de capacitación y de reflexión sobre la práctica y se organizan encuentros con tutores, con procesadores didácticos, con administrativos y con docentes para abordar temáticas específicas de cada rol.

El equipo de tutores y el equipo de EDUCACIÓN VIRTUAL realizan un acompañamiento y seguimiento permanente a las actividades de los profesores de todas las materias. En función de las necesidades y las solicitudes se proponen sugerencias y especifican acciones.

En las reuniones con docentes se realizaron las siguientes capacitaciones: “La devolución de las actividades, trabajos prácticos y parciales”, “Diseño de exámenes finales, grillas de corrección y devoluciones”, “Gestión del aula”, “Curso de Familiarización con el Entorno”, y “Trabajo Prácticos Obligatorios: ¿Cómo escribir devoluciones que favorezcan el proceso de comprensión de los estudiantes”.

En los inicios del proyecto de Educación a Distancia, se desarrolló un curso virtual de familiarización capacitación en el uso del campus para todos los profesores de EDUCACIÓN VIRTUAL y una jornada presencial conjunta entre docentes, tutores y administrativos. En el 2013, se realizaron los talleres “El uso de las TIC para potenciar la propuesta de enseñanza” y “El uso de la imagen en la enseñanza”.

En el 2014, por su parte, se diseñó un Aula Virtual junto con la Comisión de Discapacidad, con el objeto de capacitar y brindar información útil a los docentes y a los distintos actores de la comunidad universitaria respecto al diseño universal y las políticas inclusivas, y propiciar el debate y el intercambio de ideas, favoreciendo la construcción colaborativa del conocimiento y de recursos.

Dentro del Proyecto de Laboratorio de Desarrollo, Experimentación y Creación de Materiales y Entornos de Inclusión Educativa y Tecnológica, en el 2015, se diseñó el Programa de formación para la comunidad UNDAV: “El uso de tecnologías en la enseñanza y la gestión universitaria” (Res. CS. Nº 032/16), que se propuso formar a los docentes de la Universidad (presenciales y a distancia) en el uso de las tecnologías de la información y la gestión universitaria.

ESTUDIANTES Y GRADUADOS

Estudiantes y graduados de carreras de pregrado y grado

La Universidad Nacional de Avellaneda, a fin de cumplir con los propósitos establecidos en el Proyecto Institucional, garantiza a sus alumnos *“una educación sólida e integral, brindándole conocimientos que armonizan la formación sistemática de la disciplina elegida con un desarrollo humanístico y cultural”*⁵. Además, asegura la inclusión, contención y permanencia en la UNDAV, mediante la implementación de políticas de retención y recuperación de alumnos.

En materia de retención, la universidad cuenta con un Programa de apoyo al estudiante de pregrado y grado. Asimismo, se desarrollan acciones tutoriales y redes de apoyo con el fin de acompañar al alumno en su trayecto formativo y en su inserción al ámbito Universitario, de manera de alcanzar la retención y recuperación de alumnos con riesgo de abandonar sus estudios.

Graduados

De acuerdo al Proyecto Institucional, la Universidad se propone formar profesionales altamente capacitados, críticos y comprometidos con la realidad social, capaces de responder a las necesidades sociales y del mercado de trabajo.

Monitoreo de Inserción de Graduados

La Universidad Nacional de Avellaneda se ha propuesto instalar un Laboratorio de Monitoreo de Inserción de Graduados (MIG), teniendo en cuenta los problemas que se presentan en la inserción en el mercado de trabajo de nuevos perfiles de formación y otorgados por universidades recientemente creadas, que todavía no tienen una imagen institucional instalada en la sociedad.

⁵ Proyecto Institucional UNDAV (2010)

No obstante, dada la juventud de esta institución y la generación de nuevas carreras que implican un cambio importante en el espacio social de influencia, se propuso una etapa preparatoria de análisis de las cohortes de estudiantes que van logrando la promoción, para anticipar problemas futuros.

El proyecto intenta elaborar e instrumentar un dispositivo de relevamiento estadístico e investigación permanente sobre la trayectoria y la modalidad de inserción de los egresados y las características de la demanda que plantea el sector productivo a las carreras universitarias de distintas unidades académicas.

Para ello se instrumentan diferentes formas de registro a través de un sistema de sensores, un sistema de procesamiento de la información, un sistema de investigación y un sistema de difusión estadística y estudios temáticos.

El objeto de estos relevamientos y estudios es conocer las trayectorias laborales de los egresados, sus modalidades de inserción en el mercado de trabajo, las profesiones más demandadas, las características de esta demanda y cuáles son los requerimientos de la formación que son necesarios posteriormente al egreso, así como cuáles son las que las universidades, facultades y carreras pueden ir modificando para facilitar los cambios de currículum que logren una mayor afinidad con los requerimientos de la demanda.

Se busca instrumentar un dispositivo de relevamiento estadístico e investigación permanente sobre la trayectoria de los egresados y las características de la demanda, a partir de la transferencia de módulos a cada unidad académica adoptante. Estos son:

1. Módulo de investigación temática
2. Módulo de relevamiento de información
3. Módulo de procesamiento de información
4. Módulo de difusión

La producción estadística y temática será la base de un servicio de prensa, información a grupos especiales (como estudiantes secundarios, Colegios de Graduados y servicios de

orientación al estudiante) y de estudios en profundidad que favorezcan la adopción más racional de las decisiones del estudiantado universitario, así como las expectativas más claras de los estudiantes.

Por otra parte, favorecerá la adopción de inversiones más eficientes en las unidades académicas y de las propias autoridades educativas al reducir el nivel de deserción y aumentar el número de graduados del sistema.

Actualmente no existen estadísticas comparables sobre el mercado de trabajo profesional y esta propuesta surge como necesaria en el marco de una situación de profunda reconversión de las propias unidades educativas que carecen de los datos necesarios para evaluar sus propios cambios y contar con datos más precisos para evaluar la relación costos-beneficios.

Cada casa de estudios posee algún sistema de pasantías o servicios de empleo que produce estadísticas coyunturales, pero generalmente no son comparables ni sistemáticas y carecen de un sistema de difusión dirigido a los usuarios. No sirven como instrumento de políticas sino como registro administrativo.

Proyectos y actividades

La demanda de la UNDAV es analizar la posibilidad de realizar un diagnóstico de las trayectorias de estudiantes que ya están cursando las diversas carreras y sus demandas de inserción en la medida que se van aproximando a la graduación, de los graduados que vayan terminando sus estudios y ver las demandas sociales que pueden cubrir estos jóvenes.

Es necesario aclarar que, en la época actual, operativos de esta dimensión solo son afrontados por el Estado, por sus costos y cada vez con mayores dificultades, es decir, requiere de créditos y de financiamientos excepcionales. Por otra parte, el dato puntual exige a los pocos años un nuevo relevamiento, porque el anterior ha perdido vigencia y esta continuidad solo puede asumirla el Estado.

En ese marco, la propuesta es avanzar por carreras, para lograr volúmenes de datos más aceptables y costos más razonables, ya que todavía se trata de una Universidad que no tiene

grandes dimensiones numéricas y donde no hay antecedentes de estudios de este tipo que permitan trabajar con esquemas comparativos. Por otro lado, un somero análisis -que requiere en una próxima etapa, una evaluación de mayor profundidad-, muestra importantes disparidades entre las distintas carreras, de manera que recabar los datos de una manera uniforme, permitirá procesamientos que son homogéneos, con las mismas conceptualizaciones y dificultades administrativas en el acceso a los datos.

Las actividades concretas correspondientes a la primera etapa son las siguientes:

1. Procesar y analizar la información de 2 unidades académicas diferentes, con sedes físicas diferentes y títulos diferentes. Un total entre 1500 y 1800 estudiantes entre 2011 y 2012 que requieren de la confección de muestras representativas, para acceder a un número de encuestados que nos permita hacer evaluaciones razonables.
2. Para poder realizar este primer punto se establecieron los marcos muestrales necesarios para realizar un relevamiento significativo, para cada carrera y al mismo tiempo lograr una masa de datos que permita luego hacer evaluaciones ciertas y suficientemente detalladas.
3. Se realizó un trabajo de ajuste de los formularios y de homologación de definiciones operacionales y conceptuales, de cada unidad académica. Análisis de las demandas del medio productivo y características de los currículos e historia de las carreras.
4. Hacia fines de 2015, se probaron los instrumentos generados en una encuesta piloto que permitió realizar ajustes si fuera necesario antes de realizar el campo definitivo durante el año 2016.

Resultados

Se avanzó con la parte institucional de análisis de la oferta, con la correspondiente prueba piloto, y se probaron los instrumentos de análisis de la demanda.

Se participó en el 8vo Encuentro de Laboratorios de Monitoreo de Inserción de Graduados, en Córdoba, con una ponencia representando a la UNDAV.

Asimismo, se espera participar en la publicación del próximo libro que producen los Laboratorios y ser sede del 9no Encuentro, como Laboratorio MIG nuevo que se integra a la Red.

Estudiantes y graduados de posgrado

Requisitos generales y específicos para el ingreso de los estudiantes de posgrado

A continuación, se mencionan – en términos generales – los requisitos de admisión de las carreras en ejecución⁶:

- Especialización en Enseñanza de la Educación Física y el Deporte y la Maestría en Educación Física y Deporte: Los aspirantes deben poseer título docente o de Profesor de Educación Física y/o equivalente, de nivel universitario que los habilite para el ejercicio profesional, o terciario completo de 4 años de duración, expedido por una institución reconocida por la autoridad educativa competente.

En caso de necesidad, el Comité Académico de la carrera podrá solicitar una entrevista con el postulante.

- Especialización en Manejo Ambiental del Territorio: Serán requisitos de admisión, poseer título universitario de grado o estudios universitarios completos de cuatro años o más de duración con título final expedido por una institución reconocida por la autoridad competente.

Se tendrá en cuenta poseer conocimiento de un idioma extranjero (inglés, francés, portugués), basado en copia con declaración del estudiante.

El Comité Académico de la carrera evaluará la experiencia profesional y trayectoria académica en función de ello, se determinará si es necesario realizar algún curso o materia de evaluación.

- Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas: Poseer título de grado académico de licenciado o título equivalente (carreras de 4 años de duración) otorgado por universidades nacionales, públicas o privadas, o instituciones acreditadas del extranjero o preparación equivalente.

Otros requisitos: Se tendrá en cuenta poseer conocimiento de un idioma extranjero (inglés, francés, portugués), basado en copia con declaración del estudiante. El Comité Académico, realizará la admisión de los postulantes

CENTRO DE EDUCACIÓN VIRTUAL

El Centro de Educación Virtual (CEV) fue creado en el ámbito del Rectorado de la Universidad Nacional de Avellaneda por Resolución del Rector N° 581/16, fechada el pasado 12 de agosto de 2016. A partir de esta Resolución, se ha empezado una nueva etapa, que hereda el trabajo realizado previamente por el proyecto de Educación a Distancia, pero ampliando el alcance de las soluciones que las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) pueden dar a un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad, innovador y eficiente.

La propuesta del CEV, alcanza tanto a la presencialidad (carreras de modalidad presencial) poniendo énfasis en más y mejores herramientas de apoyo a los cursos, afianzando las carreras de modalidad virtual de pregrado, grado y posgrado que ya hoy ofrecemos y ampliando la oferta académica en el mediano plazo de acuerdo a los requerimientos que vayan surgiendo de los diferentes Departamentos, ofreciendo capacitaciones, apoyo al uso de las TICs y generando desarrollos digitales para los diferentes cursos, organizando Jornadas de Tendencias TICs para la educación superior y participando en Foros y

Congresos, contribuyendo a la calidad e innovación del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestra universidad.

Sus objetivos son:

- Posicionar al CEV como un área dinámica, innovadora, eficiente y de excelencia dentro de la UNDAV
- Consolidar e Incrementar la Propuesta Académica Virtual de la Universidad tanto de Pregrado, Grado y Posgrado.
- Desarrollar una propuesta de excelencia de Extensión Virtual en diferentes campos resaltando el Liderazgo en: Áreas de Gestión de Empresas y uso de TIC en Educación.
- Incorporar material multimedial (clases por streaming de video) en todos los cursos.
- Dar soporte activo a la presencialidad, con la propuesta de nuevos desarrollos tecnológicos
- Ofrecer capacitaciones a docentes y no docentes en el uso de TIC.
- Duplicar la cantidad de estudiantes modalidad virtual para 2019.
- Triplicar los NEAVs (Nodos extensiones áulicas durante 2019) a través de firma de Convenios Marcos y Acuerdos Específicos con Municipios del Interior y/o organizaciones.
- Lanzamientos de nuevas Diplomaturas con EPG Escuela de Posgrado durante 2017-2019.
- Lanzamiento de un PCG Programa de Capacitación Gerencial con la Secretaría de Extensión como modalidad Virtual.

Estructura del Centro

El CEV está reorganizándose para poder cumplir sus objetivos estratégicos (2016-2019), para ello se está trabajando con sus colaboradores en el diseño de la nueva estructura que

se espera poder presentarse en 2017 para su aprobación. La misma está pensada para ser una organización moderna y ágil en el que se oriente al equipo a proyectos y se contribuya a la sinergia del equipo:

CEV ASISTENCIA Y ADMINISTRACIÓN: Responsable de dar soporte administrativo al área, como a los estudiantes y docentes. Interactúa con las demás dependencias de la Universidad.

CEV DESARROLLO: Su principal desafío es el armado de las propuestas pedagógicas para la modalidad Virtual, trabajando con los docentes especialistas de la disciplina (contenidistas).

CEV SEGUIMIENTO: Equipo de Tecnólogos Educativos (Tutores) que organizados por Carreras y/o Programas dan soporte a los estudiantes y profesores en cuanto a la mediación tecnológica.

CEV PRODUCCIÓN: Tiene a cargo el soporte y la producción de contenidos multimediales para ir nutriendo el Campus con material más atractivo para el perfil de estudiantes (contribuyendo a la retención).

CEV LABORATORIO: Responsable de programas, concursos y seminarios para familiarizar a todos los docentes tanto presenciales como virtuales, de las innovaciones tecnológicas en la enseñanza.

ESCUELA DE POSGRADO

Desde su fundación la UNDAV ha implementado políticas activas de promoción del desarrollo de Carreras de Posgrado con la convicción de que una de las maneras más eficientes de fortalecer la enseñanza en grado y mejorar la calidad educativa en las aulas es facilitando que los docentes propios mejoren sus formaciones académicas y titulaciones de posgrado. Comparando incluso con las Universidades públicas hermanas, nacidas en la misma época, es posible observar este fuerte impulso que ha dado nuestra Institución a la formación de post título. Pese a que inicialmente se buscó que se desarrollaran dos Carreras por Departamento; se lograron diseñar 7 Carreras (Especialización en Manejo Ambiental del Territorio, Especialización en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte,

Maestría en Educación Física y Deporte, Especialización en Educación e Inclusión Social de Jóvenes, Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas, Especialización y Maestría en Desarrollo Urbano y Territorial), de las cuales: todas se han logrado presentar en CONEAU y 5 fueron aprobadas por este organismo. Cabe aclarar que las dos últimas mencionadas, en Convenio con la Universidad Nacional de Quilmes, se encuentran en proceso de evaluación (vista recibida y respondida). En consonancia con lo mencionado inicialmente, se implementaron medidas que permitieran la reducción arancelaria preferencial a los Docentes de la UNDAV, así como también a aquellos Docentes de otras Universidades bajo Convenio. Se otorgaron Becas con fondos propios para los postulantes/estudiantes con necesidades socioeconómicas particulares y se contó también con las Becas PROFOR (Ministerio de Educación).

Se intentó también buscar un cierto equilibrio entre tres factores de cuidado: 1) la necesidad de que las Carreras se sostengan a través de la convocatoria y presencia de estudiantes con perfiles acordes a las exigencias de los Planes Académicos, 2) que éstos respondan a intereses territoriales y de demanda socio productiva concreta y 3) el objetivo -de medio y largo plazo- de autofinanciamiento de las propuestas académicas. Para Universidades nuevas como las nuestras no resulta nada fácil posicionarse en medio de la gran y rica oferta de propuestas de Carreras de Posgrado tiene la ciudad de Buenos Aires y la región.

Actualmente, teniendo en cuenta el desarrollo y las limitaciones de los factores mencionados anteriormente, los resultados obtenidos, y también la especial coyuntura política institucional es necesario reconsiderar y redefinir las políticas del área; dando mayor participación a los Departamentos en la definición de las propuestas de ampliación de la oferta, desarrollando análisis técnicos de demanda regional y productiva, detectando nichos demandantes de formación, generando convenios productivos que nutran de un alumnado "cautivo" que posibiliten acercarnos al objetivo de la autofinanciación y por supuesto, ampliando la capacidad administrativa y de equipamiento del área. Todo ello sería importante poder desarrollarlo sin ignorar el objetivo fundacional de proporcionar y

facilitar a la “cantera” de docentes de la UNDAV y a los graduados estudios de posgrado que impacten en el desempeño profesional y de investigación.

Normativa y reglamentos existentes que regulan las actividades de posgrado

Se incluye la normativa general vigente, y aquella correspondiente al gobierno de las Carreras de Posgrado.

- Resolución R N° 315/2016 – Aprobar el Procedimiento Administrativo para el Pago de Aranceles de Posgrados (ad referéndum del Consejo superior al 9/05/2016)
- Resolución R N° 135/2016 – Establecer los montos de la matrícula y el arancel de las Carreras de Posgrado.
- Resolución CS N° 113/2015 – Aprobar Procedimiento Administrativo de Posgrado para la Creación, Aprobación y Acreditación de Cursos y Carreras de Posgrado.
- Resolución CS N° 135/2012 – Reglamento de Becas de Exención de Matrícula para la realización de Cursos de Posgrado
- Resolución R N° 55/2011 – Reglamento de Enseñanza de Posgrado

Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano UNDAV-UNQ (EGDTU) (en evaluación CONEAU)

- Resolución CS N° 40/2014 – Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la UNQ – UNDAV.
- Resolución R N° 126/2014 – Aprobar el Convenio Específico entre la UNDAV-UNQ para la cogestión de las Carreras de Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano y de la Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano.
- Resolución CS N° 088/2014 – Designación del Comité Académico de la Carrera de Especialización en Gestión del Desarrollo Territorial y Urbano.
- Resolución CS N° 191/2013 – Creación de la EGDTU y aprobación del plan de estudios.

- Resolución CS N° 37/2015 – Designación de la Mg. Marcela Vio, como Directora de la Carrera.

Maestría en Desarrollo Territorial y Urbano UNDAV-UNQ (MDTU) (en proceso de evaluación)

- Resolución CS N° 86/2014 – Designación Comité Académico de la MDTU
- Resolución CS N° 62/2015 – Creación de la MDTU y aprobación del Plan de Estudios.
- Resolución CS N° 080/2014 – Designación del Dr. Guido Galafassi, como Director.

Maestría en Educación Física y Deporte (MEFYD)

- Expte. N° 17246353/MGEyA/DGCLEI714 – Informe 253, Acta N° 14 Internos N° 214 valorización puntaje docente CABA de la MEFYD
- Expte. N° 5805-0215842/15 – Resolución 2712/15 Comisión Permanente de Estudios de Título de la Subsecretaría de Educación Pcia. Buenos Aires.
- Resolución ME N° 226/2015 – Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE.
- Resolución CS N° 45/2015 – Designación Comité Académico de la MDTU
- Resolución CS N° 21/2013 – Creación de la MEFYD
- Resolución CS N° 43/2013 aprobación del Plan de Estudios.
- Resolución CS N° 080/2014 – Designación de la Mg. Nancy Ganz, como Directora.

Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas (MECL)

- Resolución R N° 1567/2015 – Ratificar el Convenio Específico de Cooperación y Asistencia Recíproca entre la Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas (UNDAV) y la Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas (UNTREF)

- Resolución R N° 276/2015 – Designación Dra. Alejandra Gonzalez como Coordinadora Académica de la carrera AD HONOREM.
- Expte. N° 18521011/MGEyA/DGCLEI714 – Informe 275, Acta n° 16 Internos n° 229 valorización puntaje CABA de la MECL
- Resolución ME N° 1629/2015 – Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de MAGÍSTER EN ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS LATINOAMERICANAS.
- Resolución R N° 316/2015 – Designación Comité Académico de la MECL
- Resolución CS N° 143/2012 – Creación de la MECL y aprobación del plan de estudios.
- Resolución CS N° 137/2012 – Designación del Dr. Adrián Cangí, como Director.

Especialización en Manejo Ambiental del Territorio (EMAT)

- Resolución ME N° 386/2015 - Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN MANEJO AMBIENTAL DEL TERRITORIO.
- Resolución CS N° 14/2012 – Designación del Dr. Marcelo Ferrero, como Director.
- Resolución CS N° 125/2012– Designación Comité Académico de la EMAT
- Resolución CS N° 076/2013 modificar el Plan de Estudios de EMAT
- Resolución N° 21/2012 Creación de la Carrera de EMAT

Especialización en Enseñanza de la Educación Física y el Deporte (EEFYD)

- Resolución ME N° 1368/2013 - Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE.
- Resolución CS N° 13/2013 – Creación de la carrera de Especialización en Enseñanza de la Educación Física y el Deporte y Aprobación del plan de estudios

- Resolución CS N° 25/2013 – Ratificación de la designación de la Mg. Nancy Ganz como Directora de la carrera.
- Resolución R N° 58/2012 – Designación Comité Académico de la EEEFyD

Especialización en Enseñanza e Inclusión Social de Jóvenes (EISJ)

- Resolución ME N° 539/2015 - Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente validez nacional al título de posgrado de ESPECIALISTA EN LA ENSEÑANZA E INCLUSIÓN SOCIAL DE JÓVENES
- Resolución CS N° 127/2012 – Creación de la Carrera de Especialización en Enseñanza e Inclusión Social de Jóvenes y aprobación del Plan de Estudios.
- Resolución CS N° 130/2012 –Designación de la Dra. Cecilia Schneider como Directora de la carrera.
- Resolución R N° 141/2012 – Designación Comité Académico de la EISJ

Bases de datos de las actividades de posgrado y su adecuación para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control de gestión

Dado que el Área de Posgrado no cuenta con un Sistema de Gestión Académico-Contable propio, utilizamos bases de datos básicas en formato Excel que elaboramos a partir de información que se genera en la subárea de Posgrado, dentro de la SIISP. También se utilizan datos que provienen de otras áreas de gestión como la Secretaría Académica, la Secretaría Administrativa y los diferentes Departamentos con los que se trabaja articuladamente.

El uso del SIU Guaraní es limitado, en tanto que su diseño responde a las características de las carreras de grado. Refleja registros básicos (inscripciones) a carreras y asignaturas. Con base en el SIU Guaraní, se creó el SIU Vocacional para el registro de inscriptos de los cursos de posgrados. En ambos casos, obedece a la necesidad de la emisión de las actas de promoción y regularidad que alimentan la correspondencia con el SIPEs (Sistema de

Informático de Planes de Estudio) del Ministerio de Educación y posteriormente la emisión de títulos.

Existen dos tipos de bases que utilizamos en el Área: las matrices de gestión académica de cursos y carreras por un lado, y las matrices de gestión contable - de pagos - por otro. De ambos tipos se elabora una matriz por carrera, curso y por cohorte, respectivamente.

En relación a las matrices de gestión académica de cursos y carreras, se realiza una primera matriz de pre-inscripciones por carrera (y por cohorte de aspirantes) y por curso en la que se da seguimiento de la gestión correspondiente a la regularización de la documentación presentada, identificación solicitudes de beca y condición docente, si corresponde. Posteriormente, se elabora una matriz de inscriptos para cada carrera, curso y cohorte donde se registran los beneficios para la emisión de los pagos y, se intenta reflejar las modificaciones en las situaciones del estudiante, por ejemplo: altas, modificaciones de datos personales, suspensiones, licencias y bajas.

Con respecto al “Sistema de Pagos”, durante el año 2015 se implementó un sistema que no había alcanzado su pleno desarrollo. Si bien hasta el momento estas herramientas de elaboración propia nos han sido de utilidad para la toma de decisiones, contar con un sistema específico de gestión académico – contable es una necesidad relevante e impostergable para el Área.

A partir de fines del 2015 se comenzó a trabajar de manera más articulada con el nuevo Secretario Administrativo para mejorar los procedimientos administrativos de Pagos de Posgrado (tanto Carreras como Cursos). Pese a que se ha avanzado en una clarificación y reglamentación de dicho procedimiento, el mismo aún tiene deficiencias que necesitan resolverse más adecuadamente a través de un sistema que centralice la información y a su vez posibilite el pago a través de un número de cuenta bancaria (actualmente, se hace por Pago fácil y/o tesorería).

Mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las actividades de posgrado

Se realizan actividades de seguimiento, control y/o evaluación del Área a través de reuniones constantes con el Jefe de área y con el equipo. Tal como se menciona en este apartado, el equipo es claramente insuficiente. Hasta diciembre del 2015 contábamos con el Jefe de Área, y una asistencia a través de locación de obra. En diciembre del 2015, esta locación de obra por disponibilidad presupuestaria, se rescindió; y se sumó otro recurso humano que lamentablemente por problema de salud renunció en Marzo del 2016.

Recursos de apoyo a las actividades de posgrado

Con respecto a los recursos bibliográficos, la biblioteca de la UNDAV, ha incrementado su patrimonio bibliográfico contando actualmente con aproximadamente 3400 ejemplares (libros, CD, DVD's). En el año 2014, se logró concretar la compra – en ese momento existían restricciones a la importación - de 33 títulos (100 ejemplares) correspondientes a las disciplinas de educación y educación física particularmente.

Actualmente, se encuentra en vigencia el convenio con la biblioteca electrónica del MINCYT, que además de su base bibliográfica (9000 libros) posibilita el acceso a 17.000 títulos de revistas científicas y especializadas, suscriptas y de acceso abierto.

En esta misma línea, acceso on line de publicaciones y catálogos, se encuentran Base de datos BDU unificada SIU, Science Electronic Library on line e Infoleg.

En el año 2015 se puso en marcha el dictado de la primera carrera a distancia de la Universidad, la Maestría en Educación Física y Deporte, que implicó la elaboración de los módulos correspondientes a las distintas asignaturas hasta completar el plan de estudios (excluyendo las aulas presentadas en la elevación a CONEAU del proyecto de carrera y 3 seminarios pendientes de entrega). La bibliografía incluida en los mismos, se encuentra a disposición de los estudiantes en el campus virtual de la UNDAV.

Creación de la Escuela de Posgrado (2016)

El Estatuto de la Universidad, en su Artículo 68, inciso c) establece que: “El sistema de gestión deberá contemplar las necesidades operativas para cumplir con: la promoción,

implementación y desarrollo de programas de posgrado, a partir de la identificación de necesidades y demandas sociales”.

Si bien la enseñanza de posgrado se ha ido incorporando paulatinamente; la creación de la Escuela de Posgrado y el desarrollo de Cursos y Seminarios de actualización, Especializaciones, Maestrías, así como Doctorados, propiciarán el fortalecimiento de la carrera académica y profesional.

La Escuela de Posgrado fue creada con la motivación de que la misma incentive la formación de redes interdepartamentales que promuevan la participación de docentes (noveles y expertos) en proyectos de formación y de investigación

La Escuela de Posgrado se crea para profundizar el crecimiento de la Universidad Nacional de Avellaneda y posicionarla no solamente a través de la formación de los propios recursos humanos sino en el desarrollo de la región de Avellaneda y los partidos del conurbano sur. De este modo, queremos crear una escuela que pueda representar no solamente las demandas que tenga la propia planta de profesores, sino que también tenga que ver con el ámbito de influencia en el que está inserta la Universidad. Una Escuela de Posgrado que trabaje con otras universidades de la región y el mundo. En este sentido, queremos plantear una serie de posgrados a nivel internacional para la formación de recursos humanos y para la formación de empresarios, profesionales, etc. de la región.

Objetivos del área y líneas de trabajo

Los ejes temáticos son múltiples. La Escuela trabaja con cada uno de los departamentos de la Universidad, con los decanos, los directores y los consejos departamentales, quienes son parte de la decisión de cuáles son las alternativas prioritarias de posgrado tanto para la formación de los propios recursos humanos como así también los de la región. También estamos pensando en cursos interdisciplinarios que van a abarcar más de un departamento.

Se trata de un proyecto de muy largo plazo. Estamos trabajando en un proceso de etapas donde una misma carrera de posgrado empieza en una diplomatura, sigue en una

especialización y termina en un magister o doctorado. De este modo, trabajamos en el área de salud, en el área de económicas, en la de abogacía y en la de medio ambiente. La idea es que sean posgrados de calidad, que sean sustentables en el tiempo. Es decir, tiene que ser sustentable en términos de poder financiar a los profesores que los dan y realmente ser útiles para la sociedad y que interesen. La Escuela trabaja para el desarrollo de posgrados en todos los departamentos que tiene la UNDAV.

Estructura del área

El 30/8/2016 se crea la Escuela de Posgrado por Resolución CS 213/16 y se procede a la designación de su Directora Mg. Ing. Agueda Menvielle, por Resolución R 733/16 del 24/09/2016.

La Escuela de Posgrado tiene dependencia directa del Rectorado de la Universidad y estará compuesta por un Comité Directivo integrado por: el Rector; el Director de la Escuela de Posgrado; los Secretarios de gestión del rectorado; los Decanos y un representante del Consejo Social, que funcionará con un quorum mínimo de la mitad más uno de sus miembros.

Para la definición de las funciones y estructura de la Escuela de Posgrado se constituyó una comisión ad hoc – integrado por consejeros superiores de todos los claustros, para su tratamiento. Esta comisión se pronunció el 15/11/16, la propuesta de la misma, para su tratamiento en el Consejo Superior en las próximas reuniones.

Marco normativo de referencia y adjuntar las resoluciones que lo integran

- Resolución CS N°213/2016 de Creación de la Escuela de Posgrado, de fecha 30/08/2016
- Resolución R N° 733/2016 de Designación de la Ing. Águeda Menvielle como Directora de la Escuela de Posgrado, de fecha 26/09/2016

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA DE LA UNDAV

Introducción

Uno de los objetivos que se planteó la sociedad argentina al sancionar la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) en el año 2006 fue que la escuela secundaria debía ser para todos/as, asegurando una educación de calidad con igualdad de oportunidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales; respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género de ningún otro tipo; garantizando a todos/as el acceso y las condiciones para la permanencia y el egreso de los diferentes niveles del sistema educativo.

La LEN propone la ampliación e incorporación de los jóvenes al sistema educativo y compromete al Estado como garante de la misma brindando las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos/as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.

En este marco, el Ministerio de Educación de la Nación (ME), para cumplir con su obligación de garante del acceso a la educación, se propuso sumar al sistema educativo un conjunto de escuelas secundarias con orientación técnico-profesional, considerando oportuno para la creación de las mismas la construcción de acuerdos y vínculos institucionales con las Universidades Nacionales, organizaciones sociales y las distintas jurisdicciones.

La UNDAV como institución generadora de conocimiento asume este compromiso, planteando el abordaje y la resolución de problemas vinculados a la terminalidad y la inclusión educativa que, sin dejar de lado el compromiso pedagógico en la calidad de la formación, se oriente a los jóvenes que se encuentren en mayor situación de vulnerabilidad.

Conforme a lo que establece en su Estatuto, *“la Universidad Nacional de Avellaneda reconoce que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, considerándola una prioridad nacional y que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades*

*fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación*⁷. En este sentido, la UNDAV se propuso la creación de una escuela técnica, consustanciada con el territorio y comprometida con el desarrollo de su entorno social y productivo.

La finalidad última es potenciar aún más los recursos en los lugares donde se encuentran los y las jóvenes con mayores dificultades para acceder a las propuestas educativas vigentes. Se trata de garantizar el ingreso, el reingreso, la permanencia y promoción de estudios de todos/as los/las jóvenes que vivan en los barrios emergentes, desafiando el supuesto destino de exclusión educativa y social.

Este constituye un proyecto vertebrado sobre la idea de alcanzar la justicia educativa allí donde persiste la trama profunda de la desigualdad. La escuela en los sectores más vulnerables es una de las garantías de la presencia del Estado allí donde más se necesita⁸.

Marco normativo:

Mediante la Resolución N° 154/14 se creó la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV. Se trata de una propuesta de educación pública y gratuita para los jóvenes de la comunidad que forma parte del Programa de Nuevas Escuelas Secundarias Dependientes de Universidades Nacionales. La misma propone una oferta de formación de la modalidad de Educación Técnico Profesional, en el marco de la Educación Secundaria obligatoria.

El trabajo conjunto con el Ministerio de Educación se formalizó a través de la firma del Convenio Marco de Cooperación N° 69/14. A su vez, se firmó el Convenio - Programa entre el Ministerio de Educación y la UNDAV (N° 392/14 y adenda) con la finalidad de implementar la Escuela Secundaria de la universidad, de acuerdo a los Lineamientos pedagógicos y la Propuesta Curricular establecidos en los anexos de dicho convenio.

⁷ Art 3. Estatuto UNDAV.

⁸ Proyecto de creación de Nuevas Escuelas Secundarias con Universidades Nacionales. Lineamientos pedagógicos. Documento para la consulta. Ministerio de Educación de la Nación. 2013.

Mediante la Resolución CS Nº 102/15 el Consejo Superior de la UNDAV aprobó el Reglamento Provisorio de la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV⁹ y, a través de la Resolución CS Nº 111/15, dicho Consejo aprobó el Diseño Curricular de la Escuela.

Asimismo, el encuadre normativo de este proyecto está constituido por las siguientes normas de carácter nacional:

- Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (LEN)
- Ley Nacional de Educación Técnica
- Resoluciones del CFE 84 y 93
- Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente (PNEOFD) 2012-2016

Estructura organizativa:

El equipo de trabajo está conformado por un Director, un Vicedirector socioeducativo, un Vicedirector académico, dos coordinadores de curso, una secretaria, una coordinadora de prácticas profesionales, cuatro docentes de cargos de 15 horas cátedra (Matemática, Prácticas del lenguaje), dos docentes de cargos de 18 horas cátedra (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales), dos docentes de cargos de 5 horas reloj (Construcción de ciudadanía, Tecnología), tres docentes de cargos de 4 horas cátedra (Educación Física, Lenguas extranjeras) y dos docentes de cargos de 6 horas cátedra (Arte).

Propuesta curricular:

Se trata de una Escuela Técnica de 7 años de duración, con jornada extendida y orientación en construcciones. Al aprobar el 7º año de estudios se les otorgará a los estudiantes el título técnico de nivel secundario de Maestro Mayor de Obras.

La estructura curricular responde a lo previsto en las resoluciones CFE 84 y 93. Partiendo del marco normativo que establecen los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), se desarrolla un plan de estudios flexible organizado en dos ciclos: básico y superior. Estos se

⁹ En dicho Reglamento se define la condición de alumno regular; se establecen los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad educativa y el consejo de convivencia; se pautan las sanciones disciplinarias; se regulan las asistencias y se determina el régimen de inscripción y promoción.

componen de un conjunto de espacios curriculares con diversos formatos, con tiempos de cursadas cuatrimestrales.

El ciclo básico técnico, de tres años de duración, está organizado gradualmente y propone recorridos múltiples, a través de diversas formas de agrupamiento de los estudiantes, de modo de atender a las diversas trayectorias educativas. El carácter ciclado del mismo implica una propuesta espiralada de construcción de los aprendizajes, basada en una concepción procesual de la enseñanza.

Por su parte, el ciclo superior, de 4 años de duración, es de carácter técnico especializado en el sector construcciones. El mismo complementa y especializa el ciclo básico de educación secundaria técnica, de modo que al cursarlo el estudiante completa el trayecto formativo que lo conduce a la obtención del título de Maestro Mayor de Obra.

En el 3º año, el ciclo básico ofrece la posibilidad de articulación con el Curso de Formación Profesional “Auxiliar en Construcciones”. Durante ese año los alumnos pueden elegir realizar el curso en forma articulada con las materias de los tres campos de la formación, de modo que los alumnos que aprueban la totalidad de las materias del ciclo básico y el módulo específico del curso de formación profesional acreditan la certificación de Formación Profesional Auxiliar en Construcciones correspondiente a dicho curso.

Los estudiantes cursan por asignaturas que se organizan en espacios áulicos, espacios tutoriales y espacios de acompañamiento con coordinadores de curso.

Además, como parte del proyecto institucional y de la Universidad Nacional de Avellaneda, se incluyen proyectos socioeducativos y trabajo social comunitario, que permite a todos los actores involucrados en la escuela vincularse con el territorio en todas sus manifestaciones -contexto social más amplio como por ejemplo espacios de desarrollo cultural, social, deportivo, laboral, etc.

Se contemplan además trayectos específicos de profundización o recuperación de saberes en el marco de una renovada concepción de la evaluación, la acreditación y la promoción.

Es relevante destacar que el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, homologó los títulos ofrecidos por la Escuela Secundaria Técnica. A través de las resoluciones INET 1888/15 y 1889/15 se homologaron los títulos de Maestro Mayor de Obra y Auxiliar en Construcciones (como título intermedio), respectivamente, lo que permitirá su posterior tramitación de validez nacional.

Asimismo, se preparó y se hizo entrega de toda la documentación requerida para la firma del Convenio Programa con el Ministerio de Educación para la implementación del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria. De esta manera, y mediante el Expediente ME Nº 23678/15, se ha finalizado todo lo referido al financiamiento de la Escuela Secundaria Técnica UNDAV.

Propuesta pedagógica:

La propuesta incluye como parte constitutiva y troncal las estrategias necesarias para hacer efectiva la posibilidad de ingreso, permanencia y egreso a todos los/las jóvenes, contemplando para ellos los cambios propuestos en el encuadre normativo para la escuela secundaria.

El ciclo básico técnico se vale del taller como estrategia pedagógica formativa y distintiva. Dicho taller comprende tres módulos: procedimientos técnicos, lenguajes tecnológicos y sistemas tecnológicos, que se abordan en cada año. Cada módulo presenta ejes que organizan los contenidos a enseñar y las capacidades a desarrollar durante la cursada.

Dado que en el taller se prevé una enseñanza mediante la resolución de problemas y la reflexión sobre lo realizado, el orden de presentación de los ejes para cada módulo no prescribe un tratamiento secuencial. Por el contrario, un determinado tema puede involucrar contenidos de diversos ejes, cada uno con diferente nivel de profundidad.

El taller es una modalidad de organización didáctica que implica la participación activa de los alumnos en relación con un proyecto o problema concreto de trabajo que requiere la

integración de contenidos de diferentes materias ya que demanda además de la contextualización en la realidad, la puesta en juego de conocimientos y procesos de pensamiento y la interacción permanente entre pares y con el docente. De allí que los contenidos de los módulos del taller en los tres años de este ciclo básico técnico se vincularán en particular con algunas materias del campo de la formación general de 1º, 2º y 3º año, cuyos contenidos son comunes para todas las modalidades de la educación secundaria, y también con materias del campo de la formación científico tecnológica.

La modalidad de taller favorece el establecimiento de acuerdos, el respeto por las normas de convivencia y el esfuerzo colectivo para el logro de un objetivo común. Integra la práctica con los aportes teóricos, en tanto supone la problematización de la acción desde marcos conceptuales explícitos. En los módulos del taller se plantea la necesidad de intercambiar información, experiencias y conocimientos para el logro de un producto determinado. Esta modalidad didáctica incluye la vivencia, el análisis, la reflexión y la conceptualización desde los aportes de diferentes campos del conocimiento, permitiendo generar y concretar experiencias de integración entre diferentes módulos o al interior de cada uno de ellos, a fin de posibilitar en los futuros profesionales niveles complejos de comprensión del mundo del trabajo, la práctica profesional y la actuación estratégica.

Para el desarrollo de cada uno de los módulos, se propone como estrategia didáctica el planteo de situaciones problemáticas, creadas con una finalidad formativa, a partir de problemas de carácter tecnológico. Estas situaciones permiten presentar de una manera significativa los contenidos del módulo e iniciar el aprendizaje.

Las actividades propuestas, en este marco, son: el desarrollo de proyectos tecnológicos, la realización de ensayos, el estudio de casos, las investigaciones sobre dispositivos, sistemas y procesos reales, el trabajo con ejemplos y demostraciones y, la modelación y simulación.

El ciclo superior da continuidad a la organización de los contenidos por campos de formación (general, científico-tecnológica y formación técnica específica) ya iniciados en el ciclo básico, a los que se agregan las prácticas profesionalizantes. En este ciclo también se

ha adoptado la organización de contenidos por ejes, lo que favorece la articulación vertical y horizontal del diseño curricular.

Respecto de la evaluación de los aprendizajes, se entiende que constituye una de las tareas de la enseñanza que consiste en el registro, análisis e interpretación de información sobre el aprendizaje y el uso de esa información para emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas. Su función esencial es la retroalimentación, tanto del aprendizaje como de la enseñanza. De este modo, acompaña a ambos procesos en diversas etapas, al inicio, durante el proceso y al final.

En cada etapa se evalúa el desempeño global de los alumnos, teniendo en cuenta indicadores sobre su saber hacer, su saber ser y sus actitudes respecto de las actividades de aprendizaje propuestas. Para ello, se proponen diferentes modalidades de evaluación, en las que se complementan la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

Seguimiento de los estudiantes

El seguimiento se realiza a través de la asistencia y producción en clase, la asistencia y seguimiento personalizado en espacio de tutorías y la asistencia y seguimiento en espacios de acompañamiento con los coordinadores de curso.

En función de la organización curricular, que busca atender a las trayectorias individuales, se trabajan diversas estrategias y materiales de enseñanza para realizar un seguimiento personalizado de los jóvenes con diferentes niveles de avance en sus aprendizajes.

En el primer cuatrimestre de 2014 los criterios de seguimiento pusieron énfasis en contenidos actitudinales y procedimentales y, a partir del segundo cuatrimestre de ese año, se trabajó con mayor nivel de profundidad los contenidos conceptuales.

Acciones desarrolladas

Luego de la firma del Convenio Marco con el Ministerio de Educación, en febrero de 2014, se realizaron visitas a los barrios de Villa Tranquila e Isla Maciel, junto con integrantes del Ministerio y de la Municipalidad de Avellaneda. En dichas visitas se organizaron encuentros con referentes barriales y comunitarios y se difundió el proyecto entre los vecinos.

Asimismo, se realizaron reuniones con el Secretario Académico y la Subsecretaria Académica de la UNDAV, con el Inspector de Enseñanza Secundaria de la Región de Avellaneda, con Supervisores y Directores de Escuelas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la Directora de la Escuela Secundaria N° 24 de Avellaneda y con el profesor Filimer Ferro (para el diseño de acciones de articulación con escuelas de la CABA). Se visitó también la Escuela Primaria N° 14 D. E. 4 del GCABA.

En el mes de febrero se realizaron entrevistas para la selección y el armado del equipo docente de la escuela y, en el mes de marzo, se organizó un encuentro en la sede de la escuela (ubicada en el edificio del Programa Enviación de Isla Maciel) con la participación del Rector de la UNDAV y su gabinete, así como el equipo directivo y docentes de la escuela.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Participación en la Primera Jornada de Trabajo con equipos directivos de las escuelas de universidades nacionales en el Ministerio de Educación de la Nación.
- Reunión de los equipos directivos de las escuelas en el Ministerio de Educación.
- Primera reunión en la escuela en la que se presentó el equipo de trabajo inicial.
- Reunión del equipo directivo de la escuela con Patricia Salti, asesora del Ministerio de Educación.
- Reunión en el Ministerio de Educación y reuniones en la escuela, con los profesores, para organizar el comienzo de clases.
- Inicio de clases en la escuela (21/03).
- Reunión en la escuela con un equipo del Ministerio de Educación para trabajar sobre Normas y Límites.
- Visita de los estudiantes a Tecnópolis para participar del Encuentro Federal de la Palabra, donde alrededor del concepto de “palabra” se reunieron exponentes de narrativa, poesía, teatro, cultura digital, periodismo, música, cine, televisión, radio y otras formas de expresión en una gran muestra cultural.

- Inauguración oficial de las instalaciones del Colegio Nacional de Avellaneda.
- Primera Jornada Institucional.
- Taller con Gabriela Torres.
- Participación, a través de la Directora del Colegio Nacional de Avellaneda, Mg. Julia Denazis, en la presentación de la Guía Federal de Orientaciones para Situaciones Complejas de la Vida Escolar, a cargo del Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni. Se trata de un protocolo que ofrece a las y los docentes una orientación para diseñar estrategias e intervenir ante situaciones violentas o complejas que puedan darse en la vida escolar.
- Celebración de la “Revolución de mayo” en la escuela.
- Visita de estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV a las sedes España y Piñeyro de la Universidad, acompañados por profesores y autoridades de la escuela y de la UNDAV. La visita se propuso como un primer acercamiento por parte de los estudiantes a la Universidad, con el fin de que puedan conocer la propuesta de estudios superiores universitarios.
- Visita de los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica de UNDAV a la Plaza de Mayo y al Congreso de la Nación Argentina, en Capital Federal. Los once alumnos que participaron de la visita guiada estuvieron acompañados por el vicedirector, profesores y coordinadores de la escuela.
- Reunión con el equipo de SEDRONAR.
- Segunda Jornada Institucional.
- Reunión de equipos directivos en el Ministerio de Educación.
- Reunión en el Ministerio de Educación con los Vicedirectores de las tres nuevas escuelas.

Durante el segundo semestre del 2014 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Entrega de netbooks a estudiantes y docentes en el marco del Programa Conectar Igualdad.
- Presentación del Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario del Ministerio de Educación de la Nación.
- Con la firma del Acta de Adhesión entre la UNDAV y el Ministerio, se recibieron instrumentos musicales y accesorios destinados a la orquesta de la escuela.
- Puesta en funcionamiento de la orquesta de la Escuela Secundaria Técnica, que forma parte del Programa Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles.
- Visita de los estudiantes de la escuela a la sede España de la UNDAV, y participación del programa radial Vivís la UNDAV.

En el inicio del año 2015 se comenzó la actividad de la Escuela Secundaria Técnica con un período de Orientación y Evaluación en el mes de febrero al que asistieron 25 estudiantes.

Desde el primer día de febrero se acercaron chicos para iniciar el proceso de reconstrucción de conocimientos, dando cierre al Ciclo Lectivo iniciado en 2014.

El Ciclo Lectivo 2015 comenzó con el nuevo desafío de iniciar el proyecto en otro territorio, Barrio Azul, en Wilde. Con los docentes y el equipo de conducción se diseñaron estrategias para pensar la Escuela en ambos espacios (Isla Maciel y Wilde) y, durante el mes de febrero, se realizó una visita a la obra para empezar a tomar contacto con este nuevo territorio en el que se encuentra la Escuela en construcción.

Para la apertura en Wilde se realizó la difusión del proyecto desde enero de 2015. Se recorrió el barrio diariamente y Hábitat Social colaboró en este proceso de convocatoria. Es así que se inició el Ciclo Lectivo con casi 50 chicos en Wilde más todos los chicos que se sumaron a la inscripción en Isla Maciel, totalizando un grupo de 70 estudiantes.

El inicio del Ciclo Lectivo en ambos espacios fue el 16 de marzo. Como se habían incorporado nuevos docentes al equipo, en los cursos se armaron parejas pedagógicas de docentes de

la misma disciplina o área o para trabajar por proyectos desde áreas diferentes. Los proyectos en marcha que se encuentran en desarrollo son:

- Proyecto de Construcción de instrumentos musicales autóctonos: entre Música y Tecnología, con el aporte de Plástica.
- Proyecto de Construcción de juegos matemáticos: entre Matemática y Arte, para el taller de juegos en Matemática.
- Proyecto de Muralismo: entre Plástica y Taller de Técnica y tecnología.
- Taller de reciclado.
- Proyecto de taller de periodismo y comunicación popular.
- Proyecto de Comunicación Visual para trabajar con imágenes propias, con temáticas particulares de la comunidad, usando técnicas artísticas tradicionales y fotografía.
- Proyecto de Cooperativa popular BICISLEÑA: Un espacio para que los chicos aprendan a armar, desarmar y arreglar bicicletas.
- Están funcionando en la Escuela el Programa de Coros y Orquestas: dos veces por semana con un alto nivel de participación.
- Taller de Circo y Malabares.
- CAJ – Centros de Actividad Juveniles, eligiendo las Orientaciones de Deporte, Arte y Medio Ambiente:
 - ✓ ARTE con un proyecto entre Cine y Teatro
 - ✓ MEDIO AMBIENTE con un taller de reciclado
 - ✓ DEPORTE con un taller de prácticas emergentes de la cultura urbana

Asimismo, entre las acciones desarrolladas en la escuela, se está articulando con las Casas Educativas Terapéuticas (CET), para el abordaje integral de la problemática del consumo de sustancias. Las CET dependen del SEDRONAR y tienen entre sus objetivos específicos promover espacios de participación y desarrollo de capacidades artísticas culturales,

deportivas y recreativas que acompañen la integración y articulación de los diferentes componentes de atención y tratamiento como así también promover espacios de alojamiento, protección y cuidado garantizando el acceso a una alimentación adecuada para el desarrollo pleno de la vida individual y colectiva.

En el marco de las tareas desarrolladas por la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV pueden mencionarse las siguientes acciones llevadas a cabo durante el primer semestre del año:

- Reuniones con el Director y los Vicedirectores de la Escuela Secundaria Técnica.
- Reunión con Equipos de Orientación en la Secretaría de Educación para la presentación de los Equipos de Orientación que trabajarán en la Escuela Secundaria Técnica.
- Reunión con docentes de la Escuela Secundaria Técnica.
- Elevación de solicitudes de compras y viandas para el normal funcionamiento de la escuela.
- Reunión con el equipo directivo y los docentes, previa al lanzamiento de la Escuela Secundaria Técnica.
- Inauguración e inicio del período lectivo 2015 de la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV.
- Resolución de todos los aspectos administrativos de la contratación de personal de la Escuela con Recursos Humanos de la UNDAV y materiales e insumos básicos para el normal desarrollo del ciclo lectivo.
- Reunión con la Coordinadora del Programa Centros de Actividades Juveniles.
- Reunión con Claudio Espector, Coordinador de la Tecnicatura en Dirección de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles, sobre la implementación del Programa de Orquestas y Coros Infantiles para el Bicentenario en la Escuela Secundaria Técnica.
- Reuniones con los directivos de la Escuela Secundaria Técnica.

- Reuniones con representantes del Programa Centros de Actividades Juveniles a Nivel Nacional, Regional y en la Escuela.
- Todos los miércoles y viernes de 13 a 15 horas, se desarrollan las clases en el marco del Programa de Orquestas y Coros Infantiles en la Escuela Secundaria Técnica.
- Reunión de padres en ambas sedes.
- Reunión de trabajo con responsables de Escuelas Técnicas dependientes de Universidades Nacionales en el Ministerio de Educación de la Nación, para desarrollo curricular.
- Reunión de padres en la sede de Isla Maciel.
- Participación en la reunión realizada en el Ministerio de Educación con los directores de las escuelas secundarias.
- Participación en la actividad desarrollada con el SEDRONAR en la Universidad Nacional de Quilmes para los equipos directivos de las escuelas secundarias.
- La Vicerrectora de la UNDAV participó de la actividad abierta “Las propuestas de las Escuelas Secundarias en Universidades Nacionales: los desafíos para la democratización educativa” organizada por la cátedra de Sociología de la Educación (Prof. Tenti Fanfani) de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- Acto en el marco de la celebración por el 205º aniversario de la Revolución de Mayo. Participaron del mismo la Vicerrectora de la Universidad, Directivos, docentes y personal no docente de la escuela, junto a estudiantes y familiares. Durante el mismo se presentaron algunas de las producciones realizadas en el transcurso del año, como la orquesta, producción de instrumentos, videos de la Escuela, entre otros.
- Participación de los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica, junto a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, de la jornada de plantación de árboles provistos por el Vivero Municipal de Avellaneda. La misma estuvo

enmarcada en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que se realiza todos los 5 de junio a partir de la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1972.

- Inicio del Proyecto CAJ (Centro de Actividades Juveniles) del Programa Nacional de Extensión Educativa del Ministerio de Educación, en ambas sedes de la escuela (Villa Azul e Isla Maciel).
- Visita del Lic. Gustavo Galli, Coordinador de Programas para la Inclusión Democrática en las Escuelas del Ministerio de Educación. Reunión con docentes y directivos de la Escuela Secundaria, con la participación del equipo de Subsecretaría del Ministerio de Educación de la Nación y equipo de Orientación.

A lo largo del segundo semestre del año 2015 se implementaron las siguientes acciones:

- Presentación en sede España de la Universidad de los estudiantes que participan del Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario, junto a la Escuela Secundaria Nº 9 y dos Escuelas Primarias de la región. En el marco del Encuentro de Educadores del Arte por la Inclusión, los estudiantes compartieron con sus familiares, directivos, y docentes presentes, cinco piezas musicales.
- Inicio, por parte de cinco estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica, sede Maciel, acompañados por el vicerrector, del Taller de reparación de motos en la sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA) ubicado en Lanús. La actividad se realizó en el marco del Convenio Marco entre la UNDAV y SMATA, donde se propusieron avanzar en la cooperación para la promoción e impulso de las relaciones académicas y científicas enmarcadas en el proceso de crecimiento de la Universidad.
- Reunión con Celia Veliz, por el proyecto de investigación que lleva adelante el Ministerio de Educación sobre las Escuelas Secundarias de Universidades Nacionales.

- Recepción de 18 computadoras para estudiantes y profesores de la Escuela Secundaria en el marco del Programa Conectar Igualdad. Cabe destacar que con esta nueva entrega de notebooks, recibieron sus equipos la totalidad de los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica UNDAV correspondientes a los ciclos 2014 y 2015.
- Visita de los estudiantes de ambas sedes (Azul e Isla Maciel) a la sede recreativa del complejo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en Costanera Sur.
- Consultas médicas de los estudiantes y ECG en el Instituto Municipal de Medicina del Deporte.
- Viaje de doce estudiantes, junto con un grupo de docentes, a la unidad turística Chapadmalal, en el marco del Proyecto de Jóvenes y Memoria. El objetivo del mismo fue la participación del Encuentro Final en el que se convocó a los equipos de trabajo que participaron del Programa durante todo el año, para mostrar el producto de sus investigaciones y construir un relato propio sobre las historias locales de su comunidad, este año en torno al eje “Los desafíos por la igualdad”. Además de exponer sus trabajos, los jóvenes compartieron experiencias y reflexionaron colectivamente en diferentes espacios –talleres de integración, temáticos, de expresión y foros de discusión- sobre la construcción de una democracia plena y participativa.
- Viaje de estudios a Chapadmalal de los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica, junto a docentes y directivos, como parte del Programa Nacional de Turismo Educativo. EL grupo de 45 estudiantes compartió actividades y talleres (relacionados con el arte, el juego, el deporte y las ciencias) con jóvenes de otras escuelas de distintos puntos del país.

PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

Políticas de Investigación e Innovación

Las políticas de investigación y desarrollo de la Universidad se reflejan en los siguientes ejes y acciones:

1. Definición de líneas de investigación principales por Departamento con capacidad de producción (creación de conocimiento, participación en publicaciones con referato y evaluación de pares) y de transferencia local: En el transcurso de estos últimos años se ha trabajado sobre el “libro blanco” que ha sido un producto elaborado a partir de las demandas reconocidas por los departamentos y las líneas de investigación ejecutadas hasta el momento. Los departamentos que han establecido con mayor precisión dichas líneas prioritarias han sido los de Medio Ambiente, Salud, Cultura y Actividad Física (según la vieja denominación, ya que el Libro se trabajó entre el 2013 y 2014). Lo avanzado hasta el momento deberá ser confrontado nuevamente a partir del nuevo Estatuto de la UNDAV y la nueva restructuración que se ha llevado a cabo en los departamentos. También en función de las necesidades de las carreras que deben enfrentar su acreditación en la CONEAU.

En el 2012 se firmó entre la ANPCyT y la UNDAV un convenio de promoción de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) cofinanciados entre ambas instituciones, que, luego de un proceso evaluatorio llevado a cabo por ambas instituciones y con evaluadores externos, derivó en la firma del contrato de promoción de 4 proyectos cofinanciados en el 2013. Los 4 proyectos se iniciaron en el 2014 y se ejecutarían hasta el 2017.

2. Alcanzar resultados en la transferencia del conocimiento producido por las principales líneas de investigación a la par que establecer vínculos con actores sociales y productivos de la región a fin de promover la innovación y desarrollar acuerdos con impacto en el territorio. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- a. Firma de convenios y/o contratos de promoción con los organismos nacionales que ejecutan programas específicos de financiamiento para vinculación tecnológica con el territorio como el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Ministerio de Educación, INTI, Conicet, Universidades Nacionales de Quilmes, UTN, entre otras.
- b. Elaboración del Proyecto de Centro Interinstitucional de Logística del Transporte en la región AMBA sur y oeste: conformado por UNDAV, UNLA; UPEzeiza, Universidad Nacional de Moreno, UTN Avellaneda, INTI, Conicet y Arlog (Asociación de Empresas de Logística). Se presentó en Septiembre del 2015, el mismo ha tenido la evaluación positiva de la Comisión Evaluadora ad hoc del MinCyT.
- c. Implementación del Centro Interinstitucional en Logística del Transporte AMBA Sur y Oeste (CILOT): Se prevé durante el primer cuatrimestre del 2016 la presentación definitiva del Proyecto a la Secretaría de Articulación Científica del MinCyT y, durante el año 2017, la ejecución del mismo.
- d. Implementación DTEC: La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica convocó a las universidades públicas nacionales a la presentación de proyectos de desarrollo institucional que favorezcan la inserción laboral de recursos humanos de la más alta calificación (doctores), orientando la aplicación de sus capacidades y habilidades hacia la transferencia de conocimiento a instituciones y a empresas del sector productivo y de servicios para resolver problemas tecnológicos y/o aprovechar oportunidades de desarrollo socio-económico a nivel regional o local. En este marco, se crea el Observatorio de Seguridad Ciudadana (detalles que se darán más adelante en este informe).
- e. Proyectos Asociativos de Diseño PAD: El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva convocó a la presentación de propuestas destinadas a la ejecución de Proyectos Asociativos de Diseño a ser financiados durante el año 2016. La convocatoria está dirigida a financiar proyectos que tengan por finalidad la incorporación del diseño como factor estratégico de innovación y gestión en

microemprendimientos, cooperativas y empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores, permitiendo y afianzando el desarrollo de dinámicas de inclusión socio-laboral. Esto apunta tanto a la generación de nuevos productos, como a la introducción de mejoras en procesos y/o productos existentes. Deberá destacarse el carácter asociativo de la propuesta, que incluya la contribución de una o más Instituciones del Sistema Científico-Tecnológico, favoreciendo la articulación entre actores territoriales con miras al desarrollo local. En este marco se espera continuar con el proyecto anterior y gestionar dos nuevos proyectos para la nueva convocatoria.

3. Facilitar la investigación y la comunicación interdepartamental e intradepartamental de los investigadores de la Universidad: Para ello se desarrollan encuentros o ateneos temáticos por o entre diversas áreas de conocimiento, Jornadas de investigación que busquen intercambiar hallazgos en las investigaciones realizadas en el marco de las convocatorias de la UNDAV y encuentros temáticos con otras universidades y centros de investigación que trabajan en las mismas líneas de investigación desarrolladas desde los Departamentos de la UNDAV.

4. Favorecer la difusión de los resultados de la investigación desarrollada por los investigadores de la Universidad: Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- a. Edición de la Revista Académica Multidisciplinaria semestral virtual, “Cartografías del Sur”. Iniciada en el año 2015 con dos números editados. Todos los artículos son evaluados por pares externos. Asimismo, se realizan acciones conjuntas con CAICYT, CONICET; de manera de facilitar mediante el trabajo tutorado la indexación de la Revista Cartografías del Sur para el 2018.
- b. Realización de Talleres de Comunicación Científica y de escritura académica dirigido a docentes, investigadores, tesistas y becarios de la UNDAV.
- c. Diseño de microradiales, boletines, entre otros, que tengan por objeto la divulgación científica de la UNDAV.

- d. Realización de talleres para docentes, tesistas y becarios.
- e. Ejecución del Repositorio de documentación de la UNDAV.

5. Establecer convocatorias periódicas de presentación de becas de posgrado y proyectos de investigación para el fortalecimiento de los grupos y equipos existentes y / o creación de equipos de investigación en áreas estratégicas de la UNDAV: Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- a. Reformulación del 'Programa para la formación académica y de posgrado de los docentes e investigadores (PROFAP)' con el objetivo de financiar de manera interna formación, actualización y perfeccionamiento de los alumnos, docentes e investigadores de la UNDAV.
- b. Participación en el Programa de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN). Se estima para el 2016 presentar cuatro candidatos para luego ir ampliando la participación institucional en los años subsiguientes.
- c. Continuidad de becas PROBEVOC UNDAV- Aperturas de las convocatorias anualmente.
- d. Continuidad con becas co-financiadas CONICET UNDAV.
- e. Continuidad de la convocatoria de PROAPI, la cual está dirigida a estimular la formación de equipos e investigadores jóvenes, provenientes de la cartera docente de la UNDAV, que se inician en la investigación o que no cuentan con mucha experiencia en ella.
- f. Continuidad con la convocatoria UNDAVCyT, destinada a profesores investigadores formados, con cargos de Adjunto, Asociado y Titular que quieran dar inicio o continuar trabajando sus líneas de investigación en la Universidad.
- g. Diseño y creación del Programa de Reconocimiento Institucional (PRI) de proyectos y equipos de investigación. Este programa tiene como fin otorgar reconocimiento

institucional a aquellos proyectos y/o equipos de investigación, que, habiendo cumplido con ciertas pautas de idoneidad y trayectoria, que se estipularan claramente a partir de Resolución, acrediten méritos suficientes para ser proyectos aprobados sin subsidios.

- h. Continuar con las convocatorias periódicas UBA –UNDAV. Se prevé realizar una convocatoria temática en las áreas de Hábitat y Sociedad, e ingeniería de materiales.
- i. Apertura de convocatorias de becas de posgrado e investigación co-financiadas UBA-UNDAV las que deberán estar articuladas con los proyectos financiados UBA-UNDAV.

6. Capacitar y asistir a los docentes de la Universidad en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación (básica, aplicada y de transferencia): Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- a. Talleres de metodología de la Investigación para la Formulación de Proyectos de Investigación para docentes de la UNDAV, con asistencia de la SIISP. Tendrán por objeto introducir a los docentes en la investigación, acompañándolos en la formulación de proyectos con asistencia técnica y bibliográfica.
- b. Talleres de Introducción a la Investigación y a la Asistencia en proyectos de Investigación, dirigidos a becarios, postulantes de becas y tesistas de los distintos departamentos de la UNDAV. Se prevé realizar dos talleres anuales.
- c. Asesoramiento metodológico permanente en elaboración de proyectos de investigación para las distintas convocatorias de investigación y becas.
- d. Desarrollo de cursos de metodología de la investigación para docentes de la UNDAV, para reforzar la formación metodológica.

7. Diseñar Programas de Captación de Recursos Humanos con alta formación de posgrado y experiencia en Investigación para fortalecer áreas de conocimiento críticas y/o relevantes de la Universidad: Para ello se implementó el programa de Radicación de Investigadores del

convenio CONICET–UNDAV en las áreas de Ambiente, Informática, Hábitat, y Salud ambiental y laboral.

8. Promover la categorización de los docentes investigadores de la UNDAV y su participación en el Programa de Incentivos de la SPU del Ministerio de Educación: En el año 2014, se realizó la convocatoria que tuvo una repercusión entre los docentes de la UNDAV. Se recibieron un total de 66 solicitudes de categorización distribuidas del siguiente modo según categoría: 3 Categ. I, 4 Categ. II, 13 Categ. III, 13 Categ. IV, y 33 Categ. V (Nuevos). Asimismo, se gestiona el Programa de Incentivos.

9. Elaborar normativa y resoluciones específicas referidas a la evaluación de proyectos y de resultados de investigación por pares tanto internos como externo: Se realizan resoluciones referidas a las convocatorias específicas de proyectos de investigación en las que se detallan las bases y condiciones de las mismas.

10. Realizar la evaluación externa sistemática de los programas de formación e investigación puestos en práctica por esta Secretaría y de su Plan Estratégico por parte de Organismos nacionales de Ciencia y Técnica: Se prevé para el 2017 una evaluación por parte del MINCYT respecto de la gestión de la SIISP.

11. Implementar los sistemas nacionales de gestión de proyectos y datos curriculares en Ciencia y Técnica (SIGEVA y CVar)

12. Impulsar acciones de cooperación e intercambio en C+T+I: Estas acciones tienen como objetivo fortalecer a la UNDAV como una Universidad abierta, conectada y dispuesta a trabajar especialmente con los Institutos de Investigación de la Red de Universidades Nacionales del CONCOSUR, del resto del Conurbano y con otras instituciones de perfiles similares especialmente de la UNASUR, Mercosur, del resto de la región y por último, del ámbito europeo.

13. Desarrollar investigaciones conjuntas con universidades nacionales y extranjeras y pasantías de investigación: Para ello se promueven jornadas de Investigación y de

Investigación/extensión de realización conjunta con las Universidades Nacionales del CONCOSUR y del resto del Conurbano, especialmente.

Mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las actividades de Investigación

a- De los proyectos, becas y convocatorias

Los proyectos de investigación y becas presentados a las distintas convocatorias se evalúan a través de evaluadores expertos externos de los bancos de evaluadores reconocidos por el sistema nacional de ciencia y técnica y de la intervención del Consejo Asesor de la SIISP y/o de diversos tipos de comités o comisiones evaluadoras según lo establecen los reglamentos específicos de cada convocatoria.

Los informes de proyectos y becas reciben un control o seguimiento administrativo muy intenso por parte de la SIISP y son evaluados académicamente por pares externos y los comités o comisiones específicos de cada convocatoria. Los informes contables son evaluados por un profesional contador de la Secretaría.

En lo que respecta a las gestiones administrativas internas de la SIISP, la Secretaría realiza un seguimiento permanente del desempeño de las actividades y gestiones a través de reuniones grupales e individuales. La Secretaría a su vez, controla y revisa los informes tanto de avance como finales de una muestra de proyectos.

Para las distintas convocatorias a proyectos de investigación y becas de posgrado y formación de investigadores gestionadas desde la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva, están previstos mecanismos de evaluación acordes a los estándares del Sistema Nacional de Ciencia y Técnica.

- Convocatorias UNDAVCYT: Se evalúan a partir del puntaje promedio otorgado por pares evaluadores externos seleccionados del Banco de Evaluadores del Programa de Incentivos y el Consejo Asesor¹⁰ de la SIISP quien evalúa las dimensiones de

¹⁰ El Consejo Asesor de la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-Productiva (CA SIISP) está integrado por representantes de la Secretaría Académica, de la Secretaría de Investigación y de los distintos departamentos de la UNDAV. Según la Resolución CS N° 188/2014 el CA SIISP tiene como funciones: a) Asesorar en la definición de las líneas y objetivos de investigación e innovación socio-productiva que

relevancia y transferencia. El Consejo Asesor elabora el orden de mérito final a partir del puntaje total obtenido por cada proyecto a partir de la evaluación externa y las dimensiones evaluadas por el Consejo (pertinencia y transferencia). Se evalúan los siguientes aspectos: antecedentes del director, co-director y equipo, identificación del problema de investigación, conocimiento del tema, metodología y plan de trabajo, objetivos, factibilidad, relevancia y transferencia. Los proyectos deben presentar un Informe de Avance al año de ejecución y un Informe Final al fin de la ejecución del proyecto. Junto con el Informe final se debe presentar la rendición de cuentas de los fondos del proyecto. Tanto los informes de avance como los informes finales son sometidos a evaluación externa por pares expertos y la rendición contable es evaluada por el contador de la SIISP y refrendada por la o el Secretario del área. A partir del 2016, la Secretaría Administrativa facilitará los contadores encargados de la evaluación financiera de los proyectos y se adjuntarán las copias fieles de los informes contables originales con el fin de que quede resguardo en los expedientes de la liberación de fondos (los originales quedan en poder de la SIISP).

- Convocatoria PROAPI: Los proyectos de esta convocatoria son evaluados por un evaluador externo (seleccionado del Banco de Evaluadores del Programa de Incentivos) y el orden de mérito es establecido por el Consejo Asesor de la SIISP a partir del puntaje de evaluación externa de cada proyecto. Los criterios de evaluación de la convocatoria son: relevancia del tema de investigación, coherencia y solidez de la propuesta, potencial impacto y aporte científico, viabilidad del proyecto y vinculación con otras áreas o proyecto institucional. Requiere presentación de informe final en el que consten las actividades realizadas, los

constituyen insumos para el desarrollo de las funciones de docencia y extensión según la visión y misión de la Universidad; b) Colaborar en la articulación de los programas y proyectos tendientes al desarrollo de las líneas de investigación prioritarias y al logro de los objetivos institucionales en materia de investigación e innovación socio/productiva; c) Elevar a consideración del Rector los proyectos y programas de carácter extraordinario; d) Proponer criterios para supervisar el otorgamiento de becas, subsidios y otras modalidades que faciliten las actividades de investigación e innovación socio/productiva; y, e) Asesorar con relación al desarrollo, el diseño e implementación de actividades de posgrado, así como, para el otorgamiento de becas de apoyo para la asistencia a estas actividades

objetivos alcanzados, los resultados obtenidos y las conclusiones a las que se ha arribado. Asimismo, se debe adjuntar una rendición de los gastos realizados con los fondos del proyecto.

- Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social de la UNDAV (PDTs UNDAV): son evaluados por evaluadores expertos e idóneos seleccionados de los Bancos de Evaluadores Tecnólogos del MinCyT, el Banco de Tecnólogos de la ANPCYT, el Banco Evaluadores del Programa de Incentivos y el Banco de Especialistas del SIGEVA y el Banco de Evaluadores de PDTs del CIN. La presentación y evaluación de los proyectos se organiza en dos etapas: una de presentación de Ideas Proyecto (son seleccionadas en función de su relevancia social del problema y/o demanda, grado de innovación o desarrollo nuevo conocimiento, y perfil de los organismos adoptantes) y posteriormente de los Proyectos Definitivos en las que interviene una Comisión Evaluadora Ad – Hoc conformada por cinco integrantes: dos representantes del Consejo Asesor de la SIISP, un representante de la SIISP, un representante de la Secretaría de Extensión y un representante de la Secretaría de Vinculación y Transferencia. Esta Comisión Ad Hoc considera las evaluaciones externas recibidas, redacta el orden de mérito de proyectos con sus respectivas propuestas de financiamiento y comunica a la SIISP los proyectos finalmente seleccionados. Los Directores de los proyectos seleccionados deben presentar un informe de avance promediando el plazo de ejecución de su proyecto y un Informe Final al concluir la ejecución del mismo.
- Convocatoria UBA - UNDAV: Son evaluados por una Comité Ad Hoc conformado por un evaluador externo a ambas universidades, un representante de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA y un representante de la SIISP UNDAV.
- Convocatoria PAIO: Cada proyecto es evaluado por un evaluador externo idóneo en la temática del proyecto y por los Coordinadores de los Observatorios que correspondan. Las evaluaciones llevadas a cabo por los evaluadores externos y los Coordinadores de los Observatorios son enviadas a la Comisión Evaluadora Ad – Hoc

conformada por tres integrantes: uno de la Secretaría General, otro de la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva y un Coordinador del Observatorio UNDAV; la cual establece el orden de mérito teniendo en cuenta principalmente los puntajes de las evaluaciones de los proyectos y las observaciones realizadas a los mismos. Los Directores de los proyectos seleccionados deben presentar un Informe de Avance promediando el período de ejecución y un Informe Final al concluir la ejecución del proyecto.

- Proyectos PICTO UNDAV: El proceso de evaluación se organizó en dos etapas. La evaluación externa realizada por la ANPCyT (responsable de evaluación de calidad proyectos) y una segunda etapa en la que una Comisión Mixta Ad – Hoc (integrada por dos miembros UNDAV y dos miembros ANPCyT) evalúa la pertinencia de los proyectos aprobados en calidad por la ANPCyT y establece el orden de mérito en cada una de las áreas temáticas de la convocatoria.
- Becas de Posgrado PROFAP 3 y Becas de Investigación de Posgrado PROFAP 4: El proceso de evaluación de las presentaciones y adjudicación de las becas está a cargo del Comité de Adjudicación de Becas¹¹, dependiente de la Secretaría de Investigación.
- El proceso de evaluación de las presentaciones y de adjudicación de las Becas de Investigación de Posgrado PROFAP 4 está a cargo del Comité Ad Hoc de Adjudicación de Becas, integrado por dos representantes del Consejo Asesor de la SIISP (uno de ellos, en representación de la Secretaría Académica) y un representante de la SIISP. La adjudicación de las becas se efectúa de acuerdo a los antecedentes del postulante, el plan de trabajo propuesto, la relación del programa de posgrado con las actividades docentes y de investigación de la UNDAV y los antecedentes del Director y/o el Co-director.

¹¹ El Comité de Becas PROFAP 3 se encuentra integrado por: un representante de la Secretaría de Investigación e Innovación Socio Productiva, un representante de la Secretaría Académica y un representante de la Secretaría de Bienestar.

- Becas de Estímulo a Vocaciones Científicas UNDAV (ProBeVoc): La evaluación de las presentaciones admisibles y la elaboración del orden de mérito de las mismas está a cargo de un Comité Ad Hoc, conformado por un integrante de la SIISP, un integrante de la Secretaría Académica, dos integrantes del Consejo Asesor de la SIISP y un integrante por la Secretaría de Bienestar Universitario
- Becas Co Financiadas CONICET UNDAV: Son evaluadas externamente por el CONICET a través de las Comisiones Asesoras para Becas, integradas por investigadores de trayectoria equivalente o superior a la Clase Adjunto del CONICET.

b- Del Personal Técnico Administrativo

En lo que respecta al personal técnico administrativo de la SIISP no existe un programa o mecanismo específico de evaluación de desempeño, sin embargo, dicho control y evaluación es realizado por la Secretaria en función del desempeño del personal a cargo y prioridades de gestión.

Asimismo, la Dirección de Recursos Humanos de la UNDAV facilita cada año formularios de evaluación de desempeño del personal técnico y de apoyo administrativo.

c- De los Docentes Investigadores

La política de evaluación de desempeño de los investigadores de la UNDAV se da fundamentalmente a través de la evaluación y seguimiento de los informes de proyectos de investigación. Dichos mecanismos de evaluación y seguimiento de informes por pares expertos externos están establecidos en los reglamentos de las distintas convocatorias.

Si bien, se evalúa el desempeño y la producción de los investigadores de la UNDAV, no se aplica un sistema propio y particular de promoción de la carrera de investigador. Desde la Secretaría el principal mecanismo de incorporación de investigadores es que pasen la revisión de admisibilidad y evaluación externa de proyectos e informes establecidos en los reglamentos de las distintas convocatorias.

Cabe mencionar que los pares externos que evalúan los proyectos y los antecedentes de los investigadores pertenecen a las categorías 1 y 2 del Banco de Evaluadores del Programa de Incentivos.

Líneas de investigación y/o áreas prioritarias

Desde la Secretaría se articuló el trabajo de definición de líneas de investigación con los distintos departamentos de la UNDAV a través de un trabajo de investigación denominado “Libro Blanco de la Investigación y la Innovación de la Universidad Nacional de Avellaneda 2013-2014” que fue elaborado por un equipo de trabajo dirigido por la actual Secretaria de Investigación Dra. Cecilia Schneider. Dicho proyecto estuvo financiado en el marco del Programa PROUN del Ministerio de Educación de la Nación.

Esta primera definición de líneas de investigación se realizó a través de un proceso de trabajo participativo y por etapas para la definición de las líneas prioritarias de investigación. En una primera etapa participaron las Autoridades de la UNDAV, los Consejos Departamentales (sólo los que estaban conformados en el 2013 e inicios del 2014) y los docentes investigadores.

Como producto del trabajo desarrollado en el marco del proyecto mencionado se presentan las líneas definidas por los Consejos Departamentales de los entonces Departamentos de Cultura y Arte (actual Humanidades y Artes) y del Departamento de Ciencias Ambientales (actual Ambiente y Turismo). El resto de los departamentos no habían definido formalmente sus líneas de investigación. No obstante, dada la reorganización institucional de la Universidad, producto del nuevo Estatuto aprobado en el 2015, que implicó el desdoblamiento de algunos departamentos y la creación de nuevos, se deberá trabajar a partir del año 2016 en la definición de líneas departamentales con la nueva constitución de los mismos.

A continuación, se presenta una síntesis de las líneas departamentales anteriormente mencionadas.

LÍNEAS DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA Y ARTE REFRENDADAS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

Línea de Investigación	Programas	Ejes Temáticos
1. Institucionalidad, cultura y actores	1.1. Programa de prácticas sociales y culturales en instituciones públicas y privadas: procesos de construcción de significados y relaciones de poder	1.1.a. Modelos de desarrollo y anclajes territoriales: Competencias y disputas por el uso de los recursos culturales y la regulación del territorio entre la cultura hegemónica y la cultura no hegemónica.
		1.1.b. Los roles institucionales en la construcción simbólica.
		1.1.c. La educación
	1.2. Programa de evaluación del impacto sociocultural de las intervenciones culturales en el espacio público	1.2.a. Valoración social de las intervenciones simbólico-expresivas.
		1.2.b. Construcción simbólica de espacios y su resignificación por parte de diversos actores en cada país de América Latina.
		1.2.c. Identificaciones / identidades locales, trayectorias identitarias o culturales y apropiación de recursos en cada país de la región.
1.3. Programa de análisis de Políticas Culturales en América Latina.		1.3.a. Políticas públicas y modelos culturales.
		1.3.b. Las políticas públicas sectoriales como mecanismo de integración.
		1.3.c. El rol de la política pública en la legitimación de relaciones sociales.
		1.3.d. El debate sobre las articulaciones de las políticas culturales en modelos de desarrollo.
		1.3.e. La integración cultural en América Latina a través de la institucionalización de acciones regionales.
		1.3.f. Las políticas educativas y la apropiación simbólica.
2. Sectores populares y recursos culturales para la inclusión social.	2.1. Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	2.1.a. El rol de los recursos audiovisuales en la configuración cultural de América Latina.
		2.1.b. Las tecnologías digitales y los procesos sociales.
		2.1.c. El desarrollo de la tecnología audiovisual digital para sectores vulnerables y con capacidades especiales.

	2.1.d. Desarrollo de modelos tecnológicos de innovación para medios audiovisuales.
	2.1.e. Ciencia y cultura: relaciones y configuraciones.
2.2. Programa de estudios culturales en sectores populares: reflexiones sobre los escenarios socio-culturales	2.2.a. Abordajes etnográficos sobre sujetos populares contemporáneos. 2.2.b. Textualidades mediáticas y experiencias de los sujetos populares.
2.3. Programa de cultura y prácticas laborales en sectores urbanos y rurales.	2.3.a. Estratificación social y actores sociales. Procesos de descomposición y recomposición social. Mercados de trabajo. 2.3.b. Modelos contra hegemónicos. Debates en torno de la reprimarización de la economía. Saberes alternativos.

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva. Año 2015

LÍNEAS DEL DEPARTAMENTO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES REFRENDADAS POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL			
	Grandes Ejes de Investigación	Problemas	Abordajes /Enfoques
A. Temas y problemas de investigación dominantes en la disciplina	- Sistemas de captura, almacenamiento y puesta en disponibilidad de datos ambientales	- Falta de información actualizada y sistematizada de datos ambientales	- Mapa geoambiental como herramienta de gestión
		- Déficit en la gestión y manejo de recursos costeros	- Manejo integral del sector costero bonaerense
		- Ausencia de información sobre el arbolado público	- Relevamiento de los recursos naturales urbanos
	- Valoración económica y social medición y evaluación de servicios ecosistémicos	- Escasez de indicadores ambientales en la cuenca	- Generación de indicadores ambientales, sociales y naturales
	- Restauración de ambientes degradados	- Escasez de información de los ambientes húmedos de lagunas y zona costera	- Desarrollo de metodologías de medición de diversidad biológica a nivel regional
		- Presencia de contaminantes en los cursos de agua	- Evaluación de estrategias de biorremediación
- Ambiente y sociedad	- Desconocimiento del impacto de las políticas públicas en los trabajadores	- Análisis del impacto de las políticas de gestión	

B. Temas y problemas de investigación ausentes o vacantes en la disciplina	- Incorporación de tecnología para los recursos hídricos	- Insuficiente control de los recursos hídricos	- Optimización de los sistemas de control de los recursos hídricos
	- Emisiones de gases con efecto invernadero	- Elevada concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera	- Diseño de nuevas tecnologías para la disminución de la emisión de gases
		- Insuficiente información sobre los gases efecto invernadero	- Relevamiento de la información y nueva generación de datos
	- Tratamiento de residuos sólidos urbanos	- Insuficiente gestión del tratamiento de los residuos sólidos urbanos	- Concientización, sensibilización y difusión de formas de gestión a nivel social
	- Adaptación al cambio climático	- Impacto social de los fenómenos meteorológicos extremos asociados al cambio climático	- Optimización de los sistemas de alerta de los fenómenos naturales
C. Temas y problemas relevantes para la UNDAV	- Cuenca Matanza Riachuelo y arroyos de la región	- Alto grado de contaminación y escaso nivel de gestión para su control y saneamiento.	- Generación de nuevas tecnologías de saneamiento.
	- Precariedad habitacional en el Partido de Avellaneda	- Precariedad de las condiciones de vida de la población	- Actualización del diagnóstico de la situación actual y búsqueda de soluciones prácticas.
	- Redes ambientales universitarias nacionales	- Falta de sostenibilidad del trabajo de las redes	- Intensificación de la interacción entre las universidades
	- Los recursos naturales de la Argentina	- Escaso diagnóstico ambiental de los recursos naturales (petróleo, minería, agroindustria, energía, etc.)	- Valorización de los recursos y sus impactos ambientales
	- Energías alternativas	- Uso indiscriminado de los combustibles fósiles	- Desarrollo e intensificación del uso de nuevas tecnologías de energía limpia
	- Sistemas de captura, almacenamiento y puesta en disponibilidad de datos ambientales	- Falta de información actualizada y sistematizada de datos ambientales	- Mapa geoambiental como herramienta de gestión

	- Déficit en la gestión y manejo de recursos costeros	- Manejo integral del sector costero bonaerense
	- Ausencia de información sobre el arbolado público	- Relevamiento de los recursos naturales urbanos
- Valoración económica y social medición y evaluación de servicios ecosistémicos	- Escasez de indicadores ambientales en la cuenca	- Generación de indicadores ambientales, sociales y naturales
- Restauración de ambientes degradados	- Escasez de información de los ambientes húmedos de lagunas y zona costera	- Desarrollo de metodologías de medición de diversidad biológica a nivel regional
	- Presencia de contaminantes en los cursos de agua	- Evaluación de estrategias de biorremediación
- Ambiente y sociedad	- Desconocimiento del impacto de las políticas públicas en los trabajadores	- Análisis del impacto de las políticas de gestión

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva. Año 2015

Estrategias implementadas para articular proyectos entre unidades académicas, carreras y asignaturas

La promoción de la articulación de proyectos de investigación comunes entre las distintas unidades académicas de la Universidad se desarrolla a través de la propuesta e implementación de espacios de trabajo interdepartamentales teniendo en cuenta la nueva conformación de los departamentos. Asimismo, se impulsa la creación de grupos de investigación interdepartamentales.

Actualmente se está trabajando en la creación de un Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones de la UNDAV para fortalecer los equipos e investigaciones que se realizan en el marco de las materias¹².

¹² Al momento de redacción del presente Informe el Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones se encontraba en etapa de diseño. Sin embargo, el mismo fue aprobado posteriormente mediante Resolución 312/16.

Divulgación Científica

1. Estrategias de divulgación de los resultados de la investigación

Desde la Secretaría se promueve la publicación de los resultados de las investigaciones desarrolladas en el ámbito de la Universidad, la producción de publicaciones y participación en reuniones científicas es uno de los requisitos de los proyectos de investigación y de la evaluación de los informes finales.

Por otra parte, cuenta con la Revista Cartografías del Sur en la que ya se han publicado trabajos de investigadores de la UNDAV.

Entre las acciones desarrolladas para fomentar la divulgación de los resultados de investigación se encuentran:

- Edición de la Revista Académica Multidisciplinaria semestral virtual, “Cartografías del Sur”: durante el 2016 se prevé la aparición del 3 número en abril y el 4, en octubre. Todos los artículos son evaluados con sistema de referato externo, a doble ciego.
- Articulación de acciones conjuntas con el CAICYT, CONICET; de manera de facilitar mediante el trabajo tutorado la indexación de la Revista Cartografías del Sur para el 2018.
- Formulación y dictado de Talleres de Comunicación Científica dirigido a docentes e investigadores de la UNDAV.
- Diseño y realización de microradiales, boletines, entre otros, que tengan por objeto la divulgación científica de la UNDAV.
- Realización de talleres de escritura académica para docentes, tesisistas y becarios.
- Ejecución del Repositorio de documentación de la UNDAV

En cuanto al desarrollo de reuniones científicas y espacios de intercambio académico internos y con otras instituciones se prevén las siguientes acciones:

- El desarrollo de Encuentros o Ateneos temáticos por o entre diversas áreas de conocimiento.
- La ejecución de Jornadas de investigación para intercambiar hallazgos en las investigaciones realizadas en el marco de las convocatorias de la UNDAV.
- Propiciar encuentros temáticos con otras universidades y centros de investigación que trabajan en las mismas líneas de investigación desarrolladas desde los Departamentos de la UNDAV.

2. Políticas de resguardo de la propiedad intelectual

En los distintos formularios de proyectos de investigación de las principales convocatorias gestionadas por la SIISP se establece un Anexo de Declaración jurada de Derechos de Autor y Originalidad que debe ser firmado por cada Director/a. En dicha declaración jurada, que se requiere con la presentación de cada postulación a subsidio de proyectos el Director o Directora declara entre otras cosas que:

1. El proyecto de investigación presentado es original (si ha sido parcialmente desarrollado marcar las diferencias con el proyecto actual).
2. La propuesta de investigación no ha sido remitida simultáneamente ni se encuentra actualmente en proceso de evaluación para el otorgamiento de subsidios en otra institución.
3. Acuerda otorgar a la Universidad Nacional de Avellaneda derechos de publicación de informes y resultados. El equipo de investigación conserva los derechos de autoría sobre la investigación realizada.
4. Garantiza que el uso o suministro de los productos o servicios objeto del presente proyecto no infringe ningún derecho de autor, patente, diseño, nombre comercial o marca registrada.
5. Se compromete a que La Universidad Nacional de Avellaneda figure siempre en las publicaciones y presentaciones realizadas en el marco de las actividades del proyecto de la siguiente forma: “Universidad Nacional de Avellaneda” (sin

abreviatura UNDAV), pudiendo incorporar información de la Unidad Académica o su sigla.

6. Asimismo, esta obligación de mencionar a la Universidad Nacional de Avellaneda, debe respetarse en los casos en que se comparta el financiamiento con otras instituciones y también en los casos de proyectos subsidiados sólo por otras entidades, pero con sede en la Universidad Nacional de Avellaneda, y en los que conste la participación de su personal y la utilización de sus servicios e infraestructura para el desarrollo de los trabajos.
7. Se compromete a ceder a la Universidad Nacional de Avellaneda, de forma gratuita y no exclusiva, con carácter irrevocable e ilimitado en el tiempo y con ámbito mundial, los derechos de reproducción, de distribución, de comunicación pública, incluido el derecho de puesta a disposición electrónica, de los documentos y publicaciones producto de la investigación para que pueda ser utilizada de forma libre y gratuita por todos los que lo deseen, a través del Repositorio Documental y de Datos de la UNDAV (Res. CS N° 132/2013).

Por otra parte, en el mes de noviembre del 2015 se realizó un taller vinculado con las herramientas de protección de la propiedad intelectual destinado a docentes de la UNDAV en el marco de la Jornada de la Red VITECEI Taller cuya denominación era “Herramientas para la protección y gestión de la propiedad intelectual en Argentina” fue moderado por el Lic. Gustavo Bruzzo Coordinador de la RedVITEC - Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Los panelistas fueron: Ing. Mg. Adolfo Dudelsack, Jefe de Departamento. Estudio de Fondo Técnico. Administración Nacional de Patentes: “Las patentes según área de conocimiento e institución solicitante. Procedimientos exitosos motivos de rechazos en la gestión de la PI”; Mg. Juan Carlos Soria, Gerencia de Vinculación Tecnológica (DVT), CONICET: “Situación del CONICET en relación a la gestión de la PI. Cantidad, temáticas e instituciones de origen de la producción protegida y Lic. Leandro Sorbello, Coordinador de la Unidad Técnico-Académica de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de Cuyo (UTAPI): “Dificultades y desafíos que enfrentan las Universidades argentinas a la hora de patentar desarrollos tecnológicos.”

3. Congresos / Jornadas organizadas por la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva

Se desarrollaron un total de 5 Jornadas de investigación desde 2012 a 2015:

- Jornadas de Investigación "Debates en Investigación" 21 y 22 de agosto de 2012.
- Jornada "Construyendo futuros sustentables: enseñanzas del Modelo Mundial Latinoamericano" 29 de agosto de 2012 (junto con la Cátedra de Ambiente y Sociedad de la Licenciatura en Ciencias Ambientales).
- Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación 19 de noviembre de 2014.
- VII Jornada de Vinculación Científica y Transferencia Tecnológica de la RED VITEC "Conocimiento e Innovación: hacia una agenda estratégica orientada al desarrollo productivo con equidad" (noviembre de 2015)
- Jornada "Imágenes del Pueblo en el Documental Político Argentino" (Junto con la Maestría en Estéticas Contemporáneas Latinoamericanas) 26 de noviembre de 2015.

Recursos de apoyo a la investigación

1. Libros

Nombre del proyecto de investigación:	La descalificación social en barrios populares del conurbano bonaerense	
LIBROS EN PAPEL		
Cantidad de títulos	Cantidad de ejemplares	Cantidad de títulos incorporados en el último año
La descalificación social en barrios populares del conurbano bonaerense	1	-
"La basura es lo mas rico que hay. Relaciones políticas en el territorio".	1	-
"Argentina en posconvertibilidad. ¿Desarrollo o crecimiento industrial"	1	-

"Las sospechas del dinero: moral y economía en la vida popular"	1	-
"La trama social de la Economía popular"	1	-
LIBROS DIGITALES		
Cantidad de títulos	Cantidad de títulos incorporados en el último año	
-	-	
PUBLICACIONES PERIÓDICAS		
	Cantidad de suscripciones	Cantidad de suscripciones incorporadas en el último año
Publicaciones en papel	-	-
Publicaciones digitales	-	-

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva. Año 2015

Nombre del proyecto de investigación:	Mapa geoambiental del partido de Avellaneda como herramienta para la planificación	
LIBROS EN PAPEL		
Cantidad de títulos	Cantidad de ejemplares	Cantidad de títulos incorporados en el último año
Tomo I y II Sitios de interés geológico	1	-
LIBROS DIGITALES		
Cantidad de títulos	Cantidad de títulos incorporados en el último año	
-	-	

Fuente: Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva. Año 2015

2. Biblioteca Electrónica del MinCyT (BE)

En colaboración con Biblioteca UNDAV, se colgaron en la web tanto un acceso directo como instructivos. Se incluyó en bases y reglamentos de becas y subsidios, en lo relativo al rubro bibliografía, que no se financiará la compra de recursos que se encuentren disponibles a través del servicio de BE. También se realizó un relevamiento de revistas de interés para grupos de investigación en actividad.

En cuanto a la formación sobre el uso de la BE, se realizaron dos talleres:

1. Taller sobre Uso de Bases de Datos Bibliográficas y de los recursos de la Biblioteca Electrónica, a cargo del Lic. Ignacio Mancini, bibliotecario del Centro de Documentación del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. El objetivo de la

actividad fue preparar y brindar herramientas a los docentes y alumnos de la Universidad para el aprovechamiento de los recursos bibliográficos de la BE. (28/11/13)

2. Taller de Capacitación para usuarios de la Biblioteca Electrónica, a cargo de Paola A. Azrilevich, secretaria ejecutiva de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología y del Sistema Nacional de Repositorios Digitales. Se analizó el marco institucional de la BE, en el marco de las iniciativas de Acceso Abierto, y se presentó a los asistentes la disposición de los recursos en la web, así como los diversos motores de búsqueda. (27/4/15)

En cuanto a las consultas recibidas acerca del uso de la BE están centradas en la disponibilidad de algún recurso específico, así como en los aspectos operativos y las estrategias básicas de búsqueda bibliográfica.

3. Repositorio Digital

El repositorio digital se encuentra aún en su fase de implementación. Hasta el momento se trabajó en la definición de las políticas de depósito (qué tipo de documentos se depositarán), en qué formatos, cómo serán clasificados (las colecciones temáticas), cómo serán gestionados los derechos de autor, así como los aspectos técnicos que deben garantizar la preservación, la accesibilidad y la interoperabilidad. Asimismo, se instaló y adecuó el Software Greenstone 2.86, se configuraron los esquemas de metadatos y puntos de acceso a los documentos (criterios de búsqueda y formatos de visualización), y se diseñó el sitio Web institucional. Este trabajo se plasmó en la Resolución N° 320/15.

Sistemas de gestión de la información

Es importante señalar que la SIISP no cuenta ni contó con un sistema único de gestión y procesamiento de datos que permita generar y sistematizar información sobre las políticas de investigación y posgrado. Tampoco cuenta con personal específico para la carga y procesamiento de dicha información, hasta el momento se han realizado los relevamientos anuales de recursos de I+D del MinCyT y demás requerimientos externos e internos de datos, pero sin recursos técnicos y humanos específicos.

Durante los años 2014 y 2015 en distintas oportunidades se mantuvieron numerosas reuniones con el Área de Informática de la Universidad, para tratar de generar un sistema de carga y procesamiento de información de la Secretaría. Dichas gestiones hasta el momento no han dado los resultados esperados. El área de informática nos ha solucionado cuestiones puntuales, pero no ha podido comprometerse con el diseño y el desarrollo de un sistema de información. Estamos evaluando con el Departamento de Tecnología y Administración que los alumnos hagan prácticas profesionales tomando esta demanda y necesidad de la SIISP.

Los sistemas de registro y procesamiento de la información institucional utilizados por la Secretaría son el ComDOC y el SIU Guaraní.

Bases de datos de las actividades de I+D y su adecuación para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control de gestión

En el ámbito de la Secretaría existen bases de datos (Excel) muy básicas en las que hasta el momento se carga la información disponible sobre las actividades y los resultados de I+D. Con base a éstas se ha respondido a los distintos relevamientos externos del MinCyT y otros de tipo internos.

La Secretaría no cuenta con un sistema de gestión de datos que permita cargar, extraer, sistematizar y cruzar la información sobre las actividades de investigación, los investigadores y becarios. Tampoco cuenta con un sistema informático de rendición de cuentas de los proyectos de investigación; actividad que se realiza a través de planillas Excel, lo que dificulta el trabajo con los datos allí volcados. En el corto plazo, con un mayor caudal de investigaciones, será necesario proveernos de un sistema que facilite el procesamiento de los datos. Para la adopción del SIGEVA (tenemos convenio y estamos analizando su renovación), como sistema que permite la gestión de la convocatorias y evaluación de los proyectos resulta imprescindible dotar a la SIISP de recursos humanos a tiempo completo específicos para esta tarea y a su vez, que el área de informática cuente también con

disponibilidad para actualizar repetidamente el sistema (en SIGEVA esto es absolutamente habitual).

Como se menciona en otros puntos de este informe, la necesidad de un sistema de información científica y de gestión de datos y del personal específico (fundamental) para administrarlo es una cuestión que se ha requerido en varias oportunidades ante el área de informática de la UNDAV (que nos ha respondido que no puede abastecernos de desarrolladores ya que carece de los mismos ni de una asistencia permanente como la que sería necesario).

OBSERVATORIOS

Los Observatorios son espacios en los que se estudian temáticas específicas, relacionadas con las áreas de conocimiento de la Universidad de Avellaneda. Su objetivo principal es la producción y sistematización de información procurando fortalecer el vínculo con la sociedad.

Observatorio de Desarrollo Territorial

El Observatorio de Desarrollo Territorial está a cargo de una coordinadora general y cuenta con tres integrantes especializados y un asistente administrativo. Asimismo, participan 9 docentes y 7 estudiantes.

El objetivo principal del Observatorio es la recolección, recopilación, registro, análisis y divulgación de información de calidad y actualizada, relacionada con los cambios y/o necesidades de la siempre cambiante región del Conurbano Sur.

Dicha información es utilizada como una herramienta de gestión estratégica y material de consulta al momento de toma de decisiones que involucren cambios en la infraestructura del territorio o en el entramado social. Asimismo, se procura que el observatorio sea un organismo generador permanente de información cuantitativa y cualitativa continua y confiable, para que esta información, luego de su procesamiento estadístico, pueda ser

utilizada como herramienta de visión y planificación, permitiendo además el monitoreo y seguimiento del territorio de la región.

Otras actividades desarrolladas por el observatorio, producto de ser un organismo generador de información cuantitativa y cualitativa, son las de brindar asesoramiento, capacitación y trabajos a terceros, pudiendo ser éstos entidades de la actividad privada o pública.

Proyectos:

1. Seguimiento de Políticas Públicas de inclusión social en el municipio de Avellaneda: análisis del programa Jóvenes con más y mejor trabajo desde los participantes a partir de una perspectiva de género (proyectos de investigación con financiamiento PAIO).
2. “Procesos de cambio en los Centros de Producción en Avellaneda” (proyectos de investigación con financiamiento PAIO).
3. Turismo Social Educativo. Inclusión y Bienestar de Niños de sectores sociales vulnerables de Avellaneda (proyectos de investigación con financiamiento PAIO).

Actividades desarrolladas:

1. Primer Censo del Arbolado Urbano del Partido de Avellaneda. El objetivo general del presente proyecto de investigación consiste en recabar información confiable y precisa respecto de la cantidad, calidad, ubicación, distribución y estado de las especies arbóreas existentes en el espacio público de Avellaneda.

A su vez, se considera oportuna la posibilidad para acercar a los censistas a algunos de los problemas ambientales que afectan a la ciudad, promoviendo con ello el aumento de la concientización sobre la necesidad urgente de cuidar los recursos naturales y promover el desarrollo sustentable en todos los ámbitos sociales, económicos y culturales.

El trabajo de campo es llevado a cabo por jóvenes del Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”, quienes previamente reciben una capacitación a cargo de profesionales en el

área, referida al uso de instrumentos de medición y a conceptos básicos que faciliten la identificación de las distintas partes constituyentes de un árbol y la individualización de especies.

Los censistas devuelven las planillas con los datos relevados, que posteriormente son digitalizados y procesados.

Hasta el mes de noviembre de 2015 poseemos en nuestra base de datos alrededor de 34000 árboles. Cada uno de ellos está geo-localizado en el mapa del partido y posee información sobre todos los parámetros colectados en las salidas a campo.

Estamos en una nueva etapa de confección de una publicación para difundir la experiencia adquirida en el Censo del Arbolado Público. Para ello estamos en contacto con el Consejo Editorial de la Universidad.

2. “Taller de Kéfir”: El Kéfir es un alimento probiótico resultado de la fermentación de la leche y aporta minerales, especialmente calcio, magnesio y fósforo; es rico en vitaminas del grupo B y K, aminoácidos esenciales, como el triptófano y proteínas de fácil digestión.

En Argentina se produce artesanalmente mediante la inoculación de gránulos en la leche y sin riesgos de contaminación por lo que se puede elaborar artesanalmente en comedores, aunque no posean condiciones edilicias óptimas con la adecuada capacitación de los encargados en aspectos relacionados a su preparación y conservación.

Para la difusión del kéfir se incorporaron integrantes del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y se comenzó a trabajar en la planificación de la capacitación que se le brinda estas personas, para que adquieran los conocimientos necesarios para conocer y difundir este alimento probiótico.

Se realizaron visitas a la Unión de Centros de Jubilados Pensionados, quienes nos contactaban con los Centros de Jubilados para realizar las charlas informativas sobre los beneficios del Kéfir y realizar las capacitaciones para su reproducción.

También se realizaron visitas a la Colonia de Adultos del Parque Domínico.

En todos los casos se ofrecieron frascos con gránulos de Kéfir y folletos a cada uno de los participantes de la reunión, para que puedan producirlo ellos mismos y continúen difundiendo el producto.

3. “Mapa de ruidos y contaminación acústica”: Surge del convenio entre el Municipio de Avellaneda y la Universidad con el fin de habilitar y encuadrar dentro del marco de la legislación municipal vigente a los lugares de alquiler y cerrados de esparcimiento como salones de fiestas o dedicados a reuniones con alto impacto acústico del Partido.

El dinero percibido por las mediciones genera una fuente de ingreso para la Universidad y el Observatorio. La mitigación a las exposiciones de ruidos molestos a los barrios y a las personas contribuye a preservar la salud de la población. Durante el año 2015 se realizaron 15 mediciones.

Servicios de asesoría / consultoría:

El Mapa de ruidos y contaminación acústica es el resultado del convenio firmado entre el Municipio de Avellaneda y la Universidad para habilitar, en el marco regulatorio del municipio, los lugares de alquiler donde se realizan fiestas.

Tareas de extensión universitaria y transferencia realizadas:

1. Proyecto de Promoción del programa Proemplear: Este proyecto surge del convenio firmado entre la Universidad y el ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Un grupo de diez estudiantes de la universidad de distintas carreras realizan la promoción del programa mencionado coordinado por la Ing. Claudia Guerrero, integrante del Observatorio.

Proemplear es una herramienta de política pública creada por el ministerio de Trabajo que consiste en el incentivo y mejora de la empleabilidad de las personas registradas en búsqueda de empleo en la base de datos de la secretaría de Empleo. Los incentivos a los empleadores de pequeñas, medianas y grandes empresas son dos: acciones para el entrenamiento para el trabajo (AEPT) y programas de inserción laboral (PIL).

En AEPT los incentivos son el sustento, por parte del ministerio, del Ingreso del participante y que el empleador debe pagar el plan médico obligatorio y un seguro de responsabilidad civil. Los beneficios para el empleador redundan en que aumentan su personal sin generar una relación de dependencia y el participante enriquece su formación laboral aumentando sus habilidades y destrezas.

En PIL se facilita la inserción laboral de personas desocupadas en condiciones de seguridad laboral, con aportes a la seguridad social. El empleador recibe descuentos en las cargas sociales y parte del sueldo del trabajador lo sustenta el ministerio.

La coordinadora y los promotores establecieron como metodología de trabajo dividir el partido de Avellaneda en zonas. Las zonas comerciales de todo el municipio se asignaron a uno o dos promotores, según la dimensión de la zona. Cada grupo realiza entrevistas con los comercios e industrias del territorio asignado y distribuyen la folletería.

El grupo de trabajo mantiene reuniones semanales para evaluar la marcha del programa y coordinar las zonas de visitas. Se actualizan datos e intercambian experiencias. La coordinadora mantiene reuniones quincenales con los referentes del ministerio. Las reuniones quincenales son de actualización e intercambio con las demás universidades. En la difusión del programa participan 10 universidades nacionales del conurbano más la Universidad de La Plata.

2. Jornadas anuales sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos: Se realizaron tres jornadas en conjunto desde la Universidad con el municipio de Avellaneda en las que participaron empresas y establecimientos comerciales vinculados con la comercialización, manipulación y elaboración de alimentos. En dichas jornadas disertaron profesionales de ReNaPRA-INAL (Red Nacional de Protección de Alimentos) y la Universidad Nacional de La Plata.

Resultados y productos de las tareas desarrolladas:

- a. **3er Festival del Día de la Tierra.** El Observatorio de Desarrollo Territorial participó del Festival del Día de la Tierra como expositor, difundiendo las actividades que realiza y entregando folletos explicativos de las mismas. Los jóvenes del proyecto del Kéfir explicaron a las personas interesadas las propiedades y beneficios del alimento. Al mismo tiempo, repartían los gránulos envasados convenientemente, junto con las instrucciones y el recetario correspondiente.
- b. **Capacitación sobre el Síndrome Urémico Hemolítico.** La Ing. Claudia Guerrero realizó la capacitación, destinada a informar sobre esta enfermedad y la

manipulación de alimentos. Se realizó en el Auditorio J. Rodríguez Faure del Municipio de Avellaneda el día 23 de abril de 2015.

- c. **Seminario Internacional sobre Cambio Climático, Política Fiscal Ambiental y Caudales Ambientales.** La Ingeniera Iris Bejarano, Coordinadora del Observatorio de Desarrollo Territorial, asistió al Seminario Internacional Cambio Climático, Política Fiscal Ambiental y Caudales Ambientales realizado en la Universidad Católica Argentina el 26 de mayo.
- d. **III Foro Internacional sobre derechos de las mujeres:** "Poder con mujeres, otra construcción es posible", organizado por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata. Disertaron varios especialistas en temas de género el día 3 de junio. Participó en este Foro, la Ing. Claudia Guerrero.
- e. **Día Mundial del Medio Ambiente.** El evento se realizó en la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV y se plantaron varios árboles provistos por el Vivero Municipal de Avellaneda. 5 de junio.
- f. **Seminario Ambiental para el Desarrollo Argentino.** Se trataron los tópicos de Cambio Climático, Biodiversidad, Agua, Energías Alternativas, Educación Ambiental y Residuos. Se llevó a cabo el día 29 de Julio.
- g. **Seminario de Posgrado "Evaluación y análisis de Riesgos Ambientales".** La Ing. Claudia Guerrero asistió al Seminario de Posgrado en la Universidad Nacional de Lanús, sobre Evaluación y análisis de riesgos ambientales, organizado por la Dra. Sandra Demichelis, docente de la carrera de Gestión Ambiental Urbana. Las clases estuvieron a cargo de especialistas de Acumar, del CONICET y de la Ing. Rosa Flores Serrano, representando al Instituto de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México, entre el 13 y 21 de agosto.
- h. **Jornada de capacitación "Censo Forestal Urbano".** La Ing. Cristina Krieger, participó en la Jornada de Capacitación sobre Censo Forestal Urbano, realizada en la Estación Forestal Parque Pereyra Iraola, ubicada sobre Camino General Belgrano Km 38, Berazategui. Esta jornada se encuadró dentro del Programa de Arbolado Público Provincial. La organización estuvo a cargo de la Dirección de Bosques y Forestación

del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires. Los disertantes fueron: Ing. Ftal. Diego Ramilo (CFI); Ing. Ftal. Sebastián Galarco (Dirección de Bosques y Forestación del MAA).

- i. **Encuentro de Medio Ambiente y Hábitat.** Las Ingenieras Claudia Guerrero y Cristina Krieger asistieron al Encuentro sobre Medio Ambiente y Hábitat, realizado en la Sede España de la Universidad Nacional de Avellaneda.
- j. El disertante, Arquitecto Arnoldo E. Álvarez López, Profesor Titular y Jefe de Departamento de Arquitectura y Disciplina de Diseño y Acondicionamiento Ambiental de Cuba, desarrolló temas relacionados con el hábitat, la sustentabilidad y el Desarrollo local.
- k. **III Encuentro de Ciudades y Universidades, Porto Alegre, Brasil.** Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), junto con la Prefeitura de Porto Alegre y la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, convocaron a las ciudades de la Red a participar del IIIº Encuentro de Ciudades y Universidades, a realizarse del 11 al 13 abril en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul. En el que se presentará cerca de 50 experiencias de intercambio entre ciudades y universidades de Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. La Universidad Nacional de Avellaneda participa del evento con el Proyecto del Censo del Arbolado Público del Partido.
- l. Durante el encuentro se expondrán experiencias de cooperación entre ciudades y universidades de la región, en los siguientes ejes temáticos: desarrollo local, inclusión social, desarrollo cultural, gobierno digital, planeamiento territorial, medio ambiente y gestión de riesgo.
- m. También se analizarán las políticas públicas e institucionales de promoción de estas experiencias y se formularán recomendaciones para su fortalecimiento; se reconocerán y difundirán los aportes de los movimientos estudiantiles universitarios al desarrollo de sus territorios de referencia; y se fortalecerá la base de datos de

buenas prácticas de vinculación del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones tecnológico-sociales de la AUGM y la Red de Mercociudades.

Recursos:

1. Fuentes de financiamiento: UNDAV - Ministerio de Trabajo, Empleo y Bienestar Social a través de la Subsecretaría de Empleo del Municipio de Avellaneda - Ministerio de Trabajo, Empleo y Bienestar Social - Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Avellaneda - Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación.

2. Espacio físico disponible: Se cuenta con la Oficina de Observatorios en la Sede Piñeiro de la Universidad Nacional de Avellaneda. El espacio es correcto.

3. Equipamiento disponible: El Observatorio cuenta con 4 computadoras, 5 escritorios, 2 impresoras, 1 ventilador, 2 armarios, 1 pizarrón. El equipamiento es correcto para las tareas que se realizan en la oficina. Sería importante contar con un aire acondicionado y un proyector.

Articulación desarrollada con otros actores académicos y no académicos de la institución:

A través de diferentes Proyectos se articuló con el Departamento de Ambiente y Turismo, y con el de Departamento de Humanidades y Artes.

Trabajo inter/institucional:

Se realizó la firma de convenio de cooperación para los diferentes proyectos mencionados anteriormente, con la Universidad de La Plata, con el Municipio de Avellaneda, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con Instituto Superior de Enseñanza de Carreras Docentes, Empresariales y de Ciencias de Ambiente y Trabajo ISDECAT.

El Proyecto del Censo de Arbolado Público articuló con el Instituto Superior de Enseñanza de Carreras Docentes, Empresariales y de Ciencias de Ambiente y Trabajo, ISDECAT para el trabajo de Censado de árboles del municipio con estudiantes del Instituto.

La articulación con actores no académicos se realizó con la Municipalidad de Avellaneda, los Centros de Jubilados de Avellaneda, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los Clubes Barriales del municipio y Jardines Maternales.

Con la Municipalidad de Avellaneda a través del Censo de Arbolado Público y el convenio para la realización de medición de ruidos en establecimientos cuya actividad pudiesen generar ruidos molestos para el vecindario.

Cooperación Educativa entre Municipios de la Provincia de Bs. As.: Con el objetivo de fortalecer los vínculos entre los estudiantes de escuelas secundarias, instituciones públicas y docentes de los distintos establecimientos educativos de la Pcia. de Bs. As., se evaluó la posibilidad de realizar distintas actividades inclusivas.

En la etapa inicial se realizaron viajes didácticos a establecimientos Agro Técnicos e Instituciones públicas (APN_INTA_ANSV-entre otros) con estudiantes de escuelas secundarias del Municipio de Avellaneda y alumnos de la UNDAV a establecimiento en los municipios de Zárate (Escuelas Agropecuarias e Instituciones como base experimental del INTA, APN entre otros). Generando un vínculo de los estudiantes con la UNDAV e informando de las carreras que se dictan en la UNDAV, también en UTN_FRA y en la UBA. Se hará hincapié en las carreras virtuales, de especial interés para los estudiantes de Zárate y Campana.

Presencia internacional:

Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), junto con la Prefeitura de Porto Alegre y la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, convocaron a las ciudades de la Red a participar del III^o Encuentro de Ciudades y Universidades, a realizarse del 11 al 13 abril en la Universidad Federal do Rio Grande do Sul. En el que se presentará cerca de 50 experiencias de intercambio entre ciudades y universidades de Brasil, Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. La Universidad Nacional de Avellaneda participa del evento con el Proyecto del Censo del Arbolado Público del Partido.

Durante el encuentro se expondrán experiencias de cooperación entre ciudades y universidades de la región, en los siguientes ejes temáticos: desarrollo local, inclusión social,

desarrollo cultural, gobierno digital, planeamiento territorial, medio ambiente y gestión de riesgo.

También se analizarán las políticas públicas e institucionales de promoción de estas experiencias y se formularán recomendaciones para su fortalecimiento; se reconocerán y difundirán los aportes de los movimientos estudiantiles universitarios al desarrollo de sus territorios de referencia; y se fortalecerá la base de datos de buenas prácticas de vinculación del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones tecnológico-sociales de la AUGM y la Red de Mercociudades.

En el marco de las actividades de colaboración entre la Universidad de Avellaneda (UNDAV), ACUMAR y la New School (Nsch), se acordó un Plan de Trabajo a desarrollar entre junio y agosto de 2014. Se han establecido los objetivos, tareas y resultados esperados para tres estudiantes del posgrado del “Internacional Affairs” de la Universidad New School de Nueva York en la UNDAV.

A dicho fin y en cumplimiento con el protocolo de procedimientos para movilidad internacional de la UNDAV se ha designado al Observatorio de Desarrollo Territorial a cargo de la Ing. Iris Bejarano, como dependencia institucional de trabajo.

En esta oportunidad de trabajo conjunto, dos de los tres estudiantes trabajaran sobre el impacto socio ambiental de la SEPA 7 en el Municipio de Avellaneda, con el objetivo de determinar el alcance de integración socio habitacional con el proyecto de la infraestructura física de la SEPA 7.

Dado que los estudiantes arribaron a Buenos Aires en los primeros días de junio, el contacto con los estudiantes hasta ese momento fue estrictamente vía e-mail. En el período de mayo, las estudiantes trabajaron en la lectura de bibliografía sobre singularidades territoriales, sobre la ACUMAR, sobre el estudio de impacto ambiental de AYSA sobre la SEPA 7. Este trabajo permitió que las estudiantes puedan direccionar sus objetivos de la investigación. En el mes de junio se trabajará sobre la elaboración del marco teórico que fundamentará la investigación.

El tercer estudiante, Thom, prefirió trabajar sobre los “Planes de Reversión Industrial”, dado que su formación y sus intereses están dirigidos sobre ese objeto de estudio. En el

mes de mayo el estudiante, trabajó en la lectura de bibliografía sobre el PISA y la Causa Mendoza. En estas semanas de junio, el estudiante estará formulando su pregunta-problema y sus objetivos, dado que en la primera instancia este presentó un pre-proyecto de investigación demasiado ambicioso.

Entre las actividades desarrolladas, se encuentran "charla presentación institucional de ACUMAR" a cargo de la COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL de ACUMAR. Una visita guiada al "camino de SIRGA" a cargo de dos técnicos de la COORDINACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL de ACUMAR. Una entrevista con la organización "PIBES DE LA BOCA", y con "Qué pasa Riachuelo". También se ha tenido actividades informativas organizadas por AySA, en las que han participado los alumnos.

Los alumnos se han dedicado en el mes de junio a trabajar sus Marcos Teóricos de Investigación, que será la base de sus trabajos.

Observatorio de Seguridad Ciudadana

El Observatorio fue desarrollado en principio como Proyecto D-TEC del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT). A partir de este proyecto trianual, la Universidad incorporó tres becarios: dos doctores y un profesional asistente. Integrado de esta manera, el Observatorio comenzó a funcionar formalmente desde el 1 de septiembre de 2014. Luego, por un convenio con la Municipalidad, se acordaron las distintas autoridades. Durante el 2015, el equipo del Observatorio se amplió, incorporando una asistente de investigación y un pasante, estudiante de la UNDAV, cuyo contrato ya finalizó. Además, se incluyó un trabajador no docente de la planta permanente de la UNDAV. Este observatorio cuenta con un Comité Académico.

El Observatorio de Seguridad Ciudadana incorporó durante el período de mayo a diciembre de 2015, a un estudiante de Gestión Cultural de la UNDAV en calidad de pasante, de manera tal que se fomente la articulación con la comunidad universitaria y se promueva la inserción de estudiantes de la Universidad a proyectos de investigación y transferencia. Asimismo, por un mes se capacitó a dos pasantes de la misma carrera. Está prevista la incorporación de beneficiarios de planes sociales como pasantes; de estudiantes de Enfermería para el

proyecto de fuentes sanitarias de registro de violencias; de estudiantes de Periodismo para el proyecto de Monitoreo de Medios y seguridad; de estudiantes de Informática para diseño web y manejo de bases de datos, y de otros pasantes en general.

El Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda (OSC) surge con el propósito de asistir al gobierno y a la comunidad local en materia de seguridad ciudadana, a través del diagnóstico de conflictos, las violencias y delitos, así como del diseño, monitoreo evaluación de políticas de seguridad ciudadana, a fin de contribuir a garantizar a la seguridad humana desde una óptica integral en la que la inclusión social y la prevención sean los ejes principales.

El Observatorio promueve generar un sistema continuo, dinámico, transversal e integral de información consolidada, veraz, pertinente y oportuna relativa a la seguridad ciudadana, caracterizado por una convergencia multiagencial, multisectorial, y de los distintos niveles institucionales vinculados a la seguridad ciudadana (adaptado de ASD, 2010 y Observa, 2010).

Proyectos:

El OSC, por requisito del MINCyT elaboró el Plan Anual de Trabajo 2015 (PTA) que consiste en la definición de los objetivos generales y específicos; el desarrollo de sus Actividades; la relación entre Actividades, Productos y Resultados; el Cronograma de Actividades y el Presupuesto. El mismo fue presentado el día 15 de diciembre de 2014.

Durante los primeros meses de 2015, el equipo del Observatorio trabajó en la elaboración de informes mensuales sobre delitos relevados a partir del Sistema de Emergencias 911 (robo y hurto de automotores, motocicletas y viviendas, y siniestros viales), para la Subsecretaría de Seguridad de Avellaneda. Posteriormente, a partir de estos informes mensuales se trabajó en un Informe Anual del Sistema de Emergencias 911.

En el transcurso del 2015 se trabajó en el análisis de la transcripción de modulaciones de llamadas al Sistema de Emergencias 911. En el marco del mismo, se presentaron de manera periódica informes sobre las dinámicas delictivas identificadas a través del análisis de las

llamadas al servicio de 911; y recomendaciones para mejorar los sistemas de carga, registro y análisis de las llamadas del 911. Asimismo, se clasificaron y digitalizaron llamados de mayo a julio de 2014, que se encontraban fuera del sistema de carga. Se elaboró un Protocolo de Carga de datos del Sistema de Emergencias 911 y se capacitó a personal de Centro de Monitoreo del municipio en su uso.

Además, se elaboró un informe sobre siniestralidad vial en Avellaneda a partir de los datos analizados del Sistema 911 y se incorporaron datos de la provincia de Buenos Aires y del país. Se incluyó además el marco normativo, modelos teóricos de explicación y los debates actuales. Dicho informe fue presentado en la Jornada “La otra inseguridad: Siniestros de tránsito en Avellaneda en el contexto nacional y provincial. Análisis del 911 y otras fuentes 2014-2015)” el día 13 de julio de 2015. La misma contó con la disertación de funcionarios de vialidad de la Municipalidad de Tandil, miembros del Observatorio de Seguridad y Violencias de la Universidad Nacional de La Plata, oficiales de Gendarmería Nacional, miembros del Polo Judicial de Avellaneda, entre otros actores vinculados a la temática.

El equipo del Observatorio relevó las trayectorias de vida de las personas imputadas de la comisión de delitos en Avellaneda y sus condiciones de detención en la Alcaldía de Avellaneda, a fin de generar recomendaciones de prevención del delito y de garantías de los DDHH de los detenidos. Esto implicó la revisión de estudios y de herramientas similares, la elaboración de un cuestionario, el trabajo de campo en la Alcaldía de Avellaneda, la creación de la matriz de datos y la carga de los cuestionarios.

En este sentido, se realizaron encuestas a 122 detenidos, con colaboración del Polo Judicial de Avellaneda, para lo cual fue precisa la elaboración del cuestionario y la capacitación de recursos humanos para el desarrollo del trabajo de campo.

Como resultado del análisis de los datos relevados, se elaboró el primer informe sobre condiciones de detención y trayectorias delictivas de la Alcaldía de Avellaneda. Además, se avanzó en la posible firma de acuerdos con los facilitadores de la actividad como el Polo Judicial de Avellaneda, la Universidad Nacional Tres de Febrero, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), y la Procuraduría Penitenciaria Nacional. Con la CPM y Observatorio de la UNLP sí se firmó un acuerdo.

El Observatorio trabajó en el análisis de los instrumentos de medición de casos de violencia de género e intrafamiliares empleados por el Polo Judicial de Avellaneda, a partir de lo cual elaboró recomendaciones para mejorar el cuestionario empleado.

El Observatorio estableció contactos con los Bomberos Voluntarios de Avellaneda, en vistas de promover el intercambio de información en materia de siniestralidad vial en el Municipio.

El equipo del Observatorio realizó un informe confidencial a partir de los delitos relevados mediante denuncias policiales en los Municipios de Avellaneda y Lanús, entre 2012 y 2014. A partir de un acuerdo con la Dirección de Enlace y Cooperación con el Sistema Universitario de la Secretaría General de la Presidencia, de la Cámara de Diputados de la Nación, se elaboró un diagnóstico de seguridad ciudadana en la Provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el contexto nacional y recomendaciones de políticas públicas para la seguridad ciudadana en la Provincia.

Los documentos de trabajo realizados fueron sobre los siguientes ejes temáticos: 1. Homicidios; 2. Otros delitos (contra la propiedad); 3. Violencia de género; 4. Trata de personas y narcotráfico; 5. Seguridad Vial; 6. Violencia Institucional y Sistema Penitenciario. Asimismo, se participó en la elaboración del proyecto presentado por la Secretaría de Investigación a la convocatoria del CONICET sobre los jóvenes y los medios de comunicación.

Además, se presentó un proyecto en la convocatoria ACUMAR junto con representantes del Polo Judicial de Avellaneda y la cátedra de DDHH de la UNDAV de prevención social de la delincuencia.

Para la convocatoria del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se presentó un proyecto-idea junto con la Universidad Nacional de Lanús: "Herramientas participativas de monitoreo de las políticas de seguridad y de las policías locales en los Municipios de Avellaneda y Lanús". Sin embargo, como no contó con uno de los avales requeridos, no fue considerado. Se elaboró un proyecto para el "Registro de Violencias a partir de fuentes sanitarias" que fue oportunamente presentado a la Secretaría de Salud del Municipio. Este proyecto tiene como propósito mejorar los sistemas de registro de los hechos de violencia en los centros

sanitarios de Avellaneda, capacitar al personal encargado y analizar los datos provenientes de dicha fuente. Además, se presentó un borrador de convenio que está siendo evaluado por las autoridades.

Actualmente, se encuentra en curso el procesamiento de base de datos de muertes por causas externas por armas de fuego del Ministerio de Salud de la Nación y la revisión de la base de datos codificada de Muertes Violentas del mismo organismo, que incluye la información para el total del país del total de muertes violentas ocurridas entre los años 1995-2008.

Otros proyectos cuentan con cierto nivel de avance, como el de la creación de Monitoreo de Medios y Seguridad que busca, en primer lugar, sistematizar la información proveniente de los medios de comunicación sobre el delito y las violencias que tienen lugar en Avellaneda como fuente de datos complementaria de los registros oficiales para la construcción de indicadores; y en segundo lugar, analizar las representaciones mediáticas sobre la seguridad pública que tengan como contexto el partido de Avellaneda en torno al delito y las violencias, en particular sobre los homicidios, las víctimas y los victimarios, las “olas” delictivas y las “zonas calientes”, entre otros; y las políticas públicas de seguridad locales, provinciales y nacionales con jurisdicción en Avellaneda, en especial, la policía local.

Asimismo, se actualizó el informe de seguridad vial que fue presentado en el mes de febrero de 2016 ante la Dirección Nacional de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación. A partir de la presentación del informe ante las autoridades y el equipo de la Dirección se conversó sobre la posibilidad de trabajar de manera articulada.

También está en marcha, a partir de la firma del convenio de trabajo entre la UNDAV, la Universidad Nacional de La Plata y la Comisión Provincial para la Memoria, el trabajo para el análisis de uso de armas en Avellaneda y en la provincia, como así también un trabajo de diagnóstico sobre el desempeño de las policías locales, en particular en Avellaneda y La Plata.

Se continúa con la elaboración del "Mapa de fuentes de las violencias y el delito" y la "Matriz de Seguridad Humana en Avellaneda", como base para el análisis de la problemática social en el distrito y sus implicancias respecto de la seguridad ciudadana.

También continúa el trabajo articulado con el Polo Judicial de Avellaneda acerca del registro y capacitación en violencia de género para funcionarios de la Defensoría del Polo Judicial de Avellaneda.

Asimismo, está previsto el registro y capacitación en violencia de género y uso de armas de fuego para personal del Hospital Fiorito.

Finalmente estás en marcha la elaboración del diagnóstico participativo de los problemas de violencias y seguridad en Villa Tranquila, así como también de las necesidades y requisitos para acceder a los derechos y Plan Local de Seguridad. De este modo se pretende desarrollar un trabajo territorial-comunitario en el territorio en cuestión para desde allí, sin intermediarios y a partir del diálogo con las personas e instituciones del arribar a un diagnóstico preciso sobre las características que adquiere la problemática de la seguridad ciudadana allí.

Servicios de asesoría / consultoría:

El Observatorio es esencialmente un proyecto de transferencia con lo cual todas las actividades mencionadas previamente pueden ser consideradas como asesoría.

En primer lugar, se incluye todo el trabajo de sistematización y análisis de las modulaciones del Sistema de Emergencias del 911 para el Municipio de Avellaneda, en particular, de la Subsecretaría de Seguridad. Se capacitó al personal del Centro de Monitoreo en la carga para lo cual se elaboró un Protocolo de Carga. Asimismo, se facilitaron dos capacitaciones del mismo personal sobre Sistema 911 con funcionarios del Ministerio de Seguridad de la Nación y sobre Mapas del Delito con personal del Observatorio de Seguridad de Morón. Por otro lado, a raíz de un pedido de la Dirección a cargo de Marcelo Rey, se ha enviado bibliografía especializada para el dictado de clases para la formación de la recientemente creada Policía Local de Avellaneda.

En cuanto al Polo Judicial, se revisó el registro de casos de violencia de género atendidos, se realizó la encuesta a detenidos de la Alcaldía de Avellaneda, entre otras mejoras y propuestas. Parte de los propósitos del Observatorio es la capacitación de los recursos humanos locales en temas de seguridad. En este sentido, durante el mes de abril de 2015, la Dra. Alejandra Otamendi y el Dr. José Moreno dictaron un curso presencial para el ingreso al Ministerio Público Fiscal del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús, invitados por Luciano Noli (Coordinador del Módulo Justicia y Derechos Humanos del Observatorio y Defensor General de Avellaneda), en el que estuvieron presentes el Intendente Jorge Ferraresi y el Secretario Pablo Vera. Los miembros del Observatorio dictaron el Eje Gestión, compuesto por los módulos 1) Planificación; 2) Equipos Humanos; 3) Atención al Público. Por último, cabe destacar que, en el mes de julio de 2015, el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda entregó un Documento de Recomendaciones en materia de Seguridad Ciudadana y Democrática para la Provincia de Buenos Aires a la Dirección de Enlace y Cooperación con Sistema Universitario, Secretaria General de la Presidencia, Cámara de Diputados de la Nación, además de los informes ya mencionados.

Tareas de extensión universitaria y transferencia realizadas:

Como parte de la vinculación con la Universidad y el medio social, se puede mencionar la participación de miembros del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda en:

1. Radio UNDAV: Bloque mensual del Observatorio en el programa de radio de Secretaría General.
2. VII Jornada de Vinculación Científica y Transferencia Tecnológica de la Universidad Nacional de Avellaneda. XXIV Reunión Plenaria de los Miembros de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales: “Conocimiento e Innovación: hacia una agenda estratégica orientada al desarrollo productivo con equidad”. 19-20/11/2015. Sede España UNDAV.
3. Asesoramiento al Polo Judicial de Avellaneda en materia de violencia intrafamiliar y de género.

4. Jornada de Observatorios UNDAV. 18/11/2015. Sede España UNDAV.
5. Coordinación del Dossier “Abordajes Locales de la Seguridad Ciudadana”, Revista Cartografías del Sur, N°2, octubre 2015.
6. Reunión de Intercambio de Experiencias de Doctores del Programa D-TEC. 19/08/2015. Casa del Bicentenario de la UNDAV.
7. Jornada “La otra inseguridad: avances y desafíos en seguridad vial”. 13/07/2015. Sede España UNDAV.
8. Periódico “Con Información” de la Universidad Nacional de Avellaneda, edición N°38.
9. Ediciones UNDAV: Reunión de la Dra. Otamendi con Carlos Zelarayán por posibles títulos de Criminología a ser traducidos y publicados por Ediciones UNDAV.
10. Participación en la marcha “Ni una menos” a través de la asistencia a la misma, difusión y seguimiento de sus repercusiones. 03/06/2015.
11. Impulso a la creación de la Subsecretaría de Vinculación y Transferencia de Ciencia y Tecnología de la UNDAV.
12. Periódico "Con Información" de la Universidad Nacional de Avellaneda, edición N° 35.
13. Creación de página del Observatorio de Seguridad Ciudadana en Facebook y sección en la web UNDAV.
14. Promoción de convenio entre universidades de Colombia y la UNDAV, a través del área de Cooperación Internacional.
15. Contribución a posicionar y otorgar mayor visibilidad de la UNDAV en la temática de seguridad.
16. Capacitación de pasantes alumnos de la UNDAV.

Además, está previsto que los integrantes del Observatorio dicten clases a la Policía Local sobre los temas de su especialidad y que elaboren material sobre las dinámicas delictivas y violentas en Avellaneda a fin de brindarle un panorama y diagnóstico de la situación local a los cadetes de la nueva fuerza. De esta manera, se pretende realizar transferencia de conocimiento teórico y práctico sobre la temática.

Resultados y Productos:

Parte del trabajo que el Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda realizó durante el 2015 fue elaborado en el formato de informes de trabajo, como es el caso de los informes mensuales de análisis de las llamadas del Sistema de Emergencias 911 presentados a la Subsecretaría de Seguridad del Municipio, el Protocolo de Carga y el informe de mejoras de registro de los llamados. En otros casos, se difundieron resultados y actividades a través de los canales de difusión propios de la Universidad como la radio, página web, los boletines y periódico. A esto se agregan documentos de trabajo que se dieron a conocer en jornadas organizadas por el Observatorio y en los bloques radiales del mismo en el programa de Secretaría General en Radio UNDAV. Asimismo, la participación de miembros del equipo en congresos y encuentros, la presentación de ponencias y la publicación de artículos en revistas especializadas, ha contribuido a la difusión de resultados a la comunidad.

Considerando que el Observatorio como tal no ha realizado publicaciones, y que aún está en proceso de digitalización de los documentos de trabajo elaborados, se pueden mencionar las publicaciones de los integrantes del Observatorio que van en la línea de investigación del mismo:

Artículos académicos

1. Otamendi, M.A. (2015). “Las actitudes punitivas de los residentes del AMBA (2001-2007) desde una perspectiva de clase: ¿dominación, resentimiento o vulnerabilidad?”, Revista Hologramática, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Año XII, Número 22, V1, pp.63-92, ISSN 1668-5024, URL: <http://www.cienciared.com.ar/ra/doc.php?n=1925> Indexada en: DIALNET, LATINDEX Catálogo, DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS (DOAJ.ORG), CAICYT-CONICET, CIRC.
2. Otamendi, M.A. (2015) “Las reacciones sociales hacia la inseguridad en América Latina: definiciones, indicadores y datos de la última década”, Revista Cartografías del Sur. Revista Multidisciplinaria en Ciencias, Arte y Tecnología de la Universidad Nacional de

Avellaneda, N°1, pp. 47-79, UNDAV. Con referato. URL: <http://cartografiasdelsur.UNDAV.edu.ar/wpcontent/uploads/2015/04/CARTOGRAF%3%8DAS-web-autoridades.pdf>

3. Moreno, J. E.; González, A.S.; Batiz, M. (2015) “Consumo y Delito. Una problematización sociológica acerca de la relación delitos y consumo: desandando mitos entre los márgenes y las instituciones”, en Garbi, S. & Sodini (Comps.) “Seguridad Pública, Violencias y Sistema Penal”. CEPOC, pp. 35-52. ISBN: 978-987-3789-16-8.
4. Moreno, J. E. (2015) “Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos”, Revista Estudios Políticos, novena época. Número 35. Mayo-agosto 2015, pp. 11-26. ISSN: 0185-1616.

Presentaciones en seminarios, congresos y conferencias nacionales e internacionales

En calidad de expositores:

- Dra. Otamendi, A. III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales organizado por FLACSO-Ecuador. 26-28/08/2015. Quito, Ecuador.
- Dra. Otamendi, A. Seminario Internacional "Drogas: de la prohibición a la regulación". Reunión de discusión sobre “Mediciones de impacto en Políticas de Drogas en América”, organizado por el CELS y la UTDT. 20-22/07/2015.
- Dra. Otamendi, A. II Encuentro “El Sistema Universitario y los Actores de las Políticas Públicas Provinciales. Hacia un ámbito integrador de las propuestas de gobierno 2015-2019”, organizado por Universidades del Grupo San Martín. 13/06/2015. Universidad Nacional de Quilmes.
- Dra. Otamendi, A. Jornada “La Seguridad Democrática y los Derechos Humanos: experiencias innovadoras desde los gobiernos locales”. Panel: “Gestión de la información en delitos y violencias. Experiencias de Observatorios locales”, organizada por el Observatorio de Seguridad y Violencias del Municipio de Morón, con la presentación de diversos Observatorios.

- Dra. Otamendi, A. II Seminario Internacional "El Sector Seguridad: Esclarecimiento y Memorias para la Paz" organizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. 29/05/2015. Bogotá, Colombia.

Ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales no publicadas:

- Otamendi, M.A. y Estévez, E. (2015). "Desafíos, oportunidades y matriz para la democratización de la Inteligencia en América Latina". Panel "Sistemas de Indicadores, Seguridad y Políticas Públicas", III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. 26-28/08/2015.
- Otamendi, M.A. y Moreno, José (2015) "Avances y desafíos del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda", Reunión de Intercambio de Experiencias de Doctores del Programa DTEC, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), Avellaneda. 19/08/2015.
- Otamendi, M.A. y Rey, J. (2015) "La otra inseguridad: Siniestros de Tránsito en Avellaneda en el contexto provincial y nacional. Análisis del 911 y otras fuentes (2014-2015)", Jornada La otra inseguridad: avances y desafíos en Seguridad Vial. Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda, UNDAV, Avellaneda. 13/07/2015.
- Otamendi, M. A. (2015) "Public punitiveness: From Concepts to Indicators. The Case of Victimization Surveys", Panel Research on Violence, 68° Annual Conference, World Association for Public Opinion Research (WAPOR), Buenos Aires. 16-19/06/2015.
- Otamendi, M. A. (2015). "El Observatorio de Seguridad Ciudadana para las políticas de seguridad", Panel Gestión de la información en delitos y violencias. Experiencias de Observatorios locales, Jornada "La Seguridad Democrática y los Derechos Humanos: experiencias innovadoras desde los gobiernos locales", organizada por el Observatorio de Seguridad y Violencias del Municipio de Morón, Morón. 03/07/2015.
- Otamendi, M. A. (2015). "Desafíos para la no repetición de espirales de violación de DDHH: la experiencia argentina", II Seminario Internacional "El Sector Seguridad: Esclarecimiento y Memorias para la Paz", organizado por el Centro Nacional de Memoria Histórica. 29/05/2015, Bogotá.

En calidad de oyente:

- Aramburu, S. Asistencia al panel “Ejecución penal y políticas carcelarias” organizado por la Universidad Nacional de Quilmes. 04/06/2015.
- Otamendi, M. A. Asistencia a la presentación del proyecto “Hacia un modelo penitenciario alternativo”, organizado por la Asociación Pensamiento Penal. 04/06/2015. Cámara de Diputados de la Nación.
- Rey, J. Asistencia al Congreso Argentino de Transporte organizado por la Red Interuniversitaria de Transporte. 27 al 29/05/2015, Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.
- Otamendi, M. A. Asistencia a la presentación del libro “Seguridad Privada”, del Dr. Federico Lorenc Valcarce. 22/05/2015.

En calidad de comentarista:

- Otamendi, M.A. Coordinadora y comentarista Mesa 38, "Abordajes interdisciplinarios y metodología mixtas", XI Jornadas de Sociología. Carrera de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales- UBA. 17/07/2015. Buenos Aires.
- Además de la participación en las jornadas de observatorios de la universidad ya mencionadas, avanzamos en el diálogo con los responsables de la cátedra de Trabajo Social Comunitario para articularnos con ellos en el marco del diagnóstico participativo en Villa Tranquila proyectado para el año 2016.
- Asimismo, estamos avanzando en los contactos con responsables de las carreras de enfermería para diagramar un trabajo en el Hospital Fiorito sobre el registro hospitalario de violencias.
- De igual modo, estamos en contacto con personal de la carrera de periodismo para tareas de entrevista y trabajos de campo, como así también para un trabajo de análisis de medios vinculados a homicidios y las representaciones sociales sobre violencia y seguridad ciudadana.

Recursos:

1. Financiamiento externo recibido: La convocatoria D-TEC se financia con fondos provistos por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), si bien los mismos son gestionados por la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. De esta manera, se asignan recursos para financiar dos profesionales con título de doctorado, y una profesional con carrera de grado finalizada, que se desempeña como profesional asistente en formación.

2. Espacio físico disponible: Luego de varias mudanzas que dificultaron el normal desempeño del OSC, actualmente el OSC está radicado en una oficina de la sede Ameghino de la Universidad Nacional de Avellaneda. El espacio físico con el que cuenta el Observatorio resulta adecuado para las tareas que venimos desarrollando y planificamos realizar.

3. Equipamiento disponible: El equipamiento del Observatorio consta de material de oficina, teléfono y tres computadoras de escritorio con conexión a internet. También se tiene acceso a una impresora de común por parte de la Secretaría General.

Se trata de aportes brindados por la UNDAV y, en menor medida, por la Municipalidad, aunque está proyectada la compra de 4 computadoras nuevas (3 de escritorio y una portátil), impresora, material de oficina y un Split frío/calor con los fondos del MINCyT. Hasta el momento no hemos podido ejecutar el presupuesto asignado al proyecto por el Ministerio por las disposiciones administrativas y burocráticas. A partir del 2016 nos hemos propuesto como tarea primordial la ejecución del presupuesto.

4. Recursos económicos disponibles: Los recursos económicos contemplados en el proyecto son adecuados y satisfactorios para el desenvolvimiento de las tareas planificadas por el observatorio, pero como se dijo en el punto anterior, han resultado hasta el momento de difícil acceso.

El Ministerio cubre las becas de los doctores y del profesional en formación que integran el observatorio, mientras que el asistente en funciones, planta transitoria de la universidad, es financiado por la UNDAV en sus honorarios.

Trabajo Interinstitucional:

Luego de un impase en el trabajo conjunto con la Municipalidad de Avellaneda, hemos retomado los proyectos comunes que constituyen buena parte de la tarea para el año 2016. En este sentido, pudimos volver a acordar tareas en común, especialmente en el marco del convenio recientemente firmado entre la UNDAV, el Observatorio de Seguridad de la Universidad Nacional de La Plata y la Comisión Provincial por la Memoria. En este marco, hemos conversado con los responsables de la seguridad municipal para llevar adelante estudios sobre armas y también sobre las experiencias de seguridad local de la cual el Municipio de Avellaneda aparece como caso emblemático.

La mayoría de las articulaciones inter-institucionales ya fueron señaladas a lo largo de la grilla, las que van desde articulaciones con otros observatorios de seguridad, con instancias gubernamentales de diverso nivel (Ministerios Nacionales, Provinciales, Municipales, Legislaturas y Poder Judicial), además de ONG's y otras entidades académicas.

Presencia internacional:

Si bien hasta ahora no se ha avanzado significativamente en articulaciones de índole internacional, se aprovecharon algunos viajes de los integrantes del Observatorio para avanzar en tal sentido. En este sentido merece una mención la promoción de convenio entre universidades de Colombia y la UNDAV, a través del área de Cooperación Internacional que encabezó la Dra. Otamendi.

Política de convenios nacionales e internacionales:

1. Acuerdo Específico de Colaboración con la Municipalidad de Avellaneda, firmado entre el Intendente Municipal, Ing. Jorge Horacio Ferraresi y el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni: Como lo señala la Primera Cláusula: *“el presente Acuerdo Específico tiene por objeto creación y ejecución del Programa “Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda”, asistiendo al gobierno y a la comunidad local, a través del análisis, medición y planificación, en el conocimiento de la dinámica de las violencias y el delito y en la*

elaboración de acciones tendientes a mejorar los niveles de seguridad, concibiendo a este problema desde una óptica global en la cual la inclusión social y la prevención sean los ejes principales. Se deberá generar un sistema continuo, dinámico, transversal e integral de información consolidada, veraz, pertinente y oportuna relativa a la seguridad ciudadana, caracterizado por una convergencia multiagencial, multisectorial, y de los distintos niveles institucionales vinculados a la seguridad ciudadana. Para ello, el sistema deberá sistematizar, producir y analizar información de carácter cuantitativo y cualitativo correspondiente a la comprensión de los fenómenos; al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas de seguridad; y al mapeo de los actores e instituciones del sector seguridad en el ámbito local.”

2. Borrador de Convenio Específico entre la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, Municipalidad de Avellaneda representada por su Secretario, Dr. Luis Parrilla y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni: En reunión del 13 de noviembre de 2014, se presentó el proyecto de Relevamiento de Fuentes Sanitarias de Violencia” y el borrador del “Convenio Específico” a la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano de la Municipalidad de Avellaneda. Debido a la fecha de presentación, quedó pendiente su discusión y firma, lo cual se retomará a comienzos de 2015.

El objeto del presente Convenio Específico es *“la colaboración entre los firmantes para implementar actividades conjuntas para el desarrollo del Proyecto de Investigación, a cargo del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda- UNDAV: “Investigación de Fuentes Sanitarias en el Municipio de Avellaneda” el cual tiene por finalidad la realización de un relevamiento y análisis de información sanitaria referida a los hechos de violencia, en sus distintas modalidades, que tiene lugar en el Municipio de Avellaneda.”*

3. Borrador de Convenio Específico entre el Polo Judicial Avellaneda, Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, representado por el Dr. Luciano Noli y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni: Como resultado de las diferentes reuniones y actividades mantenidas con el Polo Judicial, entre las que se cuentan la

Encuesta en la Alcaldía de Avellaneda, el análisis de las Fichas de Imputados y de Víctimas de Violencias de Género, entre otras, el Dr. Luciano Noli presentó un borrador de Convenio Específico entre el Polo Judicial y la UNDAV a ser evaluado en el 2015.

El objeto del Convenio Específico incluye la realización de proyectos de investigación, la cooperación en materia de relevamiento de información judicial, y la participación de alumnos a través de prácticas pre-profesionales.

4. Posible Convenio entre el Observatorio de Seguridad y Violencia(s) de la Municipalidad de Morón, entre su Secretario de Seguridad Juan Carlos Martínez o su Directora, Victoria Gallo, y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni.

Teniendo en cuenta la cooperación mutua en capacitación en herramientas de Observatorios mantenidas entre el Observatorio de Seguridad y Violencia(s) de Morón y el de Seguridad Ciudadana de Avellaneda, en particular en lo atinente al diseño de Mapas del Delito y al procesamiento de los Llamados del 911, existe interés mutuo en firmar un Convenio entre ambos Observatorios que institucionalice dicha cooperación y facilite la organización de actividades futuras. En la última reunión mantenida el 22 de diciembre se acordó que la UNDAV propondrá un primer borrador de Convenio. No obstante, por los cambios de autoridades del Municipio de Morón, se deben restablecer los contactos.

5. Posible Convenio entre el Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires de la Universidad Nacional de La Plata representado por su directora, Angela Oyhandy, y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni:

Teniendo en cuenta la visita realizada al Observatorio dependiente de la UNLP, la participación de miembros del Observatorio de Avellaneda en las Jornadas de Sociología de la UNLP en diciembre de 2014, y las posibles líneas de trabajo conjuntos, en particular en lo atinente a la problemática de las armas de fuego y además a la violencia institucional, se convino entre ambos Observatorios avanzar en la firma de un convenio de cooperación que facilite dichas tareas. El mismo finalmente fue rubricado por cada una de las instituciones involucradas y ya se está trabajando en el marco del convenio.

6. Posible Convenio entre la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OVD) y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni: Teniendo en cuenta el interés del Observatorio de Seguridad Ciudadana de Avellaneda en torno a la violencia de género y doméstica, y la posibilidad de brindar asistencia al Polo Judicial, a la Policía Local, al Centro de Monitoreo y a la Municipalidad al respecto, resulta de particular relevancia firmar un Convenio con la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En efecto, la OVD ya fue contactada para tal fin y se establecieron posibles líneas de trabajo conjunto, entre las que se destacan la capacitación de funcionarios para la toma de denuncias y los sistemas de registro de las mismas.

7. Posibles Convenios entre el Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Procuración Penitenciaria de la Nación, y la Comisión Provincial por la Memoria y la UNDAV, representada por el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Fabián Calzoni: Con motivo de la Encuesta en la Alcaldía de Avellaneda sobre las trayectorias de vida de las personas imputadas de la comisión de delitos en Avellaneda y sus condiciones de detención, se solicitaron cuestionarios sobre la temática diseñados por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Procuración Penitenciaria de la Nación, y la Comisión Provincial por la Memoria. A fin de agradecerles dicha cooperación y poder organizar una presentación conjunta del primer informe de la Encuesta durante el 2015, se les propuso firmar un convenio de cooperación a dichas instituciones.

Observatorio de Ciudadanía Cultural

El Observatorio de Ciudadanía Cultural está a cargo de una coordinadora general y cuenta con cinco docentes investigadoras.

Asimismo, vinculados con los proyectos en curso se adscribieron cinco estudiantes avanzados de la carrera de Gestión Cultural, uno de ellos con proyecto de tesina aprobado y dos que cursan el taller de redacción del proyecto.

El Observatorio fija como objetivo general observar, relevar, describir, comprender, analizar e interpretar las diversas manifestaciones de las culturas, a través del monitoreo documental de manera continua tanto, de las diferentes expresiones culturales de la ciudadanía, como de las relaciones generadas entre los diversos aparatos gubernamentales con la sociedad civil.

Sus objetivos específicos son relevar las políticas culturales dentro del Municipio de Avellaneda, el patrimonio histórico material de Avellaneda y los espacios de formación musical en Avellaneda; mapear las identidades socioculturales presentes en el área y las diversas manifestaciones interculturales; analizar las características de las instituciones estatales, gubernamentales y sin fines de lucro así como las diversas formas que asumen la institucionalidad pública en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales; vincular el Observatorio de Ciudadanía Cultural (OCC) de UNDAV con Observatorios y/o Instituciones afines y con proyectos similares y diseñar e implementar políticas y proyectos culturales en conjunto con organismos municipales, provinciales y nacionales.

Proyectos:

Año 2011: Se implementó el primer proyecto: “Avellaneda: Derechos culturales, ciudadanía y descentralización de las políticas culturales”, Laura Ferreño. Este fue el primer proyecto del observatorio que dio comienzo al estudio de las características de las políticas culturales en el Municipio de Avellaneda a través del tiempo, focalizándose en los últimos 25 años.

Asimismo, se comenzó con el seguimiento de los Sistemas de Información Cultural Iberoamericanos que permitió aplicar al financiamiento de la convocatoria PROAPI 2011/2012 que continúa hasta el presente.

Años 2011/2012: Se realizaron tres proyectos:

- PROAPI: “Cultura y territorio: La cartografía cultural como herramienta estratégica para la gestión”. Laura Ferreño/Ana Olmos.

La investigación abordó la representación del territorio y sus dinámicas socioculturales como problemática principal. En este sentido, se propuso realizar un estudio comparativo de cartografías y mapas culturales dado que constituyen una de las formas en que el problema mencionado fue abordado desde el ámbito de la Gestión Cultural en los gobiernos nacionales. Las cartografías objeto de estudio son aquellas implementadas en distintos países iberoamericanos como las de Chile, México, España y en nuestro país el SInCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina).

- Relevamiento de las Instituciones de formación musical de Avellaneda. Karen Avenburg. Este proyecto se propuso: a) realizar un relevamiento de los espacios de formación musical en la localidad de Avellaneda; b) producir y sistematizar la información relativa a esta temática dentro del marco del observatorio de ciudadanía cultural de la UNDAV; c) poner esta información a disposición del público en general a través de la página web del Observatorio de Ciudadanía Cultural de la UNDAV; d) contribuir al planeamiento de políticas conjuntas entre la UNDAV, el Municipio y la comunidad de Avellaneda.
- Relevamiento del patrimonio histórico de Avellaneda. Gerardo Tassara. Se focalizó en el patrimonio cultural tangible para evaluar el estado de los mismos (diagnóstico), para luego realizar la puesta en valor (ejecución de tareas y control) y consecuentemente un plan de manejo que permita la integración de políticas de protección y el desarrollo de zonas turísticas donde interactúe la propia sociedad tomando a este sitio como propio.

Año 2012: Durante este año se llevaron adelante actividades de diversa índole:

- Se firmó el convenio marco UNDAV-Secretaría de Cultura de la Nación y el Protocolo para implementar un proyecto de relevamiento de la colectividad paraguaya en Argentina. Unidad ejecutora y radicación del proyecto: Observatorio de Ciudadanía Cultural.

- Se desarrolló el proyecto: “Paraguayos en la Región Metropolitana de Buenos Aires”. Directora Laura Ferreño. El equipo de investigación interdisciplinar lo integraron: Gabriela Mera, Valeria Ré, Karen Avenburg, Melina Goldstein, Ana Olmos y Paula Vilas.
- Desde el año 2012 Laura Ferreño forma parte del Grupo de Trabajo Etnografías Institucionales (TG06 Institutional Ethnography) de la Asociación Internacional de Sociología (ISA).
- Asimismo, dos integrantes participaron del seminario organizado por el Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Centro de Altos Estudios Universitarios de la OEI (CAEU/OEI) y el Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES / UNSAM). Contó con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Fundación Heinrich Böll. Convocado por la Red de Estudios y Políticas Culturales (CLACSO-OEI). Buenos Aires, del 6 al 10 de agosto de 2012.

Año 2013: durante esta etapa se ampliaron las actividades desarrolladas:

- Misión Doctorar Brasil (Río de Janeiro-Brasilia). Laura Ferreño. Universidad Federal de Río de Janeiro – Cooperación Internacional. Reunión con Vitor Alevato do Amaral, Superintendencia de Convenios y Relaciones Internacionales.
- Convenio con IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales) de Ecuador.
- Elaboración de programa, del Protocolo con INAyPL (SCN) y del Convenio marco de Cooperación con la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- Prácticas Pre-profesionales, Tecnicatura en Gestión Cultural. Estudiante: Federico Beltrán.
- Programa Hacia un Consenso del Sur para el Desarrollo con Inclusión Social. Entrega de las dos presentaciones elaboradas para la convocatoria, una vinculada con la puesta en valor del ex Cristalería Papini denominada: MUNDO RIACHUELO: El rescate del olvido de un mundo periférico en el Partido de Avellaneda; y la otra referida a la política de inclusión educativa implementada por la UNDAV, título: Trayectorias identitarias de los estudiantes de la Universidad Nacional de Avellaneda.

- Acta Acuerdo Interinstitucional entre el Departamento de Cultura y Arte y el Observatorio.
- Protocolo SInCA: Revisión de las cláusulas del protocolo a firmarse con el SInCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina) y el Consejo de Medios Audiovisuales de la Municipalidad de Avellaneda, para el relevamiento de las industrias culturales y mapeo cultural del municipio.

Año 2014:

PROAPI radicados:

- “Relevamiento y primera aproximación al análisis de los proyectos de orquestas infanto-juveniles en la Región Metropolitana de Buenos Aires”. Directora: Dra. Karen Avenburg (docente de la carrera de Gestión Cultural). Investigadoras formadas: Lic. Verónica Talellis (investigadora invitada externa ad honorem), Mg. Alina Cibeá (investigadora invitada externa ad honorem), Dra. Camila Juárez (docente de la carrera de Gestión Cultural). Investigadoras en formación: Gladys Giliberti y Elsa Martínez Quintana (estudiantes de la carrera de Gestión Cultural). Estudiantes colaboradoras: María Soledad Avigliano y Natalia Cardiello (estudiantes de la carrera de Gestión Cultural). El trabajo realizó una primera aproximación a los lineamientos, objetivos y mecanismos mediante los cuales se diseñan e implementan los proyectos de orquestas infantiles y juveniles en el Gran Buenos Aires, que explícitamente manifiestan tener una proyección de inclusión social.
- “Estudiantes extranjeros en la Universidad Nacional de Avellaneda: un acercamiento a las trayectorias educativas”. Directora: Mg. Leticia Marrone. Equipo de investigación: Prof. Ana Lucía Olmos Álvarez, Lic. Fiorella Wernicke y las alumnas de la carrera de Gestión Cultural Sabrina Molnar y Blanca Sonia Lescano Lugo. Este proyecto se propuso indagar sobre las trayectorias educativas de los estudiantes extranjeros en la UNDAV, así como sus características sociodemográficas, cómo se articulan en redes sociales, dentro y fuera de la UNDAV, las características de los proyectos migratorios de estos

actores y los vínculos con sus proyectos educativos y el rol juegan las diferencias culturales en las dinámicas de las trayectorias educativas.

PROAPI participante:

- “Trayectorias y representaciones sociales en la gestión de cultura municipal en espacios sociales locales. Los casos de Chacabuco y Baradero (Buenos Aires)”. Universidad Nacional de Avellaneda. Directora: Valeria Ré. El estudio comparó las formas que asume la institucionalidad de las áreas vinculadas con la cultura en dos municipios de la Provincia de Buenos Aires con una población menor a 50.000 habitantes.

Otras actividades 2014:

- Se participó de las diversas etapas de la convocatoria organizada conjuntamente por la Secretaria General y la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva, para el financiamiento de proyectos seleccionados en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación en los Observatorios (PAIO), destinada a todos los docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda que deseen llevar adelante proyectos de investigación aplicada radicados en los Observatorios.
- Asimismo, se presentó una propuesta para realizar un estudio en el marco de las líneas de trabajo vigentes en la Secretaria de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- Se efectuaron reuniones con docentes de la UNTREF para efectuar propuestas de trabajos triangulados con universidades de Brasil (UFBa) y España (UAB), así como propuestas de trabajo conjunto con el IAEN de Ecuador y con UNEARTE (Venezuela).
- Se iniciaron las tratativas para la firma de un convenio con la Unión de Músicos de Avellaneda (UMA), a cargo de Federico Beltrán, estudiante de la carrera de Gestión Cultural.
- Se continuó con la revisión del trabajo final del proyecto financiado a través del Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes- Investigadores (convocatoria PROAPI 2011): “Culturas y territorios: La cartografía cultural como herramienta estratégica para la gestión”.

- Se efectuaron entrevistas con el Arq. Guillermo García director del Plan Rector de Intervenciones Edilicias (PRIE) y experto en Patrimonio Histórico y asesor por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos de Argentina para las acciones de restauración en la HCDN el Congreso Nacional para coordinar acciones conjuntas a futuro entre ambas áreas con la participación de estudiantes de la carrera de Gestión Cultural.
- Asimismo, se participó de la visita guiada realizada por el Arq. Miguel Mármora Director General de Obras y Servicios Generales para explicar los avances y características del PRIE.
- Se llevó a cabo reuniones con José Tasat (UNTREF) y Nicolás Barbieri (UAB) para encarar a futuro proyectos en conjunto entre las tres universidades.
- Se firmó el Acta Complementaria de articulación técnica firmada entre la UNDAV y Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda en el año 2014. La mencionada Acta establece las acciones conjuntas y/o la articulación entre ambas instituciones para efectivizar las distintas etapas del PDS citado a través del Observatorio de Ciudadanía Cultural.
- Se presentaron propuestas de trabajo en las convocatorias a Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDS UNDAV 2013), proyecto preseleccionado y actualmente en instancias de evaluación externa final y a la 1° Convocatoria ACUMAR con las universidades/Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación 2014.

Año 2015:

- Desde agosto de 2015 Laura Ferreño realizó la coordinación del módulo en el cual participa la UNDAV en la Diplomatura en Gestión Legislativa que se imparte en la Cámara de Diputados de la Nación y cuyo título lo expide la Universidad Nacional de Córdoba.
- Programa GeoCultura. Proyecto Mapa Industrias Culturales/Ecosistema Cultural-Mediático. Desde el Observatorio Laura Ferreño participó en las reuniones para iniciar

las líneas de trabajo en conjunto con Rodolfo Hamawi, director del CUICA y Daniel Ríos, decano de Cultura y Arte en el momento en las cuales se desarrollaron.

- Posteriormente, a partir de la presentación por parte del grupo de trabajo del CUICA de los indicadores del relevamiento, se seleccionaron los temas a relevar en una primera etapa, así como los indicadores y los ítems que constituyen cada uno de ellos.
- El programa tiene un fuerte sesgo cuantitativo, sin embargo, tiene previsto estudios de tipo cualitativo hacia los cuales se focaliza el interés del observatorio debido a su impronta e intereses desarrollados hasta el presente.
- Presentación a la convocatoria PROUN 2015 con el proyecto: “Construcción identitaria de los estudiantes dentro la Universidad Nacional de Avellaneda”. Directora: Laura Ferreño. Codirectora: María Laura Giménez. Presentación y aprobación del proyecto para relevar la pertenencia institucional de los estudiantes de las UNDAV y las adscripciones identitarias desarrolladas al respecto; el impacto de la política inclusiva de la UNDAV en el estudiantado; y la incidencia de las agrupaciones políticas, sociales y culturales en la construcción y reproducción identitaria.
- En el marco de las actividades de la “Red Universitaria Latinoamericana para el Fortalecimiento de la Formación e Investigación en Gestión Cultural y Políticas Culturales”, integrada por la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales (UNC) y la Universidad de Guadalajara, México (UDG), se participó en el panel “Investigación en Gestión Cultural y Políticas culturales: estado del arte”. La exposición de Laura Ferreño se explayó respecto al Estado del arte de la gestión cultural y de las políticas culturales en la propia UNDAV. Asimismo, delineó los desafíos futuros del área.
- Revisión y sugerencias de posibles modificaciones al Reglamento de los PAIO que fue presentado y aprobado en el plenario del Consejo Superior del mes de septiembre 2015. Asimismo, se presentaron las líneas matrices de investigación del Observatorio para enmarcar dentro de estas, las presentaciones de los proyectos de la Convocatoria PAIO 2015.

- Convocatoria PIESCI: Movilidad docente a Madrid. Presentación y selección de propuesta de movilidad docente al IELAT (Instituto de Estudios Latinoamericanos), Universidad de Alcalá de Henares. Docente: Laura Ferreño.
- El plan de trabajo aprobado consta de dos ejes:
 - ✓ Docencia en Maestría y Doctorado para dos áreas: institucionalidad y diagnósticos de programas en políticas de transferencia.
 - ✓ Línea de trabajo del Doctorado del IELAT. Se realizará el trabajo de campo en un organismo gubernamental, institución propuesta Cortes Generales.
- Primera Jornada “Cultura, Arte y Salud. Proyecto Tres Llaves”. Realizada en 26 de noviembre, el encuentro exploró el abordaje de la salud desde un lugar no convencional, tomando conocimiento de las distintas actividades artísticas y culturales se ponen al servicio de aquellas personas que padecen distintas patologías en su salud.
- Third ISA Forum of Sociology (July 10-14, 2016), Vienna, Austria. Elaboración y aceptación de propuesta de panel al comité evaluador del Grupo de Trabajo GT 06 Etnografías Institucionales. En inglés-español: “Worlds of Paper”: Bureaucracies and Everyday Life within Public and Private Institutions “Mundos De Papel”: Burocracias y Cotidianeidad En Instituciones Públicas y Privadas," grupo temático TG06 Institutional Ethnography. Coordinadora del panel: Laura Ferreño. Recepción y revisión de los 44 abstracts recibidos en las 10 mesas del TG06 para confirmar.
- En el marco el Programa de Movilidad docente de la UNDAV y de la Red Interdisciplinaria Estudios Memoria Social, Pablo Gudiño Bessone fue invitado al Coloquio “Conflictos, préstamos e intercambios. Perspectivas sobre la investigación interdisciplinaria”, realizado en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile, los días 27 y 28 de agosto de 2015 en Santiago de Chile.
- Asimismo, se presentó las líneas temáticas de investigación propuestas para el Observatorio de Ciudadanía Cultural (2016-2020):
 1. Políticas públicas de gobiernos locales en las áreas de cultura, educación, salud y desarrollo social.
 2. Institucionalidad de las áreas de cultura en los gobiernos locales.

3. Institutos del Municipio de Avellaneda.
4. Puntos culturales del Municipio de Avellaneda.
5. Desarrollo de proyectos ciudadanos autogestionarios/cogestionados culturales y/o de integración social en el Municipio de Avellaneda.
6. Instituciones e Institucionalidad: Caracterización e interrelación entre ambas.

Proyectos:

Año 2015:

En el observatorio se encuentran radicados cuatro proyectos PAIO:

- “Prácticas, territorio y derechos culturales: Un acercamiento a los talleres culturales del partido de Avellaneda”. Directora: Alejandra Navarro. Equipo de investigación: Gabriela Mera, Cristina Inés Bettanin, Ana Silvana Kupervaser. Estudiantes Colaboradores: Juliana Corradi y Florencia Olguín.
- La propuesta se origina en un estudio de las dinámicas de consumo cultural en Avellaneda (Undacyt 2013-2015) y el acceso igualitario a los bienes culturales. El objetivo propuesto es “caracterizar los modos de apropiación y vínculo con los talleres culturales que construyen los habitantes del partido de Avellaneda, considerando la articulación entre el tipo de oferta de este bien cultural, las características de la población destinataria y la impronta de la dinámica territorial/local”. La metodología se basará en aplicación de encuestas a partir de una muestra de cuotas e incluirá hombres y mujeres participen o no de talleres culturales. El conocimiento de las necesidades, expectativas y ausencias que perciben los ciudadanos constituirá un aporte para mejorar las políticas y ofertas específicas brindadas desde el área.
- “Experiencia contra-hegemónicas y memorias de resistencias: Teatro abierto y sus legados”. Directora: María Verónica Perera. Equipo de investigación: María Gabriela García, Karen Avenburg, Pablo Gudiño Bessone. Estudiantes investigadoras: Elsa Martínez Quintana, Sonia Lescano y Viviana Pérez.

- El proyecto rescata la experiencia del Teatro Abierto (TA) en 1981 en Buenos Aires que surgió del deseo de artistas y espectadores de resistir el terror, el silencio y la censura de la última dictadura militar. A partir del trabajo de archivo, entrevistas en profundidad y del relevamiento territorial en Avellaneda el proyecto se propone: a) documentar y analizar continuidades, inflexiones y discontinuidades históricas, políticas, sociológicas y estéticas del Teatro del Pueblo, Teatro Abierto y Teatro por la Identidad; b) indagar, analizar e interpretar la experiencia de TA en tanto construcción de memorias de resistencia de la última dictadura; y c) identificar, documentar y nutrir el legado de TA y Teatro por la Identidad en Avellaneda y sus vinculaciones con la UNDAV.
- “Las prácticas de la diversidad cultural”. Director: Héctor Olmos. Equipo de trabajo: Mónica Guariglio, Melina Goldstein, Ana Lucía Olmos Álvarez. Estudiantes colaboradores: Rubén Mario Camarotta, Norma Barahona, Elsa Martínez, Mirta Díaz y Abi Ribot.
- El partido de Avellaneda tiene una compleja trama social vinculada entre otros factores con la presencia en el territorio de migrantes de distintas procedencias que mantienen prácticas culturales propias, que es preciso conocer para desarmar prejuicios y combatir brotes xenófobos. El objetivo del proyecto es repensar el espacio de lo público tomando en cuenta la existencia de una cultura conformada históricamente que se enlaza con elementos culturales propios de migrantes inmersos en una dialéctica local/global de novedosa impronta. Asimismo, se analiza el proceso de reciudadanización de los migrantes externos e internos, así como la desterritorialización y la reterritorialización, nueva cotidianeidad en el partido.
- “Ciudad de Avellaneda: La historia de sus calles y puentes, la razón de sus nombres y su valor patrimonial”. Directora: María Marcela Laiño. Equipo de trabajo: David Beer, Patricia Aguayo, Adriana Graciela Milco.
- El proyecto busca identificar las oportunidades que presenta la Ciudad de Avellaneda en el ámbito del turismo cultural para residentes y visitantes. Abordará la historia local, para luego identificar a través de sus calles y puentes las temáticas

posibles para la implementación de itinerarios culturales. Para ello propone: a) indagar sobre la historia de la Ciudad de Avellaneda y su vinculación con los barrios del sur de la Ciudad de Buenos Aires, b) conocer cuáles son los acontecimientos relevantes y personalidades destacadas que son honradas a través de nombre de calles y puentes; c) analizar el proceso del desarrollo urbano y la planificación territorial local; y d) evaluar el valor patrimonial de calles y puentes y su posible inclusión en un Plan de preservación. Se elaborará un diagnóstico para detectar las potencialidades de la ciudad de Avellaneda para la realización de itinerarios vinculados con diferentes temáticas, para aportar recursos para la producción de conocimiento local y promover el interés de la comunidad por su entorno más cercano propiciando el desarrollo de los valores de identidad y sentidos de pertenencia.

Proyectos PDTs 2013

PDTs radicado: “Diseño de una matriz para optimizar la gestión del gobierno local en Villa Tranquila, Isla Maciel y Dock Sud”. Directora: Laura Ferreño – Codirectora: María Laura Giménez. Investigadoras del Observatorio que participan: Valeria Ré, Ana Olmos. Equipo: Ricardo Herrera, Federico Beltrán, Verónica Cardinale, Luciana Fariña, Nicolás Dieguez, Fabián Díaz, Adrián Lorenzo, Genoveva Pérez, Javier Días, Mónica Porto.

La variada oferta de programas de inclusión social implementados desde diversos organismos (nacionales, provinciales y municipales) dificultó a la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de Avellaneda, la sistematización de la información referida a éstos. La elaboración de una matriz de programas focalizados en la inclusión social de población vulnerable pretende: a) sistematizar la información de los programas en ejecución en Dock Sud; b) medir el impacto de los programas educativos y de integración cultural de la población objeto; c) identificar las políticas públicas que involucran a los programas relevados a fin de evaluar el nivel de yuxtaposición, interrelación y/o ausencia; d) diseñar una herramienta que permitirá la planificación y evaluación de acciones futuras;

e) evaluar el impacto en la población de los programas municipales implementados en la zona relevada.

PDTS participante: Valeria Ré y Ana Olmos participan del PDTS: “Desarrollo de una matriz interactiva para el relevamiento de la incidencia ambiental y sociocultural de las producciones expresivo-simbólicas en el espacio público y su implementación en la ciudad de Avellaneda”. Dirigido por: Prof. Liliana Conles y radicado en el Departamento de Cultura y Artes. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)/Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva. El proyecto se propone generar un matriz que permita al municipio conocer los gustos de los ciudadanos, a través de un relevamiento efectuado a partir de la selección de algunas de las variadas las expresiones artísticas presentes en el territorio, para indagar las percepciones de la población respecto a las mismas.

UNDACYT radicado en el Departamento de Humanidades y Artes y participante en el observatorio: "Música e inclusión social: los Proyectos de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles" Directora: Karen Avenburg. Directora Dra. Karen Avenburg. Integrantes: Dra. Camila Juárez, Lic. Verónica Griselda Talellis (investigadora externa), Mg. Alina Cibeá (investigadora externa), Gladys Giliberti (Estudiante de Gestión Cultural), Elsa Alicia Martínez (Estudiante de Gestión Cultural) y María Gabriela Barro Gil (Estudiante de Gestión Cultural).

Servicios de asesoría / consultoría:

1. **Observatorio de Derechos Culturales (SCN):** Participación en las reuniones de preparación en representación de la Secretaría General de la UNDAV con los representantes de las restantes instituciones y comisiones miembros: Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Tecnológica Nacional, Secretaría de Cultura de la Nación y Ministerio de Cultura de la Nación. Diciembre 2013-septiembre 2014.
2. **Disertaciones “Cartografías y sistemas de información cultural”:** por Laura Ferreño, para fundamentar propuesta base de relevamiento cartográfico a los miembros de la

Comisión de Indicadores Culturales y Mapeo del Observatorio de Derechos Culturales.
Junio/julio de 2014.

3. **Participación de la reunión de la Comisión de legislación y de la reunión plenaria de los miembros del Observatorio de Derechos Culturales:** Elaboración del cronograma de las próximas presentaciones de la comisión de mapeo con exposiciones de caso. Julio de 2014.
4. Elaboración y presentación del presupuesto para llevar las actividades de la UNDAV para el observatorio (foros, mapeo, libro, etc.).

Tareas de extensión universitaria y transferencia realizadas:

1. Pasantía del estudiante Federico Beltrán, segundo cuatrimestre de 2012. Relevamiento de sistemas de información cultural latinoamericanos.
2. Años 2015-2016, estudiantes desarrollan tareas como personal de apoyo a la investigación en un PDTS.
3. Laura Ferreño fue seleccionada para exponer sobre los sistemas de información / cartografías culturales iberoamericanos en el VIII Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Cuenca (Ecuador), 28, 29 y 30 de noviembre. OEI, Fundación Interarts y Alcaldía de Cuenca.
4. Participación en el programa radial del Departamento de Cultura y Arte. Invitadas Laura Ferreño, Valeria Ré, Ana Olmos y Karen Avenburg (2014-2015).
5. Participación como invitadas especiales de miembros del observatorio en el programa radial de la Secretaría General.
6. Entrevistas a miembros del observatorio en el periódico de la UNDAV *Con información*.
7. Producto del relevamiento efectuado durante el año 2012, en marzo de 2013 se entrega el libro "Paraguayos en la Región Metropolitana de Buenos Aires" a la SCN compilado por Laura Ferreño y con los artículos de Gabriela Mera, Valeria Ré, Karen Avenburg (con la colaboración de Paula Vilas), Melina Goldstein y Ana Olmos.

8. Acta Acuerdo Interinstitucional entre el Departamento de Cultura y Arte y el Observatorio. Prácticas Pre-profesionales, Tecnicatura en Gestión Cultural. Estudiante Federico Beltrán. Agosto-octubre 2013.
9. Presentación del Protocolo ante el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL - SCN) y del Convenio marco de Cooperación ante la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Aprobado por Consejo Superior UNDAV en diciembre de 2013.
10. Disertación para estudiantes de la carrera de Gestión Cultural de Nicolás Barbieri (Instituto de Gobierno y Políticas Públicas - Universidad Autónoma de Barcelona): "El valor público de las políticas culturales: ¿qué es y cómo podemos evaluarlo?", como parte del ciclo Desafíos políticos de las políticas culturales.
11. Seguimiento de proyectos de trabajos de Federico Beltrán: "Análisis del circuito de producciones musicales de músicos de Avellaneda" y Viviana Pérez: "Identidad y políticas culturales en Villa Corina". Directora: Laura Ferreño.
12. V Jornadas Perinatales, Hospital Materno Infantil Ana Goitia, Avellaneda. Exposición de Laura Ferreño "Interculturalidad y respeto en la relación médico-paciente en un contexto hospitalario", 19 de noviembre.
13. Avenburg, Karen, Alina Cibeá, Verónica Talellis, Gabriela Barro Gil, Gladys Giliberti y Elsa Martínez. Construcción de página: <http://musicainclusion.silk.co/> Esta página fue creada como una herramienta online con acceso gratuito, que posibilita compartir de forma interactiva los resultados del rastreo de orquestas infantiles y juveniles en el Gran Buenos Aires (2014-2015). Se pretende con ella contribuir al conocimiento y difusión de las políticas culturales tendientes a la inclusión social, así como contribuir a la visibilidad y valorización de los proyectos de orquestas infantiles y juveniles por parte del conjunto de la población. 2015.
14. Feria de Turismo. Desde 2014 hasta la actualidad. UNDAV. Marcela Laiño: Organización y Planificación dentro del área Destinos y Patrimonio.
15. Día Nacional de la Gestión Cultural. Marcela Laiño: Coordinación de voluntariado de alumnos. UNDAV, 2015.

16. Participación del equipo memorias de resistencia en el Festival de Derechos Humanos por los 10 años de la abolición de las leyes de impunidad. Municipalidad de Avellaneda, UNDAV, Teatro x la Identidad, junio 2015.
17. Mesa de reflexión “Experiencias de gestión cultural referidas a la construcción de memorias del terrorismo de estado en la Argentina: Teatro x la Identidad y el Programa de UNDAV con las Abuelas”, Día de la Gestión Cultural, UNDAV. 16 de octubre de 2015. Moderadora: Mg. Gabriela García. Participantes: Andrea Villamayor (TxI); Viviana Pérez (Abuelas en UNDAV).
18. Entrevista Pública a Cristian Palacios, gestor teatral, dramaturgo, actor, investigador: “Teatro, Memoria y Política en el Conurbano Bonaerense”, Día de la Gestión Cultural, UNDAV, Estudios de grabación de la sede 12 de octubre. 16 de octubre 2015. Entrevistadora: Verónica Perera.
19. Entrevista Pública a Mauricio Kartun: “De Teatro Abierto a Terrenal: Diálogos entre el teatro independiente y la memoria social”, 23 de octubre del 2015. IDES, Núcleo de Estudios sobre la Memoria Social. Entrevistadora: Verónica Perera. Asistente de Pre-producción: Viviana Pérez.
20. Participación de Gabriela García en programa radial “UNDAV con las Abuelas”. Tema: Teatro x la Identidad, Teatro Abierto y la UNDAV, 27 de octubre, 2015.
21. Participación del equipo en Festival de la UNDAV por el Día Nacional del Derecho a la Identidad organizado por el “Programa UNDAV con las Abuelas”, 4 de noviembre, 2015.
22. Participación de Verónica Perera en programa radial “UNDAV con las Abuelas”. Tema: Investigación Teatro, Memoria, Política, 10 de noviembre, 2015.
23. Participación, colaboración en la preparación y difusión de los siguientes eventos no teatrales de Teatro x la Identidad (Gabriela García y equipo):
24. Feria del Libro, Entrevista pública homenaje 15 años de TxI. 6 de mayo de 2015.
25. Presentación del libro “Teatro x la Identidad Ciclos 2012-2013-2014”. 25 de agosto del 2015.
26. Lanzamiento del Ciclo Teatro x la Identidad 2015 en Teatro ND Ateneo. 6 de octubre del 2015.

27. 38º aniversario Abuelas de Plaza de Mayo, Acto en el Centro Cultural N. Kirchner. 22 de octubre del 2015.

Resultados y productos de las tareas desarrolladas:

La estudiante Elsa Martínez obtuvo una beca PROBEVOC (UNDAV), sobre el tema “La música como forma de establecer vínculos interculturales. El caso de la Orquesta Infanto-Juvenil de Villa Inflamable (Avellaneda)”. Directora de la becaria y del PROAPI a través del cual aplicó a la beca: Karen Avenburg.

El estudiante Federico Beltrán obtuvo la beca PROBEVOC (UNDAV) por su trabajo de investigación en el PROAPI “Trayectorias y representaciones sociales en la gestión de cultura municipal en espacios sociales locales. Los casos de Chacabuco y Baradero (Buenos Aires)”. Directora: Valeria Ré.

Los estudiantes Federico Lorenzo y Celeste Cáceres (estudiantes de la Licenciatura en Periodismo), becarios PROBEVOC 2014 se incorporaron al equipo del PAIO dirigido por Alejandra Navarro, han realizado diversas actividades, tales como: búsqueda de bibliografía, relevamiento de publicidades del Programa Punto Cultural en la vía pública y trabajo de campo.

En el año 2015 el grupo dirigido por Avenburg fue premiado por el Instituto de Cultura Pública de la Subsecretaría de Cultura Pública y Creatividad (Ministerio de Cultura de la Nación) por el Proyecto de investigación “Música e inclusión social: los Proyectos de Orquestas Infantiles y Juveniles en el Gran Buenos Aires”. Resolución 4848 del Ministerio de Cultura de la Nación.

Este proyecto, publicado recientemente en el libro #PensarLaCulturaPública: Apuntes para una cartografía nacional (Ministerio de Cultura de la Nación) consistió en la realización de un rastreo de los proyectos de orquestas infantiles y juveniles existentes en el Gran Buenos Aires. Se buscaba afinar, actualizar y ampliar el rastreo ya comenzado por este equipo incluyendo variables tales como nombre, locación, fecha de creación, articulación institucional, objetivos, población destinataria y repertorio. Al mismo tiempo, se propuso difundir dichos resultados mediante una herramienta online de consulta con acceso libre

sobre las orquestas infantiles y juveniles del Gran Buenos Aires con información sistematizada y actualizada. Se pretendió con ello contribuir al conocimiento y difusión de las políticas culturales tendientes a la inclusión social, así como favorecer la visibilidad y valorización de los proyectos de orquestas infantiles y juveniles por parte del conjunto de la población.

Cantidad y tipo de publicaciones:

Año 2011

- “Entre el alimento del alma y el alimento de las almas. Reflexiones sobre un ritual iruyano (Salta-Argentina)” Lic. Karen Avenburg. Artículo en co-autoría con Verónica Talellis. En Gallardo Terán, R.; Sogbossi, H.; Martínez, B.; Panizo, L.; Bondar, C. Muerte y sociedad: perspectivas interculturales. Misiones: Editorial de la Universidad Nacional de Misiones.
- Laiño, Marcela (2011). “El turismo como instrumento para el Encuentro de Culturas”. Revista *Anuario*, UAI. Buenos Aires.
- Ferreño, Laura. ¿De qué hablamos cuando hablamos de cultura? La tela de la araña. Buenos Aires: Universidad Tecnológica Nacional. 2011 vol. n°15. p81 - 83. ISSN 2250-544X.
- Ferreño, Laura. Avellaneda: Derechos culturales, ciudadanía y descentralización de las políticas culturales. Argentina. Buenos Aires. 2011. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras,
- Ferreño, Laura. Yo soy de la casa. El H. Senado de la Nación: Prácticas y discursos en una casa política. Argentina. Buenos Aires. 2011. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América latina. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Año 2012:

- “Interpellation and Performance. The Construction of Identities through Musical Experience in the Virgen del Rosario Fiesta in Iruya, Argentina” Lic. Karen Avenburg. En Latin American Perspectives, Issue 183, Vol. 39 No. 2. Pp 134-149. DOI: 10.1177/0094582X11427882.
- Ferreño, Laura. “Yo soy de la casa”. El H. Senado de la Nación Argentina: Prácticas y discursos en una “casa política”. Revista Idéas, Revista do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas – Unicamp (SP). v. 3, n. 2 (5) (2012). Pp. 189-222. ISSN 2179-5525.
- Ferreño, Laura; Olmos Álvarez, Ana. Culturas sospechadas. Aproximaciones al estudio de los catastros culturales. Chile. Santiago. 2012. Actas del III Congreso Latinoamericano de Antropología. Antropologías en Movimiento. Ideas desde un sur contemporáneo. Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA).
- RÉ, VALERIA. “La validez del conocimiento etnográfico tras figuraciones de orden y totalidad”. Intersticios. Revista sociológica de pensamiento Crítico. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. 2012 vol.6 n°. p55 - 67. ISSN 1887 3898.

Año 2013:

- Ferreño, Laura (comp.). En Aportes paraguayos a la diversidad cultural. Programa de Colectividades, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. En prensa.
- Ferreño, Laura. El Estado y la construcción de la paraguayidad en Argentina. En Aportes paraguayos a la diversidad cultural. Programa de Colectividades, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. En prensa.
- Ferreño, Laura (comp.). Becerra, Marina; Gallero, María Cecilia; Macías, Flavia Julieta. Identidad Nacional: Hacia La Argentina del Bicentenario. Reflexiones sobre el concepto de ciudadanía. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación. 2013. pag.151. ISBN 978-950-9660-63-2.
- Ferreño, Laura (comp.). Blacha, Luis Y De Arce, Alejandra; Campero, María Belén; Zamora Raimundi, Romina Noemí. Estado e Identidad Nacional. Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación. 2013. pag.143. ISBN 978-950-966062-5.

Año 2014:

- Ferreño, Laura. En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. Culturas políticas y políticas culturales. Grimson, Alejandro (comp.). Buenos Aires: Ediciones Böll Cono Sur. 2014. p109 - 116. ISBN 978-987-33-4437-4
- Olmos, Ana. "Construyendo diálogos entre Antropología y Gestión Cultural. Aportes teóricos metodológicos para su relación". Mimeo.

Año 2015:

- Ré, Valeria. "Trayectorias y representaciones sociales en la gestión de cultura municipal en espacios sociales locales". Políticas Culturais em Revista: Universidade Federal da Bahia. 2015 Vol.8 N°2. p -. ISSN 1983-3717.
- Avenburg, Karen, Talellis, Verónica, Barro Gil, Gabriela, Giliberti, Gladys, Martínez, Elsa y Cibeá, Alina. 2015. "Proyecto de Investigación. Música e Inclusión Social: Los Proyectos de Orquestas Infantiles y Juveniles en el Gran Buenos Aires". En #PensarLaCulturaPública: Apuntes para una cartografía nacional. Buenos Aires: Subsecretaría de Cultura Pública y Creatividad, Ministerio de cultura de la Nación. ISBN: 978-987-3772-71-9.
- Perera, Verónica. "Activismo cultural y derechos humanos hoy: Nuestro Teatro 2013-2014" presentado y en evaluación en Revista L.I.S. Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada, octubre 2015.
- Perera, Verónica. "Revisando sentidos, pluralizando resistencias: Nuevas imágenes de Teatro Abierto 1981" presentado y en evaluación en Sociohistórica. Cuadernos del CISH, mayo 2015.
- Perera, Verónica. "Los límites de un homenaje: imagen, memorias y cuerpos en Teatro Abierto 2013", aceptado, revisiones en curso en Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, enero 2015.

Año 2016:

- Ré, Valeria. “Nadie es profeta en su pueblo”. Estrategias de reconocimiento y valoración en un espacio social local, en *Moralidades em cidades "da periferia"*. Editorial Garamond: RJ/Brasil. En prensa.

Presentaciones en seminarios, congresos y conferencias nacionales e internacionales:

Año 2011:

- “Avellaneda: Derechos culturales, ciudadanía y descentralización de las políticas culturales”, Laura Ferreño. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. *La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América latina*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: 2011.
- “Yo soy de la casa. El H. Senado de la Nación: Prácticas y discursos en una casa política” Prof. Laura Ferreño. Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. *La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América latina*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: 2011.
- “El Observatorio de Ciudadanía Cultural. Desafíos presentes”. Expositora: Prof. Laura Ferreño. Jornada de Debate sobre Gestión Cultural. Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Avellaneda, 29 de octubre de 2011.
- “Yo soy de la casa”. Identidad, prácticas y discurso en una “casa política” Prof. Laura Ferreño. IX Reunião de Antropologia do Mercosul. Universidade Federal do Paraná. Curitiba-PR (Brasil), 2011.
- “Avellaneda: Derechos culturales, ciudadanía y descentralización de las políticas culturales”. Conferencista: Laura Ferreño. Congreso Argentino de Administración Pública. Asociación de Administradores Gubernamentales – AAG - y la Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública – AAEAP- co-organizan nuevamente el Congreso con la Secretaría de Gabinete de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Presidencia de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Chaco. Resistencia (Provincia de Chaco), 2011.

- “Rituales y nuevos espacios religiosos en el movimiento carismático del Padre Ignacio” Prof. Ana Lucía Olmos Álvarez. En Actas del X Congreso Argentino de Antropología Social. La antropología interpelada: nuevas configuraciones político-culturales en América latina. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: 2011.
- “Re-encantando el mundo: rituales y bendiciones en el movimiento carismático del Padre Ignacio” Prof. Ana Lucía Olmos Álvarez. En Actas XVI Jornadas sobre Alternativas Religiosas en América Latina. 2011. Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (ACSRM). Punta del Este, Uruguay.
- “Pídeme lo que quieras. Intercambio y rituales en el movimiento carismático del Padre Ignacio” Prof. Ana Lucía Olmos Álvarez. En Actas de las Segundas Jornadas de Religión y Sociedad en la Argentina Contemporánea y países del Cono Sur (RELIGAR-SUR). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA): 2011.

Año 2012:

- “Tell me how you define culture and I will show you which data you gather” (“Dime como defines cultura y te diré que relevas”). Autoras: Ferreño-Olmos. The Second ISA Forum of Sociology. Social justice and democratization, Buenos Aires, August 1-4, 2012”. Grupo temático: Institutional Ethnography, TG06.
- “Culturas sospechadas”. Aproximaciones al estudio de los catastros culturales (autoras: Ferreño-Olmos). III Congreso Latinoamericano de Antropología. Antropologías en Movimiento. Ideas desde un sur contemporáneo. Santiago de Chile. 5- 8 de noviembre.
- “La diversidad cultural y la construcción de ciudadanía”. Panelista Laura Ferreño. Jornada POLÍTICAS CULTURALES para la DIVERSIDAD y la INCLUSIÓN SOCIAL. 10 de noviembre, UNDAV.
- “I Jornadas de Observatorios UNDAV”. Presentación de las actividades desarrolladas durante el año.

- Jornadas de Investigación Sociológica 2012. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Departamento de Sociología. Centro de Investigaciones Sociológicas. Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Buenos Aires. Disertante María Laura Giménez.
- Jornada “Congresos y conferencias”. Expositora Laura Ferreño. UNDAV, 19 de noviembre.
- “Culturas (in)imaginadas. Políticas públicas y catastros culturales” (presentadora: Ferreño). VIII Campus Euroamericano de Cooperación Cultural. Cuenca (Ecuador), 28, 29 y 30 de noviembre. OEI, Fundación Interarts y Alcaldía de Cuenca.

Año 2013:

- Proyecta Cultura, reuniones para coordinador proyecto de relevamiento cartográfico con la Universidad de Ferrara.
- Coordinación, revisión y seguimiento del libro a editar por Secretaría de Cultura de la Nación: La comunidad paraguaya en la Región Metropolitana de Buenos Aires.
- Session: The Institutional Challenges of the Legal Frameworks in the Contemporary World. ISA - Forum mundial 2014 –Yokohama, Japón. Session Organizer: Laura Ferreño, Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina. Comentarista: Leticia Marrone.
- “En nombre de los otros”. Ciudadanía y políticas culturales (ponencia Laura Ferreño). RAM 2013 - Reunión de Antropología del Mercosur. Córdoba, Argentina.
- Lazos de parentesco en una “casa política” (ponencia Laura Ferreño). RAM 2013 - Reunión de Antropología del Mercosur. Córdoba, Argentina.
- “Los desafíos políticos de las políticas culturales”. Organización del panel (Laura Ferreño). Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública. Mendoza, 18-20 de Septiembre.
- Ré, Valeria. “Avances de Investigación. Procesos de legitimación de valoraciones sociales a expresiones culturales en el espacio social local de una ciudad bicentenario (Curuzú Cuatiá)”. I Jornada de Investigación del Departamento Arte y Cultura, Universidad Nacional de Avellaneda. Avellaneda, Buenos Aires. Año 2013.

- “Políticas culturales e inclusión ciudadana” (ponencia Laura Ferreño). Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública. Mendoza, 18-20 de Septiembre.
- Coordinadora/Moderadora I Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes investigadores en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Martín – IDAES. San Martín, Buenos Aires. Año 2013.
- Coordinadora/Moderadora III Jornadas de Docentes de Gestión Cultural. Universidad Nacional de Avellaneda. Avellaneda, Buenos Aires. Año 2013.

Año 2014:

- Jornadas Observatorios UNDAV, se presentó todo el trabajo realizado por el nuestro observatorio durante el año 2014.
- Karen Avenburg y Verónica Talellis. “Primera aproximación a los proyectos de orquestas infanto-juveniles en la Región Metropolitana de Buenos Aires”. XI Congreso Argentino de Antropología Social “Edgardo Garbulsky”. Rosario, 2014
- Karen Avenburg, Alina Cibeá, Gladys Giliverti, Elsa Martínez y Verónica Talellis. “Los Proyectos de Orquestas Infanto-Juveniles en el Gran Buenos Aires: Relevamiento y Reflexiones”. VIII Jornadas de Reflexión sobre la enseñanza de las artes en los distintos niveles educativos. Buenos Aires, 6 y 7 de Noviembre de 2014. Organizadas por la Asociación de Amigos de la Educación Artística.
- Karen Avenburg. “Relevamiento y primera aproximación al análisis de los proyectos de orquestas infanto-juveniles en la Región Metropolitana de Buenos Aires”. Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación. Avellaneda, 19 de noviembre de 2014. Avance PROAPI 2013.
- Ré, Valeria. “Nadie es profeta en su pueblo. Estrategias de reconocimiento y valoración en un espacio social local”. XI Congreso Argentino de Antropología. Rosario, Santa Fe. Año 2014.
- Re, Valeria. Organizadora general IV Jornadas de Gestión Cultural. Universidad Nacional de Avellaneda. Avellaneda, año 2014.

- Asistencia en representación de UNDAV al Congreso de Investigación Turística Universidad del Comahue (Laiño). Neuquén 25 de septiembre 2014. VI Sesión de la RED EDUCATUR-MINTUR.
- IV Jornadas Nacionales - II Jornadas Latinoamericanas de Investigadores/as en Formación en Educación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Realizado los días 25, 26 y 27 de noviembre 2014, mesa de trabajo “Internacionalización, regionalización y experiencias comparadas”, ponencia “Estudiantes extranjeros en la Universidad argentina: el caso de la Universidad Nacional de Avellaneda” de Marrone, Leticia; Olmos Álvarez, Ana Lucía; Wernicke, Fiorella; Molnar, Sabrina (UNDAV).
- VII Congreso del Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Realizado los días 26, 27 y 28 de noviembre 2014, mesa de trabajo “Integración regional”, ponencia “Estudiantes extranjeros en la Universidad Argentina: el caso de la Universidad Nacional de Avellaneda” de Leticia Marrone (UNDAV), Ana Lucía Olmos Álvarez (UNDAV), Fiorella Wernicke (UNDAV) y Sabrina Molnar (UNDAV).
- Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación organizada por la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva, UNDAV. Leticia Marrone presentó un avance y los primeros resultados del proyecto de investigación “Estudiantes extranjeros en la Universidad Nacional de Avellaneda: un acercamiento a las trayectorias educativas”.
- Diálogo migratorio abierto entre la Dirección Nacional de Migraciones y las Organizaciones de la Sociedad Civil - “Reflexiones sobre la política migratoria argentina”, organizado por la DNM del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación el día 18 de diciembre 2014 en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Invitada por la DNM, Leticia Marrone presentó los avances y primeros resultados del proyecto de investigación.
- FLACSO-ISA Conference, "Global and Regional Powers in a Changing World", organizado por The International Studies Association en la Facultad de Ciencias Económicas de la

Universidad Nacional de Buenos Aires los días 23, 24 y 25 de julio 2014. Leticia Marrone y Fiorella Wernicke presentaron la ponencia “Los Desafíos de la Internacionalización de la Educación Superior en una Universidad del Siglo XXI”.

Año 2015:

- Jornadas Observatorios UNDAV, se presentó todo el trabajo realizado por el nuestro observatorio durante el año 2015.
- Ré, Valeria. “Espacios sociales locales y gestión municipal de la cultura. Una aproximación a trayectorias, prácticas y representaciones de funcionarios y empleados en dos municipios del interior de la provincia de Buenos Aires”. Seminario Internacional: Las Políticas Culturales Locales: avances y avatares de una nueva ciudadanía. Argentina, Tres de Febrero. Septiembre, 2015.
- Ré, Valeria, Coordinadora/Moderadora panel “Investigación en Gestión Cultural y Políticas culturales: estado del arte”, en Seminario Internacional de Gestión Cultural y Políticas Culturales “La construcción de un campo profesional latinoamericano”. Red Universitaria Latinoamericana para el Fortalecimiento de la Formación e Investigación en Gestión Cultural y Políticas Culturales. Universidad Nacional de Avellaneda. Avellaneda. Junio de 2015.
- Avenburg, Karen. Organización y coordinación de Mesa Redonda “Los proyectos y programas de Orquestas Infantiles y Juveniles” en el marco del Encuentro por el Día Nacional de la Gestión Cultural. UNDAV. Colaboración de Alina Cibeá, Verónica Talellis, Gabriela Barro Gil, Gladys Giliberti y Elsa Martínez. 2015.
- “Por las calles de Avellaneda: Tango, Malevos y Lunfardo”. Ponente Marcela Laiño. Día Nacional de la Gestión Cultural, UNDAV, 2015.
- “Ciudad de Avellaneda, la historia de sus calles y puentes, la razón de sus nombres y su valor patrimonial” (avances de Proyecto PAIO). Ponente Marcela Laiño. Expoenseñanza, UNDAV, 2015.
- “Feria de Turismo. Experiencia de articulación intercarrera e intercátedra”. Ponente Marcela Laiño. Expoenseñanza, UNDAV, 2015.

- Primera Jornada sobre experiencias en Investigación sobre Cultura Pública. Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires), 19 de octubre de 2015. Organizada por el Instituto de Cultura Pública, Subsecretaría de Cultura Pública y Creatividad del Ministerio de Cultura. Participación de Karen Avenburg y Alina Cibeá de rondas de discusión (como representantes de uno de los proyectos premiados por el Instituto de Cultura Pública: "Música e inclusión social: los proyectos de orquestas infantiles y juveniles en el Gran Buenos Aires").
- XI Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. "Mesa 94. Universidad: Políticas, problemas y actores universitarios", Buenos Aires, 13 al 17 de julio del 2015.
- II Jornadas Interdisciplinarias de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales IDAES-UNSAM - "Grupo de Trabajo 2. Universidad, territorio y desarrollo. Una pregunta por sus (des)bordes". Campus Miguelete (San Martín, Provincia de Buenos Aires), 21 al 23 de octubre de 2015.
- Laura Ferreño, ponencia "Mundos de papel". Ritos cotidianos y reglas escritas en el Senado de la Nación (1983-2014), Mesa 59. XI Jornadas de Sociología, UBA. Buenos Aires, 13 al 17 de julio del 2015.
- Laura Ferreño, ponencia "Élites parlamentarias. Ingreso laboral y pertenencia institucional en una "casa" política", Mesa 60. XI Jornadas de Sociología, UBA. Buenos Aires, 13 al 17 de julio del 2015.
- Verónica Perera, ponencia "Nuevos espacios y emprendedores memoriales: Apuntes para una investigación sobre los homenajes a Teatro Abierto 1981". XI Jornadas de Sociología, UBA. Buenos Aires, 13 al 17 de julio del 2015.
- Verónica Perera, ponencia "Espacios Memoriales y Teatro en Argentina: Teatro Abierto 1981, 2014." XXX Congreso Asociación latinoamericana de Sociología, Costa Rica, 29 noviembre-4 de diciembre, 2015.
- Verónica Perera, ponencia "Activismo teatral para pensar los derechos humanos hoy" VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria. Verdad. Justicia. Debates

y políticas de memoria en Argentina. Centro Cultural Haroldo Conti, 24-26 septiembre de 2015

- Verónica Perera, ponencia “Memorias en la Ciudad: Nuestro Teatro 2014”, Mesa redonda “Estéticas urbanas: Las miradas sobre la ciudad en el campo de las ciencias sociales”, Jornadas Congreso Latinoamericano de Comunicación. Preguntas, abordajes y desafíos contemporáneos del campo comunicacional”, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 20 de agosto de 2015.

Recursos:

1. Fuentes de financiamiento: Durante el período 2011-2016 integrantes del observatorio se presentaron a diversas convocatorias, no en todas se obtuvieron, sin embargo, financiamiento. No obstante, contamos la financiación de tres PROAPI radicados en nuestro observatorio y una en calidad de participante. Los PROAPI constituyen un Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes Investigadores de carácter anual y de montos muy bajos.

Asimismo, cuenta con cuatro proyectos PAIO, estos proyectos conforman un Programa de Apoyo a la Investigación en los Observatorios de carácter anual, de la convocatoria 2013-2014 en el presente hay adscriptos cuatro proyectos.

También hay radicado uno de los proyectos seleccionados del Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS), con financiamiento bianual, para realizan un mapeo y el diseño de una matriz para transferir a la Municipalidad de Avellaneda.

Por otra parte, de los convenios efectuados no se recibió subsidio alguno, para el relevamiento de la colectividad paraguaya el libro se entregó en los plazos acordados con la entonces Secretaría de Cultura de la Nación, pero éste hasta la fecha aún se encuentra en la etapa de edición, el trabajo que era su parte de lo acordado.

2. Equipamiento disponible: El observatorio cuenta actualmente con una computadora de escritorio en la oficina, la impresora propia que tenía se descompuso el año pasado. Algunos de los proyectos financiados cuentan con notebook e impresoras propias.

3. Recursos económicos disponibles: Por lo expuesto, se deduce que los recursos económicos disponibles son escasos. El observatorio depende exclusivamente de la selección de sus proyectos en las convocatorias en los cuales se presenta. Hasta la fecha cuando se ha firmado acuerdo con instituciones gubernamentales, éstas no implicaban subsidios que por sí mismos permitieran la realización de las investigaciones.

Articulación desarrollada con otros actores académicos y no académicos de la institución:

Con el Departamento que se trabajó más asiduamente es con el de Humanidades y Artes. Por tal motivo, en el año 2013, para organizar las tareas se firmó un Acta Acuerdo Interinstitucional, con el entonces Departamento de Cultura y Arte.

Asimismo, proyectos del observatorio contaron con dos becarios de la carrera de Periodismo del Departamento de Ciencias Sociales.

Estudiantes y un docente del Departamento de Ambiente y Turismo participan como estudiantes colaboradores del PDTS radicado en el observatorio.

Desde el año pasado se están desarrollando la organización de actividades conjuntas con estudiantes de las carreras de Enfermería (Departamento de Salud y Actividad Física) y Gestión Cultural relacionadas con la implementación de actividades de extensión en hospitales públicos.

Por otra parte, con la Secretaría de Extensión se participó conjuntamente en la propuesta de trabajo elaborada y presentada en el año 2014 al Observatorio de Derechos Culturales

del Ministerio de Cultura de la Nación que a la fecha aún no comenzó a desarrollar actividades.

Trabajo inter/institucional:

Desde que comenzó sus funciones, distintos miembros del equipo se vincularon con diversas áreas de la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes (direcciones, institutos, etc.) de la Municipalidad de Avellaneda. Ésta es el área del municipio además a la cual se transferirá la matriz y el manual producto del trabajo del PDS y a la cual se va a capacitar a los agentes para el uso correcto de ambos.

También se establecieron contactos y presentaciones conjuntas con la UNTREF en los dos últimos Congresos Nacionales de Administración Pública y se elaboró el diseño de trabajos en conjunto. Se trabajó en dos actividades con el Ministerio de Cultura de la Nación, el relevamiento de la migración paraguaya y la organización del Observatorio de Derechos Culturales.

Asimismo, se formó parte de la comisión evaluadora ad hoc constituida para la selección de los proyectos PAIO y la revisión del informe de avance, conjuntamente con representantes de la Secretaría General y la Secretaría de Investigaciones e Innovación Socio-productiva.

Presencia internacional:

Docentes investigadores han participado en *misiones a Brasil*: Universidad Federal de Río de Janeiro y Universidad Estadual de Campinas.

Se integra el *TG06 Institutional Ethnography, International Sociological Association (ISA)*, Program Coordinator: Paul LUKEN, University of West Georgia, USA, desde 2012 hasta el presente. Desde ese año organizó dos paneles: The Institutional Challenges of the Legal Frameworks in the Contemporary World, Forum Mundial ISA, Yokohama (Japón), 2014 y la sesión en inglés-español: "Worlds of Paper": Bureaucracies and Everyday Life within Public and Private Institutions "Mundos De Papel": Burocracias y Cotidianeidad En Instituciones Públicas y Privadas", Viena (Austria), 2016. Además de la organización de estos paneles,

Laura Ferreño presentó actividades en el newsletter del TG06 y formó parte de los procesos de selección y evaluación de los abstracts.

Congresos: VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM 2011), Universidad Federal de Paraná (Curitiba-Brasil), Asociación de Cientistas Sociales de la Religión del Mercosur (ACSRM).

Punta del Este, Uruguay: 2011, The Second ISA Forum of Sociology, Tercer Congreso Latinoamericano de Antropología –ALA 2012-, VIII Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, IX Reunión de Antropología del Mercosur (RAM 2013), XVIII ISA World Congress of Sociology.

Seminarios internacionales: Curso de regulación y financiamiento en el sector cultural, protección del patrimonio cultural y mecanismos de colaboración en el sector cultural (AECID), Tercer Seminario Internacional Intensivo Cultura política y políticas culturales (CLACSO-OEI), Seminario Internacional de Gestión Cultural y Políticas Culturales.

Durante el año 2016, una docente formará parte del grupo seleccionado por la SPU que aplicó al *Programa de Movilidad Docente a Madrid*, donde realizará trabajo de campo en las Cortes Generales y dictará clases en la Universidad de Alcalá de Henares. Asimismo, se coordinará el panel organizado dentro del GT 06 Etnografías Institucionales, en el Tercer Forum de Sociología de la ISA, Viena.

Política de convenios nacionales e internacionales:

Durante todos estos años se buscó incentivar y promover los vínculos y los programas comunes con organismos nacionales, provinciales y municipales, entre ellos:

1. Con la Secretaría de Cultura de la Nación se suscribió un convenio marco que permitió incorporar diversos anexos: Protocolo para la implementación de un relevamiento de la colectividad paraguaya en Argentina. Unidad ejecutora y radicación del proyecto: Observatorio de Ciudadanía Cultural; Protocolo con el Instituto Nacional de Antropología INAyPL (SCN); Protocolo SInCA: Revisión de las cláusulas del protocolo a

firmarse con el SInCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina) y el Consejo de Medios Audiovisuales de la Municipalidad de Avellaneda, para el relevamiento de las industrias culturales y mapeo cultural del municipio. Todos ellos en conjunto con el ex - Departamento de Cultura y Arte, cuyo director estuvo a cargo del seguimiento. Finalmente, el observatorio participó como consultor y asesor de la Comisión de Mapeo del Observatorio de Derechos Culturales.

2. Con la Provincia de Buenos Aires, se promovió el Convenio marco de Cooperación con la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, dependiente del Instituto Cultural.
3. Con la Municipalidad de Avellaneda se suscribió el Acta Complementaria de articulación técnica firmada entre la UNDAV y Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda en el año 2014 para efectivizar la transferencia de los resultados del PDTS (matriz, glosario, manual de procedimiento, etc.).
4. También se habían desarrollado tratativas para la firma de un convenio con la Unión de Músicos de Avellaneda (UMA), a cargo de Federico Beltrán, estudiante de la carrera de Gestión Cultural.
5. Acta Acuerdo Interinstitucional entre el ex - Departamento de Cultura y Arte y el Observatorio para las prácticas pre profesionales.
6. En el ámbito internacional se desarrollaron vínculos con funcionarios de la Universidad Federal de Río de Janeiro – área de Cooperación Internacional, específicamente con Vitor Alevato do Amaral, Superintendencia de Convenios y Relaciones Internacionales.
7. Asimismo, se firmó el Convenio con IAEN (Instituto de Altos Estudios Nacionales) de Ecuador.
8. Próximamente se establecerán contactos con el Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos –IELAT- de la Universidad de Alcalá de Henares y con María Isabel Wences Simón, Subdirectora de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Observatorio de Calificaciones Laborales

El Observatorio de Calificaciones Laborales (OCAL) se crea mediante un programa financiado y ejecutado de manera conjunta entre la UNDAV y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, con el objetivo de investigar, analizar y sistematizar toda la información vinculada a las calificaciones laborales de la región de Avellaneda y Lanús de la Provincia de Buenos Aires, a través del estudio de la demanda del sector productivo y de la capacidad laboral que ofrecen las Instituciones de Formación Profesional. El OCAL proyecta y tiene la finalidad de ampliar su espectro de estudio y análisis hacia entidades educativas de nivel medio, terciario y universitario, abarcando así todo el arco de instituciones educativas de la zona descripta.

En consecuencia, el OCAL se estructura a través de la figura de un coordinador, que se encarga de la planificación, control y gestión general del observatorio, y asimismo, presenta un equipo interdisciplinario de profesionales, 4 docentes y 9 estudiantes de la UNDAV, encargados en realizar y en colaborar con diferentes labores del observatorio.

Para el funcionamiento y desarrollo del Observatorio de Calificaciones Laborales, según los pilares fundamentales que dan origen a su creación y existencia, se establecen los siguientes objetivos generales: realizar un diagnóstico integral de las calificaciones laborales existentes en el territorio de cada municipio descripto; contrastar las trayectorias de formación con los perfiles requeridos, identificando experiencias innovadoras de educación como dificultades en su aplicación; generar y coordinar los procedimientos y convenios que aseguren una adecuada articulación de trabajo y desarrollo entre las entidades educativas y las empresas; y establecer los procedimientos de comunicación, que permitan la actualización de las demandas sectoriales, a través de distintos soportes de información específicos.

Los objetivos específicos son analizar la evolución de la demanda de profesiones, ocupaciones y perfiles que demanda el mercado laboral; realizar un seguimiento de los/as egresados/as de las instituciones formativas, a los fines de monitorear su inserción laboral y evaluar los conocimientos y las habilidades adquiridas con las tareas a desempeñar; y

coordinar reuniones con los diferentes actores participantes del medio socio-productivo, y acordar convenios y acuerdos de trabajos conjuntos.

Proyectos:

Proyecto: “línea de fortalecimiento institucional y certificación de calidad. Componente de fortalecimiento de la gestión institucional”(para creación del OCAL). Período: octubre 2014 – diciembre 2015: El proyecto OCAL consistió específicamente en una serie de etapas de trabajo durante el plazo total de un año, con el objetivo principal de crear el Observatorio, y definir los lineamientos generales de funcionamiento para su futuro. El proyecto OCAL ya se encuentra completo y concluido satisfactoriamente desde finales de octubre del corriente año por parte del MTEySS.

Las etapas de trabajo diseñadas para el proyecto OCAL fueron las siguientes:

- a. Planificación del equipo de trabajo: el OCAL, bajo la órbita de la Secretaría General de la UNDAV, a cargo de la Dra. Patricia Domench, se encuentra integrado por un equipo interdisciplinario de profesionales expertos, docentes, no docentes y estudiantes, comprometidos todos con el desarrollo socio-productivo de la región. En el caso de los estudiantes, fueron los responsables de realizar encuestas y colaborar en el procesamiento de datos relevados. Los estudiantes que participaron del proyecto OCAL provienen de las carreras de Ingeniería en Informática, Artes Audiovisuales, Ciencias Ambientales, Periodismo y Turismo.

Equipo de trabajo: Coordinador proyecto OCAL: Ing. Gabriel Maresca, Analista especialista: Lic. Mariana Mendoza, Asistente administrativa: Gabriela Méndez, Comunicación y Diseño gráfico: Tec. Elena Calvin y Dis. Paula Hermida, Colaboradores: Mg. Pedro Basara, Lic. Pablo Ceballos, Lic. Florencia Cuburu, Diego Nasser, Ciro Negri, y estudiantes de la UNDAV de diversas carreras.

- b.** Diseño y elaboración de estrategias y materiales de Comunicación/difusión: se diseñaron y se elaboraron banners, programas, dípticos, afiches, volantes, y cartelería para difusión del Observatorio.
- c.** Relevamiento a Empresas y Centros de Formación Profesional: se relevaron aproximadamente 90 entidades en total, entre Empresas (de diferentes tamaños y rubros) y 13 Centros de Formación Profesional de los Municipios de Avellaneda y Lanús. El instrumento de investigación utilizado fue la encuesta personal, y se efectuaron *155 encuestas* personales a directivos, docentes y trabajadores de todas las entidades participantes.
- d.** Presentación del Informe de Resultados: luego del relevamiento, se procesaron y se analizaron los datos relevados, elaborando un informe integral de resultados pertinentes. El mismo, fue presentado y divulgado a todos los actores que participaron del proyecto mediante un taller de transferencia, y a través de otros medios tecnológicos de información y comunicación.
- e.** Planificación y realización de Convenios con Empresas: se realizaron reuniones con algunas de las empresas que participaron del relevamiento para acordar luego la firma de un convenio marco de colaboración con el OCAL para el intercambio de información vinculada con las calificaciones laborales. *La idea central, es que el OCAL funcione como NEXO entre las Empresas y los Centros de Formación Profesional, colaborando a través de sus estudios y diagnósticos en el desarrollo socio-productivo de la región.*
- f.** Elaboración del Manual de Procedimiento: finalmente se diseñó y se redactó un Manual de Procedimiento del OCAL, con las políticas, normas, estructura y funcionamiento general del Observatorio.

Servicios de asesoría / consultoría:

Podemos considerar como servicios de asesoría o consultoría del proyecto realizado, el relevamiento a Centros de Formación Profesional y empresas situadas en Avellaneda y

Lanús, y la posterior firma de convenios con algunas de las empresas para el intercambio de información vinculada a las calificaciones laborales.

Tareas de extensión universitaria y transferencias realizadas:

El proyecto realizado no contemplaba tales tareas.

Resultados y productos de las tareas desarrolladas:

El proyecto realizado obtuvo los siguientes resultados y productos:

1. Creación del Observatorio de Calificaciones Laborales.
2. Informe del relevamiento, acerca de la oferta de los CFP y demanda de oficios por parte de las empresas.
3. Materiales físicos y digitales de difusión y comunicación del observatorio.
4. 5 (cinco) Convenios firmados con empresas de Avellaneda y Lanús.
5. Manual de procedimientos del OCAL.

Recursos:

- Equipamiento disponible: La oficina del OCAL cuenta con tres escritorios completos con sus sillas, una mesa redonda para reuniones, dos muebles bajos y un mueble alto (prestado al sector de ediciones). Y como equipamiento, una computadora de escritorio y monitor LED. Descripción: CPU INTEL I3 3240, 4GB DDR3, HD 500GB, DVD, MOTHER ASROK 1155, LCD 18.5.
- Recursos económicos disponibles: El OCAL no posee recursos económicos disponibles. Se financia a través de proyectos concretos que fuera ejecutando. En el caso de éste proyecto ya fue cumplimentado el mismo, y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación nos adeuda la suma de \$ 23.950 correspondiente al 10% y último pago que contempla el proyecto. Ya fue presentada la factura correspondiente, y aprobada, aguardando que realicen la transferencia de ese fondo.

Articulación desarrollada con otros actores académicos y no académicos de la UNDAV:

El único vínculo que establece el proyecto tanto a nivel académico como no académico, refiere a los Centros de Formación Profesional y a las Empresas que participaron del relevamiento.

Los sectores productivos o empresas relevadas, fueron las siguientes: Alimentos y bebidas, Calzado, Construcción, Fabricación de muebles, Fabricación de productos de caucho y plástico, Fabricación y productos de papel, Industria química, Industria frigorífica, Industria textil, Industria del vidrio, Hortícola, Indumentaria, Telecomunicaciones y Redes, Informática, Metalmecánica, Metalúrgico, Producción de madera y afines, Producción de energía, Servicios de Salud, e Industria automotriz.

En cuanto a los Centros de Formación Profesional, se relevaron todas las entidades que se encuentran actualmente en actividad, y que ofrecen las siguientes especialidades y matriculaciones:

CURSOS DICTADOS EN LOS CFP ENCUESTADOS
ADMINISTRACION
Administración Contable
Administración Contable Tango
Administración Contable de Pymes (Administración y Gestión de Microemprendimientos y Pymes)
Administrativo de Pymes (Administración y Gestión de Microemprendimientos y Pymes)
Auxiliar Administrativo (Gestión Administrativa / Auxiliar Administrativo)
Auxiliar Administrativo de Pymes (Gestión Administrativa de Pymes / Auxiliar)
Auxiliar Contable (Apoyo Administrativo Contable / Auxiliar - Secretariado Contable)
Liquidación de Sueldos y Jornales (Liquidación de Sueldos y Jornales / Gestión Previsional / Auxiliar)
RRHH/ RRPP
Ceremonial y Protocolo
RRHH
Relaciones Publicas
Administrativo y Conducción de RRHH (Administración de Recursos Humanos / Auxiliar)
PC
Auxiliar Técnico en Servidores (Auxiliar en Mantenimiento y Reparación de PC)
Reparador de Pc (Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos)
Reparación de PC (Armado y Reparación de PC)
INFORMÁTICA
Informática técnica
Informática
Operador de Informática de Oficina
Operador de Pc bajo Entorno Gráfico I (Operador de PC bajo Entorno Gráfico - Nivel I)
Operador de Pc bajo Entorno Gráfico II (Operador de PC bajo Entorno Gráfico - Nivel II)

Operador de Sistemas de Animación Computarizada
Operador de Software de Gestión
Instalación de Redes (Instalación, Administración y Mantenimiento de Redes Informáticas)
Supervisión y Administración de Redes (Instalación, Administración y Mantenimiento de Redes Informáticas)
DISEÑO
Diseño de Pagina Web (Diseño y/o Programación de Páginas Web)
Diseño Gráfico en Sistemas Informáticos Nivel I y Nivel II
Diseño Proyectual Asistido por Computadora
Diseño Proyectual Asistido por Computadora Avanzado
Editor y Realizador de Vídeos Multiformáticos (Edición de Video)
IDIOMAS
Inglés
COCINA – ALIMENTACIÓN
Cocinero de Restaurante Módulo I (Cocinero de Restaurante Módulo I / Básico / Minutero)
Cocinero de Restaurante Módulo II (Cocinero de Restaurante Módulo II / Medio)
Cocinero para Restaurante Módulo III (Cocinero de Restaurante Módulo III / Completo)
Cocinero para Comedor Escolar
Confitero
Conservación de Alimentos
Panadería
Pastelería
Gastronomía
Repostería Artesanal
PELUQUERÍA/ ESTÉTICA
Colorista y Peinador (Coloración en Peluquería)
Depilación
Manicura
Peluquero Unisex (Peluquería Unisex)
VESTIMENTA
Confección de Lencería y Corsetería (Patronista y Cortador de Lencería y Corsetería)
Confección de Ropa Blanca (Confeccionista de Ropa Blanca)
Confección de Ropa de Bebes
Confección de Ropa Informal y Deportiva (Confeccionista de Ropa Informal y Deportiva)
Diseñador Básico de Indumentaria (Diseño de Indumentaria)
Marroquinería (Marroquinería)
Modista (Confeccionista a Medida - Modista/o)
CONSTRUCCIÓN
Construcción
Albañil Constructor (Albañil)
Construcciones Metálicas
AUTOMOTORES
Auxiliar Mecánico de Automotores
Auxiliar Mecánico de Automotores Nafteros (Auxiliar Mecánico de Motores Nafteros)
Bobinado de Motores
Electricista de Automotores
Organización y Administración de Talleres de Automotores
ELECTRICIDAD/ ELECTROMECAÁNICA/ ELECTRÓNICA

Electricidad
Auxiliar Montador Electricista (Montador Electricista Domiciliario)
Electricista Industrial
Electricista Instalador (Instalador Electricista Domiciliario)
Técnico en Instalaciones Eléctricas
Electromecánica
Electrónica
GAS
Gasista de 2da. Categoría (Gasista Domiciliario (2da. Categoría))
Gasista de 3° Categoría (Gasista de Unidades Unifuncionales (3ra. Categoría))
PLOMERÍA
Plomero Instalador / Instalador Sanitarista (Plomería)
Instalaciones Sanitarias (Montador de Instalaciones Sanitarias Domiciliarias)
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS
SOLDADURA
Soldador Oxiacetilénico (Soldador Oxiacetilénico / Autógena)
Soldadura Variada
SEGURIDAD E HIGIENE
Seguridad e Higiene
Ayudante en Seguridad e Higiene Industrial (Auxiliar en Seguridad e Higiene Industrial / Laboral)
REPARACIONES VARIAS
Reparación Tv Cromático (Reparador de TV)
Reparador de Audio y Recepción de Audio (Reparación de Sistemas Electrónicos de Audio y Receptores de Radio)
Reparador e Instalador de Aires Acondicionados
Reparador Refrigeradores Domésticos (Instalador y Reparador de Equipos y Sistemas de Refrigeración)
TORNERÍA
CERRAJERÍA
RECREACIÓN DE GRUPOS
RÉGIMEN ADUANERO

Fuente: Observatorio de Calificaciones Laborales

Trabajo inter/institucional:

A través de nueve estudiantes provenientes de diversas carreras de la UNDAV, que realizaron las encuestas y colaboraron con el sistema informático de procesamiento de datos relevados.

Política de convenios nacionales e internacionales

Para el proyecto del OCAL, se concretaron y firmaron 5 (cinco) convenios nacionales con Empresas. La finalidad de los convenios, radica en la imperiosa necesidad de realizar un acuerdo colaborativo de intercambio de información relevante y vinculada específicamente con las calificaciones laborales. De esta manera, le permite al OCAL ser un NEXO entre las

Empresas y los Centros de Formación Profesional (CFP), con el objetivo de fomentar e incentivar el desarrollo socio-productivo de la región. Es decir, por un lado, los CFP que requieren y necesitan información en cuanto a los oficios y conocimientos específicos más requeridos y demandados por el sector productivo, y por la otra parte, la oferta de cursos y especializaciones actualizadas según las exigencias del mercado de trabajo que presenta actualmente la región.

Las empresas que firmaron el convenio con la UNDAV a través del OCAL, son las siguientes:

1. “Reciclar S. A.” Empresa de reciclado de plásticos ubicada en la localidad de Sarandí. Se especializa en reciclar residuos plásticos y transformarlos en materias primas e insumos para su posterior utilización en la cadena productiva, preservando las condiciones del medio ambiente según las normas que lo regulan.
2. “JMH S.R.L.” Empresa líder de su segmento, ubicada en la localidad de Sarandí. Fabricante de manómetros, entre otras piezas y accesorios específicos del rubro.
3. “Hacer JC Moscatelli y Cía. S.A.” Empresa proveniente de la industria de envases. Es fabricante de envases de hojalata, ya sea para latas de pinturas y diluyentes, principalmente.
4. “Calzados Lirios” Empresa proveniente de la industria del calzado y accesorios para la mujer. Microemprendimiento con su propio local comercial, ofreciendo carteras y zapatos de cuero.
5. “Asociación Médica de Avellaneda” Reconocida empresa de servicios, correspondiente al rubro gremial y obra social de los médicos de Avellaneda.

Observatorio de Políticas Públicas

El Observatorio de Políticas Públicas cuenta con una Dirección, un Coordinador General y dos Módulos: Módulo de Política Económica y Módulo de Integración Regional. Cada Módulo cuenta con un Coordinador. Asimismo, participan cuatro docentes y dos estudiantes.

Los objetivos del Observatorio son producir y sistematizar información para elaborar un mapa del perfil productivo de la región y, en base al mismo, desarrollar proyectos de investigación que vinculen a los organismos del Estado, con los actores del mundo de la producción y de la comunidad en general. Esta vinculación abarcará el nivel local, nacional y latinoamericano. El Observatorio ofrecerá insumos para la Universidad y para todos aquellos actores sociales que los requieran.

Proyectos:

Enseñanza: La docencia no es una actividad del Observatorio, ya que no es un área operativa en la materia, sino que está dedicado, básicamente, a la producción de conocimiento, transferencia, extensión, publicaciones, etc.

Producción de Conocimientos: Participan en el Modulo Económico los siguientes investigadores. La mayoría de ellos desempeñándose ad-honorem, es decir, sin modalidad de contratación alguna con la Universidad: Pablo Ceballos (Lic. en Gestión de Políticas Públicas UNTREF). Coordinador del Informe de Financiamiento Pyme. Editor de la Revista Valor Agregado; Jerónimo Rodríguez Use (Lic. en Economía. FCE/UBA) Coordinador del Informe de Coyuntura Económica. Editor de la Revista Valor Agregado. Conductor del programa de Radio “Valor Agregado” en la radio de la Universidad de Avellaneda; Iván Weigandi (Estudiante de Economía FCE/UBA). Coordinador del Informe de coyuntura Económica y del Informe de financiamiento PYME. Editor de la Revista Virtual Valor Agregado e Integrante del Programa de Radio Valor Agregado; Lucia Giambroni (Profesora de Historia). Analista Internacional en el informe de coyuntura económica, editora de la revista virtual Valor Agregado e integrante del programa de radio Valor Agregado; Camila Matrero (Socióloga FCE/UBA) Analista Internacional en el Informe de coyuntura económica, Editora y Coordinadora de la revista virtual Valor Agregado e Integrante del Programa de Radio Valor Agregado de la radio de la UNDAV; Breno Nunes Chas (Lic. en Economía FCE/UBA) Analista del sector Monetario y Financiero del Informe de Coyuntura Económica; Noelia Torres (Lic. en Economía FCE/UBA) Analista del sector Empleo, Precios e Ingresos del Informe de Coyuntura Económica; Javier Di Gregorio (Lic. en Economía FCE/UBA) Analista

de políticas económicas; Luciana Sosa (Contadora FCE/UBA) Analista del Informe PYME; e Iván Reisenman (Lic. en Economía. FCE/UBA). Analista del Sector Público en el Informe de Coyuntura Economía. Analista del Informe PYME Proyectos, Actividades y Tareas Realizadas.

Informe Trimestral de Coyuntura Económica: Desde la economía política y con un lenguaje llano, el informe trimestral realizado por el módulo se propone a analizar, desde una visión crítica, el desempeño económico en relación con la dinámica política. Durante el año se realizaron 4 Informes, el último de ellos se publicó a principio de diciembre de 2015 como Informe de Coyuntura número 8 (cuarto del año), cumpliendo dos años de análisis económico.

Informe de Financiamiento PYME: Se realiza un análisis anual de la dinámica de financiamiento de la pequeña y mediana empresa, entendiendo la importancia que dichas unidades productivas tienen en el desarrollo del Municipio de Avellaneda

Revista Valor Agregado: Con el objeto de aportar una mirada crítica y desde las Políticas Públicas de la dinámica económica, se elabora la revista semestral de económica “Valor Agregado”, la misma contiene entrevistas a profundidad con académicos y referentes del pensamiento económico crítico, en la búsqueda de una mirada que permita aportar elementos necesarios para el desarrollo económico.

Programa de Radio Valor Agregado: Su objetivo es constituirnos en una herramienta de difusión y debate en materia de pensamiento económico. Se realiza en el ámbito de la Radio de la Universidad de Avellaneda el programa de Economía y Política “Valor Agregado”. En el mismo se realiza un análisis de los principales acontecimientos económicos y políticos de la semana. Al ser trabajos de difusión y análisis económico de publicación periódica (trimestral, semestral, anual) las actividades en curso son las detalladas en el punto anterior.

El Módulo de Políticas Económicas del Observatorio de Políticas Públicas, se organizará en distintas Comisiones de Trabajo permanentes, cuya composición contará con un

responsable con experiencia y conocimiento del tema, y uno o más participantes con menor grado de desarrollo, a efectos de formar grupos que aprendan los instrumentos básicos.

Dada la cantidad de temas a estudiar, se realizará una subdivisión en 4 áreas operativas, encargadas de sistematizar la tarea de las Comisiones bajo su órbita. Su agrupamiento no representa la unidad temática de las Comisiones bajo su coordinación, sino una organización operativa del trabajo.

Esta organización permitirá establecer un cronograma de publicaciones de contenidos, de distintas características. Cada Comisión será responsable de emitir: Informes de Coyuntura Económica: producidos trimestralmente y Documentos de Trabajo: de mayor extensión y profundidad.

Informe de avance de Investigación: Proyecto PAIO “La implementación del Plan FinES 2 en el Municipio de Avellaneda y su incidencia sobre las trayectorias educativas de los jóvenes y adultos participantes”, dirigido por Freytes Frey, Ada Cora.

Los objetivos de dicho propuestos y alcanzados por dicho proyecto han sido: analizar el proceso de implementación del Plan FinES 2 en el Municipio de Avellaneda, sus alcances como política de inclusión educativa tendiente a apoyar la finalización de la escuela secundaria, y su incidencia sobre las trayectorias educativas de los jóvenes y adultos participantes y aportar a la mejora de la implementación de la política, a través del diseño y ejecución de un programa de capacitación para sus docentes y de la discusión de resultados con autoridades educativas distritales, referentes de sedes, docentes y alumnos.

Para alcanzar estos objetivos generales se plantearon los siguientes objetivos específicos: examinar las concepciones de inclusión educativa que sustentan el Plan FinES 2 y las relaciones entre dichas concepciones y las estrategias y modos de intervención del programa; analizar la trama de relaciones interinstitucionales que media la implementación del Plan FinES 2 en el Municipio de Avellaneda y sus consecuencias sobre la inserción territorial del programa; caracterizar las sedes del Plan FinES 2 en el Municipio de Avellaneda de acuerdo a su perfil institucional, la cantidad de comisiones en

funcionamiento, el perfil de los docentes y el número de alumnos; analizar comparativamente los modos de gestión institucional y las estrategias pedagógicas en pos de la inclusión educativa que se despliegan en un conjunto de sedes institucionalmente diversas, identificando fortalezas y problemas percibidos por los actores participantes; explorar en qué medida el Plan FinES 2 promueve formas institucionales y regímenes académicos alternativos al formato tradicional de la escuela secundaria; indagar acerca de las trayectorias y experiencias educativas de los jóvenes y adultos participantes del Plan, identificando los problemas que han afectado su escolaridad, sus perspectivas sobre el Plan FinEs 2 y la incidencia de este último en sus aprendizajes y proyectos a futuro; e integrar los conocimientos producidos tanto acerca de las fortalezas de los modelos institucionales y de las estrategias pedagógicas desplegadas como acerca de los problemas percibidos por docentes y alumnos, en el diseño de un plan de capacitación para docentes del FinES 2, a implementar en acuerdo con las autoridades educativas distritales.

Red universitaria para la integración regional en Salud: desarrollado por el Módulo de Integración Regional, cuyos miembros son Diego Biscioni, coordinador del Módulo, Especialista Universitario, Doctorando becado de la CIC-UNLP; Guido Álvarez Rossi, Licenciado en Ciencias Políticas; Federico Dalponte, Abogado; Ignacio Obuljen, Licenciado en Ciencias Políticas; Gabriel Merino, Doctor en Ciencias Sociales y Julieta Galán, Maestranda en Salud Pública. Los colaboradores externos son: Lucía Nievas (Uruguay), Gabriel Sparza (Ecuador), Regina Guzman (Uruguay), Thiago Rocha da Cunha (Brasil), Andrés Cuyul (Chile).

La dirección del proyecto es llevada a cabo por la Dra. Patricia Domench de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y los integrantes por parte de la UNDAV son: Esp. Diego Biscioni, Lic. Ignacio Obuljen y Lic. Guido Álvarez Rossi. De la UNAJ la Dra. María Teresa Poccioni y la Dra. Daniela Álvarez. De la UNPAZ la Lic. Marta Rivadeneira y la Dra. Médica Susana Capuzzi. De la Universidad de la Frontera (UFRO) Mg. Andrés Cuyul Soto. De la Pontificia Universidad Católica de Paraná, Dr. Thiago Rocha da Cunha y de la Universidad de la República Mg. Regina Guzman, Dra Carolina Veirano y Dra. Mariela Mayda.

Fue presentado en el marco de la 9° Convocatoria a Proyectos de Redes de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el proyecto ya cuenta con la aprobación del organismo que incluye el financiamiento para su desarrollo.

Participan de este proyecto las siguientes Universidades: UNDAV, UNAJ, UNPAZ, Universidad de la República (Uruguay), Pontificia Universidade Católica do Paraná (Brasil) y Universidad de la Frontera (Chile). Se incorporó a esta RED la Escuela Nacional de Salud Pública de Cuba y la Universidad Nacional de Colombia, quienes fueron invitados a participar en un encuentro realizado en la ciudad de la Habana, Cuba en Noviembre del corriente año.

El proyecto se propone analizar las políticas de integración regional en salud para Latinoamérica, a partir de las perspectivas críticas de la bioética, la salud pública y la epidemiología, buscando conocer las principales barreras y dificultades para la integración de los sistemas de Salud de la región, en un espacio de interés común, transversal y con equidad participativa.

Los objetivos específicos que se derivan de dicho objetivo general son: crear un foro de discusión colectiva permanente para el análisis de políticas de integración regional en salud; identificar y comparar las principales características de los sistemas de salud y las políticas rectoras en salud de los países miembros de cara a su realidad epidemiológica y constitución sociocultural; identificar y comparar las políticas de integración regional en el área de la salud del Mercosur, Unasur y Celac; analizar desde la bioética, la salud pública y la epidemiología de perspectiva crítica, los antecedentes de las políticas de integración regional en salud de Mercosur, Unasur y Celac; e identificar las barreras y potencialidades de los sistemas de salud de la región en el marco de las políticas de integración regional en salud, el derecho internacional y la diversidad cultural.

El proyecto se enmarca en el proceso histórico emergente caracterizado por la aproximación de los países latinoamericanos, en especial los sudamericanos, a partir del compromiso político orientado a la integración regional de los pueblos y la efectivización irrestricta de los Derechos Humanos. En este contexto, el equipo de trabajo viene

desarrollando espacios de discusión colectiva que entienden a la salud como derecho humano universal, el cual para consagrarse como bien público global debe de ser responsabilidad de los estados, no librando este proceso al azar. En el marco del pensamiento crítico latinoamericano que dio inicio a la medicina social en los años 60 y 70 del pasado siglo, se consolida teóricamente como un movimiento anti- hegemónico, con especial atención en los determinantes sociales de la salud y su claro desacuerdo con el modelo de medicina de mercado. La medicina social se nutre de corrientes de pensamiento como la epidemiología crítica, la epidemiología sin número, la bioética crítica y las reformas sanitarias ocurridas en los últimos 25 años, producto de los movimientos sociales y políticos que han marcado el nuevo perfil de los sistemas de salud en la región. Esta red se propone analizar las políticas de integración regional en salud desde tres áreas de conocimiento: la salud pública, la epidemiología y la bioética, así como identificar barreras y potencialidades que se presentan para la integración regional de los sistemas de salud en instancias multilaterales, como lo son Mercosur, Unasur y Celac con un enfoque intercultural. Si bien estos espacios de discusión colectiva en la actualidad no funcionan en la órbita institucional de las respectivas universidades participantes, los miembros del equipo de trabajo no son ajenos a la realidad en la que se desarrolla la vida de los ciudadanos de los países periféricos, vinculada a la pobreza, la falta de alimentación, las barreras en el acceso a la salud y educación, así como a otros derechos humanos vulnerados. Este escenario presenta un reto para el rol de las universidades latinoamericanas, las cuales no han sido ajenas a los contextos en los cuales viven y se desarrollan los ciudadanos de sus pueblos, mostrando siempre su participación activa ante los problemas de la sociedad en su conjunto. En este contexto, a nivel regional el MERCOSUR y UNASUR en el área salud, vienen desarrollando la definición de objetivos comunes, como lo son los Derechos Humanos, la equidad, la solidaridad, la participación y la construcción de ciudadanía, principios que no le son ajenos a la universidad. En el caso de UNASUR se han desarrollado líneas estratégicas que definen objetivos comunes, como lo son: la situación epidemiológica de la región para una red de vigilancia y respuesta en salud, el desarrollo de sistemas universales de salud, el acceso universal a los medicamentos, el desarrollo y gestión de los recursos humanos y la

promoción de salud junto a la acción sobre los determinantes sociales, con el fin de consolidar en América del sur un espacio de integración que beneficie a los estados partes, desde una perspectiva de justicia social. A su vez el Observatorio MERCOSUR de Sistemas de Salud (OMSS) trabaja en la producción de materiales académicos, en investigación e intercambio con el fin de favorecer la integración y el conocimiento sobre los sistemas de salud de la región. El OMSS ha tenido como objeto de estudio la disponibilidad y distribución de recursos humanos en salud y el perfil descriptivo de los sistemas de salud de la región. Es en este contexto que se considera pertinente una red universitaria para la integración intelectual en el área de la salud, la cual estudie y analice las políticas de integración regional, así como también estudie las producciones de los organismos multilaterales, contribuyendo a la producción de nuevo conocimiento al interior del ámbito universitario, desde una perspectiva crítica generada desde la Universidad como pilar democratizador de las sociedades latinoamericanas.

Tareas de Extensión Universitaria y Transferencia realizadas:

- En materia de extensión universitaria, se destaca el trabajo realizado con la Radio de la Universidad de Avellaneda que trajo como resultado la emisión del programa semanal de economía y política “Valor Agregado”.
- La Revista “Valor Agregado”.
- El Coordinador General del Observatorio fue entrevistado en el Programa de Radio UNDAV de la Secretaría General, el 2/7/2015, para actualizar y detallar las actividades del OPP y, en especial, el desarrollo y los resultados del Taller sobre “Periodismo Económico en tiempos de economía mediática”. Este se realizó con el objeto de vincular el OPP con las carreras que se dictan en la UNDAV y contó con la participación de Radio Nacional, a través de su Gerente Mario Borgnia, el analista económico Jorge Mancinelli y Karina Pérez Pintos, con la asistencia del director de la carrera de Periodismo Dr. Daniel Escribano y alumnos de la misma. Como resultado de ese Taller se estudia la firma de un Convenio en virtud del cual los estudiantes de Periodismo de la UNDAV, podrán hacer sus pasantías en Radio Nacional.

- Participación del Encuentro “Sistemas Universitarios Norte-Sur”, con la intervención de la Dean de la New School of New York y el Rector de la UNDAV.
- Participación en la Conferencia dictada por el Dr. Aldo Ferrer sobre “La economía y el mundo del trabajo”, simultáneamente con la apertura de la Muestra Itinerante sobre 200 Años de Trabajo en la Argentina, patrocinada por el Ministerio De Trabajo y Seguridad Social, la Casa del Bicentenario y la UNDAV, en la sede de ésta última.
- El citado Coordinador propuso una línea temática para las futuras investigaciones del proyecto PAIO. Su título: “Mercosur y Alianza para el Pacífico: Rivalidad o Convergencia en el marco de los cambios en la estructura del comercio y la inversión internacional”. Se considera de gran prioridad una investigación al respecto. Con este tema aportaríamos una gran contribución a un debate apenas abierto, pero con profundas repercusiones en el esquema y la dirección de la integración latinoamericana.

Resultados y productos de las tareas desarrolladas:

Publicaciones:

Se realizaron 8 informes de coyuntura económica trimestral, Se lanzó el primer número de la revista semestral Valor Agregado, actualmente se cumple un año y medio del lanzamiento del programa de Radio “Valor Agregado”, se realizo en 2015 el primer lanzamiento del informe anual de Financiamiento PYME. Se publicó el primer libro del modulo económico “Una Década Ganada” Santiago Fraschina y Arturo Trinelli (coordinadores), editado por la Universidad de Avellaneda.

Presentaciones en Conferencias y Seminarios nacionales e internacionales:

A través de su Coordinador General, el OPP elaboró y presentó a la Secretaría General dos documentos:

1. Necesidad de un Sistema Multilateral para la Resolución de Controversias sobre Deuda Soberana: Este documento se expuso en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el auspicio del Anuario de Derecho

Internacional de dicha Universidad, en Mayo de 2015, y fue publicado en el primer número de la Revista Valor Agregado.

2. La estrategia comercial y geopolítica respecto del Atlántico y el Pacífico” (Los Mega Acuerdos Comerciales Preferenciales y su incidencia en la integración sudamericana). Este trabajo fue presentado en la Universidad Fluminense y la Fundación Getulio Vargas de Brasil (Septiembre de 2015) y se publicará en el segundo número de la Revista Valor Agregado.

3. Vigilancia Epidemiológica de la Calidad de los Servicios de Salud Bucal del primer nivel de atención: 11° Jornada de Jóvenes Investigadores: Noviembre de 2015 - La Plata
Título: " Autores: Biscioni, Diego Nicolás; Galán, Julieta; Arrondo C., Fernanda; Etchegoyen, Graciela; Lazo Sergio. Modalidad: Exposición Oral.

4. Implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica de la calidad de la atención en centros de atención primaria de la salud de la ciudad de Berisso: XXIII Jornadas Jóvenes investigadores Grupo Montevideo- UNLP. Agosto de 2015- La Plata. Autores: Arrondo, Fernanda; Biscioni, Diego Nicolás; Galán, Julieta. Director: Etchegoyen, Graciela; Lazo Sergio. Modalidad: Poster y exposición Oral.

5. Vigilancia epidemiológica en calidad de la salud bucal: Segundo Congreso internacional de Científico y Tecnológico de la Prov. De Buenos Aires. Octubre de 2015 – La Plata
Título: Autores: Biscioni, Diego Nicolás; Galán Julieta. Director: Etchegoyen, Graciela Susana. Modalidad: Poster

6. Epidemiología de los Servicios de Salud Bucal: Congreso Internacional Estomatología 2015. Noviembre de 2015 – La habana Cuba. Autores: Biscioni, Diego Nicolás; Galán, Julieta; Arrondo C., Fernanda; Etchegoyen, Graciela; Lazo Sergio. Modalidad: Conferencia

7) 12° Jornada de Jóvenes Investigadores. Noviembre de 2015 - La Plata.

7. Vigilancia Epidemiológica de la Calidad de los Servicios de Salud Bucal del primer nivel de atención. Avances y resultados: Autores: Biscioni, Diego Nicolás; Galán, Julieta; Arrondo C., Fernanda; Etchegoyen, Graciela; Lazo Sergio. Modalidad: exposición oral. Desafíos de las Políticas de Juventud ante el nuevo escenario global. Los Investigadores Jerónimo Rodríguez Use y Lucia Giambroni presentaron en las Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Disponible en

http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/663_918.pdf

8. Premio: Mejor exposición oral en la XXIII Jornadas Jóvenes investigadores Grupo Montevideo. Núcleo: Atención Primaria de la Salud: "Implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica de la calidad de la atención en centros de atención primaria de la salud de la ciudad de Berisso". Autores: Arrondo, Biscioni, Galán. Directores: Etchegoyen, Lazo.

Link: http://jovenesinvestigadoresaugm.unlp.edu.ar/uploads/docs/premios_por_eo_y_posters.pdf

Articulación con otros actores académicos y no académicos de la UNDAV:

Como se ha reseñado en este Informe el OPP guarda una estrecha colaboración con los demás Observatorios que dependen de la Secretaría General, celebrando reuniones mensuales con los mismos. Se vincula en sus tareas de investigación con la Secretaría de Investigación e Inserción Socio-Productiva. Tiene estrecho contacto con la Escuela de Periodismo con la que realizó conjuntamente la Jornada de Periodismo Económico en tiempos de economía mediática. Colabora y difunde sus actividades a través de la RADIO UNDAV, así como en otras radios de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense.

Trabajo inter-institucional:

Ha mantenido contacto y organizado actividades de cooperación con los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Educación, y Ciencia y Tecnología. Mantiene relaciones de cooperación con otras universidades estatales y privadas, nacionales y extranjeras. Sostiene relaciones con actores económicos y sociales de la región como la Unión Industrial de Avellaneda.

Política de Convenios nacionales e internacionales:

A través del proyecto Redes se firmaron Convenios con las siguientes Universidades: UNAJ, UNPAZ, Universidad de la Republica (Uruguay), Pontificia Universidade Católica do Paraná (Brasil) y Universidad de la Frontera (Chile).

UNDAV EDICIONES

UNDAV Ediciones cuenta con un Director Editorial y se organiza alrededor de las Áreas de Pre-Edición, Edición y Pos-Edición, con un/a referente para cada sector y personal suficiente para el eficaz cumplimiento de las acciones y tareas que de estas tres funciones centrales del trabajo editorial se desprenden.

En el 2015, además del director, se contaba con dos personas. Una encargada de todo lo relacionado con arte, diseño, maquetación, formación electrónica, atención y verificación de impresión, etc., y todo aquello relacionado con la producción; y la otra abocada, sobre todo, a la parte de edición. La totalidad de cada una de las tareas que corresponden a cada una de las áreas específicas ya indicadas (Pre-Edición, Edición y Pos-Edición) se desarrolla solidariamente entre las personas indicadas.

UNDAV Ediciones, considerando que aún transita su etapa fundacional, se ha insertado fuertemente en el contexto de la edición universitaria. Desde la Asamblea Anual Ordinaria de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) del año 2015 integra formalmente la Junta Ejecutiva de esa Red. En ese marco, ha participado a través de su Director de todas las instancias de ese organismo, así como de las reuniones plenarias, en las que ha sido ponente de diversas cuestiones relacionadas con la cuestión editorial (en las ciudades de Santa Rosa, La Pampa, y Villa María, Córdoba, entre otras).

Por otro lado, como integrante de la Junta Ejecutiva, también integró la coordinación general de la participación de la Red en la Feria del Libro de Buenos Aires 2015, así como de

las Jornadas Profesionales y de la Edición Universitaria, en las Ferias del Libro de 2013, 2014 y 2015.

Marco normativo

El Área Editorial está elaborando un cuerpo normativo orgánico que redefina los modos y el marco reglamentario de la labor editorial. Entre tanto, UNDAV Ediciones basa su accionar en los lineamientos del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad Nacional de Avellaneda y en un Instructivo para la presentación y consideración de originales.

Evaluación de las publicaciones

La evaluación de las publicaciones responde a criterios científicos, de calidad, económicos y de interés para el proyecto editorial. La presentación de originales se canaliza, tal como establece el Instructivo pertinente, con base en el aval de alguno de los Departamentos de Enseñanza y/o Secretaría de la Universidad y, además de ese aval imprescindible, se pronuncia sobre sus contenidos el Consejo Editorial. En el caso de las Colecciones, el punto de partida de la propuesta (y, de manera inseparable, el primer aval de contenidos científicos y de calidad) viene dado por el/la directora/a.

El Consejo Editorial considera, en cada caso, si es pertinente, además, una evaluación experta para casos específicos.

Respecto de la factibilidad presupuestaria de la publicación, ese resorte es potestad de la Secretaría Académica, que realiza esa evaluación en orden al proyecto anual elaborado por el área y la disponibilidad presupuestaria.

Web de la Editorial

Los contenidos que pueden consultarse en la web editorial son los siguientes: Editorial (Quiénes somos; equipo editorial; directores de colección; encuentro de lectura); Noticias (Radio UNDAV; REUN; Audiovisuales; Boletines Informativos; Eventos); Catálogo (Catálogo; Autores; Contenidos Digitales); Revista (*Garabombo*; Misceláneas); Arte (Artista del mes; Pinacoteca).

Se espera poder desarrollar la actualización (y pleno funcionamiento) de la misma en el marco de la aplicación efectiva del Proyecto Plurianual de Desarrollo y Profesionalización Editorial. En la actualidad, en el despliegue de tareas que da vida a la labor editorial, encuentra puntos de actualización en el trabajo conjunto y solidario del equipo editorial.

Publicaciones

El promedio de publicaciones (considerando el periodo 2013/2015) es de nueve (9) títulos al año. Sin embargo, una mirada más ajustada nos indica que en 2013 se produjeron cuatro (4) títulos, en 2014 seis (6) y en 2015 dieciséis (16). Este número es el que se prevé, si las condiciones presupuestarias lo permiten, que sea el promedio de publicaciones en 2016 - 2019, creciendo hasta veinte en el último de estos tres años.

TIPO	2013	2014	2015
Científicos	2	1	5
Divulgación científica	1		2
Prácticos			1
Ensayos		1	7
Creación literaria			1
Institucionales		1	
Culturales		1	3

Fuente: UNDAV Ediciones

Revista cultural de la UNDAV (*Garabombo*)

El propósito editorial de la revista ha sido el de ofrecer un espacio de debate y de intercambio cultural intenso, en el más estimulante y desafiante escenario posible: el de la fundación de una universidad estatal, pública y gratuita que acepta, además, el desafío mayor de erigirse como una universidad popular. Es decir, la más alta y exigente modalidad de la excelencia. La intención fue, desde el comienzo, intervenir en ese campo de batalla en el que hemos logrado reinsertar a la cultura y a la lengua para aportar en la lucha abierta por la construcción de sentidos. Es, precisamente, la existencia de diversas visiones del mundo, muchas de ellas contrastantes o antagónicas entre sí, la que reclama esa disputa imprescindible, lejos de las torpes condenas al conflicto y los enojosos desvíos del “natural” consenso. El primer y fundamental paso de la batalla de ideas, es develar aquello que

aparece naturalizado restituyéndole su dimensión política que nos ayuda a leerlo como proyecto de organización de lo social.

Garabombo ha publicado cinco (5) números (dos de ellos en edición digital). Actualmente, ha cedido su lugar como revista político-cultural de la Universidad, para confluir en una nueva publicación (en periodo de producción integral) en colaboración con el Departamento de Humanidades y Artes.

Participación en Ferias Nacionales e Internacionales:

UNDAV Ediciones ha participado de las siguientes Ferias Internacionales: Feria del Libro de Guadalajara 2013; Feria del Libro de Frankfurt 2013; I Foro Mundial de la Edición Universitaria, Frankfurt, 2013 (con ponencia propia); Jornadas del Libro Universitario Argentino de París / 2013; Jornadas del Libro Universitario Argentino de Madrid /2013; Feria del Libro de La Habana, Cuba, 2014; Feria del Libro de Guadalajara 2014; Feria del Libro de Frankfurt 2015; y III Foro Mundial de la Edición Universitaria, Frankfurt, 2015 (con ponencia propia)

Ha participado de las siguientes Ferias Nacionales: Feria del Libro de Buenos Aires 2013; Feria del Libro de Buenos Aires 2014 y Feria del Libro de Buenos Aires 2015.

Asimismo, ha participado de las siguientes Ferias Regionales: Avellaneda 2014 y 2015; Florencio Varela, 2015; Quilmes 2014 y 2015.

En el marco de un proyecto conjunto del Ministerio de Educación de la Nación, Cancillería, la Secretaría de Políticas Universitarias, el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, el vicepresidente de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) Dario Stukalsky, director de Ediciones UNGS (Universidad Nacional de General Sarmiento), y quien suscribe, integrante de la REUN y director de UNDAV Ediciones (Universidad Nacional de Avellaneda), llevaron a cabo una Misión a Venezuela, del 4 al 7 de junio de 2013.

Con base en una agenda elaborada junto con la Embajada Argentina en Venezuela, se llevaron adelante una serie de acciones tendientes a dar a conocer la labor editorial universitaria argentina y propiciar líneas de acción conjunta.

Se realizaron diversas reuniones y mesas de trabajo con las siguientes instituciones: La Plataforma del Libro y la Lectura; Centro Nacional del Libro (CENAL); Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura; Fundación Librerías del Sur; Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A.; Fundación Editorial El Perro y la Rana; Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela; Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria; Ministerio del Poder Popular de Ciencia, Tecnología e Innovación; Biblioteca Universidad Simón Bolívar; Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Cámara Venezolana del Libro.

VINCULACIÓN TERRITORIAL

Tal como se mencionó previamente, la Universidad Nacional de Avellaneda se propone, a través de su Secretaría de Extensión Universitaria, “impulsar el acercamiento recíproco y la creación de vínculos de colaboración entre la Universidad y las distintas instituciones gubernamentales y de la sociedad civil en general. No como una expresión aislada sino como parte integrante del colectivo social, generando un intercambio que permite no sólo transmitir conocimiento sino ser permeable a recibir aportes que enriquezcan los procesos de enseñanza e investigación considerando el dinamismo de la realidad que obliga a la reflexión constante de los cuerpos teóricos para reformular los paradigmas vigentes” (Proyecto Institucional Universitario, pg 129).

Conforme a ello, la UNDAV asume su compromiso social a través de un intenso proceso de inserción en el medio en el que se desarrolla, expresado a partir de una diversidad de programas, proyectos y actividades que comprenden una serie de dimensiones temáticas. Para ello, adopta un modo de acción y vinculación con la sociedad de la que forma parte basado en la concepción de la universidad como un actor más del territorio, con roles y responsabilidades específicas. Es por dicha concepción que cada una de las actividades que se realizan es diseñada y desarrollada en relación con los diversos actores sociales de la región.

En este marco se desarrollan los siguientes programas: Programa de Inclusión Educativa; Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y Derechos Humanos; Programa de Desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana; Programa Transversal de Curricularización de Extensión Universitaria; Equipo de Género y Diversidad y área de vinculación con graduados.

El programa transversal de Curricularización de Extensión Universitaria nutre a los demás programas ya que es donde se implementan los proyectos de extensión, los cuales siempre articulan y producen con las organizaciones del territorio.

Cabe aclarar que estos programas no existen como tales desde el primer día de existencia de la Secretaría ni los coordinadores de los mismos fueron asignados a priori. Fue una construcción, que se fue dando con el trabajo. Entonces incluso los nombres de los programas tienen sentido respecto de la actividad que se venía desarrollando en el marco de la Secretaría. Recién en el año 2013 se vio la necesidad de nominar los programas y cada uno de los coordinadores de los mismos está a cargo de ese programa porque su tarea fue volcándose más a esa temática, entonces se dio naturalmente. Siguiendo esa misma lógica, durante el 2015 se trabajó en la institucionalización de los proyectos del Equipo de Género y Diversidad y del área de Vinculación con Graduados.

En opinión de la Lic. Elsegood, esto es un aspecto positivo de la organización de la Secretaría, ya que “cobra una potencia y una responsabilidad por parte del que lo coordina, porque cada uno y cada una lo fue construyendo, con mucho compromiso, delineó los contenidos, eligió el título y, de ese modo, se apropia mucho más. La verdad que ese proceso es muy interesante, ya que es una construcción legitimada por la tarea cotidiana. Es más laborioso, pero me parece que el paso a paso, la elaboración, el apropiarse, tiene mucha más riqueza.” (extracto entrevista)

Políticas de Extensión Universitaria

Según lo expresado por la Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood, el principal interés de la Secretaría, desde el primer día, es la relación con las organizaciones, de diverso tipo: políticas, sociales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, sociedades de fomento, clubes de barrio, y también organizaciones públicas, por ejemplo, la Municipalidad de Avellaneda.

Los proyectos que se implementan en el marco de los distintos programas de la Secretaría se diseñan en conjunto con las organizaciones, a partir de una relación de confianza que se va construyendo en la relación del día a día. De este modo, la palabra de las organizaciones es muy relevante. En palabras de la Secretaria de Extensión, cuando hablan de *diálogos de*

saberes se refieren esto: la creencia de que “ellos saben un montón de cosas que nosotros desconocemos, y que nosotros sabemos un montón de cosas que ellos desconocen. Entonces en esa, para darle un nombre, “sinergia”, se construye saber nuevo y se construyen esos proyectos, donde nos alimentamos, tanto las organizaciones que resolverán algunos problemas, y nosotros que aprenderemos de esas prácticas que luego sistematizaremos al interior de la Universidad” (extracto de la entrevista).

I. PROGRAMA DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Educación de jóvenes y adultos

La Universidad Nacional de Avellaneda se ha constituido como un espacio de trabajo permanente en el área de alfabetización y educación primaria y secundaria de jóvenes y adultos. En este sentido, la educación de jóvenes y adultos se plantea como objetivo central aportar a la restitución del derecho a la educación a quienes se les ha sido negado. Los destinatarios son, pues, las personas mayores de 18 años que han interrumpido su recorrido educativo en cualquiera de los niveles educativos previos al superior. Para ello se desarrollaron las siguientes actividades:

1. **FINES - Plan de Finalización de Estudios Secundarios:** En el año 2011 se inició el primer cuatrimestre de Fines II¹³. Se realizó un trabajo de vinculación con la coordinación regional por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, así como con la Inspección de Educación de Jóvenes y adultos del distrito de Avellaneda, participando activamente de jornadas de trabajo distritales y regionales con autoridades, docentes, estudiantes y referentes educativos del Programa. Durante este año se abrieron dos comisiones totalizando 35 estudiantes, entre los cuales se encontraban en su mayoría

¹³ Sede de la jurisdicción Provincia de Buenos Aires- Convenio 178/11 con ME- 2011- Continúa. Chequear si está vigente y adjuntar

parientes de estudiantes y trabajadores de la UNDAV, junto a vecinos del barrio. Trabajaron 30 docentes.

En el año 2012 se dio inicio al ciclo lectivo en tres comisiones nuevas, sumadas a las dos que habían iniciado sus clases en el año anterior. Al finalizar el año 2012 cursaron como alumnos de nuestra sede 75 jóvenes y adultos, en los cuales se encontraban familiares de estudiantes de la UNDAV y trabajadores de nuestra universidad, además de vecinos de la zona. En el año 2013 funcionaron 7 comisiones con un total de 165 jóvenes y adultos. Egresaron 2 comisiones, totalizando 50 estudiantes egresados. En el segundo semestre de 2014 se inauguraron tres nuevas comisiones, que se sumaron a las cuatro existentes. Egresaron otros 60 estudiantes. En el año 2015 funcionaron 6 comisiones, con 125 estudiantes y 30 docentes, y egresaron ese año 29 personas. Asimismo, durante el 2015 se trabajó con tutorías de apoyo, conformadas por 8 tutores/as, estudiantes avanzados/as de diferentes carreras de la UNDAV.

En total desde 2011 a 2016 cursaron 466 estudiantes y entre 2011 y 2015 egresaron 146.

El Plan de estudios trabajado en las comisiones de la sede UNDAV de la Jurisdicción distrital de Avellaneda tiene dos orientaciones, que fueron propuestas desde la Dirección de Educación de Adultos de la provincia de Buenos Aires: Orientación en Gestión y Administración y Orientación en Ciencias Sociales.

Mediante el Programa Fines en la Universidad (SPU), se desarrolló un programa de tutorías de apoyo pedagógico en las áreas de lengua, matemática, informática e inglés, y una tutoría transversal. La selección de tutores fue a partir de una convocatoria pública a estudiantes avanzados de la UNDAV, con conocimientos acreditados en dichas áreas de conocimiento. En la convocatoria 2013 trabajaron 4 tutores y un asistente administrativo, en el Convocatoria 2014/2015, 8 tutores y una coordinación al igual que en la convocatoria 2015/2016¹⁴.

¹⁴ Producciones audiovisuales: 1 <https://www.youtube.com/watch?v=-lhJtfaTuac>

2. **COA FinEs- 2011:** El Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela articula el funcionamiento del Plan Nacional FinEs con el desarrollo de los Centros de Orientación y Apoyo (COA) de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a través de dispositivos pedagógicos organizados para facilitar la inclusión de aquellos que no han resuelto su escolarización en los tiempos institucionales previstos por el sistema educativo. La especificidad del COA FinEs es que implica la terminalidad de una cantidad de materias de los últimos años, rindiéndose el examen que las acredite acompañado de un proceso de ocho encuentros preparatorios a modo de tutorías. Participaron de estos encuentros 5 docentes y 80 estudiantes.
3. **Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos UNDAV (FINES Universidad):** En el marco de la Resolución N° 1535/14, que establece la implementación de Plan Fines en la Universidades Nacionales, la UNDAV crea la Escuela Secundaria para Jóvenes y Adultos (Resolución CS N° 024/15) cuyo título acredita Bachiller con orientación en Ciencias Sociales y especialización en Informática (Resolución ministerial N°3036/15), con el objetivo central de profundizar la política pública FINES, generando una especialización que se articule con una carrera de la Universidad (en este caso, Ingeniería en Informática), brindando a su vez formación específica en herramientas vinculadas a la programación que posibiliten la salida laboral durante la trayectoria educativa por el programa.

Está destinado a aquellas personas mayores de 18 años que no hayan empezado o completado la escuela secundaria.

Marco Normativo:

La Ley de Educación Nacional N°26.206 contempla en su capítulo noveno “La Educación permanente de Jóvenes y Adultos garantizando la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente Ley, a quienes no hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”.

En el año 2012, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Resolución 1042/12, se propone ofrecer a jóvenes y adultos de todo el país un plan específico adaptado a sus posibilidades y necesidades para la finalización de sus estudios.

Organización:

De acuerdo al Plan de Estudios (Resolución Ministerial N° 3036/15) los estudiantes cursan dos veces por semana, 12 módulos semanales y, quienes opten por realizar la especialización en informática, cursan los espacios curriculares correspondientes un tercer día con una carga de 6 módulos.

El equipo pedagógico acompaña a los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje desde el trabajo en función de los proyectos presentados, como con cualquier dificultad, inquietud que surja en el transcurso de la cursada. El equipo pedagógico visita las comisiones al menos una vez a la semana e informa qué es lo que en ella sucede. Releva las inasistencias de los estudiantes para poder realizar el acompañamiento pertinente. Realiza llamadas telefónicas, visitas a domicilios, entrevistas personales. La labor del equipo pedagógico se apoya en el rol del referente, quien es el contacto más directo con los estudiantes y el vínculo más directo con el territorio. A partir del trabajo diagnóstico que realizan los profesores en sus primeras clases, el equipo pedagógico delinea herramientas de trabajo, acompañamiento y sostén.

El equipo administrativo es el encargado de llevar adelante la gestión y sistematización de los legajos de docentes y de estudiantes. Periódicamente se comunican con aquellos estudiantes que por diversas razones incurren en reiteradas inasistencias. Esta labor se articula con el trabajo pedagógico y es transmitida a los docentes a fin de notificar diferentes situaciones que atraviesan los estudiantes.

Resultados:

En el transcurso del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2015 se trabajó en función de poder reunir a la Comunidad Fines, con el propósito de reflexionar sobre la actualidad,

la propuesta y las necesidades. El encuentro se desarrolló el sábado 4 de julio durante la mañana y parte de la tarde. Tanto estudiantes como referentes y profesores trabajaron en comisiones con cuatro ejes: políticas públicas y educación; restitución de derechos en términos educativos; educación y trabajo y educación en el proyecto nacional. Más de 150 estudiantes, referentes de todas las comisiones, profesores y la totalidad del equipo pedagógico dieron cuenta de la importancia del encuentro en términos de la educación como un proceso de diálogo.

En el marco de la conmemoración del Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas, durante el mes de abril se realizaron visitas al Museo de Malvinas. El contenido de la visita se trabajó previa y posteriormente desde los diferentes espacios curriculares. Más de 150 estudiantes realizaron la visita al Museo.

Durante el segundo cuatrimestre se trabajaron dos ejes importantes abordados por la demanda de la comunidad educativa: La salud y la Educación Sexual Integral. Si bien los dos ejes están estrechamente vinculados, por una parte se abordó la atención primaria de la salud de los adultos mayores. Un equipo médico se acercó a cada una de las comisiones para conversar y trabajar con los estudiantes. El propósito fue dar cuenta de la importancia de la atención primaria del adulto que tantas veces se posterga por el ritmo de vida que se lleva. En la visita se realizaron tomas de peso, altura, glucemia y presión. Se han realizado derivaciones en el marco de la prevención y en algunos casos de tratamiento.

El trabajo producido buscó fortalecer el trabajo territorial y las redes interinstitucionales, a fin de garantizar un marco en el que los y las estudiantes de FinEs se referencien, tanto con las instituciones del barrio donde viven y estudian, como con la Universidad como una institución que se acerca y trabaja con los intereses y necesidades de sus estudiantes.

El trabajo sobre Educación Sexual Integral se realizó en el marco de la Ley N°26.150. Se llevó a cabo un taller en cada una de las comisiones con el fin de abordar la integralidad de la Ley y ponerla en discusión.

En el marco de pensar un trabajo que pueda abordar de manera integral los diferentes contenidos de los distintos espacios curriculares, se realizó una charla en la que se destaca la narración oral en la Historia, previos trabajos de investigación confeccionados por los y las estudiantes, el trabajo en lengua y Literatura y el aprovechamiento de los contenidos dados en Metodologías y Técnicas de Estudio.

En el mes de noviembre se realizó un encuentro docente para trabajar sobre los resultados de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes, a fin de realizar una evaluación de las prácticas docentes.

Desde el año 2011 el Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda realiza una charla para los futuros egresados 2015. La misma tuvo como propósito acercar a los estudiantes a la vida universitaria y a la historia de la UNDAV, así como también a la oferta académica.

En el mes de diciembre se realizó la entrega de diplomas a los y las estudiantes que cursaron el tercer año correspondiente al Plan de Estudios, a quienes se les otorgó el reconocimiento de trayectoria. Ochenta y dos estudiantes han aprobado los espacios curriculares correspondientes a tercer año, y se les está tramitando actualmente el certificado analítico que acredite la finalización de los estudios secundarios

En el transcurso del ciclo 2016 el trabajo transversal a todas las comisiones será la elección de delegados/as, cuya finalidad es poder articular acciones conjuntas entre todas las comisiones, independientemente del lugar en el que cursen, buscando un espacio donde se articulen dudas, consultas, necesidades, experiencias, que luego del primer cuatrimestre se plasmen en un producto vinculado con la comunicación y aprovechando los espacios que algunas comisiones pueden brindar, tales como la Radio.

Articulación:

Por las características del programa, su vinculación con lo territorial y la importancia que se le da en este sentido, la propuesta convoca necesariamente a la articulación con

las diferentes instituciones u organizaciones barriales. Dependiendo del espacio físico en el que se encuentre, hemos trabajado en vinculación con organizaciones vecinales (Junta Vecinal San Lorenzo, SUM del agua en Villa Inflamable), instituciones (ex Centro Clandestino de Detención “El Infierno” -visitas guiadas-; CET SEDRONAR Villa Tranquila -talleres, encuentro y uso de las instalaciones-; UNDAV Equipo de Género -Talleres de Educación Sexual Integral-; Hospital de Wilde -jornadas de evaluación de salud-; Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (FFyL-UBA) -funciona una comisión de fines y articula con los diferentes espacios de formación con los que cuenta el centro-; y el Centro Educativo Isauro Arancibia – quienes asisten a cursar fines allí, siendo parte de la comunidad educativa, pueden asistir a los diferentes espacios que brinda, tales como el Jardín de Infantes para los hijos de los estudiantes y el comedor.

Alfabetización

Durante el año 2012 la UNDAV desarrolló el Programa Encuentro- Seminarios, talleres sobre Educación Popular y alfabetización, ideado por la Dirección de Educación de Adultos del Ministerio de Educación de la Nación. En este marco, se diseñaron y llevaron a cabo seminarios-taller en la sede de la UNDAV, destinados a integrantes del Centro de Estudiantes y trabajadores no docentes en una primera instancia, y a organizaciones políticas, sociales y culturales de la región en una segunda instancia.

También se llevó a cabo el Programa de Acción Pedagógica Decir es poder articulado con docentes, estudiantes y egresados de la Escuela Secundaria Nº6 DE 5to de Villa 21-24, Barracas, CABA, la Unión de Trabajadores de la Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (UTE-CTERA), la Universidad de Buenos Aires, el Colectivo La Poderosa, entre otras organizaciones territoriales.

También se construyó un instrumento para relevar nivel educativo de familias de Villa 21-24 y detectar casos de personas que podrían participar del programa de

alfabetización. Participaron del mismo docentes y no docentes de las Secretarías de Extensión Universitaria y Bienestar Universitario.

Asimismo, se convocó a estudiantes de la UNDAV para participar del relevamiento y carga de datos, articulada con el Programa de Participación Estudiantil de la Secretaría de Bienestar Universitario. A raíz de dicha convocatoria se conformó un equipo de 12 estudiantes. En 2015 se relevaron 1102 casos (de los cuales iniciaron el proceso de alfabetización aproximadamente 30 jóvenes y adultos del barrio distribuidos en 6 grupos de entre 5 y 7 personas). Durante dicho año se relevó la zona conocida como Tierra Amarilla.

Educación Primaria

Desde el año 2011, se articuló con la Inspección de educación primaria de jóvenes y adultos de la Jefatura Distrital de Educación de Avellaneda.

La vinculación con el Programa Envió implicó la curricularización del proyecto en el marco de TSC 2, y la conformación de lazos de trabajo en el marco de acompañar la propuesta de reflexión acerca de la continuidad educativa en estudios superiores que se planteaban los equipos para trabajar con los jóvenes.¹⁵

A su vez, a partir del año 2014, se articuló con el Programa Territorio en movimiento a cargo de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En este marco, se realizó el proyecto de extensión “Andamiajes Territoriales”: Procesos educativos y participación comunitaria, en el que se desarrolla un trabajo de formación participativa, abordando el proceso socioeducativo y la profundización de la inserción territorial y comunitaria del Programa en el Barrio 10 de enero de Villa Caraza, donde tiene lugar, a través un

¹⁵ Producción Audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=f9f4enjVjXw>

dispositivo pedagógico en conjunto con los adolescentes y jóvenes que participan de dicho programa.

Para la puesta en marcha de este dispositivo se llevaron a cabo las siguientes acciones, que, en algunos casos, articularon con el nivel 2 de Trabajo Social Comunitario:

- Realización de la producción y conducción de uno de dos ediciones del programa de radio de de la Secretaría de Extensión Universitaria “Vamos pa’lante”, emitido por Radio UNDAV.
- Realización de visitas guiadas a las sedes de España, Piñeyro y 12 de octubre de la UNDAV.
- Jornada de Intercambio de cortometrajes, compartiendo los realizados por los y las jóvenes del programa y los llevados a cabo por estudiantes de la Licenciatura en Artes Audiovisuales de la UNDAV. Se acompañó la actividad de una charla brindada por docentes de la carrera.
- Radio Abierta y Jornada Recreativa-Deportiva realizada en el Barrio 10 de enero, Villa Caraza, Lanús.
- Taller sobre continuidad educativa en estudios superiores, articulado con estudiantes de las carreras de Turismo, Ciencias Ambientales, Enfermería y Actividad Física y Deporte.

PreFinEs

Este proyecto está destinado a menores de 18 años, que viven en la Isla Maciel, que por diversas razones en ciclos lectivos anteriores no ha podido sostener sistemáticamente su escolaridad en tiempo y forma. Estos jóvenes, han planteado a las instituciones educativas la necesidad de una ayuda para hacer frente a esta problemática de trayectorias disruptivas. Para poder brindar una respuesta a dicha demanda resulta necesario, por las características particulares que plantea el caso en cuestión, abordar acciones desde un trabajo

interinstitucional e interdisciplinario. Es por eso que confluyen en este espacio diferentes instituciones que desde su pertinencia profesional, territorial y educativa trabajan en pos de buscar soluciones a los problemas que manifiestan una parte importante de los jóvenes.

Los objetivos del proyecto son:

- Garantizar un espacio de referencia y acompañamiento
- Promover la continuidad educativa
- Generar redes interinstitucionales

En ese marco, se organizan tres encuentros semanales. Los días martes y jueves los jóvenes trabajan durante dos horas con docentes del área de las ciencias sociales, abordado contenidos referentes a dicho espacio curricular en pos de reforzar y garantizar prácticas que garanticen el conocimiento, desarrollo y buen manejo de la lectura comprensiva y desarrollo de la oralidad y la escritura. Los encuentros son acompañados por un operador del SEDRONAR. El trabajo comienza con la indagación y profundización histórico - geográfica del barrio, recorrido territorial, entrevistas, e historia oral.

La actividad de los miércoles se enmarca en el trabajo manual en la huerta, a cargo de un docente. Este espacio conecta a los jóvenes entre sí y los pone en contacto no solo con la naturaleza, sino descubriendo la posibilidad de pensar en la cosecha de alimentos para consumo familiar.

Participaron de este programa 3 docentes, 1 operador de SEDRONAR y 12 estudiantes.

Resultados:

Desde el comienzo, los resultados más notorios son en términos vinculares y de comunicación, facilitando los encuentros y las actividades propuestas.

Asimismo, la producción textual ha sido desarrollada sistemáticamente, obteniendo excelentes resultados en términos académicos y la en la producción de contenidos.

Articulación:

Desde el Programa de Inclusión Educativa, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, se trabaja con dos docentes a fin de garantizar el aprendizaje de los contenidos correspondientes al ciclo básico de la escuela secundaria (Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 13.688), en el marco de una formación centrada en la Educación para Jóvenes y Adultos.

Desde el espacio que brinda el SEDRONAR la articulación está pensada en la intervención y acompañamiento de un operador, en respuesta a la necesidad de trabajar junto con los jóvenes el cuidado de la salud en términos generales y poder abordar casos en torno al consumo problemático.

Por otro lado, el programa Envió de la Isla Maciel es el actor que vincula un extenso trabajo territorial que permite dar cuenta de la necesidad de un acompañamiento en relación a lo educativo y una vinculación directa con el entorno familiar de cada uno de los jóvenes.

Asimismo, la Escuela Secundaria N°24 y la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV están involucradas en este proyecto ya que son los primeros agentes que detectan esta situación y quienes manifiestan la preocupación dando cuenta de la necesidad de abordar la situación atendiendo a diferentes ejes, que resultan fundamentales para poder lograr una continuidad pedagógica en este grupo de jóvenes.

Articulación con otros niveles educativos

La Secretaría de Extensión Universitaria se planteó como uno de sus objetivos prioritarios establecer un vínculo de colaboración e intercambio de saberes y prácticas con los actores del sistema educativo del que formamos parte como Universidad, por lo cual desde el año 2011 venimos estrechando vínculos a través de propuestas concretas de trabajo con la Región Educativa N° 2 (Avellaneda, Lomas de Zamora, Lanús) y con instituciones educativas de nivel secundario de la región sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Barracas, La Boca).

1. Talleres en diálogo Escuela-Universidad: construyendo miradas y prácticas educativas

Los objetivos de este programa son:

- Conformar equipos pedagógicos interinstitucionales que incluyan docentes y estudiante de la UNDAV y docentes de las escuelas.
- Diseñar e implementar talleres sobre temáticas incluidas en las materias de orientaciones de las escuelas que se recuperen desde una mirada académica en carreras afines de la UNDAV.
- Producir materiales didácticos que puedan constituirse como insumos a futuro tanto para la escuela como para el equipo de extensión.
- Elaborar documentos audiovisuales que den cuenta de la experiencia, las miradas, las voces de los protagonistas del proyecto.
- Fortalecer el vínculo con el nivel secundario en el marco de un trabajo conjunto en relación con la inclusión educativa y la ampliación de horizontes de continuidad educativa, desde una perspectiva de diálogo de saberes.
- Establecer dinámicas que apunten en el sentido de la integralidad de los docentes universitarios y los profesionales universitarios en formación, generando prácticas que articulen enseñanza, extensión e investigación.

Actividades

Las actividades se dividen en tres etapas:

- La primera es la de encuentro, diálogo y producción de los talleres en función de las necesidades que plantea el grupo de la escuela y la planificación áulica en un trabajo colaborativo de los representantes de las dos instituciones.
- El segundo tramo de actividades es el desarrollo efectivo de los talleres. A realizarse en cuatro encuentros de dos horas cada uno.
- La tercera etapa consta de la producción de materiales didácticos que puedan constituirse como insumos a futuro tanto para la escuela como para el equipos de

extensión. Elaborar documentos audiovisuales que den cuenta de la experiencia, las miradas, las voces de los protagonistas del proyecto.

Destinatarios:

La estrategia implica desplegar el proyecto en escuelas que poseen cinco orientaciones afines a otras tantas carreras de la Universidad Nacional de Avellaneda, para plantear un abanico de experiencias en distintos contextos territoriales dentro del distrito de Avellaneda.

Escuela	Localidad	Orientación de la escuela	Carrera de la UNDAV
Secundaria Nº 23	Villa Corina		
Secundaria Nº 30	Gerli	Comunicación Social	Licenciatura en Periodismo
Secundaria Nº 20	La Saladita-Sarandí	Educación Física	Licenciatura en Actividad Física y Deporte
Secundaria Nº 24	Isla Maciel	Artes Visuales	Licenciatura en Artes Audiovisuales
Secundaria Nº 26	Wilde	Ciencias Sociales	Licenciatura en Turismo

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Las actividades se dividen en tres etapas: La primera es la de encuentro, diálogo y producción de los talleres, en función de las necesidades que plantea el grupo de la escuela y la planificación áulica en un trabajo colaborativo de los representantes de las dos instituciones. El segundo tramo de actividades es el desarrollo efectivo de los talleres, a realizarse en cuatro encuentros de dos horas cada uno. La tercera etapa consta de la producción de materiales didácticos que puedan constituirse como

insumos a futuro tanto para la escuela como para el equipo de Extensión, así como elaborar documentos audiovisuales que den cuenta de la experiencia, las miradas, las voces de los protagonistas del proyecto.

Cantidad de participantes por institución. Período 2015

	ES N°23	ES N°24	ES N°25	ES N°30
Docentes UNDAV	2	1	1	1
Estudiantes UNDAV	2	2	2	2
Docentes Escuela	1	1	1	1
Estudiantes Escuela	18	24	25	23
Coordinadores	2			

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Resultados:

Productos finales por institución. Período 2015

Escuelas	ES N°23	ES N°24	ES N°25	ES N°30
Productos finales	Visita a la sede de Piñeiro de la UNDAV. Trabajo en el laboratorio	Encuentros en la Sede 12 de octubre. Producción manual de juguetes ópticos	Jornada en torno al trabajo Deporte sostenible	Producción y ejecución programa de radio de 60 minutos en Radio UNDAV

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Productos finales por institución. Período 2015

Escuelas	ES N°23	ES N°24	ES N°20	ES N°26	ES N°30
Productos finales	Etapas de coordinación y gestión de los primeros encuentros	Ejecución de los dos primeros talleres	Etapas de coordinación y gestión de los primeros encuentros	Etapas de coordinación y gestión de los primeros encuentros	Ejecución de los dos primeros talleres

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Articulación:

La articulación se realiza con escuelas con las que se tenía algún tipo de vínculo por proyectos previos, con lo cual existen acuerdos y miradas comunes. Se lleva adelante un proyecto interinstitucional, en concordancia con la Jefatura de Inspección Distrital, con la que se establece el acuerdo inicial para llevar adelante las acciones conjuntas enmarcadas en la presente propuesta. Las orientaciones elegidas recorren un abanico de temáticas que actualmente son centrales en relación con la oferta académica de la Universidad, trazando un dispositivo estratégico de intercambio de saberes.

Escuelas con las que se articula y carreras con las que se vinculan

Escuela	Localidad	Carrera de la UNDAV	Departamento
Secundaria Nº 23	Villa Corina	Licenciatura en Ciencias Ambientales	Ambiente y turismo
Secundaria Nº 30	Gerli	Licenciatura en Periodismo	Ciencias Sociales
Secundaria Nº 20	La Saladita-Sarandí	Licenciatura en Actividad Física y Deporte	Salud y actividad física
Secundaria Nº 24	Isla Maciel	Licenciatura en Artes Audiovisuales	Humanidades y artes
Secundaria Nº 26	Wilde	Licenciatura en Turismo	Ambiente y turismo

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Actividades de formación

1. Ciclo de Conferencias: Lectura y Literatura Infantil y Juvenil: Análisis de Discursos (2011)

El objetivo fue crear y ampliar el espacio de discusión sobre la lectura, el libro álbum, la literatura infantil y juvenil (LIJ) desde sus orígenes hasta nuestros días, los nuevos modos de leer, las TICS, la lectura de la realidad, entre otras temáticas. Se realizó en articulación con la Secretaría General y el Ministerio de Educación de la Nación en el marco del “Programa Educativo Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Lectura” (Plan Lectura)

Se llevaron a cabo cinco encuentros basados en la capacitación para docentes del nivel inicial, medio y superior de la provincia de Buenos Aires, en conjunto con la Secretaría General y con acreditación de puntaje para los docentes. Otros destinatarios fueron bibliotecarios, estudiantes de institutos de formación docente y estudiantes universitarios.

La capacitación tuvo una modalidad presencial con una carga horaria de 18 horas reloj, y una modalidad virtual de 8 horas reloj de duración. Inicialmente se inscribieron 250 personas y finalizaron el ciclo 150 asistentes, que presentaron 36 trabajos finales grupales aprobados. Los docentes que asistieron a los encuentros y trabajaron sobre la base de los materiales propuestos por los académicos, recibieron acreditación con puntaje, previa evaluación realizada por el tutor de la sede del seminario. Los que optaron por asistir a las conferencias sin participar de los trabajos on-line recibieron certificado de asistencia.

En las cinco conferencias se trabajaron los siguientes ejes temáticos:

- La literatura infantil y juvenil desde el retorno de la democracia y el libro-álbum (Margarita Eggers Lan; Alicia Diéguez, Coordinadora del Área de Educación Superior del Plan Nacional de Lectura e Isol Misenta)
- Lectura e imagen, análisis de la obra de María Elena Walsh (Viviana Minzi)

- Entre libros e Internet: el diálogo entre generaciones como estrategia pedagógica (Carlos Skiliar)
- Literatura Infantil y juvenil: análisis de nuevos discursos (Lic. Alicia Diéguez y Prof. Ángela Haydée Gentile.
- Los jóvenes, la lectura y los nuevos discursos juveniles (Alicia Origgi)

2. Ciclo de seminarios de actualización académica “Políticas para la Inclusión y la Calidad Educativa” (2012-2013)

La Universidad Nacional de Avellaneda y la Universidad Pedagógica Provincial (UNIPE) llevaron adelante de manera conjunta y durante los años 2012 y 2013, el Ciclo de seminarios de actualización académica “Políticas para la Inclusión y la Calidad Educativa”. Esta iniciativa conjunta entre ambas instituciones se encuentra enmarcada en el convenio firmado entre la UNIPE y la UNDAV.

El ciclo pretende contribuir a la profundización de las capacidades teóricas y prácticas en torno al campo de las políticas educativas, la inclusión y la calidad educativa, en el contexto de transformaciones y obligatoriedad de la educación secundaria.

En esta propuesta educativa se aborda el estado de conocimiento y debate contemporáneo de las perspectivas teóricas que dan sustento a las políticas educativas que pretenden mejorar los procesos de inclusión, especialmente de adolescentes y jóvenes. Desde una perspectiva situada en la historia y realidad social, económica, política y cultural de nuestro país y de los países de la región, que aporte a la reflexión, la conceptualización, el análisis de las prácticas y la construcción colectiva de una ética de intervención territorial.

Se pretendió abonar un itinerario formativo que articule diferentes saberes del campo, entre otros, de la teoría política, la sociología de la cultura, la pedagógica crítica, la teoría curricular, la planificación y evaluación de proyectos, la inclusión y la calidad educativa, en el contexto de transformaciones y obligatoriedad de la educación secundaria.

El Ciclo de Seminarios tuvo una carga horaria de 315 horas de las cuales 235 fueron presenciales y 80 no presenciales. Las mismas se distribuyeron en 7 Seminarios organizados en módulos compuestos por jornadas presenciales, clases virtuales, trabajos no presenciales y seminarios.

Seminarios por Bloque:

BLOQUES	SEMINARIOS
Estado, Sociedad y educación.	Estado y Políticas Públicas: paradigmas y enfoques contemporáneos
	Perspectivas para la inclusión y la calidad educativa en la región
Políticas Culturales y Educativas	Enfoques políticos y culturales sobre los derechos de la infancia y adolescencia.
	Políticas Educativas: perspectivas sobre la historia reciente
Metodología de diseño y evaluación de Programas	Evaluación de programas educativos para la inclusión en la región
	Diseño y gestión de la intervención territorial educativa y comunitaria
Diseño de Proyectos	Diseño de Proyectos Socioeducativos (taller final de integración)
	Elaboración del Trabajo Final con tutorías vía campus
	Coloquios de presentación de trabajos finales y cierre del ciclo

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Esta propuesta otorgó puntaje docente para la provincia de Buenos Aires, y estuvo destinada a docentes de diferentes niveles, responsables de programas sociales y o educativos, equipos técnicos de instituciones o áreas gubernamentales, referentes de organizaciones sociales, civiles, y gremiales.

En total llevaron a cabo los seminarios 7 docentes y 1 tutor. 21 asistentes finalizaron los seminarios.

3. Seminarios y cursos en vinculación con la Unión Nacional de Educadores de Nivel Inicial (UNADENI sede Bs. As.) 2013-2014

Ciclo de Conferencias de Actualización en Educación Inicial (2013):

- 1- "El cuerpo cuenta" (116 asistentes)
- 2- "Juego y escuela infantil: tendencias actuales" (116 asistentes)
- 3- "Como Planificar secuencias de juego en salas de 4 y 5 años" (90 asistentes)
- 4- "Las escuelas del Nivel Inicial Hoy: Diagnostico y tratamiento" (41 asistentes)
- 5- "Escenarios de juego y contexto escolar" (31 asistentes)
- 6- "Si de niños se trata...Políticas y prácticas en debate" (27 asistentes)

23 asistentes completaron el Ciclo de Conferencias.

Cursos:

"La Planificación Institucional: una tarea compartida y en contexto"

"El juego en la educación inicial" (46 asistentes)

Ciclo de Conferencias en Educación Inicial (2014):

- 1- "La educación de la primera infancia: fundamentos y desafíos" (44 asistentes)
- 2- "La planificación en el jardín maternal" (30 asistentes)
- 3- "Rol docente en el jardín maternal" (18 asistentes)
- 4- "El juego heurístico" (15 asistentes)
- 5- "Las propuestas pedagógicas en el jardín maternal" (54 asistentes)

Cursos:

- 1- "Desafíos de la educación inicial en los nuevos escenarios sociales" (131 asistentes)
- 2- "El juego dramático y de construcciones en las salas de nivel inicial" (52 asistentes)
- 3- "La música en idioma de infancia" (42 asistentes)

4. Capacitación Docente- Programa Nacional de Formación Docente Nuestra Escuela

Este Programa plantea los siguientes objetivos:

- Instalar una cultura de la formación permanente y de la evaluación participativa como instancia necesaria para la producción de estrategias de mejora en las instituciones educativas.
- Impulsar el rol estructural del educador, implicándolo en la reflexión y transformación de prácticas institucionales y de enseñanza.
- Propiciar la profundización de la formación disciplinar y didáctica de los docentes.
- Apoyar la creación de redes de maestros y profesores, además de la integración de nuevos sectores del campo socio-educativo.

Los cursos dictados tuvieron un total de 36 hs presenciales, distribuidas en 12 encuentros de 3 horas semanales y estuvieron destinados a educadores argentinos de todos los niveles de la formación obligatoria y superior.

Cursos - primer trimestre 2015

- a) El abordaje de las disciplinas del campo artístico expresivo en el Nivel Inicial. Ciclo de Formación en el campo artístico-expresivo en nivel inicial. Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y directivos nivel inicial (22 asistentes)
- b) El rol del Preceptor, nuevos espacios de intervención en la escuela secundaria. Acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares. Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y directivos primaria y secundaria (25 asistentes)
- c) La organización de la enseñanza en el campo artístico: una mirada desde lo curricular. Ciclo de Formación en el campo artístico-expresivo en nivel inicial. Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y directivos nivel inicial (21 asistentes)
- d) Curso de formación pedagógica para docentes del Programa FINES en el marco de la construcción de una nueva ciudadanía: el derecho a la Educación. Capacitadores: 2 Destinatarios: Docentes y directivos nivel secundario (15 asistentes)

Cursos - segundo trimestre 2015

- a) Las artes visuales en la educación inicial. El abordaje de las disciplinas del campo artístico expresivo en el Nivel Inicial III. Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y directivos nivel inicial (23 asistentes)
- b) Introducción al conocimiento de la Lengua de Señas Argentina (LSA). Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y directivos de todos los niveles y educación especial (22 asistentes)
- c) Curso de formación pedagógica para docentes del Programa FINES en el marco de la construcción de una nueva ciudadanía: el derecho a la Educación. Capacitadores: 2. Destinatarios: Docentes y Directivos de nivel secundario (11 asistentes)

Divulgación, comunicación e intercambio de conocimiento

1. Jornadas de Educación y Política (2013 y 2014)

Se realizaron 2 ediciones. En la edición de 2013 se presentaron 40 ponencias, en 3 paneles, con 109 expositores. Asistieron a esas Jornadas un total de 250 personas. En la edición 2014, también se organizaron 3 paneles, integrados por 160 expositores que presentaron 72 ponencias. Asistieron a esta segunda edición un total de 220 personas.

Los ejes de discusión fueron los siguientes:

- Las políticas educativas. De la educación de mercado a la educación del Estado.
- La participación política. La comunidad educativa como actor político.
- Las Instituciones Educativas y la Comunidad. La escuela de todos y para todos.
- Educación, Género y Sexualidades.

En el 2013 la organización se hizo en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, con financiamiento de la Convocatoria de Extensión Universitaria de la SPU 2012.

En 2014 se articuló con el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

2. Seminario Internacional de Inclusión Educativa en la Escuela Secundaria Obligatoria (2013- 2014)

Se realizaron 2 ediciones, con financiamiento de un proyecto REDES ME, en articulación con Universidades integrantes de la Red Interuniversitaria de Inclusión Educativa (UNLA, UNAJ, UNM, UNSAM, UNGS, UNIPE, UNQ). Participaron del seminario 200 personas.

3. Jornadas “Un Envi3n a la Universidad” (2013-2014)

Se realizaron 3 ediciones en articulación con Sedes del Programa Envi3n Villa Tranquila, Villa Corina, Nueva Argentina y Dock Sud. Se cont3 con 120 participantes¹⁶.

4. Foro Estudiantil de Inclusi3n Educativa (2014)¹⁷

Se realiz3 en articulaci3n con la Secretar3a de Bienestar Universitario y estuvo destinado a estudiantes de escuelas secundarias, FINES, bachilleratos populares, formaci3n docente y universidades. Participaron 100 estudiantes.

Los ejes de discusi3n fueron los siguientes:

1- Nivel secundario (Escuelas de Educaci3n Secundaria y T3cnica)

2- Nivel secundario de j3venes y adultos (CENS; Bachilleratos populares, Plan FINES, Programas socioeducativos)

3- Nivel superior (terciarios y universidades)

5. Foro Educativo del Sur (2016)

El objetivo general del Foro Educativo del Sur es generar un di3logo problematizador que interpele a los diferentes actores de la educaci3n, en el compromiso por

¹⁶ Registro audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=f9f4enjVjXw>

¹⁷ Registro audiovisual: https://www.youtube.com/watch?v=q4Xer_RV-nQ

transformar las realidades injustas y aportar a procesos genuinos de prácticas educativas contextualizadas y ancladas en los territorios de los que formamos parte.

Los objetivos específicos se sostienen en que el foro encuentre una periodicidad pertinente que permita sintetizar y sistematizar intereses y propuestas.

En ese marco, se realizó el primer encuentro del foro con una duración de 6 horas. Durante el mismo se realizaron cinco talleres cuyas temáticas fueron las siguientes:

- Trabajadores y trabajadoras de la Educación
- Educación, Estado y Políticas Públicas
- Instituciones Educativas y Territorio
- Evaluación y Calidad
- Estudiantes y Participación política

Luego se llevó a cabo un plenario general y en el cierre se profundizaron dichos ejes en un panel integrado por: el Ingeniero Jorge Calzoni, Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda; Amanda Toubes, Especialista en educación de jóvenes y adultos, docente, extensionista e investigadora de FFyL-UBA; Susana Reyes, Coordinadora del Centro Educativo Isauro Arancibia; Iván Romero, Referente estudiantil de terciarios, Provincia de Buenos Aires; Néstor Rebecchi, Director de la Escuela de Educación Media N° 2 D.E 4° "Trabajadores Gráficos"; y Verónica Piovani, Docente e investigadora de la UNLP, Especialista en formación docente.

El Foro está destinado a toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, equipos de conducción) de todos los niveles y ramas: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Superior, Formal y no Formal. Asistieron 130 personas.

Se realizó en articulación con el CIDAC (FFyL-UBA), el Fines UNDAV, la Escuela Secundaria N° 6 del Distrito 5 (Villa 21-24, Barracas, CABA), la Escuela Secundaria N° 2 del Distrito 4 (Barracas, CABA), el Instituto Universitario Nacional "Madres de Plaza de

Mayo”, y el Colectivo de Estudiantes de dicho Instituto, el Instituto Superior de Formación Docente N°1 de Avellaneda, la Escuela Secundaria Técnica de la UNDAV, el Bachillerato Popular "Voces de Latinoamérica" de la Villa Rodrigo Bueno (CABA), el Programa Socioeducativo "Puentes Escolares", el Centro Educativo Isauro Arancibia, Frente Educativo "El Hormiguero", Escuela Secundaria N° 26 (Avellaneda), el Profesorado de Historia "Alfredo Palacios" (Barracas, CABA), el Programa de Alfabetización "Decir es Poder"(Villa 21-24, CABA), el Centro de Estudios de Políticas de Estado y Sociedad (CEPES); y el Bachillerato Popular Batalla Educativa.

Como resultados pueden destacarse la sistematización del encuentro y del trabajo en comisiones y la gestión y producción de la evaluación del primer encuentro. Asimismo, se realizaron las siguientes publicaciones:

- Krichesky, Marcelo y Andrea Pérez (comps.)2015 La escuela secundaria en el foco de la inclusión educativa: investigación, desafíos, propuestas. Avellaneda. UNDAV Ediciones. ISBN 978-987-3896-07-1.
- Garaño, I. y Faierman, F., “El Plan FinEs en el CIDAC: el compromiso de la Universidad con las políticas públicas de inclusión educativa”. En revista Espacios de Crítica y Producción N° 51, noviembre 2015. Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil. FFyL- UBA. ISSN 0326-7946.¹⁸

6. Red Interuniversitaria de Inclusión Educativa de Jóvenes (2012- Continúa)

La Universidad Nacional de Avellaneda participa de esta red junto con las Universidades UNIPE, UNLA, UNAJ, UNSAM, UNM, UNQ y UNGS. El objetivo central de la Red es generar un espacio académico de intercambio configurado por una serie de Universidades de la provincia de Buenos Aires preocupadas (a través de sus ofertas académicas, acciones de extensión y/o planes de investigación) por la problemática del derecho a la educación de la adolescencia y la juventud.

¹⁸ <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/espacios/article/view/1868>

Acciones 2012:

- Cátedra Itinerante (llevada a cabo en la UNAJ, con la perspectiva de ir rotando de sede cuatrimestralmente). Entre sus objetivos se propone propiciar espacios de formación e intercambio académico e incorporar los conocimientos, discusiones y experiencias que las universidades vienen desarrollando focalizadas en la problemática de la inclusión educativa y el derecho a la educación. En la misma se trabaja en torno a los siguientes ejes: Inclusión educativa; Políticas de ingreso para la inclusión: Alcances y límites; Sujeto de la educación: Marcas de desigualdad; y Estrategias pedagógicas y didácticas para la inclusión.
- Proyecto de Investigación coordinado por la UNIPE, la UNLa y la UNAJ denominado "Ley de Educación Provincial y la obligatoriedad de la educación secundaria en la Provincia de Buenos Aires: Políticas, curriculum e inclusión educativa".
- Blog de la Red¹⁹: Se propone como un canal de comunicación de las acciones de la misma, así como un espacio de consulta en la temática específica de la inclusión educativa en los niveles medio y superior. Asimismo, alberga producciones teóricas, documentos, foros de debate, material didáctico, archivos audiovisuales, entrevistas y experiencias de docentes.
- Presentación y aprobación de la Convocatoria Redes VI de la SPU para la Línea de financiamiento a Redes interuniversitarias internacionales.
- Internacionalización de la Red en el marco de la ejecución del Proyecto REDES PPUA-SSPU
- Realización del 1º y 2º Seminario Internacional de Inclusión educativa en la escuela Secundaria obligatoria (2013-2014)
- Publicación del libro "La Escuela Secundaria en el foco de la inclusión educativa"

¹⁹ redinclusioneducativa.wordpress.com

II. PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN POPULAR, MEMORIA COLECTIVA Y DERECHOS HUMANOS

Desde el surgimiento de la Universidad Nacional de Avellaneda los derechos humanos han sido un pilar fundamental que ha atravesado la formación y la organización de la Universidad. Nuestro país cuenta con organismos de derechos humanos que son ejemplares en el mundo. Durante la última década el avance de los juicios y las derogaciones de las leyes de impunidad han permitido un importante crecimiento de las intervenciones en materia de derechos humanos por parte de instituciones públicas y de la comunidad.

En este marco, desde la Secretaría de Extensión Universitaria se organizaron tres líneas de trabajo en materia de derechos humanos:

1. Proyecto “La UNDAV con las Abuelas por la Identidad” (marzo 2012 – actualidad)

Objetivos:

- Contribuir en las actividades de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo que posibilite a los estudiantes pensarse como constructores y parte de un proceso específico de trabajo.
- Difundir las actividades referentes la búsqueda y restitución de la identidad de bebés y niños apropiados en la última dictadura militar: entrevistas a abuelas, nietos y especialistas.
- Concientizar acerca de la importancia del derecho a la identidad desde distintos enfoques artísticos.
- Generar espacios de formación y debate.
- Producir materiales audiovisuales.
- Desarrollar en los estudiantes capacidades de trabajo en el marco de un equipo conformado por estudiantes de diversas disciplinas.
- Generar eventos culturales asociados a la temática en el entorno local.

Actividades:

- Emisión de la 3era. temporada del Programa Radial "La Universidad con las Abuelas y por la identidad", por la Radio de la UNDAV.
- Participación en la organización del Mes de la Memoria a través de proyecciones y charlas.
- Apertura de la 4ta. convocatoria a estudiantes de todas las carreras, para colaborar con la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.
- Visitas de los estudiantes y docentes a la Casa por la Identidad ubicada en el predio de la ex ESMA.
- Montaje de la Muestra gráfica "TwitterRelatos por la Identidad", en escuelas secundarias del distrito de Avellaneda.
- Organización y realización del Festival de la UNDAV por el Día Nacional del Derecho a la Identidad.
- Entrevistas a abuelas y nietos restituidos, y a colaboradores de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo.
- Se documentaron fotográfica y audiovisualmente los diferentes eventos en los que participó el proyecto.
- Diseño y confección de materiales gráficos tendientes a la restitución de la identidad.
- Producción de un sitio web: <http://laundavconlasabuelas.blogspot.com.ar/>

El promedio de participantes anuales ha sido: 15 estudiantes UNDAV estables del proyecto, 3 docentes coordinadores del proyecto, 200 estudiantes que han participado durante el año 2015 de las propuestas del proyecto, 6 docentes que participaron de actividades del proyecto, 15 autoridades que asistieron y/o participaron, 160 estudiantes secundarios que fueron destinatarios de las propuestas, 15 docentes y directivos de escuelas Secundarias, 60 vecinos de Avellaneda y 30 referentes de la temática (investigadores, Abuelas, nietos, artistas, periodistas, funcionarios y diputados).

La propuesta ha podido desde un inicio construir equipos de trabajo estables y convertirse en una referencia importante de la temática en la Universidad. Los equipos han tenido una estabilidad a lo largo de los años que el proyecto se viene llevando adelante. Lo que se ha incrementado considerablemente son los participantes de la comunidad universitaria y de otras instituciones que han articulado acciones con el mismo como así también los destinatarios y sujetos interpelados por las propuestas del equipo.

Resultados:

- La difusión alcanzada logró canalizar inquietudes sobre Identidad gestionando las entrevistas en Abuelas.
- Articulación de estudiantes de distintas disciplinas en un mismo proyecto.
- Articulación con escuelas secundarias de Avellaneda instalando la temática.

2. “Mes de la Memoria”

Objetivos:

- Visibilizar a través de distintas disciplinas artísticas la temática.
- Generar espacios de formación y debate.
- Articular comisiones de distintas carreras de la Universidad en torno a un mismo eje temático.
- Conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y el Día de Veterano de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
- Difundir el funcionamiento y las actividades llevadas adelante por el proyecto de Extensión “La UNDAV con las Abuelas por la Identidad”.
- Actividades:
 - Proyección del documental Territorio de Vida en la sede Piñeyro, España y 12 de Octubre.
 - Desarrollo de intervenciones artísticas en las distintas sedes de la Universidad (Teatro x la Identidad, muestras, instalaciones sonoras, proyección audiovisual).

- Difusión del proyecto “La UNDAV con las Abuelas por la Identidad” a través de material gráfico.
- Instalación sonora y reproducción de tres entrevistas producidas realizadas durante 2014 por el programa radial Con las Abuelas x la identidad.
- Conferencia sobre Malvinas, Soberanía nacional y derechos humanos. Se contó con la presencia de excombatientes, estudiantes de la Universidad de distintas carreras y docentes de las mismas.
- Visitas al Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur en articulación con la Secretaría de Bienestar Universitario.

El promedio de participantes anuales ha sido: 5 docentes de la UNDAV, 10 estudiantes de la UNDAV regulares, 200 estudiantes UNDAV itinerantes en las tres sedes, 4 docentes de la UNDAV, 15 referentes de la temática (excombatientes , integrantes de Teatro x la Identidad, artistas, documentalistas y funcionarios)

3. “Festival por el Día Nacional del Derecho a la Identidad en la UNDAV”

Esta actividad ha sido consecuencia del trabajo que se viene realizando desde el año 2011. Sus objetivos son:

- Concientizar acerca del Derecho a la Identidad.
- Difundir las distintas acciones y líneas que llevan adelante todas las organizaciones y áreas con las que se articuló.

Esta actividad fue realizada por el programa de Extensión Universitaria “La UNDAV y las Abuelas por la Identidad”, en articulación con con Abuelas de Plaza de Mayo, la ONG Raíz Natal, Abosex y las carreras de Lic. en Gestión Cultural, Lic. en Artes Audiovisuales, Lic. en Enfermería, Arquitectura, Lic. en Periodismo y Abogacía de la UNDAV. Los participantes han sido: 100 estudiantes UNDAV, 10 estudiantes de la UNDAV regulares y 20 panelistas/disertantes de distintas organizaciones referentes de la temática y carreras de la Universidad

Resultados:

- Articulación con las carreras: Lic. En Enfermería y Abogacía de la UNDAV, y con la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Articulación con organizaciones sociales y políticas que trabajan la temática.

Estas líneas de acción son el resultado del intenso trabajo que se viene desarrollando desde el año 2011 cuando se llevó a cabo la Primera Jornada de la Memoria por la Verdad y la Justicia en la UNDAV. Se consideró importante desde el primer ciclo lectivo de la Universidad poder consolidar la memoria colectiva e instalar la temática. A partir de ese año, se continuó trabajando en la misma línea, llevando adelante actividades para difundir y consolidar el compromiso de la Universidad con los derechos humanos.

Estas actividades estuvieron destinadas a estudiantes y docentes de la UNDAV de todas las carreras, directivos de escuelas secundarias de Avellaneda, y la comunidad local.

En términos generales, se ha logrado instalar la temática en la Universidad y profundizar los debates y el conocimiento respecto de la última dictadura militar y la problemática de la identidad.

Violencia Institucional

Desde el año 2012, la Universidad Nacional de Avellaneda, siendo sede de la “Escuela de Formación de Promotores de la Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional”, hizo propio el compromiso de contribuir a la erradicación de toda forma de Violencia Institucional. Fue por medio de iniciativas que propiciaran fortalecer concepciones de la seguridad democrática en respeto de la plena vigencia de los Derechos Humanos que la Secretaría de Extensión Universitaria llevo adelante diversas actividades siguiendo dos líneas de trabajo:

Por un lado, a través de la participación en la **Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional** en un espacio en el que se articuló con distintos actores del sistema

universitario nacional en dónde confluyen integrantes de extensión/investigación, cátedras, agrupaciones estudiantiles, docentes, estudiantes y diversos interesados en la temática.

Por otro lado, generando **actividades dentro de la Universidad** vinculando estudiantes, docentes, organizaciones sociales, políticas, instituciones provinciales, municipales y nacionales, y familiares de víctimas de Violencia Institucional.

Objetivos:

- Generar herramientas interdisciplinarias para abordar la temática.
- Instalar la temática en el ámbito de la Universidad.
- Concientizar a la comunidad universitaria y local.
- Articular con distintos actores que trabajen con Violencia Institucional y Seguridad Democrática.
- Articular diversas iniciativas que se vienen realizando desde las instituciones educativas, para visibilizar y confrontar la violencia institucional.
- Generar espacios de formación y debate.
- Participar activamente con estudiantes de la Universidad en los encuentros del Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional.
- Realizar convocatorias abiertas para promover espacios de participación estudiantil en torno a la temática.

Actividades realizadas:

- Participación en las reuniones de la Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional, desde el año 2012 hasta la actualidad.
- Charla “Derechos Humanos, Violencia Institucional y Seguridad Pública: aportes desde la experiencia de la Comisión Provincial por la Memoria” y taller “Qué hacer si te detienen” con la participación de organizaciones sociales y políticas de zona sur de GBA (año 2012)

- Participación activa en la preparación y organización de los encuentros realizados para el 8 de mayo en donde se conmemora el Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, desde el año 2013.
- Participación en el acto conmemorativo a Ramón “Sugus” Santillan a 15 años de su asesinato, en la localidad de William Morris, Hurlingham. Este homenaje fue organizado por sus familiares en el marco de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional (año 2014)
- Participación en las reuniones organizadas por el Programa “Memoria en movimiento, comunicación y derechos humanos”, dependiente de la Secretaría de Comunicación Pública, Jefatura de Gabinetes de Ministros de la Nación, para la articulación de diferentes iniciativas relacionadas con la temática (año 2014)
- Participación, junto con estudiantes de las carreras de Periodismo y Artes Audiovisuales, en el seminario “Medios y violencia institucional. Violencias legitimadas y víctimas invisibles” organizado por el programa “Memoria en movimiento” (año 2014)
- Realización de la jornada “Violencia Institucional: Discusión de una guía de tratamiento periodístico”, organizada por el Programa Memoria en Movimiento, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, la Campaña contra la Violencia Institucional y la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV (año 2014)
- Aprobación de la Resolución Nº 082/14 por el Consejo Superior de esta Universidad en la cual se adhiere a la Resolución del CIN Nº 896/13 “Campaña Nacional contra la Violencia” (año 2014)
- Reuniones de articulación con Raquel Witis –mamá de Mariano Witis, asesinado por la policía bonaerense–, quien trabaja en el Archivo Nacional de la Memoria, Ministerio de Derechos Humanos, y con otros integrantes de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional, para articular una propuesta de un curso de formación docente (año 2015)

- Reuniones en la Escuela de Educación Media n° 6 del 5, Villa 21-24, con docentes, trabajadores, vecinos y militantes del sur de la ciudad ante los hechos de violencia ocurridos allí (año 2015)
- Se realizaron convocatorias para estudiantes de las carreras Tecnicatura y Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Artes Audiovisuales, para participar en el registro audiovisual de testimonios de familiares de víctimas de violencia institucional, y posterior edición, del “III Encuentro Federal por una Seguridad Democrática y Popular” (año 2015) y “IV Encuentro Contra la Violencia Institucional en Defensa de la Protesta Social” (año 2016)
- Presentación del trabajo realizado en el 3° Encuentro Federal por una Seguridad Democrática y Popular, año 2015, en el programa periodístico sobre Violencia Institucional: Nación Zonámbula emitido por la Televisión Pública (año 2015)
- Organización del encuentro “La Universidad Pública se organiza contra la violencia institucional”, realizado en el marco del III Encuentro Federal de Seguridad Democrática y Popular. Participaron de él integrantes de equipos de extensión/investigación, cátedras, agrupaciones estudiantiles, docentes, estudiantes y diversos actores interesados en la temática de todo el país (año 2015)
- Organización de la charla sobre violencia institucional “Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito”. Disertaron distintos referentes de la temática. Asistieron a la charla estudiantes de Abogacía y otras carreras, y cadetes de la Policía Municipal de Avellaneda. Cierre musical a cargo del grupo de rap de Villa 21-24 Fusión R, quienes presentaron Miradas Silenciadas (año 2015)
- Participación en la presentación del cuadernillo “Los Derechos Humanos frente a la Violencia Institucional”, elaborado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación en el Sitio de Memoria ex centro clandestino “Olimpo” (Año 2015)
- Organización de la charla sobre Violencia Institucional para 300 cadetes de la Policía Municipal de Avellaneda, en articulación con el centro de estudiantes de la UTN, la Subsecretaría de Seguridad de Avellaneda e integrantes de la Campaña Nacional Contra la Violencia Institucional (Año 2015)

Participantes:

- Charla “Derechos Humanos, Violencia Institucional y Seguridad Pública: aportes desde la experiencia de la Comisión Provincial por la Memoria” (2012): 50 participantes de la comunidad local/universitaria y de zona sur GBA; 2 representantes de la Comisión Provincial por la Memoria.
- Taller “Qué hacer si te detienen” (2012): 3 representantes miembros de la Asesoría legal de abogados de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional; 30 participantes de la comunidad local/universitaria y de zona sur GBA.
- Jornada “Violencia Institucional: Discusión de una guía de tratamiento periodístico” (2014): 40 estudiantes de la Licenciatura en Periodismo de diferentes materias; 3 docentes de la carrera Lic. en Periodismo; 4 miembros del programa Memoria en Movimiento; 2 representantes Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual; 2 representantes de la Campaña Nacional contra la Violencia Institucional.
- Convocatorias y participación en el 3° y 4° Encuentro contra la Violencia Institucional (2015): 10 estudiantes de la UNDAV (carreras Lic. en Periodismo, Lic. en Artes Audiovisuales y Lic. en Gestión Cultural)
- Charla “Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito” (2015): 50 estudiantes de distintas carreras de la UNDAV; 30 cadetes de la policía local de Avellaneda; 5 referentes de la temática (familiares de víctimas de violencia institucional, diputado nacional, integrantes de movimientos que trabajan la problemática); 2 autoridades de la Universidad; 2 funcionarios del gobierno municipal; 5 integrantes de grupo musical “Fusión R”.
- Charla sobre Violencia Institucional para cadetes de la Policía Municipal de Avellaneda (2015): 300 cadetes de la policía municipal de Avellaneda; 3 referentes de la temática (familiares de víctimas de violencia institucional, integrantes de la Campaña

Nacional contra la Violencia Institucional); 3 autoridades del gobierno municipal; 5 integrantes de la Dirección de Participación Democrática UTN

Resultados alcanzados:

- Se instaló la temática en la Universidad.
- Se generaron espacios de debate y formación en donde se pudo debatir y problematizar la Violencia Institucional.
- Se articuló con instituciones educativas de nivel superior y secundario.
- Se efectuó la articulación con instituciones locales, provinciales y municipales que trabajen la temática.
- Se promovieron y concretaron actividades favoreciendo la concepción de seguridad democrática.
- Se realizaron convocatorias abiertas para estudiantes de la Universidad para trabajar en conjunto la temática. Participación en la producción de material para el capítulo n° 23 del programa de la TV Pública Nación Zonámbula. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=cRN5gQvx408>.
- Se participó de forma activa en el debate de la “Guía para el tratamiento mediático responsable de la Violencia Institucional”. Enlace: http://www.defensadelpublico.gob.ar/sites/default/files/guia_violencia_institucional_jun_2015.pdf.

Economía social y popular

Desde sus inicios, la Universidad Nacional de Avellaneda, a través del programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria, ha impulsado distintas actividades en donde queda plasmado el compromiso con el sector social de la economía.

El trabajo que se ha ido desarrollando, se dividió en tres líneas:

1. Programa de Diplomatura de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSSES)

Destinada a los operadores del Programa Argentina Trabaja, la mencionada Diplomatura fue una trayectoria integral de formación universitaria orientada a la inclusión activa de las trabajadoras y trabajadores en la educación superior. Surge como iniciativa de recuperación y fortalecimiento de experiencias territoriales de Economía Social y Solidaria (ESS) particulares, de aquellas promovidas por políticas públicas, y de los aportes y trayectorias de las Universidades y la Educación Superior en este campo. Este programa, que ha sido impulsado desde la Universidad Nacional de Quilmes, implicaba una articulación con los Ministerios de Educación y Desarrollo de la Nación. El rol de la UNDAV ha sido brindar asistencia técnica en la implementación del otorgamiento, seguimiento y liquidación de las becas otorgadas a quienes cursan la Diplomatura.

La coordinación general de la DOSSES ha estado centralizada en la Universidad Nacional de Quilmes. La misma incorporó a la Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de San Martín y la Universidad Nacional de Avellaneda, desde el año 2012, permitiendo un crecimiento en la escala de la matrícula de estudiantes que triplica la corte anterior, cursando cerca de 2.800 cooperativistas orientadores/as del Programa en las sedes de las universidades mencionadas, así como en otras seis universidades nacionales, nueve institutos de educación superior y otras diez entidades educativas y sociales. Los orientadores representan a las cooperativas y son destinatarios directos de un universo muy superior sobre la que este programa ha tenido incidencia.

La DOSSES tiene como objetivo la formación de dirigentes de base que puedan promover mayor organización del sector, en particular, de las cooperativas de trabajo, con la finalidad de multiplicar los aprendizajes en la propia cooperativa y en la trama territorial en la que la misma actúa.

Resultados alcanzados:

DOSESS expresa el compromiso de la Universidad Pública con las políticas públicas que promueven el derecho y acceso a la educación entendida como un derecho personal y social inalienable. Para la Universidad Nacional de Avellaneda ha significado además comenzar a articular con un amplio sector de trabajadores de cooperativas de la región de influencia, a la vez que un intenso proceso de aprendizaje respecto a la vinculación de la Universidad con los procesos económicos populares.

Durante el año 2015 se cumplieron esas funciones en lo relativo a las becas otorgadas a quienes cursan la Diplomatura; la vinculación con la unidad ejecutora de los Ministerios de Desarrollo Social y Educación de la Nación, con las Universidades Nacionales de Quilmes, Moreno y San Martín y con el Banco de la Nación Argentina.

2. Formación y asesoramiento sobre economía popular

▪ **Cátedra Libre de Economía Social y Solidaria “Raymundo Ongaro”:** esta cátedra se lleva adelante desde el año 2014 hasta la actualidad. Surge como una necesidad en un prolongado proceso de consultas y prácticas realizadas con los diversos actores que hacen al Sector de la Economía Social y Solidaria, la Universidad Nacional de Avellaneda, la gestión del Gobierno Municipal, en el sector educativo en general, como así también en centrales sindicales y algunos gremios en particular. La Cátedra se realiza dos veces por año y se divide en 6 clases por cuatrimestre.

Sus objetivos son:

- ✓ Brindar a los participantes algunos conceptos, normativas y disposiciones jurídicas y administrativas que contribuyan tanto a mejorar algunas prácticas cotidianas, como a construir una reflexión crítica sobre las mismas.
- ✓ Generar la sistematización de debates tendientes a la profundización y sostenibilidad de las experiencias.
- ✓ Consolidar un plantel docente consustanciado con los contenidos y prácticas enunciadas.

- ✓ Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los participantes para construir y adquirir conocimientos desde una perspectiva teórica fundada en las prácticas sociales.
- ✓ Promover ámbitos y espacios de participación dentro y fuera de la Universidad.

Destinatarios: Los trabajadores de las fábricas y empresas recuperadas, cooperativas de trabajo, mutuales, ferias artesanales, emprendedores de los microemprendimientos y microempresas, entidades sindicales, delegados y trabajadores en general interesados en la temática, entidades sociales, políticas y de la cultura y profesionales, investigadores y estudiantes.

▪ **Proyecto “Uso Eficiente y racionalmente sostenible de la energía aplicada a Empresas Recuperadas y Pequeñas y Medianas empresas (PyMES) en el municipio de Avellaneda y su área de influencia” (2014/2015)**

Este proyecto fue presentado y aprobado en la convocatoria Vinculación Tecnológica “Ingeniero Enrique Mosconi” de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación realizada en el año 2013. Su ejecución se desarrolló durante los años 2014 y 2015.

El **objetivo** es realizar una auditoría energética integral en al menos veinte empresas recuperadas por sus trabajadores y pequeñas y medianas empresas, aportando propuestas de mejora, acompañamiento en la toma de decisiones, generación de un sistema de indicadores de cumplimiento y gestión y capacitación para la implementación de los cambios.

Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto serán las veinte PYMES y empresas recuperadas objeto de las acciones directas. Asimismo, se espera que al capacitar a los trabajadores y evaluar sus consumos hogareños, sean agentes difusores de los beneficios de la eficiencia energética.

▪ **Proyecto “Desarrollo de marca y producto para la Cooperativa Nadia Echazú” (2013/2014)**

Este proyecto se presentó en la 15° Convocatoria de proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio” de la SPU en el año 2013.

La Universidad Nacional de Avellaneda, como otras universidades del conurbano se caracteriza por una gestión con una impronta inclusiva que se refleja en la apertura académica como en el área de extensión con proyectos que involucran al territorio de una manera activa, dinámica y distintiva como actores estratégicos del cambio en el sistema educativo de nivel superior. Esta propuesta se suma a este cambio.

La carrera de Diseño de Marcas y Envases -que dispone de los recursos humanos en diseño- propone una articulación y un camino de práctica profesional y voluntaria en el fortalecimiento de la producción con actores que aún no tienen acceso a ese valor agregado que aporta el diseño.

El proyecto consiste en un trabajo articulado de puesta en experiencia de un trabajo colectivo comprometido en el tratamiento de los objetivos principales: conformar una experiencia laboral del grupo en torno al desarrollo de productos de elaboración propia. El trabajo se llevará a cabo en etapas que se reflejan en las metas y planificación anual, donde ambas partes se organizan por tareas específicas. Estas tareas productivas serán acompañadas por profesionales del diseño y la formación técnica de las trabajadoras de la cooperativa.

La Cooperativa textil Nadia Echazú concentra su producción en la costura de guardapolvos para el Ministerio de Desarrollo Social. Dicha producción ha sido fundamental para dar un impulso a la cooperativa y para desarrollar las capacidades técnicas y el aprendizaje de sus integrantes. El desafío a que se enfrenta es el de poder diversificar su producción y generar nuevos productos distintivos de este emprendimiento.

Por lo tanto, la estrategia apunta en un primer nivel al desarrollo de marca e identidad corporativa, posicionamiento estratégico a través de la comunicación gráfica del grupo, destacando entre sus componentes más importantes el grupo social que forma la cooperativa con características formales de identidad: travestis y transexuales. La segunda etapa del proyecto consiste en el diseño de productos para su desarrollo en el taller de la cooperativa, con sus herramientas y recursos humanos. La intención de este desarrollo es la articulación de prácticas profesionales con prácticas de vida distintas, en un fuerte intercambio de experiencias que permitan fortalecer el crecimiento y compromiso de los estudiantes con la sociedad que forman parte y donde sus prácticas tendrán lugar y el desarrollo de una producción competitiva en el mercado de productos de consumo textil. Esta proyección de relaciones de reciprocidad fortalecerá ambas partes en objetivos comunes.

Objetivos:

- ✓ Articular prácticas comprometidas con el contexto social en el que se inscribe la Universidad Pública en Argentina reposicionando una función histórica en un nuevo compromiso de integración social, cultural y productivo.
- ✓ Desarrollar y aumentar la producción con valor agregado.
- ✓ Fortalecer las prácticas de los futuros profesionales en el compromiso con los sectores históricamente excluidos de dichas prácticas.
- ✓ Fortalecer los vínculos entre actores productivos y el diseño como herramienta competitiva y productiva.

Destinatarios: Comunidad en general, por sus efectos en el trabajo de integración social, estudiantes de la Universidad, en la experiencia específica de articulación de nuevos actores en el proceso formativo y cooperativa, por el trabajo de integración e inserción laboral, formación específica en áreas de producción.

▪ **Taller “Introducción a la moldería industrial” - Cooperativa Nueva Generación (2015/2016)**

Se inició un taller de moldería y diferentes nociones de la actividad textil industrial, a cargo de una docente de la carrera Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases, para trabajadores y trabajadoras de la cooperativa textil Nueva Generación de Villa Domínico, con la idea de generar intercambios que fortalezcan los procesos productivos de la misma. La cooperativa Nueva Generación, compuesta por más de 70 trabajadores, se dedica a fabricar guardapolvos, remeras e indumentaria de trabajo como buzos polares y ambos sanitarios. También elaboran filtros para aire acondicionado, y confeccionan juguetes de tela, muñecas, duendes, cubos sonajeros y pelotas.

Objetivos:

- ✓ Fortalecer los procesos productivos de la cooperativa.
- ✓ Generar articulación entre la Universidad y la Cooperativa Nueva Generación.
- ✓ Contribuir a la ampliación de conocimiento sobre la producción textil industrial.

3. Participación de espacios sectoriales e interuniversitarios

▪ **Foro de la Economía Social de Avellaneda**

Es un espacio que se ha impulsado desde la Universidad Nacional de Avellaneda en forma conjunta con diferentes áreas del Municipio como son la Dirección de Economía Social y Solidaria, la Subsecretaría de Comercio y en años anteriores lo que fue la Subsecretaría de Economía Social también del Municipio de Avellaneda. Este espacio reúne alrededor de 40 cooperativas y fábricas recuperadas de Avellaneda.

- **Encuentro Abierto de Trabajadores de Autogestivas y Recuperadas (2016)**

Se participó del encuentro Abierto de Trabajadores de Autogestivas y Recuperadas, realizado en la UTN, para compartir experiencias, efectuar un sondeo de las necesidades y debatir horizontalmente propuestas y posibles soluciones a los problemas del sector de la economía popular.

Los propósitos del encuentro fueron: facilitar los lazos directos entre las diferentes experiencias autogestivas y otras organizaciones y dar inicio a un espacio común para ordenar necesidades y demandas, compartir conocimientos y articular peticiones comunes hacia el Estado.

- **Reunión con el equipo de economía popular del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras para avanzar con el diagnóstico.**

- **Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS)**

La Red Universitaria de Economía Social Solidaria tiene su origen en el marco de la Red de Extensión Universitaria, a partir de una propuesta presentada por los representantes de Extensión de distintas universidades públicas del país. Se trata de una iniciativa que desde la Extensión busca promover la articulación y convergencia de las prácticas de intervención, investigación, docencia y acciones con la comunidad de las universidades en el campo de la Economía Social y Solidaria. Además, la RUESS se propone mejorar la visibilización de las experiencias y alcanzar escalas crecientes de intervención como sistema público de educación superior.

Los temas que la RUESS plantea como estratégicos son analizados en este encuentro a partir de experiencias, enfoques conceptuales y perspectivas de acción colectiva, en el marco de la actual coyuntura nacional y latinoamericana.

Se ha propuesto trabajar sobre cinco ejes estratégicos: Comercialización: desarrollo de mercados autogestionados de bienes y servicios, Visibilización y Comunicación, Democratización económica y ampliación de Derechos, Dispositivos de intercambio de

saberes universidad-sociedad y Reconfiguración de las Universidades en torno a la lógica de la ESS

▪ **Proyecto “Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social” (CREES - UNQUI y Corredor Educativo del Sur) (2013)**

Se participó del encuentro de la Comisión para el sur del conurbano, la cual se enmarca dentro del Proyecto Corredor Educativo del Sur. Este tiene por finalidad impulsar estrategias compartidas, entre las Universidades que la integran, para la inclusión socioeducativa y el desarrollo socioeconómico y comunitario, con el propósito de potenciar los aprendizajes y las experiencias organizativas de los sectores populares y sus organizaciones articulando con las políticas públicas.

Territorialmente el mismo comprende el área geográfica que va del sur de la ciudad de Buenos Aires (CABA) hasta la ciudad de La Plata, abarcando la región sudeste del Gran Buenos Aires (en particular Avellaneda y Quilmes). De allí que las cuatro entidades universitarias impulsoras de la presente propuesta sean la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Avellaneda, las Facultades de Agronomía y de Veterinaria de la Universidad de La Plata y la Universidad Nacional de Quilmes, siendo esta última la coordinadora inicial del Corredor Educativo.

Actividades de formación

1. Cátedra “Arturo Jauretche de Análisis y Proyección del Nuevo Pensamiento Nacional” (2011)

La Cátedra es organizada de manera conjunta entre la Universidad Nacional de Avellaneda y el Instituto de Estrategia y Desarrollo Jauretche, Avellaneda. La misma constó de ocho clases magistrales, que se desarrollaron mensualmente. En cada una de las mismas una figura contemporánea del campo nacional y popular se encargó de desarrollar la vida y obra

de personalidades destacadas que han contribuido a la consolidación de nuestra nacionalidad.

El objetivo general de dichas clases fue estudiar e investigar la vida y obra de los hombres y mujeres que han dejado su huella en el campo de la cultural y la política, y generar un espacio que invite a la reflexión.

2. Taller de Murga en la UNDAV (2012)

El taller a cargo del docente y artista Ariel Prat, estuvo dirigido a personas mayores de 16 años, y se propuso reivindicar a la murga porteña como género cultural argentino y de actualidad; conocer sus orígenes afro argentinos; aportar a la construcción de la identidad nacional desde la música popular; para instalar el género en la comunidad universitaria.

El proyecto se dividió en tres partes:

1º Acercamiento oral desarrollando la temática a cargo de Ariel Prat

1º y 2º encuentro: charlas ilustrativas con videos, proyecciones, audiciones

Conversación ilustrando audiovisualmente, sobre el origen de la murga porteña y argentina desde la vieja comparsa negra y la que ya blanqueada, se va convirtiendo a través de la inmigración, en la que hoy conocemos. Su baile, su ropa, el bombo de murga, el parentesco con el tango y la milonga de un género casi olvidado a la hora de las existencias culturales. Dice sobre ella “Sentimiento de rabia y orgullo que se baila”.

3º y 4º encuentro: Intercambio de trabajo en taller sobre lo trabajado en las dos primeras jornadas (Preguntas, ideas, dudas y ver como se proyecta en el grupo)

2º Trabajo en taller sobre la rítmica, el baile y letrística.

Taller de murga – formación

Acompaña a Ariel Prat, durante el transcurso del trabajo, cuando alcance la modalidad de taller, en el bombo murguero, el músico percusionista y murguero Alejandro Caraballo (Murga Pasión Quemera, Juan Carlos Cáceres, Flavio Cianciarulo, Bersuit e integrante de la banda de Ariel Prat)

Se propuso dividir a los grupos (mediante inscripción) a los que gusten de ejecutar el bombo como percusionistas, los que desean bailar y aquellos a quienes les interese el canto y la letra.

3º Trabajo en campo con los que se sumen activamente a integrar la murga

Ensayo y preparación para los carnavales

Para esta última etapa, se contó con la presencia de dos expertos y jóvenes bailarines murgueros de cada sexo, elegidos por Ariel Prat, para aprender los pasos y sumar el baile, fundamental, a la murga que se bautiza entre los integrantes.

3. Cátedra Abierta del Pensamiento Argentino y Latinoamericano, Néstor Kirchner (2012)

El objetivo del Seminario es activar el análisis crítico del pensamiento político argentino a través de la práctica constitucional del ex Presidente Néstor Kirchner y el gobierno de Cristina Fernández, en materia de Derechos Humanos en todos sus aspectos claves, tanto la acción de su gobierno como los desafíos que planteó ante un mundo occidental que propicia una hegemonía de razonamiento en materia económica, cultural y política. En este marco de análisis histórico, el Seminario de 2012, abordó el contexto en cinco períodos y/o rupturas históricas de trascendencia política, social, económica y cultural, a los efectos de poder comparar los mismos con distintas miradas o desde espacios diferentes de las ciencias sociales y la militancia.

1. 1880: La generación de 1880, la homogeneidad del Estado y su proyección social. La campaña del desierto, apropiación de tierras y desarrollo del latifundio, democracia de élite, economía extractiva y producción primaria, concentración económica, exterminios y represión.

2. 1945: El advenimiento del pueblo trabajador el 17 de octubre de 1945. Bloque de clases populares y expansión del mercado interno, consenso con la clase trabajadora y la burguesía nacional, El nuevo Estado de Bienestar y su nuevo rol (Art. 40º de la Constitución

Nacional de 1949). Los Derechos sociales de la nueva Constitución, salud pública y educación abierta a toda la población.

3. 1955-1976: Las dictaduras militares y la pérdida de derechos del trabajador/a. Golpe a la democracia y a la justicia social. Cárcel para la dirigencia popular. Bombardeos indiscriminados a población civil. Represión. Fusilamientos. Desaparecidos. Aniquilamiento generacional. Economía en manos de los grupos concentrados, extranjerización de empresas, proscripción de los movimientos populares, pérdida de derechos sociales, poderes hegemónicos del latifundio, la Iglesia, la gran industria multinacional y las Fuerzas Armadas.

4. 1983-2003: El neoliberalismo, su programa económico y político. Democracia condicionada y capitalismo dependiente. Deuda externa. Desguace del Estado de Bienestar. Crisis política y económica. Movimientos sociales: la Resistencia Piquetera. Desbarranco del aparato productivo nacional y crecimiento del desempleo y pobreza estructural. El Infierno.

5. 2003-2007: El capitalismo globalizado. ¿Qué se reconstruye a partir de 2003? Ruptura histórica: Política Nacional e internacional; Justicia y DD.HH.; Educación y Cultura, Trabajo, Economía e infraestructura, etc. Recomposición del bloque popular y nacional. Movimientos sociales. Latinoamérica aliada y en el campo popular. Democracia plena e institucional.

4. Charla “Política y Psicoanálisis” (2012)

La actividad fue auspiciada por la Delegación Conurbano Sur y estuvo a cargo del Psicoanalista, Luis Tudanca, miembro de la Escuela de la Orientación Lacaniana (EOL) y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP). Además, es Director del Instituto Oscar Masotta, y autor del libro “De lo político a lo impolítico, Una lectura del síntoma social”.

5. Cátedra abierta “Darío Santillán” - desarrollada por el Frente Popular Darío Santillán (2013)

El proyecto de Cátedra Abierta Darío Santillán propuso una cursada voluntaria y abierta al público en general para abordar temas de interés social desde una articulación con los contenidos curriculares de las distintas carreras de la UNDAV.

Se apostó a combinar estrategias didácticas para favorecer la conformación de este espacio como un ámbito de inclusión para quienes se acercan por primera vez a la Universidad. La experiencia de las Jornadas Darío Santillán, durante el primer cuatrimestre de 2012, sentó un precedente de trabajo con invitados profesionales, académicos y referentes sociales donde se generaron espacios de participación e intercambio de experiencias y saberes.

Impulsó esta propuesta la certeza de que el pensamiento crítico y el compromiso social son realidades indisociables y elementos indispensables para una formación profesional integral. Se apostó al desarrollo de un espacio común donde el saber popular y el saber académico puedan confluir, encontrarse y superarse en un saber de la emancipación que contribuya en la formación de profesionales críticos y con compromiso social.

Esta Cátedra se propuso una forma distinta de abordar contenidos académicos, partiendo de las problemáticas sociales actuales y poniéndolas en constante relación con la formación teórica y práctica que adquieren los futuros profesionales de la UNDAV.

Los contenidos se distribuyeron en 4 encuentros según el eje temático de cada uno, contando siempre con la presencia de invitados especiales para realizar el análisis y fomentar el debate a partir de experiencias actuales.

Primer encuentro: eje “Memoria, cultura y espacio público” analizando algunos de los espacios socioculturales más cercanos a la UNDAV para conocer sus prácticas y políticas culturales, poder reflexionar sobre ellas, discutir las y difundirlas. Se realizó una actividad en la Estación “Darío y Maxi” (ex Avellaneda), que desde el año 2002, luego de la Masacre de Avellaneda, ha sido modificada en su arquitectura, su estética y en su uso cotidiano, ya que, de mero lugar de tránsito de los usuarios del ferrocarril, hoy es un lugar social y cultural donde se alberga una muestra de arte permanente, un anfiteatro, un taller de costura y una cooperativa de trabajo.

Segundo encuentro: eje “Soberanía Alimentaria” se abordaron temáticas como el comercio justo, la salud y la geopolítica actual en América Latina. Se vió en este eje la posibilidad de poner de relieve la necesidad de un compromiso con la sociedad y el medio ambiente que incluya proyectos productivos con una mirada de largo plazo, protegiendo los bienes naturales y la salud de los habitantes. Se invitó especialistas de diversas disciplinas (sociales y ambientales) para discutir la situación actual atendiendo a los actores involucrados, sus proyectos de producción y preservación, el rol del Estado y el del pueblo trabajador.

Tercer encuentro: se abordó la resistencia de los “Pueblos Originarios” atendiendo a la importancia que tiene recuperar esa historia para nuestra conformación como sociedad nacional. Hijos de uno de los mayores genocidios de nuestra historia, millones de hermanos indígenas que hoy habitan en las ciudades de América Latina y en sus bordes sostienen una filosofía de vida que cuestiona los valores del capitalismo consumista, participan de los movimientos sociales y cada vez más son visibilizados como sujetos hacedores de nuevas relaciones sociales. En este tercer encuentro participaron compañeras y compañeros de movimientos indígenas nos mostrarán su arte, su música y su propuesta política del “Buen Vivir”.

Cuarto encuentro: el último encuentro del año se destinó a trabajar sobre el eje de la “cuestión de Género” desde un abordaje teórico-práctico. Se invitó a grupos de activistas para que nos hablen de sus logros y desafíos, así como referentes en el tema para analizar el desarrollo de esta cuestión en la Argentina actual. Consideramos que las relaciones de género hacen a una dimensión de la práctica social que atraviesa todas las instancias y debe ser puesta de relieve en la práctica de las diversas profesiones y actividades sociales que llevamos adelante.

6. Ciclo de conferencias “Los caminos de la Patria Grande” (2014)

“Los Caminos de la Patria Grande” se realizó en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de La Nación. Fue un primer aporte para un debate que debe involucrar no sólo a miembros de la comunidad académica sino y fundamentalmente a los dirigentes y referentes políticos, sociales, sindicales, barriales, profesionales, empresariales y todos

aquellos que hoy en día son parte de este momento de transformación de los países de América del Sur.

Han surgido procesos políticos, económicos y culturales, como así también modelos de gestión gubernamental que se orientan en sintonía con las historias y culturas particulares de los distintos pueblos, representando los anhelos más profundos de una Latinoamérica unida, solidaria y con proyecto común en su diversidad.

Es por ello que se hizo necesario producir, desde las universidades, en tanto protagonistas de la construcción del conocimiento, espacios de encuentro y de reflexión que integren a la comunidad académica y a los actores del territorio, dando lugar a este espacio.

III. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CULTURA NACIONAL Y LATINOAMERICANA

Actividades artístico- culturales

1. Muestras

Una de las líneas de trabajo llevadas adelante por el programa fue la realización de distintas exposiciones, articulando con artistas de la región, instituciones nacionales, provinciales y municipales, organizaciones sociales, culturales, instituciones educativas, y las distintas áreas de la UNDAV. El objetivo general fue sensibilizar a la comunidad universitaria y de la región en torno a diferentes problemáticas y temáticas, a través de las artes visuales y combinadas. Cabe destacar que la gran mayoría de las exposiciones se realizaron articulando con colectivos, promoviendo espacios de intercambio con los autores/as, de debate y reflexión.

Año	Muestra	Descripción	Articulación	Destinatarios
2011	Muestra fotográfica "Revisión"	Del artista Eduardo Grossman que recorre parte de su trayectoria profesional y de la historia del fotoperiodismo en Argentina	Licenciatura en Periodismo	Estudiantes y docentes de Periodismo, comunidad en general

2012	Muestra fotográfica "Crónica de una nación latinoamericana"	La exhibición planteó el concepto de Nación Latinoamericana desde una propuesta integradora, en virtud de la revalorización de una indudable identidad cultural. En su contenido, realizó un recorrido por más de doscientos años de encuentros y desencuentros, triunfos y derrotas, en la tarea de construir la Patria Grande.	Programa Argentina de Punta a Punta de la Secretaría de Cultura de Nación. CCC Licenciatura en Historia	Estudiantes y docentes de Historia. Comunidad en general.
	Muestra fotográfica "Eva Perón: Mujer del Bicentenario"	Muestra homenaje Eva Perón como Mujer del Bicentenario	Ministerio de Educación de la Nación	Comunidad en general
2013	Muestra Fotográfica "El lamento de los muros", de Paula Luttinger	Presenta fotografías tomadas en diferentes Centros Clandestinos de Detención que funcionaron en Argentina durante la última dictadura cívico-militar. La autora acompaña las imágenes con testimonios de mujeres de todo el país que estuvieron secuestradas en esos Centros Clandestinos.	Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti	Comunidad en general
	Muestra Fotográfica "Cosas desenterradas", de Paula Luttinger	Es un trabajo en desarrollo que incluye fotografías de diferentes objetos encontrados en las excavaciones realizadas en Centros Clandestinos de Detención.	Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti	Comunidad en general
	Muestra fotográfica "Rutas de la explotación sexual"	Del fotógrafo Salvador Batalla, fue realizada en el marco del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La obra permitió visibilizar el camino que incita al comercio sexual en plena calle, a ojos de la sociedad, y que encubre la desaparición de mujeres, niños, niñas y adolescentes por parte de las redes de trata de personas, uno de los mayores flagelos al que son sometidas miles de mujeres.		Comunidad en general
	Muestra fotográfica "Mujeres 200 años"	Exposición que proponía como eje temático dar visibilidad a las mujeres en su participación en la historia argentina. La misma da cuenta del protagonismo histórico que tuvieron las mujeres,		Comunidad en general

		tanto a través de su participación pública, como desde lo privado y cotidiano, como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y las cientos de mujeres anónimas se abrieron camino en una sociedad que no estaba preparada para integrarlas.		
	Muestra fotográfica "Sujeto en la frontera" de la Cooperativa Sub Coop	Se concibe como un recorrido por espacios en crisis, vedados a la mirada. Presenta tanto las vicisitudes y vulnerabilidades de aquellos sujetos sujetados en la frontera de lo humano, como también los esfuerzos y equilibrios que realizan para sostenerse, construirse, no caer. Como un acto de memoria, se exponen fotografías que hablan de las deudas pendientes con una parte importante de la sociedad.	Instituto Municipal de Arte Fotográfico y Técnicas Audiovisuales de la Municipalidad de Avellaneda y el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti	Estudiantes y docentes IMDAFTA, estudiantes y docentes Periodismo. Comunidad en general
	Muestra fotográfica "Alegoría al trabajo"	La muestra del autor Alberto Gentile, logro de un trabajo que llevó cuatro años y medio en un astillero de Capital Federal. Es una forma de expresar a través de las imágenes el respeto y honor hacia los trabajadores quienes son los protagonistas de esta obra.	Departamento de Cultura y Artes, Licenciatura en Gestión Cultural	Estudiantes y docentes de Gestión Cultural. Comunidad en general
	Muestra fotográfica "A un puente de distancia"	La Muestra es fruto de los talleres realizados con jóvenes en la Boca y en Isla Maciel por la asociación italiana Fotografi Senza Frontiere (FSF).	Licenciatura en Gestión Cultural. Agrupación Vecinos de la Boca y Programa Envión, Sede Isla Maciel.	Estudiantes y docentes de Gestión Cultural. Comunidad en general.
2014	Muestra Fotográfica "Filiación" de Lucila Quieto	La obra reúne una serie de fotografías y collages que Lucila Quieto realizó durante interminables búsquedas de su padre desaparecido, y a la vez la búsqueda de su propia identidad.	Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti	Comunidad en general.
	"Práctica tradicional de candombe afrouruguayo en Buenos Aires"	Muestra sobre el candombe afrouruguayo de la artista Viviana Parody. La misma es un aporte para la visualización de la práctica 'tradicional' de este género en Buenos Aires en manos de varias generaciones de inmigrantes afrouruguayos (e hijos, nietos y bisnietos afroargentinos) que re-localizaron su hacer en la zona sur de	Familias afrodescendientes	Comunidad en general.

		la ciudad de Buenos Aires y alrededores (San Telmo, Barracas, La Boca, Avellaneda, zona sur del conurbano) a partir de los años `70 y `80".		
	Muestra fotográfica "Germán Abdala, 20 años recordándote".	En el marco del Día de la Militancia, jornada en la que se le rindió homenaje al sindicalista y político argentino, recordando la potencia y la actualidad de su pensamiento y su militancia en la construcción de un proyecto de país soberano y con justicia social.	Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) Capital.	Estudiantes y docentes de Gestión cultural. Comunidad en general.
2014-2015	Muestra de fotografía "Entre Arcilla y Bronce"	Muestra del grupo Colectivo A pedal. Se trata de una convocatoria hacia la recuperación de la memoria silenciada en nuestro país, para sentirnos parte de una sociedad más justa, más democrática y cimentada en el irrestricto respeto a los Derechos Humanos.	Colectivo a Pedal	Estudiantes y docentes de Artes Audiovisuales. Comunidad en general
	Muestra "Twitterrelatos por la identidad"	La muestra es fruto de un concurso convocado por la Asociación a través de la red social Twitter, en la que sus usuarios participaron escribiendo microrelatos sobre la identidad y la apropiación de niños durante la dictadura. Se trata de 15 relatos elegidos por un jurado de escritores bajo el lema de redactar un micro cuento en menos de 140 caracteres.	Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Proyecto "La UNDAV con las Abuelas por la identidad"	Comunidad en general
2015	Muestra "Volver" de Gonzalo Mainoldi	Muestra perteneciente al Archivo Nacional de la Memoria, se trata de un ensayo fotográfico realizado por Gonzalo Mainoldi que retrata a los ex combatientes de la guerra en la actualidad.	Archivo Nacional de la Memoria	Comunidad en general
	Muestra "Ensayos fotográficos - Treintamil. Secuela. Cosas del Río" de Fernando Gutiérrez.	Trilogía compuesta por ensayos que aluden a los desaparecidos y al terrorismo de Estado de la década del 70. Muestra itinerante del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.	Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti	Comunidad en general.
	Muestra "Gerardo Vallejo: Un Camino hacia	Muestra infográfica "Un camino hacia el cine", vida y obra de Gerardo Vallejo. La muestra rindió homenaje al múltiple	Licenciatura en Artes Audiovisuales.	Estudiantes y docentes de las carreras de

el Cine”	artista y militante que ha sido creador de obras emblemáticas del cine sociopolítico latinoamericano como “El Camino hacia la muerte del Viejo Reales” y que formó parte de Grupo Cine Liberación junto a Solanas y Getino.	Licenciatura en Gestión Cultural. Fundación Gerardo Vallejos	Artes Audiovisuales y Gestión Cultural, comunidad en general.
Intervención Conmemoración Bombardeo de 1955 a la Plaza de Mayo	Intervención visual y sonora en alusión al 60° aniversario del bombardeo a la Plaza de Mayo. La misma tuvo lugar en la sede Piñeyro y se recreó con imágenes y sonido aquel trágico momento en el que cientos de personas perdieron la vida.	Secretaría de Bienestar Universitario	Comunidad en general.
Muestra "AYOTZINAPA nos duele a todos"	Muestra mural en la sede de España, como homenaje a los 43 jóvenes estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, México, con afiches aportados por el docente Carlos Zelarayán, traídos de México. El mural que clama “¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!”		Comunidad en general
Muestra Fotográfica “Mayo. La Revolución”	Muestra fotográfica sobre el trabajo del Elenco de Teatro popular de la UNDAV con la obra homónima.		Comunidad en general

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

2. Eventos Artístico-Culturales

Todos los eventos artísticos culturales fueron abiertos a toda la comunidad y con entrada libre y gratuita. El objetivo de los mismos fue generar espacios de encuentro y de democratización de la cultura.

AÑOS	EVENTO	DESCRIPCIÓN
2011-2015	“Viernes Compañeros”	Es una actividad recreativa y cultural organizada por la UNDAV generando el mejor entretenimiento y excelente comida, todo ello acompañado de buena música. Las peñas tienen por objetivo generar un espacio de encuentro de sus estudiantes, docentes y trabajadores. Durante el 2011, 2012 y 2013 se realizaron por cada año 6 encuentros. En el 2014 se hicieron 4 y en el 2015, 2 encuentros. En los diferentes encuentros se presentaron diversos artistas plásticos, músicos y realizadores audiovisuales constituyéndose, luego de dos años de existencia, en un espacio reconocido por la calidad de sus espectáculos en Avellaneda y en la región.
2011	Jornadas de la Memoria	Durante la actividad hubo una charla de María del Rosario de Cerruti,

		Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Proyección del film "Tres Veranos", del Director Raúl Toso. Charla Debate con Norberto Galasso, Historiador y Pensador Nacional. Muestra Fotográfica "De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado". Ministerio de Educación de la Nación. Proyección del documental "AZUCENA", del Director Diego Csöme, producido por la Universidad Nacional de La Matanza. Charla Debate con Eduardo Anguita, Periodista de investigación
2011	Jornadas Solidarias Néstor Kirchner 2011- "Florece 1000 flores, pintamos 1000 escuelas"	En dichas jornadas la Secretaría de Extensión Universitaria se sumó a la mesa distrital de Avellaneda y participó de la pintura de 3 escuelas medias del partido junto a organizaciones sociales y políticas.
2011	Jornada "Soberanía y Malvinas"	De la jornada participaron como disertantes: Sebastián Brugó Marcó, Director Nacional de Malvinas e Islas del Atlántico Sur; Claudio Yacoy, Presidente del Consejo Municipal de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales; la Lic. Diana Hamra, docente de la UNDAV; Claudio Faustino, integrante de la Asociación Civil Combatientes de Malvinas de Avellaneda; y Hugo Caruso, Secretario de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de Avellaneda. La Jornada se desarrolló en el marco de la conmemoración del 20 de noviembre Día de la Soberanía Nacional. Durante el encuentro se abordaron las temáticas: soberanía nacional, el contexto geo-histórico del archipiélago, la problemática de la inserción de los veteranos de guerra en la sociedad y en las políticas de Estado, la política de derechos humanos hacia los veteranos de guerra y las acciones diplomáticas en torno a las Islas Malvinas. La actividad fue organizada en conjunto con la Asociación Civil Combatientes de Malvinas de Avellaneda. Se presentó también la muestra fotográfica "Soberanía y Malvinas"
2012	"Un cuento negro"	Nace como una adaptación del relato "Negro", perteneciente a Liliana Bodoc, incluido en el volumen "Sucedió en colores". Dirigida por Galileo Bodoc, la obra propone una mirada sobre la importancia de vivir cada día a fondo, aprovechando cada momento y valorando lo que nos rodea. Fue organizada en conjunto con la Licenciatura en Ciencias Audiovisuales y el Departamento de Cultura y Artes.
2013	Semana de la Memoria	Como parte de las actividades el Rector, Ing. Jorge Calzoni, firmó convenio con el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, cuyo Presidente es el abogado y periodista Eduardo Jozami. En ese marco Jozami, junto con el Rector de la UNDAV y el Intendente del Municipio de Avellaneda, brindaron una charla acerca de la temática memoria y derechos humanos. También se inauguraron las obras "El lamento de los muros" y "Cosas desenterradas" de la artista Paula Luttringer en la Plaza Seca de la UNDAV.
2014	"La empresa perdona un momento de locura"	La obra del director Rodolfo Santana, con adaptación de Julián Cavero, cuenta la historia de Orlando Núñez, un obrero que, de manera ejemplar, trabaja en una fábrica metalúrgica desde hace más de 20 años. Un día, mientras enseña a trabajar a un joven aprendiz, ve como una troqueladora le agarra la mano y se la destroza. Este hecho hace que Orlando "enloquezca" y transforma la obra en un verdadero enfrentamiento entre un humilde trabajador y la representante de la empresa para la cual trabaja. El final, tan inesperado como conmovedor, despertó al más adormecido sentido crítico e invitó a la reflexión y el debate. Protagonizada por Edgardo Nieva y Esther Goris.
2014	Milonga "Mirando al Sur"	La primera Milonga contó con la participación de la orquesta "Color Tango", de los campeones mundiales de tango de salón 2004, Coca y Osvaldo, y la musicalización del DJ Gabriel Glagovsky (TangoCool). La segunda edición contó con la participación de la orquesta "Los reyes del Tango", de los campeones de tango salón 2014, Lorena González y Sebastián Acosta; y de los campeones metropolitanos 2010, Paula Tejeda y Lucas Carrizo. La actividad fue desarrollada en conjunto con el taller anual de tango de la UNDAV.

2015	Mes de la Memoria	Proyección de documental "Territorio de Vida". Stand y difusión del proyecto "La UNDAV con las Abuelas por la Identidad". Instalación: audios de tres entrevistas producidas en 2014 por el programa radial "La UNDAV con las Abuelas por la Identidad" del proyecto de extensión "La UNDAV con las Abuelas por la Identidad". Visita al Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur. Conferencia Malvinas: soberanía nacional y derechos humanos con la presencia de Ernesto Alonso.
2015	Día Nacional de la Gestión Cultural	Participación del Día Nacional de la Gestión Cultural, con el Elenco de Teatro de la UNDAV, la presentación del libro de Charo Moreno "Y con esta luna... Cartas desde la cárcel", el Coro de la UNDAV y el taller de tango.
2015	Festival TRAMA "Universidad, territorio. Más Igualdad Cultural"	Diagramación del Festival en articulación con Universidad Nacional de las Artes, la Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional Arturo Jauretche, con el auspicio los ministerios de Cultura y Planificación de la Nación, el CIN y la Red Nacional de Extensión Universitaria. Participaron el coro de la Universidad Nacional de Quilmes, el Grupo de percusión "Son de Madera" de la Universidad Nacional de Lanús, el Grupo de Danzas Nativas Atahualpa de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, el trío instrumental de música argentina Fierro de la Universidad Nacional de Lanús, el Elenco de Teatro Popular de la UNDAV, y cierre a cargo del grupo Babel Orkesta. Asimismo, en articulación con la carrera de Artes Audiovisuales, se realizó el registro audiovisual y posproducción del Festival
2013-2015	Presentaciones del Elenco de Teatro	En el 2013 se presentó "El Noventón" en el 5to Festival Interuniversitario de Teatro UNLA. En el 2014 se brindaron cuatro funciones de la obra El Noventón: una en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en el 11er. Festival Enlaces, festival universitario de cultura y arte; en la Sociedad de Fomento Manuel Ocampo; en la Escuela de Reingreso N° 2 DE 4, CABA; y en el Paseo Popular de la Economía, La Boca, CABA. También se presentó nuevamente la obra "Inodoro Pereyra, El renegáu" en la plaza seca del Centro Cultural UNDAV. En el 2015 se presentó "El Noventón" en el Día de la Gestión Cultural, en el Teatro Roma con dos funciones, en una organización del barrio de Villa Corina y en el barrio de Villa Inflamable en el marco del programa "Plan Ahí" del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
2014-2015	Festival por el Día Mundial de la Tierra	En el 2014 se realizó en conjunto con el Departamento de Ambientales, la Secretaría de Bienestar y el Voluntariado Universitario RSU de la UNDAV, se desarrolló sobre la calle San Martín esquina Alsina y en el marco del Día Mundial de la Tierra celebrado el 22 de abril. De la jornada participaron más de 20 stands de diseñadores de productos sustentables en lo que fue una Feria de diseño sustentable; una feria de alimentos naturales con puestos de productores de alimentos vegetarianos, veganos y orgánicos; stands de ONG'S e Iniciativas verdes Presencia de ONG's, fundaciones, etc. que desarrollan iniciativas relacionadas al cuidado del medio ambiente y más de 30 stands institucionales, entre los que cabe destacar la presencia del Municipio, el INTA y ACUMAR. También se expusieron obras artísticas sobre la temática, tocaron bandas, se realizaron charlas informativas y juegos para niños/as. En el 2015 se realizó nuevamente con la presencia de nuevas instituciones que se sumaron a participar de la iniciativa y esta vez se realizó en la Plaza Alsina en Avellaneda Centro.

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

3. Producciones de los talleres.

A partir de los distintos talleres, convocatorias, articulaciones y líneas de trabajo del programa, se han realizado distintas producciones. Como denominador común tienen el hecho de expresar articulaciones, vínculos, entre la comunidad universitaria y la comunidad de la región.

AÑO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ARTICULACIONES
2011-2012	CD "Abriendo Caminos"	Se desarrolló en diversas etapas, culminando en julio de 2012 con la edición de un disco de estudio y la presentación en vivo de las mejores seis bandas participantes. El ciclo brindó capacitación técnica y legal y presentación en vivo las bandas preseleccionadas en cada una de las distintas instancias.	UMI (Unión de Músicos Independientes) Municipio de Avellaneda-Secretaría de Cultura y Educación. Licenciatura en Gestión Cultural. Tecnatura en Diseño de Marcas y Envases. Bandas de música de Avellaneda. Comunidad en general.
2012	Obra de teatro "El Noventón"	"El Noventón". Guión y dirección de Mabel Decoud, Directora del Elenco de Teatro Popular de la UNDAV. Una tribuna televisiva que, con humor, ironía y drama, atraviesa esa época argentina. Este espectáculo es el primer logro del taller de teatro y se presentó y se presenta también desde entonces, y todos los años, en distintas fechas y destinos. Cabe destacar que la obra se ha presentado en distintas instituciones y espacios de toda la región, contabilizando más de 10 presentaciones a la fecha.	Comunidad en general.
2013	Obra de Teatro "Inodoro Pereyra. El renegau"	"Inodoro Pereyra, el renegau", adaptación teatral de las historietas de Roberto Fontanarrosa, a cargo de Mabel Decoud, Directora del Elenco de Teatro Popular de la UNDAV. El estreno contó con más de 30 actores en escena, una puesta con elementos especiales de diseño y vestuario realizados especialmente. Más de 400 personas presenciaron el espectáculo. Se repuso en el 2014.	Comunidad en general
2014	Obra de Teatro "El Caserón"	La obra, escrita especialmente para el grupo por Mabel Decoud, Directora del Elenco de Teatro Popular de la UNDAV, retrata, de manera simbólica y con el estilo de un sainete actual, algo de la realidad que atraviesa a nuestra sociedad argentina. Se desarrolla en una Casa con un Patio (Planta Baja), un Primer Piso, al que se accede por escalera, un segundo, inaccesible (sólo por ascensor) y un sótano.	Comunidad en general

		Allí más de 40 personajes juegan sus roles y sus conflictos.	
	Mapa cultural <i>Barrio Vivo, Organizaciones artísticas y culturales de la Villa 21-24.</i>	Realización de un mapa de instituciones y organizaciones artísticas y culturales de la Villa 21-24 de la CABA. En el marco de un procesos de formalización de una red de espacios culturales del barrio.	Organizaciones e instituciones artísticas, culturales y sociales de la Villa 21-24 de la CABA. Estudiantes de la Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases. Estudiantes y docentes de Trabajo Social Comunitario 3.
2015	Obra de Teatro "Mayo. La Revolución"	Con guión y dirección de Mabel Decoud, Directora del Elenco de Teatro Popular de la UNDAV, la obra se desarrolla con una puesta ambiciosa e innovadora. Con una estructura de varios escenarios y/o tarimas, cuenta la Semana de Mayo de 1810 desde la participación popular en aquellos eventos históricos. Incluye actuaciones, cantos, bailes, músicos. Más de 60 actores en escena.	CCC de Historia. Comunidad de familias afrodescendientes. Licenciatura en Artes Audiovisuales.
	Cortometraje "Alas de Chapa"	Cortometraje de ficción dirigido por Nahuel Arrieta. Fruto del trabajo colectivo de distintos espacios artísticos y culturales de la Villa 21-24 de la CABA y la UNDAV. La obra transcurre en una villa sitiada por representantes de la Capital Libre. Hugo, el guitarrista de una murga, junto a su compañera Vanesa y un grupo de artistas se las ingenian para organizar ensayos clandestinos. Nadie imagina la potencia del canto cuando el poder y la unión se pretenden en su totalidad.	Espacios artístico-culturales de la Villa 21-24 Licenciatura en Artes Audiovisuales.
	Cortometraje "Detrás de Escena del corto Alas de Chapa"	Durante el 2015 se realizó la etapa de pre producción y rodaje de un documental audiovisual que relata la complejidad social y organizativa de la realización de un corto de ficción en la Villa 21-24 de la CABA.	Espacios artístico-culturales de la Villa 21-24 Licenciatura en Artes Audiovisuales.

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Actividades de formación

El Programa tuvo en este primer período una línea de trabajo muy definida que apuntó a las capacitaciones a organizaciones, reconociendo su carácter de multiplicadores en el territorio, y garantes del derecho a la cultura de las poblaciones más vulneradas.

AÑO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ARTICULACIONES
2011	Capacitación en diseño de proyectos culturales con organizaciones de Lomas de Zamora	Se realizó un taller de cuatro encuentros con organizaciones culturales del Partido de Lomas de Zamora, por demanda de la Secretaría de cultura del Municipio, atendiendo a la necesidad de los espacios de presentarse a vías de financiamiento oficial.	Secretaría de Cultura del Municipio de Lomas de Zamora. 8 Organizaciones sociales y culturales del partido de lomas de Zamora. Licenciatura en Gestión cultural.
2012	La actualidad cultural en Avellaneda	Se realizó un encuentro con organizaciones artísticas y culturales de Avellaneda, nucleadas en la Red Embarriarte, para hacer un diagnóstico de las problemáticas comunes a todos los espacios, y a la vez identificar líneas de acción a futuro.	Licenciatura en Gestión Cultural. 10 Organizaciones sociales y culturales del partido de Avellaneda.
2013	Hacia una gestión popular de la cultura. Diálogo entre centros culturales y la universidad nacional	El taller se desarrolló en seis encuentros, y fue dictado por docentes de la UNDAV. En el mismo se problematizó el concepto de cultura, se evaluó el contexto local de la región y el país, se propusieron distintas líneas de acción, y se trabajó sobre las situaciones más habituales en el trabajo con una comunidad determinada, siempre a partir de las experiencias concretas de los participantes. Una vez cursado el Taller de Capacitación se seleccionaron dos proyectos y se financió su ejecución en el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2014. Los proyectos ganadores fueron: -“Un barrio sin música, es como un cuerpo sin alma”, de la Organización Batallón 51 Nicolás Avellaneda, del “Oratorio Centenario Don Bosco”, de Avellaneda. -“Jornadas de arte y reciclado”, de la Organización La Casa de Fiorito, de lomas de Zamora.	Licenciatura en Gestión cultural. 25 instituciones y organizaciones de Avellaneda, Lomas de Zamora, Lanús y Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
	Promoción y capacitación para la 2da Convocatoria Programa Puntos de Cultura, Secretaría de Cultura de La Nación	En el marco del trabajo sostenido con las distintas organizaciones e instituciones artísticas y culturales de la región, se difundió y se abordaron las principales características del Programa Nacional Puntos de Cultura.	Licenciatura en Gestión cultural. 25 instituciones y organizaciones de Avellaneda, Lomas de Zamora, Lanús y Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2014	Promoción y capacitación para la 3ra Convocatoria	Se difundió y se abordaron las principales características del Programa Nacional Puntos de Cultura.	Federación Única de Sociedades de Fomento de

	Programa Puntos de Cultura, Secretaría de Cultura de La Nación		Avellaneda (FUSFA) Organizaciones e instituciones culturales de la región.
2014-2015	Asistencia técnica y acompañamiento de la formación de la Red de espacios culturales de la Villa 21-24	A través de distintos encuentros y jornadas se acompañó el proceso de formalización de una red de actores de la Villa 21-24 de la CABA. Se identificaron ejes problemáticos y propuestas de acción conjunta de los espacios integrantes.	Trabajo social comunitario 3. 12 instituciones y organizaciones de la Villa 21-24.
2015	Diplomatura en Ley de Medios y Reconversión Cultural - PUCARA	La Diplomatura en Ley de Medios y Reconversión Cultural se dictó dos sábados al mes, durante 14 encuentros durante el ciclo lectivo 2015, con un formato semipresencial estructurado sobre la base de clases y talleres a cargo de docentes locales y clases magistrales emitidas por teleconferencia para todo el país desde la Defensoría del Público y la Universidad de Buenos Aires. Además, se brindó a los participantes un seguimiento virtual, asesoramiento, apoyo y foro a cargo de 15 coordinadores de diferentes universidades y regiones. De la Diplomatura participaron 11 ciudades y más de 150 docentes.	Universidad Nacional de Villa María Defensoría del Público Más de 20 medios de comunicación popular, comunitaria y alternativa

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Otra línea de formación apuntó a la comunidad en general, tanto universitaria como extra universitaria, propiciando espacios de formación, encuentro y producción artístico cultural. Cabe destacar que muchos de estos talleres y sus producciones se han vinculado de distintas maneras con organizaciones e instituciones de la comunidad, contribuyendo de esta manera a fortalecer la inserción territorial de la UNDAV.

AÑO	TALLER	DESCRIPCIÓN
2011	Taller de Origami Modular	Taller destinado a toda la comunidad para el aprendizaje de la técnica del origami, destacándose su utilidad en el desarrollo del pensamiento matemático.
	Taller de Tango	Práctica y aprendizaje de la tradicional danza rioplatense.
2012	Seminario de Murga	Espacio teórico práctico de aprendizaje sobre la historia de la murga porteña, sus ritmos, desarrollo poético y escénico. Estuvo a cargo de Ariel Prat.

2013	Taller de Serigrafía	Se realizó una jornada en el mes de noviembre, en articulación con la Carrera de Diseño de Marcas y envases s. El taller consistió en la realización de un “workshop” introductorio a la práctica.
	Taller de Dibujo	Durante el mes de noviembre se realizó un taller de dibujo, en articulación con la Carrera de Diseño de Marcas y Envases de la UNDAV, destinado a estudiantes de dicha carrera y al público en general.
	Clínicas de teatro	Clínicas "La ruptura del hábito como camino a la inestabilidad creativa", a cargo de Omar Pacheco, que se realizó el 24 de agosto en la UNDAV; y “El actor en el teatro infantil”, del 21 de Octubre
2014	Clínicas de teatro	Clínica en Máscaras Balinesas a cargo de Marcelo Savignone el 23 de agosto
	Taller de Danza. Entrenar y Bailar	Clases y práctica de danza contemporánea.
2015	Taller de Coro	El canto Coral posibilita un juego creativo, que ayuda a descubrir nuevas formas de expresión, a liberar tensiones, a reencontrar muchas veces la energía perdida. Sus efectos positivos se conocen y se emplean con bases científicas para lograr cambios físicos, emocionales y de conducta en las personas, tanto niños como adultos y personas de la tercera edad y así mejorar su calidad de vida. La música, el sonido, el silencio, la palabra, la voz, el ruido y los gestos configuran una estructura integrada de expresión.
2014-2015	Taller de Candombe	Práctica y clases de candombe afro uruguayo, a cargo del músico percusionista Fabián Pintos. Espacio surgido de la articulación con la comunidad afrodescendiente de Avellaneda y sur de CABA.
2012-2015	Taller “La UNDAV baila Tango”	Taller y práctica de tango.
	Elenco de Teatro Popular de la UNDAV	Clases y práctica de teatro, a partir de la elaboración de la puesta en escena de una obra de teatro por año. Se han desarrollado a lo largo de estos años cuatro obras propias, que han sido presentadas en la universidad y en distintos espacios de la región, teatros, escuelas, centros culturales, sociedades de fomento.

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Otras actividades:

Curso de Ceremonial, Protocolo y Organización de Eventos (2011 – actualidad): Este curso se viene desarrollando desde el año 2011, a cargo de la Lic. Mirta Gómez, quien es docente de la Universidad. El mismo cuenta con tres niveles que se desarrollan cuatrimestralmente con cursada presencial.

En el Nivel I se aborda el concepto, la historia y la clasificación de los eventos; las nuevas tendencias y denominaciones; las etapas de la organización de eventos; y conceptos de ceremonial protocolo y etiqueta. También se trabaja acerca de las normas de comportamiento social; el armado y el servicio de mesas, según su tipo; el concepto y la descripción de etiqueta entre otras temáticas

El Nivel II aborda otros aspectos de la organización de eventos y ceremonial, entre ellos, los elementos y partes constitutivas de los eventos; los eventos científicos y corporativos; eventos sociales; el perfil del Organizador Profesional de Reuniones; servicios para eventos; y actos y ceremonias oficiales. Asimismo, el curso capacita a los asistentes en lo que refiere al ceremonial escrito, la redacción de cartas, invitaciones, formularios y tarjetas personales. En tanto, el Nivel III abordará la temática de Organización de Bodas.

Proyecto de SPU: “co-producción de contenidos: los desafíos de las universidades latinoamericanas en el siglo XXI”: Proyecto presentado en la 22° convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio” 2014 de la SPU, tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de los lazos existentes entre la Universidad y la FM Riachuelo a través de una co-producción de contenidos. De esta manera, se estaría contribuyendo tanto a la formación de los estudiantes de la Lic. en Periodismo y la Lic. en Artes Audiovisuales, en prácticas comunicacionales enmarcadas dentro de la comunicación popular, como al fortalecimiento de la FM Riachuelo en la tarea de generar una agenda contra-hegemónica con contenidos propios.

Sus objetivos son: aportar a potenciar el desarrollo de la comunicación popular (producción, circulación, recepción y resignificación de contenidos) en Avellaneda y el sur de la Ciudad de Buenos Aires; contribuir al fortalecimiento de la actividad de la cooperativa de contenidos inserta en la economía y el contexto local; consolidar la relación de la Universidad Nacional de Avellaneda en su articulación con los medios populares de comunicación y con las organizaciones de la comunidad, a partir de contribuir a promover el desarrollo sociocultural de la región; y producir una serie de 8 cortometrajes de 13

minutos que indague sobre los procesos de articulación entre la Universidad y el territorio de la que ésta forma parte en la UNDAV.

Los destinatarios son integrantes de FM Riachuelo, estudiantes y docentes de la UNDAV, vecinos, organizaciones e instituciones de La Boca, Barracas y el Sur de la Ciudad y de Avellaneda.

Divulgación, comunicación e intercambio de conocimiento

Desde el 2011, en la radio UNDAV, se transmite el Programa de Radio de la Secretaría de Extensión Universitaria “Vamos Pa’ Lante”.

A través de las continuas emisiones del programa, han participado diferentes actores sociales, políticos, culturales y del ámbito educativo del distrito y la región: docentes, estudiantes, centros culturales, autoridades de la Universidad, organizaciones sociales, políticas y del colectivo LGBT, artistas populares, medios de comunicación comunitarios, y protagonistas de los distintos proyectos de Trabajo Social Comunitario.

El Programa se propone generar un espacio para la difusión, el fomento y la reflexión acerca de la cultura popular y sus diferentes expresiones y protagonistas, entendiendo la cultura como parte integrante y fundamental de la identidad colectiva; poner en cuestión las diversas aristas de la realidad política y social, a través del intercambio de ideas y experiencias; problematizar las construcciones culturales que hacen a la inequidad de género, en pos de aportar a transformarlas; difundir y convocar a las diversas actividades de la Secretaría en particular, y de la Universidad; aportar, a través del debate y la socialización de experiencias, a la curricularización de la extensión universitaria; y colaborar con el sentido democratizador de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, a partir de la divulgación y el debate alrededor de la misma y su aplicación, y de la difusión y articulación con medios de comunicación comunitarios.

Actividades de asesoría y/o consultoría

- *Articulación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2014-2015)*

Presentación de un relevamiento sobre audiencias en la zona sur de la CABA. Difusión del trabajo de la Defensoría en la comunidad universitaria. Realización de pasantías orientadas a estudiantes intermedios / avanzados de la Licenciatura en Periodismo en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.

- *Programa “Capacitación, formación y Asistencia técnica para los Puntos de Cultura” (2013-2014)*

En conjunto con la Secretaría de Cultura de la Nación, desde el mes de agosto de 2013 se estuvo trabajando en la planificación para el lanzamiento de la 3° convocatoria “Puntos de Cultura”. El Programa consistió en una serie de capacitaciones centradas en el uso de nuevas tecnologías, en comunicación comunitaria, en herramientas para la presentación y administración de proyectos, buscando democratizar el acceso a la presentación de propuestas. En contexto de fortalecer a las organizaciones interesadas, se realizó una visita a la sociedad de fomento “La Loma”, en Temperley. También se participó en el 2do. Encuentro Nacional de Cultura, los días 13 y 14 de junio de 2013 en la UNSAM.

IV. PROGRAMA DE CURRICULARIZACIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Trayecto curricular integrador: Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social Comunitario (TSC) es un trayecto curricular integrador que se desarrolla desde el comienzo de cada una de las carreras que dicta la UNDAV y que tiene como principal objetivo producir en el estudiante la construcción de fuertes lazos comunitarios y actitud de involucramiento con la realidad social. El TSC busca generar en el futuro profesional conductas solidarias y compromiso social, para lo cual inculca valores que propenden su transformación en agente de cambio que participe de forma activa en su comunidad. El enfoque pedagógico del trayecto propone un diálogo de saberes entre la

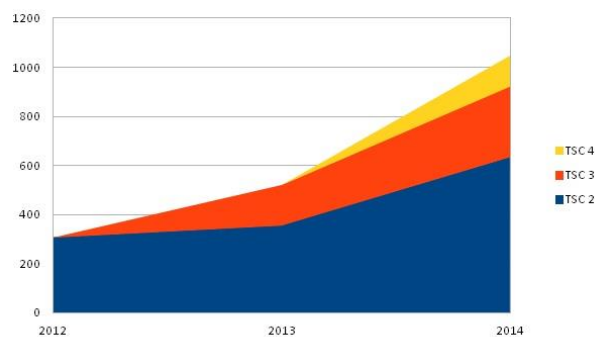
universidad y la comunidad de la cual ésta forma parte, pensando a la extensión universitaria como un ámbito formativo, que posibilite la construcción de conocimiento colectivo con actores, organizaciones e instituciones de la comunidad. Desde un sentido dialógico y transformador de la realidad, se plantea una propuesta pedagógica que posibilite construcciones colectivas, dinámicas y participativas de conocimiento.

Alcances de la curricularización de la extensión universitaria en la UNDAV (2012-2015)

1. Estudiantes que cursaron TSC 2, 3 y 4

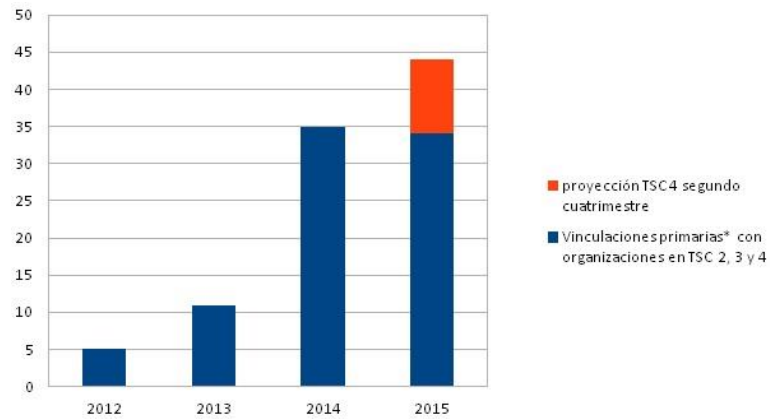
Hasta el segundo cuatrimestre del 2014, han cursado estos tres niveles un total de 1877 estudiantes, 307 en el 2012, 521 en el 2013 y 1049 en el 2014.

Evolución de la participación de estudiantes que cursaron TSC 2, 3 y 4



Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

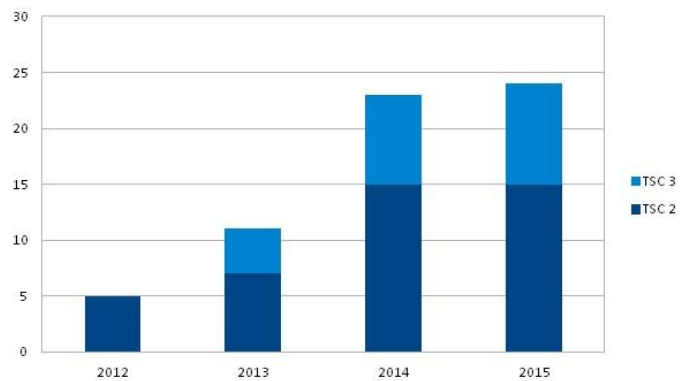
Vinculación con organizaciones e instituciones por año



Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

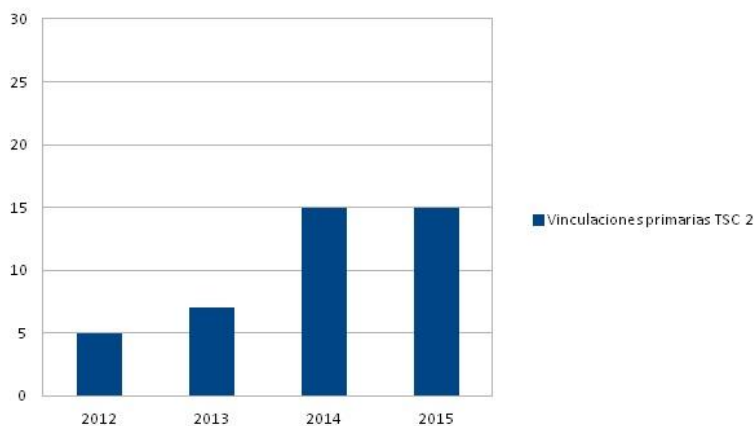
Nota: Vinculaciones primarias refiere a la relación establecida con la organización con la que se diseña en primera instancia el proyecto de extensión universitaria, y que se constituye como la principal referencia que se construye en el marco de dicho proyecto, que puede involucrar a una o más organizaciones sociales e instituciones. Como ejemplo podemos mencionar al Proyecto de TSC 3 que se desarrolló en el año 2014, Barrio vivo: arte y cultura popular en la Villa 21-24, en donde se articuló con 12 instituciones y organizaciones en el marco de la constitución de una mesa de gestión cultural barrial.

Cantidad de organizaciones/instituciones con las que se establecieron vinculaciones primarias en proyectos de extensión universitaria ejecutados, por nivel de TSC (años 2012 a 2015)



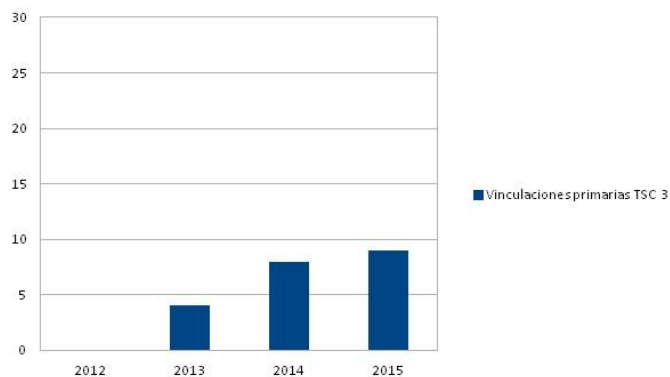
Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Cantidad de organizaciones/instituciones con las que se establecieron vinculaciones primarias en proyectos de extensión universitaria ejecutados en TSC 2 (2012 – 2015)



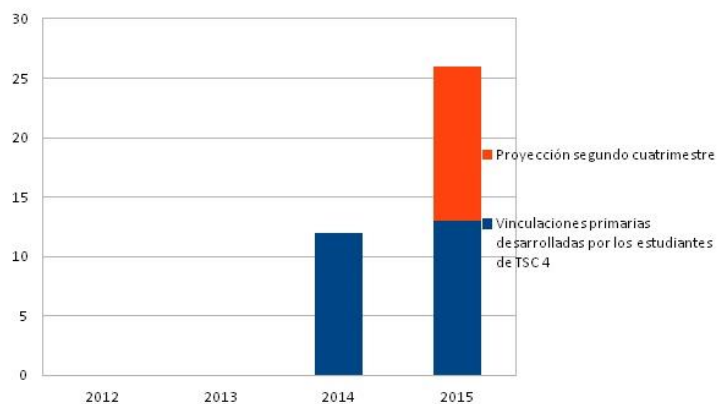
Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Cantidad de organizaciones/instituciones con las que se establecieron vinculaciones primarias en proyectos de extensión universitaria ejecutados en TSC 3 (2012 – 2015)



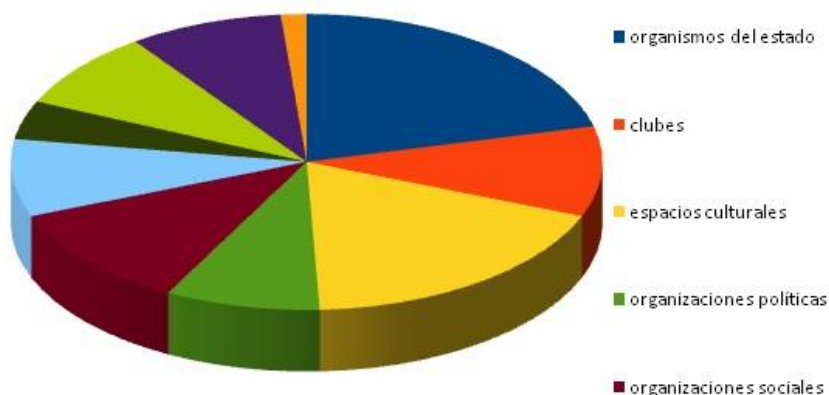
Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Cantidad de organizaciones/instituciones con las que se establecieron vinculaciones primarias, desarrolladas por los estudiantes de TSC 4 a partir del diseño participativo de proyectos de extensión (2012 – 2015)



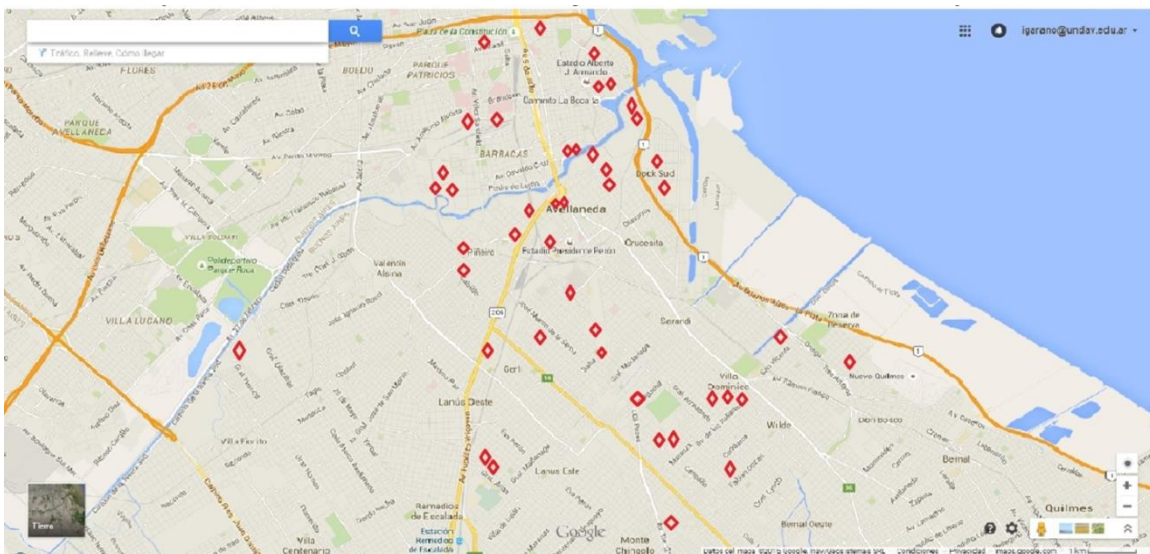
Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Vinculaciones primarias y secundarias en el marco de TSC 2 y 3 según tipo de organización/institución (2012 – 2015)



Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Mapa de vinculaciones primarias y secundarias en el marco de TSC 2 y 3, (2012-2015)



Nota: Las marcas del presente cuadro implican la ubicación geográfica de cada organización/ institución.

Fuente: Secretaría de Extensión Universitaria. Año 2015

Sistematización y difusión de experiencias de curricularización de la extensión universitaria

Participación en actividades y eventos de divulgación

- JORNADAS COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO – 2012 Panel: La curricularización de la Extensión. Por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Avellaneda concurre el Prof. Facundo Harguinteguy.
- V CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN CORDOBA – 2012. Se presentó el trabajo: Compromiso social y extensionismo en la formación de profesionales universitarios (Elsegood, Garaño, Ávila, Harguinteguy)
- JORNADAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA UNCo NEUQUÉN – 2012. Se presentó el trabajo: Nuevas experiencias en torno a la extensión curricularización y compromiso en la Universidades del siglo XXI (Elsegood, Garaño, Harguinteguy, Avila)

- JORNADAS METROPOLITANAS REXUNI UTN – 2012. Se presentó el trabajo: Procesos sociales, políticas públicas, arte popular y participación en torno a un colectivo de enseñanza-aprendizaje (Harguinteguy, Garaño, Ribot San Martin)
- I CONGRESO DE EXTENSIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO – 2013. Se presentaron los trabajos: Los movimientos Sociales como sujetos pedagógicos (Elsegood, Garaño, Harguinteguy, Avila) y Aprender en movimiento (Elsegood, Garaño, Harguinteguy, Avila)
- 2DO CONGRESO LATINOAMERICANO Y 1ER CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD SOCIOAMBIENTAL. UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO – 2013. Se presentó el trabajo: Tejiendo una red intersectorial de gestión local integral del riesgo de la salud ambiental. Argentina. Rosario. 2013. Congreso (Facundo Martín Harguinteguy; Ignacio Garaño; Marcelo Amable; María Del Carmen Rojas; Gabriela Gauto; Santiago Rebollo; Facundo Contreras; Francisco Manero; Gabriela Venier; Matías Ruiz Díaz Yoris; Blas Javier Amarilla; Emilce Alfonso; Gloria Melian)
- I JORNADAS DE EDUCACIÓN Y POLÍTICA – 2013. Se presentó el trabajo denominado: El territorio como integrador en los procesos de enseñanza y producción de conocimiento (Elsegood, Garaño, Harguinteguy, Avila)
- JORNADAS DE EXTENSIÓN DEL MERCOSUR TANDIL – 2014. Se presentó el trabajo: Aprender en Movimiento. Una experiencia de articulación estratégica de saberes para una sociedad más justa (Elsegood, Garaño, Harguinteguy, Avila)
- VI CONGRESO NACIONAL DE EXTENSIÓN Rosario – 2014. Panel presentación libros sobre Extensión Universitaria: 1) Lischetti, M. (Coord.) (2013) *Universidades latinoamericanas. Compromiso, praxis e innovación*. FFyL-UBA, Buenos Aires; 2) Ávila Huidobro, R., Elsegood, L., Garaño, I., Harguinteguy, F. (2014) *Universidad, territorio y transformación social. Reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento*. UNDAV Ediciones, Buenos Aires; 3) Sanllorenti, P. Pérez, D. y Cecchi,

N. (2013) *Compromiso Social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad necesaria*. Ed. IEC-CONADU

- CAAS XI UNR – JULIO 2014. Panel: LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA: Universidades Latinoamericanas en movimiento: Análisis y perspectivas sobre Innovaciones en torno a procesos formativos. Facundo Harguinteguy (Universidad Nacional de Avellaneda) presentó la ponencia “Curricularización de la extensión. Articulación estratégica de saberes científicos y populares en la formación de futuros profesionales”
- FÓRUM DE EXTENSÃO DO MERCOSUL – Agosto 2015. Painel: Extensão Universitária e Currículo: tensões, desafios e possibilidades (Avellaneda/Argentina e Brasil). Painelista: Prof. Facundo Harguinteguy; Prof. Rodrigo Ávila Huidobro (Universidad Nacional de Avellaneda)
- CONGRESO LATINOAMERICANO DE COMUNICACIÓN PREGUNTAS, ABORDAJES Y DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS DEL CAMPO COMUNICACIONAL. 30 AÑOS DE RECORRIDOS – FSoc UBA – Agosto 2015. Mesa de Trabajo “UNIVERSIDAD Y TERRITORIO”: Facundo Harguinteguy, Coordinador del Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y DDHH, Secretaría de Extensión, UNDAV.
- JORNADA INTERNACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD. UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ, ECUADOR (07 y 08 de Septiembre 2015). Organizada por el Consejo de Educación Superior; la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación; y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de la República del Ecuador. Apertura de la conferencia inaugural de la “Jornada Internacional de Fortalecimiento de la Vinculación con la Sociedad”, a cargo de la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNDAV Liliana Elsegood. “Taller Internacional de fortalecimiento de la vinculación en la educación superior para transformar la sociedad”, la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNDAV Liliana Elsegood, expuso sobre “El rol de las Universidades en la Transformación de la Sociedad”.

- XIII CONGRESO LATINOAMERICANO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. LA HABANA, CUBA (01 AL 04 DE JUNIO 2015). Mesa Redonda “Experiencias de la labor extensionista en universidades argentinas”, donde presentó la innovadora experiencia de curricularización de la extensión universitaria a través de la asignatura Trabajo social Comunitario. Expuso: Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood. Sesión inaugural del taller conferencia “Aprendizaje en movimiento, reflexiones y conceptualizaciones para repensar la extensión universitaria”. Expuso: Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood. Presentación del libro de Ediciones UNDAV “Universidad, territorio y transformación social. Reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento”, autores Elsegood, Ávila Huidobro, Harguateguy y Garaño. Expuso: Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood.
- JORNADAS COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO – 2015. Mesa de reflexión “Aprendizaje en Contexto como Estrategia de Enseñanza”. Espacio para debatir la curricularización de la Extensión como un componente de la formación de grado y el rol docente. Prof. Facundo Harguateguy – Programa de Organización Popular, Memoria Colectiva y DDHH, Universidad Nacional de Avellaneda.
- JORNADAS DE EXTENSIÓN DEL MERCOSUR TANDIL - 2016 Se presentó el trabajo: Cuestión Social y Universidad: una experiencia de articulación entre la economía popular y el trayecto TSC de la UNDAV (Harguateguy, Ferrer, Larsen, Damonte, Orduna)

EQUIPO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Se viene trabajando un proyecto para jerarquizar en Programa el trabajo del Equipo de Género y Diversidad de la Secretaría de Extensión Universitaria, en base al trabajo que se venía realizando desde el interior de la Secretaría, a partir del año 2012.

La UNDAV, desde su creación, incorporó las políticas de género y diversidad a su proyecto institucional. En el año 2011, la Universidad Nacional de Avellaneda fue la primer

Universidad Nacional con asiento en la Provincia de Buenos Aires, y la tercera en el país, en generar una resolución para el reconocimiento de la identidad autopercebida, un año antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género.

Luego, en el año 2012, incorporó en su Estatuto los objetivos de “Formar profesionales con perspectiva de género, comprometidos especialmente en la erradicación de la violencia en todas sus formas” (Art.8, inc. e); y “Promover la integración y el respeto de todas las minorías, reconociendo el derecho de las personas a la autodefinición de su identidad y su orientación sexual” (Art. 8, inc. g), resultando la primer Universidad en todo el país en hacer explícitos estos objetivos.

El Equipo de Género y Diversidad actúa en consonancia con los tratados internacionales y las normativas nacionales, que buscan promover la equidad de género y la autonomía de la mujer y las personas lesbianas, gays, bisexuales, travestis, transexuales, intersex, queer (LGBTIQ), aportando a garantizar el cumplimiento de sus derechos.

Son leyes pilares del Equipo de Género y Diversidad, la Ley Nacional 26.485 para “Prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres en donde desarrollen sus relaciones interpersonales”. La misma, dispone que “los tres poderes del Estado, sean del ámbito nacional o provincial, adoptarán las medidas necesarias y ratificarán en cada una de sus actuaciones el respeto irrestricto del derecho constitucional a la igualdad entre mujeres y varones”. Asimismo, la Ley Nacional N° 26.743, de Identidad de Género, la cual establece que “toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género, al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género, a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto del/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada”.

En ese sentido, el Equipo de Género y Diversidad pretende aportar a la formación de profesionales, ciudadanos y ciudadanas con perspectiva de género y una mirada inclusiva hacia la diversidad, comprometidos/as con la garantía de los derechos de las mujeres y de las personas LGBTIQ, buscando a transformar las construcciones de género

heteronormativas, sustento material-simbólico de la discriminación, la violencia y la exclusión hacia las mujeres y las personas LGBTIQ.

Estas acciones se realizan en articulación con otras áreas de la Universidad, con otras Universidades, con las organizaciones del territorio y con diferentes instituciones estatales que trabajan la temática, lo que implica un fortalecimiento colectivo.

Los principales lineamientos de trabajo son:

1. Promoción de la inclusión de las temáticas de género y diversidad en las currículas.
2. Formación continua en las temáticas de género y diversidad.
3. Comunicación con perspectiva de género.
4. Promoción de derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ desde el arte y la cultura.
5. Inclusión educativa para personas travestis y trans.
6. Salud integral de las mujeres y personas LGBTIQ
7. Participación en redes, articulación con organizaciones de mujeres, del colectivo LGBTIQ, organizaciones políticas y sociales, así como con otras universidades e instituciones estatales que trabajen las temáticas de género y diversidad.
8. Promoción de la participación social, política de las mujeres y las personas LGBTIQ .
9. Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la comunidad LGBTIQ.
10. Fomento del acceso equitativo al deporte y la actividad física de las mujeres y personas LGBTIQ (desde diciembre 2015 en adelante)
11. Educación sexual integral, universidad y territorio.
12. Participación en jornadas, congresos, etc.
13. Convenios.

Promoción de la inclusión de las temáticas de género y diversidad en las currículas

La inclusión de las temáticas de género y diversidad en las currículas de las distintas carreras que se dictan en la UNDAV, se plantean en cuatro líneas:

- La inclusión transversal de la temática de género y diversidad dentro de los contenidos en diferentes materias de las carreras.
- La inclusión de materias específicas sobre género y diversidad en las diferentes carreras, vinculadas a cada disciplina.
- El desarrollo de proyectos en el Trayecto Curricular Trabajo Social Comunitario.
- La realización de una materia o seminario curricular, transversal a todas las carreras.

Inclusión específica

Al momento existen las siguientes materias que abordan la temática específica de género y diversidad:

- “Derecho y Género”, materia optativa de la carrera de Abogacía.
- “Género, diversidad y comunidad: un abordaje problematizador”, uno de los proyectos del Trayecto Transversal Curricular de Trabajo Social Comunitario 2 (desde marzo 2016).

La materia de abogacía todavía no comenzó a dictarse. Mientras la de TSC, fue acompañada de talleres con la participación de diversas organizaciones e instituciones estatales

Inclusión transversal

Asimismo, se ha sistematizado la inclusión de la temática dentro del programa de dos materias:

- “Derecho de la Comunicación”, de las carreras de Tecnicatura y Licenciatura en Periodismo. Temática: Comunicación con perspectiva de género.
- “Cuidados de la salud centrados en la comunidad”, de la carrera de Enfermería. Temática: Obstáculos en el acceso a la salud de las personas trans.

Para acompañar el desarrollo de los contenidos de las materias se han acompañado con talleres en los que han participado diversas organizaciones e instituciones estatales

Inclusión extracurricular

Por otra parte, los talleres sobre género y diversidad extracurriculares, que se desarrollan en el marco de diferentes materias, permiten sensibilizar sobre la temática, en pos de avanzar hacia la inclusión de las temáticas de género y diversidad en las currículas de las diferentes carreras. Estos talleres se realizaron con la participación de diversas organizaciones e instituciones estatales.

Desde el 2012 al 2016 se han realizado los siguientes talleres:

- Taller “Violencia de género, trata y explotación Sexual” (8 y 13 de noviembre de 2013). Cantidad de talleres: 2. Materia: Proyectual, Tec. Periodismo. Talleristas: Cora Santandrea (Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual). Moderadora: Carolina Balderrama. Asistentes: 30. Articulada con: Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Departamento sociales.

- Taller “Género y TICs” (2014). Talleristas: Laura Salomé Canteros (Red PAR / Marcha Noticias), Malena Haboba (UNDAV). Asistentes: 30 Estudiantes y 1 docente de periodismo. Materia / Carrera: Tecnologías de la Información y la Comunicación (Medios 6), Periodismo. Articulada con: Red PAR y Departamento de Ciencias Sociales UNDAV.

Taller “Construcciones de Género y Diversidad, y acceso a la salud de las personas trans (2014). Proyección del documental “Un grito inclusivo frente al silencio pedagógico”. Cantidad de talleres: 10. Talleristas: Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, ATTTA, estudiantes y docentes de la UNDAV

<https://drive.google.com/open?id=0B-sZCmCqTpHjRnpwLW5wME1wOTQ>.

- “Cuidados de la Salud Centrados en la Comunidad”. Asistentes totales: 250. Materia / Carrera: Cuidados de la salud centrados en la comunidad. Enfermería Articulada con: Bachillerato Popular Trans Mocha Celis y ATTTA

- Conversatorio, proyección de la Película y presentación del libro “Yo nena, yo princesa” (2014). Tema: Niñez trans. Panelistas: María Aramburú (Directora), Valeria Pavan (Directora y Psicóloga de la CHA – Comunidad Homosexual Argentina); Vida

Morant (Bachillerato Popular Trans Mocha Celis) y Gabriela Mansilla (Mamá de Lulú) y autora del libro *Yo nena, yo princesa*. Moderador: Carlos Zelarayán. Asistentes: 70 personas (60 estudiantes de Periodismo, 5 docentes, 5 comunidad en general). Materia / Carrera: Semiología (Tec.: Comunicación II), Periodismo. Articulada con: Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, CHA, Carrera de Diseño, Tecnicatura de Marcas y Envases y Departamento de Ciencias Sociales

- Charla “La (de)construcción de las relaciones de género en las familias y la sociedad” (25 de abril de 2016). Panelista: Dr. Ramón Rivero Pino, Cenesex, Cuba. Asistentes: 50 Estudiantes y 6 docentes de enfermería. 3 Organizaciones LGBTIQ. Materia / Carrera: Cuidados de la salud centrados en la comunidad. Enfermería. Articulada con: Área de Cooperación Internacional y el Departamento de Salud y Actividad Física de la UNDAV, en articulación con el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) y el Programa de Estudios de Género de la UNAJ. Lugar: Buffet Sede Piñeyro

Formación en las temáticas de género y diversidad

Para la formación continua en las temáticas de género y diversidad, se han desarrollado diferentes seminarios y charlas, orientados a la comunidad universitaria, a la comunidad en general y a las organizaciones sociales y políticas. Los mismos tienen como objetivo la sensibilización y la problematización sobre la temática, la producción colectiva de conocimiento y el desarrollo de estrategias para el trabajo territorial (En ejecución.)

1. Seminario “Introducción a las políticas de género y diversidad” (31 de mayo al 27 de septiembre del 2014)

Carga horaria total: 30 hs. Cantidad de encuentros: 6. Cantidad de participantes: 150
Cantidad de participantes que cursaron las 30hs: 80. Cantidad de docentes / talleristas invitadxs: 11. Cantidad de docentes UNDAV: 2. Carolina Balderrama (Red PAR), Amanda Alma (Red PAR), Paula Lorenzo (Comunicadora). Sara Perrig (IDES – UNDAV), Lohana

Berkins (ALITT), Victoria Daona (IDES), Perla Prigoshin (CONSAVIG) Pablo Gudiño Bessone (IDES-UNDAV), Graciela Figliola (Consejo Nacional de las Mujeres) Alejandra Iriarte (Línea más información, menos riesgos - Frente de Mujeres Nuevo Encuentro). Cecilia Merchán (Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación). Susana Zattara y Paula Fainsod (Facultad de Filosofía y Letras - UBA)

Coordinación del Seminario: Lic. Sara Perrig (IDES – UNDAV), Malena Haboba (Secretaría de Extensión UNDAV). Cabe destacar que la participación de los docentes talleristas fue ad-honorem.

La asistencia en el Seminario fue requisito obligatorio para asistir al XXIX Encuentro Nacional de Mujeres con la UNDAV, entendiéndose que este espacio de formación aportó a la participación en el encuentro nuevas herramientas teóricas y una mirada crítica en lo relativo a las experiencias compartidas en los distintos talleres.

Sus participantes elaboraron una serie de trabajos académicos, artísticos y periodísticos, que serán expuestos en una plataforma digital, a fin de socializar la experiencia y multiplicar la perspectiva de género.

2. Escuela Popular de Formación en Género de Avellaneda (Del 22 de agosto al 6 de noviembre de 2015)

La Escuela Popular de Formación en Género de Avellaneda fue creada en conjunto por el Consejo Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV y el Municipio de Avellaneda, con el financiamiento del organismo nacional.

Carga horaria total: 30 hs. Cantidad de encuentros: 7. Cantidad de participantes: 320
Cantidad de participantes que cursaron las 30hs: 250. Cantidad de docentes / talleristas invitadxs: 5. Cantidad de docentes / talleristas UNDAV: 6 Lohana Berkins (ALITT), Miguel Nicolini (UNDAV - Bachillerato Popular Trans Mocha Celis), Paola Alberti (UNDAV), María Rosa Martínez (Candidata a concejala FpV, Almirante Brown), Paula

Lorenzo (UNDAV - Comunicadora), Carolina Balderrama (UNDAV - Red PAR), Malena Haboba (Secretaría de Extensión UNDAV) y Mónica Ghirelli (Subsecretaria de Seguridad del Municipio de Avellaneda), Marcelo Rey (Secretario Académico de la Academia de la Policía Local de Avellaneda), Alma Fernández (Estudiante Bachillerato Popular Trans Mocha Celis), Virginia Silveira (Estudiante UNDAV – Egresada del Bachillerato Popular Trans Mocha Celis)

Coordinación de la Escuela Popular: Malena Haboba (Secretaría de Extensión UNDAV) y Mónica Ghirelli (Municipio de Avellaneda)

Para su organización se llevaron adelante una serie de actividades e iniciativas:

- ✓ Reuniones de articulación entre el Consejo Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV, y el Municipio de Avellaneda; reuniones semanales del equipo organizador, conformado por docentes, tutoras, coordinadorxs, colaboradorxs, referentes de distintas organizaciones del colectivo LGBTIQ. (cada 15 días, o semanales)
- ✓ Realización de 8 campañas de difusión de derechos en diferentes localidades, como actividad de cierre de la escuela.

En el acto de apertura estuvieron presentes el Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni, la Secretaria de Extensión Universitaria, Liliana Elsegood, el Intendente del Municipio de Avellaneda, Jorge Ferraresi; la Senadora provincial electa Magdalena Sierra y la Presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres Avellaneda, Mariana Gras (UNDAV, 22 de agosto). Se proyectó un video²⁰ realizado especialmente para esta Escuela sobre los derechos conquistados por las mujeres en los últimos años.

- ✓ Inauguración de la muestra de fotos sobre el desarrollo de la Escuela Popular de Formación en Género y de la participación de la UNDAV en el XXX Encuentro Nacional de Mujeres, con fotografías realizadas por estudiantes de la Universidad (del 6 al 12 de noviembre)

²⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=z-n2jtsrais>

- ✓ Proyección de dos videos²¹, uno sobre la experiencia de la Escuela Popular de Formación en Género, realizado por la estudiante de Periodismo Vanina Montes, y otro que aborda la participación en el XXX Encuentro Nacional de Mujeres, realizado por la estudiante de Artes Audiovisuales de la UNDAV Ingrid Cruz.
- ✓ Realización de dos entrevistas publicadas en el diario digital de la Red de Periodistas Judiciales de Latinoamérica “Cosecha Roja”²²:

La asistencia a la Escuela Popular fue requisito obligatorio para asistir al XXX Encuentro Nacional de Mujeres con la UNDAV, entendiéndose que este espacio de formación aporta a la participación en el Encuentro nuevas herramientas teóricas y una mirada crítica en lo relativo a las experiencias compartidas en los distintos talleres. Se articuló con 48 organizaciones: Primeros Años, Villa Corina; Policía Local de Avellaneda; Flor de piel; Nuevo Encuentro; Agrupación Eva Perón; Programa Envión; RATT Argentina; “Casa cultural” Aluvión de alegría; Mujeres en Paz; Programa Ellas Hacen; Bachillerato Popular Trans Mocha Celis; Club Levalle; Comadres; Universidad Nacional de Lanús; Universidad Nacional de Quilmes; Universidad Nacional de Buenos Aires; Universidad Nacional de Tres de Febrero; Primero la patria, CTA; Agrupación Universitaria “ 8 de octubre”, UNDAV; ALBA; Movimiento Evita; Club de madres Juana Azurduy; Centro cultural “La posada del ángel”; Programa FinEs, Distrito Avellaneda; Programa FinEs UNDAV; ONG Club de madres “El arroyo”; ATTTA Diversidad; JP La Cábora, Avellaneda; Dirección de enseñanzas artísticas, Avellaneda; Socialismo para la victoria; Consejo de la mujer, Almirante Brown; Cooperativa Primera Escuela Textil Trans “Nadia Echazú”; SUTEBA Avellaneda; SUTEBA Lanús - CTA (Baradel Yasky); Centro cultural “un grito de corazón” - PAIS (Proyecto en acción para la inclusión social); Mesa nacional por la igualdad Avellaneda; Centro cultural Carlino, Biblioteca "Veladas de estudio"; Dirección de Niñez, adolescencia y familia, Avellaneda; Dirección de la Mujer, Avellaneda; Centro cultural Discépolo, Gerli; Gremio ADUNTREF-CONADU, Red de

²¹ <https://www.youtube.com/watch?v=acYjosBGtjQ>

https://www.youtube.com/watch?v=GnK5sD_Xk8Q

²² <http://cosecharoja.org/una-escuela-de-genero-para-discutir-el-rol-de-las-mujeres/>
<http://cosecharoja.org/mirar-la-realidad-con-los-anteojos-de-la-perspectiva-de-genero/>

estudios interdisciplinarios de género, UNTREF; Frente de género y diversidad del Movimiento Evita; La fábrica, Movimiento Evita; Agrupación “La 24 once”; Agrupación “La fulana” y Frente para la Victoria.

3. Deconstruyendo Sexismos en la Actividad Física y el Deporte (21 de mayo al 11 de junio de 2016. UNDAV, Sede Piñeyro)

Seminario-Taller realizado en conjunto con el Centro de Deportes Universitario de la UNDAV y el Programa por la Igualdad de Género de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNLA. El mismo tuvo una duración de 3 encuentros.

4. Seminario “Género, ciudadanías y cuerpos disidentes” (3 al 24 de septiembre de 2016)

Carga horaria total: 16 hs. Cantidad de encuentros: 4. Cantidad de docentes UNDAV: 3. Cantidad de docentes invitadxs: 5. Coordinación: Malena Haboba (Sec. Extensión UNDAV) Paula Daniela Bianchi (UNDAV - FFyL, UBA). Articulada con: Departamento de Humanidades y Artes

Comunicación con perspectiva de género

Para fomentar una comunicación con perspectiva de género, se plantean las siguientes líneas de trabajo:

▪ **Articulación con la RED PAR (Periodistas en Red por una comunicación no sexista)**

Desde 2014 se realiza una articulación continua con la Red PAR (Periodistas en Red por una comunicación no sexista), en pos de aportar a la formación de profesionales sin discriminación de género.

El 27 de marzo de 2014 se participó en el 6° Foro de la “Red Par” sobre Violencia Mediática, realizado en la ciudad de La Plata, en el Teatro Argentino de La Plata, organizado por la Red Par y el Consejo Provincial de las Mujeres. Asistieron 15 docentes de Periodismo.

En el 2016, se articuló para colaborar en la realización del XI Encuentro Nacional de la Red PAR, el cual se llevó a cabo en el mes de agosto de 2016 en la ciudad de Buenos Aires.

▪ **7° Foro de violencia mediática de la Red PAR (9 de junio de 2014)**

Organización y realización del 7° Foro de la “Red Par” en la UNDAV sobre comunicación no sexista, que se realizó en articulación con el área de Prensa, las carreras de Periodismo, Gestión Cultural y Artes Audiovisuales, el día 9 de junio en la Plaza Seca. Participaron más de 250 personas, con una gran afluencia de la comunidad educativa, tanto docentes como estudiantes de las carreras de periodismo, artes audiovisuales y gestión cultural, así como medios comunitarios y organizaciones de la región.

Articulada con la Red PAR, los Departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades y Artes de la UNDAV y el Programa Desarrollo de la Cultura Nacional y Latinoamericana.

Talleristas: Carolina Balderrama (UNDAV / Red PAR), Sandra Chaher, Laura Salomé Canteros, Lucía García, Gabriela Barcaglione y Noor Jiménez Abraham (Red PAR)

▪ **Taller de Escritura con perspectiva de género (2015)**

Elaboración de un taller de escritura, para la producción de textos literarios que colaboren a la formación en educación sexual integral. El mismo se llevó a cabo en la sede España de la UNDAV, con una duración de 8 encuentros.

Cabe destacar que para este taller no fue realizada una convocatoria pública, ya que el objetivo era trabajar con cierta población LGBT que viene participando en la UNDAV. Docente a cargo: Paola Pereira (PAE UNDAV). Asistentes: 3 estudiantes UNDAV y 3 de la comunidad en general

▪ **Taller de redacción para la publicación sobre género y sexualidades (desde el 6 de julio 2016)**

Taller permanente de frecuencia semanal (miércoles 18:30 hs. UNDAV Sede España). Talleristas a cargo: Malena Haboba (Sec. Extensión UNDAV) – Miguel Nicolini (Docente

UNDAV) – Camila Gramajo (Estudiante UNDAV). Asistentes: 20 estudiantes de la UNDAV, 4 personas de la comunidad en general y 1 docente.

▪ **Seminario sobre Comunicación con perspectiva de género (en preparación)**

La organización del seminario está a cargo de Carolina Balderrama, Miguel Nicolini y Malena Haboba.

Promoción de derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ desde el arte y la cultura

Como parte del compromiso de la UNDAV con la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, la difusión de los derechos y la sensibilización en las problemáticas de las mujeres y las personas LGBTIQ, y en consonancia con los objetivos planteados en el Estatuto de la UNDAV, se realizaron diferentes actividades, desde el arte y la cultura, como ser campañas, charlas, jornadas, proyección de películas y muestras artísticas.

1. Muestra de afiches ganadores del concurso “Universidad e Identidad” (Piñeyro, 5 de abril 2014)

El concurso, sobre Identidad de Género, fue organizado por la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación y una de las ganadoras de dicho concurso fue una estudiante de la UNDAV.

La muestra de los afiches ganadores se realizó en articulación con la Secretaría de Bienestar Universitario UNDAV. Participaron como panelistas el Secretario de Bienestar Universitario de la UNDAV, Prof. Ignacio Garaño; la representante de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, Julieta Pacheco; y el representante del Seminario sobre Diversidad "Destrabando" del Centro de Estudiantes de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús y activista de la zona sur, Nelson Giménez. Además, participó el referente del Programa Diversidad de la Secretaría de Salud del Municipio de Avellaneda, Gian Rosales; la estudiante del Fines Sede UNDAV y referente de ATTTA Avellaneda, Romina Bustamante; la estudiante del Bachillerato Trans Mocha Celis y Coordinadora del Área de Género de la Fundación

Diversidad Divino Tesoro, Virginia Silveira; y la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNDAV, Lic. Liliana Elsegood. Asistieron a la misma 40 estudiantes y 10 integrantes de organizaciones LGBTIQ.

2. Día Internacional de las Mujeres 2015

Participación con un puesto de la UNDAV en la Jornada por el Día Internacional de las Mujeres, organizado por el Municipio de Avellaneda. Realización de una radio abierta y actividades participativas, así como difusión de las carreras y actividades que brinda la UNDAV (8 de marzo, Mujeres Argentinas y Av. Mitre, Avellaneda). Asistieron a la misma 70 personas de la comunidad general.

3. Semana de la Diversidad en la UNDAV (UNDAV – 19 al 22 de Mayo de 2015)

En el marco del 17 de mayo, Día Internacional contra la homofobia y transfobia, se realizó en la UNDAV, la Semana de la Diversidad, buscando combatir la discriminación por identidad de género y/o sexualidades, e informar acerca de los derechos vigentes en nuestro país en materia de diversidad. Para la organización de la misma, estudiantes y docentes del equipo de género y diversidad se reunieron durante dos meses, en forma quincenal. Durante la Semana de la Diversidad participaron cerca de 500 personas de la comunidad universitaria en diferentes actividades.

Además se realizaron cinco proyecciones del Documental “Un grito inclusivo frente al Silencio Pedagógico”, que relata la Inclusión Educativa para personas trans, con la participación de estudiantes y docentes de las carreras de Enfermería, Diseño de Marcas y Envases, Turismo y Periodismo.

También se realizó la muestra “Difundiendo derechos derribamos los mitos”. En este contexto la activista trans Diana Sacayán, Referente de MAL (Movimiento Antidiscriminatorio de Liberación) y Secretaria Mundial Trans Alternativa de I.L.G.A. (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex), participó en el panel de la charla “Mi cara, mi ropa y mi barrio no son delito”, junto a integrantes de

la Campaña contra la Violencia Institucional y familiares de víctimas, donde se refirió a la persecución y represión de las instituciones contra las personas trans.

4. Proyección del Documental “Un grito inclusivo frente al silencio pedagógico” (29 de mayo de 2015, San Telmo, CABA)

Este trabajo relata la inclusión educativa de las personas trans. El evento estuvo organizado por las agrupaciones La Dorrego y La Cámpora Diversa, para la sensibilización e información en la temática. Presentaron la experiencia de la UNDAV Liliana Elsegood y Malena Haboba. Participaron 40 vecinos y vecinas del barrio de San Telmo.

5. “Ni Una Menos” 2015 (29 de mayo al 3 de junio)

En el marco de la masiva movilización social en contra de la violencia de género convocada para el 3 de junio, se desarrolló en la UNDAV la Campaña “Ni Una Menos”, en pos de prevenir y sensibilizar sobre la temática. En ese contexto, se desarrollaron las siguientes actividades:

- 3 Jornadas de talleres de sensibilización contra la violencia de género, con debates en diferentes materias de diversas carreras.
- 3 Jornadas de realización de retratos fotográficos de la comunidad universitaria con las consignas reivindicatorias de derechos.
- 1 Jornada de realización de carteles y otros preparativos para la participación en la marcha del 3 de junio hacia el Congreso.
- Concurso de periodismo multimedia “Trata de personas y explotación sexual: Otras miradas”.

Difusión en aulas de FinEs y en materias de Periodismo de la UNDAV Sede España del Concurso, organizado por la Oficina de Monitoreo de Publicación de Avisos de Oferta de Comercio Sexual junto a *Infojus Noticias*, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en conjunto con Cora Santandrea, responsable de la Oficina de Monitoreo.

Colocación de un stand en la sede de España para la difusión del concurso en conjunto con Cora Santandrea, responsable de la Oficina de Monitoreo.

- Participación en la marcha del 3 de junio en el Congreso de “Ni Una Menos” a la que asistieron cerca de 100 personas de la comunidad universitaria.

Inclusión educativa para personas travestis y trans

En articulación con diferentes áreas de la UNDAV, organizaciones LGBTIQ y otras Universidades e instituciones estatales que trabajan la temática, se desarrollan estrategias de inclusión educativa del colectivo trans. Entre dichas estrategias se pueden destacar la realización de campañas de difusión y otras iniciativas que permitan el ingreso y la permanencia de personas travestis y trans en todos los niveles educativos (primario, secundario y universitario). Asimismo, se impulsan diferentes iniciativas para la reflexión, el debate y la promoción de los derechos en torno a la equidad de género y a la inclusión del colectivo LGBTIQ, en el marco de diferentes carreras de la UNDAV y abiertas a la comunidad, con la participación protagónica de estudiantes travestis y trans, lo que fortalece su arraigo en la Universidad. Además, se llevaron a cabo reuniones para el seguimiento de su inclusión educativa.

Desde el año 2012, se viene desarrollando la convocatoria para la inclusión educativa de personas trans, para el ingreso y finalización de estudios primarios, secundarios y universitarios. La misma se realiza en articulación con organizaciones del colectivo LGBTIQ e instituciones estatales que trabajan la temática, especialmente el Bachillerato Trans Mocha Celis, el FinEs provincia (nivel primario y secundario) y el FinEs UNDAV.

Cabe destacar que la UNDAV ha sido una de las primeras universidades en generar políticas para garantizar los derechos de este colectivo. En el mismo año de su inauguración, ante la demanda de un estudiante, la UNDAV reconoció mediante una resolución el derecho a la identidad autopercebida, dos años antes de la sanción de la Ley de Identidad de Género, lo cual la convirtió en una de las primeras universidades nacionales en sentar un precedente anterior a la ley.

Las convocatorias se realizan en articulación con el Programa de Inclusión Educativa, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV, desde un discurso comunicacional en donde se visibiliza a este colectivo llamándolo a ser parte de una experiencia integradora, no exclusiva.

Por su parte, la campaña de difusión fue construida colectivamente a través del diálogo con varias organizaciones y referentes/as de dicho espacio, y en concordancia con la experiencia del Bachillerato Popular Trans Mocha Cellis, que es el primer espacio de trabajo educativo con este sector en el país.

Articulaciones

Tanto para la realización de la convocatoria, como para el resto de las acciones implementadas, se dialogó y se mantuvieron reuniones con referentes y organizaciones de la zona y las temáticas LGBT y del ámbito educativo: Inspección de Adultos de Primaria de la Provincia de Buenos Aires, Distrito Avellaneda; Inspección de Adultos de Secundaria de la Provincia de Buenos Aires, Distrito Avellaneda; FINES UNDAV; PAE UNDAV; Bachillerato Popular Trans Mocha Celis; Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo; Asociación de Travestis, transexuales y transgénero de la Argentina (ATTTA); Gente Buena del Sur; Cooperativa-Escuela de trabajo textil de travestis y transexuales “Nadia Echazú”; Programa Diversidad de la Secretaría de Salud del Municipio de Avellaneda; Equipo de Diversidad de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; Programa de Diversidad Sexual del INADI; Alex Freyre, Coordinador del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, del Centro Cultural Haroldo Conti. (Ex-ESMA); Colectiva Lohana Berkins; ALBA; La Cámpora Diversia; La24Once Avellaneda; Frente Género y Diversidad del Movimiento Evita Avellaneda; ATTTA Avellaneda; SEDRONAR Diversidad Sexual y Agrupación Eva Perón.

Resultados

En el primer llamado a la inclusión educativa para el colectivo trans fueron cinco las mujeres trans que iniciaron sus estudios en el marco del Plan FinEs II, y una que inició la terminalidad de primaria, en el marco del programa que se dicta en la vecina Biblioteca Popular Zeballos. Finalizaron el cuatrimestre dos estudiantes en la primera etapa del primer año, una el primer cuatrimestre del tercer año y otra el curso de terminación primaria. Cabe destacar que esta experiencia fue difundida en medios locales, regionales y nacionales (Agencia Télam).

Al día de hoy, las personas travestis y trans que se encuentran estudiando en la UNDAV son: 2 estudiantes de nivel primario, 5 estudiantes de nivel secundario, 15 estudiantes de nivel universitario. Además, hay una docente trans que está dando clases en FinEs UNDAV y en la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

1. Reuniones de articulación con organizaciones e instituciones para la convocatoria a la personas travestis y trans (desde 2012 y continúa)

Cercano a los momentos de campañas de difusión, se realizaron reuniones semanales y quincenales para la articulación con el Bachillerato Popular Trans Mocha Celis y otras instituciones.

En el año 2012 se realizaron reuniones con Lohana Berkins (ALITTT y Cooperativa Nadia Echazú) y el Bachillerato Popular TRans Mocha Celis, con el fin de reflexionar y planificar el trabajo para la inclusión educativa.

En el 2013 se llevaron a cabo reuniones con la Inspección de Adultos de Primaria de la Provincia de Buenos Aires, y la Inspección de Adultos de Secundaria de la Provincia de Buenos Aires del Distrito Avellaneda, Lohana Berkins (ALITT), Jóvenes por la diversidad, Bachillerato Popular Trans Mocha Celis, Asociación de Travestis, Transexuales y Transgénero de la Argentina (ATTTA); Cooperativa-Escuela de trabajo textil de travestis y transexuales “Nadia Echazú”; Programa de Diversidad de la Secretaría de Salud del Municipio de Avellaneda ; Equipo de Diversidad de la Secretaría de Empleo del

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Programa de Diversidad Sexual del INADI; Alex Freyre, Coordinador del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, del Centro Cultural Haroldo Conti (Ex-ESMA).

En enero de 2015 se realizaron reuniones de articulación con diferentes agrupaciones LGBTI: ATTTA, Colectiva Lohana Berkins, La Cámpora Diversia.

El viernes 11 de marzo 2016 se llevó a cabo, en la Sede España de la UNDAV, la presentación de la campaña con organizaciones e instituciones estatales del colectivo trans y LGBT, para la planificación de actividades para el 2016. Participaron de la misma estudiante, docentes y no-docentes del equipo de Género y Diversidad de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV y del Bachillerato Trans Mocha Celis, así como diversas organizaciones LGBTI: Colectiva Lohana Berkins, ALBA, La Cámpora Diversia, La24Once Avellaneda, Frente Género y Diversidad del Movimiento Evita Avellaneda, ATTTA Avellaneda, Diversidad Sexual - SEDRONAR.

2. Campañas de convocatoria a la inclusión educativa (desde 2013 y continúa)

En 2013 se llevaron a cabo 5 Jornadas de campañas de difusión en el distrito, difundiendo en el vecindario que rodea la UNDAV, a través del diálogo con vecinos y vecinas, y mediante la distribución de afiches y volantes. Asistieron a las mismas 1 docente y 5 estudiantes de la UNDAV y 5 estudiantes travestis y trans.

En los meses de marzo y abril el año 2016 se realizaron campañas de difusión en el barrio de Once, Constitución y Palermo. El domingo 6 de marzo inició la campaña en Boedo, CABA, en el Plenario de Mujeres TRans Argentina. El martes 8 de marzo en el Hotel Gondolín, Palermo, CABA, a través de la participación en la muestra de fotos organizada por el Programa de Género y Diversidad Sexual del Ministerio Público de la Defensa, de la Ciudad de Buenos Aires, llamada "La conquista de derechos de género y diversidad sexual en los años de democracia". El martes 8 de marzo en los Bosques de Palermo, CABA y el jueves 10 de marzo en Constitución, CABA. Finalmente, el viernes 11 de marzo se volvió a realizar una campaña en los Bosques de Palermo, CABA

3. Reuniones con estudiantes travestis y trans para el fortalecimiento de su continuidad educativa (Desde 2013 y continúa)

Desde el año 2013 se realizan reuniones periódicas con las estudiantes trans y travestis, con diferente frecuencia, para compartir experiencias y despejar dudas sobre la continuidad educativa. En ese primer año se realizaron 2 reuniones, en el 2014 se llevaron a cabo 6 reuniones, en el 2015 otras 5 reuniones y hasta julio de 2016 se organizaron 2 reuniones más.

4. Equipo interdisciplinario para la continuidad de inclusión educativa (en proceso)

Se está trabajando en el armado de un Equipo interdisciplinario para la continuidad de inclusión educativa. Se prevé la participación de estudiantes de Trabajo Social del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo, en coordinación con el Área Intersex, Travesti, Transexual, Transgénero de dicho Instituto.

5. Taller de computación con perspectiva de género. (desde el 4 de abril de 2016 y continúa)

Es un taller permanente, que se realiza en articulación con el Programa de Apoyo a la Enseñanza de la Secretaría Académica de la UNDAV. El mismo se realiza todos los lunes, de 14 a 16hs, en la Sede España y está a cargo de la Paula Bianchi (PAE – Equipo de Género y Diversidad, Sec. Extensión). Cuenta con la participación de 10 estudiantes.

A partir de la búsqueda de conocimiento sobre una herramienta de uso cotidiano, como la informática, este taller se propone fortalecer la continuidad educativa de las estudiantes, fomentar la continuidad de estudios con quienes todavía no comenzaron, y aportar al fortalecimiento de lazos familiares, trabajando también con familias de las estudiantes.

6. Charlas con estudiantes y docentes para fortalecer la inclusión educativa

Charla con docentes

A fin de garantizar la inclusión en el aula, se convocó a docentes con experiencia de trabajo en género y diversidad (una de ellas es una docente trans) y se realizó desde la Secretaría de Extensión Universitaria un trabajo de tutorías, que tuvo una articulación continua con las docentes y estudiantes de las comisiones de FinEs y de terminalidad primaria. Además, se planteó poder generar espacios de reflexión entre la integralidad de los y las docentes del Plan FinEs y de la Universidad. Participaron de esta actividad 5 docentes.

Charla de presentación de la inclusión educativa para personas trans

El 6 de agosto de 2013, se realizó en la Sede España de la UNDAV una charla, a la que asistieron 60 estudiantes y 10 integrantes de organizaciones LGBTIQ.

El objetivo de la charla fue promover la inclusión y la no discriminación y estuvo basada en entender a la educación como una herramienta imprescindible en el camino de la construcción de una sociedad equitativa, donde las personas travestis, transexuales y transgéneros tengan igualdad de oportunidades.

En ese marco, la Universidad Nacional de Avellaneda, a través del Programa de Inclusión Educativa de su Secretaría de Extensión Universitaria, dio comienzo al PLAN FINES. Este brinda la posibilidad de terminar los estudios primarios y secundarios a todos los integrantes del colectivo Trans. La presentación tuvo lugar en la charla del 6 de agosto y estuvo a cargo del del Rector, Ing. Jorge Calzoni.

De la presentación también participaron la asesora de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, Romina Kuhn y la Secretaria de Extensión Universitaria de la UNDAV, Lic. Liliana Elsegood.

Charlas con estudiantes del FinEs

En el mes de septiembre de 2013 se realizaron charlas de las que participaron 50 estudiantes y 2 docentes.

En las dos comisiones de Fines donde cursan las estudiantes trans se realizaron debates y talleres en el aula específicos de la temática, en el marco de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral, acompañados de otros mecanismos participativos que permitieron la interacción con la integralidad de los/as estudiantes, más allá de los contenidos teóricos, haciendo hincapié en conocer sus experiencias personales, sus inquietudes y las necesidades específicas de cada uno/a.

Salud integral de las mujeres y personas LGBTIQ

En articulación con el espacio de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario y con otras áreas de la UNDAV, así como con organizaciones LGBTIQ y otras Universidades e instituciones estatales que trabajan la temática, se desarrollan campañas de difusión, espacios de formación y otras estrategias que permitan el acceso a la salud integral de las mujeres y personas LGBTIQ.

1. Consejería en salud sexual (en preparación)

Se está preparando un espacio de consejería en salud sexual con el espacio de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario. A cargo de ello están la docente Paola Alberti y la profesional Sandra Fernández.

Participación en redes y articulación con organizaciones

Para el desarrollo de los objetivos y las actividades propuestas, se plantea la articulación permanente con los Programas existentes en la Secretaría de Extensión Universitaria, con las diferentes Secretarías, Departamentos y otras áreas de la UNDAV. Asimismo, se articula con las distintas organizaciones territoriales (políticas, sociales, de la comunicación, del movimiento de mujeres y del colectivo LGBTIQ), con otras Universidades e instituciones estatales. Esta articulación permite el enriquecimiento colectivo de las prácticas.

1. **Red Interuniversitaria de Políticas de Género y Diversidad – SPU (2015):** Esta red tiene por objetivo promover y fortalecer las políticas de género y diversidad en las Universidades Nacionales, en articulación con las organizaciones de mujeres y el colectivo LGBTIQ.
2. **Red Nacional Interuniversitaria de Políticas de Género y Diversidad:** Se participó de la presentación de la Red el 28 de agosto de 2015 en la Universidad Nacional de San Martín. Asimismo, desde ese momento se participa activamente en la Red, colaborando en la sistematización de los protocolos existentes en las diferentes unidades académicas del país. para armar el recursoro de la Red Interuniversitaria.
3. **Desarrollo de marca y producto para la cooperativa de trabajo de travestis y transexuales “Nadia Echazú”:** Este proyecto se viene desarrollando en pos de aportar a la transformación de las construcciones culturales que funcionan como barrera del colectivo LBGT. Así, por un lado, se reconoce su trayectoria, y se apunta a fortalecer la labor de la Primera Escuela Cooperativa para Travestis y Transexuales "Nadia Echazú", como espacio que favorece la inclusión laboral; a la vez que se apunta a fortificar los vínculos entre actores productivos y el diseño como herramienta competitiva y productiva. En ese contexto, también se busca fortalecer las prácticas de los futuros profesionales egresados y egresadas de la UNDAV, en el compromiso con los sectores históricamente excluidos.

Promoción de la participación social y política de las mujeres y las personas LGBTIQ

Se trabaja en la promoción de la participación social y política de las mujeres y las personas LGBTIQ en los diferentes espacios de formación, debate y movilización, como los Encuentros Nacionales de Mujeres, las Marchas del Orgullo de la Diversidad, diferentes Congresos, Encuentros, Seminarios, Plenarios, entre otros.

1. Plenarios de participación en el equipo de género y diversidad (desde 2012)

En los plenarios para la planificación de actividades para el año 2016 del equipo de Género y Diversidad, de la Secretaría de Extensión Universitaria, participaron no-docentes, estudiantes y docentes de las carreras de Artes Audiovisuales, Ingeniería en Materiales, Periodismo, Gestión Cultural, Abogacía, Turismo, Enfermería, Ciencias Ambientales, y del curso de ingreso. También participaron estudiantes y docentes del FINES UNDAV.

El objetivo de los plenarios es generar participación, trabajar en torno a la constitución de equipos de trabajo específicos para cada eje y sostener una continuidad de los espacios plenarios del equipo de género y diversidad de la Secretaría de Extensión.

A lo largo de los años fue aumentando la cantidad de encuentros y la cantidad de personas que participan del equipo de género:

- En 2013 se realizaron 3 encuentros, participando del equipo de género 5 estudiantes, 3 docentes y 2 no-docentes.
- En 2014 se llevaron a cabo 5 encuentros, participando del equipo de género 20 estudiantes, 5 docentes y 6 no-docentes.
- En 2015 se implementaron 10 encuentros, participando del equipo de género 60 estudiantes, 6 docentes y 4 no-docentes.
- Finalmente, en 2016 se realizaron 9 encuentros, participando del equipo de género 80 estudiantes, 12 docentes y 6 no-docentes.

2. Campaña "Sellemos la Trata" (Plaza Alsina, Avellaneda, 23 de agosto de 2013)

La Secretaría de Extensión Universitaria participó en la Campaña Nacional "Sellemos la trata", que fuera organizada por el Municipio de Avellaneda, en conjunto con la RATT, "Red de Alto al Tráfico y a la Trata".

La campaña tiene por objetivo la visibilización del flagelo de trata y tráfico de personas con fines de explotación sexual, cuyas víctimas son especialmente mujeres, niños, niñas

y adolescentes. Asimismo, durante el encuentro se realizó una radio abierta, una charla pública orientada a la prevención, juntada de firmas y estampa del lema “Sellemos la Trata” en remeras, afiches y billetes.

3. Campaña 260 hombres contra el machismo (17 de julio al 30 de Septiembre de 2013)

En contexto de la firma del Convenio Marco de la UNDAV con la Fundación “Efecto Positivo”, dirigida por Alex Freyre, Coordinador del Archivo de la Memoria de la Diversidad Sexual, del Centro Cultural Haroldo Conti (Ex-ESMA), se realizó la Campaña “260 hombres contra el machismo”.

La Campaña tuvo el objetivo de recordar los 260 femicidios que hubo durante el año 2010 en la Argentina, según el relevamiento hecho por el Observatorio de Femicidios en Argentina “Adriana Marisel Zambrano”, dirigido por la Asociación Civil La Casa del Encuentro.

La puesta en marcha de la misma consistió en un trabajo previo de sensibilización y convocatoria, que llevó un mes y medio de trabajo, por parte de la Secretaría de Extensión Universitaria hacia diferentes organizaciones y varones referentes de la cultura, la política, la sociedad y la educación del distrito de Avellaneda, que tuvieron como máximos referentes al Rector de la UNDAV, Ing. Jorge Calzoni, y al Sr. Intendente del Municipio, Ing. Jorge Ferraresi.

Como corolario de la Campaña, el 30 de septiembre de 2013, se realizó en la Sede de Piñeyro de la UNDAV, un acto encabezado por el Ing. Calzoni y el Ing. Ferraresi, en el cual participaron además 260 hombres provenientes de los diferentes sectores sociales, políticos, culturales y de la educación del distrito de Avellaneda. Todos ellos firmaron un documento en el que se comprometieron a revisar sus conductas machistas. Cabe destacar que la iniciativa se enmarca en las políticas por la equidad de género que lleva adelante esta Universidad.

4. Encuentro Nacional de Mujeres

▪ XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres (2013)

En pos del fortalecimiento de los derechos de las mujeres, cerca de 50 estudiantes, docentes, y no docentes de la Universidad Nacional de Avellaneda participaron en el XXVIII Encuentro Nacional de Mujeres, realizado los días 23, 24 y 25 de noviembre en la provincia de San Juan, del cual participaron unas 20 mil mujeres de todo el país.

Asistieron 40 estudiantes de las carreras de Periodismo, Enfermería, Artes Audiovisuales, Turismo, Intervención Socio Comunitaria de Educación a distancia, Actividad Física y Deporte y del Curso de Ingreso; 10 mujeres provenientes de los programas y organizaciones que articulan actividades con la Secretaría de Extensión Universitaria como la Diplomatura de Operador/a Socioeducativo/a en Economía Social y Solidaria; docentes y estudiantes del Plan FinEs, integrantes de la Primera Escuela Cooperativa Textil “Nadia Echazú” para Transexuales y Travestis, estudiantes del Bachillerato Popular Trans “Mocha Celis”; 3 integrantes del elenco de teatro de la Universidad, 2 docentes de la carrera de Enfermería y del programa de Ingreso a la Universidad.

La comitiva proveniente de la UNDAV, participó en 11 de los 58 talleres temáticos del evento, éstos fueron: Mujeres Trans; Mujeres y Sexualidad; Mujeres y Universidad; Mujeres y Violencia; Mujeres en situación de Prostitución; Mujeres y Trata de Personas; Mujeres, Maltrato, Abuso y Explotación Infantil; Mujeres y su rol en la situación de pareja; Mujeres y Medios de Comunicación; Mujeres, Cultura y Arte; y Estrategias para el acceso al aborto Legal, Seguro y Gratuito.

▪ **XXIX Encuentro Nacional de Mujeres (2014)**

Se participó del XXIX Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en la Ciudad de Salta los días 11 al 13 de octubre de 2014, con la asistencia de estudiantes de las carreras de Periodismo, Enfermería, Artes Audiovisuales, Turismo Intervención Socio Comunitaria de Educación a distancia, Actividad Física y Deporte y del Curso de Ingreso.

Asistieron 40 estudiantes de la UNDAV, 6 estudiantes del Bachillerato Popular TRans Mocha Celis, 3 docentes de la UNDAV, 11 mujeres estudiantes de fines e integrantes de organizaciones sociales de Avellaneda.

- **XXX Encuentro Nacional de Mujeres (2015)**

El encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Mar del Plata, los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2015. Participaron del mismo un total de más de 65.000 mujeres. Por parte de la UNDAV asistieron 130 mujeres de la UNDAV: 60 estudiantes de la UNDAV, 10 estudiantes del Bachillerato Popular TRans Mocha Celis, 4 docentes de la UNDAV, 56 mujeres estudiantes de fines e integrantes de organizaciones sociales de Avellaneda.

5. Marcha del Orgullo de la Diversidad

- **XXIII Marcha del Orgullo de la Diversidad (2014)**

Asistieron a la marcha 10 estudiantes y 2 docentes de la UNDAV, además de 15 estudiantes del Bachillerato Popular Trans Mocha Celis.

- **XXIV Marcha del Orgullo de la Diversidad (2015)**

30 estudiantes, 6 docentes y no docentes de la UNDAV, participantes de la Escuela Popular de Formación en Género y 20 estudiantes del Bachillerato Trans Mocha Celis participaron de la XXIV Marcha del Orgullo de la Diversidad, que se llevó a cabo el 7 de noviembre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Previo a la salida de la Marcha, se armó un espacio en la feria del orgullo, en Plaza de Mayo, donde se difundió la propuesta académica de la UNDAV y se acompañó en el pedido de Justicia por Amancay Diana Sacayán, realizando un estampado con serigrafía.

6. Charlas para la promoción de la inclusión de mujeres en la carrera de ingeniería

Las mismas se encuentran en proceso de preparación, en articulación con el Departamento de Tecnología y Administración, la Secretaria de Bienestar Universitario y el FinEs UNDAV, y estarán destinadas a estudiantes de fines y secundario. Las

docentes a cargo son Estefanía Miguel y Virginia Barros, de la carrera Ingeniería en Informática.

Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y la comunidad LGBTIQ

Se realizan acciones para la prevención y erradicación de la violencia de género, contra las mujeres y el colectivo LGBTIQ, así como campañas de difusión de derechos, de visibilización de la problemática y talleres de formación.

En el año 2014, en el marco del Día Internacional de la NO violencia contra la mujer, se llevó a cabo la actividad “La Universidad Nacional de Avellaneda también le dice BASTA a la violencia de género” que consistió en intervenciones con la proyección de videos relacionados con la temática, una radio abierta y un stand con material informativo. La misma se realizó en la sede Piñeyro de la UNDAV y estuvo organizada por 5 estudiantes y 1 docente. Contó con la asistencia de 40 estudiantes y docentes.

En ese mismo año, se participó de la Jornada por el Día Internacional la NO violencia contra la mujer realizada por el Municipio de Avellaneda, de la que participaron distintas áreas del Municipio: el Consejo Municipal para la Promoción de DD.HH., la Secretaría de Salud y el Consejo Municipal de Políticas de Inclusión y Nuevos Proyectos, la Dirección de la Mujer y la Subsecretaría de Seguridad.

Actualmente se está trabajando en articulación con el espacio de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario y el Programa de Apoyo a la Enseñanza de la Secretaría Académica, para la creación de un protocolo de detección, primera atención y orientación a mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ en situación de violencia, para después derivarlas a otros espacios estatales creados para tal fin.

Asimismo, a lo largo del 2016 se realizaron reuniones de articulación con estudiantes y docentes de la UNDAV, y con organizaciones sociales para la elaboración de un protocolo contra la violencia de género. Con este mismo fin, se prepararon jornadas de debate interclaustrero, previstas para el segundo cuatrimestre de 2016. También, se están llevando

a cabo reuniones con distintas Universidades para analizar la experiencia de aplicación del protocolo en dichas instituciones.

Fomento del acceso equitativo al deporte y la actividad física de las mujeres y personas LGBTIQ
--

Para fomentar el acceso equitativo al deporte y la actividad física de las mujeres y personas LGBTIQ, se está trabajando en articulación con el Centro de Deportes Universitario y la Secretaría de Bienestar Universitario.

Durante el año 2015 y 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones de articulación con el Centro de Deportes Universitario para la planificación de actividades (desde 2015)
- Concurso fotográfico y audiovisual “Deconstruyendo Sexismos en la Actividad Física y el Deporte”, en articulación con el Centro Universitario de Deportes de la UNDAV y el Programa por la Igualdad de Género de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNLA (Desde el 25 de abril y continúa)
- Encuentro de Fútbol “Lohana Berkins”, realizado en la sede UTN Villa Domínico, en articulación con el Centro de Deportes de la UNDAV (11 de marzo 2016). Consistió en el torneo de fútbol cuadrangular y una charla debate sobre el lugar de las mujeres y personas travestis y trans en el campo del deporte y la actividad física. Asistieron 60 mujeres de Las aliadas de la 31, Eva Tiene Dos Mamás, Las panteras de Martelli y Fut Fem UNDAV. Además estuvieron presentes integrantes de la Sub comisión de la mujer de Racing Club.
- Taller sobre las mujeres en el fútbol. El mismo contó con Mónica Santino, Juliana Román, Natalia Laclau y María José Figueroa de La Nuestra Fútbol Femenino, Mónica Burkiewicz de Eva tiene dos mamás y Sandra Fernández, docente de la UNDAV e integrante del Equipo de Género y Diversidad de la Secretaría de Extensión Universitaria como panelistas. Asistieron un total de 60 mujeres.

Educación sexual integral, universidad y territorio.

1. Talleres de Educación Sexual Integral (ESI) en escuelas (Julio 2013)

En contexto del proyecto presentado a la SPU de “Formación de Agentes multiplicadores/as en Educación Sexual Integral (ESI)” por la Secretaría de Extensión Universitaria, se comenzó a planificar la realización de talleres de Educación Sexual Integral en escuelas medias para adolescentes, en pos de fortalecer la aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

En ese contexto, se llevó a cabo el Taller “Ley de Educación Sexual Integral. Conceptos de Género, Identidad y Diversidad Sexual”. En la escuela ES30 de la localidad de Gerli. Asistieron al mismo 60 estudiantes secundarios, 10 docentes y 2 directivas.

2. Formación de preceptores/as (2014)

En el marco del Programa de Formación Docente “Nuestra Escuela”, se realizó la formación de 50 preceptores/as sobre la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral. Dicha formación se organizó en articulación con el Programa de Inclusión Educativa en la sede España de la UNDAV y contó con la participación de 50 preceptores/as.

3. Experiencias de Educación Sexual Integral en el FinEs de La UNDAV (septiembre a noviembre 2015)

“Educación sexual integral, universidad y territorio. Experiencias de ESI en el FinEs de la UNDAV” se enmarcó en el Proyecto “Formación de Agentes multiplicadores/as en Educación Sexual Integral”, presentado en la 15ª Convocatoria de proyectos de extensión universitaria y vinculación comunitaria “Universidad, Estado y territorio”, SPU, Ministerio de Educación de la Nación.

Implicó la realización de talleres sobre Educación Sexual Integral, con el objetivo de fortalecer la implementación de la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral. Para su organización se llevaron a cabo reuniones semanales del equipo pedagógico, la

responsable pedagógica del FinEs UNDAV, el responsable de género y diversidad de la Secretaría de Extensión, además de las dos docentes y dos estudiantes talleristas convocadas a tal fin.

El contenido de los talleres buscó deconstruir las representaciones heteronormativas en torno a los roles de género, conocer la Ley de Educación Sexual Integral, fomentar el empoderamiento desde una ciudadanía plena y formar agentes multiplicadores/as. Se trabajó con el documental “Un grito inclusivo frente al silencio pedagógico”, y con otros materiales audiovisuales preparados especialmente para los talleres.

En el marco de la entrega de diplomas a egresados y egresadas del FinEs de la UNDAV se presentó la experiencia, junto a una muestra fotográfica y trabajos producidos por estudiantes.

En ese marco se implementaron 22 talleres en 20 comisiones del FinEs UNDAV y en dos comisiones del FinEs provincia, coordinados por 2 docentes y estudiantes, a los que asistieron un total de 400 estudiantes, 22 docentes y 10 referentes territoriales del programa FinEs. Se realizó cobertura audiovisual de los mismos y se desarrolló material pedagógico específico.

Participación en jornadas, congresos y otras actividades académicas

1. **Primera Jornada de Educación y Política (UNDAV – 2013):** En el panel titulado “Educación, política y transformación social” participó mediante una ponencia Lohana Berkins, Presidenta de la Primera Escuela Cooperativa para Travestis y Transexuales "Nadia Echazú", Presidenta de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti Transexual (ALITT), Integrante del Observatorio de Género del Consejo de la Magistratura, Área de Acceso a la Justicia por orientación sexual e identidad de género.
2. **Coloquio Internacional Interdisciplinario: educación, sexualidades, relaciones de género (Universidad Nacional de Cuyo, 11 al 13 de junio de 2014):** En dicho evento se presentó la ponencia “El derecho a la educación como derecho ciudadano” realizada por el docente del Bachillerato y de la UNDAV, Lic. Miguel Nicolini; por la Secretaria de

Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood, y por Malena Haboba, responsable de las temáticas de género y diversidad en dicha Secretaría y estudiante de la carrera de Periodismo.

Asimismo, se presentó el Audiovisual "Un grito inclusivo frente al silencio pedagógico", en el marco de la mesa de presentación de Libros y Audiovisuales.

Se participó en la Mesa 1 del Eje 5 "Formación Docente" y en la Conferencia Inaugural "Educación, Sexualidades y Relaciones de género.", en la que expuso la Dra. Graciela Morgade, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

También se asistió a la Mesa 1 del Eje 3 "Políticas y debates sobre sexualidades, género y educación".

3. **II Foro Internacional sobre los Derechos de las Mujeres: Trata y Tráfico de Personas (Mar del Plata – 04 al 05 de septiembre de 2014):** Representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria y docentes del Departamento Transversal de Salud y Desarrollo Comunitario asistieron a este evento.
4. **II Jornada de Educación y Política (UNDAV - FFyL, UBA. 2014):** Se participó de esta Jornada con la presentación de ponencias.
5. **Conversatorios sobre Educación Sexual Integral (26 de febrero de 2015, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (IIGE) - FFyL – UBA):** Se participó mediante la presentación de la ponencia "Educación Sexual Integral, Universidad y Territorio", a cargo de Malena Haboba y Miguel Nicolini. Asistieron al evento 60 estudiantes de grado UBA.
6. **2° Festival Internacional de Cine LGBTIQ "Asterisco" (CABA – 02 de Julio de 2015):** Participación de representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria en la presentación del Festival, realizada en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina, en el marco de la celebración de quinto aniversario de la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario (2/7/15); en la inauguración de la muestra fotográfica (Anexo del Senado) y el inicio del Festival (Espacio INCAA Gaumont) el 14 de julio.

Además se invitó a estudiantes de la Licenciatura en Artes Audiovisuales para la proyección especial del Ministerio de Educación de la Nación, Auditorio “Leonardo Favio”, Biblioteca del Congreso de la Nación, los días 15 y 17 de julio.

7. **I Jornada Nacional “Universidad y Políticas de Género e Igualdad. Aportes y desafíos en un escenario de ampliación de derechos” (Palacio Pizzurno, CABA – 28 de Agosto de 2015):** Representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria asistieron a la Jornada, organizada por la Red Interuniversitaria de Políticas de Género y Diversidad, Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación.
8. **Charla “Entrevista pública a Judith Butler” (septiembre 2015):** Se participó de esta charla organizada por el Encuentro Internacional de Pensamiento, en el marco de la 6ª edición del Festival Internacional de Cine Migrante, llevado a cabo del 16 al 23 de septiembre de 2015.
9. **1º Encuentro de la Región Metropolitana de la Red Interuniversitaria de Políticas de Género y Diversidad (Universidad Nacional de Lanús – 18 de Noviembre de 2015):** Asistencia de representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria al encuentro, organizado por la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación.
10. **Acto de firma de convenio sobre trabajo y diversidad sexual entre el Ministerio de Trabajo de la Nación y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Ministerio de Trabajo de la Nación, CABA - 29 de Noviembre de 2015):** El acto contó con la presencia del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dr. Carlos Tomada; el Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), Bioing. Aníbal Sattler; la Coordinadora de Trabajo y Diversidad Sexual del Ministerio, Lic. Matilde Garutti; la Secretaria de Extensión de la UNDAV, Lic. Liliana Elsegood; la responsable del Área de Género y Diversidad de la Subsecretaría de Políticas Universitarias, Lic. Julieta Pacheco; la Coordinadora del Programa por la Igualdad de Género de la Universidad de Lanús, Lic.

Andrea Vallejos; y la responsable de las políticas de género y diversidad de la Secretaría de Extensión, Malena Haboba.

Audiovisuales producidos por el equipo de género y diversidad

- Un grito inclusivo frente al silencio pedagógico:
<https://drive.google.com/open?id=0B-sZCmCqTpHjRnpwLW5wME1wOTQ>
- 30° Encuentro Nacional de Mujeres – UNDAV:
<https://www.youtube.com/watch?v=acYjosBGtjQ>
- Escuela Popular de Formación en Género de Avellaneda 2015 – Experiencias:
https://www.youtube.com/watch?v=GnK5sD_Xk8Q
- Década Ganada - Escuela Popular Género Avellaneda 2015:
<https://www.youtube.com/watch?v=z-n2jtsrais>

ÁREA DE VINCULACIÓN CON GRADUADOS

Desde el año 2015, se viene trabajando desde la Secretaría de Extensión Universitaria en el eje de vinculación con los graduados y graduadas de la UNDAV y se está trabajando en un proyecto para conformar institucionalmente el Programa de Vinculación con Graduados, a partir del 2016.

Desde el equipo del área de Vinculación con Graduados se desarrolló el diseño de un cuestionario que implicó la identificación de las variables a medir, la selección de los indicadores, la validación y digitalización del cuestionario, la implementación de la prueba piloto, el relevamiento de datos, el envío de correos electrónicos y la realización de llamados telefónicos.

PARTICIPACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Departamento de Ambiente y Turismo

Hasta diciembre de 2015, 4 docentes y 25 estudiantes de Ciencias Ambientales y 10 docentes y 70 estudiantes de las carreras de Turismo, participaron en proyectos de extensión y/o voluntariado.

A continuación se enumeran las actividades de extensión que realizaban dichos docentes y estudiantes:

- Voluntariado Universitario: “Reciclando RSU con fines solidarios”. Desde 2011 participan del mismo, docentes y estudiantes del Departamento. El responsable de este proyecto es el Bioquímico Ricardo Serra.
- Proyecto ACUMAR- UNDAV: “Formación de Promotores Ambientales especializados en residuos, ruidos y radiaciones electromagnéticas de antenas de telefonía móvil”. Responsable: Licenciada Julia Mancini.
- Proyecto de Extensión Universitaria: “Universidades con ACUMAR” - Proyecto de Intervención territorial desde la perspectiva del turismo sostenible.
- Proyecto: “Talleres en diálogo escuela-universidad: construyendo miradas y prácticas educativas”. Contó con la participación de estudiantes y docentes del Departamento, junto a la escuela Secundaria N° 26 de V. Domínico.
- Voluntariado: “La tarde de los Museos”. Este evento, organizado por la Secretaría de Cultura y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda, contó con la participación de docentes y estudiantes del Departamento desde el año 2013.
- Voluntariado para el 1er. Encuentro de Gestión Cultural UNDAV. Este evento, organizado por el Departamento de Humanidades y Artes, contó con la participación de docentes y estudiantes del Departamento de Ambiente y Turismo, en los años 2015 y 2016.

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Año 2015

1. Semana del Diseño del 24 de Julio al 28 de Julio: Esta semana es organizada en el marco de intercambio estudiantil entre UNESC-UNDAV por Doble Titulación de las carreras. Se realizaron muestras de Diseño, encuentros docentes, clases públicas por temas y exposición de películas.

2. Proyecto de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para la atención de necesidades de personas con discapacidad en el ámbito de la enseñanza universitaria: “Universidad, discapacidad e inclusión. Quiénes son, qué piensan, qué necesitan, los estudiantes con discapacidad de la UNDAV”. Ministerio de Educación. Secretaria de Políticas Universitarias. Programa de calidad de la educación universitaria. Participantes: Nuria Zucchiatti y Lucía Wang Coordinado por Claudia Cabrera y Marcela Vio.

3. Diseño y Desarrollo Productivo SPU. Robótica creativa-educativa. Res. SPU 3546/14: Ministerio de Educación. Secretaria de Políticas Universitarias. Programa de calidad de la educación universitaria. Dirección: Alejandro Delgado Integrantes: Laura Nieves, Leo Nuñez, Gabriel Glaiman, Adriana Galli, Yisell Sarasua, Eduardo Kiper. Existe en la industria del juguete sistemas robóticos para niños que tienen formatos estancos de armado y un costo elevado. Estos sistemas comerciales ocultan el hardware y los protocolos de reprogramación, generando un sistema cerrado. Lo que se busca con el proyecto es la apertura de todos los subsistemas.

4. Diseño y Desarrollo Productivo SPU. Desarrollo de marca y producto para la Cooperativa de Trabajo de Travestis y transexuales Nadia Echazú: Ministerio de Educación. Secretaria de Políticas Universitarias. Programa de calidad de la educación universitaria. Dirección: Lucrecia Piattelli. Integrantes: Constanza Dellea (servicio técnico), Carolina Muzi, Ramiro Alvarez, Facundo Harguinteguy. Estudiantes participantes: Romina Lerner (artes audiovisuales), Malena Haboba (periodismo), Giselle Barboza (diseño MYE), Paula Milito (diseño MyE), Teresa Vera (diseño MyE), Paola Carrá (diseño MyE).

5. Desarrollo de marca y producto para la Cooperativa de Trabajo de Travestis y transexuales Nadia Echazú. Yo nena yo princesa: Presentación de la película y mesa debate. Invitación a las directoras del documental homónimo, Valeria Paván y María Aramburú a presentar el documental junto a Gabriela, la mamá de la nena trans cuyo género autopercebido fue reconocido por el Estado Nacional poniendo al país a la vanguardia de políticas sociales y derechos. Presentación: Lic. Liliana Elsegood. Coordinación de mesa debate: Lic. Carolina Muzi. Organización: Lic. Carolina Muzi, Malena Haboba, DIS Lucrecia Piattelli, DG Ramiro Álvarez

6. Taller de Serigrafía: A cargo de los docentes Ramiro Alvarez, Alejandro Delgado y Estela Domergue. Jornada completa, 30 de Octubre, sede Piñeyro.

7. Clase abierta en el marco de CUICA: Industrias Culturales: Diseño. Alejandro Ros coordinado por Carolina Muzi. Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Secretaría de Extensión, Universidad Nacional de Avellaneda.

8. Conferencia abierta de DI Alan Neumarkt sobre: Torino-IKA. En el marco de la materia Historia de la Industria Argentina. Carreras: Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases, Licenciatura en Diseño Industrial.

9. Workshop de actualización profesional de Impresión 3D: Con las tecnologías de impresión 3D se abre una serie de posibilidades muy atractivas para completar esos procesos de diseño e innovación adaptados a la producción. Por otro lado, existen maquinarias que requieren repuestos difíciles de conseguir, en esos casos, se puede recurrir a estas impresiones para generar dichas partes o hacer las matrices para producirlos, con el uso de escáner 3D, ajustando los diseños con software específicos, para imprimir piezas con posteridad. Profesores a cargo: Juan Pablo Lopez Coronel, Matias Trapani, Jonatan Surijon, Damián Smodlaka.

10. Encuentro de Diseño Envasado Edición N°3. Organizado por los docentes y estudiantes de la Tecnicatura en Diseño de Marcas y Envases y Diseño Industrial. Exposición de Trabajos de estudiantes de las carreras (arquitectura – diseño de marcas y envases – diseño

industrial). Exposición: Poesía Visual realizada por artistas visuales de la maestría LAC Lenguajes Artísticos Combinados UNA Universidad de las Artes. Cátedra Semiótica. Alejandro Abaca.

11. Ponencias de invitados:

- “La in-disciplina”. Enrique del Percio. Florencia Antonini. (UNNOBA) Universidad Nacional del Noroeste de la PBA
- Componentes filosóficas y científicas en la Arquitectura de la década del 90. Camino de la complejidad. Susana Toscano.
- Materialoteca, con la participación de integrantes empresa FEBOASOMA. Laura Nieves y Constanza Dellea.
- Proceso de autogestión del evento. grupos@trimarchidg.net. Grupo TRImarchi.
- Modelos Paramétricos Digitales. Leandro Casissa Equipo TRP21
- Proyectos de envases contenedores líquidos. Juan López C Alejandro Abaca. oronel.
- Reportaje a Freddy Mamani. Carolina Muzi, Javier Balcaza y Daniela Pasquet (UNaM)
- Bicicleta. Leandro Laurencena. Diseñador industrial. Venta ambulante. Los cuerpos y los mercados populares.
- Los cruces entre el arte y el diseño Laura Nieves “Nixso”.

Departamento de Humanidades y Artes

Algunas de las actividades de extensión más relevantes del Departamento fueron las visitas de vecinos de Avellaneda, personalidades de las artes, la gestión, la academia y funcionarios públicos municipales, provinciales, nacionales y del exterior.

Visita de docentes y estudiantes del Departamento en actividades de extensión académica a prácticamente todos los barrios de Avellaneda, Villa Tranquila, Dock Sud, La Lagunita, Villa Inflamable, Wilde, Piñeyro, Cementerio, Centros de la Memoria, Bibliotecas Populares, Museos, Archivo, Centros culturales y espacios de música popular y clásica de Avellaneda; espacios culturales en Villa 21, Barracas, Boedo, Almagro, Floresta y Centro Cultural Islas

Malvinas, Centro Cultural Haroldo Conti, Centro Cultural Paco Urondo, Centro Cultural Néstor Kirchner, Casa de Cultura del Bicentenario y Museo del Bicentenario en la Casa Rosada, calle Corrientes, Teatros varios en en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ciudad de Roque Pérez, Baradero, Chacabuco, Chascomús, Tres de Febrero, Lanús, Florencia Varela, Quilmes, Lomas de Zamora, Gral. San Martín, Gral. Sarmiento, Mar del Plata, La Plata en la Provincia de Buenos Aires; Villa María y Ciudad de Córdoba; Humahuaca, Jujuy; Tucumán, San Juan, Goya, Corrientes.

Centro Universitario de las Industrias (CUICA)

El Centro Universitario de las Industrias Culturales Argentinas (CUICA) es un organismo que forma parte de la Universidad Nacional de Avellaneda. Comenzó a funcionar en el año 2015 con el objetivo general de aportar al rol de actor social activo que la Universidad desarrolla dentro del ecosistema cultural. Específicamente, se ocupa de promover el estudio sobre las industrias culturales, entre las que se encuentran la televisión, el cine, la música, los libros, el diseño, los videojuegos, las artes escénicas, y las artes plásticas, entre las más importantes. Ya sea a través de cursos, diplomaturas, seminarios, entrevistas, exposiciones, talleres, rondas de vínculos o relevamiento de espacios culturales, el CUICA se propone brindar nuevas formas de pensar las industrias culturales, discutiendo los parámetros que rigen la actividad de las grandes empresas del sector, y favoreciendo una mirada que entiende a la cultura y a la diversidad cultural como un derecho esencial de las personas.

Entre las actividades que desarrolla se pueden mencionar:

Escuela de Programadores para la Nueva Televisión: La escuela de oficios destinada a programadores de la nueva televisión tiene como objetivo brindar herramientas de análisis, que le sirvan al audiovisualista para desmontar prejuicios, hábitos y esquemas consagrados por la práctica televisiva, en vistas a la construcción de una comunicación y una TV renovadas.

Diplomatura en testeo de videojuegos: La diplomatura en testeo de videojuegos responde a una demanda actualizada de los nuevos oficios técnicos creativos que la industria necesita. Tiene por objetivo formar profesionales que puedan insertarse en los procesos creativos de la industria del desarrollo de videojuegos.

Seminarios de Profesionalización para Productores de las Industrias Culturales: Estrategias de Gestión para las Artes Escénicas. Experiencias de la escena iberoamericana contemporánea: Este seminario permitió la reflexión sobre varios ejes fundamentales de la relación entre creación escénica y gestión de proyectos. Tomando como base el área escénica se desarrollaron claves de sinergia con la gestión cultural generalista. Entre otros temas se plantearon las siguientes líneas de acción:

Café CUICA 2.0: ciclo de conferencias y entrevistas a referentes de las industrias culturales argentinas, realizadas en los auditorios de la Universidad y retransmitidas en vivo vía *streaming* a través del canal de YouTube del CUICA. Los invitados fueron Matías Botbol (cofundador y director de Taringa) y Tweety González (reconocido productor y compositor argentino).

Geocultura: Desde el Centro Universitario para las Industrias Culturales Argentinas se está impulsando un proyecto de investigación territorial sobre el estado de situación de los distintos actores de las industrias culturales en Avellaneda. El proyecto se está coorganizando con apoyo técnico del equipo del Mapa Educativo Nacional del Ministerio de Educación, y con las áreas de Extensión y el Departamento de Cultura y Artes. Dicho proyecto permitirá contar con un registro actual de las industrias culturales en la región que facilitará futuras acciones de promoción de la cultura en todas sus expresiones.

Otras actividades 2015: a partir del proyecto de ordenanza municipal para el reconocimiento de los centros culturales como espacios polifuncionales de desarrollo social y cultural se comenzó a participar de las jornadas de debate sobre el proyecto con entidades de este tipo pertenecientes al partido de Avellaneda. El cierre se realizó en septiembre en la UNDAV, con una capacitación dirigida a dichos espacios, organizada por el CUICA.

Se han realizado diversas reuniones con cooperativas, colectivos y redes de productores culturales, a los que se les ofreció asistencia técnica y un espacio desde el CUICA para el desarrollo de proyectos conjuntos. En este marco se ha concretado la realización de una serie de acciones en el Festival Internacional de Teatro del Conurbano Pirologías en la UNDAV. Durante el mes de octubre, y como parte del festival, se realizaron capacitaciones y un espacio de rondas de negocios para los productores de artes escénicas de la región.

Desde el CUICA-UNDAV, junto con la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y la Universidad Nacional de Misiones, se ha elevado una propuesta al CIN para la creación de una maestría conjunta de “Cultura e Innovación”.

Además, en el marco del Día de la Gestión Cultural, el 16 de octubre, el CUICA realizó un homenaje a Octavio Getino, profundo creador artístico y pionero en Argentina y América Latina en los estudios sobre industrias culturales.

Entre el 20 y 30 de octubre, y gracias a la acción del CUICA, se pudo visitar en el Centro Cultural Hugo Caruso la muestra “Imaginerías de una Historia Colectiva”, producida por la Secretaría de Coordinación Estratégica para el Pensamiento Nacional, con textos e imágenes de momentos históricos de la Argentina.

En conjunto con la Universidad Nacional de Córdoba, en la ciudad universitaria de la institución, del 12 al 14 de noviembre se llevaron adelante las jornadas “Entre lo Simbólico y la Industria”, con el objetivo de debatir en torno al panorama actual de las industrias culturales en el país.

Departamento de Tecnología y Administración

En ambas carreras se realizan periódicamente visitas a empresas relacionadas con su especialidad. También se organizan charlas y conferencias temáticas para docentes y alumnos de ambas carreras y abiertas a la comunidad universitaria.

El Departamento participa, a través de su Decano en la Comisión de Relaciones Interinstitucionales del CONFEDI. En el caso de la carrera de Ingeniería en Informática tiene previsto asociarse a la Red Universitaria de Sistemas Embebidos (RUSE) por medio de la participación en el mismo. Por otro lado, en Ingeniería en Materiales existe una estrecha relación con actividades que se desarrollan en la CNEA, tanto en actividades prácticas como la presencia de invitados. Además, el Departamento ha participado este año en la muestra de Ciencia y Tecnología organizada por la UTN BA, conjuntamente con la Universidad de la Marina Mercante (UdeMM). Está prevista la participación para el próximo período lectivo en el CAEDI a realizarse en la ciudad de Resistencia, Chaco.

También se encuentran previstas actividades de transferencia de innovación y tecnología a realizarse con sectores de la industria de la región que impactan en el campo productivo.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Secretaría de Bienestar Universitario es concebida como elemento constitutivo de un proyecto integral de educación superior de características inclusivas, en el cual se enmarcan los lineamientos fundamentales de la UNDAV.

Los programas, proyectos y actividades se encuentran orientados al desarrollo físico, intelectual, psico-afectivo, académico y social de los estudiantes, docentes, graduados y personal no docente, sosteniendo los principios de equidad e igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación pública.

La SBU ha desarrollado, entre los años 2011 y 2015, cinco áreas de trabajo fundamentales: Becas, Cultura, Salud, Deportes y Participación Estudiantil. Las mismas tienen como denominador común propiciar el desarrollo de la totalidad de los miembros de la comunidad académica y se llevan adelante sopesando el conjunto de medios y condiciones necesarias en función de garantizar un proceso democratizador en el acceso y la permanencia en el ámbito universitario.

La interacción con el medio local y regional es permanente, y está basada en los principios del desarrollo sustentable, la retroalimentación de las producciones culturales, el ejercicio de los derechos humanos y la promoción de acciones de inclusión. Sus funciones son:

- Propiciar, a través de diversas acciones coordinadas, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria en su totalidad, procesando y dando respuesta a los distintos requerimientos y demandas vinculados a sus funciones.
- Planificar y coordinar acciones en forma transversal con los diferentes claustros, áreas de gestión y demás actores internos y externos, a los fines de poner al servicio de la comunidad una diversidad de temáticas vinculadas a la formación.

- Generar, aplicar, difundir y transferir conocimientos en temas vinculados al deporte, el tiempo libre y la recreación, el ambiente y la calidad de vida, el trabajo, y las expresiones culturales y artísticas.

En todas las acciones llevadas adelante desde la Secretaría se han propuesto dispositivos participativos que fomenten la incorporación de las voces de los /as integrantes de los distintos claustros de nuestra universidad, poniendo énfasis -en una primera etapa- en el acompañamiento al colectivo estudiantil. A futuro se plantea la profundización del trabajo con los otros actores de la comunidad educativa, generando nuevas líneas de acción en ese sentido y profundizando algunas ya existentes.

El Secretario de Bienestar universitario considera que se ha podido lograr la generación de un vínculo cada vez más estrecho con el colectivo estudiantil, y ello se debió centralmente a poder sostener y difundir una serie de políticas claves para el recorrido de los estudiantes por la universidad como son las becas, el Seguro Público de Salud y las jornadas de promoción y promoción de la Salud y el desarrollo del deporte universitario. Especialmente, rescata el haber podido desarrollar de cero el eje de participación estudiantil, a través de distintas iniciativas que fueron redundando en el acercamiento de muchos/as estudiantes con ganas de hacer cosas, de sumarse desde algún lugar al proyecto de la universidad, de participar, de incorporarse a proyectos, y eso ha hecho que se apropien del área desde un lugar cotidiano, desde la práctica.

Asimismo, señala como dificultad, desde lo operativo, la necesidad de desplegarse en todas las sedes, lo que aún plantea, por ejemplo, la limitación de no tener presencia estable en la sede de 12 de octubre.

Becas

La Universidad Nacional de Avellaneda cuenta con un Programa Nacional de Becas del Ministerio de Educación de la Nación: Progresar, Becas Bicentenario, Becas Universitarias y un Programa de Becas Interno, Becas Cursar.

Las becas Cursar son las únicas becas internas de la Universidad Nacional de Avellaneda. Con inscripciones cuatrimestrales, esta beca está orientada a todos aquellos estudiantes que, por cuestiones de edad o nacionalidad, no pueden acceder al Progresar o alguna de las becas nacionales. Esta beca consiste en apuntes y refrigerios (esto último en los casos más comprometidos socioeconómicamente). La cantidad de apuntes asignados a cada becario es proporcional a la cantidad de materias que curse, al igual que los refrigerios.

El financiamiento de las Becas Cursar es a partir de un esquema solidario entre las diferentes concesiones de fotocopiadoras y bufetes.

El mecanismo de otorgamiento de estas becas es mediante una inscripción presencial en las oficinas de la Secretaría de Bienestar Universitario. Para aplicar a esta beca, el estudiante debe completar un formulario con información personal sobre él y su grupo familiar. Además, se realizan distintas preguntas sobre la situación académica y socio-económica del estudiante. Por último, se solicita la documentación correspondiente para corroborar la veracidad de lo declarado en el formulario.

Luego, mediante una comisión de selección compuesta por personal de la Secretaría de Bienestar Universitario y de Secretaría Académica, se inicia el proceso de selección. El primer criterio es verificar si los estudiantes cumplen los requisitos para aplicar al Programa Nacional de Becas del Ministerio de Educación o al Progresar. En caso de poder aplicar a otro programa, no podrá ser beneficiario de las becas internas y se lo asesorará para la futura inscripción a esos beneficios. Luego, a los estudiantes que sí presentaron la documentación correspondiente, se les otorga un puntaje en cada categoría según los datos declarados y se los ordena por el puntaje final obtenido.

Una vez que están seleccionados, se asigna a cada estudiante una cantidad de copias y refrigerios de acuerdo con la evaluación socioeconómica realizada y también, en función de la cantidad de becas disponibles.

Las Becas Nacionales se encuentran divididas en dos programas PNB (Programa Nacional de Becas Universitarias) y PNBB (Programa Nacional de Becas Bicentenario). El Programa Nacional de Becas Bicentenario (PNBB) otorga becas a estudiantes que ingresen o estén cursando una carrera vinculada a las ingenierías, ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas, ciencias básicas y enfermería. Estas becas se encuentran financiadas por el Ministerio de Educación y más específicamente, por la Secretaría de Políticas Universitarias y esa misma institución es el ente otorgante.

Las carreras dictadas en UNDAV contempladas por estos programas son: **Becas PNB:** Licenciatura en Actividad Física y Deporte – Licenciatura en Gestión Cultural – Licenciatura en Artes Audiovisuales – Licenciatura en Periodismo – Licenciatura en Guiado de viaje y Turismo – Arquitectura – Abogacía - Tecnicatura en Gestión Universitaria. **Becas PNBB:** Licenciatura en Ciencias Ambientales – Ingeniería Informática – CCC Licenciatura en Enfermería – Ingeniería en Materiales – Diseño Industrial – Tecnicatura en diseño de Marcas y Envases – Tecnicatura Universitaria en Conservación de la Naturaleza y Áreas Naturales Protegidas – Tecnicatura Universitaria en Prótesis Dental.

El proceso de inscripción de becas nacionales se realiza de manera virtual. Así, el estudiante completa un formulario on-line, presentando luego la debida documentación para validar la información declarada. Esta información es analizada por los equipos encargados de becas quienes realizan una preselección y una posterior selección final. Al ser dinero, este se retira por la sede del banco asignada y mensualmente el estudiante beneficiado retira del banco el monto asignado de la cuenta que le abrió el Ministerio de Educación de la Nación a tal efecto.

En lo que respecta a los mecanismos de difusión de estas becas, desde la Secretaría de Bienestar Universitario se realizan gacetillas virtuales, volantes con información y de promoción, redes sociales, carteleras e información mediante atención al público.

En cuanto al perfil de los becarios, se puede decir que varían de acuerdo al tipo de destinatarios a la que están dirigidas las mismas. En este sentido, las becas Cursar se otorgan mayoritariamente a estudiantes mayores de 35 años y extranjeros que nunca se

nacionalizaron. Esta Beca se encuentra utilizada en su mayoría, por estudiantes de la carrera de Licenciatura en Enfermería y Abogacía. Si bien no se puede generalizar, se trata de contextos socioeconómicos donde abunda el trabajo informal, jubilaciones o pensiones como ingresos mensuales, se dan casos de personas a cargo de menores con ingresos económicos mensuales bajos y sin casa propia, teniendo así que alquilar un inmueble siendo aun más complicada su situación.

En estudiantes que reclaman becas nacionales son menores de 30, la mayoría de ellos son mujeres pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Enfermería y Periodismo

Programa PROGRESAR:

Si bien el Programa de Respaldo al Estudiante Argentino no es una Beca, se la incluye en este eje. Es un nuevo derecho que tienen los jóvenes entre los 18 y 24 años que quieran seguir estudiando y cuyos ingresos familiares sean menores a tres salarios mínimos, vitales y móviles.

En este Programa se pueden inscribir todos los estudiantes que tengan entre 18 y 24 años, sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros que tengan 5 años o más de residencia en Argentina. El Programa Progresar mantiene la inscripción durante todo el año, sosteniendo una actualización de datos académicos de forma regular.

Este Programa, al no ser una beca, no tiene un procedimiento de selección y concurso para establecer quién puede adquirirlo, depende solo de requisitos a cumplir. Este Programa, dependiente de ANSES, también deposita el dinero en una cuenta bancaria de manera mensual.

El perfil de los estudiantes que son beneficiarios del Programa Progresar es de estudiantes de entre 18 a 24, ya que así lo requiere el Programa. Salvo excepciones, la mayoría de estos estudiantes aun convive con su grupo familiar. Al igual que en los Programas de Becas, se

vuelven a repetir algunas tendencias: la mayoría son estudiantes de Licenciatura en Enfermería y estos son seguidos por la Licenciatura en Actividad Física y Deporte, Abogacía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, en ese orden.

Comisión de Discapacidad:

Desde el año 2012 se encuentra constituida la Comisión de Discapacidad y Derechos Humanos de la UNDAV.

Los objetivos de esta Universidad en relación con sus estudiantes discapacitados son:

- Brindar un espacio para que puedan dar cuenta de sus experiencias y dificultades en el desarrollo de su cursada académica, para poder atender a sus necesidades de forma específica.
- Proponer, diseñar, implementar, relevar e informar acciones orientadas a garantizar la accesibilidad edilicia, física y académica, con participación y colaboración de estudiantes, personal docente y no docente.
- Informar sobre las tareas de seguimiento.
- Planificar reuniones de trabajo intrainstitucionales para generar instancias de trabajo con especialistas, profesores, tutores, docentes y familiares.
- Generar acciones y de cooperación interinstitucional.
- Delinear los planes para concientizar sobre la necesidad de inclusión universitaria.
- Poner en común las últimas novedades, informaciones y agenda del tema de discapacidad e inclusión educativa proveniente de diversos organismos.
- Definir la participación en encuentros, jornadas y conferencias.
- En función de estar plenamente informados de la situación de todos los estudiantes con discapacidad de la UNDAV y diseñar e implementar políticas de forma acorde, se realiza un seguimiento a partir de sucesivos censos. Al mes de noviembre, el número de estudiantes que declaró tener algún tipo de discapacidad fue de 39.
- Entre las acciones llevadas a cabo, cabe mencionar aquellas que se realizan con el objetivo de garantizar la accesibilidad física:

- Presentación de las obras de la Sede Piñeyro en el marco del proyecto Programa de Accesibilidad en las Universidades Nacionales.
- Solicitud de reubicación de carteleras móviles para facilitar el tránsito edilicio en la sede España para personas con discapacidad visual, a partir de la solicitud manifestada por una estudiante luego de una reunión de la Comisión de Discapacidad.
- En cuanto a la accesibilidad académica, se han desarrollado iniciativas en pos de promover y garantizar la accesibilidad comunicacional. Para ello fue necesario realizar relevamientos de las barreras y facilitadores de los contextos comunicacionales que contemplen la accesibilidad de sitios web, la producción de textos en diferentes soportes o formatos, las bibliotecas digitales, el servicio de intérpretes en lengua de señas y las tutorías específicas.

En relación con la accesibilidad comunicacional, se ha garantizado el dictado de clases accesible para los estudiantes hipoacúsicos y sordos, y el seguimiento y acompañamiento a estudiantes con discapacidad auditiva junto con una profesora integradora.

Se implementó la digitalización y procesamiento de textos, para que puedan ser leídos y verbalizados por software específico para mejorar la accesibilidad a los materiales bibliográficos por parte de los estudiantes con discapacidad visual.

En cuanto a la gestión y el seguimiento de la solicitud de becas y notebooks, se asistió a los estudiantes y se realizaron relevamientos, que fueron oportunamente enviados a las áreas del Ministerio de Educación correspondientes. De esta manera, UNDAV participó del acto de entrega de notebooks para estudiantes universitarios con discapacidad en el Ministerio de Educación de la Nación. En este acto, y en otros realizados en la sede de UNDAV, recibieron sus equipos 27 estudiantes discapacitados.

Por otro lado, fue de particular interés la constitución de un lazo sinérgico con la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos. A partir de esta relación, UNDAV entró en contacto con referentes y representantes del área de discapacidad de otras universidades, con quienes se intercambiaron experiencias, propuestas y enfoques de trabajo que resultaron y resultan inestimables para la construcción de un espacio inclusivo,

integral y cooperativo en la UNDAV. En línea con este propósito, UNDAV ha participado de la Segunda Reunión Anual de la Comisión Interuniversitaria “Discapacidad y Derechos Humanos”, en la sede central de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. El encuentro tuvo como objetivo “continuar con la profundización y elaboración de nuevas estrategias conjuntas en favor del fortalecimiento del carácter inclusivo del sistema universitario nacional”.

Actualmente la matrícula de estudiantes regulares en la universidad es de 70 estudiantes. Se intenta intensificar la difusión de la Comisión de Discapacidad para que los estudiantes mantengan una plena y activa participación y generar sensibilización en el al colectivo universitario.

Se advierten múltiples necesidades que manifiestan habitualmente los estudiantes a las cuales intentamos dar respuestas brevemente para asegurar no sólo el acceso sino la permanencia.

Cultura:

Desde este eje, en articulación con la Secretaría de Extensión Universitaria, se trabaja en conjunto con los distintos departamentos, secretarías y claustros, con el objetivo de fomentar el desarrollo cultural y artístico de los integrantes de la comunidad universitaria a través de la realización de diferentes eventos y actividades.

1. Organización de Visitas:

- ✓ Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur: Se realizaron salidas con integrantes de la comunidad universitaria en articulación con organizaciones de la comunidad como el Centro Cultural Armando Laboyita, organización vecina de la Sede España de la UNDAV, la Escuela N° 3 D.E 4 de La Boca y con la organización popular “Los Pibes” de la Boca. También se realizó una visita en la que participaron alrededor de 120 estudiantes del FinEs UNDAV junto a sus familiares.

- ✓ **Tecnópolis:** Se realizaron salidas a la megamuestra de arte, ciencia y tecnología durante los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2015. Asistieron más de 200 integrantes de la comunidad universitaria junto a sus familiares. También se realizaron visitas en articulación con organizaciones de la comunidad como “Pelota de trapo” del barrio de Piñeyro, y la organización popular “Los Pibes” de La Boca.
- 2. **Centro Cultural Kirchner:** Se llevaron a cabo visitas guiadas al Centro Cultural Kirchner. Durante la actividad, de una hora y media de duración, los/as estudiantes recorrieron el edificio y distintas muestras, para conocer la historia y la arquitectura del antiguo Palacio de Correos y su puesta en valor como Centro Cultural. Durante el año 2015, participaron 50 estudiantes. Las visitas se realizaron en articulación con el proyecto Ronda Cultural que se desarrolla en el marco del Plan Nacional Igualdad Cultural dependiente del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- 3. **Mes de la Memoria en la UNDAV:** Todos los años, durante el mes de marzo se realizaron diversas intervenciones artístico-culturales en conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- 4. **Programa “Equipo UNDAV”:** En conjunto con la Secretaría de Extensión Universitaria se lanzó el Nuevo Programa de participación Universitaria “Equipo UNDAV”. Este programa tiene como objetivo generar en la comunidad universitaria procesos de reflexión, participación colectiva, espacios de encuentro, fomentar el compromiso y generar sentido de pertenencia en relación con la UNDAV y está destinado a estudiantes, docentes, no docentes y graduados.

Los participantes del Equipo UNDAV son parte de la organización y producción de distintas jornadas, actividades y eventos, propuestos por las Secretarías y Departamentos Académicos de carácter cultural y artístico, deportivas, de salud, académicas, entre otros ejes. También, acompañan y promueven distintas actividades y campañas que desarrolle la Universidad en el territorio.

4. Festival por el Día de la Tierra: Cada año durante el mes de abril se realiza el Festival por el Día Mundial de la Tierra, en conjunto con el equipo del Voluntariado de RSU con Fines Solidarios y con la colaboración de la Municipalidad de Avellaneda. Durante la Jornada se realizaron diversas actividades como Feria de Diseño Sustentable, Feria de Alimentación Saludable, talleres y charlas afines a esta temática. El encuentro tiene lugar en la Plaza Alsina de Avellaneda con una participación de más de 300 personas.

5. Cine Club UNDAV: Esta actividad se inició en la segunda mitad del año 2015. Se llevaron a cabo las tres proyecciones del primer ciclo “Directoras Argentinas”, los días 18 y 30 de septiembre y 9 de octubre. La función de apertura contó con la participación de la directora Albertina Carri, quien presentó su película “La Rabia” y compartió un diálogo con estudiantes y docentes presentes. En el total de funciones asistieron 50 personas.

6. Semana de conmemoración de las Luchas Estudiantiles: Durante el año 2015 Junto a la Secretaría de Extensión Universitaria se llevó a cabo una intervención artística en la Sede Piñeyro que estuvo montada durante 2 semanas con motivo de conmemorar las luchas estudiantiles de la Noche de los Lápices y Ayotzinapa.

7. Concurso para pintar un mural en la Sede Piñeyro: Durante el mes de octubre del año 2015 se lanzó un concurso destinado a estudiantes con conocimientos de muralismo con el fin de que el ganador lleve a cabo la pintada de un mural en el área de Bienestar Universitario de la Sede Piñeyro.

Resultó seleccionado el estudiante de la Lic. En Gestión Cultural, Pablo López, quien confeccionó el mural el sábado 14 de noviembre y fue premiado con \$1000.

8. Curso de Lengua de Señas Argentina: El curso de Lengua de Señas tiene fundamentalmente un objetivo de inclusión social y está destinado a miembros de la comunidad en general, sordos y oyentes, con o sin conocimientos previos de LSA. El mismo se encuentra organizado en seis niveles, con una carga total de 32 horas

distribuidas en dos horas semanales durante un cuatrimestre. 229 personas cursaron y aprobaron el curso durante el año 2015.

La difusión de estas actividades se realiza a través gacetillas y flyers publicadas en la web y redes sociales institucionales de la UNDAV, impresión de afichetas y volantes y carteleras en las sedes.

Se cuenta además con canales de difusión propios de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNDAV (Facebook, Twitter, Whatsapp, mailing).

Deportes

Durante el año 2015 la oferta de deportes de la UNDAV comprende las siguientes disciplinas: Básquet, Futsal Femenino y Masculino, Defensa Personal y Hockey Femenino.

En la actualidad y, después de contar con una plantilla de 11 (once) actividades deportivas que se desarrollaban de forma sistemática y 3 (tres) de ellas compitiendo en ligas deportivas; debido a la necesidad de autofinanciación completa, considerando sueldos docentes, material deportivo, etc.; estamos en la reformulación de 5 (cinco) actividades deportivas de las cuales sólo 1 (una) continúa en la liga LUDSUR.

Se está trabajando para poder sostener tres (Running Team, Fútbol 11 y Badminton.-) actividades más organizando actividades grupales con delegados por deporte para que la autogestión colabore con la consecución de estas actividades produciendo ingresos a la cooperadora.

El grado de participación de la Universidad ha sido muy alto en cuanto a su corto tiempo de vida institucional. De esta manera, en tres años de puesta en marcha, fue protagonista y estuvo presente en: las Jornadas ministeriales "NK" como participantes y organizadores, en los JUAR y en los dos Juegos Nacionales que se desarrollaron en Villa Carlos Paz, Córdoba, en el 2013 y en San Juan en el 2015. En el 2014 con 34 participantes y en el 2015 con 90. En cuanto a Torneos, comenzó en el 2014 a disputar los Torneos organizados por la LUDSUR en Fútbol 11, Básquet y Fútbol Femenino.

La Universidad participó y organizó durante 6 ediciones, un Maratón propio que pasó de 700 inscriptos en su primera edición, a 3800 participantes en 2015. Cabe destacar que todas las ediciones fueron gratuitas y con un porcentaje subvencionado por la SPU.

Las actividades deportivas son difundidas por facebook. Cada deporte tiene su facebook coordinado por un alumno responsable con la guía del docente, también la Secretaría de Bienestar Universitario tiene facebook de promoción. Se cuenta con una base de datos y se envían mailing por deporte y se realizan carteleras en cada sede con afichetas color preferentemente ubicadas. Asimismo, se realizan actividades como venta de rifas, peñas o fiestas universitarias, notas en el diario institucional y promoción por la radio universitaria

Ludoteca

Las políticas llevadas adelante por la Ludoteca, que inició sus actividades en el año 2015, buscan alcanzar los siguientes objetivos:

- Garantizar las condiciones que contribuyan a generar oportunidades de inclusión social y laboral de los jóvenes en mayor vulnerabilidad.
- Garantizar las condiciones que posibiliten el ingreso, la permanencia y la promoción de estudiantes en el sistema educativo, en general, y del nivel superior en particular.
- Atender necesidades específicas de contención para la población universitaria con hijo a cargo, ya sea el caso de docentes, y no docentes, como de estudiantes que tengan necesidad de asistir con ellos a clases, dificultando la continuidad de sus estudios.
- Promocionar y poner en práctica de acciones tendientes al cumplimiento de los Derechos de Niños/as.
- Contener e integrar a las familias.
- Integrar niños/as con necesidades educativas especiales.

En este marco, se realizan actividades pedagógicas planificadas encuadradas en cronogramas diarios que se ajustan permanentemente a los intereses etéreos de la población infantil. Las actividades se centran en las tres modalidades de juego que propone el programa de Ludotecas para las Universidades Nacionales y talleres superadores de la propuesta que puedan estar recibiendo en el Jardín de Infantes. Se han realizado permanentes capacitaciones en servicio.

El proceso de inscripción se inicia al momento que las familias completan el formulario de pre-inscripción presentado en las dependencias de la Secretaría de Bienestar Universitario, luego se acercan a la Ludoteca a entregar la documentación pertinente con todos los requerimientos de minoridad teniendo como principal misión preservar a los/as menores protegiendo su identidad como sujetos de derecho. Rápidamente, se llevan adelante las entrevistas iniciales con las madres y padres de todos/as los/as ingresantes completando así el trámite.

En cuanto al número de Inscriptos, al día de la fecha (junio 2016) se cuenta con 38 niños/as de entre 2 y 6 años, siendo mayoría los de 3, 4 y 5 años de edad.

Las estudiantes, trabajadoras docentes y no docentes son quienes más utilizan el servicio de ludoteca para el cuidado de sus hijos. El 95% de los/as niños/as inscriptos/as son hijos de estudiantes mujeres, trabajadoras docentes y no docentes. Respecto de la nacionalidad de los/as usuarios/as del servicio de ludoteca, encontramos la siguiente distribución:

Nacionalidad	
Argentina	89%
Extranjera	11%
Total general	100%

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario

Respecto de la distribución respecto al claustro de los/as usuarios/as, podemos observar que en casi en su totalidad son los/as estudiantes quienes utilizar el servicio:

Estudiantes	Docentes	No docentes
89%	8%	3%

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario

Dentro de los/as estudiantes, la distribución por carrera es la siguiente:

Carrera	Porcentaje
Abogacía	12%
Audiovisuales	3%
CCC Licenciatura en Turismo	3%
Ciencias Ambientales	3%
Diseño de Marcas y Envase	3%
Gestión Cultural	6%
Guía Turismo	3%
Ingeniería en Informática	6%
Lic. en Turismo	3%
Licenciatura en Enfermería	56%
Tec. en Diseño de Marcas y Envases	3%

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario. Año 2015

Al momento de redacción de este Informe, se encuentra en conformación una Comisión de madres y padres espontánea con ánimo de acompañar al Rector en el sostenimiento de sus Derechos.

Participación Estudiantil

1. Programa Tutoría entre Pares

Durante el año 2015 se inicia el programa de Tutorías entre Pares. El mismo se presenta como una instancia de consolidación de los procesos de adaptación al ámbito educativo superior. Se realiza en articulación con la Secretaría Académica, se intenta contribuir al proceso de adaptación de los y las estudiantes a la vida universitaria. Es por ello que se propone el desarrollo de las tutorías entre pares; en la que un/a estudiante avanzado/a tutora a un/a estudiante ingresante desarrollando una acción orientadora y de acompañamiento desde la construcción de una relación de confianza y equitativa, basada en el uso de un lenguaje en común y en la consideración de mismas problemáticas que atañen a la inserción en la vida universitaria. En este sentido, se fijan los siguientes objetivos:

- Contribuir al proceso de adaptación de los y las estudiantes a la vida universitaria para, de esta manera, colaborar en la constitución de los mismos como estudiantes de nivel superior.
- Desarrollar una red de vinculación entre estudiantes, basada en la solidaridad, el apoyo, el intercambio, la contención, y, así, fortalecer la constitución de nuestra Comunidad Universitaria.

Los/as tutores/as entre pares ponen en práctica el acompañamiento a estudiantes, trabajos solidarios en el territorio y apoyo a la comisión de discapacidad.

Durante el año 2015 se registraron diez estudiantes tutores y dos tutorados por cada uno de ellos.

En esta instancia del programa podemos lograr identificar tres perfiles de los estudiantes Tutorados. En primer lugar, se observan los estudiantes que son ingresantes con indicación fuerte en el Curso de Ingreso. Son ingresantes, recién egresados del Secundario que necesitan un acompañamiento cercano para comprender la cultura universitaria en la cual se encuentran inmersos. Generalmente son estudiantes de la Lic. En Actividad Física y Deporte.

Un segundo perfil, son los estudiantes mayores de 35 años que tienen la oportunidad de retomar sus estudios. Es entonces que, volver a inmiscuirse en la rutina de ser estudiante, en algunos casos se torna dificultoso. En este caso, el programa TEP, ayuda de forma organizacional a los estudiantes. Es decir, otorga la tutoría realizando hincapié en ayudar al estudiante a organizar sus horarios y cantidad de materias que puede cursar. Generalmente, estudiantes de Lic. En Enfermería.

El tercer perfil, son estudiantes, generalmente de 2° y 3° año en donde se los tutora en el sentido de ayudarlos en la organización del último tramo de la carrera. Los Estudiantes tutores los ayudan a la planificación y organización de las últimas materias del estudiante tutorado.

2.Programa “Decir es Poder”

El programa Decir es Poder tuvo como objetivo la alfabetización de adultos de los distintos barrios que conforman la Villa 21-24, generando, a partir del acceso a la lecto-escritura, puentes entre la escuela y la comunidad, entre aprender y enseñar, entre la cultura dominante y las culturas existentes en el barrio, para desmitificar, descolonizar y desarticular la creencia de que el único ámbito válido para el aprendizaje son las instituciones escolares.

Desde inicios del año 2015, estudiantes de distintas carreras de la Universidad participaron del Programa en el marco del relevamiento de los niveles de estudios alcanzados por los vecinos y de las primeras tareas de alfabetización.

“Decir es Poder” fue pensado y desarrollado por estudiantes y docentes de la Escuela Secundaria N°6 D.E. 5º, ubicada en la Villa 21-24 del barrio de Barracas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), en conjunto con la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE) de la Ciudad de Buenos Aires, la Casa de la Cultura de la Villa 21-24, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, y con la participación de los Ministerios de Educación –a través del Programa de Alfabetización Encuentro- y de Trabajo de la Nación, la Defensoría del Pueblo

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Universidad de Buenos Aires, la Red de Comedores de la Villa 21-24, la Parroquia Caacupé y la Universidad Nacional de Avellaneda. Las actividades se organizaron en dos etapas. Durante la primera etapa, desde la Secretaría de Bienestar Universitario y la Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Programa de Inclusión Educativa, se convocó a estudiantes de todas las carreras para que, luego de una capacitación, comenzaran con las tareas de relevamiento de los niveles de estudios alcanzados por los vecinos con el fin de detectar los casos en que se registren dificultades para el desarrollo de la lectoescritura. Una vez realizadas las encuestas, se procedió a la carga y sistematización de los formularios.

En la segunda etapa se llevó a cabo la formación de los estudiantes y docentes que continuarían desempeñándose como alfabetizadores de los vecinos que fueron detectados con dificultades de lectoescritura durante la etapa de relevamiento.

De estas acciones participaron estudiantes del proyecto Tutores entre Pares en la línea de trabajo territorial incorporados bajo el esquema de Acciones Complementarias del Programa Nacional de Becas Bicentenario del Ministerio de Educación de la Nación.

Durante el año 2015, participaron 11 estudiantes de las distintas carreras de la universidad. Casi en su totalidad fueron estudiantes mujeres de los departamentos de Humanidades y Artes y Ciencias Sociales.

Salud

A partir del año 2014, se planifica el control de salud de estudiantes de seis universidades del conurbano bonaerense y se genera la necesidad de organizar y coordinar dichas acciones de salud.

Ante ese desafío se plantea organizar desde la Universidad Nacional de Avellaneda dicho relevamiento y se presenta una propuesta para la inclusión de la Universidad al programa de Universidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación. Esta propuesta llega a la Región Sanitaria VI donde se decide comenzar con la UNDAV como prueba piloto y desde

allí proponer la implementación en el resto de las universidades que se encuentran en la región.

En marzo de 2015 se realiza una reunión con la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNDAV y el Dirección de la Región Sanitaria VI para coordinar actividades. En ese marco, se acuerda que se buscaría un médico/a para ser contratado por el seguro público por convenio vigente y que la Lic. En Enfermería, Paola Alberti sería responsable de la consejería en salud posibilitando la consulta sobre temáticas de salud a la comunidad universitaria. Para ello era necesario pensar cómo generar la contra referencia con el sistema local de Salud.

La Lic. Paola Alberti comenzó con la consejería en salud el 14 de Abril del 2015 con una carga de 12 hs semanales. Dichas horas se distribuían: 8 hs semanales articulando con el consultorio de atención médica y el resto de la carga horaria asignada fue destinada a la búsqueda y entrevista de personal médico para realizar las prácticas en salud pertinentes al mencionado profesional.

En mayo de 2015 se incorpora al consultorio en salud una médica generalista quien, junto a la Lic. Paola Alberti, comenzaron a diseñar la metodología de trabajo.

El director de la Región Sanitaria Sexta junto con el coordinador de enfermería de la provincia designa a la Lic. Paola Alberti como Coordinadora de las acciones sanitarias en la UNDAV.

Las políticas públicas que ejecuta el área de salud, a través de la Secretaria de Bienestar Universitario, tiene por objetivo la asistencia, promoción y prevención de la salud, abordadas especialmente desde la aplicación del programa Seguro Público de Salud (SPS) creado como herramienta operativa de la Ley Provincial 13.413, que tiene el objetivo es promover el cuidado de la salud en aquellas personas que carezcan de obra social o prepaga en la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Avellaneda.

Con el objetivo de garantizar este servicio la UNDAV articula con CPA, (Piñeyro), Unidad Sanitaria N° 12, Mesa Intersectorial de salud Barrio Castellino, Piñeyro, PAE (Programa de Apoyo al Estudiante), Emergencias de la Municipalidad de Avellaneda, ANDUNA, Centro de Jubilados “Volver a empezar”, Secretaria de Salud de la Municipalidad de Avellaneda,

Prensa UNDAV y Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, se desarrollan las siguientes actividades:

1. Consultorio de Salud Universitario: La Secretaría de Bienestar Universitario cuenta con un Consultorio de Salud que trabaja interdisciplinariamente con enfermeros y médicas, y tiene como finalidad acompañar el cuidado de la salud de la población estudiantil, trabajando desde la estrategia de atención primaria de la salud, y privilegiando el concepto de persona saludable y no el de enfermedad. Para ello brinda distintas formas de asistencia que contribuyen a su bienestar, partiendo de identificar problemáticas y factores de riesgo, como también relevar las necesidades de la comunidad universitaria, y obteniendo datos epidemiológicos objetivos que nos permitan diagramar y emprender acciones precisas y necesarias. La intención es acompañar el rendimiento en la actividad académica, preservando la salud integral y personal del estudiante Universitario. La atención es totalmente gratuita, de la que se detallan las siguientes actividades: atención médica, consejería en salud, gestión para la libreta universitaria, sistema de referencia a diferentes instituciones de salud, emisión de Carnet del SPS (Seguro Público de Salud) y asesoría, talleres en materia de prevención e información acerca de enfermedades de transmisión sexual, consumo problemático y salud reproductiva y prevención de enfermedades crónicas.

2. Campaña de Vacunación: En articulación con el Departamento de Salud y Actividad física desde la Materia Práctica Profesionalizante VI el área viene articulando las campañas de Vacunación en los meses mayo, junio y noviembre 2015, garantizando el acceso y facilitando el trámite de la libreta estudiantil, ya que uno de los requisitos es contar con el esquema de vacunación completo, como así también contribuir con la cobertura de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería que se encuentran realizando sus prácticas profesionalizantes en los Hospitales. Las vacunas aplicadas fueron Anti gripal (solo en época invernal) DA y HB. Durante el año 2015 se realizaron tres campañas, 603 personas entre estudiantes, docentes y no docentes.

Campañas de Vacunación				
Mes	Personas vacunadas	Dosis administradas		
		Antigripal	DA	HB
Mayo	358	197	154	211
Junio	154	45	91	117
Noviembre	91	0	59	84
Totales	603	242	304	412
		958		

Fuente: Secretaría de Bienestar Universitario. Año 2015

3. Campaña de detección de Factores de Riesgo Cardio-Vasculares: En articulación con el Departamento de Salud y Actividad física desde la Materia Práctica Profesionalizante VI, el SPS (Seguro Público de Salud) el área de salud ha articulado una campaña de detección de FRCV (Factores de Riesgo Cardio- Vasculares) en el mes de octubre de 2015 en Sede Piñeyro. Cabe destacar que la detección de algún encuestado con FRCV ha sido derivado al Consultorio de Salud de Bienestar Universitario. Dichos factores se detectaron gracias a la participación de la carrera de Licenciatura en Enfermería ya que sus estudiantes pudieron realizar la medición de la presión arterial, control de peso y talla, índice de masa corporal, y a su vez el colegio de odontólogos participo con su equipo para la realización de chequeos odontológicos, donde más de 100 personas pasaron a realizarse las diferentes prácticas y mediciones. Durante el año 2015 se realizó una campaña: 77 personas encuestadas y 23 personas citadas en el Consultorio de Salud de la Secretaría de Bienestar con factores de riesgo cardiovasculares.

4. Campaña de Prevención de FRCV con ANDUNA (Asociación No Docente de la Universidad nacional de Avellaneda) y OSFATUN (Obra Social de la Federación argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales): Junto a ANDUNA, OSFATUN, y el Departamento de salud y Actividad Física (Carrera Lic. Enfermería), se ha realizado otra campaña de Prevención de FRCV, en el mes de noviembre 2015, realizándose en sede España de 08 a 13 hs y Piñeyro de 14 a 17 hs donde se realizaron controles.

5. Caminata Saludable “Camina Castellino”: En Septiembre de 2015 se llevó a cabo la Primera Caminata Saludable “Camina Castellino”. La misma tuvo como punto de partida la Unidad Sanitaria N° 12 y culminó en el Centro de Jubilados “Volver a Empezar”, ambos del barrio de Piñeyro, Avellaneda. Participaron de la actividad vecinos adultos mayores, niños de los colegios primarios y alumnos pertenecientes a los centros de estudiantes de las escuelas secundarias del barrio. La actividad fue organizada por la mesa de Salud de Castellino, integrada por la Unidad Sanitaria N° 12 C.P.A. Piñeyro; la Escuela de Educación Secundaria Técnica (E.E.S.T.) N° 09 "Ingeniero Torcuato Di Tella"; la Escuela EGB N°53 "Bartolome Mitre" y el Jardín N°915 “Alfonsina Storni”; la delegación municipal de Piñeyro y la UNDAV a través de su Secretaría de Bienestar Universitario. Participaron 60 personas de la Caminata Saludable “Camina Castellino”.

6. Jornada de testeo de VIH: En el Marco del Día de la Lucha por el VIH, la Universidad Nacional de Avellaneda en articulación con la Secretaria de Salud de la Municipalidad de Avellaneda realizo una jornada de testeo voluntario del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). La misma se llevó a cabo el 1° de diciembre simultáneamente en las sedes universitarias de España y Piñeyro, y cabe destacar que los resultados fueron entregados 15 días después de la práctica en el consultorio médico. 60 personas se realizaron el testeo.

7. Seguro Público de Salud: A través de un convenio que la UNDAV firmó con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires en Junio del 2011, un total de 605 estudiantes de dicha institución cuentan con el acceso al Programa del Seguro Público de Salud (SPS). El mismo tiene como objetivo brindar una cobertura de salud gratuita de carácter preventivo para los estudiantes que no cuenten con obra social ni cobertura pre-paga. El SPS brinda atención médica, control de embarazo, consultas odontológicas y prácticas de laboratorios en articulación con la SBU.

Al momento de escritura de este informe la UNDAV cuenta con 633 beneficiarios activos en el Seguro Público de Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (SPS),

a la espera de 101 respuestas de solicitudes de nuevos beneficiarios y con 29 nuevas solicitudes para enviar al Ministerio.

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y BIBLIOTECA

La Universidad Nacional de Avellaneda cuenta en la actualidad con 3 sedes en funcionamiento, 2 sedes en construcción y 4 subsedes en funcionamiento a través de convenios con distintas instituciones.

Sedes en funcionamiento

La sede Piñeyro está situada en un predio comprendido entre las calles Mario Bravo, Isleta, Chile y Paso de La Patria, constituida por una edificación de aproximadamente 16.900m², de los cuales 8540m² se encuentran en condiciones de ser destinados a las actividades Universitarias luego de una gran obra de remodelación realizada durante los años 2011-2014. Esta Sede cuenta en total con 72 Aulas de 45.3 m² c/u promedio y 13 Laboratorios con de 60 m² promedio.

Actualmente se encuentran en proceso de ejecución de contrato, financiado a través del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Universitaria mediante financiamiento CAF II, las obras de los sectores destinados a Aulario (sobre la calle Chile) y la restauración de 1270 m² en el tercer piso sector Mario Bravo, éste último está en sus últimas etapas faltando la fachada y escalera de emergencia

La sede España se encuentra situada en la calle España n° 350. Constituye un edificio reciclado, donde anteriormente funcionaba el Mercado de Avellaneda. Cuenta con 8130m² en total, de los cuales 6340 m² son utilizados por la Universidad. Esta sede cuenta con 12 Aulas de 45m² promedio y 3 Laboratorios de 45m² promedio.

La sede 12 de Octubre está ubicada en la calle 12 de Octubre n° 463. La misma está constituida por un edificio de 4500m², de los cuales 1645 m² están destinados a las actividades académicas de la Licenciatura de Artes Audiovisuales de la Universidad. Cuenta con 2 estudios de grabación principales de 70 m² c/u, 4 estudios de grabación de 40 m² c/u y 2 aulas teóricas de 40 m² c/u promedio.

Las tres sedes mencionadas constituyen 16457 m² de superficie total, de los cuales 12957m² corresponden a superficies cubiertas, dedicadas a actividades académicas, de

investigación, de extensión y de gestión de la UNDAV. La superficie libre restante corresponde a patios exteriores y espacios de expansión al aire libre.

Además, la Universidad cuenta con una Escuela Técnica de nivel medio en la localidad de Wilde. Esta escuela tiene en funcionamiento 4 aulas y un patio cubierto (SUM), además de sanitarios y dependencias de dirección.

Al momento de la redacción de este informe, se encuentra en proceso de tramitación ante la Dirección General de Infraestructura Escolar, del Ministerio de Educación de la Nación, la construcción de una segunda etapa para completar un edificio de 18 aulas teóricas, 4 aulas especiales, área de talleres y auditorio con un total de 3800 m² cubiertos.

Sedes en construcción

En la calle Arenales n°320, entre Brandsen y Av. Belgrano, se está construyendo la sede Arenales, en un lote compuesto por 3 parcelas, que será destinado a la construcción de un edificio de Planta Baja y 12 Pisos donde se dictará la carrera de Arquitectura.

La construcción de esta sede de 2600 m² cubiertos totales, fue planificada en 2 etapas, encontrándose en este momento en construcción la primera etapa correspondiente a Planta Baja y 5 Pisos. Para ello, se concluyeron los trabajos a nivel cero. Una vez finalizada esta primera etapa, la Universidad contará con 21 nuevas aulas taller constituyendo 1250 m² de superficie áulica.

La sede ambiental Riachuelo está situada sobre el Camino de La Ribera, a metros del Riachuelo. Esta sede está en proceso de construcción, reciclando un edificio que fue originalmente el antiguo Hotel de Inmigrantes. El mismo, será destinado al Departamento de Ambiente y Turismo y constará de Planta Baja y 2 Pisos. Allí se ubicarán 20 aulas teóricas y 4 Laboratorios (1 de biología, 1 de física, 1 de geología y 1 de ciencias ambientales). Además, gracias a su cercanía con el Riachuelo, tendrá un amarre para toma de muestras y prácticas. Se proyecta también la construcción de una biblioteca y un auditorio. El edificio será compartido con un Museo Municipal y con una de las sedes de ACUMAR. Se han inaugurado 7 aulas, siguiendo la construcción de lo restante.

Convenios con otras instituciones

Actualmente la Universidad Nacional de Avellaneda cuenta con 4 subsedes constituidas a través de distintos convenios, mediante los cuales se permite el acceso y el uso de la infraestructura de las siguientes instituciones:

- Escuela Primaria N° 53 “Bartolomé Mitre”: En esta institución se hace uso de 5 aulas teóricas para el dictado de clases de las carreras transversales.
- Escuela Primaria N° 7 “M. Moreno”: En esta institución se hace uso de 6 aulas teóricas para el dictado de clases de las carreras transversales y de la carrera de historia.
- Subsede Constitución: En esta institución se hace uso de 2 aulas teóricas y un SUM para el dictado de clases de las carreras de Arquitectura y Trabajo Social Comunitario.
- Universidad Tecnológica Nacional (FRA): En esta institución se hace uso de 9 aulas teóricas para el dictado de clases de la Lic. en Ciencias Ambientales y Lic. en Actividad Física y Deporte.

Edificios en los que se desarrollan las actividades de la institución universitaria

Edificio	Domicilio	Localidad	Partido	Provincia	Situación de dominio
Sede España	España 350 esq. Colón	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	Convenio con la Municipalidad
Sede Piñeyro	Mario Bravo 1460 esq. Isleta	Piñeyro	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	Sede Propia
Sede 12 de Octubre	12 de Octubre 463	Dock Sud	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	En comodato
Escuela Secundaria Técnica	Raquel Español y Pasaje Hidalgo	Wilde	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	Convenio con la Municipalidad

Sede Arenales	Arenales 320 e/ Bransen y Av.Belgrano	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	Sede Propia (en construcción)
Sede Ambiental UNDAV y Museo del Riachuelo	Carlos Pellegrini y Mariano Ferreyra	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	Convenio con la Municipalidad (en construcción)
Sede Ameghino	F. Ameghino 838	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	En Alquiler
Sede Constitución	Constitución 627	Avellaneda	Avellaneda	Pcia. de Buenos Aires	En comodato

Fuente: Secretaría Administrativa – Área de Infraestructura. Año 2015

Aulas

La Universidad dispone de un total de 117 aulas habilitadas para el dictado de clases.

Las aulas de menor superficie tienen 25m², y están destinadas a clases teóricas con un promedio de 20 alumnos. Las más amplias son aulas taller destinadas al dictado de clases prácticas, de las cuales la que mayor superficie presenta es de 120m² (permitiendo albergar hasta 89 alumnos). En promedio la superficie que tienen las aulas es de 45.3 m², con una capacidad promedio de 34 estudiantes por aula.

La sumatoria del espacio físico destinado a aulas de toda la Universidad es de 5300 m², lo que brinda una capacidad para contener 11000 alumnos, repartidos en distintos turnos.

Todas las aulas cuentan con ventilación e iluminación natural y las carpinterías son de tipo banderola, con perfil de aluminio pre-pintado color gris y vidrios laminados de seguridad 3+3. Están materializadas con paneles divisorios de 10cm de espesor construidos con perfilera de acero galvanizado, placas de roca de yeso y aislación termo acústica de lana de vidrio. Los cielorrasos son de placas rígidas de lana de vidrio desmontables con perfilera de aluminio a la vista. El solado es de cemento alisado.

Las aulas poseen un mantenimiento casi constante y, obviando el desgaste producido por el propio uso, no se observan inconvenientes graves de infraestructura.

Se encuentran equipadas con mesas trapezoidales y/o mesas personales, dependiendo la necesidad académica, sillas modelo sigma de gran comodidad y pizarras fijas para marcadores (logrando una escritura superior a las pizarras tradicionales de tiza y evitar cualquier alergia por el polvo de tiza a nuestro plantel docente). Las mismas poseen buena distribución espacial, iluminación y ventilación, buena acústica y el equipamiento adecuado a cada actividad por lo tanto se considera una buena funcionalidad.

Laboratorios

La Universidad dispone de un total de 16 laboratorios, con una superficie total de 763 m², y una capacidad para 600 alumnos.

Aquellos de menor superficie tienen 37m², con una capacidad máxima para 33 alumnos y corresponden al área de informática. Los más amplios, poseen una superficie de 108m² y 90m², con una capacidad máxima de 80 alumnos y pertenecen también al área de informática. En promedio la superficie de los laboratorios es de 56m² y la cantidad de alumnos en promedio que concurren a laboratorios es de 39.

Todos los laboratorios cuentan con ventilación e iluminación natural y las carpinterías son de tipo banderola materializadas con perfil de aluminio pre-pintado color gris y vidrios laminados de seguridad 3+3.

Cuentan en general con mesadas de granito gris mara, piletas de acero inoxidable, instalación de agua fría, muebles bajo mesada para guardado de materiales y mesas de trabajo.

En especial, el Laboratorio de la sede Piñeyro, destinado a protesistas, cuenta además con 33 puestos especiales para desarrollar prácticas con mecheros, aire comprimido, descarte de residuos y bandeja porta instrumental.

Los Laboratorios de informática cuentan con puestos de PC de escritorio individuales y monitores 22". La funcionalidad dada mediante el espacio físico y el equipamiento es óptima y el estado de conservación de los mismos es excelente.

Estudios de Radio

Estudio A: En el estudio principal de Radio UNDAV se han realizado distintas modificaciones: colocación de la nueva consola, instalación de patcheras para control de volumen de micrófonos, distribuidor de sonido y compresores, armado de RAC a medida para contener lo anteriormente mencionado, instalación eléctrica paralela del estudio en otra fase, por cortes de luz.

Estudio B: El estudio dos fue construido por completo durante el año 2015. El mismo cuenta con oficina con división interna, mesas a medida de todo el estudio y de la oficina, paneles sonoros dentro del estudio, consola.

En ambos estudios se puede grabar, editar y salir al aire. El transmisor fue modificado también para poder salir al aire tanto del Estudio A como del Estudio B.

Oficinas

La Universidad dispone de un total de 55 oficinas repartidas en las distintas sedes, con una superficie total de 1870 m².

Las oficinas poseen distintas superficies dependiendo del número de personas que realizan tareas y la necesidad de espacio físico que tenga dicha área en relación con la tarea que realizan. En promedio, las oficinas tienen 34 m² y, por cada oficina, también en promedio realizan tareas 4 personas.

La limpieza de las oficinas se realiza de manera diaria, garantizando un ambiente apto para el uso de las mismas.

Las oficinas poseen un mantenimiento casi constante, y obviando el desgaste producido por el propio uso, no se observan en estas inconvenientes graves.

Instalaciones comunes

La Universidad cuenta con una ludoteca, destinada a los hijos de alumnos, docentes y no docentes de la Universidad. Cuenta con una superficie total de 702 m² que incluyen patio descubierto, siestario, aula parlante, salón polivalente, lactario, comedor y sala de maestros.

En la sede Piñeyro, está ubicada la biblioteca de la UNDAV. La misma cuenta con 236 m² y se encuentra dividida en dos áreas: Sala General y Sala Multimedia juntas y una Sala Silenciosa.

Además, la Universidad cuenta con un auditorio (con una superficie total de 271 m²), una sala de conferencias "Raúl Giandana" y dos salas de conferencias y proyecciones ubicadas en los edificios de las sedes Piñeyro y España (con una superficie total de 154m²).

Para el desarrollo de las carreras de actividad física se cuenta con un convenio con la UTN-FRA (Facultad Regional Avellaneda) que permite la utilización de instalaciones en la Sede de Villa Dominico. No obstante, está en construcción un polideportivo cubierto, en la sede Piñeyro, apto para la práctica de varias disciplinas como ser básquet, rugby, fútbol, hockey, hándbol, futsal, atletismo, defensa personal y bádminton.

Existen 2 buffet y cafeterías, una ubicada en el edificio de la sede Piñeyro, y otra ubicada en la sede de la calle España.

Elementos de seguridad: Todas las sedes cuentan con extintores y señalética según las disposiciones generales de seguridad y además tienen un seguimiento constante a través del sector de Seguridad e Higiene que periódicamente controla las instalaciones.

Iluminación y ventilación: Todos los espacios cuentan con ventilación e iluminación natural, además de un sistema de iluminación artificial que garantiza la utilidad de los mismos en los horarios nocturnos. El sistema utilizado en las obras recién inauguradas es de bajo consumo tipo led y se planea reemplazar de a poco todo el sistema existente por éste tipo de luminarias.

Estado de conservación: Varias de las sedes presentan problemas de filtración de agua de lluvia a través de las cubiertas existentes, lo cual ocasiona algunos inconvenientes de humedad en cielorrasos. Sin embargo, se está encarando el problema para darle una pronta solución. Más allá de lo mencionado, solo se observa el desgaste producido por el propio uso, encontrándose todas las instalaciones en correcto funcionamiento.

Accesibilidad: La universidad posee accesibilidad plena de todos los usuarios cumpliendo con las normativas vigentes de accesibilidad física a edificios de uso público.

Departamento de Ambiente y Turismo

Las carreras del Departamento funcionan en tres Sedes: Piñeyro, España, Villa Dominico y en el Edificio Beatriz Mendoza.

El Departamento cuenta con dos oficinas en Sede España, una para el Decano y una para los Directores de Carrera, y una oficina en Sede Piñeyro, destinada a los Directores de Carrera.

Desde marzo de 2015 se constituyeron dos laboratorios, dependientes del Departamento de Ambiente y Turismo, en la Sede Piñeyro: el Laboratorio de Biodiversidad y Genética Ambiental (BioGeA) y el Laboratorio Físico, Químico y Geológico. Estos laboratorios están siendo equipados, por lo que el mobiliario se encuentra en buen estado.

En cuanto al equipamiento de los laboratorios, se posee equipamiento de primer nivel en perfecto estado de conservación, pero resulta insuficiente la infraestructura para disponer de ellos, por lo que muchos de ellos no están en uso.

Asimismo, desde 2011 se utilizan los laboratorios de UTN-FRA para una serie de asignaturas de las carreras ambientales.

Cabe destacar que se encuentra en construcción la sede sobre el Riachuelo, en la ex Tamet (Carlos Pellegrini y Mariano Ferreyra), la cual estará destinada al Departamento de Ambiente y Turismo, lo que dará solución a los problemas de infraestructura y de laboratorio para las carreras de ciencias ambientales y turismo.

Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

El Departamento cuenta con dos oficinas. Posee una sola sede, en Piñeyro. Cuenta con dos laboratorios. Su sede principal será Arenales, la misma se encuentra en su primer etapa de construcción. El departamento cuenta con la disponibilidad de laboratorios, los cuales son compartidos

En cuanto al equipamiento específico para las carreras del Departamento el laboratorio correspondiente a la Licenciatura en Diseño Industrial se ha está equipado.

Departamento de Humanidades y Artes

Este departamento cuenta con su oficina en la Sede Piñeyro, en el tercer piso del cuerpo A.

Departamento de Salud y Actividad Física

El Departamento de Salud y Actividad Física se encuentra ubicado en la Sede Piñeyro y cuenta con cuatro oficinas. Asimismo existen dos laboratorios: un gabinete de Simulaciones de Enfermería y un laboratorio de Prótesis Dental.

Se encuentra en construcción del polideportivo, el cual va a ser un espacio de suma importancia para éste departamento.

Departamento de Tecnología y Administración

El Departamento cuenta con 3 oficinas ubicadas en la sede Piñeyro.

Los espacios destinados a las clases de la Carrera de Ingeniería en Informática, están conformados por nueve (9) aulas-laboratorio de las cuales, siete (7) son aulas-laboratorio de Informática y dos (2) aulas-laboratorio de Informática, Química, Física, Circuitos Eléctricos, Dispositivos Electrónicos, Circuitos Electrónicos -analógicos y digitales-, Sistemas de Control Automático, Arquitectura de Sistemas de Elaboración de Datos I y II, Teoría y Elaboración de Señales y se realizan los trabajos de desarrollo extracurriculares del LASE.

La carrera de Ingeniería en Materiales posee un laboratorio destinado a actividades en el campo de la química y ensayos de metalografía, está en etapa de desarrollo y espera tener concluido el mismo para el próximo año. Esta carrera comparte los laboratorios de física, ya enunciados en el párrafo anterior para la carrera de Informática.

La carrera de Ingeniería en Materiales utiliza los laboratorios comunes a todas las carreras que la Universidad posee en cuanto a la disciplina de informática.

En el caso de la carrera de Ingeniería en Informática se puede asimilar que las acciones realizadas en el propio pañol, corresponden en muchos casos a actividades de taller produciendo reparaciones, puesta a punto y optimización de equipamiento. En estas acciones participan tanto los pañoleros como docentes de la casa y estudiantes avanzados en la carrera de Informática.

En el caso de Ingeniería en Materiales no se cuenta en la actualidad con un taller. El mismo está previsto para ser desarrollado en el próximo año con fondos que dependen del contrato programa que ya fueron asignados y colaboración del Y-TEC a fin de poder realizar una utilización en conjunto.

En cuanto a la carrera de Ingeniería en Informática, tanto la infraestructura como el equipamiento, informático, de cañones y de Laboratorios de Física, Química y Circuitos

Eléctricos, al ponerse en funcionamiento la carrera, fue muy adecuado y de avanzada para una carrera de ingeniería.

En la actualidad hay una infraestructura (cantidad de aulas) muy ajustada, y carencias de equipamiento en ambas carreras.

Para la carrera de Ingeniería en Materiales, se ha construido un laboratorio en la Sede Piñeyro, que se encuentra en planta baja cuerpo A.

Departamento de Ciencias Sociales

El Departamento cuenta con dos oficinas. Una de ellas ubicada en Sede España. En la misma se encuentran el Decano, los Secretarios Departamentales y el Director de la Carrera de Periodismo ya que la carrera se dicta en esta Sede. La carrera de periodismo cuenta con el equipamiento adecuado que se brinda desde las instalaciones de Radio UNDAV y del Laboratorio de Medios.

Por otro lado, la carrera de abogacía se dicta en la Sede Piñeyro donde se encuentra la oficina del Director de dicha carrera.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Central tiene como principal objetivo es brindar servicios de información que sirvan de apoyo a las actividades de docencia, estudio, investigación y extensión que se desarrollan en el ámbito de la Universidad. En tal sentido ofrece sus servicios a todos aquellos que conforman la comunidad universitaria: alumnos, docentes, investigadores, autoridades y personal no docente. Asimismo ofrece sus recursos a quienes asisten a los distintos institutos municipales de formación artística con los que la Universidad comparte las instalaciones edilicias y a la comunidad local en su conjunto.

Si bien existe un reglamento de Biblioteca, actualmente se está trabajando en algunas modificaciones derivadas de situaciones observadas en el funcionamiento cotidiano.

Libros en papel al 19/10/15

Cantidad de títulos	Cantidad de ejemplares	Cantidad de títulos incorporados en el último año
2063	2861	362 (*)

Fuente: Secretaría Académica – Biblioteca Central. Año 2015

(*) Esta cantidad incluye obras cuyas solicitudes de compra se cursaron durante el 2014. A lo largo del año 2015 se elaboraron e ingresaron al circuito administrativo cuatro (4) solicitudes de compra de 175 nuevos títulos que suman un total de 581 volúmenes (ejemplares). Estos materiales aún no han sido entregados a la Biblioteca.

Publicaciones periódicas al 19/10/15

	Cantidad de suscripciones	Cantidad de suscripciones incorporadas en el último año
Publicaciones en papel	0	0
Publicaciones digitales	3125(*)	0

(*) Cantidad de publicaciones periódicas, con acceso al texto completo de los artículos a través del servicio de préstamo interbibliotecario, a las que se accede a través de la Biblioteca Electrónica del MinCyT. Se han excluido las publicaciones de acceso abierto (DOAJ y Scielo, 9888 títulos)

Fuente: Secretaría Académica – Biblioteca Central. Año 2015

Redes cooperativas y/o consorcios en las que participa la biblioteca

La Biblioteca Central es miembro fundador de la comisión de Bibliotecas de la RUNCOB.

Participa de la RedIAB (Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas).

Es miembro cooperante de la BDU (Base de Datos Unificada) que administra el SIU. Se trata de un catálogo bibliográfico cooperativo de Universidades Nacionales públicas y privadas.

Participa como biblioteca cooperante de la BDU RA (Base de Datos Unificada de Recursos Accesibles) también administrada por el SIU. Es un catálogo único de material académico accesibilizado (formato digital) y puesto a disposición de los usuarios.

Procedimiento de compras de libros

La intervención de la biblioteca dentro del proceso de compra se puede resumir del siguiente modo:

1. Se elabora para cada carrera un cuadro (Excel), que incluye, agrupadas por año y por materia, las obras incluidas en las bibliografías de los programas de las distintas materias. En esta primera etapa del desarrollo de la Colección se ha decidido tomar solamente las obras citadas como bibliografía obligatoria, dejando para una segunda etapa la bibliografía ampliatoria u optativa.
2. Se realiza una verificación bibliográfica de las citas recogidas a los efectos de detectar y corregir posibles errores (citas ambiguas, capítulos de libros citados como libros, artículos de publicaciones periódicas citados como libros o sin mención de la fuente, errores en los títulos y/o autores, etc.) que pudieran derivar en la adquisición errónea de materiales. Este proceso se lleva a cabo a través de la consulta de catálogos en línea de grandes bibliotecas y/o librerías.
3. Una vez que el cuadro ha sido verificado y/o corregido se procede a la elaboración de un presupuesto estimativo, para lo cual se consulta los catálogos en línea de grandes librerías y/o editoriales. Durante este proceso se excluyen de la lista definitiva aquellas obras para las cuales no es posible establecer un precio estimado por tratarse de títulos agotados y/o descatalogados.
4. Terminada la elaboración del presupuesto estimado, se realiza el pedido formal mediante una nota que es remitida a las autoridades de la Secretaría Académica, de quien depende la Biblioteca, para su control, aprobación y posterior derivación a área correspondiente.

La actualización del acervo bibliográfico

El procedimiento establecido es el siguiente: anualmente y tomando como base el cuadro elaborado para cada carrera durante el proceso de adquisición (detallado en el punto a.) se revisa la bibliografía citada en los programas del año en curso a los efectos de eliminar, agregar y/o actualizar las obras ya incluidas en el mencionado cuadro. Finalizada esta

revisión se confecciona un pedido de compra para las obras incorporadas y/o las nuevas ediciones de las ya existentes. Este proceso se realiza con un número acotado de carreras cada vez. Asimismo, se toman en consideración las sugerencias y los pedidos particulares de docentes e investigadores que se canalizan a través de la Secretaría Académica.

Cantidad de estudiantes por cohorte

Convocatorias a Becas de Investigación y Posgrado		
PROPIAS	CO FINANCIADAS	TOTAL
PROFAP 3: Becas de matrícula posgrado (maestría y doctorado)	BECAS COFINANCIADAS CONICET-UNDAV	
PROFAP 4: Becas de posgrado (maestría o doctorado) para la formación de investigadores.	Becas de Posgrado Co-financiadas con la UBA	
PROBEVOC: Programa de Becas para desarrollo Vocaciones Científicas (alumnos avanzados de grado)		
TOTAL	3	2 5

Fuente: Secretaría Académica – Biblioteca Central. Año 2015

LA MIRADA DE OTROS ACTORES

Introducción

El informe que se desarrolla a continuación fue elaborado con el objetivo de describir la visión de Docentes, Estudiantes y No docentes; en relación con algunos aspectos de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

La información resulta del análisis de las encuestas llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2016. Para dicho operativo se elaboraron tres cuestionarios autoadministrados, uno para cada grupo, y fueron puestos a disposición de manera online.

A continuación se presenta una caracterización de los encuestados según el colectivo al que pertenecen.

Luego se exponen las diferentes apreciaciones dadas acerca de la propuesta académica de la universidad, así como de la infraestructura y el equipamiento con el que cuenta. Además, se muestran los medios más utilizados en las comunicaciones de tipo institucional.

Por último, se estudian las respuestas dadas sobre los programas y actividades llevadas a cabo por las áreas de Extensión y de Bienestar Universitario.

Los análisis se realizan sobre los resultados de las encuestas. Las proporciones de respuestas obtenidas se muestran en la Tabla 1 y se calcularon teniendo en cuenta el total de cada grupo a diciembre de 2015.

Tabla 1

Actores	Proporción de respuestas obtenidas
Docentes	61%
Estudiantes	36%
No Docentes	70%

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Características de los encuestados

Docentes

En lo que respecta a la distribución por edades (Tabla 2); alrededor del 50% de los docentes tienen menos de 45 años y el 80% es menor de 55.

Tabla 2

Grupos de edad	Distribución (%)
Hasta 29 años	6,5
Entre 30 y 44 años	44,0
Entre 45 y 54 años	28,0
55 años y más	21,5
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

La juventud del plantel docente puede observarse también a partir de la antigüedad en la docencia; el 60% posee como máximo 10 años de experiencia.

Tabla 3

Antigüedad en la docencia	Distribución (%)
Hasta 5 años	39,2
Entre 6 y 10 años	22,4
Entre 11 y 15 años	13,7
Entre 16 y 20 años	10,2
Más de 20 años	14,5
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

De acuerdo a las respuestas obtenidas; el 67% de los docentes cuenta con un solo cargo en la UNDAV. Si bien las encuestas muestran un 11% de cargos concursados, cerca de un 80% de ellos son contratados²³.

El 87% de los cargos declarados por los encuestados son de dedicación simple y su distribución por categoría puede observarse en la Tabla 4.

²³ Estos valores difieren de los registrados a finales de 2015 para la totalidad de los docentes, cuando se contabilizó un 8% de cargos concursados y un 63% de contratados.

Tabla 4

Tipo de cargo	Distribución (%)
Titular	19,3
Asociado	4,3
Adjunto	40,2
Jefe de Trabajos Prácticos	22,0
Ayudante	14,2
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Estudiantes

La distribución por grupos de edad de quienes respondieron puede observarse en la Tabla 5 y resulta semejante a la del total de los estudiantes.

Tabla 5

Grupos de edad	Distribución (%)
16-19	9,7
20-22	21,8
23-25	14,9
26-29	13,4
30-34	11,9
35-39	9,1
40-44	6,9
45-49	4,3
50-54	4,0
55 y más	4,0
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En la Tabla 6 puede verse el crecimiento sostenido de estudiantes que ha tenido la UNDAV desde su creación. Sin embargo y a pesar de tratarse sólo de una muestra de alumnos, no debe pasarse por alto la desaceleración observada en 2016.

Tabla 6

Año de ingreso	Distribución (%)
2011	3,1
2012	6,8
2013	12,6
2014	15,8
2015	29,2
2016	32,5
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En lo que respecta a la situación laboral de los estudiantes que respondieron la encuesta; un 39% de ellos no trabaja, un 26% lo hace medio tiempo y el resto trabaja a tiempo completo.

Por otro lado, al consultar si eran beneficiarios de algún tipo de beca, sólo el 13% declaró serlo.

No docentes

La distribución por edades puede verse en la tabla siguiente.

Tabla 7

Grupos de edad	Distribución (%)
Hasta 29 años	6,5
Entre 30 y 44 años	44,0
Entre 45 y 54 años	28,0
55 años y más	21,5
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

El plantel no docente de la UNDAV no se conformó inmediatamente a partir de su creación, sino que se fue incrementando a través de los años en respuesta a las diferentes necesidades. De acuerdo a las respuestas obtenidas, el conjunto de no docentes experimentó un gran crecimiento en el año 2013 y ya en 2016 asumiendo una estructura más estabilizada, la incorporación de personal resultó mínima.

Tabla 8

Año de ingreso	Distribución (%)
2010	6,5
2011	17,7
2012	17,7
2013	24,7
2014	12,4
2015	16,7
2016	4,3
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Actualmente existen diferentes formas de contratación para los No docentes, siendo baja la proporción de cargos concursados.

Tabla 9

Tipo de contratación	Distribución (%)
Por concurso público	5,7
Planta Transitoria	61,3
Contrato de locación de servicios	32,0
Contrato de locación de obra	1,0
Total	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En lo que respecta a la dedicación del personal no docente; el 86% de los encuestados dice cumplir 35 horas semanales, un 12% trabaja 20 horas a la semana y un mínimo restante declara desempeñar sus tareas entre 25 y 45 horas. Asimismo, a los no docentes se les consultó si adicionalmente realizaban tareas docentes en la UNDAV y un 16% de los encuestados respondió que sí lo hacían.

Proyecto Institucional

A los tres grupos se les consultó acerca del conocimiento del Proyecto Institucional de la UNDAV.

De acuerdo a lo observado en la Tabla 10; una amplia mayoría de Docentes y No docentes dice conocer totalmente o en gran medida el Proyecto Institucional. Sin embargo, más de la mitad de los estudiantes lo conocen parcial o escasamente.

Adicionalmente, alrededor de un 80% de los Docentes y No docentes encuestados declara conocer totalmente o en gran medida la misión y los valores de la universidad.

Tabla 10

Medida de conocimiento (%)	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Totalmente	21,2	12,3	24,2
En gran medida	55,0	32,5	45,4
Parcialmente	20,8	38,8	22,7
Escasamente	3,0	16,4	7,7
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En referencia a lo académico, Docentes y Estudiantes fueron consultados acerca de la oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado que posee la universidad.

Las respuestas resultaron altamente positivas. Sin embargo un 6% de los estudiantes dice no conocer la oferta académica. Entre otras razones, esto puede deberse a que muchos de los encuestados dicen haber conocido la UNDAV buscando la carrera que habían decidido estudiar. De esta manera, es de esperar que no ahonden en el conocimiento del resto de la oferta académica.

Tabla 11

Oferta académica (%)	Docentes	Estudiantes
Muy adecuada	31,2	28,8
Adecuada	66,7	61,6
Poco adecuada	2,1	3,2
Inadecuada	-	0,2
No conozco la oferta de carreras	-	6,2
Total	100,0	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Infraestructura y equipamiento

En términos generales los encuestados coinciden en que la infraestructura de la universidad es adecuada, ya sea a nivel de las sedes como particularmente en el caso de aulas y oficinas. También manifiestan su conformidad con las salas de reuniones, la cafetería y otros espacios comunes.

Tabla 12

Adecuada o muy adecuada (%)			
Infraestructura	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Edificios/Sedes	82,5	87,5	84,5
Aulas/Oficinas ⁽¹⁾	71,5	80,1	78,9
Salas de reuniones	76,0	88,6	77,8
Cafetería/Comedor	67,6	74,6	61,3

⁽¹⁾A Docentes y Estudiantes se consultó por “aulas”, mientras que a los No docentes se les preguntó por “oficinas”.

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Respecto del espacio de laboratorios y talleres, si bien no todos los docentes y estudiantes hacen uso de ellos, dentro de quienes pudieron dar su opinión alrededor del 70% los consideró adecuados.

En lo que se refiere al equipamiento; docentes y estudiantes coinciden en considerar adecuada la provisión de mesas, sillas y pizarrones en las aulas. Sin embargo, alrededor del 40% de los docentes encuestados expresa cierta disconformidad con la disponibilidad de cañones y notebooks. Por su parte, los no docentes declaran contar con material adecuado para el desarrollo de sus tareas.

Tabla 13

ADECUADA O MUY ADECUADA (%)			
Equipamiento ⁽²⁾	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Mesas, sillas, pizarrones	88,4	85,2	-
Cañones, notebooks, etc.	58,5	74,9	-
Materiales para sus tareas	-	-	85,1

⁽¹⁾A Docentes y Estudiantes se consultó por equipamiento en las aulas, mientras que a los No docentes se les preguntó por los materiales necesarios para desarrollar sus tareas.

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Biblioteca

Dentro de los cuestionarios de Docentes y Estudiantes, se dedicó una sección a indagar acerca de la Biblioteca de la universidad.

Aquí se presentan algunos resultados, pero es necesario aclarar que corresponden sólo al 50% de los docentes y al 60% de los estudiantes encuestados, ya que el resto no ha podido dar ninguna opinión. Esto puede deberse a que se desempeñan en una sede que no cuenta con biblioteca o bien que adoptaron la modalidad de cursada online.

Al ser consultados acerca del material disponible, se presentaron discrepancias entre las opiniones de Docentes y Estudiantes, sus opiniones pueden observarse en la Tabla 14.

Tabla 14

SUFICIENTES (%)		
Materiales	Docentes	Estudiantes
Libros	24,5	49,4
Bases de datos	33,9	54,1
Materiales digitales	30,6	61,1

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En esta sección también se indagó acerca de los servicios que presta la Biblioteca; préstamos a domicilio, catálogo online, salas de lectura, acceso a documentos online, entre otros. Lamentablemente sólo entre un 20 y 25% de los encuestados pudo dar respuesta a estas cuestiones y en su mayoría los consideraron buenos o muy buenos.

Comunicación institucional

Otro de los aspectos que se relevaron en las encuestas fue el acceso a la información de las actividades institucionales y los canales utilizados para ello.

En principio se preguntó la frecuencia con que reciben información acerca de las actividades institucionales. De acuerdo a lo que muestra la Tabla 15, las comunicaciones parecen fluir mejor hacia docentes y no docentes, y no tanto hacia los estudiantes.

Tabla 15

Frecuencia (%)	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Siempre	54,3	13,5	61,9
Frecuentemente	38,4	25,7	27,8
A veces	7,0	43,7	9,3
Nunca	0,3	17,1	1,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Si se analizan los canales a través de los cuales se enteran de las actividades institucionales, alrededor de un 80% de Docentes y No docentes, dicen hacerlo principalmente por correo electrónico. Los Docentes utilizan más su correo personal mientras que los No docentes parecen hacer mayor uso del correo institucional.

En el caso de los estudiantes el correo electrónico también es el medio más utilizado. Sin embargo quienes han mencionado otros canales no explicitados en la encuesta, se inclinaron hacia las redes sociales y los comentarios informales entre compañeros y docentes.

En lo que respecta a los medios impresos; la Gacetilla de Prensa es un canal utilizado por el 60% de Docentes y 85% de los No docentes²⁴. Las Carteleras y Afiches resultan de menor interés, ya que son utilizados por cerca del 40% de los tres colectivos estudiados.

²⁴ A los Estudiantes no se les preguntó por la Gacetilla de Prensa de la UNDAV.

Página web

En las encuestas se consultó la frecuencia con la que se visita la página web de la UNDAV. Tal como puede verse en la Tabla 16, cerca de un 50% de Docentes y Estudiantes dicen hacerlo sólo a veces.

Tabla 16

Frecuencia (%)	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Siempre	9,1	10,8	32,0
Frecuentemente	38,5	34,5	39,7
A veces	49,6	49,7	24,7
Nunca	2,8	5,0	3,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Para conocer la opinión acerca del contenido de la página web, se propusieron tres opciones de respuesta y se abrió la posibilidad de que los encuestados ampliaran sus consideraciones.

Tabla 17

CONTENIDO (%)	DOCENTES	ESTUDIANTES	NO DOCENTES
Actualizado y claro	61,7	56,2	49,0
Actualizado pero poco claro	27,2	21,3	27,3
Claro pero desactualizado	5,5	10,1	10,3
Ninguna de las anteriores	5,6	12,4	13,4
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Dentro de las críticas a la página web, las más comunes se refieren a su falta de dinamismo y al diseño, que para muchos obstaculiza la búsqueda de información prioritaria.

Extensión Universitaria

El principal tema que emerge de las respuestas en esta sección, es la falta de conocimiento de los programas de Extensión Universitaria. Las respuestas varían según la actividad y el encuestado del que se trate.

Tabla 18

Programa / Actividad	Al menos lo conoce (%)		
	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Proyecto de alfabetización "Decir es Poder	32,0	22,5	50,5
Programa Fines UNDAV	65,1	60,1	91,2
Talleres artístico-culturales	58,0	50,3	79,9
Eventos, capacitaciones, charlas y muestras	71,8	64,1	80,4
Cátedras Abiertas	56,2	49,2	76,8
Cursos y capacitaciones para el trabajo y desarrollo de la economía popular	39,8	31,0	64,4
Cursos y capacitaciones referidos a la promoción de derechos humanos, sociales, económicos y de género	56,9	39,1	78,9
Cursos de formación docente	67,6	27,7	66,5
Encuentros, talleres, foros y jornadas locales, regionales, nacionales e internacionales en temas educativos	63,6	45,9	77,3
Programa de articulación con escuelas medias	54,3	33,7	73,7
"Equipo UNDAV"	36,1	26,5	53,1

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

En general el personal No docente es el que declara tener más conocimiento de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Extensión Universitaria. Sin embargo en temas de formación, capacitaciones y charlas, los Docentes parecen tener algo más de información. En todos los programas mencionados, los estudiantes resultan ser quienes menos conocimiento tienen. Entre quienes dijeron conocer los programas, las propuestas existentes resultaron suficientes en número y buenas en contenido.

Con Docentes y Estudiantes se profundizó en el tema y se indagó acerca de su participación en este tipo de actividades. Un 14% de los Docentes encuestados dijo haber participado alguna vez y ese porcentaje se reduce a un 5% entre los Estudiantes. En ambos casos la experiencia fue calificada como buena y volverían a participar en una actividad de extensión.

Bienestar Universitario

Al igual que en el caso de Extensión Universitaria, lo primero que subyace al consultar acerca de las actividades de Bienestar Universitario, es la falta de conocimiento. Nuevamente quienes están más informados al respecto son los No docentes, seguidos por los Docentes o los Estudiantes según el programa del que se trate.

Tabla 19

Programa / Actividad	Al menos lo conoce (%)		
	Docentes	Estudiantes	No Docentes
Programa de Tutorías entre Pares	43,1	37,4	-
Comisión de Discapacidad	49,9	25,6	88,1
Actividades Deportivas (campamentos, maratones, torneos internos, etc.)	61,8	62,5	89,2
Actividades de prevención y promoción de la salud (jornadas, charlas, campañas de vacunación, test de VIH, odontólogo móvil, hemodonación, talleres de RCP)	65,3	61,2	90,2
Seguro Público de Salud	37,5	46,8	69,1
Consultorio de Salud Universitario	45,7	59,3	85,6
Eventos y actividades culturales (cursos, charlas, talleres y visitas institucionales)	65,7	55,2	79,4
Voluntariado Universitario	57,4	35,6	-
Cine Club UNDAV	37,8	23,8	50,0
Ludoteca	52,4	55,6	93,3

Nota: No se preguntó a los No Docentes por el Programa de Tutorías entre Pares ni por el de Voluntariado Universitario.

Fuente: Secretaría General- Área de Evaluación Institucional. Año 2015

Sin embargo, quienes declararon conocer los programas, en los tres grupos consultados, consideraron que las propuestas son suficientes y las calificaron como buenas y muy buenas.

Investigación

Es necesario aclarar que la sección de Investigación se encuentra aún en procesamiento, por ello los datos que se exponen a continuación deberían considerarse como provisionales.

A diferencia de lo que sucede con Extensión y Bienestar Universitario, los programas de la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-Productiva parecen ser más conocidos por Docentes y Estudiantes. Entre los primeros sólo un 14% declara no conocer ninguna actividad y esa proporción asciende al 59% entre los Estudiantes.

Si bien las propuestas en materia de Investigación son consideradas suficientes y calificadas como buenas, sólo un 25% de los docentes encuestados participa o participó en un proyecto. Por su parte, entre los estudiantes que respondieron el cuestionario apenas lo hizo un 2%. En ambos casos la experiencia fue calificada como buena y volverían a participar en una actividad de investigación.

PRINCIPALES LOGROS Y ASPECTOS A MEJORAR

PRINCIPALES LOGROS

Innovación Académica: La Universidad Nacional de Avellaneda puede ser considerada una universidad innovadora a partir de dos políticas institucionales: el Sistema de Créditos vinculado a la generación de Diseños Curriculares Flexibles y la Curricularización de la Extensión Universitaria.

En cuanto al Sistema de Créditos vinculado a la generación de Diseños Curriculares flexibles, cabe mencionar que la Universidad ha innovado a partir de un diseño curricular flexible y un modelo por áreas de conocimiento transversales a las carreras. Esto permite a los estudiantes elegir cursar sus materias ya sean obligatorias u optativas, siempre que las correlativas de ese plan de estudio lo permitan y que los contenidos a desarrollar en esa asignatura realmente puedan ser aprovechados de acuerdo a los conocimientos previos del estudiante. Lo pueden realizar en ambas modalidades, presencial y virtual, en distintos departamentos de la UNDAV o bien en cualquier universidad del país o del mundo. Los Planes de Estudio de las carreras de la UNDAV contemplan un 75% de materias obligatorias y un 25% de optativas, y posibilitan, así, el reconocimiento de créditos en cualquiera de los trayectos de su formación.

Un crédito es la unidad de valoración de las enseñanzas que compone un plan de estudio. La característica más significativa es que no valora solamente las horas de clase, sino el esfuerzo efectivo para aprobar la asignatura (horas de clase, trabajo de campo, lecturas, trabajo en equipo, uso de simuladores, horas de preparación y realización de evaluaciones, etc.). Asimismo, se pueden reconocer Actividades Académicas afines que son instancias formativas, experiencias profesionales o trabajos afines a la carrera. Para la acreditación de esta instancia deberán presentar la documentación que justifique esas acciones. Estas actividades no deben superar los cinco créditos.

Su valoración radica en permitir el fluido intercambio y movilidad estudiantil entre universidades del país, la región y del mundo, de modo tal que el estudiante puede cursar asignaturas en otros departamentos o casas de estudios.

En este sentido, la propuesta de la UNDAV es de 240 créditos para las licenciaturas y 180 para las tecnicaturas. Desde el inicio se diseñaron los planes de estudio con este criterio y, se ha ido formalizando en el Consejo Superior. Para ello, cada carrera cuenta con una comisión curricular. Éstas deberán valorar en forma permanente la asignación de créditos por actividades curriculares que cada estudiante haya realizado y, a su vez, orientarlos en los respectivos trayectos académicos.

En este marco, la Universidad Nacional de Avellaneda, junto a otras 62 universidades del sistema universitario argentino, firmó un convenio de adhesión al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Al mismo tiempo, representantes del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) acompañaron esta iniciativa firmando un acto de intención con la SPU. La aplicación del Sistema de Reconocimiento Académico incluye tres etapas: la resolución del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, que aprobó su puesta en marcha, la articulación entre universidades para fijar las pautas de reconocimiento por familias de carreras y la incorporación del sistema de reconocimiento académico al interior de cada institución.

El Sistema Nacional de Reconocimiento Académico busca estimular trayectorias de formación que favorezcan el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes. Para ello propone el mutuo reconocimiento de tramos curriculares, ciclos, prácticas, asignaturas, materias u otras experiencias formativas entre instituciones de educación superior de todo el país. El objetivo es lograr un sistema articulado e integrado que genere las condiciones para la innovación curricular, al tiempo que facilite e incremente la movilidad de los estudiantes.

En cuanto a la Curricularización de la Extensión Universitaria, el Trabajo Social Comunitario (TSC) es un trayecto curricular integrador que se desarrolla desde el comienzo de cada una de las carreras que dicta la UNDAV y que tiene como principal objetivo producir en el

estudiante la construcción de fuertes lazos comunitarios y actitud de involucramiento con la realidad social. El TSC busca generar en el futuro profesional conductas solidarias y compromiso social, para lo cual inculca valores que propenden su transformación en agente de cambio que participe de forma activa en su comunidad. El enfoque pedagógico del trayecto propone un diálogo de saberes entre la universidad y la comunidad de la cual ésta forma parte, pensando a la extensión universitaria como un ámbito formativo, que posibilite la construcción de conocimiento colectivo con actores, organizaciones e instituciones de la comunidad. Desde un sentido dialógico y transformador de la realidad, se plantea una propuesta pedagógica que posibilite construcciones colectivas, dinámicas y participativas de conocimiento. En este sentido, la curricularización de la extensión universitaria consiste en integrar las experiencias extensionistas a la formación de los futuros profesionales. El TSC, se constituye en un Trayecto Curricular Integrador y obligatorio para todos los planes de estudios de todos los años correspondientes a todas las carreras de grado y pregrado que dicta la Universidad Nacional de Avellaneda. Dicho trayecto cruza transversalmente toda la formación profesional de los estudiantes, además de reflexionar en torno a la realidad socio-histórica, pone en juego pensamiento, acción y participación al trabajar en conjunto con organizaciones e instituciones de la comunidad para abordar problemáticas y desafíos en forma conjunta. La propuesta procura, pues, recuperar y articular los saberes y experiencias de los sectores populares, sus organizaciones y las instituciones del Estado con los procesos de enseñanza y aprendizaje desplegados en la universidad pública.

Permite generar un espacio de desarrollo de proyecto en conjunto entre estudiantes de carreras como ciencias ambientales, periodismo, enfermería, diseño de marcas y envases (por combinar de modo ilustrativo algunas de las carreras de nuestra universidad), en un espacio de educación no formal, o en una mesa de salud barrial —por dar algunos ejemplos—, implica que no se les está pidiendo que aporten sus saberes académicos incorporados luego de un año de cursar una carrera, sino que se integren a conocer y participar de una experiencia en la que la mirada que enriquece para trabajar es la

multidisciplinaria. El saber que se construye es múltiple, la participación es colectiva y los problemas se afrontan a través de la organización.

En el primer nivel (TSC I), la modalidad de trabajo se desarrolla en el aula y hace hincapié en el abordaje político-pedagógico del Trayecto, para luego ahondar, desde el enfoque de las ciencias sociales, en las discusiones sobre la canónica dicotomía objetividad/subjetividad de la ciencia. Luego, se hace foco en el rol de los medios de comunicación, en los imaginarios sociales y en las construcciones de sentido común que atraviesa actualmente la sociedad, para contraponer a la concepción positivista del conocimiento la teoría dialéctica y el paradigma de la multiperspectividad. Se trabajan, entonces, casos concretos vinculados a problemáticas socioambientales que permiten el debate y la reflexión desde diferentes miradas.

En los siguientes niveles, los estudiantes participan de proyectos de extensión — presentados por docentes de la universidad— que son desarrollados en el territorio y se articulan, al mismo tiempo, con herramientas teórico-metodológicas a través de encuentros en el aula.

Por su parte, en este proceso el docente se constituye como un sujeto que no sólo enseña, sino que también aprende en el territorio de los saberes que allí se comparten, y se reconfigura como tal, ubicándose no “por arriba” o “enfrentado” a los estudiantes, sino “a su lado”, en un acompañamiento mutuo.

La dimensión internacionalización de la Educación Superior en la UNDAV: La cooperación internacional se basa en la asociación y la búsqueda colectiva de calidad y pertinencia en la educación superior; en este sentido es importante generar y promover herramientas que permitan reducir los desequilibrios existentes y facilitar el acceso a los conocimientos y su transferencia.

Es por eso que se busca llevar adelante un modelo activo, integral y transversal de implementación extensiva y equitativa basado en un doble proceso: hacia el interior,

mediante el fortalecimiento institucional, y hacia el exterior, con miras a mejorar la calidad educativa y a posicionarse internacionalmente.

En este marco, la UNDAV, a través del Área de Cooperación Internacional trabaja de manera transversal con diversas estrategias de internacionalización. Se puede destacar la participación en diferentes programas de movilidad como ser el Programa Latinoamericano de Movilidad Estudiantil en el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo de las Universidades Nuevas (PROUN) vinculando a nuestros estudiantes con diferentes países de América Latina. Asimismo, adhirió al programa Jóvenes de Intercambio México-Argentina (JIMA) y al Programa de Movilidad Académico de UDUAL (PAME).

Otro dato importante a resaltar es la cantidad de estudiantes extranjeros que recibió la UNDAV. Se han recibido estudiantes de Granada, Paris 8, UNESCO, Universidad Nacional del Este, Università la Sapienza di Roma, The New School, y a un grupo de estudiantes de diversas instituciones norteamericanas.

Con respecto a la movilidad docente, la UNDAV ha incorporado la Convocatoria de Movilidad Internacional de Docentes, con el fin de promover la vinculación mediante la presencia de nuestros docentes en instituciones de América Latina, de estimular su formación y actualización; a la vez de contribuir a la internacionalización de la Universidad. Es importante señalar que se realizó por primera vez la presentación de postulaciones a la convocatoria de movilidad a París y Madrid del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) del Ministerio de Educación

Se destaca la participación en diferentes misiones y redes de cooperación con diferentes objetivos académicos.

La UNDAV desde su creación busca desarrollar su proceso de internacionalización de forma transversal, entiendo a la internacionalización como la incorporación de la cuestión internacional a las funciones sustantivas de la universidad. A estos fines se buscaron diversas estrategias de implementación, entre ellas podemos destacar el posicionamiento regional obtenido mediante la participación de organismos regionales como la Unión de

Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la incorporación en el Plan Piloto del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) para el trabajo en la armonización académica en la región que se desprende de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2008.

Procesos de evaluación permanente: La UNDAV, como universidad autónoma reconoce a la evaluación como una herramienta fundamental para abordar procesos de mejora continua, a través de la cual se verifica la identidad institucional como síntesis de las propiedades que la constituyen y de los modos que emplea para el cumplimiento de su misión.

En este sentido, desde sus inicios realiza procesos de evaluación permanente. Como ya fue detallado a lo largo del informe, las evaluaciones periódicas que se realizan a estudiantes acerca del desempeño docente, cómo se trabajan esos resultados y cómo se reflexiona acerca de la evaluación de los contenidos en los diferentes encuentros docentes ya sean institucionales o propios de cada carrera para mejorar la calidad de la enseñanza.

A ello debe agregarse la presentación mensual al Rector de informes, por parte de todas las áreas que integran la Universidad, para su elevación al Consejo Superior. Estas presentaciones permiten realizar un balance permanente de las actividades desarrolladas sirviendo de base para la toma de decisiones.

Asimismo, se llevan a cabo actividades de diseño, organización y supervisión de los procesos de evaluación institucional para la mejora continua en acuerdo con el Proyecto Institucional de la UNDAV y la normativa nacional vigente.

Conforme a ello, se crea el área de Evaluación Institucional con el fin de coordinar de manera integral los procesos de planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo, interactuando en los procesos de gestión administrativa y de evaluación con el fin de fortalecer el desarrollo institucional.

Fuerte vínculo con el medio socio-productivo de la región: Conforme a lo señalado por la Ley Nacional de Educación Superior, la UNDAV cuenta con un Consejo Social que actúa como un órgano de asesoramiento que tiene como objetivo estrechar y profundizar las relaciones entre la universidad y la comunidad.

Como ya ha sido señalado, se encuentra integrado por representantes de las organizaciones sociales y productivas de la ciudad de Avellaneda y su presidente cuenta con voz y voto en las sesiones del Consejo Superior.

Este fuerte vínculo con el medio socio-productivo de la ciudad de Avellaneda se refleja en las acciones que realiza el Consejo Social en cuanto a canalizar demandas, generar acuerdos de colaboración y/o articulación, monitorear y evaluar que las carreras existentes como así también las que se creen sirvan a las necesidades reales, técnicas, económicas, profesionales y académicas de la Región.

Asimismo, con el fin de alcanzar resultados en la transferencia del conocimiento producido por las principales líneas de investigación se fortalecen los vínculos con actores sociales y productivos de la región.

En este marco, se financiaron proyectos de investigación orientados al Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) orientados a la resolución de problemas prácticos de la sociedad, la economía y el mercado, que impliquen una transferencia concreta a instituciones y/u organizaciones públicas y/o privadas quienes serán los adoptantes de sus desarrollos.

Inserción en el sistema universitario argentino e internacional: La UNDAV logra una pronta inserción en el sistema universitario argentino e internacional mediante su participación en diversas redes académicas que actúan como interlocutores estratégicos para articular de manera significativa identidades locales y regionales

En este marco la UNDAV participa de la Red Interuniversitaria de Inclusión Social y Educativa que tiene como objetivo central generar un espacio académico de intercambio configurado por una serie de Universidades de la provincia de Buenos Aires, de la Red de las Universidades del Conurbano Bonaerense (RUNCOB) Con el objeto de intercambiar experiencias y generar acciones; la Red de Extensión Universitaria (REXUNI), que tiene como fin generar, promover y difundir políticas de Extensión Universitaria; la RED-BIEN, desde el área de Bienestar Universitario, con expositores y paneles cuyos ejes temáticos abordan la inclusión en las Universidades Nacionales, las políticas de acción y nuevos objetivos de las áreas de bienestar universitario y por otra parte, UNDAV Ediciones tiene una importante participación en la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN).

En el ámbito internacional, la UNDAV participa de las siguientes redes: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL); Organización Universitaria Interamericana (OUI); Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (RedCIUN); Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional (CAI) y la Comisión de Relaciones Internacionales de la Red de Universidades del Conurbano Bonaerense (Runcob).

Líneas de investigación pertinentes y vinculadas a prioridades del MinCyT: Desde la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-productiva se ha venido apoyando a los distintos Departamentos y sus Consejos Departamentales en la definición de sus líneas estratégicas de investigación. En el 2014 se elaboró un libro Blanco de la Investigación en la UNDAV que recoge precisamente el proceso de discusión intradepartamental acerca de los

recursos humanos, la formación, las capacidades y las líneas de interés. Producto de ello, los Departamentos de Ambiente y Turismo, de Salud y Actividad Física y de Humanidades y Artes definieron los temas estratégicos para la producción de conocimiento. Dichas líneas, y los proyectos departamentales inscriptos en ellas, se encuentran en sintonía con las áreas prioritarias establecidas por el Plan Argentina Innovadora 2020 del MinCyT, tal como se puede observar en el apartado de producción de conocimiento del presente informe, particularmente en lo que respecta a las áreas de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Desarrollo Social, e Industria.

Desde los años 2012 al 2015, se han desarrollado importantes acciones de articulación, formación de recursos humanos e investigación en línea con los objetivos estratégicos y núcleos socioproductivos del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación. Entre las principales acciones se puede destacar el desarrollo de convocatorias de investigación y formación de recursos humanos articuladas con distintas áreas del MINCYT tales como:

- **Proyectos PICTO UNDAV:** En el año 2012 se firmó entre la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y la UNDAV un convenio de promoción de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) cofinanciados entre ambas instituciones que, luego de un proceso evaluatorio llevado a cabo por ambas instituciones y con evaluadores externos, derivó en la firma del contrato de promoción de 4 proyectos cofinanciados en el 2013. Los 4 proyectos se iniciaron en el 2014 y se encuentran en ejecución hasta el 2017.
- **Becas de Investigación doctorales y posdoctorales CONICET – UNDAV:** Desde el año 2012 se realizan periódicamente las convocatorias a becas doctorales y posdoctorales co-financiadas con el CONICET con el objetivo de promover la formación de recursos humanos en investigación. Del 2012 al 2015 se aprobaron un total de 18 becas.
- **Proyecto “Observatorio de Seguridad Ciudadana” (Proyecto trianual D-TEC 0011/13 – MINCYT) Programa de la ANPCYT “Doctores en Universidades para Transferencia Tecnológica (D-Tec) – Mincyt”**

- “La producción de música independiente como trabajo creativo. Características, implicancias y perspectivas de su despliegue en el partido de Avellaneda (Prov. de Buenos Aires)” (PICT 2014 – ANPCyT, MCTIP), dirigido por el Dr. Guillermo Quiña. Es un proyecto financiado por la ANPCyT radicado en el Departamento de Humanidades y Artes de la UNDAV.
- "El diseño como componente estratégico en desarrollos productivos para la inclusión sociolaboral. Aportes al territorio desde una propuesta interorganizacional (PAD 2015 – MINCYT) dirigido por la Lic. Lucrecia Piatelli. Proyecto con financiamiento externo radicado en la Undav.

También se presentó ante el MinCyT en el 2015 el proyecto de creación de una instancia de articulación y transferencia de tecnología y conocimiento como el Proyecto de Centro Interinstitucional de Logística del Transporte en la región AMBA sur y oeste (CILOT): conformado por UNDAV, UTN Avellaneda, Fundación Teconológica del Plata, Universidad Nacional de Moreno, UNAJ, INTI, CONICET y la Asociación de Empresas de Logística (ArLog). Dicho proyecto ha tenido la evaluación positiva de la Comisión Evaluadora ad hoc del MinCyT y se encuentra en proceso de presentación final para su financiación.

En línea con los objetivos estratégicos del SNCTI (Plan Argentina Innovadora 2020) en las distintas políticas de investigación y proyectos desarrollados se ha priorizado la articulación territorial y la transferencia con distintos actores regionales ya sea públicos y privados. En este sentido se pueden mencionar los 6 proyectos PDS-UNDAV que contemplan la transferencia a distintos actores públicos y privados de la región, el proyecto PAD MINCYT, los proyectos de desarrollo de la convocatoria UIAV - UNDAV en articulación con empresas de la región, los proyectos de la Convocatoria Sabato de la SPU, entre otros.

Muchos de los proyectos de investigación desarrollados y en ejecución se inscriben dentro de las áreas prioritarias establecidas por el Plan Nacional de Ciencia y Técnica. Principalmente los núcleos de Ambiente y Desarrollo Sustentable; Desarrollo Social (economía social y desarrollo local para la innovación inclusiva) y en una medida creciente

Hábitat e Industria. También contemplan la articulación y transferencia de conocimientos, tecnologías y capacidades a organizaciones públicas y privadas de la sociedad.

A modo indicativo se mencionan algunos de los proyectos en ejecución a 2015 según su clasificación dentro de las áreas prioritarias mencionadas.

Proyectos en ejecución al 2015 en el área de Ambiente y Desarrollo Sustentable
“Estado de factibilidad de aplicación de técnicas de biorremediación para la mitigación de la contaminación por metales pesados en el arroyo Sarandí”. Director: Dr. Alejo Scarano - Departamento de Ciencias Ambientales. (UNDAVCyT 2012)
“Calidad de aire en el partido de Avellaneda: monitoreo de metales pesados y contaminantes orgánicos semivolátiles”. Directora: Natalia Cappelletti. Codirector: Leandro Tattone. Departamento de Ambiente y Turismo. (UNDAVCyT 2013)
“Caracterización del riesgo como consecuencia de la vulnerabilidad social en el sistema epidemiológico del canal Sarandí. Avellaneda, Argentina 2014-2015”. Director: Marcelo Amable. Codirectora: Constanza Zelaschi. Departamento de Ambiente y Turismo. (UNDAVCyT 2013)
“Estudio de la distribución de metales pesados en sedimentos del Riachuelo, a partir de aplicación de técnicas de muestreo superficiales y en profundidad”. Directora: Mariana Riesgo. Departamento de Ambiente y Turismo. (UNDAVCyT 2013)
“Desarrollo de indicadores ambientales a partir de la determinación de las condiciones siconaturales del sector costero del partido de Avellaneda”. Directora: Marta Bargiela (UBA). Codirector: Fernando X. Pereyra (Departamento de Ambiente y Turismo UNDAV). (UBA-UNDAV)
“Faunas y climas en el Cenozoico Sudamericano: los metaterios y xenartros (Mammalia) como indicadores de cambios climático-ambientales”. Director: Alfredo Armando Carlini. Departamento de Ambiente y Turismo. (PICTO UNDAV 2012)
“Anatomía macro y microscópica normal de tres marsupiales pampeanos: estudios comparativos y potencialidades”. Director: Francisco Javier Goin. Departamento de Ambiente y Turismo. (PICTO UNDAV 2012)
“Materialoteca de residuos sólidos industriales (Materia Avellaneda)”. Directora: Laura Nieves. Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (PDTs 2013)
“Comunicación y Ambiente en Zonas Vulnerables”. Director: Jorge Castro - Codirector: Miguel Mendoza Padilla. Departamento de Ciencias Sociales - Departamento de Ambiente y Turismo. (UNDAVCyT 2014)

Proyectos en ejecución al 2015 en el área de Desarrollo Social (Economía Social y Desarrollo local)
“Atlas de la economía popular del conurbano bonaerense”. Directora: Claudia Cabrera. Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (PDTs 2013)
“Las reconfiguraciones la economía popular del Conurbano bonaerense en la pos convertibilidad” Directora Dra. Marcela Vio del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (Proyecto Consenso del Sur)
“Entre Cordones: Perspectivas sobre la dinámica regional del Conurbano en la Posconvertibilidad. Análisis de las persistencias en la estructura productiva y de las reconfiguraciones la economía popular”. Directora: Claudia Cabrera. Codirectora: Marcela Vio. Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Departamento de Humanidades y Artes. (UNDAVCyT 2013)
“Desarrollo de instrumento para la autogestión de la prevención de riesgos del trabajo en pequeñas y medianas empresas”. Director: Marcelo Amable. Departamento de Ambiente y Turismo. (PDTs 2013)
“Desarrollo de una matriz interactiva para el relevamiento de la incidencia ambiental y sociocultural de las producciones expresivo-simbólicas en el espacio público y su implementación en la ciudad de Avellaneda”. Directora: Liliana Conles. Departamento de Humanidades y Artes. (PDTs 2013)
“Las tramas institucionales en los procesos de inserción laboral de jóvenes en el sector de la construcción de Avellaneda”. Directora: Dra. Claudia Jacinto. Codirectora: Lic. Ada. Freytes Frey. Departamento de Ciencia Sociales - Secretaría de Extensión Universitaria. (UNDAVCyT 2013)
<i>“El diseño como componente estratégico en desarrollos productivos para la inclusión sociolaboral. Aportes al territorio desde una propuesta interorganizacional”. Directora: Lucrecia Piattelli. (Proyecto Asociativo de Diseño – PAD – MINCyT)</i>
“Turismo Social Educativo. Inclusión y Bienestar de niños de sectores sociales vulnerables, en el Municipio de Avellaneda”. Director: Pablo Miguel Vanevic. Observatorio de Desarrollo Territorial (PAIO 2013/2014)
“Desarrollo de un modelo de gestión de contenidos y posicionamiento en redes sociales de los destinos turísticos: San Antonio de Areco”. Director: Pablo Kohen. Departamento de Salud y Actividad Física. (PDTs 2013)
“Retención y Reinserción en la Universidad, en el Contexto de La Inclusión Educativa”. Directora: Julia Denazis. Codirectora: Alejandra Alonso. Secretaría Académica – Exdepartamento de Producción y Trabajo, Departamento de Humanidades y Artes, Departamento de Ambiente y Turismo, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Salud y Actividad Física. (UNDAVCyT 2013)
“Avellaneda. Análisis del Programa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” desde los propios participantes a partir de la diferencia de género. Desarrollo en el territorio de Avellaneda”. Directora: Claudia Guerrero. Observatorio de Desarrollo Territorial (PAIO 2013/2014)

Proyectos en ejecución al 2015 en el área de Desarrollo Social (Economía Social y Desarrollo local)
“La implementación del Plan FinEs 2 en el Municipio de Avellaneda y su incidencia sobre las trayectorias educativas de los jóvenes y adultos participantes”. Directora: Ada Freytes Frey. Observatorio de Políticas Públicas (PAIO 2013/2014)
“Diseño de una matriz para optimizar la gestión del gobierno local en Villa Tranquila, Isla Maciel y Dock Sud”. Directora: Laura Ferreño. Observatorio de Ciudadanía Cultural, Departamento de Humanidades y Artes. (PDTS 2013)
“Música e inclusión social: los proyectos de orquestas y coros infantiles y juveniles”. Directora: Karen Avenburg. Departamento de Humanidades y Artes. (UNDAVCyT 2014)
“Formulación de proyectos en organizaciones sociales: Límites, prácticas y aprendizajes”. Director: Sergio Bertini. Departamento de Ambiente y Turismo y Departamento de Humanidades y Artes. (UNDAVCyT 2014)
“Tecnologías para la inclusión social: Un estudio para medir y evaluar las condiciones de acceso a los sistemas de información y comunicación a nivel local (Avellaneda)”. Director: Luis Lazzaro. Secretaría de Investigación (SIISP) - Depto. Ciencias Sociales (CONVOCATORIA SABATO SPU)
“Las tramas institucionales en los procesos de inserción laboral de jóvenes en el sector de la construcción de Avellaneda”. Directora: Dra. Claudia Jacinto. Codirectora: Lic. Ada. Freytes Frey. Departamento de Ciencia Sociales - Secretaría de Extensión Universitaria. (UNDAVCyT 2013)
“La extensión como práctica académica. El caso del Trayecto curricular integrado Trabajo Social Comunitario en la UNDAV”. Directora: Ivana Petz. Codirectora: Liliana Elsegood. Departamento de Ambiente y Turismo, Departamento de Humanidades y Artes, Departamento de Salud y Actividad Física y Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (UNDAVCyT 2013)
“Prácticas, territorio y derechos culturales: Un acercamiento a los talleres culturales del partido de Avellaneda”. Directora: Alejandra Navarro. Observatorio de Ciudadanía Cultural (PAIO 2013/2014)
“Observatorio de Seguridad Ciudadana”. Investigadora principal: Dra. Inés Mancini. Observatorio de Seguridad Ciudadana, Secretaría General (Proyecto trianual D-TEC 0011/13 – MINCyT)

Proyectos en ejecución al 2015 en el área de Industria – Vinculación productiva
“Gestión de Obra”. Directora: Silvia Adriana Galli. Departamento de Tecnología y Administración. (UIAv-UNDAV)
“Procesos de cambio en los Centros de Producción en Avellaneda”. Directora: Adriana Presa. Observatorio de Desarrollo Territorial (PAIO 2013/2014)
Especificaciones formales tempranas del comportamiento de sistemas de software”. Director: Fernando Asteasuain. Departamento de Tecnología y Administración. (UNdavcyt, 2015)
“Diseño y desarrollo de packaging para línea de productos de fabricación nacional”. Director: Silvio Colombo. Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (UIAv-UNDAV)
“Clusters de ciencia e innovación en la región metropolitana sur: Coordinación de estrategias para la vinculación productiva”. Directora: Cecilia Schneider, Dra. Giselle González. Secretaría de Investigación (SIISP) - Depto. Ciencias Sociales (CONVOCATORIA SABATO SPU)

Proyectos en ejecución al 2015 en el área de Hábitat
“Modelización del ambiente y del espacio público del casco céntrico de una ciudad mediana para optimizar la gestión para su mantenimiento. Director: Guillermo Alfredo Durán (UBA)”. Codirector: Gregorio Oscar Glas (Departamento de Tecnología y Administración UNDAV). (UBA-UNDAV)

Proyectos en ejecución al 2015 en el área Salud – Desarrollo Social
“Estudio epidemiológico transversal sobre precariedad laboral en trabajadores/as de casas particulares, independientes y de empresas de trabajo temporario en la Ciudad de Avellaneda, 2013-2015”. Director: Marcelo Amable. Departamento de Ambiente y Turismo. (PICTO UNDAV 2012)
“Gestión pública y su impacto en la cooperación en el trabajo y la salud mental de los trabajadores. Estudio de caso en trabajadores estatales”. Directora: Dra. Constanza Zelaschi. Departamento de Salud y Desarrollo Comunitario y Departamento de Ciencias Ambientales. (UNDAVCyT 2012)
“La Actividad Física de los Adultos Mayores en el partido de Avellaneda: oferta y demanda en el marco de las políticas públicas, 2015-2016”. Directora: Gladys Renzi. Codirector: David Beer. Departamento de Salud y Actividad Física. (UNDAVCyT 2014)

ASPECTOS A MEJORAR

Como se podrá observar a lo largo de este informe se han realizado importantes avances en los aspectos edilicios y de equipamiento: Sin embargo, es necesario seguir avanzando en la consolidación de infraestructura y, de este modo, incrementar la construcción de nuevos laboratorios, aulas y otros espacios pertinentes para el desarrollo de las funciones académicas.

Al no tener un campus, la disposición de distintos edificios a lo largo y a lo ancho de la ciudad, genera diferencias entre carreras y dificulta el traslado de estudiantes y docentes.

Asimismo, a medida que se incrementan estos espacios se hace necesaria la provisión de equipamiento para lograr el funcionamiento pleno de los espacios.

Cabe agregar como debilidad importante la falta de material bibliográfico específico para las distintas carreras de la Universidad. Esto se podría traducir, en términos bibliotecológicos, en una suerte de "freno" en el "proceso de desarrollo de la colección" derivado de la problemática presupuestaria que aqueja a nuestra Universidad.

Finalmente, otro aspecto a mejorar es lograr mayor cohesión entre los miembros de la comunidad universitaria, a pesar del tipo de organización matricial, dada la naturaleza de institución nueva que naturalmente va encontrando su identidad.